	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 4161 del 2023 **Contratista:** ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S

Contrato de Interventoría No. 4107 del 2023 **Interventoría:** CONSORCIO ETSA SIGA

Objeto Contrato de Obra:

MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO:APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES

INFORME MENSUAL No. 6 **MES O PERIODO:** Del 01 al 31 de mayo de 2024

No.	CONTENIDO	FORMATO	PAGINAS
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	
1	**INTRODUCCIÓN**		7
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		8
2.1	Localización		8
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		10
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		11
2.4	Características técnicas del proyecto		12
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		14
3.1	Información general del contrato		14
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		15
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		16
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		17
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		18
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	19
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	32
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	34
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	37
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	39
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	41
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	48
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	51
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		54
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	N/A
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	N/A
	• Seguimiento Programa de Obra		56
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	57
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	60
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	83
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		112
5.1	Información general del contrato		112
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		113
5.3	Informes especialistas y profesionales		115
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		116
5.5	Informe matriz de riesgos.		118
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		122
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	123
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	125
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	127
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	129
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	131
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	N/A
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	N/A
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	135
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

8	**Anexos**		
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventoría incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo.		143
8.2	H.V de personal profesional autorizadas en mayo del 2024.		335
8.3	Programación de obra.		432
8.4	Informe de calidad obra		434
8.5	Anexo 1. Seguimiento plan calidad obra.	MEPI-MN1-IN-15-FR-14	454
8.6	Anexo 2. Maquinaria y equipo cto obra.	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	457
8.7	Anexo 3. Estado general del tiempo.	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	460
8.8	Anexo 4. Resumen ensayos laboratorio.	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	463
8.9	Anexo 5. Cuadro de relación de concretos.		470
8.10	Anexo 6. Formato de relación de asfalto.		477
8.11	Anexo 7. Formato de relación de cajeo.		481
8.12	Anexo 8. Formato de relación de fresado.		485
8.13	Anexo 9. Formato de relación de imprimación.		489
8.14	Anexo 10. Diseño de mezclas de concretos laboratorio - GEOING J.D S.A.S.		493
8.15	Anexo 11. Resultados de esclerometría laboratorio - MACG		514
8.16	Anexo 12. Resultados de concretos laboratorio - GEOING J.D S.A.S.		517
8.17	Anexo 13. Resultados de densidades laboratorio - GEOING J.D S.A.S.		522
8.18	Anexo 14. Preoperacionales maquinaria y volquetas.		525
8.19	Anexo 15. Resultados de base granular.		541
8.20	Anexo 16. Resultados de calidad cemento San Marcos.		557
8.21	Matrices de control social.	MASPS-MN1-IN-3-FR-1 MASPS-MN1-IN-3-FR-3	563
8.22	Informe de gestión social interventoría.		570
8.23	Informe de gestión social contratista.		595
8.24	Actas de vecindad aprobadas por interventoría.		620
8.25	P,Q,R,D,S		656
8.26	Correspondencia gestiones sociales		665
8.27	Empalme social ruta 5003		693
8.28	Acta de compromiso ruta 2508		769
8.29	Empleo Generado contrato 4161 del 2023		771
8.30	Visita alerta temprana		774
8.31	Matrices de control ambiental.	MASPS-MN1-IN-1-FR-4	778
8.32	Informe de gestión ambiental interventoría.		794
8.33	Informe de gestión ambiental contratista.		814
8.34	Anexo 1. AUTO permiso ocupacion de cauce CORPOCALDAS		843
8.35	Anexo 2. Registro fotografico		848
8.36	Anexo 3. Soportes capacitaciones.		852
8.37	Anexo 4. Soporte asfalto-base-Material comun		855
8.38	Anexo 5: Reporte RCDs Entregados al municipio de Apia		904
8.39	Anexo 6. soportes RCDs entregados a receptor en Apia		908
8.40	Anexo 7: Soportes fresado entrega Am. Quinchia		921
8.41	Anexo 8. Acta de empalme Apia		930
8.42	Anexo 9: Correspondencia gestion ambiental		934
8.43	Anexo 10. Soporte disposicion final material de derrumbe		939
8.44	Informe SST interventoría.		941
8.45	ANEXO 1. Seguridad social interventoría.		974
8.46	ANEXO 2. Afiliaciones ingreso personal interventoría.		993
8.47	ANEXO 3. Asistencia interventoría.		1008
8.48	ANEXO 4. Exámenes médicos de ingreso interventoría.		1010
8.49	ANEXO 5. Inducción y evaluación SST interventoría.		1019
8.50	ANEXO 6. Documentos retiro personal interventoría.		1032
8.51	ANEXO 7. Caminata Gerencial interventoría.		1040
8.52	ANEXO 8. Visita de Inspección SST-AMB interventoría.		1043
8.53	ANEXO 9. Indicadores de accidentalidad y ausentismo interventoría.		1045
8.54	ANEXO 10. Analisis de trabajo seguro interventoría.		1047
8.55	ANEXO 11. Reporte visita de liderazgo interventoría.		1050
8.56	ANEXO 12. Certificado TSA interventoría.		1052
8.57	ANEXO 13. Entrega EPP interventoría.		1056
8.58	ANEXO 14. Capacitaciones interventoría.		1067
8.59	ANEXO 15. Inspecciones generales interventoría.		1079
8.60	ANEXO 16. Momentos de seguridad interventoría.		1097
8.61	ANEXO 17. Registro generación de residuos interventoría.		1102
8.62	ANEXO 18. Documentos camioneta IOW316 interventoría.		1104
8.63	ANEXO 19. Documentos camioneta GUU784 interventoría.		1112
8.64	ANEXO 20. Consumo combustible camionetas Interventoría.		1128
8.65	ANEXO 21. Pausas activas interventoría.		1141
8.66	ANEXO 22. Registro fotográfico interventoría.		1145
8.67	Informe SST obra.		1150
8.68	ANEXO 1. Conceptos médicos ocupacionales obra.		1172
8.69	ANEXO 2. Documentación de ingreso obra		1185
8.70	ANEXO 3. Registros de inducción SST obra.		1209
8.71	ANEXO 4. Registro entrega de EPP SST obra		1244
8.72	ANEXO 5. Matriz de personal SST obra.		1253

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

8.73	ANEXO 7. Registros de formación SST obra		1255
8.74	ANEXO 9. Inspecciones SST o Elementos de emergencia obra		1270
8.75	ANEXO 10. Preoperacionales maquinaria y volquetas obra.		1292
8.76	ANEXO 11. Matriz de ausentismo Indicadores obra.		1308
8.77	ANEXO 14. Asistencia personal de obra.		1310
8.78	ANEXO 15. Actas de comités COPASS-COCOLA		1329
8.79	ANEXO 16. Cronograma de actividades obra.		1333
8.80	ANEXO 17. Plan de trabajo anual obra		1335
8.81	ANEXO 18. Presupuesto SST obra.		1337
8.82	ANEXO 19. Planilla seguridad social obra.		1342
8.83	Informes especialistas interventoría.		1349
8.84	Registro fotográfico del avance de las obras.		1424
8.85	Registro fílmico del avance de las obras.		1432
8.86	Copia de la Bitácora del mes correspondiente.		1433
8.87	Registro filmico de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas.		1462
8.88	Registro fotografico de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas.	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5	1463

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

ELKIN MEJIA CARCAMO
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
INVIAS RISARALDA
Resolución de designación No. 4111 de fecha 16 de noviembre de 2023.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	1

FECHA: 1/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** RISARALDA **PERIODO MES:** 6

CONTRATO DE OBRA No.: 4161 DE 2023

OBJETO: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES

CONTRATISTA: ENDD CONSTRUCCIONES SAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 4107 de 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ETSA - SIGA **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ELKIN MEJIA CARCAMO

PLAZO INICIAL:	20 dias
FECHA DE INICIO:	diciembre 12 de 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN:	
FECHA DE REANUDACIÓN:	
FECHA DE VENCIMIENTO:	30de junio de 2024
PLAZO ACUMULADO:	6 meses + 20 dias

VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 9,640,165,351.00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$ 9,640,165,351.00
ANTICIPO CONCEDIDO:	$ 2,506,442,991.26
ANTICIPO AMORTIZADO:	$ -

ALCANCE FISICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	km	1.5
	Mejoramiento	m2	10,730
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes	und	1
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	PAVIMENTO HIDRAULICO	M2	1735

AVANCE FISICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	km	0	0
	Mejoramiento	m2	960	960
	Rehabilitación			0
Estructuras	Túneles			0
	Puentes	und		0
	Pontones			0
Mantenimiento				0
Otros (Especificar cuales)	PAVIMENTO HIDRAULICO	M2		0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 8,443,210,398.00		$ 8,443,210,398.00
PROVISIÓN PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS	$ 150,842,486.00		$ 150,842,486.00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS	$ 682,185,742.00		$ 682,185,742.00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE	$ 20,000.00		$ 20,000.00
IVA SOBRE LA UTILIDAD			$ 67,934,324.00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	150,000,000.00	28,500,000.00	$ 178,500,000.00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			$ 97,455,106.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			$ 9,620,148,056.00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS			0.00	0.00
AJUSTES			0.00	0.00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			0.00	0.00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA			0.00	0.00
IVA SOBRE LA UTILIDAD			0.00	0.00
ESTUDIOS Y DISEÑOS			0.00	0.00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)			0.00	0.00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)			0.00	0.00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)			0.00	0.00
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)			0.00	0.00
VALOR EJECUTADO			0.00	0.00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 8,443,210,398.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 673,045,871
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	7.97%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	2
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	4
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**10**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



RUTA 2508 CAUYÁ - LA FELISA SECTOR SAN CLEMENTE PR17+600 INSTALACIÓN CAPA ASFÁLTICA



RUTA 2508 CAUYÁ - LA FELISA SECTOR SAN CLEMENTE PR17+800 COMPACTACIÓN CAPA AFÁLTICA

El contratista continua con conformación de cunetas en el sector de los rosales ruta 5003 PR73+350, realizó vaciado de 7 módulos de cuneta el día viernes 24 de mayo de 2024. en el sector de san clemente ruta 2508 PR17+600 - PR18+700 se hizo sello de grietas en el sector alrededor de 322.50 metros lineales. de igual manera se inicio con la instalación de la capa asfáltica en san clem

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre JOHN DEYBER QUICENO LOPEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 17202-18458 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4107 de 2023

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES.

INFORME MENSUAL No. 6

PERIODO: Mayo 01 al 31 del 2024

Versión No.1

CONSORCIO ETSA-SIGA
Viterbo-Caldas



Carrera 9 # 8-29
Viterbo/Caldas
e-mail: Inviasejecafetero@gmail.com

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

Este documento ha sido entregado al INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS, a la TERRITORIAL INVIAS RISARALDA. Las observaciones que resulten de su revisión y aplicación deben ser informadas al responsable de su elaboración para proceder a realizar su modificación.

DEPENDENCIA	ORIGINAL	COPIAS
INVIAS BOGOTÁ	1	
INVIAS TERRITORIAL RISARALDA	1	

ÍNDICE DE MODIFICACIONES

ÍNDICE REVISIÓN	CAPITULO MODIFICADO	FECHA MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES

PROYECTÓ Y ELABORÓ
JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ Ingeniero Director de Interventoría
PERIODO 01 AL 31 DE MAYO DEL 2024

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 6
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 7
2.1. Localización 7
2.2. Municipios en la zona de influencia de la ejecución del proyecto y beneficios de la ejecución del proyecto 9
2.2.1. Municipios dentro de la zona de influencia del proyecto 9
2.2.2. Beneficios de la ejecución del proyecto 9
2.3. Inventario y estado inicial de la vía 10
2.4. Características técnicas del proyecto 11
3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA No. 4161 de 2023 13
3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 13
3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO 1 DE MAYO DE 2024 A MAYO 31 DE 2024 14
3.3. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS 15
3.4. ESTADO DE AVANCE y Acciones a seguir por parte de la interventoría 16
Informe de actividades ejecutadas acumuladas a la fecha 16
4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 17
4.1. Informe semanal 18
4.2. Maquinaria y equipo contrato de obra 19
4.3. PERSONAL CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA 20
4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA 21
4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO- Clima. 22
4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO 23
4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA 24
4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA 25
4.9. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL 26
5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4107 DE 2023 31
5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 31
5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR 32
5.3. INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES 34
5.4. INFORMES DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA PAC 35
5.5. INFORMES MATRIZ DE RIESGOS 36

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 38
6.1. EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 38
6.2. PERSONAL CONTROL Y APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 39
6.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 40
6.4. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 41
6.5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA 42
6.6. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL 43
7. Conclusiones y recomendaciones 45
8. ANEXOS 47

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene la información general de Interventoría, de las actividades realizadas, del 01 de mayo de 2024, al 31 de mayo de 2024, de acuerdo con el contrato No 4107 de 2023, donde se realiza la vigilancia y control al contrato de Obra No. 4161 DE 2023**,** Contratos suscritos con el **INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS,** y cuyo Objeto y adjudicación es**:**

INTERVENTORÍA:	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES, adjudicado a CONSORCIO ETSA-SIGA CON NIT. 901.053.528 – (INTEGRADO POR SIGA INGENIERÍA Y CONSULTORÍA S.A. SUCURSAL COLOMBIA CON NIT. 900.269.775-1, CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL 51%; ESTUDIOS TÉCNICOS S.A.S. CON NIT. 860.008.018-9, CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL 49%).**
OBRA:	**MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES, adjudicado a ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S CON NIT. 901.361.235-0.**

Que el presente informe, incluye la información técnica, administrativa y financiera de los contratos mencionados anteriormente,

OBJETO DEL INFORME

El presente informe tiene como propósito presentar información general del contrato de obra No. 4161 de 2023, cuyo Objeto es: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES, adjudicado a ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S CON NIT. 901.361.235-0.

Que, EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS-INVIAS CONVOCA: A las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios y uniones temporales a participar en el proceso de Licitación Pública No. LP-DEO-SGI-056-2023, cuyo objeto es: “MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA – VITERBO- ASIA, RUTA

5003; REMOLINOS -CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES, que, una vez cumplidos todos los requisitos de ley, el contrato fue adjudicado a ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S CON NIT. 901.361.235-0, Representante legal FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA, identificado con cédula de ciudadanía número 1.234.094.319 expedida en Barranquilla.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

“En la vía Apia-Viterbo-Asia, Ruta 5003, resulta importante para la conectividad regional, pues este tramo es la única alternativa ante el cierre del tramo Apia – La Virginia que hace parte del corredor Pereira – Quibdó. Así mismo, proporciona un acceso alternativo para la conexión a la Concesión Pacifico Tres que conecta los departamentos de Valle, Risaralda, Caldas y Antioquia. Este tramo hace parte de un corredor importante económicamente para el noroccidente del departamento de Risaralda al comunicar a los municipios de Apia y Belén de Umbría, los cuales presentan un gran intercambio de bienes, servicios y producción agrícola.

En la vía Remolinos-Cauya, Ruta 2507; Cauya -La Felisa, Ruta 2508 está se ubica en los departamentos de Caldas y Risaralda, por sus características de montaña presenta varios sitios críticos, algunos de los cuales requieren estudios y diseños debido a su complejidad, otros que requieren ser intervenidos a través de obras de menor cuantía y que corresponden a obras hidráulicas que garanticen el buen manejo de las aguas para brindar seguridad a los usuarios y evitar mayores afectaciones a los taludes, además obras de contención con las cuales se espera mantener la estructura de la vía en sitios en los cuales se tiene riesgo de pérdida de calzada y/o deslizamientos para, de esta manera, evitar un mayor deterioro de la carretera nacional Cauya – La Pintada, 2508, conjuntamente poder atender solicitudes reiterativas de la comunidad que pide intervenciones a lo largo de la vía.

Por lo anterior es relevante mantienen las condiciones de transitabilidad, comodidad, seguridad y economía de los usuarios de las vías objeto de intervención, las cuales unen el centro del país y el eje cafetero, con el Departamento del Chocó y a su vez sirve de conexión con los municipios del noroccidente del Risaralda y el Departamento de Caldas”.

2.1. Localización

El proyecto está ubicado en los departamentos de Caldas y Risaralda, comprende la VÍA APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 50 tramo 03; VÍA REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507, Y VÍA CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508



. Localización – **Vía APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003**



Localización – Vía REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507



Localización – Vía CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508

2.2. Municipios en la zona de influencia de la ejecución del proyecto y beneficios de la ejecución del proyecto

2.2.1. Municipios dentro de la zona de influencia del proyecto

- Vía APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003: Viterbo (Caldas), Belén de Umbría (Risaralda), Apía (Risaralda), Pueblo Rico (Risaralda)
- Vía REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507: Municipio de Risaralda (Caldas), Anserma (caldas),
- Vía CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508: Guática (Risaralda), San Clemente (Risaralda), Quinchía (Risaralda), Riosucio (Caldas), Supia (Caldas), La Felisa (Caldas).

2.2.2. Beneficios de la ejecución del proyecto

“En la vía Apia-Viterbo-Asia, Ruta 5003, resulta importante para la conectividad regional, pues este tramo es la única alternativa ante el cierre del tramo Apia – La Virginia que hace parte del corredor Pereira – Quibdó. Así mismo, proporciona un acceso alternativo para la conexión a la Concesión Pacifico Tres que conecta los departamentos de Valle, Risaralda, Caldas y Antioquia. Este tramo hace parte de un corredor importante económicamente para el noroccidente del departamento de Risaralda al comunicar a los municipios de Apia y Belén de Umbría, los cuales presentan un gran intercambio de bienes, servicios y producción agrícola.

En la vía Remolinos-Cauya, Ruta 2507; Cauya -La Felisa, Ruta 2508 está se ubica en los departamentos de Caldas y Risaralda, por sus características de montaña presenta varios sitios críticos, algunos de los cuales requieren estudios y diseños debido a su complejidad, otros que requieren ser intervenidos a través de obras de menor cuantía y que corresponden a obras hidráulicas que garanticen el buen manejo de las aguas para brindar seguridad a los usuarios y evitar mayores afectaciones a los taludes, además obras de contención con las cuales se espera mantener la estructura de la vía en sitios en los cuales se tiene riesgo de pérdida de calzada y/o deslizamientos para, de esta manera, evitar un mayor deterioro de la carretera nacional Cauya – La Pintada, 2508, conjuntamente poder atender solicitudes reiterativas de la comunidad que pide intervenciones a lo largo de la vía.

Por lo anterior es relevante mantener las condiciones de transitabilidad, comodidad, seguridad y economía de los usuarios de las vías objeto de intervención, las cuales unen el centro del país y el eje cafetero, con el Departamento del Chocó y a su vez sirve de conexión con los municipios del noroccidente del Risaralda y el Departamento de Caldas".

2.3. Inventario y estado inicial de la vía

De acuerdo con los puntos a intervenir en el punto Apia-Viterbo-Asia, Ruta 5003, se encuentra tramos pavimentados a excepción del tramo entre los PR77+100 al PR78+0550 no han recibido trabajos de mantenimiento en muchos años. Es especialmente visible esa falta de mantenimiento en el paso nacional por Apia donde el deterioro de la capa de rodadura en concreto rígido es muy avanzado, en el tramo entre los PR59+0600 al PR74+100 que corresponde al tramo sin pavimentar presenta un aceptable estado producto de recientes trabajos de conformación con adición de material, sin embargo, este tramo tiene como grandes necesidades la construcción de obras de estabilidad y obras de drenaje incluidos descoles prolongados para no afectar los predios que son cultivos extensos en topografías de alta pendiente. Bajo el contrato 1383-2021 se realizó la pavimentación de 1308 metros de vía, desde PR73+210 al PR74+518 incluyendo obras de drenaje el cual inicio el 5/11/2021 y finalizó el 29/11/2022 por un valor de $ 5.052.726.177. Sin embargo quedaron pendientes la totalidad de las cunetas y disipadores para el manejo de las aguas de escorrentía en el tramo vial ejecutado.

Con respecto al sector Remolinos-Cauya y Cauya -La Felisa, el cual se encuentra ubicado en los departamentos de Caldas y Risaralda, por sus características de montaña presenta varios sitios críticos, algunos de los cuales requieren estudios y diseños debido a su complejidad, otros que requieren ser intervenidos a través de obras de menor cuantía y que corresponden a obras hidráulicas que garanticen el buen manejo de las aguas para brindar seguridad a los usuarios y evitar mayores afectaciones a los taludes, además obras de contención con las cuales se espera mantener la estructura de la vía en sitios en los cuales se tiene riesgo de pérdida de calzada y/o deslizamientos para, de esta manera, evitar un mayor deterioro de la carretera nacional Cauya – La Pintada, 2508,

conjuntamente poder atender solicitudes reiterativas de la comunidad que pide intervenciones a lo largo de la vía. El tránsito por este corredor se ha incrementado debido a los cierres que ocurren en la carretera Tres Puertas – La Pintada debido a los trabajos de la concesión Pacífico III, además, el envejecimiento de los pavimentos, la falta de mantenimiento y las fuertes temporadas invernales a las que se ha visto sometido este tramo de la carretera requiere intervenciones de mantenimiento y rehabilitación y atención de sitios críticos, este corredor vial se ha calificado como regular en el 59% de su trayecto.

2.4. Características técnicas del proyecto

Para el contrato, motivo de vigilancia y control, por parte del CONSORCIO ETSA – SIGA, se debe dar claridad en que existen unas metas del proceso licitatorio, pero que de acuerdo con los recursos y el balance de obra existirán otras metas según sean las prioridades, en este momento se tiene priorizadas las siguientes actividades:

Vía APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003

- El proyecto consta de el mantenimiento de las vías nacionales Rutas 5003, construcción de 3.5 km de vía en pavimento flexible Construcción de estructuras de concreto, para obras de drenaje y disipadores, entre el PR 59+100 al PR 72+000
- Construcción de muros en sitios críticos por ejemplo PR 63+0250
- Pavimentar la brecha existente entre el PR 74+514 al PR 74+988 (474m)
- Obras de drenaje en lo pavimentado (contrato 1383-2022) entre el PR 73+235 al PR 74+514 (longitud de 1.279m)
- Continuar con la pavimentación del PR 73+235 hacia el PR 70+000 (hacia Apia)
- Reemplazo de losas de pavimento en Apia y Viterbo.
- Obras de reforzamiento estructural en el puente Viterbo, ubicado en el PR 77+100 vía 5003.
- Mantenimiento a la ciclorruta existente entre Viterbo y Asia

Vía REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507

- Fresado de la carretera PR48+000 y el PR50+000
- Mantenimiento de la vía entre el PR48+000 y el PR50+000
- Señalización y dispositivos de seguridad vial

Vía CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508

- Mantenimiento capa asfáltica PR17+200 al PR19+000
- Mantenimiento y recuperación de banca en el PR8+920
- Mantenimiento y recuperación de banca en el PR54+600

Además, El contrato incluye el ítem de REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS OBRAS DE ESTABILIZACIÓN Y/O DRENAJE, Y/O ESTUDIOS Y DISEÑOS CAPACIDAD DE CARGA Y/O

REFORZAMIENTO DE PUENTES en el cual se contempla que el adjudicatario realice actividades necesarias para la atención de los sitios críticos a intervenir.

En todos los casos, los sectores a intervenir en forma definitiva se acordarán en su momento en coordinación con la Interventoría, el Supervisor del Contrato de Interventoría de la Territorial INVIAS.

El concepto “ACTUALIZACIÓN DE DISEÑOS” no se ajusta sólo a esta definición, sino que abarca la revisión y/o ajuste y/o actualización y/o modificación y/o incorporación y/u optimización y/o complementación y/o unificación y/o adaptación y/o adecuaciones necesarias y suficiente sobre los diseños y/o documentos existentes, para llevar a cabo el objeto del contrato y para garantizar la continuidad de la transitabilidad por el corredor vial. La definición del alcance definitivo de las obras se determinará, entre otras, con fundamento en los resultados que arroje la REVISIÓN Y/O AJUSTES Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O INCORPORACIÓN Y/U OPTIMIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS que realice el contratista de obra en el marco del desarrollo del contrato y de la disponibilidad de los recursos presupuestales.

Realizar las Intervenciones necesarias y suficientes para llevar a fase III los estudios y diseños existentes para poder construir las obras objeto del contrato, teniendo en cuenta las condiciones establecidas en el APÉNDICE B.

Igualmente, el alcance de “MANTENIMIENTO” del presente contrato corresponde, no sólo a los resultados que arroje el componente de revisión y/o ajustes y/o actualización y/o modificación y/o incorporación y/u optimización y/o complementación de estudios y diseños acometido por el Contratista conforme a lo señalado en el párrafo anterior, siendo que para la determinación del presupuesto oficial han sido priorizados los segmentos viales descritos en el presente documento. De igual manera, el INSTITUTO podrá ordenar, en caso de requerirse, la ejecución de obras para la intervención de un tramo y/o sector que se encuentre incluido en los corredores del presente proceso ubicado en el sector que corresponda, quien ejecutará las actividades conforme a los precios establecidos en la propuesta económica. De igual manera, el INSTITUTO podrá ordenar, en caso de requerirse, la ejecución de obras para la intervención de un tramo y/o sector que se encuentre incluido en el corredor aquí descrito, quien ejecutará las actividades conforme a los precios establecidos en la propuesta económica. En caso de no corresponder a un ítem pactado, se efectuará bajo el procedimiento de OBRAS COMPLEMENTARIAS

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA No. 4161 de 2023

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO	**" MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES ".**
ENTIDAD CONTRATANTE	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS
LICITACIÓN PUBLICA	No**. LP-DEO-SGI-056-2023**
UNIDAD EJECUTORA	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES
INTERVENTOR	CONSORCIO ETSA -SIGA
CONTRATISTA DE LA OBRA	ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
REPRESENTANTE LEGAL	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROSA
VALOR FISCAL INICIAL DEL CONTRATO	NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS ($9.640.165.351)
PLAZO INICIAL	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE INICIO	12 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE ENTREGA INICIAL por vigencia.	31 de diciembre de 2023
PRÓRROGA No. 1	SEIS (6) MESES
PLAZO ACTUALIZADO	SEIS (6) MESES Y VEINTE (20) DÍAS
FECHA DE FINALIZACIÓN ACTUALIZADA	30 DE JUNIO 2024

Modificación No.	Fecha	Breve descripción
1	28-DIC-2023	Se realiza prórroga # 1 al contrato de obra a junio 30 de 2024.

3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO 1 DE MAYO DE 2024 A MAYO 31 DE 2024

A continuación, se relacionan las actividades realizadas durante el periodo del 01 de mayo 2024, al 31 de mayo de 2024:

Semana 22. Del 3 de mayo de 2024 al 9 de mayo de 2024.

- El contratista reinicia actividades en el sector de los Rosales ruta 5003 PR73+210 hacia mayores con la conformación de cunetas.
- Se inicia también con el vaciado de cunetas por la margen derecha sector Apia – Viterbo desde el PR73+210 hasta PR73+250 y por la margen izquierda desde PR73+209.2 hasta PR73+224.
- En los sectores de las rutas 2507 y 2508 los trabajos han estado detenidos por parte del contratista ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S sin respuesta oficial a la interventoría. En el puente de Viterbo ruta 5003 PR77+000 no se han iniciado actividades por parte del contratista.
- Se realizo visita por parte del supervisor del Invias Elkin Mejía para verificación de trabajos y avance en los frentes de trabajo.

Semana 23. Del 10 de mayo de 2024 al 16 de mayo de 2024.

- El contratista presenta dificultades para el vaciado de cunetas en el sector de los Rosales PR73+260 ruta 5003, debido a que la maquinaria presenta fallas técnicas en reiteradas ocasiones.
- El contratista realizo vaciado de cunetas los días viernes 10 y sábado 11 de mayo en los cuales hicieron 13 módulos entre los dos días, para una longitud de vaciado de 35.1 metros lineales.
- Se han venido presentando fuertes lluvias en la zona razón por la cual se tuvo que volver a conformar las zonas de las cunetas que ya se habían realizado.
- Desde el 13 hasta el 16 de mayo de 2024, no se ha vuelto a vaciar cunetas ay que no cuentan con la maquinaria requerida para realizar dicha actividad, en los demás frentes de trabajo no se han iniciado actividades nuevamente.

Semana 24. Del 17 de mayo de 2024 al 23 de mayo de 2024.

- La contratista continua con el vaciado de cunetas en el sector de los Rosales PR73+340 ruta 5003, en esta semana se han vaciado 21 módulos para una longitud de 56.7 metros lineales.
- Se sigue presentando problemas con el vaciado ya que esta actividad no se realiza todos los días debido a que la maquinaria presenta muchas fallas mecánicas y el personal en obra no es constante y es mínimo para lo que se necesita en este frente de obra.

- En la ruta 2508 en el sector de san Clemente PR18+000 se inició con el sello de fisuras con ruteadora el día viernes 17 de mayo de 2024, se hizo el sello de 261.6 metros lineales. La actividad se tuvo que reprogramar debido a que la maquina se la tuvieron que llevar.
- Se sigue solicitando el inicio de las actividades en la ruta 5003 puente de Viterbo PR77+100, así como en la ruta 2507, e incrementar el pie de fuerza en la ruta 2508.

Semana 25. Del 24 de mayo de 2024 al 30 de mayo de 2024.

- El contratista continua con conformación de cunetas en la ruta 5003 sector de los Rosales PR73+350, Se realizo vaciado de 7 módulos el día 24 de mayo de 2024.
- En la ruta 2508 sector San Clemente PR17+600 hasta el PR18+700 se hizo sello de grietas con una longitud de 322.50 metros lineales.
- Se inicio con la instalación de la capa asfáltica en San Clemente PR17+596 ajusta el PR17+777 en ambos carriles con un espesor de 5 centímetros. Se espera continuar con la instalación de la misma durante la siguiente semana.
- Se inicio con la instalación de la valla informativa actividad la cual quedo iniciada ya que no se contaba con toda la estructura.

Nota: durante el periodo reportado, se presentaron lluvias medias y altas en el sector de la ruta 5003, mientras que en las rutas 2507 y 2508 se presentaron lluvias medias.

3.3. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

El contratista a la fecha está realizando las cotizaciones pertinentes para la presentación de los ítems no previstos identificados para las obras del puente de Viterbo. Se espera que se entregue el acta de conciliación de precios con sus debidos soportes para la revisión y visto bueno de la interventoría.

Se han identificado los siguientes ítems no previstos a la fecha para el puente de Viterbo PR77+100 ruta 5003 Apía – Viterbo - Asía:

- EP_001: Escarificación de concreto estructural para reparación de superficie, mediante picado con martillo eléctrico.
- EP_002: Epóxico de adherencia para concreto fresco y endurecido (incluye suministro y aplicación epóxico)
- EP_003: Anclaje epóxico para acero de refuerzo ampliación.
- EP_004: Enrocado para protección de orilla.
- EP_005: Hidro lavado y limpieza de estructuras en concreto.
- EP_006: Reparación no estructural sobre superficie de concreto con mortero de fraguado rápido.
- Diseño ataguía y batimetría para puente Viterbo

3.4. ESTADO DE AVANCE y Acciones a seguir por parte de la interventoría

El contratista presenta un atraso del 49.44%, respecto al reprograma de inversiones suscrito el 28 de diciembre de 2023, de acuerdo a la prórroga No 01. Así las cosas, se apremia al contratista, solicitándole presentar un plan de Contingencia, que le permita ponerse al día con el cronograma.

Respecto al corte del informe semanal No 25 que comprende del 24 de mayo de 2024 al 30 de mayo de 2024 se presentan los siguientes valores de avance de obra en relación del valor del contrato:

SEGUIMIENTO	VALOR BÁSICO	PORCENTAJE (%)
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4,307,110,229.30	44.68%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 750,619,296.10	7.79%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 3,556,490,933.20	-36.89%

Informe de actividades ejecutadas acumuladas a la fecha

CAPÍTULOS	VR. TOTAL, A EJECUTAR	VALOR EJECUTADO
DEMOLICIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDOS Y FLEXIBLES	$ 24.013.360	$29.530.298
EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN	$ 14.650.380	$ 4.595.483
EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	$ 41.886.792	$ 10.615.607.30
CUNETA DE CONCRETO RESISTENCIA fc 21MPa VACIADA IN SITU, INCLUYE LA CONFORMACIÓN DE LA SUPERFICIE DE APOYO	$ 121.383.229.32	$ 29.339.040.71
TRANSPORTE DE MATERIAL PROVENIENTE DE EXCAVACIÓN	$ 136.696.236.84	$ 16.029.391.08
RIEGO DE IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-57	$ 25.971.156	$ 15.905.112.56
MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC-19 SECTOR 2	$ 1.165.363.250	$ 447.845.635.50
FRESADO DE PAVIMENTO ASFÁLTICO	$ 52.215.966	$ 40.976.517.60
EXCAVACIÓN PARA LA REPAVIMENTACIÓN DE PAV ASFÁLTICO EXISTENTE	$ 3.278.613	$ 2.053.757
EXCAVACIÓN VARIAS EN MATERIAL COMÚN EN SECO	$ 66.339.744	$ 799.387
RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	$ 19.389.852	$ 2.544.346

CAPÍTULOS	VR. TOTAL, A EJECUTAR	VALOR EJECUTADO
CONCRETO RESISTENCIA FC 14 MPA	$ 5.381.604	$ 10.571.862
REMOCIÓN DE DERRUMBES	$ 8.504.400	$ 3.274.194
BASE GRANULAR CLASE A PARA BACHEO SECTOR 2	$ 8.873.664	$ 8.472.500.44
SELLO DE GRIETAS EN PAVIMENTO ASFÁLTICO CON RUTEO	$ 22.168.380	$ 8.838.601,20
CAPÍTULOS	**VR. TOTAL, A EJECUTAR**	**VALOR EJECUTADO**
SEGUIMIENTO	VALOR BÁSICO	PORCENTAJE (%)
Valor básico contrato de obra	$ 8.443.307.942.08	100%
Inversión obra programada acum.	$4.307.110.229,30	51.01%
Inversión obra ejecutada acum.	$ 669.719.296,10	7.93%
Avance o atraso de obra	$ 3.637.390.933,20	43.08%
Otras inversiones ejecutadas (Estudios y diseños)	$ 80.900.000	0.96%
Total, inversión programada	$4.307.110.229,30	44.68%
Total, inversión ejecutada	$ 750.619.296,10	7.79%
Avance o atraso de la inversión	$ 3.556.490.933,20	-36.89%

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

Durante el periodo comprendido entre el 01 de mayo de 2024 al 31 de mayo de 2024 el Contratista registra ejecución de actividades de obra por el 7.93% que equivale a 669.719.296,10 millones. Debido al poco avance que se presenta a hoy se apremia al contratista para presentar un plan de contingencia, tendiente a salir del atraso, aclarando que el avance presentado a la fecha del cierre del periodo está cuantificado en los diseños, y ajustes a los entregados por INVIAS.

4.1. Informe semanal

A continuación, se relacionan los Informes Semanales Realizados a la fecha:

- MEPI-MN1-IN-15-FR-3 INF SEMANAL No. 22 - APIA-VITERBO 2024
- MEPI-MN1-IN-15-FR-3 INF SEMANAL No. 23 - APIA-VITERBO 2024
- MEPI-MN1-IN-15-FR-3 INF SEMANAL No. 24 - APIA-VITERBO 2024
- MEPI-MN1-IN-15-FR-3 INF SEMANAL No. 25 - APIA-VITERBO 2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: viernes, 10 de mayo de 2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: RISARALDA — SEMANA No.: 22 del 3/05/2024 al 9/05/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Elkin Mejía Cárcamo — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Nelson Eduardo Rozo

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL :

Via APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003

• Construcción de obras de drenaje y disipadores, entre el PR 59+100 al PR 72+000. AMV G01, • Construcción de muros en sitios críticos por ejemplo PR 63+0250, • Pavimentar la brecha existente entre el PR 74+514 al PR 74+988 (474m), • Obras de drenaje en lo pavimentado (contrato 1383-2022) entre el PR 73+235 al PR 74+514 (longitud de 1.279m), • Continuar con la pavimentación del PR 73+235 hacia el PR 70+000 (hacia Apia), • Reemplazo de algunas losas de pavimento en Apia y en Viterbo., • Obras en el puente Viterbo, ubicado en el PR 77+100 vía 5003. • Mantenimiento a la ciclorruta existente entre Viterbo y Asia

Via REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507

• Fresado de la carretera PR48+000 y el PR50+0000, • Mantenimiento de la vía entre el PR48+000 y el PR50+0000, • Señalización y dispositivos de seguridad vial.

Via CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508

• Mantenimiento capa asfáltica PR17+200 al PR19+000, • Mantenimiento y recuperación de banca en el PR8+920, • Mantenimiento y recuperación de banca en el PR54+600

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto consta de el mantenimiento de las vías nacionales Rutas 5003, construcción de 3.5 km de vía en pavimento flexible nuevo, mantenimiento y reparación del Puente Viterbo, mantenimiento de cicloruta, construcción de muros en sitios críticos, y construcción de obras de drenaje, (cunetas y disipadores); el mantenimiento de la capa de rodadura en tramos mas necesarios de las rutas 2507 y 2508 y construcción de muro de contención en el K54+600 para recuperación de la banca en la ruta 2508.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	ENDD CONSTRUCCIONES SAS		
INTEGRANTES:	RL - FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA		
CONTRATO No.	4161 de 2023	VALOR INICIAL:	$ 9,640,165,351.00
FECHA DE INICIO:	12/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 9,640,165,351.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2024	VALOR ANTICIPO:	$ 2,256,000,000.00
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR	$ 2,256,000,000.00

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO ETSA-SIGA		
	SIGA INGENIERÍA Y CONSULTORÍA S.A. SUCURSAL COLOMBIA CON NIT. 900.269.775- 1, 51%; ESTUDIOS TÉCNICOS S.A.S. CON NIT. 860.008.018-9, 49%.		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	4107 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 1,299,999,953.00
FECHA DE INICIO:	12/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1,299,999,953.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 9,640,165,351	$ 9,640,165,351		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 9,640,165,351	$ 9,640,165,351		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,299,999,953	$ 1,299,999,953		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1,299,999,953	$ 1,299,999,953		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 8,443,307,942.08	100.00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3,094,530,233.77	36.65%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 547,995,379.71	6.49%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 2,546,534,854.06	30.16%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 80,900,000.00	0.96%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3,094,530,233.77	32.10%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 628,895,379.71	6.52%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 2,465,634,854.06	-25.58%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 434,052,679.22	4.50%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 25,987,264.64	0.27%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: dic-23
VALOR FACTURA: $ 20.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A la fecha no se ha presentado facturación al Invías
A la fecha el contratista no ha iniciado las labores de obra en los frentes establecidos.
Se solicita al contratista plan de contingencia para recuperar el atraso presentado.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,299,999,953.00	100.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 508,073,394.00	39.08%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 59,128,552.00	4.55%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 71,316,914.00	5.49%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2856 del 18-abr-2024

PERIODO FACTURADO: ene-24
VALOR FACTURA: $ 50,389,301.69

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A la fecha se tiene aprobación por parte de la supervisión el Acta de costos No. 03 correspondiente al mes de febrero de 2023, pendiente de radicar factura.
La interventoría realizó renuncia al anticipo.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2,256,000,000.00
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 2,256,000,000.00

INDICADOR I/C	
En el mes:	0.81
Acumulado:	0.81

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 0%
Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Avance Físico	RUTA 5003	RUTA 2507	RUTA 2508	Total	%
Estudios y diseños	MILES DE PESOS	178500			Prog	59500	59500	59500	178,500.00	100.00%
					Ejec	79300			79,300.00	44.43%
* PAVIMENTO HIDRÁULICO	m2	1735			Prog	1735			1,735.00	100.00%
					Ejec				-	0.0%
* PAVIMENTO FLEXIBLE MDC-19 - NUEVO	m	1.5			Prog	1.5			1.50	100.0%
					Ejec				-	0.0%
* MANTENIMIENTO PAVIMENTO FLEXIBLE	m2	10730			Prog	0	3910	6820	10,730.00	100.0%
					Ejec				2,706.00	25.2%
CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS EN CONCRETO	m	5456			Prog	1639	250	3567	5,456.00	100.0%
					Ejec	232.2			261.90	4.8%
RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PUENTE VITERBO	und	1			Prog	1			1.00	100.0%
					Ejec				-	0.0%
CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN	M	120			Prog	70		50	120.00	100.0%
					Ejec				-	0.0%
* SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL	m	41645			Prog	4600		37045	41,645.00	100.0%
					Ejec				-	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Barredora mecánica de cepillo de 3658 mm; 6 m3, o superior	1	
Fresadora de pavimento, de mínimo: potencia 255 HP, peso 19 Ton, profundidad	1	
Cargador : Potencia en el volante 110 hp, Clasificación de RPM del motor 2300	2	
Retroexcavadora de 138 HP como mínimo, balde de 1.5m3	2	1
Compactador neumático de Potencia 70 HP, peso de 13 ton	2	
Carrotanque de agua (1000 Galones)	2	
Moto niveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton	2	
Vibro compactador, potencia 153 HP, peso 10 Ton	2	
Terminadora de asfalto (Finisher), potencia en el volante 174 HP, ancho de	2	
volquetas de 14 M3	6	1
compresores con martillo	2	
Total	24	2

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Vía APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003
TRAMO Y/O SECTOR 2: Vía REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507
TRAMO Y/O SECTOR 3: Vía CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 DE 3

FECHA: viernes, 10 de mayo de 2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: RISARALDA — SEMANA No.: 22 del 3/05/2024 al 9/05/2024 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN: EL CAIRO - K16+300 RUTA 2507	PERMISO MINERO:	SI X	NO		
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO		
UBICACIÓN: JAZMÍN	PERMISO MINERO:	SI X	NO		
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO		

OBSERVACIONES: El contratista tiene a la fecha aprobado por interventoría los proveedores de materiales pétreos (gravas y arenas) y las plantas de concreto y asfalto

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO X	N/A		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO X	N/A		
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO X	N/A		
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO X	N/A		
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI X	NO	N/A		
VERTIMIENTOS:	SI	NO X	N/A		
EMISIONES:	SI	NO X	N/A		
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A		

OBSERVACIONES: Por parte de la interventoría se tiene verificado todos los permisos correspondientes de los proveedores. el permiso de ocupación de cauce Viterbo PR77+100 ruta 5003, este continua en trámite y el contratista tiene pendiente el pago de la factura para la generación del concepto técnico y resolución del permiso

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En ejecución

OBSERVACIONES: El contratista hace la entrega del informe trimestral para la revisión y ajustes, se envía formatos para firmas del contratista y el documento PAGA ya se entrego, con los ajustes del INVIAS enviados el 18 de abril de 2024.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	13	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	11	5
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4	3

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CALLE 7 # 7- 58 PISO 2 VITERBO - CALDAS

OBSERVACIONES:
Se realizo levantamiento de las 4 actas de vecindad pendientes de San Clemente, se hizo empalme de actas de vecindad en el municipio de Apía con el componente social del contratista de la empresa de aguas del sector. solo se recibió actas de dos de las 3 cuadras ya que ENDD CONSTRUCCIONES no había terminado demolición y cajeo de la última cuadra de la intervención. queda pendiente la entrega del resto para la semana siguiente. junto con el área ambiental están pendientes de organizar la alerta temprana para los trabajos a realizar en el puente de Viterbo.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES: El proyecto no contempla adquisición de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se tiene pendiente realizar reunión de Sostenibilidad con los gestores del INVIAS

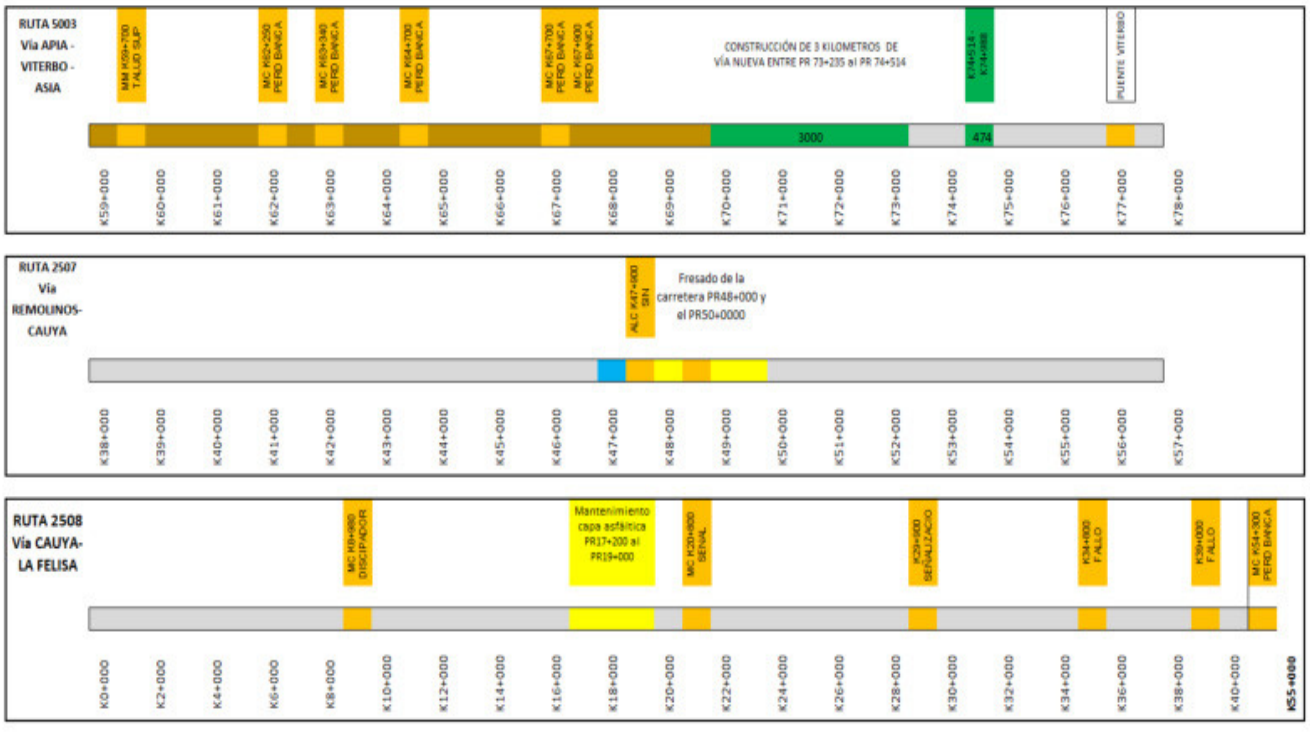
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

El contratista reactiva actividades en el sector de los Rosales PR73+210 hacia mayores con la limpieza y conformación de cunetas. Se inicia también vaciado de cunetas por la margen derecha sector Apía - Viterbo desde las abscisas PR73+210 hasta PR73+250 y por la margen izquierda mismo sentido desde PR 73+209.20 hasta PR73+224. En los sectores de las rutas 2507 y la 2508 los trabajos han estado detenidos por parte del contratista sin respuesta oficial a la interventoría al igual que en el puente de Viterbo. Visita del supervisor del Invias Elkin Mejía para verificación de trabajos y avance en los frentes de trabajo.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Inicio de instalación de carpeta asfáltica en san clemente. reiteramos el inicio de las actividades en los sectores del puente de Viterbo PR77+100 al igual que del sector de las melenas PR 74+518 y en las rutas 2507 y 2508 ya que se tienen diseños contractuales aprobados y se sigue sin iniciar actividades.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS





	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 3

FECHA: viernes, 10 de mayo de 2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: RISARALDA — SEMANA No.: 22 del 3/05/2024 al 9/05/2024 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



RUTA 5003 CONFORMACIÓN DE CUNETAS PR73+240



RUTA 5003 VACIADO DE CUNETAS PR73+248



RUTA 5003 - TOMA DE MUESTRAS CILINDROS DE CUNETAS PR73+248

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Por parte de interventoría se le solicita al contratista subsanar todos los compromisos que tiene a la fecha. Incluye contratación de personal el cual es muy mínimo para todas las actividades que se deben de ejecutar en el proyecto. De igual manera se le reitera nuevamente presentar el plan de contingencia el cual no se ha entregado a la interventoría para su validación. reiteramos también el inicio de las actividades en los demás zonas de trabajo

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ

Matrícula Profesional No.: 17202 - 184508 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: viernes, 17 de mayo de 2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES

UNIDAD EJECUTORA: GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NAC | DIRECCIÓN TERRITORIAL: RISARALDA | SEMANA No.: 23 del 10/05/2024 al 16/05/2024 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Elkin Meiía Cárcamo | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Nelson Eduardo Rozo

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL :

Via APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003
• Construcción de obras de drenaje y disipadores, entre el PR 59+100 al PR 72+000. AMV G01, • Construcción de muros en sitios críticos por ejemplo PR 63+0250, • Pavimentar la brecha existente entre el PR 74+514 al PR 74+988 (474m), • Obras de drenaje en lo pavimentado (contrato 1383-2022) entre el PR 73+235 al PR 74+514 (longitud de 1.279m), • Continuar con la pavimentación del PR 73+235 hacia el PR 70+000 (hacia Apia), • Reemplazo de algunas losas de pavimento en Apia y en Viterbo., • Obras en el puente Viterbo, ubicado en el PR 77+100 vía 5003. • Mantenimiento a la ciclorruta existente entre Viterbo y Asia

Vía REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507
• Fresado de la carretera PR48+000 y el PR50+0000, • Mantenimiento de la vía entre el PR48+000 y el PR50+0000, • Señalización y dispositivos de seguridad vial.

Vía CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508
• Mantenimiento capa asfáltica PR17+200 al PR19+000, • Mantenimiento y recuperación de banca en el PR8+920, • Mantenimiento y recuperación de banca en el PR54+600

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto consta de el mantenimiento de las vías nacionales Rutas 5003, construcción de 3.5 km de vía en pavimento flexible nuevo, mantenimiento y reparación del Puente Viterbo, mantenimiento de cicloruta, construcción de muros en sitios críticos, y construcción de obras de drenaje, (cunetas y disipadores); el mantenimiento de la capa de rodadura en tramos mas necesarios de las rutas 2507 y 2508 y construcción de muro de contención en el K54+600 para recuperación de la banca en la ruta 2508.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	ENDD CONSTRUCCIONES SAS			INTERVENTOR:	CONSORCIO ETSA-SIGA SIGA INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A. SUCURSAL COLOMBIA CON NIT. 900.269.775- 1, 51%; ESTUDIOS TÉCNICOS S.A.S. CON NIT. 860.008.018-9, 49%.		
INTEGRANTES:	RL - FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA			INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	4161 de 2023	VALOR INICIAL:	$ 9,640,165,351.00	CONTRATO No.	4107 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 1,299,999,953.00
FECHA DE INICIO:	12/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	12/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 9,640,165,351.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1,299,999,953.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2024	VALOR ANTICIPO:	$ 2,256,000,000.00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR	$ 2,256,000,000.00			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 9,640,165,351	$ 9,640,165,351		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 9,640,165,351	$ 9,640,165,351		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,299,999,953	$ 1,299,999,953		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1,299,999,953	$ 1,299,999,953		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 8,443,307,942.08	100.00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3,500,145,716.64	41.45%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 550,501,586.40	6.52%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 2,949,644,130.24	34.93%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 80,900,000.00	0.96%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3,500,145,716.64	36.31%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 631,401,586.40	6.55%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 2,868,744,130.24	-29.76%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 405,615,482.87	4.21%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 2,506,206.69	0.03%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A la fecha no se ha presentado facturación al Invias
El día 15 de mayo se radica Acta Parcial de Obra No. 5 para revisión y VoBo del Gestor técnico del Contrato Por un Valor de $ 481,716,733.47

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,299,999,953.00	100.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 538,645,725.00	41.43%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 59,128,552.00	4.55%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 30,572,331.00	2.35%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2856 del 18-abr-2024
PERIODO FACTURADO: ene-24
VALOR FACTURA: $ 50,389,301.69

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A la fecha se tiene aprobación por parte de la supervisión el Acta de costos No. 03 y Acta de Costos No. 04, correspondientes a los meses de febrero y marzo de 2024, pendiente de radicar factura luego de Aprobación del Gestor Técnico.
La interventoría realizó renuncia al anticipo.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2,256,000,000.00
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 2,256,000,000.00

INDICADOR I/C	
En el mes:	0.85
Acumulado:	0.85

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 41.45% | Avance o Atraso Físico % 34.93%
Meta Física Ejecutada % 6.52%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Avance Físico	RUTA 5003	RUTA 2507	RUTA 2508	Total	%
Estudios y diseños	MILES DE PESOS	178500			Prog	59500	59500	59500	178,500.00	100.00%
					Ejec	79300			79,300.00	44.43%
* PAVIMENTO HIDRÁULICO	m2	1735			Prog	1735			1,735.00	100.0%
					Ejec				-	0.0%
* PAVIMENTO FLEXIBLE MDC-19 - NUEVO	m	1.5			Prog	1.5			1.50	100.0%
					Ejec				-	0.0%
* MANTENIMIENTO PAVIMENTO FLEXIBLE	m2	10730			Prog	0	3910	6820	10,730.00	100.0%
					Ejec				2,706.00	25.2%
CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS EN CONCRETO	m	5456			Prog	1639	250	3567	5,456.00	100.0%
					Ejec	297			297.00	5.4%
RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PUENTE VITERBO	und	1			Prog	1			1.00	100.0%
					Ejec				-	0.0%
CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN	M	120			Prog	70		50	120.00	100.0%
					Ejec				-	0.0%
* SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL	m	41645			Prog	4600		37045	41,645.00	100.0%
					Ejec				-	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Vía APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003
TRAMO Y/O SECTOR 2: Vía REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507
TRAMO Y/O SECTOR 3: Vía CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Barredora mecánica de cepillo de 3658 mm; 6 m3, o superior	1	
Fresadora de pavimento, de mínimo: potencia 255 HP, peso 19 Ton, profundidad de corte 305mm	1	
Cargador : Potencia en el volante 110 hp. Clasificación de RPM del motor 2300	2	
Retroexcavadora de 138 HP como mínimo, balde de 1.5m3	2	1
Compactador neumático de Potencia 70 HP, peso de 13 ton	2	
Carrotanque de agua (1000 Galones)	2	
Moto niveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton	2	
Vibro compactador, potencia 153 HP, peso 10 Ton	2	
Terminadora de asfalto (Finisher), potencia en el volante 174 HP, ancho de pavimentación	2	
volquetas de 14 M3	6	1
compresores con martillo	2	
Total	24	2

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 DE 3

FECHA: viernes, 17 de mayo de 2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES

UNIDAD EJECUTORA: GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NAC | DIRECCIÓN TERRITORIAL: RISARALDA | SEMANA No.: 23 del 10/05/2024 al 16/05/2024 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN: EL CAIRO - K16+300 RUTA 2507	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN: JAZMÍN	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES: El contratista tiene a la fecha aprobado por interventoría los proveedores de materiales pétreos (gravas y arenas) y las plantas de concreto y asfalto

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: Por parte de la interventoría se tiene verificado todos los permisos correspondientes de los proveedores. el permiso de ocupación de cauce Viterbo PR77+100 ruta 5003, este continua en trámite y el contratista tiene pendiente el pago de la factura para la generación del concepto técnico y resolución del permiso

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En ejecución

OBSERVACIONES: El contratista hace la entrega del informe trimestral para la revisión y ajustes, se envía formatos para firmas del contratista y el documento PAGA ya se entrego, con los ajustes del INVIAS enviados el 18 de abril de 2024.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	13	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	11	5
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4	3

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CALLE 7 # 7- 58 PISO 2 VITERBO - CALDAS

OBSERVACIONES:
Se realizo levantamiento de las 4 actas de vecindad pendientes de San Clemente, se hizo empalme de actas de vecindad en el municipio de Apia con el componente social del contratista de la empresa de aguas del sector. solo se recibió actas de dos de las 3 cuadras ya que ENDD CONSTRUCCIONES no había terminado demolición y cajeo de la última cuadra de la intervención. queda pendiente la entrega del resto para la semana siguiente. junto con el área ambiental están pendientes de organizar la alerta temprana para los trabajos a realizar en el puente de Viterbo.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES: El proyecto no contempla adquisición de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se tiene pendiente realizar reunión de Sostenibilidad con los gestores del INVIAS

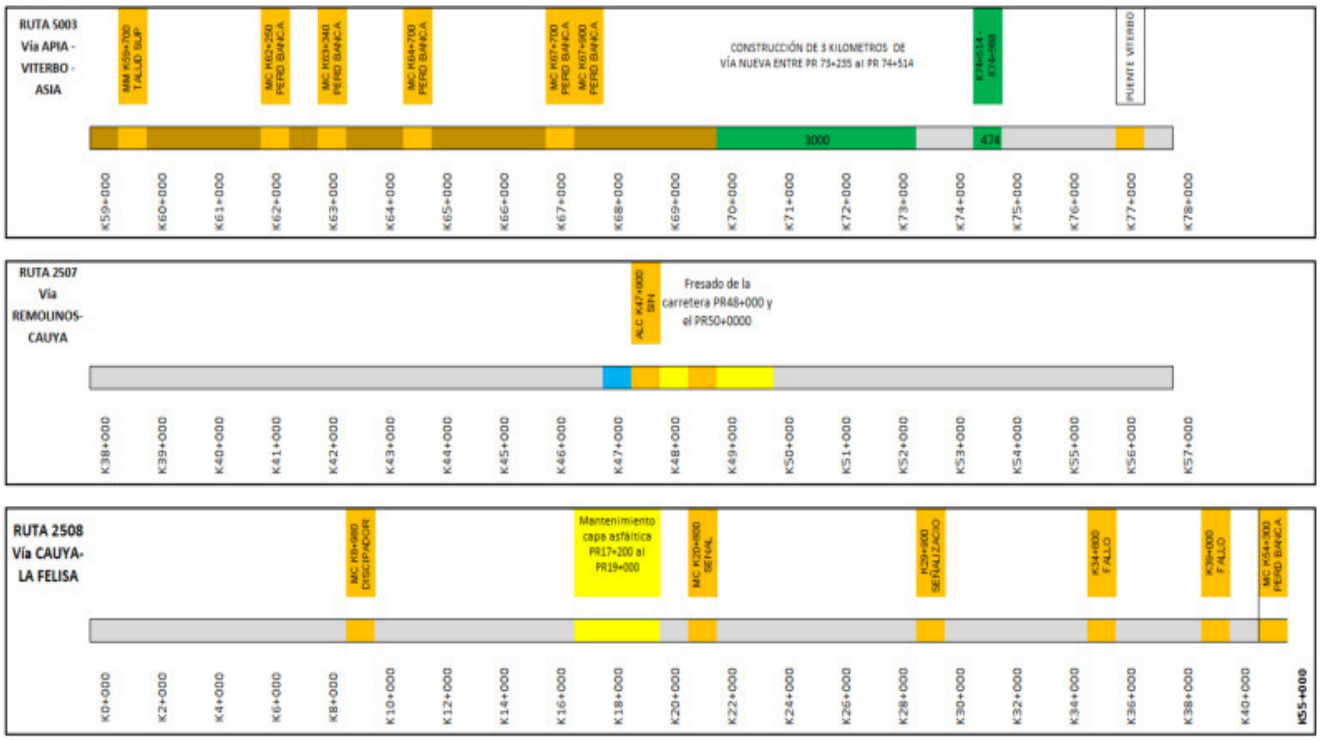
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

El contratista presenta dificultades para el vaciado de cunetas en el sector de los rosales PR73+260 debido a que la maquinaria que ha estado llevando presenta fallas técnicas en reiteradas ocasiones. De igual manera realizó vaciados los días viernes 10 de mayo (6 módulos) y sábado 11 de mayo (7 módulos). debido a las fuertes lluvias que se han presentado en la zona se tuvo que volver a conformar zonas de cunetas que ya se habían realizado. desde el lunes 13 de mayo hasta el jueves 16 de mayo no se ha vuelto a vaciar debido a que no tienen en campo maquinaria por temas de logística y daños técnicos. en los demás frentes de trabajo no se ha reiniciado actividades de obra.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Inicio de instalación de carpeta asfáltica en san clemente. reiteramos el inicio de las actividades en los sectores del puente de Viterbo PR77+100 al igual que del sector de las melenas PR 74+518 y en las rutas 2507 y 2508 ya que se tienen diseños contractuales aprobados y se sigue sin iniciar actividades.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS





	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 3

FECHA: viernes, 17 de mayo de 2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES

UNIDAD EJECUTORA: GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NAC | DIRECCIÓN TERRITORIAL: RISARALDA | SEMANA No.: 23 del 10/05/2024 al 16/05/2024 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



RUTA 5003 CONFORMACIÓN DE CUNETAS PR73+270



RUTA 5003 VACIADO DE CUNETAS SECTOR LOS ROSALES PR73+260



RUTA 5003 - TERMINADO Y APLICACIÓN DE ANTISOL PARA CUNETAS PR73+270



RUTA 2507 REMOLINOS CAUYA - PR47+900 CONTRATISTA NO INICIA ACTIVIDADES



RUTA 2508 CAUYÁ - LA FELISA SECTOR SAN CLEMENTE PR18+250 NO HAY EQUIPOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES



RUTA 2508 CAUYÁ - LA FELISA SECTOR SAN CLEMENTE PR18+100 RETIRO DE DERRUMBE

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Por parte de interventoría se le solicita al contratista subsanar todos los compromisos que tiene a la fecha. Incluye contratación de personal el cual es muy mínimo para todas las actividades que se deben de ejecutar en el proyecto. El contratista presentó PLAN DE CONTINGENCIA al programa de inversiones para el mes de mayo de 2024, pero a la fecha ya presenta atraso en este plan de trabajo, generando preocupación por el avance de obra. Se realiza reunión virtual con el Subdirector de Gestión Integral de carreteras, y los profesionales del INVIAS, en donde se apremió al contratista para que tome las medidas pertinentes para realizar la ejecución de las actividades de obra suspendidas y pendientes de inicio para poder recuperar el atraso presentado a la fecha. Reiteramos también la importancia de dar inicio de las actividades en todos los frentes de trabajo dispuestos en el contrato de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ

Matrícula Profesional No.: 17202 - 184508 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: viernes, 24 de mayo de 2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES

UNIDAD EJECUTORA: GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: RISARALDA — SEMANA No.: 24 del 17/05/2024 al 23/05/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Elkin Mejía Cárcamo — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Nelson Eduardo Rozo

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL :

Via APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003

• Construcción de obras de drenaje y disipadores, entre el PR 59+100 al PR 72+000. AMV G01, • Construcción de muros en sitios críticos por ejemplo PR 63+0250, • Pavimentar la brecha existente entre el PR 74+514 al PR 74+988 (474m), • Obras de drenaje en lo pavimentado (contrato 1383-2022) entre el PR 73+235 al PR 74+514 (longitud de 1.279m), • Continuar con la pavimentación del PR 73+235 hacia el PR 70+000 (hacia Apia), • Reemplazo de algunas losas de pavimento en Apia y en Viterbo., • Obras en el puente Viterbo, ubicado en el PR 77+100 vía 5003. • Mantenimiento a la ciclorruta existente entre Viterbo y Asia

Via REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507

• Fresado de la carretera PR48+000 y el PR50+0000, • Mantenimiento de la vía entre el PR48+000 y el PR50+0000, • Señalización y dispositivos de seguridad vial.

Via CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508

• Mantenimiento capa asfáltica PR17+200 al PR19+000, • Mantenimiento y recuperación de banca en el PR8+920, • Mantenimiento y recuperación de banca en el PR54+600

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto consta de el mantenimiento de las vías nacionales Rutas 5003, construcción de 3.5 km de vía en pavimento flexible nuevo, mantenimiento y reparación del Puente Viterbo, mantenimiento de cicloruta, construcción de muros en sitios críticos, y construcción de obras de drenaje, (cunetas y disipadores); el mantenimiento de la capa de rodadura en tramos mas necesarios de las rutas 2507 y 2508 y construcción de muro de contención en el K54+600 para recuperación de la banca en la ruta 2508.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	ENDD CONSTRUCCIONES SAS			INTERVENTOR:	CONSORCIO ETSA-SIGA SIGA INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A. SUCURSAL COLOMBIA CON NIT. 900.269.775- 1, 51%; ESTUDIOS TÉCNICOS S.A.S. CON NIT. 860.008.018-9, 49%.		
INTEGRANTES:	RL - FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA			INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	4161 de 2023	VALOR INICIAL:	$ 9,640,165,351.00	CONTRATO No.	4107 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 1,299,999,953.00
FECHA DE INICIO:	12/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	12/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 9,640,165,351.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1,299,999,953.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2024	VALOR ANTICIPO:	$ 2,256,000,000.00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR	$ 2,256,000,000.00			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 9,640,165,351	$ 9,640,165,351		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 9,640,165,351	$ 9,640,165,351		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,299,999,953	$ 1,299,999,953		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1,299,999,953	$ 1,299,999,953		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 8,443,307,942.08	100.00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3,925,378,526.33	46.49%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 558,508,605.33	6.61%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 3,366,869,921.00	39.88%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 80,900,000.00	0.96%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3,925,378,526.33	40.72%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 639,408,605.33	6.63%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 3,285,969,921.00	-34.09%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 425,232,809.69	4.41%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 8,007,018.93	0.08%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: A la fecha no se ha presentado facturación al Invias
A la fecha el contratista no ha iniciado las labores de obra en los frentes establecidos.
Se solicita al contratista plan de contingencia para recuperar el atraso presentado.

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,299,999,953.00	100.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 562,162,902.00	43.24%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 59,128,552.00	4.55%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 23,517,177.00	1.81%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2856 del 18-abr-2024
PERIODO FACTURADO: dic-23
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: A la fecha no se ha presentado facturación al Invias

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2,256,000,000.00
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 2,256,000,000.00

INDICADOR I/C	
En el mes:	0.88
Acumulado:	0.88

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 46.49% — Avance o Atraso Físico % -39.88%
Meta Física Ejecutada % 6.61%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Avance Físico	RUTA 5003	RUTA 2507	RUTA 2508	Total	%
Estudios y diseños	MILES DE PESOS	178500			Prog	59500	59500	59500	178,500.00	100.00%
					Ejec	79300			79,300.00	44.43%
* PAVIMENTO HIDRÁULICO	m2	1735			Prog	1735			1,735.00	100.0%
					Ejec				-	0.0%
* PAVIMENTO FLEXIBLE MDC-19 - NUEVO	m	1.5			Prog	1.5			1.50	100.0%
					Ejec				-	0.0%
* MANTENIMIENTO PAVIMENTO FLEXIBLE	m2	10730			Prog	0	3910	6820	10,730.00	100.0%
					Ejec				2,706.00	25.2%
CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS EN CONCRETO	m	5456			Prog	1639	250	3567	5,456.00	100.0%
					Ejec	353.7			353.70	6.5%
RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PUENTE VITERBO	und	1			Prog	1			1.00	100.0%
					Ejec				-	0.0%
CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN	M	120			Prog	70		50	120.00	100.0%
					Ejec				-	0.0%
* SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL	m	41645			Prog	4600		37045	41,645.00	100.0%
					Ejec				-	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Barredora mecánica de cepillo de 3658 mm; 6 m3, o superior	1	
Fresadora de pavimento, de mínimo: potencia 255 HP, peso 19 Ton, profundidad	1	
Cargador : Potencia en el volante 110 hp, Clasificación de RPM del motor 2300	2	
Retroexcavadora de 138 HP como mínimo, balde de 1.5m3	2	1
Compactador neumático de Potencia 70 HP, peso de 13 ton	2	
Carrotanque de agua (1000 Galones)	2	
Moto niveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton	2	
Vibro compactador, potencia 153 HP, peso 10 Ton	2	
Terminadora de asfalto (Finisher), potencia en el volante 174 HP, ancho de	2	
volquetas de 14 M3	6	1
compresores con martillo	2	
Total	24	2

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Vía APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003
TRAMO Y/O SECTOR 2: Vía REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507
TRAMO Y/O SECTOR 3: Vía CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 DE 3

FECHA: viernes, 24 de mayo de 2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES

UNIDAD EJECUTORA: GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: RISARALDA

SEMANA No.: 24 del 17/05/2024 al 23/05/2024 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN: EL CAIRO - K16+300 RUTA 2507	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN: JAZMÍN	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES: El contratista tiene a la fecha aprobado por interventoría los proveedores de materiales pétreos (gravas y arenas) y las plantas de concreto y asfalto

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: El contratista tiene pendiente el permiso de ocupación de cauce, a la fecha se tiene pendiente el concepto técnico de la corporación autónoma de caldas (Corpocaldas).

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En ejecución

OBSERVACIONES: El contratista a la fecha está en ejecución los programas pendientes a mitigar los impactos ambientales generados. estos fueron aprobados en la versión 1 y 2 del PAGA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	13	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	11	5
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4	3

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CALLE 7 # 7- 58 PISO 2 VITERBO - CALDAS

OBSERVACIONES:
Se envía oficio al área social del contratista por el incumplimiento a la solución del P.Q.R.D.S de la vereda las pilas ruta 2508 el cual tenia fecha de finalización jueves 16 de mayo de 2024. se hace recorrido de la ruta 2507 remolinos - cauyá con el fin de identificar los predios que limitan con las actividades de obra y realizar posterior diligenciamiento de las actas de vecindad. se le recuerda al contratista que debe realizar actas de vecindad de seguimiento de la ruta 5003 sector las melenas. el miércoles 22 de mayo se lleva acabo reunión virtual con el profesional social de la empresa contratante Invias con el fin de compartir avances a la fecha.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES: El proyecto no contempla adquisición de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se tiene pendiente realizar reunión de Sostenibilidad con los gestores del INVIAS

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

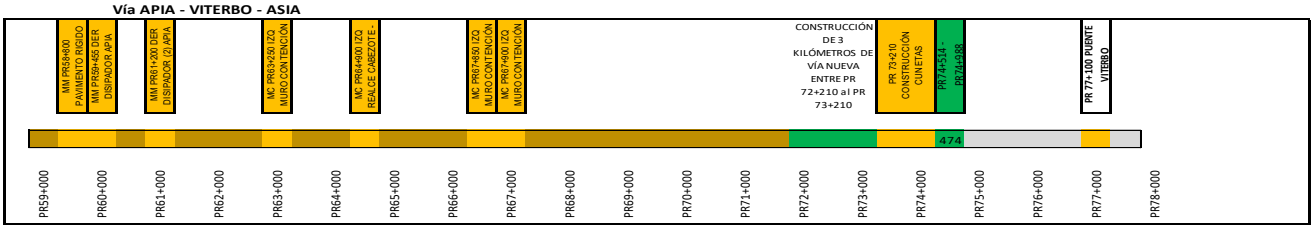
El contratista continua con el vaciado de cunetas en el sector de los Rosales PR73+340 ruta 5003 Apia-Viterbo-Apia. Durante la semana vaciaron 21 módulos de 2.70 metros de largo para un total de 56.7 metros lineales. Se siguen presentando problemas con el vaciado ya que la maquinaria presenta fallas eléctricas, además de esto no se cuenta con el personal suficiente para lograr un avance más significativo de la obra. en el sector de San Clemente PR18+000 se inicio con el sello de fisuras con equipo el viernes 17 de mayo de 2024, se realizó 261.6 metro lineales de sello. Esta actividad se detuvo debido a problemas con la maquina en su programación. se espera programación para inicio de instalación de capa asfáltica por parte del contratista.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

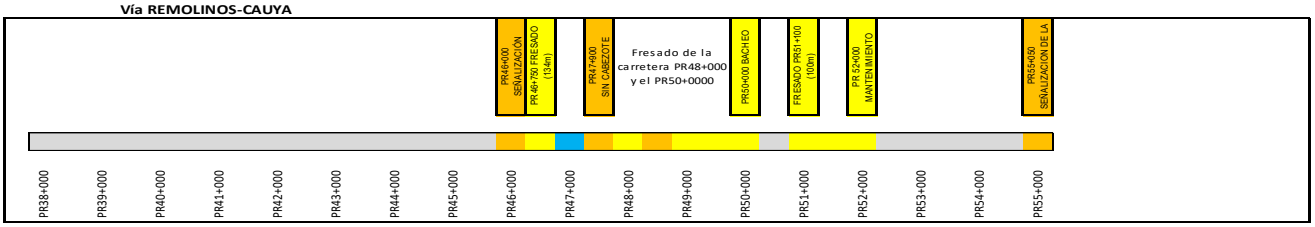
Inicio de instalación de carpeta asfáltica en san clemente. reiteramos el inicio de las actividades en los sectores del puente de Viterbo PR77+100 al igual que del sector de las melenas PR 74+518 y en las rutas 2507 y 2508 ya que se tienen diseños contractuales aprobados y se sigue sin iniciar actividades.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

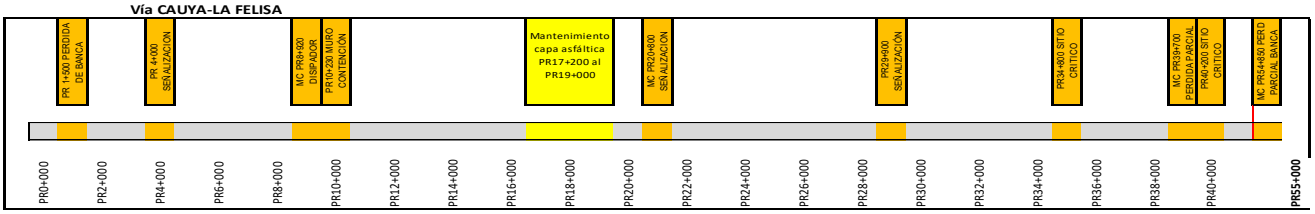
RUTA 5003
Vía APIA - VITERBO - ASIA



RUTA 2507
Vía REMOLINOS-CAUYA



RUTA 2508
Vía CAUYA-LA FELISA



CONVENCIONES
CONDICIONES INICIALES

- PAVIMENTO EN BUEN ESTADO
- TRAMO SIN ESTRUCTURA DE PAVIMENTO
- TRAMO PARA MATENIMIENTO
- TRAMO A CONSTRUIR CON ESTRUCTURA NUEVA DE PAVIMENTO
- TRAMO PARA REHABILITACIÓN
- INTERVENCIONES PUNTUALES

CONVENCIONES
AVANCE DEL CONTRATO

- MATENIMIENTO CON BACHEO
- MANTENIMIENTO CON SOBRE CARPETA
- REHABILITACION
- TRAMO CON ESTRUCTURA NUEVA DE PAVIMENTO
- OBRAS HIDRAULICAS, ATENCION PUNTOS CRISTICOS
- FUERA DEL ALCANCE FISICO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 3

FECHA: viernes, 24 de mayo de 2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES

UNIDAD EJECUTORA: GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: RISARALDA SEMANA No.: 24 del 17/05/2024 al 23/05/2024 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



RUTA 5003 CONFORMACIÓN DE CUNETAS PR73+300



RUTA 5003 TERMINADO DE CUNETAS PR73+300



RUTA 5003 - TOMA DE MUESTRAS CILINDROS DE CUNETAS PR73+300



RUTA 5003 APLICACIÓN DE ANTISOL PARA CURADO DE CUNETAS



RUTA 2508 CAUYÁ - LA FELISA SECTOR SAN CLEMENTE PR17+900 SELLO DE FISURAS CON RUTEO



RUTA 2508 CAUYÁ - LA FELISA SECTOR SAN CLEMENTE PR17+800 FRESADO DE ASFALTO EN FISURAS SUBRASANTE

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Por medio de comites de obra se le ha solicitado y reiterado al contratista de obra ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S el incremento en el personal de obra para la ejecución de actividades e inicio de los otros frentes de trabajo. No tenemos programación por parte del contratista ni respuesta a los oficios que se le envian solicitando subsanar todas estas inconsistencias en el manejo del contrato. soliciramos al contratista ponerse al día en todos los compromisos adquiridos durante los diferentes comites y sobretodo dar solución y respuesta oportuna a lo que se le pide.	FIRMA NOMBRE: JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ Matrícula Profesional No.: 17202 - 184508 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: viernes, 31 de mayo de 2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES

UNIDAD EJECUTORA: GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: RISARALDA — SEMANA No.: 25 del 24/05/2024 al 30/05/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Elkin Mejía Cárcamo — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Nelson Eduardo Rozo

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL :

Via APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003

• Construcción de obras de drenaje y disipadores, entre el PR 59+100 al PR 72+000. AMV G01, • Construcción de muros en sitios críticos por ejemplo PR 63+0250, • Pavimentar la brecha existente entre el PR 74+514 al PR 74+988 (474m), • Obras de drenaje en lo pavimentado (contrato 1383-2022) entre el PR 73+235 al PR 74+514 (longitud de 1.279m), • Continuar con la pavimentación del PR 73+235 hacia el PR 70+000 (hacia Apia), • Reemplazo de algunas losas de pavimento en Apia y en Viterbo., • Obras en el puente Viterbo, ubicado en el PR 77+100 vía 5003. • Mantenimiento a la ciclorruta existente entre Viterbo y Asia

Via REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507

• Fresado de la carretera PR48+000 y el PR50+0000, • Mantenimiento de la vía entre el PR48+000 y el PR50+0000, • Señalización y dispositivos de seguridad vial.

Via CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508

• Mantenimiento capa asfáltica PR17+200 al PR19+000, • Mantenimiento y recuperación de banca en el PR8+920, • Mantenimiento y recuperación de banca en el PR54+600

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto consta de el mantenimiento de las vías nacionales Rutas 5003, construcción de 3.5 km de vía en pavimento flexible nuevo, mantenimiento y reparación del Puente Viterbo, mantenimiento de cicloruta, construcción de muros en sitios críticos, y construcción de obras de drenaje, (cunetas y disipadores); el mantenimiento de la capa de rodadura en tramos mas necesarios de las rutas 2507 y 2508 y construcción de muro de contención en el K54+600 para recuperación de la banca en la ruta 2508.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	ENDD CONSTRUCCIONES SAS			INTERVENTOR:	CONSORCIO ETSA-SIGA SIGA INGENIERÍA Y CONSULTORÍA S.A. SUCURSAL COLOMBIA CON NIT. 900.269.775- 1, 51%; ESTUDIOS TÉCNICOS S.A.S. CON NIT. 860.008.018-9, 49%.		
INTEGRANTES:	RL - FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA			INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	4161 de 2023	VALOR INICIAL:	$ 9,640,165,351.00	CONTRATO No.	4107 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 1,299,999,953.00
FECHA DE INICIO:	12/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	12/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 9,640,165,351.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1,299,999,953.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2024	VALOR ANTICIPO:	$ 2,256,000,000.00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR	$ 2,256,000,000.00			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 9,640,165,351	$ 9,640,165,351		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 9,640,165,351	$ 9,640,165,351		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,299,999,953	$ 1,299,999,953		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1,299,999,953	$ 1,299,999,953		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 8,443,307,942.08	100.00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 4,307,110,229.30	51.01%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 669,719,296.10	7.93%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 3,637,390,933.20	43.08%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 80,900,000.00	0.96%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4,307,110,229.30	44.68%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 750,619,296.10	7.79%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 3,556,490,933.20	36.89%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 381,731,702.97	3.96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 111,210,690.77	1.15%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A la fecha no se ha presentado facturación al Invias
A la fecha el contratista no ha iniciado las labores de obra en los frentes establecidos.
Se solicita al contratista plan de contingencia para recuperar el atraso presentado.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,299,999,953.00	100.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 593,911,092.00	45.69%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 59,128,552.00	4.55%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 31,748,190.00	2.44%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2856 del 18-abr-2024
PERIODO FACTURADO: dic-23
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A la fecha no se ha presentado facturación al Invias

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2,256,000,000.00
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 2,256,000,000.00

INDICADOR I/C	
En el mes:	0.79
Acumulado:	0.79

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 51.01%
Meta Física Ejecutada % 7.93%
Avance o Atraso Físico % 43.08%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Avance Físico	RUTA 5003	RUTA 2507	RUTA 2508	Total	%
Estudios y diseños	MILES DE PESOS	178500			Prog	59500	59500	59500	178,500.00	100.00%
					Ejec	79300			79,300.00	44.43%
* PAVIMENTO HIDRÁULICO	m2	1735			Prog	1735			1,735.00	100.0%
					Ejec				-	0.0%
* PAVIMENTO FLEXIBLE MDC-19 - NUEVO	m	1.5			Prog	1.5			1.50	100.0%
					Ejec				-	0.0%
* MANTENIMIENTO PAVIMENTO FLEXIBLE	m2	10730			Prog	0	3910	6820	10,730.00	100.0%
					Ejec				3,510.00	32.7%
CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS EN CONCRETO	m	5456			Prog	1639	250	3567	5,456.00	100.0%
					Ejec	372.6			353.70	6.5%
RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PUENTE VITERBO	und	1			Prog	1			1.00	100.0%
					Ejec				-	0.0%
CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN	M	120			Prog	70		50	120.00	100.0%
					Ejec				-	0.0%
* SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL	m	41645			Prog	4600		37045	41,645.00	100.0%
					Ejec				-	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Vía APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003
TRAMO Y/O SECTOR 2: Vía REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507
TRAMO Y/O SECTOR 3: Vía CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Barredora mecánica de cepillo de 3658 mm; 6 m3, o superior	1	
Fresadora de pavimento, de mínimo: potencia 255 HP, peso 19 Ton, profundidad	1	1
Cargador : Potencia en el volante 110 hp, Clasificación de RPM del motor 2300	2	
Retroexcavadora de 138 HP como mínimo, balde de 1.5m3	2	
Compactador neumático de Potencia 70 HP, peso de 13 ton	2	1
Carrotanque de agua (1000 Galones)	2	
Moto niveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton	2	
Vibro compactador, potencia 153 HP, peso 10 Ton	2	
Terminadora de asfalto (Finisher), potencia en el volante 174 HP, ancho de	2	1
volquetas de 14 M3	6	3
compresores con martillo	2	
Total	24	6

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 DE 3

FECHA: viernes, 31 de mayo de 2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES

UNIDAD EJECUTORA: GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: RISARALDA

SEMANA No.: 25 del 24/05/2024 al 30/05/2024 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	EL CAIRO - K16+300 RUTA 2507	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	JAZMÍN	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES: El contratista tiene a la fecha aprobado por interventoría los proveedores de materiales pétreos (gravas y arenas) y las plantas de concreto y asfalto

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI x	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO X		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO X		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO X		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO X		N/A	
EMISIONES:	SI	NO X		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO		N/A	

OBSERVACIONES: La corporación autónoma de caldas (Corpocaldas) emite auto No 2024 -0900-27-05 por medio del cual se inicia tramite administrativo para la ocupación de cauce del rio Risaralda. pendiente resolución programada para 15 días.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En ejecución

OBSERVACIONES: El contratista a la fecha está en ejecución los programas pendientes a mitigar los impactos ambientales generados. estos fueron aprobados en la versión 1 y 2 del PAGA. se realizo capacitaciones recorrido a la ruta 2507 Remolinos - Cauyá con el objetivo de identificar puntos estratégicos para la alerta temprana del rio Risaralda.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	14	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	8	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CALLE 7 # 7- 58 PISO 2 VITERBO - CALDAS

OBSERVACIONES:
Se visita predio del señor Jairo Puerta del municipio de Apia ruta 5003 con el fin de verificar la solicitud del señor en la cual reportaba afectaciones en los bajos de su precio, junto al área técnica del contratista se evidencia que la humedad reportada no hace parte de una afectación por las actividades constructivas de la demolición y el retiro del pavimento. se firma acta de reunión y se da por cerrado esta solicitud. esta pendiente del contratista de obra un oficio de respuesta por tema de visita a la interventoría. se hace recorrido de la ruta 2507 con el fin de identificar los predios del área a intervenir para diligenciar las actas de vecindad del sector.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES: El proyecto no contempla adquisición de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se tiene pendiente realizar reunión de Sostenibilidad con los gestores del INVIAS

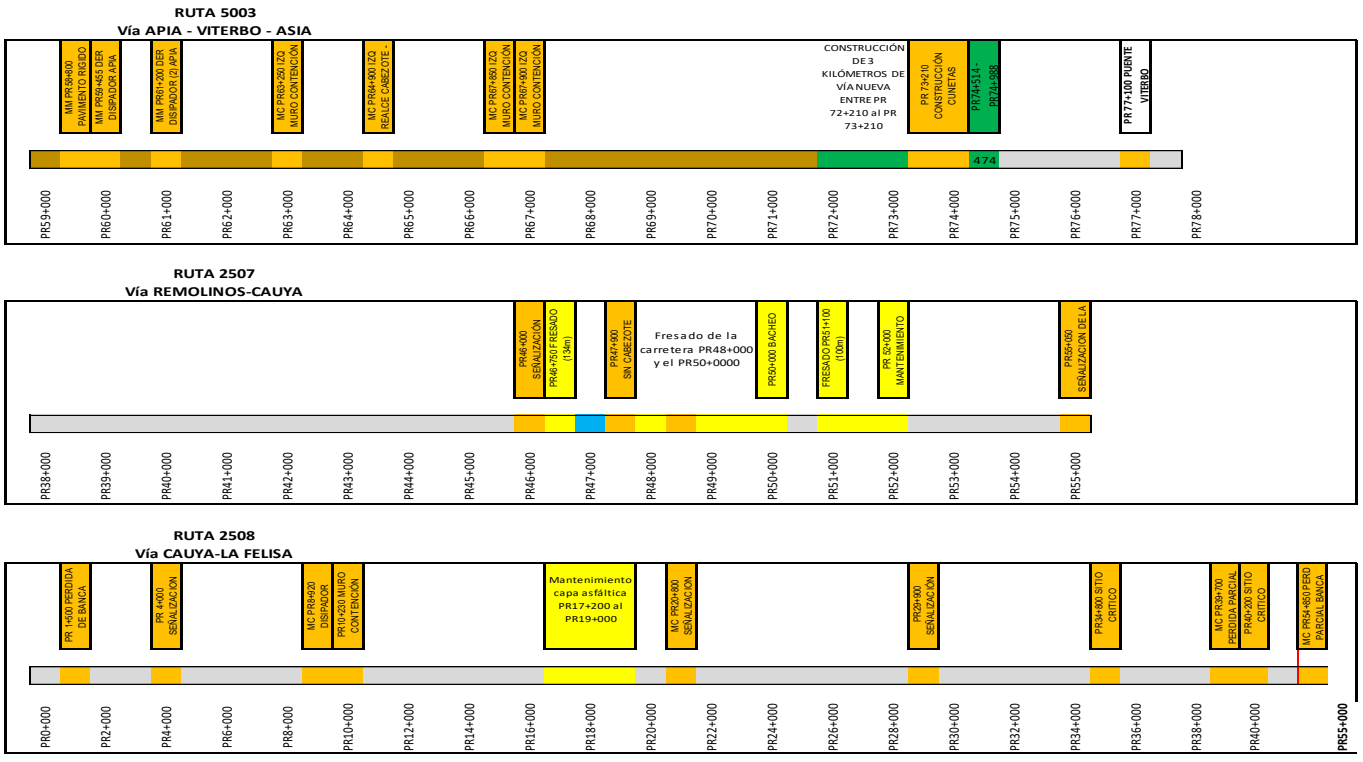
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

El contratista continua con conformación de cunetas en el sector de los rosales ruta 5003 PR73+350, realizó vaciado de 7 módulos de cuneta el día viernes 24 de mayo de 2024. en el sector de san clemente ruta 2508 PR17+600 - PR18+700 se hizo sello de grietas en el sector alrededor de 322.50 metros lineales. de igual manera se inicio con la instalación de la capa asfáltica en san clemente del PR17+596 - 17+777 en los dos carriles con un espesor de 5 centímetros. se espera continuar con la instalación el resto de semana. se sigue sin iniciar actividades en la ruta 2507 Remolinos - Cauyá. se inicio con la instalación de la valla informativa actividad la cual quedo a medias ya que solo se fundieron las bases de la misma. se espera terminar lo más pronto posible.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Inicio de actividades en la ruta 2507 Remolinos - Cauyá; inicio de actividades en el puente de Viterbo ruta 5003 PR77+100; retomar los vaciados de las cunetas en el sector de los Rosales, Pavimentación de Apia en la ruta 5003. finalización de instalación de capa asfáltica en el sector de san clemente ruta 2508 PR17+800 - PR18+800

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS





	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 3

FECHA: viernes, 31 de mayo de 2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES

UNIDAD EJECUTORA: GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS DIRECCIÓN TERRITORIAL: RISARALDA SEMANA No.: 25 del 24/05/2024 al 30/05/2024 Último Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



RUTA 5003 APIA - VITERBO - ASIA VACIADO DE CUNETAS PR73+350



RUTA 5003 APIA - VITERBO - ASIA TOMA MUESTRAS DE CILINDROS PR73+350



RUTA 5003 APIA - VITERBO - ASIA TERMINADO DE CUNETAS PR73+350



RUTA 2508 CAUYÁ - LA FELISA SECTOR SAN CLEMENTE PR17+600 INSTALACIÓN CAPA ASFÁLTICA



RUTA 2508 CAUYÁ - LA FELISA SECTOR SAN CLEMENTE PR17+900 TOMA DE MUESTRAS BRIQUETAS



RUTA 2508 CAUYÁ - LA FELISA SECTOR SAN CLEMENTE PR17+800 COMPACTACIÓN CAPA ASFÁLTICA



RUTA 2508 CAUYÁ - LA FELISA SECTOR SAN CLEMENTE PR18+000 ADECUACIÓN DE ZONA



RUTA 2508 CAUYÁ - LA FELISA SECTOR SAN CLEMENTE PR17+300 FRESADO DE ASFALTO



RUTA 2508 CAUYÁ - LA FELISA SECTOR SAN CLEMENTE RETIRO DE MATERIAL FRESADO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Por medio de comités de obra se le ha solicitado y reiterado al contratista de obra ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S el incremento en el personal de obra para la ejecución de actividades e inicio de los otros frentes de trabajo. No tenemos programación por parte del contratista ni respuesta a los oficios que se le envían solicitando subsanar todas estas inconsistencias en el manejo del contrato. Solicitamos al contratista ponerse al día en todos los compromisos adquiridos durante los diferentes comités y sobre todo dar solución y respuesta oportuna a lo que se le pide. se le reitera dar solución a lo anterior.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ

Matrícula Profesional No.: 17202 - 184508 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2. Maquinaria y equipo contrato de obra

Se relaciona la maquinaria que durante el mes de mayo de 2024 el contratista ha venido utilizando para las actividades contractuales.

En comités de obra, mediante oficios y anotaciones en la bitácora de obra, se ha solicitado el contratista de obra mantener la maquinaría en campo acorde a las necesidades de la obra, cumpliendo con las obligaciones contractuales establecidas en el Anexo técnico 1, documento que hace parte integral del contrato de obra.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **RISARALDA**

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: may-24 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO:APIA-VITERBO-ASIA,RUTA5003; REMOLINOS-CAUYA,RUTA 2507:CAUYA-LA FELISA, RU

CONTRATO No. 4161 **CONTRATISTA:** ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4107 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO ETSA - SIGA

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																												
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
FRESADORA	W 210		RIOSUCIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0
MEZCLADORA			APIA - VITERBO	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0
VIBRADOR			APIA - VITERBO	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RUTEADORA	PAVEMENT		RIOSUCIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FINISHER	ROADTEC		RIOSUCIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0
VIBRO			RIOSUCIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0
MINI CARGADOR			RIOSUCIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	0	0	1	4	3	3	3	2	2	2	2	3	1
			TOTAL ACTIVO	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	0	0	1	2	2	2	1	0	0	0	0	1	0
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			TOTAL INACTIVO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	7	100.00
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	7	100.00
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0.00
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0.00

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: EL CONTRATISTA REINICIO ACTIVIDADES LA PRIMERA SEMANA DE ABRIL SIN EMBARGO HIZO RETIRO DE LA MAQUINARIA DE ASFALTO, RETOMANDO SOLO ACTIVIDADES DE ASFALTO EL 22 DE MAYO EN EL SECTOR DE SANCLEMENTE PR 17+200 - PR 18+000, RUTA 2508

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: ÁNDRES RICARDO GARAVITO FERNANDEZ
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-80278 CND

Firma
Nombre: JOHN DEYBER QUICENO LOPEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-18458 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3. PERSONAL CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

Personal reportado en el mes de mayo, afiliado a seguridad social.

Reiteradamente se le ha solicitado al contratista de obra incrementar el personal de obra para atender todos los frentes de obra disponibles y presentar el plan de contingencia para recuperar el atraso presentado a la fecha.

MEN6 4107-2023 MAYO 2024000035

	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	1 DE 2
	FECHA	6/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** RISARALDA

CONTRATO DE OBRA No: 4161 **CONTRATISTA:** ENDD CONSTRUCCIONES SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MAYO DEL 2024 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO APIA-VITERBO-ASIA RUTA 5003

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4107 **INTERVENTOR:** ETSA SIGA

NOMBRE ARL: POSITIVA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CONFAMILIAR RISARALDA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)		
1	ANA MARIA CARDONA RAMIREZ	1088324014	AUX. ADMINISTRATIVA	$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		ENDD CONSTRUCCIONES SAS	$ 1,300,000	$ 6,800	I	NUEVA EPS	77183448	$ 52,000	PORVENIR	77183448	$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -		POSITIVA	CAJA COMPENSACION CONFAMILIAR RISARALDA
2	ANA PATRICIA RUIZ RODRIGUEZ	39752157	AUX. ADMINISTRATIVA	$ 2,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		ENDD CONSTRUCCIONES SAS	$ 2,000,000	$ 10,500	I	COMPENSAR	77183448	$ 80,000	COLPENSIONES	77183448	$ 320,000	$ 80,000	$ -	$ -		POSITIVA	CAJA COMPENSACION CONFAMILIAR RISARALDA
3	ANGELA MARIA CASTILLO AGUIRRE	30235814	INSPECTOR SST 1	$ 2,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		ENDD CONSTRUCCIONES SAS	$ 2,000,000	$ 139,200	V	SALUD TOTAL	77183448	$ 80,000	COLPENSIONES	77183448	$ 320,000	$ 80,000	$ -	$ -		POSITIVA	CAJA COMPENSACION CONFAMILIAR RISARALDA
4	RICARDO ALBERTO GIRALDO GIRALDO	9870365	PROFESIONAL DE CALIDAD	$ 2,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		ENDD CONSTRUCCIONES SAS	$ 2,000,000	$ 139,200	V	SALUD TOTAL	77183448	$ 80,000	PORVENIR	77183448	$ 320,000	$ 80,000	$ -	$ -		POSITIVA	CAJA COMPENSACION CONFAMILIAR RISARALDA
5	SERGIO ANDRES PACHON CASTIBLANCO	1110455520	ASESOR TECNICO 1	$ 2,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		ENDD CONSTRUCCIONES SAS	$ 2,000,000	$ 139,200	V	SALUD TOTAL	77183448	$ 80,000	PORVENIR	77183448	$ 320,000	$ 80,000	$ -	$ -		POSITIVA	CAJA COMPENSACION CONFAMILIAR RISARALDA
6	IRENE MUÑOZ CASTAÑO	10611373424	AUX SST	$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		ENDD CONSTRUCCIONES SAS	$ 1,300,000	$ 90,500	V	NUEVA EPS	77183448	$ 52,000	PORVENIR	77183448	$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -		POSITIVA	CAJA COMPENSACION CONFAMILIAR RISARALDA
7	YUDDY PAOLA QUINTERO SANTINILLA	40612262	BRIGADA OLA	$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		ENDD CONSTRUCCIONES SAS	$ 1,300,000	$ 90,500	V	SALUD TOTAL	77183448	$ 52,000	PORVENIR	77183448	$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -		POSITIVA	CAJA COMPENSACION CONFAMILIAR RISARALDA
8	CARLOS DANIEL CORTES VALENCIA	1002944561	RESIDENTE	$ 2,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		ENDD CONSTRUCCIONES SAS	$ 2,000,000	$ 139,200	V	NUEVA EPS	77183448	$ 80,000	PROTECCION	77183448	$ 320,000	$ 80,000	$ -	$ -		POSITIVA	CAJA COMPENSACION CONFAMILIAR RISARALDA
9	CLAUDIA LILIANA ANDICA LARGO	30382761	CONTROLADOR VIAL	$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		ENDD CONSTRUCCIONES SAS	$ 1,300,000	$ 90,500	V	N INDÍGENA DEL CAUCA	77183448	$ 52,000	PORVENIR	77183448	$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -		POSITIVA	CAJA COMPENSACION CONFAMILIAR RISARALDA
10	GABRIEL ANGEL TABORDA GUERRERO	15916086	CONTROLADOR VIAL	$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		ENDD CONSTRUCCIONES SAS	$ 1,300,000	$ 90,500	V	NUEVA EPS	77183448	$ 52,000	PROTECCION	77183448	$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -		POSITIVA	CAJA COMPENSACION CONFAMILIAR RISARALDA
11	CRISTIAN FERNANDO VALENCIA VALENCIA	75106815	INGENIERO RESIDENTE	$ 3,500,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		ENDD CONSTRUCCIONES SAS	$ 3,500,000	$ 243,600	V	NUEVA EPS	77183448	$ 140,000	PORVENIR	77183448	$ 560,000	$ 140,000	$ -	$ -		POSITIVA	CAJA COMPENSACION CONFAMILIAR RISARALDA
12	JUAN FELIPE BEDOYA JARAMILLO	1004681750	RESIDENTE	$ 2,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		ENDD CONSTRUCCIONES SAS	$ 2,000,000	$ 139,200	V	NUEVA EPS	77183448	$ 80,000	PORVENIR	77183448	$ 320,000	$ 80,000	$ -	$ -		POSITIVA	CAJA COMPENSACION CONFAMILIAR RISARALDA
13	ISABEL MARCELA MUÑOZ TABORDA	1061368682	PROFESIONAL SOCIAL	$ 2,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		ENDD CONSTRUCCIONES SAS	$ 2,000,000	$ 139,200	V	NUEVA EPS	77183448	$ 80,000	PORVENIR	77183448	$ 320,000	$ 80,000	$ -	$ -		POSITIVA	CAJA COMPENSACION CONFAMILIAR RISARALDA
14	ANDRES RICARDO GARAVITO FERNANDEZ	79796327	DIRECTOR DE OBRA	$ 5,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		ENDD CONSTRUCCIONES SAS	$ 4,666,667	$ 324,900	V	SANITAS	77183448	$ 186,700	PROTECCION	77183448	$ 746,700	$ 186,700	$ -	$ -	INGRESO	POSITIVA	CAJA COMPENSACION CONFAMILIAR RISARALDA
15	ANDRES MAURICIO CRUZ TABORDA	79796327	OFICIAL	$ 1,386,667	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		ENDD CONSTRUCCIONES SAS	$ 1,386,667	$ 96,600	V	SALUDSANA N INDÍGENA DEL CAUCA	77183448	$ 55,500	PORVENIR	77183448	$ 221,900	$ 55,500	$ -	$ -	INGRESO	POSITIVA	CAJA COMPENSACION CONFAMILIAR RISARALDA
16	DIEGO MAURICIO GARCIA MARIN	1088003239	INGENIERO CIVIL RESIDENTE																																									INGRESO	LA NOVEDAD DE INGRESO RECIENTE SE REFLEJA EN LA PROXIMA PLANILLA
17	OMAR HERNAN CARDONA TUBERQUI	9764284	CONDUCTOR CAMIONETA																																									INGRESO	LA NOVEDAD DE INGRESO RECIENTE SE REFLEJA EN LA PROXIMA PLANILLA
18	JHON SEBASTIAN ARENAS	1036952174	AYUDANTE																																									INGRESO	LA NOVEDAD DE INGRESO RECIENTE SE REFLEJA EN LA PROXIMA PLANILLA
19	LUIS CARLOS DURAN	1093738982	AYUDANTE																																									INGRESO	LA NOVEDAD DE INGRESO RECIENTE SE REFLEJA EN LA PROXIMA PLANILLA
20	JUAN PABLO GIRALDO	9696166	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 2,061,257	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		TMCTRANSPORTEYMAQUINARIA	$ 2,061,257	$ 143,500	V	EPS SURA	29843428	$ 82,500	COLPENSIONES	29843428	$ 329,900	$ 82,500	$ -	$ -		SURA	CAJA COMPENSACION CONFAMILIAR RISARALDA
21	JESUS ANDRES CARDONA	1054923750	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		TMCTRANSPORTEYMAQUINARIA	$ 1,300,000	$ 90,500	V	NUEVA EPS	29843428	$ 52,000	PORVENIR	29843428	$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -		SURA	CAJA COMPENSACION CONFAMILIAR RISARALDA
22	EDWIN SEBASTIÁN ORTEGA	1054925730	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		TMCTRANSPORTEYMAQUINARIA	$ 1,300,000	$ 90,500	V	NUEVA EPS	29843428	$ 52,000	PORVENIR	29843428	$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -		SURA	CAJA COMPENSACION CONFAMILIAR RISARALDA
23	MIGUEL ANGEL CARDONA	1059784878	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		TMCTRANSPORTEYMAQUINARIA	$ 1,300,000	$ 90,500	V	EPS SURA	29843428	$ 52,000	PORVENIR	29843428	$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -		SURA	CAJA COMPENSACION CONFAMILIAR RISARALDA
24	JHON CARLOS GARZON	10011710	INGENIERO OBRA	$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		SERVIEQUIPOS FML SAS	$ 1,300,000	$ 208,000	V	SALUD TOTAL	29956829	$ 52,000	PORVENIR	29956829	$ 90,500	$ 52,000	$ -	$ -		COLPATRIA	CAJA COMPENSACION CONFAMILIAR RISARALDA
26	JUAN CARLOS VILLA	16233922	INSPECTOR	$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		SERVIEQUIPOS FML SAS	$ 1,300,000	$ 90,500	V	NUEVA EPS	29956829	$ 52,000	PORVENIR	29956829	$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -		ARL SURA	CAJA COMPENSACION CONFAMILIAR RISARALDA
27	JHONY ALEXANDER ALARCON	1088033762	AYUDANTE	$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		SERVIEQUIPOS FML SAS	$ 1,300,000	$ 90,500	V	SALUD TOTAL	29956829	$ 52,000	COLFONDOS	29956829	$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -		ARL SURA	CAJA COMPENSACION CONFAMILIAR RISARALDA
28	NAUDO ARREDONDO	6284489	RASTRILLERO	$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		SERVIEQUIPOS FML SAS	$ 1,300,000	$ 90,500	V	COOSALUD	29956829	$ 52,000	COLPENSIONES	29956829	$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -		ARL SURA	CAJA COMPENSACION CONFAMILIAR RISARALDA
29	JUAN ESTEBAN CRUZ	1088033762	AYUDANTE	$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		SERVIEQUIPOS FML SAS	$ 1,300,000	$ 90,500	V	FAMISANAR	29956829	$ 52,000	PORVENIR	29956829	$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -		ARL SURA	CAJA COMPENSACION CONFAMILIAR RISARALDA
30	JOSÉ ADRIÁN OSPINA	6119228	OPERADOR MAQUINARIA	$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		SERVIEQUIPOS FML SAS	$ 1,300,000	$ 90,500	V	NUEVA EPS	29956829	$ 52,000	PROTECCION	29956829	$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -		ARL SURA	CAJA COMPENSACION CONFAMILIAR RISARALDA
31	JOSÉ ALEJANDRO GONZALES	1099684018	OPERADOR MAQUINARIA	$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		SERVIEQUIPOS FML SAS	$ 1,300,000	$ 90,500	V	SURA	29956829	$ 52,000	COLPENSIONES	29956829	$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -		ARL SURA	CAJA COMPENSACION CONFAMILIAR RISARALDA
32	EDUAR VILLA BEDOYA	16231729	AYUDANTE	$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		SERVIEQUIPOS FML SAS	$ 1,300,000	$ 90,500	V	SOS	29956829	$ 52,000	PORVENIR	29956829	$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -		ARL SURA	CAJA COMPENSACION CONFAMILIAR RISARALDA
33	MANUEL RENTERÍA	101879390	AYUDANTE	$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		SERVIEQUIPOS FML SAS	$ 1,300,000	$ 90,500	V	SALUD TOTAL	29956829	$ 52,000	PORVENIR	29956829	$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -		ARL SURA	CAJA COMPENSACION CONFAMILIAR RISARALDA
34	LUIS ALFONSO MOSQUERA	6111867	RASTRILLERO	$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		SERVIEQUIPOS FML SAS	$ 1,300,000	$ 90,500	V	SURA	29956829	$ 52,000	PROTECCION	29956829	$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -		ARL SURA	CAJA COMPENSACION CONFAMILIAR RISARALDA
35	RAFAEL RICARDO CAICEDO	14800990	MAESTRO	$ 2,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																INFRAMBIENTAL SAS	$ 866,667	$ 60,400	V	SALUD TOTAL	9467429046	$ 34,700	PROTECCION	9467429046	$ 138,700	$ 34,700	$ -	$ -		ARL SURA	CAJA COMPENSACION CONFANDI
36	JOSÉ ELIÉCER LÓPEZ CANO	4549059	OFICIAL	$ 1,300,000															X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INFRAMBIENTAL SAS	$ 693,334	$ 48,300	V	NUEVA EPS	9467429046	$ 27,800	PROTECCION	9467429046	$ 111,000	$ 27,800	$ -	$ -		ARL SURA	CAJA COMPENSACION CALDAS
37	GUSTAVO LÓPEZ BERMUDEZ	1061372453	AYUDANTE	$ 1,300,000															X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INFRAMBIENTAL SAS	$ 693,334	$ 48,300	V	SALUD TOTAL	9467429046	$ 27,800	PROTECCION	9467429046	$ 111,000	$ 27,800	$ -	$ -		ARL SURA	CAJA COMPENSACION CALDAS
38	JUAN CARLOS PATIÑO VELASQUEZ	10004688415	AYUDANTE	$ 1,300,000															X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INFRAMBIENTAL SAS	$ 693,334	$ 48,300	V	ASMET SALUD	9467429046	$ 27,800	PROTECCION	9467429046	$ 111,000	$ 27,800	$ -	$ -		ARL SURA	CAJA COMPENSACION CALDAS
39	JHONATAN SALAZAR REYES	1114058668	GERENTE OPERATIVO																																									INGRESO	LA NOVEDAD DE INGRESO RECIENTE SE REFLEJA EN LA PROXIMA PLANILLA
40	JHON JAIRO SUAREZ	9993236	AYUDANTE																																									INGRESO	LA NOVEDAD DE INGRESO RECIENTE SE REFLEJA EN LA PROXIMA PLANILLA
41	JOSE DANIEL LOPEZ	1193552452	AYUDANTE																																									INGRESO	LA NOVEDAD DE INGRESO RECIENTE SE REFLEJA EN LA PROXIMA PLANILLA

MEN6 4107-2023 MAYO 2024000036

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	
VERSIÓN	1	
PÁGINA	1 DE 2	
FECHA	6/06/2024 (Día / Mes / Año)	

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** RISARALDA

CONTRATO DE OBRA No: 4161 **CONTRATISTA:** ENDO CONSTRUCCIONES SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MAYO DEL 2024 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO APIA-VITERBO-ASIA RUTA 5003

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4107 **INTERVENTOR:** ETSA SIGA

NOMBRE ARL: POSITIVA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CONFAMILIAR RISARALDA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
42	JUNIOR ADRIAN LOPEZ CARDONA	1116250900	INSPECTOR																																												INGRESO	LA NOVEDAD DE INGRESO RECIENTE SE REFLEJA EN LA PROXIMA PLANILLA
43	JORGE LUIS OSPINA		AYUDANTE																																												INGRESO	LA NOVEDAD DE INGRESO RECIENTE SE REFLEJA EN LA PROXIMA PLANILLA
44	JULIAN JACANAMEJOY	1002874291	AYUDANTE																																												INGRESO	LA NOVEDAD DE INGRESO RECIENTE SE REFLEJA EN LA PROXIMA PLANILLA
45	CARLOS FREDY MORALES	15922654	OPERADOR																																												INGRESO	LA NOVEDAD DE INGRESO RECIENTE SE REFLEJA EN LA PROXIMA PLANILLA
46	WILSON ALZATE BURGOS	18515751	CONDUCTOR VOLQUETA																																												INGRESO	LA NOVEDAD DE INGRESO RECIENTE SE REFLEJA EN LA PROXIMA PLANILLA

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha ..... a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: ANDRÉS RICARDO GARAVITO FERNANDEZ
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202 - 80278 CND

Firma
Nombre: JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202 - 184508 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Informe de desembolsos y reembolso del anticipo autorizados por la Interventoría

Al corte del mes de mayo de 2024, la Interventoría ha reiterado al Contratista el ingreso de personal, e inicio de actividades, para así, autorizar el desembolso del anticipo, a ser consignado en la Fiduciaria (23.40% del total del contrato menos 2% de impuestos), el cual será autorizados con sus montos, como se relacionan a continuación con la afectación de los rubros según el Plan de Inversión presentado por el Contratista.

A continuación, se relaciona el estado actual del contrato de Obra:

CONTRATISTA:	ENDD CONSTRUCCIONES SAS		
INTEGRANTES:	RL - FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA		
CONTRATO No.	4161 de 2023	VALOR INICIAL:	$ 9,640,165,351.00
FECHA DE INICIO:	12/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 9,640,165,351,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2024	VALOR ANTICIPO:	$ 2,256,000,000
		VALOR AMORTIZADO:	$ 45,926,024.70
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 2,097,342,200.30

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	30/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección gestión integral de carteras **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** RISARALDA

CONTRATO DE OBRA No: 4161 DE 2023 **CONTRATISTA:** ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S

MES INFORME MENSUAL: MAYO DE 2024 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LAFELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4107 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ETSA-SIGA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
Actual	C-2401-0600-75-0-2401023-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA PRIMARIA MANTENIDA - MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CARRETERA LAS ANIMAS-SANTA CECILIA-PUEBLO RICO-FRESNO-BOGOTÁ. TRANSVERSAL LAS ANIMAS BOGOTÁ. CHOCÓ, RISARALDA, CALDAS, TOLIMA, CUNDINAMARCA	20	Propios	4161 DE 2023	$ 4,862,184,647	$ 4,862,184,647
Actual	C-2401-0600-75-0-2401024-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - PUENTE CON MANTENIMIENTO - MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CARRETERA LAS ANIMAS-SANTA CECILIA-PUEBLO RICO-FRESNO-BOGOTÁ. TRANSVERSAL LAS ANIMAS BOGOTÁ. CHOCÓ, RISARALDA, CALDAS, TOLIMA, CUNDINAMARCA	20	Propios	4161 DE 2023	$ 1,007,505,567	$ 1,007,505,567
Actual	C-2401-0600-112-0-2401023-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA PRIMARIA MANTENIDA - CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA RUMICHACA PALMIRA -CERRITO-MEDELLÍN SINCELEJO-BARRANQUILLA. TRONCAL DE OCCIDENTE. NARIÑO, CAUCA, VALLE DEL CAUCA, RISARALDA, CALDAS	20	Propios	4161 DE 2023	$ 3,770,475,137	$ 1,514,475,137
				TOTAL		$ 9,640,165,351	$ 7,384,165,351

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 671,093,160.98

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	Registro N° C-2401-0600-75-0-2401023-02/ Fecha:2023-10-31	Registro N° C-2401-0600-75-0-2401024-02/ Fecha:2023-10-31	Registro N° C-2401-0600-112-0-2401023-02/ Fecha:2023-10-31	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF SI	Indicar pago según reporte SIIF NO	Observaciones
									$ 4,862,184,647	$ 1,007,505,567	$ 3,770,475,137	$ 9,640,165,351	$ 9,640,165,351				
								$ 2,256,000,000.00			$ 1,514,475,137						ANTICIPO
1	Parcial de obra	dic-23	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2,256,000,000.00	$ 4,862,184,647	$ 1,007,505,567	$ 1,514,475,137	$ 7,384,165,351	$ 9,640,165,351				
2	Parcial de obra	ene-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2,256,000,000.00	$ 4,862,184,647	$ 1,007,505,567	$ 1,514,475,137	$ 7,384,165,351	$ 9,640,165,351				
3	Parcial de obra	feb-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2,256,000,000.00	$ 4,862,184,647	$ 1,007,505,567	$ 1,514,475,137	$ 7,384,165,351	$ 9,640,165,351				
4	Parcial de obra	mar-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2,256,000,000.00	$ 4,862,184,647	$ 1,007,505,567	$ 1,514,475,137	$ 7,384,165,351	$ 9,640,165,351				
5	Parcial de obra	abr-24	$ 478,222,034	$ 3,494,699	$ 481,716,733	$ 112,731,775	$ 368,984,959	$ 2,143,268,225.06	$ 4,801,350,424	$ 1,007,505,567	$ 1,206,324,401	$ 7,015,180,392	$ 9,158,448,618				
6	Parcial de obra	may-24	$ 188,002,563	$ 1,373,865	$ 189,376,428	$ 44,318,039	$ 145,058,389	$ 1,998,209,836.19	$ 4,656,292,035	$ 1,007,505,567	$ 1,206,324,401	$ 6,870,122,004	$ 8,969,072,190				
TOTALES			**$ 666,224,597**	**$ 4,868,564**	**$ 671,093,161**	**$ 157,049,814**	**$ 514,043,347**	**$ 2,143,268,225**	**$ 4,801,350,424**	**$ 1,007,505,567**	**$ 1,206,324,401**	**$ 6,870,122,004**	**$ 9,158,448,618**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
Acta N°1	$ -	$ -	$ -
Acta N°2	$ -	$ -	$ -
Acta N°3	$ -	$ -	$ -
Acta N°4	$ -	$ -	$ -
Acta N°5	$ 478,222,034	$ 3,494,699	**$ 481,716,733.48**
Acta N°6	$ 188,002,563	$ 1,373,865	**$ 189,376,427.50**
			$ -
			$ -
VALOR TOTAL	$ 666,224,596.62	$ 4,868,564	**$ 671,093,160.98**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
ING. ANDRÉS RICARDO GARAVITO
DIRECTOR DE OBRA
Matrícula Profesional No..25202 80278 CND

Firma
ING JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Matrícula Profesional No..17202-184508 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO- Clima.

En el periodo entre el 1 de mayo de 2024, y el 31 de mayo de 2024, se han venido presentando lluvias medias e intensas, de igual forma hay tiempo seco por el fenómeno del niño.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** RISARALDA

CONTRATO DE OBRA No: 4161 **CONTRATISTA:** ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: may-24 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO:APIA-VITERBO-ASIA,RUTA5003

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4107 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ETSA - SIGA

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	22	20	18	22	23	23	23	20	23	23	21	22	23	19	20	20	24	24	23	22	21	23	23	22	24	23	18	23	22	18	19	671
Lluvias moderadas	2	3	4	2	1	1	1	4	1	1	3	2	1	4	4	3	0	0	1	2	3	1	1	2	0	1	6	1	2	4	4	65
Lluvias intensas	0	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	8
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto. (https://cdiac.manizales.unal.edu.co/publicaciones/2024-06_Boletin_05al11febrero2024.pdf)

OBSERVACIONES: SECTOR RIOSUCIO

Firma
Nombre: ANDRES RICARDO GARAVITO FERNANDEZ
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-80278 CND

Firma
Nombre: JOHN DEYBER QUICENO LOPEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.:17202-18458 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

En el MEPI-MN1-IN-15-FR-11 RESUMEN ENSAYOS LABORATORIO DE OBRA se entrega un resumen de los ensayos realizados durante el mes de mayo de 2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 1/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** RISARALDA

CONTRATO DE OBRA No.: 4161 de 2023 **CONTRATISTA:** ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MAYO DE 2024 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y

CONTRATO DE INTERVENT 4107 de 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ETSA - SIGA

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
ENSAYOS DE CBR									
1	23/01/2024	MUESTRAS DE CBR	INVIAS 2022	PR 74 + 938 COST. IZR	1	Mínimo 5%	2.11%	NO	
2	23/01/2024	MUESTRAS DE CBR	INVIAS 2022	PR 74 + 751 COST. DER	1	Mínimo 5%	3.04%	NO	
3	23/01/2024	MUESTRAS DE CBR	INVIAS 2022	PR 74 + 564 COST. IZ	1	Mínimo 5%	1.62%	NO	
4	23/01/2024	MUESTRAS DE CBR	INVIAS 2022	PR 72 + 735 COST. DER	1	Mínimo 5%	6.17%	SI	
5	23/01/2024	MUESTRAS DE CBR	INVIAS 2022	PR 72 + 235 COST. IZQ	1	Mínimo 5%	2.79%	NO	
6	23/01/2024	MUESTRAS DE CBR	INVIAS 2022	PR 71 + 735 COST. DER	1	Mínimo 5%	7.30%	SI	
7	23/01/2024	MUESTRAS DE CBR	INVIAS 2022	PR 71 + 235 COST. IZQ	1	Mínimo 5%	7.20%	SI	
8	23/01/2024	MUESTRAS DE CBR	INVIAS 2022	PR 70 + 735 COST. DER	1	Mínimo 5%	2.25%	NO	
9	23/01/2024	MUESTRAS DE CBR	INVIAS 2022	PR 70 + 235 COST. IZQ	1	Mínimo 5%	26.41%	SI	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 1/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** RISARALDA

CONTRATO DE OBRA No.: 4161 de 2023 **CONTRATISTA:** ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MAYO DE 2024 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y

CONTRATO DE INTERVENT 4107 de 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ETSA - SIGA

DENSIDADES DE AFIRMADO

1	1/03/2024	Densidad de Afirmado - Lado Izq Vía Apía - Viterbo	INV 2022	K73 + 440	1	>= 95 %	97%	SI	CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO
2	1/03/2024	Densidad de Afirmado - Lado Izq Vía Apía - Viterbo	INV 2022	k73 + 290	1	>= 95 %	98%	SI	CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO
3	1/03/2024	Densidad de Afirmado - Lado Izq Vía Apía - Viterbo	INV 2022	k73 + 390	1	>= 95 %	95%	SI	CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO
4	1/03/2024	Densidad de Afirmado - Lado Izq Vía Apía - Viterbo	INV 2022	k74 + 140	1	>= 95 %	101%	SI	CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO

CONCRETOS DE 3.000 Psi

							14 DÍAS	28 DÍAS	56 DÍAS	**OBSERVACIONES**
1	2/03/2024	Concreto cuneta - Lado Izq Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 410 - 73 + 380	6	3.000 Psi	2,060.00	2,647.00	3,098.54	CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO
2	2/03/2024	Concreto cuneta - Lado Izq Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 410 - 73 + 380	6	3.000 Psi	2,279.00	2,636.00	3,206.61	CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO
3	4/03/2024	Concreto cuneta - Lado Izq Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 455 - 73 + 372	6	3.000 Psi	2,524.00	2,884.00	3,125.56	CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO
4	4/03/2024	Concreto cuneta - Lado Izq Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 455 - 73 + 372	6	3.000 Psi	2,572.00	2,914.00	2,315.02	NO CUMPLIO LA RESISTENCIA
5	6/03/2024	Concreto cuneta - Lado Izq Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 385 - 73 + 337	6	3.000 Psi	2,814.00	3,298.00	-	CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO
6	6/03/2024	Concreto cuneta - Lado Izq Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 385 - 73 + 337	6	3.000 Psi	2,869.00	3,278.00	-	CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO
7	7/03/2024	Concreto cuneta - Lado Izq Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 364 - 73 + 288	6	3.000 Psi	2,684.00	3,171.00	-	CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO
8	7/03/2024	Concreto cuneta - Lado Izq Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 364 - 73 + 288	6	3.000 Psi	2,677.00	3,140.00	-	CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO
9	8/03/2024	Concreto cuneta - Lado Izq Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 367 - 73 + 240	6	3.000 Psi	2,879.00	3,248.00	-	CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 1/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** RISARALDA

CONTRATO DE OBRA No.: 4161 de 2023 **CONTRATISTA:** ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MAYO DE 2024 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y

CONTRATO DE INTERVENT 4107 de 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ETSA - SIGA

10	8/03/2024	Concreto cuneta - Lado Izq Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 367 - 73 + 240	6	3.000 Psi	2,863.00	3,274.00	-	CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO
11	11/03/2024	Concreto cuneta - Lado Izq Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 228 - 73 + 288	6	3.000 Psi	3,378.00	3,741.00	-	CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO
12	11/03/2024	Concreto cuneta - Lado Izq Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 228 - 73 + 288	6	3.000 Psi	3,489.00	3,777.00	-	CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO
13	12/03/2024	Cuneta - Lado Derecho y Lado Izquierdo Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 263 - 73 + 233	6	3.000 Psi	2,577.00	3,066.00	-	CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO
14	12/03/2024	Cuneta - Lado Derecho y Lado Izquierdo Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 263 - 73 + 233	6	3.000 Psi	2,616.00	3,046.00	-	CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO

BRIQUETAS DE ASFALTO

1	18/04/2024	Briquetas de Asfalto Sector Las Pilas - Riosucio	INVIAS 2022	PR 40 + 140 - PR 40 + 330	4	4,8 - 5,3	5.20	SI	CUMPLE CON EL RANGO SOLICITADO
2	20/04/2024	Briquetas de Asfalto Sector Las Pilas - Riosucio	INVIAS 2022	PR 40 + 080 - PR 40 + 275	4	4,8 - 5,3	5.10	SI	CUMPLE CON EL RANGO SOLICITADO
3	22/04/2024	Briquetas de Asfalto Sector Las Pilas - Riosucio	INVIAS 2022	PR 40 + 275 - PR 40 + 349	4	4,8 - 5,3	5.10	SI	CUMPLE CON EL RANGO SOLICITADO
4	23/04/2024	Briquetas de Asfalto Sector Las Rocas - Riosucio	INVIAS 2022	PR 30 + 710 - PR 44 + 789	4	4,8 - 5,3	5.00	SI	CUMPLE CON EL RANGO SOLICITADO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO: MEPI-MN1-IN-15-FR-11 VERSIÓN: 1 PAGINA:

FECHA: 1/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** RISARALDA

CONTRATO DE OBRA No.: 4161 de 2023 **CONTRATISTA:** ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MAYO DE 2024 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y

CONTRATO DE INTERVENT 4107 de 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ETSA - SIGA

CONCRETOS DE 21 Mpa

							14 DÍAS	28 DÍAS	56 DÍAS	OBSERVACIONES
15	6/05/2024	Concreto cuneta - Lado Izq Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 209,2 - 73 + 228,1	6	21 Mpa	17.50			PENDIENTE RESULTADOS 28 DIAS
16	6/05/2024	Concreto cuneta - Lado Izq Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 209,2 - 73 + 228,1	6	21 Mpa	16.60			PENDIENTE RESULTADOS 28 DIAS
17	7/05/2024	Concreto cuneta - Lado Der Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 210 - 73 + 250,5	6	21 Mpa	14.80			PENDIENTE RESULTADOS 28 DIAS
18	7/05/2024	Concreto cuneta - Lado Der Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 210 - 73 + 250,5	6	21 Mpa	16.40			PENDIENTE RESULTADOS 28 DIAS
19	10/05/2024	Concreto cuneta - Lado Der Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 245,1 - 73 + 282,9	6	21 Mpa	16.40			CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO
20	10/05/2024	Concreto cuneta - Lado Der Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 245,1 - 73 + 282,9	6	21 Mpa	17.10			CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO
21	11/05/2024	Concreto cuneta - Lado Der Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 250,5 - 73 + 280,2	6	21 Mpa	19.00			CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO
22	11/05/2024	Concreto cuneta - Lado Der Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 250,5 - 73 + 280,2	6	21 Mpa	17.40			CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO
23	17/05/2024	Concreto cuneta - Lado Der Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 285,6 - 73 + 309,9	6	21 Mpa				A LA FECHA DE ENTREGA DEL INFORME NO SE HA CUMPLIDO EL TIEMPO PARA ENSAYO
24	17/05/2024	Concreto cuneta - Lado Der Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 285,6 - 73 + 309,9	6	21 Mpa				A LA FECHA DE ENTREGA DEL INFORME NO SE HA CUMPLIDO EL TIEMPO PARA ENSAYO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 1/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** RISARALDA

CONTRATO DE OBRA No.: 4161 de 2023 **CONTRATISTA:** ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MAYO DE 2024 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y

CONTRATO DE INTERVENT 4107 de 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ETSA - SIGA

25	18/05/2024	Concreto cuneta - Lado Der Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 312,6 - 73 + 320,7	2	21 Mpa				A LA FECHA DE ENTREGA DEL INFORME NO SE HA CUMPLIDO EL TIEMPO PARA ENSAYO
26	18/05/2024	Concreto cuneta - Lado Der Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 312,6 - 73 + 320,7	2	21 Mpa				A LA FECHA DE ENTREGA DEL INFORME NO SE HA CUMPLIDO EL TIEMPO PARA ENSAYO
27	21/05/2024	Concreto cuneta - Lado Der Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 288,3 - 73 + 326,1	6	21 Mpa				A LA FECHA DE ENTREGA DEL INFORME NO SE HA CUMPLIDO EL TIEMPO PARA ENSAYO
28	21/05/2024	Concreto cuneta - Lado Der Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 288,3 - 73 + 326,1	6	21 Mpa				A LA FECHA DE ENTREGA DEL INFORME NO SE HA CUMPLIDO EL TIEMPO PARA ENSAYO
29	22/05/2024	Concreto cuneta - Lado Der Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 320,7 - 73 + 358,5	6	21 Mpa				A LA FECHA DE ENTREGA DEL INFORME NO SE HA CUMPLIDO EL TIEMPO PARA ENSAYO
30	22/05/2024	Concreto cuneta - Lado Der Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 320,7 - 73 + 358,5	6	21 Mpa				A LA FECHA DE ENTREGA DEL INFORME NO SE HA CUMPLIDO EL TIEMPO PARA ENSAYO
31	24/05/2024	Concreto cuneta - Lado Der Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 326,1 - 73 + 363,9	6	21 Mpa				A LA FECHA DE ENTREGA DEL INFORME NO SE HA CUMPLIDO EL TIEMPO PARA ENSAYO
32	24/05/2024	Concreto cuneta - Lado Der Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 326,1 - 73 + 363,9	6	21 Mpa				A LA FECHA DE ENTREGA DEL INFORME NO SE HA CUMPLIDO EL TIEMPO PARA ENSAYO
BRIQUETAS DE ASFALTO										
1	27/05/2024	Briquetas de Asfalto Sector San Clemente	INVIAS 2022	PR 17 + 617 - PR 17 + 700	4	4,8 - 5,3				Se está a la espera de la elaboración de los ensayos en el laboratorio
2	28/05/2024	Briquetas de Asfalto Sector San Clemente	INVIAS 2022	PR 17 + 617 - PR 17 + 700	4	4,8 - 5,3				Se está a la espera de la elaboración de los ensayos en el laboratorio
3	29/05/2024	Briquetas de Asfalto Sector San Clemente	INVIAS 2022	PR 17 + 617 - PR 17 + 700	4	4,8 - 5,3				Se está a la espera de la elaboración de los ensayos en el laboratorio

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 1/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** RISARALDA

CONTRATO DE OBRA No.: 4161 de 2023 **CONTRATISTA:** ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MAYO DE 2024 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y

CONTRATO DE INTERVENT 4107 de 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ETSA - SIGA

VISCOSIDAD DE EMULSIÓN DE ASFALTO

1	18/04/2024	Viscosidad Saybolt Furol	Norma INV E 763	PR 40 + 080 - PR 40 + 350	1	20 - 200	27.60	SI	CUMPLE CON EL RANGO SOLICITADO

DENSIDADES DE BASE GRANULAR

1	27/05/2024	Densidad de Base Granular Sector San Clemente	INV 2022	PR 17 + 630	1	>= 98 %	98.10%	SI	CUMPLE CON EL RANGO SOLICITADO
2	27/05/2024	Densidad de Base Granular Sector San Clemente	INV 2022	PR 17 + 700	1	>= 98 %	98.40%	SI	CUMPLE CON EL RANGO SOLICITADO
3	27/05/2024	Densidad de Base Granular Sector San Clemente	INV 2023	PR 17 + 735	1	>= 98 %	99.50%	SI	CUMPLE CON EL RANGO SOLICITADO
4	28/05/2024	Densidad de Base Granular Sector San Clemente	INV 2022	PR 18 + 651	1	>= 98 %	98.90%	SI	CUMPLE CON EL RANGO SOLICITADO
5	28/05/2024	Densidad de Base Granular Sector San Clemente	INV 2022	PR 18 + 530	1	>= 98 %	98.40%	SI	CUMPLE CON EL RANGO SOLICITADO

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.

2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.

3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.

4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.

5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.

6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Nombre: ANDRES RICARDO GARAVITO FERNANDEZ
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202 - 80278 CND

Firma
Nombre: JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202 - 18458 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

ENDD CONSTRUCCIONES SAS, teniendo en cuenta la prórroga #1 de 2023, prorroga la vigencia de los amparos contratados con COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S. A, NIT 860.037.013-6, aclarando que los demás términos y/o condiciones no modificadas, continúan vigentes actualiza pólizas para legalizar la prórroga al contrato 4161 de 2023, las que carga al SECOP II, con fechas del 25 de enero de 2024 según el anexo 4

No de Póliza	AMPARO	VIGENCIA
C-100065480	Cumplimiento	01/01/2024 a 31/12/2024
	Prestaciones sociales	01/01/2024 a 30/06/2027
	Buen manejo de anticipo	01/01/2024 a 31/12/2024
	calidad	30/06/2024 a 30/06/2029
	Estabilidad de obra	30/06/2024 a 30/06/2029
C-100016716	Responsabilidad civil extracontractual por daños a terceros	27/10/2023 a 30/06/2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1 (Día) 6 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION I **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** RISARALDA

CONTRATO DE OBRA No. 4161 - 2023 **CONTRATISTA:** ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO:

MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO:APIA-VITERBO-ASIA,RUTA5003; REMOLINOS-CAUYA,RUTA 2507;CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES.

FECHA DE INICIO: 12/12/2023

PLAZO INICIAL: 6 MESES 20 DIAS

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/06/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 9,640,165,351.00

VALOR ACUMULADO: $ 9,640,165,351.00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4107 - 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ETSA - SIGA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 964,016,535.10	27	10	2023	1/07/2026		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 4,820,082,675.50	27	10/	2023	1/07/2026		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 1,928,033,070.20	27	10	2023	31	12	2026
Calidad de Estudios y Diseños		$ 2,892,049,605.30	31	12	2023	31	12	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 2,892,049,605.30	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. C-100065480

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 30/10/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 580,000,000.00	27	10	2023	31	12	2028
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. C-100065480 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 30/10/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 964,016,535.10	1	1	2024	31/12/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 4,820,082,675.50	1	1	2024	31/12/2024		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 1,928,033,070.20	1	1	2024	30	6	2027
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 2,892,049,605.30	30	6	2024	30	6	2029
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 2,892,049,605.30	30	6	2024	30	6	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. C-100065480

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 25/01/2024

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5	$ 580,000,000.00	27	10	2023	30	6	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. C-100016716 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

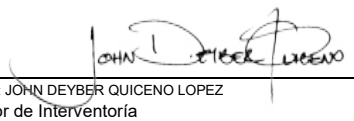
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 25/01/2024

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: JOHN DEYBER QUICENO LOPEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-18458 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1 (Día) 6 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** RISARALDA

CONTRATO DE OBRA No. 4161 de 2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES

CONTRATIST ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.

FECHA DE INICIO: 10/12/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO **FECHA DE VENCIMIENTO:** JUNIO 30 DE 2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4107 de 2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ETSA - SIGA

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI x NO ---------- APROBADO: SI x NO ------- VERSIÓN No. 2 FECHA DE VERSIÓN: **FEBRERO DE 2024**

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ---------- NO x

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ---------- NO x

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 0 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI x NO ---------- APROBADO: SI x NO ---------- FECHA DE APROBACIÓN: **feb-24**

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 12

No. TOTAL DE ENSAYOS EJECUTADOS EN EL MES: 12

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI x NO

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 1

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 1

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1 (Día) 6 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** RISARALDA

CONTRATO DE OBRA No. 4161 de 2023
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES

CONTRATIST ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.

FECHA DE INICIO: 10/12/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO **FECHA DE VENCIMIENTO:** JUNIO 30 DE 2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4107 de 2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ETSA - SIGA

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =	**45.00%**	**(% Presupuesto ejecutado por mes) / (% Presupuesto programado por mes)**
IG2: Índice de gestión 2 =	**45.00%**	**(% Obra Ejecutada por mes) / (% Obra Programada por mes)**
IG3: Índice de gestión 3 =	**100%**	**((No. de P-Q o Reclamos solucionados por mes) / (No. de P-Q o Reclamos presentados por mes)) * 100**
IG4: Índice de gestión 4 =	**100%**	**((No. de No Conformidades tratadas por mes) / (No. de No Conformidades presentadas por mes)) * 100**
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	VACUÓMETRO ANÁLOGO	BOURDON HAENNI	20231212	13/12/2023	P-69-7130-54720	12/12/2024	CERTIFICADO VIGENTE
2	MÁQUINA DE ENSAYOS A COMPRESIÓN	SERVINGTEST	NO PORTA	31/08/2023	2425 F	30/08/2024	CERTIFICADO VIGENTE
3	BALANZA DIGITAL	LEXUS HOUSTON 22 T	NT 160207	10/01/2024	4039 M	9/01/2025	CERTIFICADO VIGENTE
4	MÁQUINA CENTRIFUGA	PINZUAR PA -79	251	9/10/2023	1776 L	8/10/2024	CERTIFICADO VIGENTE
5	HORNO	SERVINGTEST	NO PRESENTA	10/01/2024	1775 L	9/01/2025	CERTIFICADO VIGENTE

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre: ANDRES RICARDO GARAVITO FERNANDEZ	Nombre: RICARDO ALBERTO GIRALDO GIRALDO	Nombre: JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	Nombre: JHON RODRIGUEZ
Director de la Obra	Profesional en Calidad Contrato de Obra	Director de la Interventoría	Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202 - 80278 CND	Matrícula Profesional No.: 66228 - 258200 RIS	Matrícula Profesional No.: 17202 - 18458 CLD	Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.9. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

- **Seguimiento a la inversión del anticipo**

A LA FECHA EL CONTRATISTA DE OBRA NO HA REALIZADO DESEMBOLSO DEL ANTICIPO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 26/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: RISARALDA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 4161 DE 2023 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO:

MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4107 DE 2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ETSA-SIGA

JUSTIFICACIÓN:

NO APLICA

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	COSTO DE PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO	$ 100.000.000,00	$ -	$ -		$ 100.000.000,00	4%
2	COMPRA DE MATERIALES	$ 1.800.000.000,00	$ -	$ -		$ 1.800.000.000,00	80%
3	TRANSPORTE DE PERSONAL, MAQUINARIA Y MATERIALES	$ 356.000.000,00	$ -	$ -		$ 356.000.000,00	16%
			$ -			$ -	
						$ -	
TOTAL		$ 2.256.000.000,00	$ -	$ -		$ 2.256.000.000,00	100%

NOTAS:

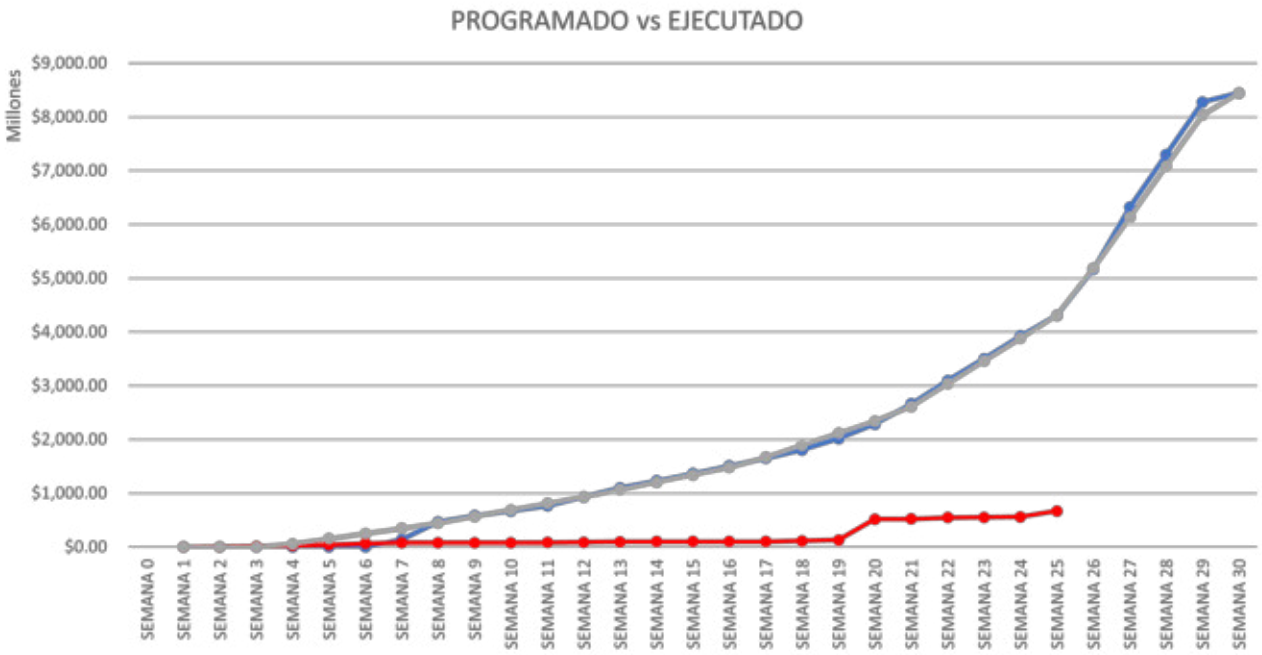
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
Representante Legal o su Apoderado
Contratista
Matrícula Profesional No.: 1.234.094.319

Firma:
Nombre: ERIKA LILIANA ACOSTA ALZATE
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 43.839.377

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

- **Seguimiento programa de obra**



- **Seguimiento programa de Inversiones**

El contratista presenta un atraso del 43.82% respecto al Reprograma de inversiones, presentado para la prórroga No. 01 el 28 de Diciembre de 2023. Así las cosas, se apremia al contratista, solicitándole presentar un plan de Contingencia, que le permita ponerse al día con reprograma de inversiones.

MEN6 4107-2023 MAYO 2024000058

	CÓDIGO	MER-AMN1-IN4-FR-1
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	1 de 1
	FECHA	28/12/2023 (Día / Mes / Año)

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACION AL PROGRAMA DE INVERSIONES

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** RISARALDA

PROGRAMA DE INVERSIONES

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 4161 de 2023

OBJETO:

MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES.

CONTRATISTA: ENDO CONSTRUCCIONES S.A.S.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4107 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ETSA - SIGA

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DICIEMBRE DE 2023 (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 13/12/2023 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: NA (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (Incluido IVA) **(A):** $ 9.640.165.351,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (Incluido IVA) **(C=A+B):** $ 9.640.165.351,00

PLAZO ACUMULADO: HASTA 30 JUNIO DE 2024 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: HASTA 30 JUNIO DE 2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: NA (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B):** $

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA pesos	Mles de	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA pesos	Mles de	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Mles de pesos		13/12/2023 AL 31/12/2023	ENERO DE 2024	FEBRERO DE 2024	MARZO DE 2024	ABRIL DE 2024	MAYO DE 2024	JUNIO DE 2024
EXPLANACIONES	$ 109.124		1,29%	0,00%	% P	0,00%	0,13%	0,13%	0,13%	0,13%	0,26%	0,63%
	$ 109.124		1,29%	$ -	$ P							
					$ E							
					% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
SUBBASES, BASES Y AFIRMADOS	$ 306.224		3,63%	0,00%	% P	0,00%	0,36%	0,36%	0,36%	0,36%	0,73%	1,74%
	$ 306.224		3,63%	$ -	$ P							
					$ E							
					% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
PAVIMENTOS ASFÁLTICOS	$ 3.115.010		36,89%	0,00%	% P	0,00%	3,69%	3,69%	3,69%	3,69%	7,38%	17,70%
	$ 3.115.010		36,89%	$ -	$ P							
					$ E							
					% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
PAVIMENTOS DE CONCRETO HIDRAULICO	$ 313.346		3,71%	0,00%	% P	0,00%	0,37%	0,37%	0,37%	0,37%	0,74%	1,78%
	$ 313.346		3,71%	$ -	$ P							
					$ E							
					% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$ 3.658.564		43,33%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,87%	3,17%	5,63%	10,83%	33,83%
	$ 3.658.564		43,33%	$ -	$ P							
					$ E							
					% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD VIAL	$ 275.825		3,27%	0,00%	% P	0,00%	0,33%	0,33%	0,33%	0,33%	0,65%	1,31%
	$ 275.825		3,27%	$ -	$ P							
					$ E							
					% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
OBRAS PUENTE VITERBO PR 77+0100 VIA 5003	$ 497.082		5,89%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,59%	1,18%	4,13%
	$ 497.082		5,89%	$ -	$ P							
					$ E							
					% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
TRANSPORTES	$ 168.083		1,99%	0,00%	% P	0,00%	0,20%	0,20%	0,20%	0,20%	0,40%	0,99%
	$ 168.083		1,99%	$ -	$ P							
					$ E							
					% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 8.443.247,69**		**100,00%**									
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 8.443.247,69**		**100,00%**									

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	3,00%	5,08%	5,95%	7,25%	11,30%	22,17%	45,27%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ 428.761	$ 501.832	$ 611.689	$ 954.081	$ 1.871.077	$ 4.075.807
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	3,00%	8,08%	14,03%	21,28%	32,58%	54,75%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ 428.761	$ 930.593	$ 1.542.282	$ 2.496.464	$ 4.368.041	$ 8.443.248
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISIÓN PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 151.842.489,00 / $ 151.842.489,00	$ -	0,00%
PROVISIÓN PARA AJUSTES	$ 652.185.242,00 / $ 652.185.242,00	$ -	0,00%
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA	$ 20.000.000,00 / $ 20.000.000,00	$ -	0,00%
VALOR IVA (19% SOBRE UTILIDAD DE LA OBRA)	$ 67.934.324,00 / $ 67.934.324,00	$ -	0,00%
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 170.100.000,00 / $ 170.100.000,00	$ -	0,00%
GESTIÓN SOCIAL Y/O PREDIAL Y/O AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA (L))	$ 97.455.109,00 / $ 97.455.109,00	$ -	0,00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 1.159.517.859,00 / $ 1.159.517.859,00	$ -	0,00%
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 9.640.165.351,00**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 9.640.165.351,00**	**$ -**	**0,00%**

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el Valor básico de obra programada.
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se hayan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma: Nombre: FRANCO DAVID ESCUDERO MONTENEGRA
Representante legal del Contratista ENDO CONSTRUCCIONES S.A.S
Matrícula Profesional No. 1-234.094.319

Aprueba Firma: Nombre: ERIK [illegible] ALZATE
Representante legal del Interventor
CONSORCIO ETSA-SIGA

Revisó Firma: Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma: Nombre: ALVARO EDUARDO RUIZ MORALES
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.:25202 - 212088 CND

Revisó Firma: Nombre: [illegible]
Supervisor de Contrato de Interventoría

Revisó Firma: Nombre: MARIA CELENY OCAMPO ARIAS
Director Territorial

Revisó Firma: Nombre: [illegible]
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula Profesional No. 25202 - 146800 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** RISARALDA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 5 **DE** abr-24 **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 478 222 034.01

SEGUIMIENTO No. 5

CONTRATO No: 4161 DE 2023

OBJETO:
MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBOASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES.

CONTRATISTA: ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4107 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ETSA-SIGA

PLAZO INICIAL: 0.67 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 12/12/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 9 640 165 351.00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 9 640 165 351.00

PLAZO ACUMULADO: 8 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/06/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 13/12/2023 AL 31/12/2023	2 ENERO DE 2024	3 FEBRERO DE 2024	4 MARZO DE 2024	5 ABRIL DE 2024	6 MAYO DE 2024	7 JUNIO DE 2024	8	9	10
EXPLANACIONES	$109 124	1.29%	0.38%	% P	0.00%	0.13%	0.13%	0.13%	0.13%	0.26%	0.52%			
	$109 124	1.29%	$31 975	$ P	$ -	$ 10 912 401	$ 10 912 401	$ 10 912 401	$ 10 912 401	$ 21 824 803	$ 43 649 606			
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 31 974 627	$ -	$ -			
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.38%	0.00%	0.00%			
SUBBASES, BASES Y AFIRMADOS	$306 224	3.63%	0.00%	% P	0.00%	0.36%	0.36%	0.36%	0.36%	0.73%	1.45%			
	$306 224	3.63%	$0	$ P	$ -	$ 30 622 394	$ 30 622 394	$ 30 622 394	$ 30 622 394	$ 61 244 788	$ 122 489 576			
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			
PAVIMENTOS ASFÁLTICOS	$3 115 010	36.89%	4.61%	% P	0.00%	3.69%	3.69%	3.69%	3.69%	7.38%	14.76%			
	$3 115 010	36.89%	$389 107	$ P	$ -	$ 311 500 999	$ 311 500 999	$ 311 500 999	$ 311 500 999	$ 623 001 997	$ 1 246 003 994			
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 389 107 129	$ -	$ -			
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	4.61%	0.00%	0.00%			
PAVIMENTOS DE CONCRETO HIDRÁULICO	$313 345	3.71%	0.00%	% P	0.00%	0.37%	0.37%	0.37%	0.37%	0.74%	1.48%			
	$313 345	3.71%	$0	$ P	$ -	$ 31 334 482	$ 31 334 482	$ 31 334 482	$ 31 334 482	$ 62 668 963	$ 125 337 927			
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$3 658 554	43.33%	0.49%	% P	0.00%	0.00%	0.87%	2.17%	5.63%	10.83%	23.83%			
	$3 658 554	43.33%	$41 111	$ P	$ -	$ -	$ 73 171 075	$ 182 927 689	$ 475 611 990	$ 914 638 443	$ 2 012 204 575			
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 41 110 723	$ -	$ -			
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.49%	0.00%	0.00%			
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD VIAL	$275 825	3.27%	0.00%	% P	0.00%	0.33%	0.33%	0.33%	0.33%	0.65%	1.31%			
	$275 825	3.27%	$0	$ P	$ -	$ 27 582 550	$ 27 582 550	$ 27 582 550	$ 27 582 550	$ 55 165 099	$ 110 330 198			
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			
OBRAS PUENTE VITERBO PR 77+0100 VIA 5003	$497 082	5.89%	0.00%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.59%	1.18%	4.12%			
	$497 082	5.89%	$0	$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 49 708 237	$ 99 416 473	$ 347 957 656			
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			
TRANSPORTES	$168 083	1.99%	0.19%	% P	0.00%	0.20%	0.20%	0.20%	0.20%	0.40%	0.80%			
	$168 083	1.99%	$16 030	$ P	$ -	$ 16 808 331	$ 16 808 331	$ 16 808 331	$ 16 808 331	$ 33 616 661	$ 67 233 322			
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 16 029 525	$ -	$ -			
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.19%	0.00%	0.00%			
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 8 443 247.69**	**100%**	**5.67%**											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 8 443 247.69**	**100%**	**$478 222**											

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	3.00%	5.08%	5.95%	7.25%	11.30%	22.17%	48.27%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ 428 761	$ 501 932	$ 611 689	$ 954 081	$ 1 871 577	$ 4 075 207			
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	3.00%	8.08%	14.03%	21.28%	32.58%	54.75%	103.02%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ 428 761	$ 930 693	$ 1 542 382	$ 2 496 464	$ 4 368 041	$ 8 443 248			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	5.67%	0.00%	0.00%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 478 222	$ -	$ -			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	5.67%	5.67%	5.67%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 478 222	$ 478 222	$ 478 222			

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
TOTAL BÁSICO DE OBRAS (A)	$ 8 443 247 693.00 / $ -	$ 478 222 034.01	4.96%
PROVISIÓN PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (B)	$ 150 842 486.00 / $ -	$ -	0.00%
SUBTOTAL OBRAS (C) = A + B	$ 8 594 090 179.00 / $ -	$ 478 222 034.01	4.96%
PROVISIÓN PARA AJUSTES (D)	$ 682 185 742.00 / $ -	$ -	0.00%
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA (E)	$ 20 000 000.00 / $ -	$ -	0.00%
VALOR BÁSICO DEL CONTRATO, INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTES (F) = C + D + E	$ 9 296 275 921.00 / $ -	$ 478 222 034.01	4.96%
VALOR IVA (19% SOBRE UTILIDAD DE LA OBRA) (G)	$ 67 934 324.00	$ 3 494 699.48	0.04%
VALOR OBRAS (INCLUYE IVA) (H) = F + G	$ 9 364 210 245.00	$ 481 716 733.49	5.00%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL	$ 150 000 000.00 / $ -	$ -	0.00%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL	$ 28 500 000.00	$ -	0.00%
TOTAL REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL	$ 178 500 000.00	$ -	0.00%
GESTIÓN SOCIAL Y/O PREDIAL Y/O AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA) (L)	$ 97 455 106.00 / $ -	$ -	0.00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 9 640 165 351.00 / $ -	$ 481 716 733.49	5.00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')			
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 9 640 165 351.00**	**$ 481 716 733.49**	**5.00%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
ING. ANDRES GARAVITO
DIRECTOR DE OBA
Matrícula Profesional No.:25202 80278 CND

Aprueba Firma:
JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Matrícula Profesional No.:17202-184508 CLD

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

- **Actas de comité de obra**

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 3/05/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 16
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Risaralda

CONTRATO DE OBRA No. 4161 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4107 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ETSA-SIGA

LECTURA ACTA ANTERIOR Y LECTURA DEL ORDEN DEL DIA

Se realiza lectura del acta anterior comité # 15 del 24 de abril de 2024.

Orden del día.

- CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
- PRESENTACIÓN INVIAS AVANCE DE PROYECTO
- AJUSTES Y DISEÑOS
- ACTIVIDADES PENDIENTES DE EJECUCIÓN
- OTRAS INTERVENCIONES
- DEFINICIÓN DE ACTIVIDADES Y COMPROMISOS PARA LA SIGUIENTE SEMANA

LECTURA DE COMPROMISOS Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

- **ACTIVACIÓN DE PERSONAL DE OBRA**

El contratista tiene suspendidas las actividades de fresado e instalación de capa asfáltica, en los diferentes frentes de trabajo. No ha indicado fecha de reanudación de dichas actividades. Se encuentra en actividades de demolicion de pavimento existentes -PR 58+800 al 58+590- en el municipio de Apía.

- **EQUIPO DE OBRA**

El contratista presenta en el frente de obra de Apía, maquinaria de demolición y volquetas para el retiro de material de excavación; en las otras rutas a intervenir, no se evidencian actividades constructivas a la fecha.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO VERSIÓN PÁGINA	MEPI-MN1-IN-14-FR-1 1

FECHA 3/05/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 16
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Risaralda

• **PROGRAMA DE INVERSIONES**
El contratista a la fecha presenta un atraso del 27.60%. Se le reitera al contratista presentar un plan de contingencia para subsanar esta situación, compromiso que sigue sin ser atendido, al igual que el balance de obra.

• **INCUMPLIMIENTOS EN ÁREA SOCIAL**
Se le solicito al contratista en comité de obra interno # 10 la instalación de las vallas informatvias del contrato, en los dos sectores indicados para esto, hasta el momento el compromiso no ha sido acatado por el contratista; Se le reitera que se debe realizar de manera inmediata.

• **INTERVENCIÓN PUENTE VITERBO**
Se realizo acta de vecindad y permiso por parte del encargado de uno de los predios para el ingreso de maquinaria y reubicación del cerramiento. El contratista no ha compartido el pago de la factura por la visita de CORPOCALDAS, ademas no se ha registrado ingreso de nuevo personal para este frente de trabajo.

• **INCUMPLIMIENTOS EN ÁREA SST**
Hasta el momento el contratista sigue sin presentar el esquema final y aplicación en campo del PMT al 100% para las zonas de trabajo, Interventoría solicita al contratista subsanar esto lo más rápido posible.

• **INCUMPLIMIENTO DE DISEÑOS**
A la fecha el contratista no ha presentado observaciones a los diseños de pavimentos para la construcción tanto para el pavimento flexible como para el diseño rígido. De igual manera no ha presentado avance en los diseños para los puntos críticos como PR 54+800, PR 39+700 de la ruta 2508, PR 67+870 ruta 5003, PR 8+920 ruta 2508, para muros de contención y PR 61+200 – PR 59+465 ruta 5003 para atención de disipadores y obras hidráulicas.

FECHAS DE ENTREGA DE LOS DISEÑOS

PRESUPUESTO DISEÑOS PUNTOS CRÍTICOS					
ABSCISA	RUTA	DISEÑO	VALOR		ANÁLISIS DE DISEÑO
54+600	2508	MURO 1	$	35,603,223.25	PRIORIDAD DISEÑO
39+700	2508	MURO 2	$	33,104,223.25	PRIORIDAD DISEÑO
20+800	2508	MURO 3	$	34,889,223.25	
17+400	2508	MURO 4	$	30,926,523.00	
16+100	2508	MURO 5	$	34,889,223.25	
7+450	2508	MURO 6	$	31,819,023.20	
67+950	5003	MURO 7	$	32,533,023.25	PRIORIDAD DISEÑO
67+870	5003	MURO 8	$	31,819,023.25	PRIORIDAD DISEÑO
8+920 -2508 61+200 - 5003 59+465 – 5003		OBRAS HIDRÁULICAS	$	25,528,415.50	PRIORIDAD DISEÑO
		TOTAL DISEÑOS POR PRESUPUESTO ACTUAL	$ 158,607,908.5		
		TOTAL DISEÑOS COTIZADOS	$	291,111,901.20	

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 3/05/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 16
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Risaralda

FECHAS DE ENTREGA DE LOS DISEÑOS

	ESTUDIOS Y DISEÑOS	RUTA - PR	TIPO DE DISEÑO	FECHA ENTREGA
V1	**VIA SAN CLEMENTE**	**2508**	Apropiacion - Rediseño	**24-abr-24**
V2	**VIA VITERBO APIA (Las Melenas)**	**5003**	Apropiacion - Rediseño	30-abr-24
V3	**VIA SECTOR Tramo 1, 2 y 3**	**2508**	Apropiacion - Rediseño	10-may-24
V4	**VIA APIA**	**5003**	Apropiacion - Rediseño	17-may-24
C1	Muros (Contractual)	**5003 PR63+250**	Apropiacion - Rediseño	30-abr-24
C2	Muros (Contractual)	**2508 PR10+230**	Apropiacion - Rediseño	9-may-24
D1	Disipadores	PR61+200	Diseño Nuevo	13-may-34
D2	Disipadores	MELENAS	Diseño Nuevo	13-may-34
D3	Disipadores	APIA	Diseño Nuevo	13-may-34
7	Muro	**5003 67+950**	**Diseño nuevo MURO Punto critico**	3-may-24
8	Muro	**5003 67+870**	**Diseño nuevo MURO Punto critico**	30-abr-24
1	Muro	**2508 PR54+600**	**Diseño nuevo MURO Punto critico**	17-may-24
2	Muro	**2508 PR50+600**	**Diseño nuevo MURO Punto critico**	17-may-24
2	PUENTE	**5003 PR77+00**	**Apropiación - Rediseño**	20-may-24

El avance físico programado es del 27,60% y el avance físico ejecutado es del 6,30%

El levantamiento de pavimento flexible tiene un alcance de 1.460 km y un ejecutado de 0,348 km, en la recuperación del puente de Viterbo, aún no se ejecutan actividades de obra. De igual manera, aun no se ejecutan actividades en los tres muros de contención proyectados.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se realiza desarrollo del comité de obra # 16 del 03 de mayo de 2024, de manera presencial en las instalaciones de la oficina de interventoría, no hubo participación por parte del contratista de obra,pero se conto con la asistencia del supervisor INVIAS y Coordinación, dirección y residentes de interventoría; se exponen las siguientes actividades realizados por el contratista:

-El contratista sigue sin reanudar actividades en el sector de las Melenas RUTA 5003 APÍA – VITERBO – ASÍA PR 73+320, hasta el momento el contratista ha vaciado 232 metros lineales de cunetas.

-El contratista realiza señalización de obra en el sector las Melenas RUTA 5003 APÍA – VITERBO – ASÍA PR74+780.

-En la RUTA 5003 APÍA – VITERBO – ASÍA PR 58+700, El contratista continua con la demolición del concreto hidráulico.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 3/05/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 16
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Risaralda

-El contratista realiza retiro de material de excavación en la RUTA 5003 APÍA – VITERBO – ASÍA PR 58+800.

-a la fecha de estse comite de obra, aun no se inician actividades de obra en la RUTA 2507 REMOLINOS – CAUYÁ PR 47+900.

-En la RUTA 2507 REMOLINOS – CAUYÁ, se identifican las zonas de trabajo por parte de la interventoría, se espera inicio de actividades de obra, por parte del contratista.

-En la RUTA 2508 CAUYÁ – LA FELISA, SECTOR VEREDA LA ROCA PR 34+700 – PR 34+800 se evidencia pintura de resaltos, Interventoría realiza la observación que no es la pintura que está en los ítems del presupuesto por lo cual deben realizar la aplicación de la contractual. Terminada la reunión se procede a realizar recorrido a las diferentes RUTAS.

En la jornada de la mañana se realiza recorrido al sector de las Melenas RUTA 5003 APÍA – VITERBO – ASÍA, en la cual se evidencia ausencia de la valla informativa del proyecto, no se han iniciado actividades en el puente de Viterbo y en el sector conocido como las melenas, solo se evidencia personal realizando orden y aseo, por otro lado, en el municipio de Apia se encontraban realizando actividades de demolición y excavación.

En horas de la tarde se inicia recorrido en la RUTA 2507, en la cual no se evidencian el inicio de actividades de los frentes priorizados para el contrato de obra.

-Se continua con la RUTA 2508, en la cual solo se evidencia actividades de limpieza en el sector san clemente PR17+700 para sello de fisuras, el supervisor de INVIAS, realiza recomendaciones a residentes de contratista e interventoría de fortalecer señalización vial, ademas de aumentar la presencia del equipo técnico del contratista en los frentes de obra, para evitar reprocesos tal como sucedió en los frentes de obra de la ruta 5003 (Sector las melenas)

el Supervisor de INVIAS solicita acompañamiento por parte de interventoría a verificar la instalación de la capa asfáltica en el Sector la roca PR34+710 y el Sector las pilas PR40+100.

Se realiza finalización del recorrido a las 7:00 pm y posterior retorno a la oficina de interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 3/05/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 16
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Risaralda

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
ACTIVACIÓN DE PERSONAL DE OBRA	INMEDIATO	ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
EQUIPO DE OBRA	INMEDIATO	ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
PROGRAMA DE INVERSIONES	INMEDIATO	ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
INSTALACION DE VALLA DEL PROYECTO	INMEDIATO	ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
INTERVENCIÓN PUENTE VITERBO	INMEDIATO	ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
ENTREGA DE DISEÑOS	INMEDIATO	ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 9/05/2024 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 3/05/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 16
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Risaralda

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
DOLLY ROMERO	CORDINADORA DE PROYECTOS	CONSORCIO ETSA - SIGA	
JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	CONSORCIO ETSA - SIGA	
ARLES SOTO	ING RESIDENTE INTERVENTORÍA	CONSORCIO ETSA - SIGA	
ELKIN MEJÍA CÁRCAMO	SUPERVISOR INTERVENTORÍA	INVIAS	
JUAN PABLO ARICAPA GRANADA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	INVIAS - CALDAS	
ANDRES GARAVITO	DIRECTOR DE OBRA	ENDD CONSTRUCCIONES	
NELSON EDUARDO ROZO	GESTOR TECNICO DEL PROYECTO	INVIAS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO MEPI-MN1-IN-14-FR-1 VERSIÓN 1 PÁGINA

FECHA 9/05/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 17
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Risaralda

CONTRATO DE OBRA No. 4161 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4107 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ETSA-SIGA

LECTURA ACTA ANTERIOR Y LECTURA DEL ORDEN DEL DIA

Se realiza lectura del acta anterior comité # 16 del 09 de mayo de 2024.

Orden del día.

- CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
- PRESENTACIÓN INVIAS AVANCE DE PROYECTO
- AJUSTES Y DISEÑOS
- ACTIVIDADES PENDIENTES DE EJECUCIÓN
- OTRAS INTERVENCIONES
- DEFINICIÓN DE ACTIVIDADES Y COMPROMISOS PARA LA SIGUIENTE SEMANA

LECTURA DE COMPROMISOS Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

- **ACTIVACIÓN DE PERSONAL DE OBRA**

El contratista reinicia actividades en el sector de los Rosales PR73+210 con limpieza, conformación y posterior vaciado de cunetas “in situ”; Se recomienda el ingreso de mayor personal para los otros frentes de trabajo.

- **EQUIPO DE OBRA**

El contratista cuenta con maquinaria en la ruta 5003 municipio de Apia; en los otros frentes de trabajo no se cuenta con maquinaria para continuar con los trabajos propuestos.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 9/05/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 17
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Risaralda

- **PROGRAMA DE INVERSIONES**

El contratista a la fecha presenta un atraso del 32.10%; El contratista presenta un plan de contingencia.

- **INCUMPLIMIENTOS EN ÁREA SOCIAL**

Sigue el incumplimiento en el municipio de Viterbo de la instalación de la valla informativa, ya que manifiestan que desde la oficina de planeación municipal se les ha otorgado el permiso para la instalación de esta, (el 5 de mayo de 2024) pero a la fecha no serealizado dicha actividad; La valla informativa del sector de Supia ya está instalada.

- **INTERVENCIÓN PUENTE VITERBO**

No se han iniciado actividades por parte del contratista de obra ni ingreso de personal para ir adelantando actividades en ese frente de obra. se le solicita y se le reitera que debe iniciar lo más rápido posible los trabajos en esa zona.

- **INCUMPLIMIENTOS EN ÁREA SST**

Hasta el momento el contratista sigue sin presentar el esquema final y aplicación en campo del PMT al 100%, para las zonas de trabajo; Se solicita al contratista subsanar esto lo más rápido posible.

- **INCUMPLIMIENTO DE DISEÑOS**

A la fecha el contratista no ha presentado observaciones a los diseños de pavimentos para la construcción tanto para el pavimento flexible como para el diseño rígido; al igual tampoco no ha presentado avance en los diseños para los puntos críticos como PR 54+800, PR 39+700 de la ruta 2508, PR 67+870 ruta 5003, PR 8+920 ruta 2508, para muros de contención y PR61+200 – PR 59+465 ruta 5003 para atención de disipadores y obras hidráulicas.

FECHAS DE ENTREGA DE LOS DISEÑOS

PRESUPUESTO DISEÑOS PUNTOS CRÍTICOS					
ABSCISA	RUTA	DISEÑO		VALOR	ANÁLISIS DE DISEÑO
54+600	2508	MURO 1	$	35,603,223.25	PRIORIDAD DISEÑO
39+700	2508	MURO 2	$	33,104,223.25	PRIORIDAD DISEÑO
20+800	2508	MURO 3	$	34,889,223.25	
17+400	2508	MURO 4	$	30,926,523.00	
16+100	2508	MURO 5	$	34,889,223.25	
7+450	2508	MURO 6	$	31,819,023.20	
67+950	5003	MURO 7	$	32,533,023.25	PRIORIDAD DISEÑO
67+870	5003	MURO 8	$	31,819,023.25	PRIORIDAD DISEÑO
8+920 -2508 61+200 - 5003 59+465 – 5003		OBRAS HIDRÁULICAS	$	25,528,415.50	PRIORIDAD DISEÑO
		TOTAL DISEÑOS POR PRESUPUESTO ACTUAL	$ 158,607,908.5		
		TOTAL DISEÑOS COTIZADOS	$	291,111,901.20	

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 9/05/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 17
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Risaralda

FECHAS DE ENTREGA DE LOS DISEÑOS

	ESTUDIOS Y DISEÑOS	RUTA - PR	TIPO DE DISEÑO	FECHA ENTREGA
V1	**VIA SAN CLEMENTE**	**2508**	Apropiacion - Rediseño	**24-abr-24**
V2	**VIA VITERBO APIA (Las Melenas)**	**5003**	Apropiacion - Rediseño	30-abr-24
V3	**VIA SECTOR Tramo 1, 2 y 3**	**2508**	Apropiacion - Rediseño	10-may-24
V4	**VIA APIA**	**5003**	Apropiacion - Rediseño	17-may-24
C1	Muros (Contractual)	**5003 PR63+250**	Apropiacion - Rediseño	30-abr-24
C2	Muros (Contractual)	**2508 PR10+230**	Apropiacion - Rediseño	9-may-24
D1	Disipadores	PR61+200	Diseño Nuevo	13-may-34
D2	Disipadores	MELENAS	Diseño Nuevo	13-may-34
D3	Disipadores	APIA	Diseño Nuevo	13-may-34
7	Muro	**5003 67+950**	**Diseño nuevo MURO Punto critico**	3-may-24
8	Muro	**5003 67+870**	**Diseño nuevo MURO Punto critico**	30-abr-24
1	Muro	**2508 PR54+600**	**Diseño nuevo MURO Punto critico**	17-may-24
2	Muro	**2508 PR50+600**	**Diseño nuevo MURO Punto critico**	17-may-24
2	PUENTE	**5003 PR77+00**	**Apropiación - Rediseño**	20-may-24

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Interventoría informa que el avance físico programado es del 32,10% y el avance físico ejecutado es del 6,49%
El levantamiento de pavimento flexible tiene un alcance de 1.460 km y un ejecutado de 0,348 km, en la recuperación y levantamiento del puente de Viterbo aún no se ejecutan actividades, de igual manera aún no se ejecutan actividades en los tres muros de contención.

SOCIALIZACION DE ACTIVIDADES

•El contratista en la RUTA 5003 APÍA – VITERBO – ASÍA PR73+240 inicia nuevamente conformación y limpieza de cunetas.

•El contratista toma de muestras cilindros de cunetas de la RUTA 5003 APÍA – VITERBO – ASÍA PR 73+248

•El contratista realiza vaciado de cunetas “in situ” sector los rosales RUTA 5003 APÍA – VITERBO – ASÍA PR73+248

•Contratista realiza terminado de cunetas en el vaciado de cunetas sector los rosales

•El contratista aun no inicia actividades en la RUTA 2507 REMOLINOS – CAUYÁ PR47+900

•En la RUTA 2507 REMOLINOS – CAUYÁ la interventoria identifica y señala las zonas de trabajo, se espera el inicio de actividades del contratista.

•En la RUTA 2508 CAUYÁ – LA FELISA, SECTOR SAN CLEMENTE PR17+850 Se realiza barrido con compresor de aire.

•EL Contratista no reanuda actividades de fresado ni de instalación de capa asfáltica, en la RUTA 2508 CAUYÁ – LA FELISA SECTOR SAN CLEMENTE PR73+600

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 9/05/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 17
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Risaralda

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
ACTIVACIÓN DE PERSONAL DE OBRA	INMEDIATO	Contratista de obra
EQUIPO DE OBRA	INMEDIATO	Contratista de obra
PROGRAMA DE INVERSIONES	INMEDIATO	Contratista de obra
INSTALACION DE VALLA INFROMATIVA DEL PROYECTO	INMEDIATO	Contratista de obra
INTERVENCIÓN PUENTE VITERBO	INMEDIATO	Contratista de obra
IMPLEMENTACION DEL 100% DEL PMT ENTREGADO POR EL CONTRATISTA DE OBRA	INMEDIATO	Contratista de obra
INCUMPLIMIENTO DE DISEÑOS	INMEDIATO	Contratista de obra

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 16/05/2024
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 9/05/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 17
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Risaralda

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
DOLLY ROMERO	CORDINADORA DE PROYECTOS	CONSORCIO ETSA - SIGA	
JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	CONSORCIO ETSA - SIGA	
ARLES SOTO	ING RESIDENTE INTERVENTORÍA	CONSORCIO ETSA - SIGA	
ELKIN MEJÍA CÁRCAMO	SUPERVISOR INTERVENTORÍA	INVIAS	
JUAN PABLO ARICAPA GRANADA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	INVIAS - CALDAS	
ANDRES GARAVITO	DIRECTOR DE OBRA	ENDD CONSTRUCCIONES	
NELSON EDUARDO ROZO	GESTOR TECNICO DEL PROYECTO	INVIAS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO MEPI-MN1-IN-14-FR-1 VERSIÓN 1 PÁGINA

FECHA 16/05/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 18
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Risaralda

CONTRATO DE OBRA No. 4161 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4107 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ETSA-SIGA

LECTURA ACTA ANTERIOR Y LECTURA DEL ORDEN DEL DIA

Se realiza lectura del acta anterior comité # 17 del 14 de mayo de 2024.

Orden del día.

- CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
- PRESENTACIÓN INVIAS AVANCE DE PROYECTO
- AJUSTES Y DISEÑOS
- ACTIVIDADES PENDIENTES DE EJECUCIÓN
- OTRAS INTERVENCIONES
- DEFINICIÓN DE ACTIVIDADES Y COMPROMISOS PARA LA SIGUIENTE SEMANA

LECTURA DE COMPROMISOS Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

- **ACTIVACIÓN DE PERSONAL DE OBRA**

El contratista solamente esta realizando actividades en el sector de los rosales PR73+250 con la conformación, armado y vaciado de cunetas; En los demás frentes de obra no hay personal para adelantar trabajos.
Contratista de obra se compromete a tener los equipos en campo para sellar grietas en el sector San Clemente RUTA 2508 para el día 15 de mayo de 2024.

- **EQUIPO DE OBRA – MAQUINARIA EN FRENTES DE TRABAJO**

El contratista presenta mezcladora y compresor manual en el sector de los Rosales para el vaciado de las cunetas que está desarrollando

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 16/05/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 18
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Risaralda

•INCUMPLIMIENTOS EN ÁREA SOCIAL

La interventoría realiza la observación, respecto a que las vallas informativas fueron instaladas con una estructura poco resistente e informa que los soportes de la de valla instalada en el municipio de Supia, está a punto de colapsar, se le solicito al contratista reforzar las estructuras debido a las fallas que están presentando.

La instalación de la valla informativa del municipio de Viterbo aún sigue pendiente, a la fecha aún siguen realizando la adecuación e instalación de las bases en el PR 77+300 para la instalación de esta.

•INTERVENCIÓN PUENTE VITERBO

La Interventoría reitera al contratista de obra, que debe iniciar lo más rápido posible los trabajos de intervención al puente de Viterbo, PR 77+100, ya que a la fecha no se han generado avances ni en la contratacion de nuevo personal ni en la adecuacion de la zona.

•INCUMPLIMIENTOS EN ÁREA SST

Hasta el momento, el contratista sigue sin presentar el esquema final y aplicación en campo del PMT al 100% para las zonas de trabajo; Se solicita al contratista subsanar esto lo más rápido posible, con el fin de evitar posibles accidentes en las zonas intervenidas.

•ESTUDIOS Y DISEÑOS – AJUSTE DE DISEÑOS

A la fecha el contratista no ha presentado observaciones a los diseños de pavimentos para la construcción en la Ruta 2507, solo entrego el ajuste al mejoramiento para el sector San Clemente Ruta 2508 PR10+230 y también entrego a interventoría para revisión el diseño de los muros de la Ruta 5003 PR67+850 y PR63+250 estos están siendo revisados por el especialista estructural y el especialista geotécnico, esperamos esta semana poder recibir las observaciones.
Interventoría solicita a contratista de obra presentar los diseños de los puntos críticos en la Ruta 2508 PR54+800 PR39+700 al igual en la RUTA 5003 para atención de disipadores y obras hidráulicas del PR61+200 y el PR59+465.

•ESTUDIOS Y DISEÑOS

PRESUPUESTO DISEÑOS PUNTOS CRÍTICOS

ABSCISA	RUTA	DISEÑO	VALOR	ANÁLISIS DE DISEÑO
54+600	2508	MURO 1	$ 35,603,223.25	PRIORIDAD DISEÑO
39+700	2508	MURO 2	$ 33,104,223.25	PRIORIDAD DISEÑO
20+800	2508	MURO 3	$ 34,889,223.25	
17+400	2508	MURO 4	$ 30,926,523.00	
16+100	2508	MURO 5	$ 34,889,223.25	
7+450	2508	MURO 6	$ 31,819,023.20	
67+950	5003	MURO 7	$ 32,533,023.25	PRIORIDAD DISEÑO
67+870	5003	MURO 8	$ 31,819,023.25	PRIORIDAD DISEÑO
8+920 -2508 61+200 - 5003 59+465 – 5003		OBRAS HIDRÁULICAS	$ 25,528,415.50	PRIORIDAD DISEÑO
		TOTAL DISEÑOS POR PRESUPUESTO ACTUAL	$ 158,607,908.5	
		TOTAL DISEÑOS COTIZADOS	$ 291,111,901.20	

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16/05/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 18
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Risaralda

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

se inicia el omite con la participacion del director de obra; Andres Garavito, quien manifiesta que: *"en cuanto al puente de Viterbo, ya se hizo efectivo el pago a la Corporación Autónoma de Caldas -CORPOCALDAS-, en marco permiso de ocupación de cause del rio Risaralda, para efectuar las obras de reforzamiento del puentem, ademas se esta en espera de la respuesta definitiva sobre la ocupación del cauce del rio Risaralda, como aun no obtienen respuesta, por eso han limitado la intervencion en la zona."*

Con respecto al sector de san clemente, *"en el área donde fresamos, estamos revisando unas zonas donde hay fallas y también unas áreas que tienen piel de cocodrilo las cuales se deben de ajustarse, tal y como quedaron en los diseños presentados. El día de hoy estamos iniciando con la actividad de ruteo para cortar las fisuras con un ancho mayor a tres milímetros y hacer el lleno con el material ligante y a partir del día lunes, estaremos haciendo asfalto dependiendo el rendimiento de las actividades que acabo de mencionar."*

"En cuanto a los diseños el día de hoy 14 de mayo, estaremos entregando otros dos muros de contención y otro disipador; y al final de la semana ya entregaremos el concepto del puente, que como ya se lo había expresado al director de interventoría, vamos a apropiar todo el diseño dejando unas salvedades sobre como nos va en el tema constructivo de la cimentación, y si tenemos inconvenientes en cuento al tema contractivo involucraremos al diseñador; en este orden de ideas y cumpliendo con lo anteriormente mencionado solo nos quedaría pendiente la entrega de un muro más y dos disipadores para cumplir con la meta prevista en el mes de mayo."

se continua con la intervención supervisor INVIAS, quien comenta lo siguiente: *"Estoy bastante preocupado con esta situación, vamos a esperar hasta el 30 de mayo si la reacción del contratista de obra es significativa, de lo contrario lamentablemente debemos reducir el personal de interventoría, por que no se justifica la cantidad de personal profesional que tenemos solo para un frente de trabajo y el contratista de obra no realiza apertura a nuevos frentes como para poder justificar este personal aprobado y activo al contrato; Así que la empresa ya debe estar pasando preaviso al personal por que para el mes de junio debemos prescindir de los servicios de algunos y reducir el personal al mínimo requerido, el día de hoy estaré remitiendo un oficio a interventoría comunicando lo anterior".*

"También me tiene bastante preocupado el tema del anticipo, como es posible que el representante de la empresa exprese que por que no ha usado el anticipo no tiene derecho a ser amortizado, un anticipo que lleva dos meses de haberse desembolsado, así pues, solicito que se lean el manual de INVIAS."

"Les hago el llamado tanto a interventoría como a contratista de obra, con la celeridad de los procesos por que definitivamente al contratista de obra no se les ve el interés de avanzar con este contrato, y reitero a interventoría, que necesitamos de manera inmediata nos remitan los formatos con las correcciones para iniciar el proceso de sanción."

Sin mas intervenciones se da por terminado el comité NO. 18 del 14 de mayo de 2024.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16/05/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 18
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Risaralda

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
ACTIVACIÓN DE PERSONAL DE OBRA	INMEDIATO	Contratista de obra
EQUIPO DE OBRA	INMEDIATO	Contratista de obra
PROGRAMA DE INVERSIONES	INMEDIATO	Contratista de obra
INCUMPLIMIENTOS EN ÁREA SOCIAL - VALLA INFORMATIVA	INMEDIATO	Contratista de obra
INTERVENCIÓN PUENTE VITERBO	INMEDIATO	Contratista de obra
INCUMPLIMIENTOS EN ÁREA SST - ESQUEMA Y APLICACIÓN EN CAMPO DEL PMT	INMEDIATO	Contratista de obra
INCUMPLIMIENTO DE DISEÑOS	INMEDIATO	Contratista de obra

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 23/05/2024 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO MEPI-MN1-IN-14-FR-1 VERSIÓN 1 PÁGINA

FECHA 16/05/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 18
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Risaralda

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
DOLLY ROMERO	CORDINADORA DE PROYECTOS	CONSORCIO ETSA - SIGA	
JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	CONSORCIO ETSA - SIGA	
ARLES SOTO	ING RESIDENTE INTERVENTORÍA	CONSORCIO ETSA - SIGA	
ELKIN MEJÍA CÁRCAMO	SUPERVISOR INTERVENTORÍA	INVIAS	
JUAN PABLO ARICAPA GRANADA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	INVIAS - CALDAS	
ANDRES GARAVITO	DIRECTOR DE OBRA	ENDD CONSTRUCCIONES	
NELSON EDUARDO ROZO	GESTOR TECNICO DEL PROYECTO	INVIAS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO MEPI-MN1-IN-14-FR-1 VERSIÓN 1 PÁGINA

FECHA 30/05/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 19
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Risaralda

CONTRATO DE OBRA No. 4161 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4107 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ETSA-SIGA

LECTURA ACTA ANTERIOR Y LECTURA DEL ORDEN DEL DIA

Se realiza lectura del acta anterior comité # 19 del 16 de mayo de 2024.

Orden del día.

- CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
- PRESENTACIÓN INVIAS AVANCE DE PROYECTO
- AJUSTES Y DISEÑOS
- ACTIVIDADES PENDIENTES DE EJECUCIÓN
- OTRAS INTERVENCIONES
- DEFINICIÓN DE ACTIVIDADES Y COMPROMISOS PARA LA SIGUIENTE SEMANA

LECTURA DE COMPROMISOS Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

- **ACTIVACIÓN DE PERSONAL DE OBRA**

El contratista continua con el mismo personal en obra, a la fecha no se ha generado el ingreso de personal para otros frentes de trabajo; Se le reitera al contratista la importancia de dar prioridad a este compromiso para poder ejecutar las actividades contractuales.

- **EQUIPO DE OBRA**

El contratista presenta mezcladora y compresor manual en el sector de los Rosales, para el vaciado de cunetas que está desarrollando.

En el sector de San Clemente ruta 2508 se llevó la ruteadora para el sello de fisuras, fresadora, Finisher y compresor neumático.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 30/05/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 19
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Risaralda

•**PROGRAMA DE INVERSIONES**
El contratista a la fecha presenta un atraso del 36.89%, en cuanto al plan de inversión presentado. De acuerdo con el plan de contingencia esta semana debería estar ejecutando $736.288.039; Con las actividades desarrolladas en esta semana no alcanza esa meta.

•**INCUMPLIMIENTOS EN ÁREA SOCIAL**
Sigue el incumplimiento en el sector de Viterbo ruta 5003, para la instalación de la valla informativa ya que el contratista no ha podido terminar de instalar la estructura.

En el sector de Supia se le solicito al contratista reforzar la estructura debido a fallas que está presentando y no se le ha dado solución. Se les hace llegar oficio 5143058INV-OV-158-2024 con respecto a esto.

•**INTERVENCIÓN PUENTE VITERBO**
Se sigue sin iniciar actividades por parte del contratista de obra, ni el ingreso de personal para ir adelantando actividades en ese frente de obra. Se ha hecho revisión de los diseños, pero se le reitera que debe iniciar lo más rápido posible los trabajos en esa zona.

• **INCUMPLIMIENTOS EN ÁREA SST**
Hasta el momento el contratista sigue sin presentar el esquema final y aplicación en campo del PMT al 100%, para las zonas de trabajo. Se solicita al contratista subsanar esto lo más rápido posible con el fin de evitar posibles accidentes.

•**INCUMPLIMIENTO DE DISEÑOS**

A la fecha el contratista no ha presentado observaciones a los diseños de pavimentos para la construcción tanto para el pavimento flexible como para el diseño rígido. De igual manera no ha presentado avance en los diseños para los puntos críticos como PR 54+800, PR 39+700 de la ruta 2508, ruta 5003, PR 8+920 ruta 2508, para muros de contención y PR61+200 – PR 59+465 ruta 5003 para atención de disipadores y obras hidráulicas.

•**ESTUDIOS Y DISEÑOS**

PRESUPUESTO DISEÑOS PUNTOS CRÍTICOS				
ABSCISA	RUTA	DISEÑO	VALOR	ANÁLISIS DE DISEÑO
54+600	2508	MURO 1	$ 35,603,223.25	PRIORIDAD DISEÑO
39+700	2508	MURO 2	$ 33,104,223.25	PRIORIDAD DISEÑO
20+800	2508	MURO 3	$ 34,889,223.25	
17+400	2508	MURO 4	$ 30,926,523.00	
16+100	2508	MURO 5	$ 34,889,223.25	
7+450	2508	MURO 6	$ 31,819,023.20	
67+950	5003	MURO 7	$ 32,533,023.25	PRIORIDAD DISEÑO
67+870	5003	MURO 8	$ 31,819,023.25	PRIORIDAD DISEÑO
8+920 -2508 61+200 - 5003 59+465 – 5003		OBRAS HIDRÁULICAS	$ 25,528,415.50	PRIORIDAD DISEÑO
		TOTAL DISEÑOS POR PRESUPUESTO ACTUAL	$ 158,607,908.5	
		TOTAL DISEÑOS COTIZADOS	$ 291,111,901.20	

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/05/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 19
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Risaralda

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

La interventoría comunica que el contratista continúa con el mismo personal en obra, a la fecha no se ha generado el ingreso de personal para otros frentes de trabajo. la interventoría le reitera al contratista de obra que inicie con las obras menores y que habilite las cuadrillas de realces y las cuadrillas de los disipadores, ademas de un incremento de personal para las cuadrillas de las cunetas. se solicita la presencia de la comisión de topografía y que se realice la contratación de una auxiliar SST que por pliego esta como compromiso del primer empleo y a la fecha no envían hojas de vida a interventoría para aprobación.

Con respecto a la intervención del puente de Viterbo, la interventoría manifiesta: *"todavía estamos pendientes de que nos entreguen la resolución de la Corporación Autónoma de Caldas CORPOCALDAS, ya se realizó previa revisión de los diseños en compañía del contratista de obra al igual del plan constructivo que se tiene para intervenir el cauce."*

FECHAS DE ENTREGA DE LOS DISEÑOS

ITEM	ESTUDIOS Y DISEÑOS	RUTA - PR	TIPO DISEÑO	FECHA PROPUESTA	FECHA ENTREGA	DÍAS ATRASO	OBSERVACIONES
V1	VIA SAN CLEMENTE	2508	APROBACIÓN - REDISEÑO	24/04/2024	14/05/2024		RECIBIDO POR ESPECIALISTA FALTA ENTREGA DE APU
V2	VIA VITERBO APIA (Las Melenas)	5003	APROBACIÓN - REDISEÑO	30/04/2024		30 DÍAS	24/05/2024 NO SE CUMPLE CON LA SEGUNDA FECHA TAMPOCO
V3	VIA SECTOR PR47+00 AL PR50+00	2507	APROBACIÓN - REDISEÑO	10/05/2024		20 DÍAS	28/05/2024 PARA ENTREGA HOY
V4	VIA APIA PR58+590 AL PR59+00	5003	APROBACIÓN - REDISEÑO	17/05/2024		13 DÍAS	30-may
C1	MUROS (Contractual)	5003 PR63+250	APROBACIÓN - REDISEÑO	7/05/2024	7/05/2024		REVISIÓN POR PARTE DE GEOTECNISTA Y ESTRUCTURAL
C2	MUROS (Contractual)	2508 PR10+230	APROBACIÓN - REDISEÑO	7/05/2024		23 DÍAS	4-jun
D1	DISIPADORES	5003 PR61+200	DISEÑO NUEVO	17/05/2024		13 DIAS	
D2	DISIPADORES	2508 PR8+920	DISEÑO NUEVO	13/05/2024		17 DÍAS	
D3	DISIPADORES	5003 PR59+455	DISEÑO NUEVO	17/05/2024			30-may
7	MURO	5003 PR67+900	DISEÑO NUEVO MURO PUNTO CRÍTICO	17/05/2024		13 DIAS	21/05/2024 NO SE CUMPLE CON LA SEGUNDA FECHA TAMPOCO
8	MURO	5003 PR67+850	DISEÑO NUEVO MURO PUNTO CRÍTICO	17/05/2024	7/05/2024		REVISIÓN POR PARTE DE GEOTECNISTA Y ESTRUCTURAL
1	MURO	2508 PR54+800	DISEÑO NUEVO MURO PUNTO CRÍTICO	17/05/2024		13 DIAS	31-may
2	MURO	2508 PR39+700	DISEÑO NUEVO MURO PUNTO CRÍTICO	7/05/2024		23 DÍAS	31-may
2	PUENTE VITERBO	5003 PR77+100	APROPIACIÓN DE DISEÑO REFORZAMIENTO	20/05/2024		10 DIAS	25/05/2024 NO SE CUMPLE CON LA SEGUNDA FECHA TAMPOCO

Interviene el director de obra: *"con respecto al puente de Viterbo, vamos a apropiar todo el diseño, solamente hay una observación sobre el estribo del puente antiguo que esta un poco pegado al estribo existente; de esta manera quedaría apropiado el puente, ya realizamos una mesa de trabajo con interventoría en la cual se revisó el proceso constructivo, esta semana se radicaron los análisis de preciosos unitarios."*

"En cuanto a la Ruta 2508, San clemente el sector cuatro, de acuerdo con lo que se trabajó con interventoría y especialista vamos a utilizar el mismo diseño para toda la ruta, el único diseño que tiene una modificación de fondo es el de las melenas."

"En la vía de Apia no hay ningún problema en el diseño existente, ayer en comité se estableció que debemos enviar un documento a la alcaldía de Apia recordándoles el cumplimiento de la norma RAS vigente para la construcción de redes de agua potable y alcantarillado, porque ellos están manejando los llenos de una manera particular, la salvedad o lo que nos queda pendiente es que en su momento vamos a revisar el estado de la subrasante, las profundidades de las tuberías y la aplicación si se requiere de una protección. En conclusión solo nos falta en cuanto a vías entregar la vía de las melenas y el puente. "

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/05/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 19
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Risaralda

-Se solicita realizar una mesa de trabajo entre interventoría y contratista de obra para definir la fecha de prorroga que se requiere para terminar el proyecto, también el tema de los ítem no previstos.

-la Interventoría informa que a la fecha se tiene un avance físico programado del 44,68% y un avance físico ejecutado de un 7,79%, realmente con las actividades de asfalto el contratista apenas inicio y está pendiente el rendimiento de esta semana, rendimiento el cual se ha visto reducido por la lluvia, sin embargo, se empezó tarde y se perdieron dos semanas valiosas para la instalación de asfalto.

-el mantenimiento de pavimento flexible se tiene un alcance de 1,460 km y un ejecutado de 0,412 km
-la Recuperación y mantenimiento del puente de Viterbo, no se inician actividades
Construcción de muros de contención, no se inician actividades

Interviene director de obra, complementando el tema: "*de acuerdo con el diseño de la estructura, se reviso el terreno y tuvimos que hacer todo el sellado de fisuras y tomamos la decisión hacer el cajeo con fresadora para un mejor rendimiento en conclusión esta actividad nos llevo mas tiempo del que estaba programado.*"

Sin más intervenciones se da por terminado el comité No. 19 del 16 de mayo de 2024.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/05/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 19
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Risaralda

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
ACTIVACIÓN DE PERSONAL DE OBRA	INMEDIATO	Contratista de obra
EQUIPO DE OBRA	INMEDIATO	Contratista de obra
PROGRAMA DE INVERSIONES	INMEDIATO	Contratista de obra
INCUMPLIMIENTOS EN ÁREA SOCIAL - VALLA INFORMATIVA	INMEDIATO	Contratista de obra
INTERVENCIÓN PUENTE VITERBO	INMEDIATO	Contratista de obra
INCUMPLIMIENTOS EN ÁREA SST - ESQUEMA Y APLICACIÓN EN CAMPO DEL PMT	INMEDIATO	Contratista de obra
INCUMPLIMIENTO DE DISEÑOS	INMEDIATO	Contratista de obra

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 6/06/2024 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

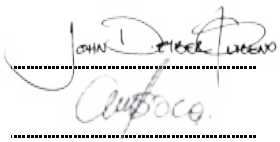
FECHA: 30/05/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 19
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Risaralda

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	CONSORCIO ETSA - SIGA	
ARLES SOTO	ING RESIDENTE INTERVENTORÍA	CONSORCIO ETSA - SIGA	
ANDRES GARAVITO	DIRECTOR DE OBRA	ENDD CONSTRUCCIONES	
NELSON EDUARDO ROZO	GESTOR TECNICO DEL PROYECTO	INVIAS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

- **Actas de reunión**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 07/05/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 11
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Risaralda

CONTRATO DE OBRA No. 4161 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4107 - 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ETSA-SIGA

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

REALIZAR SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Área Social
Área Ambiental
Área de Calidad
Área SST.
Área Técnica

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 07/05/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 11
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Risaralda

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Orden del dia

- LECTURA Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMENTO DE COMPROMISOS
- ACTIVIDADES PENDIENTES DE EJECUCIÓN
- ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
- OTRAS INTERVENCIONES
- DEFINICIÓN DE ACTIVIDADES Y COMPROMISOS PARA LA SIGUIENTE SEMANA

Se realiza socialización del acta No 11 del 07 de Mayo de 2024 para su respectiva firma.

Se inicia desarrollo de reunión por parte del director de interventoria, leyendo los compromisos y verificación de cumplimiento de estos con respuesta de cada punto por parte del contratista de obra.

- Empalme area social Apia: Se realiza entrega total el dia 8 de mayo de 2024 al contratista de la empresa de aguas del municipio.
- Atención de P,Q,R,D,S ruta 2508 sector las pilas: Se dara respuesta para el dia viernes 10 de mayo por parte de ENDD Construcciones SAS.
- Actas de vecindad sector san clemtente: Se realizaron el viernes 3 de mayo las acta pendiente de cerramiento de la ruta 2508. Pendiente de entrega interventoria.

*Alerta temprana Puente viterbo: sigue pendiente por parte del contratista iniciar con esta evaluación del sitio desde la parte de la cuenca hasta el puente.

*Informe trimestral con anexos: Pendiente de firmas de representante legal o director de obra.

*Tala de árboles ruta 5003: Se cuenta con autorizacion de la alcaldia del municipio. Pendiente de ejecucion por parte del contratista.

*Ensayos de imprimación: se está a la esprera de la entrega de estos resultados por parte del contratista, se les recomienda a los asesores claridad en las normas invias para la toma de ensayos.

*Resultados de laboratorio: se les solicita la entrega de los resultados de los ensayos que estan pendientes, ensayos de imprimación y resultados de esclerometria.

*Señalizacion PMT: se sigue presentando dificultades para completar este item ya que el contratista no logra subsanar e implementar al 100% la señalización en los diferentes frentes de obra.

*Planilla de seguridad MH: hasta el momento no se ha recibido por parte del contratista las planillas de seguridad ni las liquidaciones ni paz y salvos de los trabajadores que ya no estan trabajando. se les reitera que por mas que fuera un subcontratista sigue siendo responsabilidad completa de ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S presentar está documentación.

*Dotacion de personal operativo y administrativo: se sigue solicitando la uniformidad del contratista dentro de la ejecución de la obra tanto en su parte administrativa como operacional.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 07/05/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 11
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Risaralda

*Contrato de alquiler fresadora: a la fecha de este comité, el contratista no ha entregado la información solicitada.

*Reubicación de valla informativa: a la fecha de este comité no se ha subsanado este tema ya que no han sido capaz de volver a instalar la vaya informativa.

*Documentación de retiro del personal MH: a la fecha de este comité, el contratista no ha entregado la información solicitada.

* Hojas de vida de profesional SST : Pendiente de la entrega de la hoja de vida para el profesional SST.

*Programas de diseño y actas: las actas ya se entregaron por parte del contratista. Respecto a los diseños de pavimentos, se le solicita de manera urgente al contratista, enviarlos en horas de la tarde (Sector San Clemente) para la verificación por parte de la interventoría. el contratista se compromete a enviar el diseño de la ruta 5003, sector las melenas el 30 de abril del 2024.

DESARROLLO DEL COMITÉ

Área Social:

Se realizo el levantamiento de las 4 actas de vecindad pendientes en la ruta 2508, se esta pendiente de entrega a la interventoria con su respectivo registro fotografico para la validacion de ellas.

Para el dia miercoles 8 de mayo del 2024 se realizara el empalme con el area social del contratista de la empresa de aguas del municipio de Apia. Para la entrega total del area que se intervino para ejecucion de los trabajos programados.

Se realiza la revision de los buzones y puntos PAC para verificacion de P.Q.R.D.S. en los cuales no se ha presentado ninguno de ellos.

En compañia del ara ambiental se tiene pendiente la verifiacion del sitio para la alerta temprana que se necesita en la zona del puente de viterbo para ejecucion de los trabajos.

Pendiente programacion para recorrido de la ruta 2507 para levantamiento de actas de vecindad del sector a intervenir.

Área Ambiental

Se realiza la entrega del informe ambiental correspondiente al mes de abril. Se realizara visita tecnica para emplame en el municipio de Apia con el contratista de obras hidraulicas el dia miercoles 8 de mayo.

El contratista le indica a la interventoria un pago adicional por la disposicion de RCD en el gestos autorizado Supia ya que este presenta un valor mayor a los pliegos, interventoria le indica que revise los otros gestores autorizados y que traiga una propuesta.

en los frentes de obra se tiene disponible el kit anti derrames (Sector las pilas, san clemente y en el municipio de Apia), además se han hecho las capacitaciones respectivas con los operarios y conductores de las volquetas.

respecto a los baños en los frentes de obra, desde la interventoría se le recuerda al contratista que debe de gestionar este servicio para el personal en obra, antes de iniciar labores en el sector. El contratista comunica que el servicio en los frentes de obra actuales ya estaban habilitados pero que no se había realizado el acta de compromiso, y los colabores del contratista podían ingresar sin mayor contratiempo. desde la interventoría, se le recuerda al contratista de obra que los documentos deben estar gestionados antes de las actividades de obra y no durante.

Área SST

El contratista realiza procesos de formacion y capacitaciones en cuanto a seguridad en el trabajo. se hace el retiro de dos controladores viales, hasta el momento no se presentan accidentes de trabajo en todos los frentes. se hace actualizacion de puntos informativosx se realiza entrega de elementos de proteccion personal, se ubican puntos de hidratacion.

Se encuentra pendiente la firma de los formatos parafiscales y de la revision del informe mensual.

Se le recuerda al contratista que es quien debe cumplir con la dotacion reglamentaria para su personal de obra el cual en este momento no se esta cumpliendo.

Se esta pendiente la entrega del informe sobre la emergencia del derrame de aceite para el 8 de mayo.

Calidad

Se realizaron ensayos de laboratoria para resultados de resistencia de concreto de 2 cilindros testigo tomados en la absisa 73+410 - 73+380 el dia 2 de marzo y 2 cilindros testigos tomados en la absisa 73+455 - 73+372 el dia 4 de marzo, los cuales no cumplen con la resistencia.
Se le solicita entrega de resultados de ensayos de imprimacion, se hace programacion para el dia jueves 9 de mayo la toma de pruebas de esclerometria en el sector de las melenas. El laboratorio encargado se lleva muestras para diseño de mezcla. Se solicita un esquema de trazabilidad de las cunetas a las cuales no les dieron los resultados de resistencia en el sector de las melenas. se realizara capacitacion para toma de muestras en campo de cilindro de las cunetas.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 07/05/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 11
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Risaralda

Tecnico

Desde el área tecnica la interventoría se realizan recorridos constantes para la supervision de la ejecucion de las actividades.

El contratista debe informar a la interventoria las actividades a realizar en obra.

Se debe tener respuesta inmediata en los puntos criticos, como lo son el manejo de aguas en el PR 67+800.
Se realizara visita tecnica conjunta entre el contratista y área tecnica la interventoría para la identifiacion de la señalizacion vertical (45 puntos)
El contratista presentara la programacion de la ruteadora, sellado de juntas el dia 15 de mayo.
El contratista realizara la entrega el diseño acepacion melenas el dia 11 de mayo.
con lo anterior, se da por terminado el comite.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
P,Q,R,D,S vencida por parte del contratista	10 de mayo 2024	Área social contratista
Actas de vecindad sector san clemente (Entrega interventoria)	14 de mayo 2024	Área social contratista
Alerta temprana puente	14 de mayo 2024	Área ambiental contratista
Informe trimestral con anexos pendiente firmas	14 de mayo 2024	Área ambiental contratista
tala de 4 arboles de la ruta 5003	14 de mayo 2024	Área ambiental contratista
Ensayos para imprimación	14 de mayo 2024	Área calidad contratista
Resultados Ensayos Esclerometria	14 de mayo 2024	Área calidad contratista
Formato de Dosifiacion	14 de mayo 2024	Área calidad contratista
Señalización PMT.	10 de mayo 2024	Área SST contratista
planilla seguridad MH	8 de mayo 2024	Área SST contratista
Dotación de Personal operativo y administrativo	10 de mayo 2024	Área SST contratista
Documentación de retiro del personal de MH	8 de mayo 2024	Área SST contratista
Contrato de alquiler de fresadora	8 de mayo 2024	Área SST contratista
Reubicación valla Informativa	11 de mayo 2024	Área Técnica contratista
Profesional SST	14 de mayo 2024	Área Técnica contratista
Programas de diseños y Actas	13 de Mayo 2024	Área Técnica contratista

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 14/05/2024 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 07/05/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 11
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Risaralda

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO ETSA - SIGA	
ARLES ALBERTO SOTO CALLEJAS	ING RESIDENTE INTERVENTORÍA	CONSORCIO ETSA - SIGA	
EDUARDO OROZCO LÓPEZ	ING RESIDENTE AUXILIAR DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO ETSA - SIGA	
JULIETH MARLEN CAMPOS ESCOBAR	PROFESIONAL SOCIAL	CONSORCIO ETSA - SIGA	
MAURA XIMENA CHACUA CUARUAN	PROFESIONAL AMBIENTAL	CONSORCIO ETSA - SIGA	
ANGIE CAMILA MONCADA OSORIO	INSPECTOR SST	CONSORCIO ETSA - SIGA	
TANIA MARCELA TORO	ING RESIDENTE AUXILIAR DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO ETSA - SIGA	
ANA MILENA RAMÍREZ DUQUE	PROFESIONAL AMBIENTAL	ENDD CONSTRUCCIONES	
ISABEL TABORDA	PROFESIONAL SOCIAL	ENDD CONSTRUCCIONES	
RICARDO ALBERTO GIRALDO	PROFESIONAL DE CALIDAD	ENDD CONSTRUCCIONES	
ANDRÉS GARAVITO	DIRECTOR DE OBRA	ENDD CONSTRUCCIONES	
ANGELA CASTILLO	PROFESIONAL SST	ENDD CONSTRUCCIONES	
CRISTIAN VALENCIA VALENCIA	RESIDENTE DE OBRA	ENDD CONSTRUCCIONES	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INVIAS	ASISTENCIA REUNIÓN TÉCNICA N° 11	CONSORCIO ETSA-SIGA
MODALIDAD: INTERVENTORIA	OBRA / PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, DMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES	**CONTRATO N°.** 4107 DE 2023
FECHA: 07-05-2024	ENTIDAD CONTRATANTE / INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS -INVIAS-	**DEPARTAMENTO:** CALDAS
	CONSORCIO ETSA-SIGA	**MUNICIPIO:** VITERBO
	NIT: 901.053.528	**UBICACIÓN:** CRA 9 # 9-29

No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
1	Ana Milena Ramírez Duque	1088017023	Profesional ambiental	ENDD Construcciones SAS	Ana Milena Ramírez Duque.
2	Angela Castillo A	30.235.814	SST	ENDD Construcciones	
3	Ricardo Alberto Giraldo	9870365	Profesional Calidad	ENDD Construcciones	
4	ISABEL MUÑOZ.	1061368682	PROFESIONAL SOCIAL	ENDD CONSTRUCCIONES	
5	Cristian Fernando Valencia V	75106815	Ing Residente	Endd Construcciones	CRISTIAN VALENCIA V
6	DIEGO MAURICIO GARCIA MARIN	1088003239	ING RESIDENTE OBRA	ENDD CONSTRUCCIONES	
7	ANDRES GARAVITO F	79'396327	ING. DIRECTOR	ENDD	
8	John Deyber Quiceno.	75.107.973	Ing. Director Interv.	ETSA-SIGA	
9	Arles Soto Cullazos	79'255'131	Residente Interventoria	ETSA - SIGA	
10	Camila Alvarado	1004739222	Insp. SST nivel	Etsa-siga	
11	Tania Marcela Toro	1089745455	Ing Auxiliar Inte	ETSA-siga	Tania M. Toro
12					
13					

MEN6 4107-2023 MAYO 20240000089

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 14/05/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 12
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Risaralda

CONTRATO DE OBRA No. 4161 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: ENDO CONSTRUCCIONES S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4107 - 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ETSA-SIGA

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

REALIZAR SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

- Área Social
- Área Ambiental
- Área de Calidad
- Área SST
- Área Técnica

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 14/05/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No: 12
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Risaralda

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Orden del día.

- LECTURA Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMENTO DE COMPROMISOS
- ACTIVIDADES PENDIENTES DE EJECUCIÓN
- ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
- OTRAS INTERVENCIONES
- DEFINICIÓN DE ACTIVIDADES Y COMPROMISOS PARA LA SIGUIENTE SEMANA

Se realiza socialización del acta No 11 del 07 de mayo de 2024 para su respectiva revisión y firma.

Se inicia desarrollo de reunión por parte del director de interventoría, leyendo los compromisos y verificación de cumplimiento de estos con respuesta de cada punto por parte del contratista de obra.

PQRDS VENCIDA POR PARTE DEL CONTRATISTA
El contratista no cumplió con este compromiso, se programa que el jueves 16 de mayo se realizará una rampla de ingreso a la vivienda, el contratista de obra informa que ya socialización con la señora afectada e interventoría recomienda realizar acta de socialización.

ENTREGA DE ACTAS DE VECINDAD SECTOR SAN CLEMENTE
El contratista no cumplió con este compromiso por lo cual, informa entrega de estas el día 14 de mayo en horas de la tarde.

INFORME TRIMESTRAL CON ANEXOS
interventoría ya aprobó la hoja de vida del ingeniero ambiental el informe se entrega para el 14 de mayo.
Contratista de obra informa que ya están listas las cotizaciones de la tala de los cuatro arboles de la RUTA 5003, el día 15 de mayo se entregan los anexos.
Ensayos de imprimación, Contratista de obra informa entrega para el 15 de mayo.

RESULTADOS DE ENSAYOS DE ESCLEROMETRÍA
Contratista de obra informa que los resultados de los ensayos de esclerometría llegaron el día de hoy en la mañana, e indica que la esclerometría da resultados tres puntos por encima, este informe lo compartirán con interventoría para revisión, e interventoría realiza la observación de que el informe debe tener los datos de lectura de cambo, localización, gráfica y análisis de la grafica

FORMATO DE DOSIFICACIÓN
El contratista no cumplió con este compromiso.

PRESENTACION Y APLICACIÓN DEL PMT
Hasta el momento el contratista sigue sin la aplicación en campo del PMT al 100% para las zonas de trabajo; Se solicita al contratista subsanar esto lo más rápido posible en los frentes de obra que ya inicio e instalar el del municipio de Apía para iniciar actividades.
Interventoría pregunta si existe acta de entrega al contratista de señalización existente, a lo cual contratista de obra informa que, si existe, y comunica que la señalización pendiente llega entre jueves 16 y viernes 17 de mayo.

PLANILLAS DE SEGURIDAD MH
Contratista de obra informa que esta realizando el acercamiento con los encargados, pero están a la espera de que el contratista se comunique, indica que no se deben salarios y que el inconveniente esta en las liquidaciones de contrato y pago de planillas de seguridad social.

DOTACION DE PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO
Contratista de obra informa ya se entregaron chalecos e interventoría reitera que el personal que no disponga de los elementos de protección personal no debe estar realizando actividades

CONTRATO DE ALQUILER DE LA FRESADORA
El contratista no define fecha de presentación del contrato de la fresadora.

REUBICACIÓN VALLA INFORMATIVA
interventoría realiza la observación que las vallas fueron instaladas con una estructura poco resistente e informa que los soportes de la de valla informativa instalada en supia está a punto de colapsar, se le solicito al contratista reforzar las estructuras debido a las fallas que están presentando.
La instalación de la valla informativa del municipio de Viterbo aún sigue pendiente, a la fecha aún siguen realizando la adecuación e instalación de las bases en el PR77+000 para la instalación de esta.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 14/05/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 12
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Risaralda

interventoria recomienda realizar charlas de seguridad vial con el personal nuevo.

Se solicita despejar la vía con respecto al retiro de material de las melenas.

Contratista de obra informa se desvincularon seis personas, no se reportaron incidentes ni accidentes laborales y se han realizado las Inspecciones de trabajo seguro en obra.

El contratista aun no comparte a interventoría la planilla de obra ENDD y se compromete a enviarla el 14 de mayo de 2024.

ÁREA CALIDAD

se envía muestras de material granular para caracterización del mismo al laboratorio, de igual manera se toman las pruebas de esclerometría para verificación de resistencia en los módulos de cunetas los cuales estaban en observación.

se realizó capacitación al personal de obra para la toma de muestras de cilindros en concreto. se les hace demostración y una breve explicación de la metodología a seguir

se le solicita al laboratorio el informe completo de los resultados de las pruebas de esclerometrías ya que los resultados enviados no muestran las condiciones necesarias para la verificación de las pruebas hechas en campo. se le hace el recordatorio al contratista que se debe presentar un informe completo sobre esto.
Formato de no conformidad enviado a interventoría para revisión
Contratista de obra da a conocer que de manera informal se envió a fallar un cilindro a los 3 días tomada la muestra para proyectar estado y medición del tema del cemento y según los resultados poder realizar las correcciones correspondientes de manera inmediata obra informa el viernes se trasladan los cilindros de la semana pasada

ACTIVIDADES POR REALIZAR

Interventoria reitera al contratista de obra que debe iniciar lo más rápido posible los trabajos de intervención al puente de Viterbo ya que a la fecha no se han realizado labores, ni ingreso de personal para ir adelantando actividades en ese frente de obra.
Expone director de obra, con respecto al sector de san clemente en el área donde fresamos estamos revisando unas zonas donde hay fallas y también unas áreas que tienen piel de cocodrilo las cuales se deben ajustar como quedaron en los diseños presentados, el dia de hoy estamos iniciando con la actividad de ruteo para cortar las fisuras con un ancho mayor a tres milimetros y hacer el lleno con el material ligante y a partir del día lunes estaremos haciendo asfalto dependiendo el rendimiento de las actividades que acabo de mencionar.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 14/05/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 12
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Risaralda

DOCUMENTACION PERSONAL SST
Contratista de obra informa aun no disponen de hojas de vida ni personal que cumpla con el perfil requerido comunican que en cuanto se tenga será remitido a interventoria para su respectiva revisión.

ESTUDIOS Y DISEÑOS – AJUSTE DE DISEÑOS
A la fecha el contratista no ha presentado observaciones a los diseños de pavimentos para la construcción en la Ruta 2507, solo entrego el ajuste al mejoramiento para el sector San Clemente Ruta 2508 y entrego para revisión de interventoria los muros de la Ruta 5003 PR67+850 Y PR63+250 estos están siendo revisados por el especialista estructural y el especialista geotécnico, esperamos esta semana poder recibir las observaciones.
Interventoria solicita a contratista de obra presentar los diseños de los puntos criticos en la Ruta 2508 PR54+800 PR39+700 al igual en la RUTA 5003 para atención de disipadores y obras hidráulicas del PR61+200 y el PR59+465.

ÁREA SOCIAL

El miércoles 08 de mayo se hace acompañamiento al empalme por parte del área técnica entre contratista ENDD CONSTRUCCIONES (del contrato 4161 de 2023) y TECCON INGENIERIA (del contrato 013 del 2024), y en horas de la tarde realiza acompañamiento al empalme del componente ambiental y termina de realizar empalme de actas de vecindad de fachadas de la Cra 11 entre 7ma y 8va con profesionales sociales de consorcio ETSA-SIGA (del contrato 4107 de 2023, Contratista de ENDD CONSTRUCCIONES -contrato de obra 4161 de 2023-), -Contratista de interventoria COINSO- y de TECCON INGENIERIA.

Se indaga frente a la solucion del P,Q,R,D,S de la ruta 2508 Vereda las Pilas, ya que a la fecha no se ha realizado el cierre del mismo. el contratista de obra desde el componente tecnico, manifiesta que ya se realizaron acercamientos con la persona que puso la queja y se llego al compromiso de organizar la entrada al predio, el jueves 16 de mayo del 2024. se le solicita al contratista, compartir formato P,Q,R,D,S, con el acuerdo pactado.

Interventoria realiza la observación al contratista, que en las obras que aún no inician actividades se debe realizar el levantamiento de actas de vecindad de seguimiento. como lo es el caso de la ruta 5003 Sector las Melenas, ya que segun lo estipulado por INVIAS, a los 4 meses de inactividad, se debe de realizar el levantamiento de estas actas.

Interventoria realiza la observación de que los veedores se acercan a la oficina a exponer temas de liquidaciones no pagadas, según información de

ÁREA AMBIENTAL

El contratista indica que ya se hizo efectivo el pago a Corporación Autónoma de Caldas CORPOCALDAS en marco permiso de ocupación de cause del rio Risaralda para efectuar obras de reforzamiento del puente Viterbo RUTA 5003 PR77+100.

Interventoria informa que se radico a INVIAS versión dos del documento PAGA generado por el contratista y plan de inversión ambiental y social el 09 de mayo y queda pendiente observaciones.

El contratista de obra manifiesta que se realizo el empalme del componente ambiental y se realizó entrega de la señalización del PMT en el municipio de Apia RUTA 5003 PR58+800 al PR58+590, asistieron interventoria del consorcio ETSA-SIGA (del contrato 4107 de 2023, Contratista de ENDD CONSTRUCCIONES (del contrato 4161 de 2023), Contratista de interventoria COINSO del contrato 013 del 2024) y Contratista de TECNO INGENIERIA (del contrato 013 del 2024).

Interventoria reitera al contratista radicar dos formatos INVIAS que se encuentran pendientes por firmas correspondientes al informe trimestral.

Además, se le indica que debe presentar la propuesta de disposición de RCD generados en la RUTA 2508 ya que se ha manifestado que el gestor autorizado en supia no es viable financieramente; Se reitera por parte de interventoria que por tiempo de ejecución se debe radicar el programa RCD ante corporación ambiental.

ÁREA SST

En este momento el contratista de obra cuenta con 25 personas en total, 14 administrativos y 11 operativos.

Se realizo la contratación de seis personas, entre ellos dos controladores viales para el sector de las melenas, los cuales ingresaron el 14 mayo para cumplir con la recomendación de interventoria de regulación de tránsito, interventoria realiza la recomendación a finde reducir y minimizar el riesgo que instalen dispositivos para regular la velocidad, pueden ser resaltos hechos con adecuaciones de llantas o reductores de velocidad plásticos.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 14/05/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 12
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Risaralda

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
P.Q.R.D.S vencida por parte del contratista	16 de mayo 2024	Área social contratista
Informacion de pagos pendientes a trabajadores.	21 de mayo 2024	Área social contratista
Alerta temprana puente	14 de mayo 2024	Área ambiental contratista
Informe trimestral con anexos pendiente firmas	14 de mayo 2024	Área ambiental contratista
tala de 4 arboles de la ruta 5003	17 de mayo 2024	Área ambiental contratista
Ensayos para imprimación	15 de mayo 2024	Área calidad contratista
Resultados Ensayos Esclerometria	15 de mayo 2024	Área calidad contratista
Formato de Dosificacion	No se define	Área calidad contratista
Señalización PMT.	17 de mayo 2024	Área SST contratista
planilla seguridad MH y ENDD CONSTRUCCIONES	17 de mayo 2024	Área SST contratista
Dotación de Personal operativo y administrativo	17 de mayo 2024	Área SST contratista
Documentación de retiro del personal de MH	17 de mayo 2024	Área SST contratista
Contrato de alquiler de fresadora	17 de mayo 2024	Área SST contratista
Dispositivos reguladores de velocidad	17 de mayo 2024	Área SST contratista
Reubicación valla Informativa	11 de mayo 2024	Área Técnica contratista
Profesional SST	No se define	Área Técnica contratista

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 21-05-24 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

MEN6 4107-2023 MAYO 2024000095

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 14/05/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 12
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Risaralda

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO ETSA - SIGA	
ARLES ALBERTO SOTO CALLEJAS	ING RESIDENTE INTERVENTORÍA	CONSORCIO ETSA - SIGA	
EDUARDO OROZCO LÓPEZ	ING RESIDENTE AUXILIAR DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO ETSA - SIGA	
TANIA MARCELA TORO	ING RESIDENTE AUXILIAR DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO ETSA - SIGA	
JULIETH MARLEN CAMPOS ESCOBAR	PROFESIONAL SOCIAL	CONSORCIO ETSA - SIGA	
MAURA XIMENA CHACUA CUARUAN	PROFESIONAL AMBIENTAL	CONSORCIO ETSA - SIGA	
ANGIE CAMILA MONCADA OSORIO	INSPECTOR SST	CONSORCIO ETSA - SIGA	
ANDRES RICARDO GARAVITO FERNANDEZ	DIRECTOR DE OBRA	ENDD CONSTRUCCIONES	
ANA MILENA RAMÍREZ DUQUE	PROFESIONAL AMBIENTAL	ENDD CONSTRUCCIONES	
ISABEL TABORDA	PROFESIONAL SOCIAL	ENDD CONSTRUCCIONES	
RICARDO ALBERTO GIRALDO	PROFESIONAL DE CALIDAD	ENDD CONSTRUCCIONES	
ANGELA CASTILLO	PROFESIONAL SST	ENDD CONSTRUCCIONES	
CRISTIAN FERNANDO VALENCIA VALENCIA	RESIDENTE DE OBRA	ENDD CONSTRUCCIONES	
DIEGO MAURICIO GARCIA M	RESIDENTE DE OBRA	ENDD CONSTRUCCIONES	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INVIAS	ASISTENCIA REUNIÓN TÉCNICA # 12	CONSORCIO ETSA-SIGA
MODALIDAD: INTERVENTORIA	OBRA / PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, DMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES	**CONTRATO Nº.** 4107 DE 2023
FECHA: 148/05/24	ENTIDAD CONTRATANTE / INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS -INVIAS-	**DEPARTAMENTO:** CALDAS
	CONSORCIO ETSA-SIGA	**MUNICIPIO:** VITERBO
	NIT: 901.053.528	**UBICACIÓN:** CRA 9 # 9-29

No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
1	ISABEL MUÑOZ TABORDA	1061368682	PROF. SOCIAL ENDO.	ENDO CONSTRUCCIONES	ISABEL M.
2	Ricardo Alberto Giraldo G.	9870365	Prof. Calidad	ENDO Construcciones	
3	Ana Milena Ramírez Duque	1088017023	Profesional ambiental	ENDO construcciones SAS	Ana Milena Ramírez D.
4	CRISTIAN FERNANDO CALENDA VALENCIA	75106815	ING Residente	ENDO Construcciones SAS	CRISTIAN VALENCIA V.
5	ANDRES GARAVITO F	79'796327	ING. DIRECTOR	ENDO.	
6	DIEGO MAURICIO GARCIA M.	1088003239	Ing Residente a.	ENDO cons	
7	Eduardo Oporeo I.	1053770211	Ing Civil	consorcio ETSA	
8	Julieth Campos	1'054.559.701	Prof Social	ETSA-SIGA	
9	Maura Ximenes Chacon	1086294296	Prof. Ambiental	ETSA - SIGA	
10	Tania Marcela Toro	1089745435	Ing Auxiliar	ETSA - SIGA	Tania M. Toro
11	Arles Soto callejas	79'255131	Residente Interv	ETSA - SIGA	
12	Angela Castillo	30.235.814	SST EDD	ENDO Construcciones	
13	Angie Camila Moncada	1004739222	SST inspectora	ETSA - SIGA	

MEN6 4107-2023 MAYO 20240000096

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 21-05-24 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 13
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Risaralda

CONTRATO DE OBRA No. 4161 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4107 - 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ETSA-SIGA

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

REALIZAR SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

- Área Social
- Área Ambiental
- Área de Calidad
- Área SST
- Área Técnica

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 21-05-24 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 13
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Risaralda

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Orden del día.

- LECTURA Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMENTO DE COMPROMISOS
- ACTIVIDADES PENDIENTES DE EJECUCIÓN
- ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
- OTRAS INTERVENCIONES
- DEFINICIÓN DE ACTIVIDADES Y COMPROMISOS PARA LA SIGUIENTE SEMANA

Área social

PQRDS VENCIDA POR PARTE DEL CONTRATISTA: El contratista no cumplió con este compromiso, se reprograma para el 27 de mayo del 2024, donde se realizará una adecuación al ingreso de una vivienda en el sector las Pilas- Riosucio PR 40+120, con material tipo asfalto, contratista de obra informa que ya socialización con la señora afectada e interventoría recomienda realizar acta de socialización y esta debe estar firmada por las partes.

ENTREGA DE ACTAS DE VECINDAD SECTOR SAN CLEMENTE: El contratista cumplió con este compromiso por lo cual, informa entrega de estas el día 14 de mayo en horas de la tarde.

Área ambiental : El contratista informa no tener aun definido la metodología de alerta temprana para la ejecución de las actividades en el puente Viterbo sobre el cauce del Rio Risaralda, y con respecto a la prologa para la tala de árboles ubicada en el sector de las cunetas ruta 5003.

Área Calidad: Se realizo la entrega de los informes de los ensayos de ESCLEROMETRÍA, igualmente se entregó los resultados de los ensayos de IMPRIMACIÓN; con respecto al formato de dosificación fue entregado se tiene pendiente la socialización.

Área SST:

- Hasta el momento el contratista sigue sin presentar el esquema final y aplicación en campo del PMT al 100% para las zonas de trabajo; Se solicita al contratista subsanar esto lo más rápido posible en los frentes de obra que ya iniciaron actividades.

- PLANILLAS DE SEGURIDAD MH: Contratista de obra continua pendiente con el compromiso del suministro de la planilla de seguridad.

- DOTACION DE PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO: Contratista de obra informa ya se entregaron chalecos e interventoría reitera que el personal que no disponga de los elementos de protección personal no debe estar realizando actividades operativas.

- CONTRATO DE ALQUILER DE LA FRESADORA: El contratista indica que se envió la documentación junto con el informe de anticipo, y será remitido de manera independiente para subsanar el compromiso.

- DOCUMENTACION PERSONAL SST: Contratista de obra informa aun no disponen de hojas de vida ni personal que cumpla con el perfil requerido comunican que en cuanto se tenga será remitido a interventoría para su respectiva revisión.

Área técnica:

- VALLA INFORMATIVA DOS: Interventoría realiza la observación que las vallas fueron instaladas con una estructura poco resistente e informa que los soportes de la de valla informativa instalada en supia está a punto de colapsar. La contratista continua pendiente con el compromiso de reforzar la estructura.

- La instalación de la valla informativa del municipio de Viterbo aún sigue pendiente, a la fecha aún siguen realizando la adecuación e instalación de las bases en el PR77+000 para la instalación de esta.

- ESTUDIOS Y DISEÑOS – AJUSTE DE DISEÑOS: A la fecha el contratista no ha presentado observaciones a los diseños, en este sentido la interventoría le recuerda que, al 30 de mayo del 2024, se debe radicar la prologa y se requiere tener todos los diseños de compromiso aprobados y revisados.

- Contratista continua pendiente con los compromisos del comité anterior los diseños de los puntos críticos en la Ruta 2508 PR54+800 PR39+700 al igual en la RUTA 5003 para atención de disipadores y obras hidráulicas del PR61+200 y el PR59+465.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 21-05-24 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 13
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Risaralda

Área social

Se informa que el contratista instalo buzón de sugerencias sector Sanclemente, igualmente se hace acercamiento con escuelas de básica primaria, con el fin de programar talleres de cultura vial en la ruta 2507 y 2508.

Se indica que se obtuvo respuesta del oficio del ICAN donde se indica que no está obligado a dar cumplimiento.

Por parte de interventoría se indica que se debe dar una respuesta por escrito sobre los requerimientos realizados por interventoría o en su defecto INVIAS, en este sentido, se solicita remitir respuesta a la PQRS generada en el sector las Pilas.

Se ha evidenciado que el contratista no ha realizado los respectivos acercamientos, en los puntos a intervenir, en relación con muros de contención y obras de manejo de aguas, y la fecha están en estudios y diseños. Se solicita hacer un recorrido en la ruta 2507 y 2508 para subsanar las recomendaciones.

Interventoría realiza la observación al contratista, que en las obras que aún no inician actividades se debe realizar el levantamiento de actas de vecindad de seguimiento.

Interventoría realiza la observación de que los veedores se acercan a la oficina a exponer temas de liquidaciones no pagadas, según información de contratista de obra ya se realizó acercamiento con estas personas, interventoría solicita compartan información de trazabilidad de este proceso.

Área ambiental

Se indica por parte del contratista que a la fecha se tiene un avance preliminar de acercamiento con las entidades alcaldía municipal de Anserma y la hidroeléctrica, se informa que ya se remitió plan de trabajo con las observaciones indicadas por interventoría, además se hace la entrega preliminar del programa RCD que será radicado en la corporación ambiental.

El contratista indica que utilizara COCONI para la disposición de RCD generados en la RUTA 2508 -2507-5003 ya que se ha manifestado que el gestor autorizado en supia no es viable financieramente; Se reitera por parte de interventoría que por tiempo de ejecución se debe radicar el programa RCD ante corporación ambiental.

Área SST

- El contratista tiene 12 personas operativas en el trascurso de la semana y se realizaron tres inducciones, además se continua con la reposición de elementos de protección personal.
- Se continua con los procesos de formación al personal operativo, al igual que las pausas activas diarias, control de asistencia, inducción especificas para los controladores viales.
- Por parte del contratista se indica que la fecha tiene 11 días de atraso con respecto al pago de las planillas de seguridad social.
- El contratista continúa con 11 días de atraso con el pago de la planilla de seguridad de obra ENDD y se compromete a enviarla el 14 de mayo de 2024.
- El contratista tiene 25 personas en obra de los cuales son 14 administrativos y 11 operativos, sin embargo, se evidencia que se requiere una contratación mayo para evitar reprocesos y tiempos muertos.

Área calidad

No hace presencia el profesional de calidad del contratista, sin embargo, se manifiesta que se tiene radicado a interventoría los resultados de laboratorios, los cuales están en revisión por parte de interventoría, se hace la recomendación de socializar con equipo operativo de los frentes de trabajos.

Se realiza las siguientes observaciones con el fin de facilitar las condiciones operativas, ya que se evidencia que se tiene dificultades con el suministro de materiales tales como (cemento, materiales pétreos y agua), además de los equipos, por lo cual genera atrasos fallas en calidad.

Se solicita tener presente dar cumplimiento a los ensayos de resistencia de concreto correspondiente al frente de cunetas y se solicita el informe de como subsanar las no conformidades presentadas a la fecha.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 21-05-24 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 13
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Risaralda

Área técnica

Interventoría reitera al contratista corregir las programaciones administrativas, financieras y operativas, ya que a la fecha se tiene un atraso del 40% y la programación en ejecución es nula.

En área administrativa se tiene pendiente balances, diseños, pendientes responder comunicados, y los procesos están solos en la ruta 5003, puntualmente en los vaciados de concreto.

Se enfatiza que se debe mejorar la comunicación entre personal administrativo ingenieros del contratista e interventoría, ya que las recomendaciones técnicas son el ánimo de evitar reprocesos.

Se recomienda al contratista terminar cellar las fisuras, gritas y bacheos para iniciar con la instalación de asfalto.

Interventoría reitera al contratista de obra que debe iniciar lo más rápido posible los trabajos de intervención al puente de Viterbo, ya que a la fecha no se han realizado labores, ni ingreso de personal para ir adelantando actividades en ese frente de obra.

Expone director de obra, con respecto al sector de san clemente en el área donde fresamos se revisó las zonas donde hay fallas y también unas áreas que tienen piel de cocodrilo las cuales se deben ajustar como quedaron en los diseños presentados, y que ya se inició actividades de ruteo de fisuras con un ancho mayor a tres milímetros y hacer el lleno con el material ligante y a partir del día lunes 27 de mayo se realizará instalación de asfalto.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 21-05-24 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 13
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Risaralda

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
P,Q,R,D,S vencida por parte del contratista	27 de mayo 2024	Área social contratista
Informacion de personal pendiente de liquidacion	28 demayo 2024	Área social contratista
Alerta temprana puente	27 de mayo 2024	Área ambiental contratista
Socializacion formato de Dosifiacion	jueves, 23 de mayo de 2024	Área SST contratista
Señalización PMT.	jueves, 23 de mayo de 2024	Área SST contratista
planilla seguridad MH	jueves, 23 de mayo de 2024	Área SST contratista
Dotación de Personal operativo y administrativo	27 de mayo 2024	Área SST contratista
Documentación de retiro del personal de MH	27 de mayo 2024	Área SST contratista
Terminar de instalar la valla informativa y reforzamiento de esta.	27 de mayo 2024	Área Técnica contratista
Profesional SST	27 de mayo 2024	Área Técnica contratista
Factura del pago de señalización	jueves, 23 de mayo de 2024	Área Técnica contratista
Comité el día 24 de mayo en Apia activación del frente de trabajo.	viernes, 24 de mayo de 2024	Área Técnica contratista
Comision de topografia	27 de mayo 2024	Área Técnica contratista
Muro 54800 muro de supia ruta 2508 y 39700 entrega 31 de mayo de 2024	31 de mayo 2024	Área Técnica contratista
Entrega de ensayos de imprimacion	28 demayo 2024	Área Calidad contratista
Entrega de resultados de ensayos de cilindros para cunetas	28 de mayo de 2024	Área Calidad contratista
Mesa de trabajo contratista e interventoria	22 de mayo 2024	Área Técnica contratista
Inicio de señalización horizontal	27 de mayo 2024	Área Técnica contratista
Ingreso de cuadrilla de obras prioritarias.	27 de mayo 2024	Área Técnica contratista
Diseños de muros PR54 +800 Y PR 39+700 compromiso	31 de mayo 2024	Área Técnica contratista

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 28-05-24 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 21-05-24 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 13
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Risaralda

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO ETSA - SIGA	
ARLES ALBERTO SOTO CALLEJAS	ING RESIDENTE INTERVENTORÍA	CONSORCIO ETSA - SIGA	
EDUARDO OROZCO LÓPEZ	ING RESIDENTE AUXILIAR DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO ETSA - SIGA	
TANIA MARCELA TORO	ING RESIDENTE AUXILIAR DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO ETSA - SIGA	
JULIETH MARLEN CAMPOS ESCOBAR	PROFESIONAL SOCIAL	CONSORCIO ETSA - SIGA	
MAURA XIMENA CHACUA CUARUAN	PROFESIONAL AMBIENTAL	CONSORCIO ETSA - SIGA	
ANGIE CAMILA MONCADA OSORIO	INSPECTOR SST	CONSORCIO ETSA - SIGA	
ANDRES RICARDO GARAVITO FERNANDEZ	DIRECTOR DE OBRA	ENDD CONSTRUCCIONES	
ANA MILENA RAMÍREZ DUQUE	PROFESIONAL AMBIENTAL	ENDD CONSTRUCCIONES	
ISABEL TABORDA	PROFESIONAL SOCIAL	ENDD CONSTRUCCIONES	
RICARDO ALBERTO GIRALDO	PROFESIONAL DE CALIDAD	ENDD CONSTRUCCIONES	
ANGELA CASTILLO	PROFESIONAL SST	ENDD CONSTRUCCIONES	
CRISTIAN FERNANDO VALENCIA VALENCIA	RESIDENTE DE OBRA	ENDD CONSTRUCCIONES	
DIEGO MAURICIO GARCIA M	RESIDENTE DE OBRA	ENDD CONSTRUCCIONES	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

ASISTENCIA REUNIÓN TÉCNICA #13

CONSORCIO ETSA-SIGA

MODALIDAD: INTERVENTORIA	OBRA / PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, DMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES	**CONTRATO Nº.** 4107 DE 2023
FECHA: 21/05/24	ENTIDAD CONTRATANTE / INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS -INVIAS-	**DEPARTAMENTO:** CALDAS
	CONSORCIO ETSA-SIGA	**MUNICIPIO:** VITERBO
	NIT: 901.053.528	**UBICACIÓN:** CRA 9 # 9-29

No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
1	Ana Milena Ramírez Duque.	1088057023	Profesional ambiental	ENDD Construcciones SA.	Ana Milena Ramírez D.
2	Angela Castillo Aguirre	30.235.814	SST	ENDD Construcciones	
3	ISABEL MARCELA MUÑOZ TABORDA	1061.368.682	PROFESIONAL SOCIAL	ENDD CONSTRUCCIONES	
4	DIEGO MAURICIO GARCIA MARIN	1088003239	ING RESIDENTE	ENDD CONSTRUCCI	
5	ANDRES EMILIANO	79796327	ING. DIRECTOR	ENDD	
6	Mayra Ximena Chacua Cuaran	1086299296	Prof. Ambiental	ETSA - SIGA	
7	Julieth Campos E.	1.054.559.701	Pro. Social	Etsa - SIGA	
8	Angie Camila Alvarado	1004739222	Inspector SST	ETSA - Siga	
9	Eduardo Ochoa L.	1053770211	ing aux	ETSA - SIGA	
10	Arles Soto Callejas	79255.131	Res Interventoría	ETSA - SIGA	
11	Tonia Marcela Toro	1089745435	Ing. Auxiliar	ETSA - SIGA	Tonia M. Toro
12					
13					
14					
15					

MEN6 4107-2023 MAYO 20240001103

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28-05-24 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 14
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Risaralda

CONTRATO DE OBRA No. 4161 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: ENDO CONSTRUCCIONES S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4107 - 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ETSA-SIGA

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

REALIZAR SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

- Área Social
- Área Ambiental
- Área de Calidad
- Área SST
- Área Técnica

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28-05-24 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 14
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Risaralda

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Orden del día.

- LECTURA Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMENTO DE COMPROMISOS
- ACTIVIDADES PENDIENTES DE EJECUCIÓN
- ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
- OTRAS INTERVENCIONES
- DEFINICIÓN DE ACTIVIDADES Y COMPROMISOS PARA LA SIGUIENTE SEMANA

Área social

PQRDS VENCIDA POR PARTE DEL CONTRATISTA: a la fecha de este comité, la P,Q,R,D,S de la señora Jimena Suarez sigue sin ser atendida por el contratista de obra, desde la interventoría se envió un oficio respecto a este tema, pero ya que aun no se tiene una respuesta positiva, se enviara un nuevo comunicado desde el consorcio ETSA-SIGA.

INFORMACIÓN DE PERSONAL PENDIENTE DE LIQUIDACIÓN: se recibe la información de 23 personas pendientes de liquidación, durante la ejecución del comité N°14

Área ambiental

ALERTA TEMPRANA: el contratista manifiesta tener un plan de acción previo a la implementación del sistema de alerta temprana, como lo es: directorio con números de contacto de emergencia y el dialogo con la comunidad que limita con el rio Risaralda; con el fin de establecer una comunicación directa con los encargados del frente de obra del puente. Además, se tiene una reunión en horas de la tarde del martes 28 de mayo en la alcaldía de Viterbo, con gestión del riesgo.

aun así, la interventoría es clara frente a que la solicitud de la alerta temprana se solicito hace varios comités y que incluso la solicitud ya se genero desde la empresa contratante -INVIAS-, por lo que el contratista tiene fecha máxima para entregar el sistema implementado hasta el jueves 30 de mayo del 2024, además de dar respuesta al oficio recibido desde la interventoría e INVIAS.

Área Calidad:

SOCIALIZACIÓN FORMATO DE DOSIFICACIÓN: a la interventoría se le presento el formato que el contratista iba a utilizar para dicha actividad, pero no ha recibido la información diligenciada en el mismo. para el miércoles 29 de mayo del presente año, se espera el informe de esta actividad.

ENTREGA DE ENSAYOS DE IMPRIMACIÓN: el laboratorio contratado por el contratista de obra va a entregar resultados el 28 de mayo del presente año, se espera que este mismo día ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S, los envié a la interventoría para su análisis.

ENTREGA DE RESULTADOS DE ENSAYOS DE CILINDROS PARA CUNETAS: la interventoría ya recibió los resultados de los testigos de 14 días (tomados el 6 y 7 de mayo del 2024) , los cuales no están dando los resultados esperados (82% y 75%). el contratista deberá de enviar los testigos de 28 días, y esperar unos mejores resultados. Además se le pregunto al contratista, si están validando la curva granulométrica desde el laboratorio, frente a lo cual no se tiene una respuesta.

Área SST:

SEÑALIZACIÓN PMT: Pendiente por ejecución del contratista

PLANILLA SEGURIDAD MH: pendiente por parte del contratita

DOTACIÓN PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO: Pendiente de entregar dotación al personal que se encuentra en la ruta 5003, sector las melenas.

AUXILIAR SST: para el martes 28 de mayo del presente año, en horas de la tarde se tiene entrevista con un candidato al puesto.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28-05-24 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 14
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Risaralda

Área técnica:

TERMINAR DE INSTALAR LA VALLA INFORMATIVA Y REFORZAMIENTO DE LA MISMA: a la fecha, el contratista de obra no ha presentado avances frente a la semana pasada, comenta que tiene pendiente la estructura metálica.

FACTURA DEL PAGO DE LA SEÑALIZACIÓN: Pendiente por parte del contratista.

COMITÉ EN APIA 24 DE MAYO DEL 2024 - ACTIVACIÓN FRENTE DE TRABAJO-: la interventoría es la única que asiste, el contratista de obra llego cuando se había terminado el comité.

COMISIÓN DE TOPOGRAFÍA: Pendiente de ingreso por parte del contratista.

ENTREGA DE DISEÑOS: el contratista no ha sido claro frente a que diseños apropia, por lo que se le pide claridad frente al tema. el ingeniero director Garavito, va a entregar oficio aclaratorio frente al tema el jueves 30 de mayo del 2024. Respecto al diseño de la vía Viterbo -Apia (Sector las melenas), se tenia fecha del 24 de mayo, pero no se cumple con la entrega. el diseño del disipador del 59+455, tenia fecha de entrega del 17 de mayo del 2024, pero no se cumple con la entrega. el muro del PR 67+900 tenia fecha de entrega del 17 de mayo, luego del 21 de mayo, pero sigue sin ser entregado a la interventoría. el muro del 2508 PR 54+800, tenia fecha de entrega el 17 de mayo, pero no se ha recibido la información del contratista, solicita nueva fecha: 31 de mayo del 2024. el muro del 2508 PR PR39+700, tenia fecha de entrega el 7 de mayo, pero no se ha recibido la información del contratista, solicita nueva fecha: 31 de mayo del 2024.

MESA DE TRABAJO CONTRATISTA E INTERVENTORÍA (ÁREA TÉCNICA): se desarrolla en las fechas estipuladas.

SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL: el contratista no ha iniciado las gestiones para este servicio.

INGRESO DE CUADRILLA DE OBRAS PRIORITARIAS: el contratista no cumple con este compromiso y solicita una semana mas.

PLANILLA ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S: el contratista de obra genero el pago de la planilla el viernes 24 de mayo del 2024. se le recuerda al contratista, que la fecha limite de pago se había vencido hace varios días, por lo que se le solicita que los pagos se realicen en las fechas estipuladas.

BALANCE DE OBRA: el contratista a la fecha no ha entregado dicho documento para la revisión de la interventoría.

Área social

ACTAS DE VECINDAD RUTA 2507: para el miércoles 29 de mayo del presente año, se tiene programado el recorrido de obra junto a la interventoría, con el fin de identificar los predios que limitan con el área a intervenir.

TALLERES DE CULTURA CIUDADANA: a la fecha, el contratista de obra desde su componente social se encuentra presentado atraso en esta actividad, ya que a la fecha debería de haber desarrollado 5 de los 6 talleres programados, desafortunadamente solo se han realizado 2. se le solicita al contratista realizar un taller finalizando el mes de mayo.

INFORMACIÓN PERSONAL FALTANTE DE LIQUIDACIÓN: se le solicita al contratista de obra entregar la información respecto a este ítem, ya que a la interventoría se ha acercado la veeduría ciudadana, con la intención de redireccionar al personal que presenta esta particularidad y la interventoría no tiene una base de datos, para corroborar la información que reciba, además, se le solicita al contratista de obra realizar las debidas gestiones para generar el pago de las obligaciones pendientes.

EMPALME SOCIAL APIA: para el viernes 31 de mayo a las 10:30 am, se tiene programado el empalme social con los contratistas (de obra e interventoría) del cambio de alcantarillado de la calle 11 entre carrera 5 y 8 -PR 58+800 AL PR 58+590-, se espera recibir la primera cuadra -Calle 11 entre carrera 5 y 6-.

REUNIÓN CON PROFESIONAL SOCIAL DE INVIAS: el miércoles 29 de mayo, a las 2:30 se desarrollara reunión vía virtual con la profesional social de INVIAS, Alana Aguilar, con el fin de compartir los avances de obra en el componente social.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28-05-24 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 14
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Risaralda

Área ambiental

PROFESIONAL AMBIENTAL: la profesional ambiental del contratista, presenta carta de renuncia el 22 de mayo del 2024. se esta en espera de una nueva hoja de vida para evaluarla desde los pliegos licitatorios.

PAGA, PLAN DE TRABAJO: se radico y se envió a la entidad contratante.

ESCUELAS VERDAD: se hizo contacto con la secretaria de educación del municipio de Anserma, pero a la fecha no se ha establecido un plan de ejecución.

SOSTENIBILIDAD: ya que a la fecha no se tiene avances en este concepto, el área ambiental de la interventoría solicita mayor apoyo del especialista ambiental del contratista de obra.

PROGRAMA RCD A CORPOCALDAS: se esta pendiente de radicar a CORPOCALDAS por parte del contratista de obra.

INDIVIDUOS ARBÓREOS: en la ruta 2508 PR 10+230, se evidenciaron unos individuos forestales que limitan con la zona a intervenir (construcción de muro de contención), se le solicita al contratista de obra, verificar la zona a intervenir y hacer las debidas gestiones para que este tema no represente un inconveniente a la hora de trabajar.

ALERTA TEMPRANA: con el nuevo oficio enviado desde la empresa contratante -INVIAS-, el contratista tiene hasta el 30 de mayo del presente año, para dar respuesta a lo solicitado.

INDIVIDUOS ARBÓREOS RUTA 5003: se recibe una tercera prorroga por parte de la administración local -ALCALDÍA DE VITERBO-, para intervenir dichos arboles.

RUTA 2508 SECTOR DE SAN CLEMENTE, VEREDA BOLÍVAR- PR 17+400: con las actividades de fresado en el sector, se ha estado levantando muchas partículas de polvo, lo cual ha llevado a que los trabajadores se vean afectados, además de la comunidad aledaña. se le recuerda al contratista que en el APU de la actividad, se cuenta con el ítem de hidratación de la vía. además, se debe de contemplar equipar con mejores tapabocas a los trabajadores.

FRESADO ENTREGADO A ALCALDÍAS: a la fecha, el contratista no ha entregado la documentación de recibido del material de fresado entregado a las alcaldías de los municipios beneficiarios del proyecto de obra.

BAÑOS: los baños habilitados en el sector de san clemente -RUTA 2508 PR 17+400- fueron suspendidos por la dueña del predio, ya que a la fecha el contratista de obra no ha cumplido con lo acordado en términos económicos.

Área SST

CRONOGRAMA DE FORMACIÓN: el contratista de obra ha cumplido con lo establecido en dicho documento.

INGRESOS/EGRESOS: a la fecha de este comité se han generado dos ingresos y un egreso de personal, la documentación de este ultimo se encuentra pendiente para enviarla a la interventoría

INSPECCIONES: se han realizado inspecciones de maquinarias, volquetas y se ha establecido inspecciones diarias a los EPP de los trabajadores, lo anterior, con el fin de contra restar la observación realizada por interventoría, donde se evidenciaba que los elementos de protección personal no estaban siendo utilizados, a lo largo de la jornada laboral.

CHARLAS: se adelantan charlas respecto a las políticas internas, se desarrollan las pausas activas, jornadas de auto cuidado y se toman las condiciones diarias de salud.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28-05-24 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 14
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Risaralda

JORNADAS DE ASEO: se realizan jornadas de aseo en los frentes de trabajo activos.

ACCIDENTES: no se reportan accidentes a la fecha

INCIDENTES: No se reportan incidentes a la fecha.

SEÑALIZACIÓN: respecto a los resaltos temporales, solicitados por la interventoría, el contratista comenta que ha realizado las gestiones respectivas, pero que a la fecha no ha podido instalar lo solicitado por la interventoría (llantas como reductores de velocidad). respecto a esto, el área técnica de la interventoría le recuerda la necesidad de instalar este mecanismo y mas en las zonas de fresado -Sector san clemente- donde la velocidad aumenta considerablemente, cuando se abre vía a los vehículos.

Área calidad

PROFESIONAL DE CALIDAD: no se presenta el encargado de calidad por parte del contratista de obra.

FORMATO DE FRESADO: el contratista manifiesta que se esta diligenciando en campo.

PRUEBA DE DENSIDADES: las pruebas realizadas en la ruta 2508 PR 17+600, sector san clemente han dado como resultado un 98% y 99%.

CARACTERIZACIÓN MATERIAL: se esta en espera de la información del proveedor de sub base, contratado por el contratista de obra.

VACIADOS DE CUNETAS: aun no se ha enviado las muestras de los vaciados del 10 y 11 de mayo del 2024.

CUNETAS A DEMOLER: se le solicita al contratista entregar un informe con las cunetas que deben de ser demolidas, ya que no cumplieron con las pruebas de resistencia.

PROCESO DE ESCARIFICACIÓN: este proceso debe de llevarse acabo con las cunetas vaciadas a la fecha.

RUTEO DE FISURAS DEL TRAMO PAVIMENTADO EN EL CONTRATO 1383 DEL 2022: el contratista comenta que no ha realizado este trabajo, ya que depende de la disponibilidad de la maquina.

Área técnica

PUENTE DE VITERBO: el contratista de obra había acordado entregar los APU, de dicho frente el 28 de mayo del presente año para su revisión, a la fecha de este comité, dicho compromiso no se ha cumplido. Por lo anterior, se le solicita a ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S entregar un plan de trabajo enteramente de este frente de obra.

PLAN DE CONTINGENCIA: el contratista asume el compromiso de entregar el viernes 31 de mayo del 2024, el plan de contingencia de las cunetas de la ruta 5003, PR 53+300.

DISEÑOS: el contratista de obra tiene unos compromisos respecto a la entrega de diseños para la semana del 27 al 31 de mayo del 2024. respecto a los diseños de disipadores, el contratista solicita la semana del 04 al 07 de junio del 2024. Respecto a la apropiación de diseños, se le pide mayor claridad con el tema. la geometría de los diseños se espera para la ultima semana de mayo.

BALANCE DE OBRA: a la fecha de este comité, el contratista de obra no ha entregado la información a la interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28-05-24 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 14
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Risaralda

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
P,Q,R,D,S vencida por parte del contratista	27 de mayo 2024	Área social contratista
Inicio actas de vecindad de seguimiento ruta 5003	31 de mayo del 2024	Área social contratista
Inicio actas de vecindad ruta 2507	29 de mayo del 2024	Área social contratista
talleres de cultura vial	31 de mayo del 2024	Área social contratista
Información de personal pendiente de liquidación	28 de mayo del 2024	Área social contratista
entrega de hoja de vida de nuevo profesional ambiental	04 de junio del 2024	Área ambiental contratista
Aplicación escuelas verdes	04 de junio del 2024	Área ambiental contratista
Información de sostenibilidad aplicada al contrato de obra	04 de junio del 2024	Área ambiental contratista
Individuos forestales ruta 2508 PR 10+230	04 de junio del 2024	Área ambiental contratista
Hidratación de vía ruta 2508 sector san clemente	29 de mayo del 2024	Área ambiental contratista
Documentos de entrega de fresado a las alcaldías diligenciados	04 de junio del 2024	Área ambiental Interventoría
Habilitar baños en ruta 2508 Sector san clemente	28 de mayo del 2024	Área ambiental contratista
sistema de ejecución -ALERTA TEMPRANA-	30 de mayo del 2024	Área SST contratista
Respuesta oficio -ALERTA TEMPRANA-	30 de mayo del 2024	Área SST contratista
Señalización PMT.	29 de mayo del 2024	Área SST contratista
Dotación de Personal operativo y administrativo	29 de mayo del 2024	Área SST contratista
Auxiliar SST	29 de mayo del 2024	Área SST contratista
Documentación egreso personal	29 de mayo del 2024	Área SST contratista
Instalación de resaltos -Llantas-	29 de mayo del 2024	Área SST contratista
Entrega de formato de dosificación a interventoría	29 de mayo del 2024	Área Calidad contratista
Ensayos de imprimación	28 de mayo del 2024	Área Calidad contratista
Caracterización material -Sub base-	29 de mayo del 2024	Área Calidad contratista
Informe de cunetas a demoler	29 de mayo del 2024	Área Calidad contratista
Escarificación cunetas	28 de mayo del 2024	Área Calidad contratista
Terminar de instalar la valla informativa y reforzamiento de esta.	31 de mayo del 2024	Área Técnica contratista
Comisión de topografía	04 de junio del 2024	Área Técnica contratista
Factura de pago de señalización	30 de mayo del 2024	Área Técnica contratista
Inicio de señalización horizontal	04 de junio del 2024	Área Técnica contratista
Ingreso de cuadrilla de obras prioritarias	04 de junio del 2024	Área Técnica contratista
Apropiación de diseños	30 de mayo del 2024	Área Técnica contratista
Entrega de diseños	31 de mayo del 2024	Área Técnica contratista
APU's contractuales firmados	28 de mayo del 2024	Área Técnica contratista

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28-05-24 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 14
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Risaralda

Oficio de irregularidades contratista Apia	29 de mayo del 2024	Área Técnica contratista
Informe de rendimiento de cunetas	31 de mayo del 2024	Área Técnica contratista
Ruteo fisuras ruta 5003 -Tramo pavimento Ctto 1383 del 2022-	04 de junio del 2024	Área Técnica contratista
Geometría de muros	04 de junio del 2024	Área Técnica contratista
Balance de obra	04 de junio del 2024	Área Técnica contratista
Plan de contingencia cunetas	31 de mayo del 2024	Área Técnica contratista
Plan de trabajo frente Puente - Viterbo	04 de junio del 2024	Área Técnica contratista
Actas de comités sin firmar	31 de mayo del 2024	Área Técnica contratista

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 04-06-24 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO ETSA - SIGA	
ARLES ALBERTO SOTO CALLEJAS	ING RESIDENTE INTERVENTORÍA	CONSORCIO ETSA - SIGA	
EDUARDO OROZCO LÓPEZ	ING RESIDENTE AUXILIAR DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO ETSA - SIGA	
TANIA MARCELA TORO	ING RESIDENTE AUXILIAR DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO ETSA - SIGA	
JULIETH MARLEN CAMPOS ESCOBAR	PROFESIONAL SOCIAL	CONSORCIO ETSA - SIGA	
MAURA XIMENA CHACUA CUARUAN	PROFESIONAL AMBIENTAL	CONSORCIO ETSA - SIGA	
ANGIE CAMILA MONCADA OSORIO	INSPECTOR SST	CONSORCIO ETSA - SIGA	
ANDRÉS RICARDO GARAVITO FERNÁNDEZ	DIRECTOR DE OBRA	ENDO CONSTRUCCIONES	
ISABEL TABORDA	PROFESIONAL SOCIAL	ENDO CONSTRUCCIONES	
ANGELA CASTILLO	PROFESIONAL SST	ENDO CONSTRUCCIONES	
DIEGO MAURICIO GARCÍA M	RESIDENTE DE OBRA	ENDO CONSTRUCCIONES	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

ASISTENCIA REUNIÓN TÉCNICA #14

CONSORCIO ETSA-SIGA

MODALIDAD: INTERVENTORIA	OBRA / PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, DMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES	**CONTRATO Nº.** 4107 DE 2023
FECHA: 28/05/24	ENTIDAD CONTRATANTE / INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS -INVIAS-	**DEPARTAMENTO:** CALDAS
	CONSORCIO ETSA-SIGA	**MUNICIPIO:** VITERBO
	NIT: 901.053.528	**UBICACIÓN:** CRA 9 # 9-29

No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
1	Angela Castillo	30.235.814	SST	ENDD	
2	ISABEL MUÑOZ T.	1.061.368.682	PROFESIONAL SOCIAL	ENDD CONSTRUCC.	ISABEL M.
3	Eduardo Ocampo L.	4.053.770.212			
4	Andres Garzato	79'796327	DR. OBRA	ENDD	
5	DIEGO MAURICIO GARCIA	1088003239	RESIDENTE OBRA	ENDD	
6	Maura Ximena Chacua	1086299296	Prof. Ambiental	ETSA-SIGA	
7	Julieth Campos	1'054.559.701	Prof. Social	ETSA-SIGA	
8	John Dexter Quceno	75.109.973.	Director Interv.	ETSA-SIGA.	
9	Arles Soto Callejas	79 295 131	Res Interventoría	ETSA - SIGA	
10					
11					
12					
13					
14					
15					

MEN6 4107-2023 MAYO 20240001111

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4107 DE 2023

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES
CONTRATO No.	4107 de 2023
ENTIDAD CONTRATANTE	INVÍAS
APOYO A LA SUPERVISIÓN	NELSON EDUARDO ROZO.
SUPERVISOR INVIAS DEL CONTRATO en Pereira.	ELKIN MEJÍA CÁRCAMO
CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO ETSA - SIGA
REPRESENTANTE LEGAL	ERIKA LILIANA ACOSTA ÁLZATE
VALOR FISCAL INICIAL DEL CONTRATO	$ 1.299.999.953
PLAZO por vigencia presupuestal.	Seis (6) meses, y veinte (20) días.
FECHA DE INICIO	12 de diciembre de 2023
PRÓRROGA No. 1	Seis (6) Meses
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	30 DE JUNIO DE 2024

Modificación No.	Fecha	Breve descripción
1	28-12-23	Prórroga No. 01

5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

A continuación, se presentan los informes elaborados por los profesionales adscritos a la presente interventoría, en las áreas Ambiental, Social, SST-salud ocupacional, Calidad

Durante el periodo, el área técnica estuvo acompañando al contratista, en recorridos a sitios de ejecución de trabajos, en la vía Viterbo – Apia ruta 5003; Remolino – Cauya ruta 2507; Cauya – La Felisa ruta 2508, además de reuniones presenciales en oficina y campo, para tratar inquietudes, respecto a diseños y ajustes.

En cuanto a los informes por parte de las diferentes áreas se indica que, durante el periodo del 1 al 31 de mayo de 2024, se cuenta con la participación del personal profesional de Social y profesional Ambiental, quienes realizan el continuo seguimiento a las actividades generadas por el contratista en cada una de estas áreas.

ACTIVIDADES Y OBSERVACIONES DE INTERVENTORÍA

<u>Actividades administrativas</u>

- Elaboración informes semanales No. 22, 23, 24, 25
- Revisión de estudios y diseños del proyecto presentados por contratista
- Actualización de Datos para la Dirección y Gestión Técnica relacionado con los avances de obra.
- Elaboración Informe mensual de Interventoría No. 6
- Elaboración y presentación de Acta de balance de actividades No. 5 para el contrato de Interventoría.
- Revisión de balance de cantidades de obra de ENDD CONSTRUCCIONES SAS
- Elaboración oficios de respuesta a solicitudes del INVIAS y solicitudes al Contratista al Contratista de Obra.
- Emisión de conceptos y observaciones a documentos iniciales según requerimientos.
- Reuniones semanales de seguimiento virtuales, con Supervisión del Contrato y contratista.
- Reuniones presenciales en campo y oficina con contratista de obra

Actividades Técnicas

- Recorridos de verificación con el Contratista, relacionados con la socialización sobre la necesidad del traslado de las redes que interfieren con el proyecto.
- Acompañamiento y revisión a los diseños, estructurales, geométricos, geotécnicos, redes de servicios públicos.
- Acompañamiento al Contratista a las diferentes reuniones de consulta a los diseños de las obras a ejecutar

Observaciones de la Interventoría, para la presentación del PMT, por el contratista

5.3. INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

EN EL ANEXO 8.86 INFORMES ESPECIALISTAS INTERVENTORÍA SE PRESENTAN LOS INFORMES DE ACTIVIDADES Y CONCEPTOS TÉCNICOS REALIZADOS POR EL PERSONAL ESPECIALIZADO DE LA INTERVENTORÍA

5.4. INFORMES DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA PAC

No.	Grupo Solicitante	Diligencie el Nombre del Beneficiario	Diligencie Número del Compromiso	Diligencie Valor Mensual a Pagar con Cargo a Apropiación Pptal	Valor Total a Pagar	Marcar con X si Fuente de Financiación Recurso Nación	Marcar con X si Fuente de Financiación Recurso Propios	Nación / Propios	Diligencie el Rubro Presupuestal del Compromiso a afectar	Seleccione Recurso Presupuestal	Seleccione Tipo de Clasificador PAC (A1, A2, A3, B, C)	Seleccione el Tipo contrato (Seleccionar entre: Obra, interventoría, Consultoría, Convenio, Contrato Interadministrativo, Resolución, Prestación Servicio, ARL, Gastos Viaje, Nómina, Apoyo Educativo, Comisiones, Factura)	Diligencie la Descripción y Objeto del contrato
1	Subdireccion Gestion Integral de Carreteras	ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S	1,221,023	0.00	0.00		x	Propios	CDP No. 105023 del 12 de mayo del 2023 C-2401-0600-112-0-2401023-02 C-2401-0600-75-0-2401023-02 C-2401-0600-75-0-2401024-02			Obra	ACTA ENERO/2024 - MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES.
2	Subdireccion Gestion Integral de Carreteras	ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S	1,221,023	0.00	0.00		x	Propios	CDP No. 105023 del 12 de mayo del 2023 C-2401-0600-112-0-2401023-02 C-2401-0600-75-0-2401023-02 C-2401-0600-75-0-2401024-02			Obra	ACTA FEBRERO/2024 - MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES.
3	Subdireccion Gestion Integral de Carreteras	ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S	1,221,023	0.00	0.00		x	Propios	CDP No. 105023 del 12 de mayo del 2023 C-2401-0600-112-0-2401023-02 C-2401-0600-75-0-2401023-02 C-2401-0600-75-0-2401024-02			Obra	ACTA MARZO/2024 - MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES.
4	Subdireccion Gestion Integral de Carreteras	ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S	1,221,023	500,000,000.00	500,000,000.00		x	Propios	CDP No. 105023 del 12 de mayo del 2023 C-2401-0600-112-0-2401023-02 C-2401-0600-75-0-2401023-02 C-2401-0600-75-0-2401024-02			Obra	ACTA ABRIL/2024 - MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES.
5	Subdireccion Gestion Integral de Carreteras	ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S	1,221,023	2,000,000,000.00	2,000,000,000.00		x	Propios	CDP No. 105023 del 12 de mayo del 2023 C-2401-0600-112-0-2401023-02 C-2401-0600-75-0-2401023-02 C-2401-0600-75-0-2401024-02			Obra	ACTA MAYO/2024 - MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES.
6	Subdireccion Gestion Integral de Carreteras	ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S	1,221,023	1,500,000,000.00	1,500,000,000.00		x	Propios	CDP No. 105023 del 12 de mayo del 2023 C-2401-0600-112-0-2401023-02 C-2401-0600-75-0-2401023-02 C-2401-0600-75-0-2401024-02			Obra	ACTA ABRIL/2024 - MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES.
7	Subdireccion Gestion Integral de Carreteras	CONSORCIO ETSA-SIGA	1,245,923	50,389,302.00	50,389,302.00		x	Propios	CDP No: 107023 de fecha 2023-05-17 C-2401-0600-112-0-2401023-02 C-2401-0600-75-0-2401023-02 C-2401-0600-75-0-2401024-02			Interventoría	ACTA ENERO/2024 - INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOSCAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES.
8	Subdireccion Gestion Integral de Carreteras	CONSORCIO ETSA-SIGA	1,245,923	103,156,937.00	103,156,937.00		x	Propios	CDP No: 107023 de fecha 2023-05-17 C-2401-0600-112-0-2401023-02 C-2401-0600-75-0-2401023-02 C-2401-0600-75-0-2401024-02			Interventoría	ACTA FEBRERO/2024 - INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOSCAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES.
9	Subdireccion Gestion Integral de Carreteras	CONSORCIO ETSA-SIGA	1,245,923	113,856,254.00	113,856,254.00		x	Propios	CDP No: 107023 de fecha 2023-05-17 C-2401-0600-112-0-2401023-02 C-2401-0600-75-0-2401023-02 C-2401-0600-75-0-2401024-02			Interventoría	ACTA MARZO/2024 - INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOSCAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES.
10	Subdireccion Gestion Integral de Carreteras	CONSORCIO ETSA-SIGA	1,245,923	210,705,009.64	210,705,009.64		x	Propios	CDP No: 107023 de fecha 2023-05-17 C-2401-0600-112-0-2401023-02 C-2401-0600-75-0-2401023-02 C-2401-0600-75-0-2401024-02			Interventoría	ACTA ABRIL/2024 - INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOSCAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES.
11	Subdireccion Gestion Integral de Carreteras	CONSORCIO ETSA-SIGA	1,245,923	235,705,009.64	235,705,009.64		x	Propios	CDP No: 107023 de fecha 2023-05-17 C-2401-0600-112-0-2401023-02 C-2401-0600-75-0-2401023-02 C-2401-0600-75-0-2401024-02			Interventoría	ACTA MAYO/2024 - INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOSCAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES.
12	Subdireccion Gestion Integral de Carreteras	CONSORCIO ETSA-SIGA	1,245,923	235,705,009.64	235,705,009.64		x	Propios	CDP No: 107023 de fecha 2023-05-17 C-2401-0600-112-0-2401023-02 C-2401-0600-75-0-2401023-02 C-2401-0600-75-0-2401024-02			Interventoría	ACTA JUNIO/2024 - INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOSCAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES.

5.5. INFORMES MATRIZ DE RIESGOS

MATRIZ DE RIESGOS

MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA – VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS -CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES “.

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO			MONITOREO Y REVISIÓN	
											INVIAS	PROPONENTE Y/O CONTRATISTA		PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION	CATEGORIA			FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD
1	General	Externo	Selección - Ejecución	Riesgo Economico - Riesgo Operacional	**Precios Artificialmente Bajos.** Se refiere a la posibilidad de que la propuesta económica adjudicada disponga de precios muy por debajo del presupuesto oficial, ó por debajo de los ítems que lo conforman o de los insumos del APU del presupuesto oficial, tales como equipos, materiales, mano de obra, transportes, AIU.	Impacto económico desfavorable al Contratista	2	2	4	Riesgo Bajo		X	Implementacion de Controles en la Fase precontractual y contractual que aseguren la eficiencia del contratista en la ejecucion del contrato conforme a la oferta tecnica y economica presentada.	2	1	3	Riesgo Bajo	Si son muy bajos puede afectar la ejecución del contrato	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control de la ejecución de los items de obra con la calidad requerida en especificaciones técnicas. Seguimiento al avance de la obra, al cumplimiento del programa de inversiones. Comites Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos- Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	mensual
2	General	Externo	Ejecución	Riesgo Economico	**Desabastecimiento de materias primas e insumos.** Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato, se presenten limitaciones a la cosecución de materia primas e insumos de las fuentes de suministros previstas o por el retiro del mercado por parte de sus productores.	Retrazos de las Obras, incumplimiento de cronogramas, mayores costos al contratista de las obras.	4	3	7	Riesgo Alto		X	Recopilación de datos estadísticos e información a partir de las fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual. El contratista de las obras deberá identificar, cuantificar y costear las alternativas de fuentes de abastecimiento de todos los insumos necesarios para garantizar la disponibilidad de los mismos.	2	1	3	Riesgo Bajo	Si el insumo es materia prima básica puede afectarla, mientras se acuerda solución alterna.	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Atención al comportamiento del suministro de materias primas e insumos en el mercado. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	mensual
3	General	Externo	Ejecución	Riesgo Economico	**Variación de precios durante la ejecución del contrato.** Se refiere a la posibilidad de que los precios ofrecidos en la propuesta y adjudicados sean influenciados con alzas previsibles.	Afectación al equilibrio económico del contrato	3	2	5	Riesgo Medio	X	X	Recopilación de datos estadísticos e información sobre comportamiento histórico de precios, durante la etapa precontractual. Atención al comportamiento de precios en la etapa contractual	2	1	3	Riesgo Bajo	SI	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Atención al comportamiento de precios. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	mensual
4	General	Externo	Ejecución	Riesgo Operacional - Social	**Cambio en la ubicación de las obras menores.** Se refiere a solicitudes realizadas por Autoridades Municipales, usuarios o vecinos de la carretera invocando derechos de petición u otras herramientas legales.	Ajustes en la programación de obras y eventual generación de mayores costos al proyecto.	2	2	4	Riesgo Bajo	X	X	Efectuar la socialización del proyecto, para conocimiento de autoridades y comunidad. Control y Gestión con los solicitantes, para que los cambios en la ubicación de obras menores afecten en menor medida o no afecten las previsiones del proyecto tanto técnicas, como en costos y tiempo. Seguimiento a la ejecución del contrato, incrementando inspecciones y revisiones para asegurar el cumplimiento del mismo.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Comites Técnicos, Seguimiento a la ejecución, Gestión social - Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Cuando se presente la solicitud de cambio de ubicación de obras menores.
5	General	Externo	Ejecución	Riesgo Sociales o Politicos	**Orden público:** Posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas, manifestaciones, disturbios y demás que afecten el orden público y se ubiquen en las zonas de influencia de las obras.	Posible pérdida de Bienes del contratista, daños en obras del proyecto, reprogramación de cronogramas, retrazos en la ejecución de las obras.	4	3	7	Riesgo Alto	X	X	Es responsabilidad del contratista de obra junto con la Interventoría, únicamente de Informar a las autoridades competentes la novedad sobre orden público en la zona de influencia de las obras y de proteger a sus colaboradores y los bienes puestos al servicio del contrato. El INVIAS de igual forma realizará la solicitud a las autoridades a fin de que se llegue a soluciones que permitan la continuidad en la ejecución del contrato. El contratista de Obra e Interventor deberán adoptar medidas de contingencia para superar los atrasos.	3	2	5	Riesgo Medio	SI	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la presentación del evento	A la terminación de la ocurrencia del evento	A partir de la información oficial, información del Interventor, del Contratista, de las Territoriales de INVIAS, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación al proyecto.	Cuando se presente el evento
6	General	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Accidentalidad:** Se refiere a los perjuicios ocasionados por la deficiente colocación de señalización preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores ,etc., por parte del CONTRATISTA.	Impacto Negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de usuarios de la via y trabajadores de la obra, Inconformidad con la obra por parte de la comunidad.	4	3	7	Riesgo Alto		X	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verificar permanentemente su implementación, recurrir a medidas sancionatorias contractuales de ser necesario. Seguimiento por parte de la Entidad en visitas técnicas.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Inspecciones diarias del Interventor. Comites Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos- Retroalimentacion en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Diario
7	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Economico	**Limitacion en la movilidad.** Se refiere a la posibilidad de encontrar limitaciones o restricciones en los Departamentos, Municipios, Veredas, corregimientos o sectores necesarios para acceder al proyecto o donde se desarrolle el mismo.	Retrazos en la Ejecución del Contrato	3	2	5	Riesgo Medio	X	X	El Contratista deberá analizar al momento de la pestructuración de su oferta las condiciones de movilidad y acceso de los sectores propios de la ejecución del proyecyo, así como los necesarios para el transporte de materiales, personal o servicios.	2	1	3	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Verificación de la gestión del Contratista en la planeación e implementación de las formas de acceso a los frentes de obra	mensual
8	General	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Por Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios realizados por el Contratista:** Ocurre cuando se presentan efectos originados por cambios o actualización de los estudios y/o diseños definitivos necesarios para la correcta ejecución y operación de las obras.	Retrasos en el cronograma de ejecución, variación de algunas obras del contrato y por ende de cantidades de obra.	3	2	5	Riesgo Medio		X	Realizar una interventoría adecuada durante la etapa de Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios para evitar cambios que impacten negativamente el proyecto. Realizar las consultas pertinentes y oportunas cuando se encuentren diferencias o inconsistencias en los diseños.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	al inicio de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoría debe efectuar seguimiento continuo a través de sus Especialistas, al Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista, de manera que los cambios que se requieran impacten lo menos posible al proyecto.	Semanal en la etapa de Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios
9	General	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Modificaciones a Estudios y Diseños.** Se refiere a la posibilidad de que se deban realizar ajustes, actualizaciones, unificaciones o modificaciones a Estudios o diseños o Estudios Complementarios por parte del Contratista de Obra, debido a cambios de la naturaleza, redes de servicios y demás técnicos o sociales necesarios para la correcta ejecución y operación de las obras.	Retrasos en el cronograma de ejecución, variación de algunas obras del contrato y por ende de cantidades de obra.	3	2	5	Riesgo Medio		X	Realizar una interventoría adecuada durante la etapa de Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios para evitar cambios que impacten negativamente el proyecto. Realizar las consultas pertinentes y oportunas cuando se encuentren diferencias o inconsistencias en los diseños.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	al inicio de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoría debe efectuar seguimiento continuo a través de sus Especialistas, al Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista, de manera que los cambios que se requieran impacten lo menos posible al proyecto.	Semanal en la etapa de Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios
10	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Ejecución de mayores cantidades de obra no autorizadas, por materiales y/o procedimientos constructivos inadecuados, y/o** por deficiente programación de ejecución de las obras.	Demora en la ejecución de la obra por correctivos necesarios.	2	2	4	Riesgo Bajo		X	Interventoría permanente en la ejecución de las obras, para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos , ajustados a las obras requeridas y especificaciones técnicas contractuales.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución de las obras requeridas del proyecto y del cumplimiento de especificaciones técnicas.	diario

MATRIZ DE RIESGOS

MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA – VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS -CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES “.

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO			MONITOREO Y REVISIÓN	
											INVIAS	PROPONENTE Y/O CONTRATISTA		PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION	CATEGORIA			FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD
11	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Variación de cantidades de obra debidamente justificadas:** Son los efectos derivados de los cambios en las condiciones técnicas que incrementen o disminuyan las cantidades previstas para la ejecución de las obras. INVIAS asume las variaciones de las cantidades de obra técnicamente requeridas para la ejecución del proyecto y el Contratista asume el riesgo de ejecutar las cantidades de obra en las variaciones que sean necesarias.	Genera variación de las cantidades de obra previstas inicialmente, siendo necesario ajustes al balance de cantidades de obra, para ceñirse al presupuesto contractual.	4	3	7	Riesgo Alto	X	X	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual de forma adecuada de los diseños y cantidades de obra.	3	2	5	Riesgo Medio	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Análisis y revisión de los estudios realizados y revisión de las cantidades contractuales, a medida que se va ejecutando el proyecto, para realizar ajustes de ser necesario.	mensual
12	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Modificación y/o cambios de ubicación en las fuentes de materiales y/o Lugares de disposición de sobrantes, presentados y/o propuestos y/o proyectados por el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA.** Hace referencia al riesgo técnico, económico, ambiental y/o social, en cuanto a calidad y cantidad del material, explotación y su distancia de acarreo para las fuentes de materiales y/o para los lugares de disposición de sobrantes. Le corresponde al interesado o proponente verificar en la región del proyecto las fuentes de materiales y lugares de disposición de sobrantes a emplear, para la presentación de una propuesta acorde con las obras a	Impacto económico al Contratista	3	2	5	Riesgo Medio		X	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual a las fuentes de materiales y/o lugares de disposición de sobrantes para el proyecto. En la fase contractual verificación del cumplimiento de especificaciones técnicas de los materiales, así como el cumplimiento de los requisitos técnicos y ambientales de los lugares de disposiciónde sobrantes.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	En la planeación del proyecto y en la etapa precontractual	A la terminación de la ejecución del contrato	Comites Técnicos, Seguimiento a la ejecución de la obra, suministro de materiales acorde con las especificaciones técnicas contractuales, disposición de materiales sobrantes en los sitios autorizados, verificación de pagos con precios contractuales, sin reajustes por distancias de acarreo de materiales. informes de interventoría.	mensual
13	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo de la Naturaleza	**Inestabilidad Geológica, Geotécnica, Hidrogeológica. El** riesgo puede surgir en taludes, en excavaciones a cielo abierto, efectos de erosión de márgenes de los ríos, los cualespueden requerir de tratamiento especial de refuerzo, soporte, drenajes, tratamiento de taludes, contenciones y/o de las actividades necesarias para dar estabilidad a sitios y obras. Pueden estar asociados con mayores inversiones, mayores cantidades de obra y mayores plazos. El Contratista de Obra, asumirá los riesgos geológico, geotécnico e hidrogeológicos identificados, y los que debio identificar en el ajuste y/o elaboracion de estudios y diseños y los que se presenten durante la ejecuición del contrato. El INVIAS asume el Riesgo por concepto de mayores cantidades de obra que sean necesarias, siempre y cuando no sean de responsabilidad del Contratista.	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, Aumento de costos por necesidad de mayores cantidades de obra , y eventuales mayores plazos	3	3	6	Riesgo Alto		X	Monitoreo del corredor vial por parte de Especialistas en Geotecnia para recomendar medidas preventivas, correctivas ó de mitigación de las inestabilidades observadas. Análisis e implementación de medidas pertinentes con este fin, contemplando de ser necesario la elaboración de estudios respectivos. En las emergencias que se presenten, atención inmediata de las mismas dando prioridad a las obras de transitabilidad y seguridad vial; recomendación de especialistas para solución definitiva, provisional ó de mitigación, análisis e implementación. En todos los casos, adoptar las medidas contractuales a que haya lugar, en cuanto a mayores cantidades de obra y plazos si fuere necesario.	3	2	5	Riesgo Medio	En emergencias de gran magnitud puede afectarse la ejecución del contrato.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Visitas y recomendaciones de Especialistas, Análisis de Contratista e Interventor y si es necesario participación del INVIAS, Comités Técnicos, Seguimiento a implementación de medidas preventivas, correctivas ó de mitigación, Informes respectivos, requerimientos escritos-Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Al inicio del contrato, cuando se detecten nuevos sitios inestables, cuando se presenten emergencias.
14	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Interferencia con las de redes de servicios públicos existentes:** Ocurre por la presencia de redes existentes, que puedan interferir con el proyecto, afectando el normal desarrollo de las obras. El Contratista deberá realizar todas las gestiones que correspondan. EL INVIAS asumirá los costos que corrrespondan de acuerdo con lo establecido en el Capítulo III de la Ley 1682 de 2013	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, por la interferencia de las redes existentes con la ejecución del proyecto	2	1	3	Riesgo Bajo	X	X	Desde la Fase Precontractual y en la etapa contractual solicitar a las Entidades encargadas de Servicios Públicos informar con el mayor detalle posible sobre la existencia de redes de servicios que puedan interferir con el proyecto. En caso de detección de una red no referenciada, gestionar de inmediato lo pertinente con la Empresa de Servicios, para la menor afectación al proyecto.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Fase precontractual, y cuando se detecte la existencia de redes de servicio público que interfieran con el proyecto	cuando se solucione la interferencia de las redes de servicio público existentes	Seguimiento permanente a la Gestión para solucionar la interferencia de redes de servicios públicos existentes. Informes de resultados, requerimientos escritos.	Cuando se presenta la interferencia, segurimiento semanal
15	General	Externo	Ejecución	Riesgo Financiero	**Riesgo Financiero:** Se deriva de los efectos provenientes de las variaciones de las tasas de interés, plazos, tasas de cambio, ajustes por inflación, devaluación, variaciones cambiarias y financieras, y otras variables del mercado por causas micro o macroeconomicas, frente a las estimaciones iniciales del Contratista, que puedan afectar las utilidades esperadas o generar pérdidas. Riesgos de las acciones encaminadas a la administración, consecución y disponibilidad oportuna de recursos financieros propios diferentes al Anticipo o por medio de créditos en moneda nacional o extranjera, para el cumplimiento del objeto contractual, en los plazos fijados para tal efecto.	Impacto económico al Contratista	2	2	4	Riesgo Bajo		X	Realizar por parte del Contratista proyecciones de acuerdo con los datos históricos de las variables descritas, y con el estudio de mercado financiero con el fin de que el interesado establezca un punto de equilibrio tendiente a disminuir el riesgo.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Contratista	Fase precontractual	A la terminación de la ejecución del contrato	Cotejo de las variables financieras que haya utilizado para el análisis de su oferta con el comportamiento del mercado financiero en la ejecución del contrato, con el fin de mitigar los cambios bruscos en sus finanzas que puedan afectar el contrato.	Mensual
16	General	Externo	Ejecución	Riesgo Regulatorio	**Expedición y/o modificación de normas:** Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de licitación pública, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	2	3	5	Riesgo Medio	X		Proceso precontractual con las normas aplicables vigentes. Revisión de los cambios sustanciales de normas que se produzcan posterior al cierre del proceso de licitación pública, que afecten el normal desarrollo del contrato, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a que hubiere lugar.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Fase precontractual, y cuando se expida la nueva normatividad que pueda afectar el contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato. Informes, requerimientos escritos.	Mensual
17	General	Externo	Ejecución	Riesgo Economico	**Riesgo de alteración del PAC por circunstancias no imputables al INSTITUTO o por circunstancias de fuerza mayor o por estados de excepción decretados en el país.**	Impacto económico a los flujos financieros del contrato	2	2	4	Riesgo Bajo	X	X	EL INSTITUTO deberá efectuar los trámites adminsitrativos que garanticen la disponibilidad de los recursos para la totalidad del plazo del contrato, así como los trámites para contar con el PAC de manera oportuna. Así mismo, se hará monitoreo constante a cualquier circunstancia que impacte la disponibilidad del PAC con el fin de adoptar las medidas que puedan superarlas.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Verificación de las condiciones presupuestales del contrato	mensual
18	General	Externo	Ejecución	Riesgo Ambiental	**Gestion Ambiental:** Demora en la obtención de licencias y/o permisos ambientales por demora y/o inadecuada presentación de soportes y estudios.	Retraso en la Ejecucion de los trabajos	2	3	5	Riesgo Medio		X	Seguimiento por parte del Interventor a la gestión documentada del contratista para la obtención de licencias, permisos y autorizaciones ambientales.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	Una vez obtenida la licencia y/o permisos y/o autorizaciones ambientales	Verificación de la gestión realizada y sus resultados, por parte de Especialista Ambiental del Interventor. Comites Técnicos, Seguimiento a informes ambientales por parte de la Supervisión ambiental, requerimientos escritos-Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	semanal

MATRIZ DE RIESGOS

MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA – VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS -CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES “.

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO			MONITOREO Y REVISIÓN	
											INVIAS	PROPONENTE Y/O CONTRATISTA		PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION	CATEGORIA			FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD
19	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Ambiental	**Pasivos Ambientales:** Pasivos ambientales generados en el proceso constructivo, desde el punto de vista ambiental.	Impacto Negativo por efectos en la Ejecución del Proyecto	1	2	3	Riesgo Bajo		X	Seguimiento por parte del Interventor a los procesos constructivos, para evitar que se generen pasivos ambientales por esta causa, acompañamiento de Especialistas Ambientales del proyecto cuando sea necesario. Una vez causados, exigir el cumplimiento de las medidas compensatorias de los mismos impuestas por la autoridad ambiental. Seguimiento por parte de la Subdirección del Medio Ambiente. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Comites Técnicos, Seguimiento por parte del Especialista Ambiental de la Interventoría. Seguimiento a informes ambientales por parte e la supervisió ambiental, requerimientos escritos- Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	semanal
20	General	Externo	Ejecución	Riesgo Social	**Manifestación Social:** Se refiere a la posibilidad de que la Comunidad presente inconformidades frente a la contrucción y puesta en servicio del la obra.Riesgo asociado a los procesos de Gestión Social que realice el Contratista y que esté en cabeza de éste.	Inconformidad de la comunidad en proceso de Gestión Social por la socialización del proyecto y ejecución de la obra, puede generar atrasos en la ejecución de la obra.	3	2	5	Riesgo Medio		X	Seguimiento a todos los protocolos y procesos de Gestión Social de los proyectos que así lo requieran. Socialización desde el comienzo del proyecto a las comunidades que se encuentran directamente afectadas. Atención a las inconformidades de la comunidad. Seguimiento al proceso en conjunto con el Ministerio del Interior, cuando sea requerido.	2	2	4	Riesgo bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la liquidación del contrato con el cierre ambiental	Visitas de seguimiento y control para garantizar el Seguimiento a todos los protocolos y procesos de Gestión social de los proyectos Socialización desde el comienzo del proyecto a las comunidades que se encuentran directamente afectadas. Seguimiento al proceso en conjunto con el Ministerio del Interior, cuando sea requerido.	semanal mientras se ejecute la Gestión social
21	General	Externo	Ejecución	Riesgo de la naturaleza	**Fuerza mayor asegurable**. Son las relacionadas con los impactos adversos debido a la ocurrencia de desastres naturales, que afecten los bienes, equipos, maquinaria, personal, insumos, materiales, etc. De propiedad del contratista. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA. Se excluyen daños en bienes de la nación que estarán a cargo de INVIAS.	Demora en la ejecución del proyecto. Pérdida de bienes del Contratista	2	2	4	Riesgo bajo		X	Recopilación de datos estadísticos e información a partir de las fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual, sobre la ocurrencia de desastres naturales en la región del proyecto, para adoptar medidas tendientes a mitigar su impacto sobre bienes del contratista, tales como ubicación de campamentos y oficinas, maquinaria y equipos, acopios de materiales, planes de seguridad industrial para protección del personal en dichos eventos, etc.	2	1	3	Bajo	SI	Contratista	Etapa precontractual	Una vez instalado el contratista en el proyecto e implementado el plan de seguridad industrial con las debidas revisiones.	Revisiones de expertos del contratista en los tratamientos y controles a ser implementados	Determinadas por los expertos del contratista en esta materia
22	General	Externo	Ejecución	Riesgo político-social, Riesgo de la naturaleza	**Fuerza mayor no asegurable.** Incertidumbre de ocurrencia de eventos de fuerza mayor no asegurables, tales como guerras, hallazgos arqueológicos, yacimientos mineros, (INVIAS como órgano del Estado en armonía con los demás Entes). Se define la Fuerza Mayor o Caso Fortuito, en los términos de la legislación existente.	Interferencia en la ejecución del proyecto, pérdidas de bienes de la nación ó del contratista, cambios en las obras por necesidad de ajustar diseños	1	4	5	Riesgo Medio	X	X	Recopilación de datos estadísticos e información a partir de fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual, sobre la posibilidad de aparición de hallazgos arqueológicos o yacimientos mineros en la región del proyecto, para advertir oportunamente sobre su interferencia con el proyecto y tomar las medidas tendiente a mitigar el impacto. Ante la aparición del evento efectuar los ajustes de diseño para las modificaciones a que hubiere lugar en la ejecución del proyecto. En caso de guerra tratar y acordar con INVIAS el tratamiento contractual al proyecto	1	3	4	Bajo	SI	Contratista	Etapa precontractual	A la terminación de la ejecución del contrato	Revisión de la información obtenida, para tomar las medidas a que haya lugar	En la etapa precontractual y en la contractual cuando se presente el evento.
23	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Salud	**Presencia de Riesgos Biológicos.** Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Contratista, presenten síntomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.	Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio	3	4	7	Riesgo Alto		X	La aplicación preventiva de las medidas de Bioseguridad establecidas por las Autoridades de Salud en Colombia y sus respectivos Protocolos, el cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019, Informar de inmediato las novedades de salud.	2	3	5	Riesgo Medio	SI	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación del contrato	Previo al inicio de la ejecución de las obras, Estudios, Diseños e Interventoría, el contratista deberá presentar certificación individual vigente del estado de salud de cada integrante colaborador (empleado o contratista) expedida por la ARL	Cada vez que haya novedades de cambio de personal
24	General	Externo	Ejecucion	Riesgos de la Salud	**Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal.** Se refiere a la posibilidad de que el Contratista no disponga o suministre a sus colaboradores y demas, los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Bilógico.	Accidentes de trabajo y posible exposición a Riegos Biologicos	3	4	7	Riesgo Alto		X	El contratista deberá suministrar todos los EPP a sus colaboradores en las obras, o solicitar a la ARL que los suministre	2	3	5	Riesgo Medio	SI	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia permanente de los cambios de salud de los colaboradores	Diario
25	General	Externo	Ejecucion	Riesgos de Corrupción	**Gestión Indebida y dolosa de los Recursos Financieros, de Insumos y Obras.** Se refiere a la posibilidad de que el Contratista de las Obras, de la Interventoría y de funcionarios de Invias, promuevan y participen de acciones fraudulentas en el manejo de los recursos destinados a las obras tanto en los aspectos financieros (anticipos), facturación, calidad y cantidad de materieles e insumos, diseños y obras sin justificar.	Graves daños personales e Institucionales. Daño a la reputación de la entidad, pérdida de recursos y daños sociales.	1	2	3	Riesgo Bajo	X	X	Todos los participantes de la Ejecución de los Proyectos (Contratistas, Interventores, Supervisores, Funcionarios, Proveedores y Cominidad en general) deberán actuar de manera diafana, con ética, altos valores y principios como regla de conducta imprescindible, y dar cumplimiento a la normatividad vigente enj cuanto al manejo de los recursos publicos con transparencia y honestidad. Cualquier situación irregular deberá ser comunicada al INVIAS.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisores y/o Gestores y/o Funcionarios INVIAS	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia de cada una de las actuaciones de los participantes de las obras.	permanente

5.6. INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES (contratos de obra e interventoría)

- **Seguimiento estado del trámite certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfica (SIC) de la entidad**

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Al corte del presente informe del 1 al 31 de mayo de 2024 esta Interventoría ha reportado la siguiente información para el desarrollo del contrato desde el 01 de mayo de 2024.

6.1. EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La Interventoría cuenta con una oficina en el municipio de Viterbo, y un vehículo para desplazamiento del personal, a los sitios de obra.

- Una (1) camionetas doble cabina de platón, marca Renault Oroch Modelo 2020 placas GUU784
- Una (1) camioneta doble cabina de platón, marca Nissan Frontier Modelo 2016 placas IOW 316

- Oficina en la carrera 9 # 8-29, en el municipio de Viterbo Caldas

- Portátiles para ejecución de tareas administrativas.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** RISARALDA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: may-24 **PROYECTO:** INTERVENTORIA TECNICA,ADMINISTRATIVA,FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL E

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4107 - 2023 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO ETSA - SIGA

CONTRATO DE OBRA No. 4161 - 2023 **CONTRATISTA:** ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
CAMIONETA	GUU 784	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PORTATIL - 1453	DELL (VOSTRO 3480)	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PORTATIL - 1250	DELL(VOSTRO 3490)	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PORTATIL - 1389	DELL(VOSTRO 3480)	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PORTATIL - 1260	LENOVO (THINKPAD L490)	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PORTATIL - 1387	DELL (VOSTRO 3480)	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PORTATIL - 1619	DELL (DELL3410)	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PORTATIL - 1186	DELL(VOSTRO 14 3000)	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAMIONETA	IOW 316			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: JOHN DEYBER QUICENO LOPEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-18458 CLD

Firma
Nombre: ELKIN MEJIA CARCAMO
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 08202-59229 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2. PERSONAL CONTROL Y APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La interventoría realizó los pagos de aportes de la seguridad social del mes de mayo de 2024, verificando así, que en la planilla de pago se encuentra los aportes de:

1	JOHN DEYBER QUINCENO LÓPEZ	75,107,971	Director de Interventoría
2	ARLES ALBERTO SOTO CALLEJAS	79,255,130	Ingeniero Residente de Interventoría
3	EDUARDO OROZCO LÓPEZ	1,053,770,212	Ingeniero Residente Auxiliar de Interventoría
4	TANIA MARCELA TORO CASTAÑO	1.089.745.435	Ingeniero Residente Auxiliar de Interventoría
5	JULIETH MARLEN CAMPOS ESCOBAR	1,054,559,701	Profesional Social
6	MAURA XIMENA CHACUA CUARUAN	1,086,299,296	Profesional Ambiental
7	ANGIE CAMILA MONCADA OSORIO	1,004,739,222	Inspector SST
8	ANA MARÍA ÁLVAREZ GIL	1,061,372,602	Auxiliar Administrativa
9	MARÍA ALEJANDRA JIMÉNEZ OBANDO	1,112,780,081	Inspectora de obra
10	WALTER ANDRÉS JOJOA GIRALDO	1,007,553,769	Inspector de obra
11	JULIÁN ANDRÉS RENTERÍA VALLADALES	1,061,369,002	Conductor
12	ANDRÉS MAURICIO ORTIZ CARVAJAL	1,054,916,885	Conductor

Cuadro 1. Relación de planillas seguridad social del personal de Interventoría

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	4

FECHA 6/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** RISARALDA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4107 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ETSA-SIGA

MES Y ANO DEL INFORME MENSUAL: may-24 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO APIA-VITERBO-ASIA, RUTA 5003

CONTRATO DE OBRA No.: 4161 **CONTRATISTA:** ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S

NOMBRE ARL: POSTIVA COMPANIA DE SEGUROS **NOMBRE CAJA DE COMPENSACION:** FAMILIAR DE CALDAS

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	JOHN DEYBER QUINCENO LOPEZ	75,107,973	Director de Interventoría	$ 7,470,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	Consorcio ETSA-SIGA	$ 7,470,000	$ 520,000	V	SURA	77690954	$ 298,800	Porvenir	77690954	$ 1,195,200	$ 298,800	$ -	$ -	
2	ARLES ALBERTO SOTO CALLEJAS	79,255,131	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5,860,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	Consorcio ETSA-SIGA	$ 5,860,000	$ 407,900	V	Salud Total	77690954	$ 234,400	Protección	77690954	$ 937,600	$ 234,400	$ -	$ -	
3	EDUARDO OROZCO LOPEZ	1,053,770,212	Ingeniero Residente Auxiliar de Interventoría	$ 3,770,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	Consorcio ETSA-SIGA	$ 3,770,000	$ 262,400	V	SURA	77690954	$ 150,800	Porvenir	77690954	$ 603,200	$ 150,800	$ -	$ -	
4	TANIA MARCELA TORO CASTAÑO	1,089,745,435	Ingeniero Residente Auxiliar de Interventoría	$ 3,770,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	Consorcio ETSA-SIGA	$ 3,770,000	$ 262,400	V	Nueva EPS	77690954	$ 150,800	Porvenir	77690954	$ 603,200	$ 150,800	$ -	$ -	
5	JULIETH MARLEN CAMPOS ESCOBAR	1,054,559,701	Profesional Social	$ 4,200,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	Consorcio ETSA-SIGA	$ 4,200,000	$ 292,400	V	Nueva EPS	77690954	$ 168,000	Protección	77690954	$ 672,000	$ 168,000	$ -	$ -	
6	MAURA XIMENA CHACUA CUARUAN	1,086,299,296	Profesional Ambiental	$ 4,200,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	Consorcio ETSA-SIGA	$ 4,200,000	$ 292,400	V	Sanitas EPS	77690954	$ 168,000	Porvenir	77690954	$ 672,000	$ 168,000	$ -	$ -	
7	MARIA ALEJANDRA OBANDO JIMENEZ	1,112,780,081	Inspector	$ 2,200,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	Consorcio ETSA-SIGA	$ 2,063,333	$ 143,000	V	S.O.S	77690954	$ 82,200	Porvenir	77690954	$ 328,600	$ 82,000	$ -	$ -	
8	ANGIE CAMILA MONCADA OSORIO	1,004,739,222	Inspector SST	$ 2,200,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	Consorcio ETSA-SIGA	$ 2,230,000	$ 155,300	V	Nueva EPS	77690954	$ 89,200	Protección	77690954	$ 356,800	$ 89,200	$ -	$ -	
9	ANA MARIA ALVAREZ GIL	1,061,372,602	Auxiliar Administrativa	$ 1,300,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	Consorcio ETSA-SIGA	$ 1,300,000	$ 6,800	I	Salud Total	77690954	$ 52,200	Colpensiones	77690954	$ 208,000	$ 52,200	$ -	$ -	
10	JULIAN ANDRES RENTERIA	1,061,369,002	Conductor	$ 1,300,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	Consorcio ETSA-SIGA	$ 1,083,334	$ 75,500	V	Nueva EPS	77690954	$ 43,400	Protección	77690954	$ 173,400	$ 43,400	$ -	$ -	
11	ANDRES MAURICIO ORTIZ CARVAJAL	1,054,916,885	Conductor	$ 1,300,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	Consorcio ETSA-SIGA	$ 736,667	$ 51,300	V	Nueva EPS	77690954	$ 29,500	Protección	77690954	$ 117,900	$ 29,500	$ -	$ -	
12	*JOSE BERNARDO ROMERO ANGEL	79614086	Especialista en Pavimento	$ 6,800,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	17%	JOSE BERNARDO ROMERO	$ 1,300,000	$ 8,800	I	Sanitas EPS	77632628	$ 1,625,000	Porvenir	77632628	$ 208,000	$ -	$ -	$ -	
13	*CESAR AUGUSTO PALOMINO SAAVEDRA	13955540	Especialista en geología	$ 6,800,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	17%	CESAR AUGUSTO PALOMINO	$ 1,300,000	$ 31,700	III	Sanitas EPS	29655386	$ 162,500	Colpensiones	29655386	$ 208,000	$ 26,000	$ -	$ -	
14	*CRISTHIAN FELIPE SANTA LUNA	75103509	Especialista en estructura	$ 6,800,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	25%	SANTA CONSTRUCCIONES SAS	$ 1,700,000	$ 118,400	V	SURA	29901156	$ 68,000	Protección	29901156	$ 272,000	$ 68,000		$ -	
15	*NESTOR YESID HERNANDEZ PIRAQUIVE	79904712	Especialista ambiental	$ 6,800,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	25%	*NESTOR YESID HERNANDEZ PIRAQUIVE	$ 1,700,000	$ -		Sanitas EPS	9469127945	$ 212,500	Porvenir	9469127945	$ 272,000	$ -	$ -	$ -	
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				$ 42,683,334																

El Interventor adjunta la certificación de fecha ..... a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202 - 184508 CLD

Firma
Nombre: ELKIN MEJÍA CÁRCAMO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-59229 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

AVANCE FÍSICO-FINANCIERO A LA FECHA (únicamente para efectos de reporte):

Contratista Interventoría:

Valor Total	$ 1.299.999.953
Total, Acumulado Ejecutado	$ 593.911.092.00
Avance Ejecutado Acumulado (%)	45.69 %
Proyectado (Vr. Básico)	$ 1.172.662.150.00
Programado (Vr. Básico) (%)	90.20 %
Ejecutado (Vr. Básico)	$ $529,631,774.42
Ejecutado (Vr. Básico) (%)	40.74 %

Valor Inicial:	$1,299,999,953.00
Valor Actual:	$ 1,299,999,953.00
Total, Ejecutado Acumulado hasta (mayo 31 de 2024):	$ 529,631,774.42
Total, Avance Acumulado Ejecutado:	40.74%

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: RISARALDA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4107 DE 2023

INTERVENTOR: CONSORCIO ETSA - SIGA

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES

MES INFORME MENSUAL: DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2024

CONTRATO DE OBRA No: 4161 DE 2023

CONTRATISTA: ENDD CONSTRUCCIONES SAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	124545923	C-2401-0600-75-0-2401023-02	20	PROPIOS	CONTRATO PRINCIPAL - 4107 DE 2023	$ 664,687,507	$ 664,687,507
2023	124545923	C-2401-0600-75-0-2401024-02	20	PROPIOS	CONTRATO PRINCIPAL - 4107 DE 2024	$ 121,273,819	$ 121,273,819
2023	124545923	C-2401-0600-112-0-2401023-02	20	PROPIOS	CONTRATO PRINCIPAL - 4107 DE 2025	$ 514,038,627	$ 514,038,627
			TOTAL			**$ 1,299,999,953**	**$ 1,299,999,953**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 1,299,999,953**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Valor total de acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo Registro Presupuestal No. 124545923 / C-2401-0600-75-0-2401023-02	Saldo Registro Presupuestal No. 124545923 / C-2401-0600-75-0-2401024-02	Saldo Registro Presupuestal No. 124545923 / C-2401-0600-112-0-2401023-02	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
								$ -						La Interventoría renunció al anticipo
									$ 664,687,507.00	**$ 121,273,819.00**	**$ 514,038,627.00**	**$ 1,299,999,953.00**		**REGSITRO No. 124545923**
1	**dic-23**	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 664,687,507.00	$ 121,273,819.00	$ 514,038,627.00	$ 1,299,999,953.00		
2	**ene-24**	$ 42,343,951.00	$ 8,045,350.69	$ 50,389,301.69	$ 50,389,301.69	$ -	$ 50,389,302	$ -	$ 614,298,205.31	$ 121,273,819.00	$ 514,038,627.00	$ 1,249,610,651.31	2856 del 18-abr-2024	
3	**feb-24**	$ 86,686,502.00	$ 16,470,435.38	$ 153,546,239.07	$ 103,156,937.38	$ -	$ 153,546,239	$ -	$ 511,141,267.93	$ 121,273,819.00	$ 514,038,627.00	$ 1,146,453,713.93		
4	**mar-24**	$ 95,677,524.00	$ 18,178,729.56	$ 267,402,492.63	$ 113,856,253.56	$ -	$ 267,402,493	$ -	$ 397,285,014.37	$ 121,273,819.00	$ 514,038,627.00	$ 1,032,597,460.37		
5	**abr-24**	$ 100,279,224.00	$ 19,053,052.56	$ 386,734,769.19	$ 119,332,276.56	$ -	$ 386,734,769	$ -	$ 277,952,737.81	$ 121,273,819.00	$ 514,038,627.00	$ 913,265,183.81		
6	**may-24**	$ 120,081,517.00	$ 22,815,488.23	$ 529,631,774.42	$ 142,897,005.23	$ -	$ 529,631,774	$ -	$ 135,055,732.58	$ 121,273,819.00	$ 514,038,627.00	$ 770,368,178.58		
					$ -									
	TOTALES	**$ 445,068,718.00**	**$ 84,563,056.42**	**$ 529,631,774.42**	**$ 529,631,774.42**	**$ -**	**$ 529,631,774.42**	**$ -**	**$ 135,055,732.58**	**$ 121,273,819.00**	**$ 514,038,627.00**	**$ 770,368,178.58**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO		IVA	TOTAL
TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)	$ 396,295,527.00		$ 75,296,150.13	$ 471,591,677.13
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)	$ 48,773,191.00		$ 9,266,906.29	$ 58,040,097.29
SUBTOTAL COSTOS	$ 445,068,718.00		$ 84,563,056.42	$ 529,631,774.42
VALOR TOTAL	**$ 445,068,718.00**		**$ 84,563,056.42**	**$ 529,631,774.42**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
Interventoría - CONSORCIO ETSA - SIGA
Matrícula Profesional No.: 17202-184508 CLD

Firma
Nombre: ELKIN MEJÍA CÁRCAMO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-59229 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Certificado de modificación o Anexo No: 3 con fecha de aprobación en el SECOP II de: 16 de abril de 2024

No de Póliza	AMPARO	VIGENCIA
11-44-101210610	**Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales**	**02/11/2023 a 30/06/2027**
	Cumplimiento del contrato	**02/11/2023 a 31/12/2024**
	Calidad del servicio	**30/06/2024 a 30/06/2029**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: RISARALDA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4107 - 2023

INTERVENTOR: CONSORCIO ETSA - SIGA

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA-VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA,RUTA 2507; CAUYA-LAFELISA,RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA

FECHA DE INICIO: 12/12/2023

PLAZO INICIAL: 6 MESES - 20 DIAS

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/06/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1,299,999,953.00

VALOR ACUMULADO: $ 1,299,999,953.00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ELKIN MEJIA CARCAMO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 129,999,995.30	2 11 2023	30/06/2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 546,218,468.00	2 11 2023	30/06/2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 259,999,991.00	2 11 2023	31 12 2026
Calidad del servicio	30%	$ 389,999,986.00	31 12 2023	31 12 2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101210610

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 2/11/2023

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 129,999,995.30	2 11 2023	31/12/2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 259,999,991.00	2 11 2023	30 6 2027
Calidad del servicio	30%	$ 389,999,986.00	31 12 2023	31 12 2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101210610

Certificado de modificación o anexo No.: 3

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 16/04/2024

OBSERVACIONES:

Se realiza modificación de pólizas de la interventoría, Según modificación No. 01 de 2024 al contrato 4107 de 2023, se suprime el amparo de BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DE DEL ANTICIPO.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre:JOHN DEYBER QUICENO LOPEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-18458 CLD

Firma

Nombre: ELKIN MEJIA CARCAMO
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-59229 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se adjunta documento de control de Plan de calidad de Interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** RISARALDA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4107 - 2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORIA TECNICA,ADMINISTRATIVA,FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA-VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA,RUTA 2507; CAUYA-LAFELISA,RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA

INTERVENTOR: CONSORCIO ETSA - SIGA

FECHA DE INICIO: 12/12/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 1 MESES Y 20 DIAS **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30/06/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 4161 - 2023 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ---X--- NO ------ APROBADO: SI ---X--- NO ------ VERSIÓN No. 2 FECHA DE VERSIÓN: feb-24

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------ NO ---------X---- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------ NO ---------X---- No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ----X NO ------ APROBADO: SI -----X NO ------- FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ _ _ _ _ _ _ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------- NO -------

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 1 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 1

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =	0%	(%Presupuesto ejecutado por mes)/(%Presupuesto programado por mes)
IG2: Índice de gestión 2 =	0%	(%obra ejecutada por mes)/(%presupuesto porgramado por mes)
IG3: Índice de gestión 3 =	0%	((No. De P-Q o reclamos solucionados por mes)/(No. De P-Q o reclamos presentados por mes))*100
IG4: Índice de gestión 4 =	0%	((No. De No conformidades tratadas por mes)/(No. De No conformidades presentadas por mes))*101
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre:JOHN DEYBER QUICENO LOPEZ
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.:17202-18458 CLD

Firma
JHON RODRIGUEZ
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: ELKIN MEJIA CARCAMO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:08202-59229 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

6.6. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

Seguimiento a la inversión del anticipo

La interventoría mediante oficio 5143058INV-OC-011-2024 del 9 de enero de 2024 realiza renuncia al Anticipo

Plan de cargas o reprogramación al plan de cargas aprobado

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	04/01/2024 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐
REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☒ No. 2 (La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)
PLAN DE CARGAS FINAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL: RISARALDA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4107 DE 2023
OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOSCAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS
INTERVENTOR: CONSORCIO ETSA-SIGA
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORIA: ELKIN MEJIA CARCAMO
RESOLUCIÓN No.: 4111 DE 16/11/2023 (Indicar día/mes/año)
CONTRATO DE OBRA No.: 4161 de 2023 CONTRATISTA: ENDO CONSTRUCCIONES SAS

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE 2023 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 12/12/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspension que corresponda con el período del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 1.299.999.953,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 1.299.999.953,00

PLAZO ACUMULADO: 6 MESES 20 DÍAS
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30 de junio de 2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No.		2023 DICIEMBRE		2024 ENERO		2024 FEBRERO		2024 MARZO		2024 ABRIL		2024 MAYO		2024 JUNIO				TOTAL	
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																										
1	1	Director de Interventoría	$ 7.470.000		3,00	$ 22.410.000,00			0,000	$ -	0,40	$ 2.988.000,00	1,00	$ 7.470.000,00	1,00	$ 7.470.000,00	1,00	$ 7.470.000,00	1,00	$ 7.470.000,00	1,00	$ 7.470.000,00	1,00	$ 7.470.000,00		$ -	6,400	$ 47.808.000,00
2	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5.860.000		4,00	$ 23.440.000,00			0,000	$ -	0,40	$ 2.344.000,00	1,00	$ 5.860.000,00	1,00	$ 5.860.000,00	1,00	$ 5.860.000,00	1,00	$ 5.860.000,00	1,00	$ 5.860.000,00	1,00	$ 5.860.000,00		$ -	6,400	$ 37.504.000,00
3	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5.860.000		4,00	$ 23.440.000,00			0,000	$ -	0,40	$ 2.344.000,00	1,00	$ 5.860.000,00	1,00	$ 5.860.000,00	1,00	$ 5.860.000,00	1,00	$ 5.860.000,00	1,00	$ 5.860.000,00	1,00	$ 5.860.000,00		$ -	6,400	$ 37.504.000,00
4	1	Ingeniero Residente Auxiliar de Interventoría	$ 3.770.000		4,00	$ 15.080.000,00			0,000	$ -	0,00	$ -	0,50	$ 1.885.000,00	1,00	$ 3.770.000,00	1,00	$ 3.770.000,00	1,00	$ 3.770.000,00	1,00	$ 3.770.000,00	1,00	$ 3.770.000,00		$ -	5,500	$ 20.735.000,00
5	1	Ingeniero Residente Auxiliar de Interventoría	$ 3.770.000		4,00	$ 15.080.000,00			0,000	$ -	0,00	$ -	0,50	$ 1.885.000,00	1,00	$ 3.770.000,00	1,00	$ 3.770.000,00	1,00	$ 3.770.000,00	1,00	$ 3.770.000,00	1,00	$ 3.770.000,00		$ -	5,500	$ 20.735.000,00
6	1	Profesional Social	$ 4.200.000		4,00	$ 16.800.000,00			0,000	$ -	0,00	$ -	0,77	$ 3.234.000,00	1,00	$ 4.200.000,00	1,00	$ 4.200.000,00	1,00	$ 4.200.000,00	1,00	$ 4.200.000,00	1,00	$ 4.200.000,00		$ -	5,770	$ 24.234.000,00
7	1	Profesional Ambiental	$ 4.200.000		4,00	$ 16.800.000,00			0,000	$ -	0,00	$ -	0,77	$ 3.234.000,00	1,00	$ 4.200.000,00	1,00	$ 4.200.000,00	1,00	$ 4.200.000,00	1,00	$ 4.200.000,00	1,00	$ 4.200.000,00		$ -	5,770	$ 24.234.000,00
		MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (Conforman esta bolsa de especialistas de Amarillo)				$ 61.354.681,00																						
8	1	Especialista en Estructuras	$ 6.800.000		2,00	$ 13.600.000,00			0,000	$ -	0,00	$ -	0,50	$ 3.400.000,00	0,50	$ 3.400.000,00	0,50	$ 3.400.000,00	0,50	$ 3.400.000,00		$ -		$ -		$ -	2,000	$ 13.600.000,00
9	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 6.800.000		2,00	$ 13.600.000,00			0,000	$ -	0,00	$ -	0,50	$ 3.400.000,00	0,50	$ 3.400.000,00	0,50	$ 3.400.000,00	0,50	$ 3.400.000,00		$ -		$ -		$ -	2,000	$ 13.600.000,00
10	1	Especialista en Diseño Geometrico	$ 6.800.000		1,02	$ 6.954.681,00			0,000	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 6.800.000,00	1,00	$ 6.800.000,00	1,50	$ 10.200.000,00	1,50	$ 10.200.000,00		$ -		$ -		$ -	5,000	$ 34.000.000,00
11	1	Especialista en Geologia y/o Geotecnia	$ 6.800.000		2,00	$ 13.600.000,00			0,000	$ -	0,00	$ -	0,50	$ 3.400.000,00	0,50	$ 3.400.000,00	0,50	$ 3.400.000,00	0,50	$ 3.400.000,00		$ -		$ -		$ -	2,000	$ 13.600.000,00
12	1	Especialista en Hidraulica e Hidrologia	$ 6.800.000		1,00	$ 6.800.000,00			0,000	$ -	0,00	$ -	0,50	$ 3.400.000,00	0,50	$ 3.400.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,000	$ 6.800.000,00
13	1	Especialista Ambiental	$ 6.800.000		1,00	$ 6.800.000,00			0,000	$ -	0,00	$ -	0,50	$ 3.400.000,00	0,25	$ 1.700.000,00	0,25	$ 1.700.000,00	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -	1,000	$ 6.800.000,00
		PERSONAL TÉCNICO																										
14	1	Inspector SST	$ 2.230.000		4,00	$ 8.920.000,00			0,000	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 2.230.000,00	1,00	$ 2.230.000,00	1,00	$ 2.230.000,00	1,00	$ 2.230.000,00	1,00	$ 2.230.000,00	1,00	$ 2.230.000,00		$ -	6,000	$ 13.380.000,00
15	1	Laboratorista Inspector	$ 2.310.000		4,00	$ 9.240.000,00			0,000	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 2.310.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		$ -	1,000	$ 2.310.000,00
16	1	Inspector	$ 2.200.000		4,00	$ 8.800.000,00			0,000	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00		$ -	6,000	$ 13.200.000,00
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																										
17	1	Auxiliar Administrativa - Conductor	$ 1.180.000		4,00	$ 4.720.000,00			0,000	$ -	0,40	$ 472.000,00	1,00	$ 1.180.000,00	1,00	$ 1.180.000,00	1,00	$ 1.180.000,00	1,00	$ 1.180.000,00	1,00	$ 1.180.000,00	1,00	$ 1.180.000,00		$ -	6,400	$ 7.552.000,00
18	1	Conductor	$ 1.240.000		4,00	$ 4.960.000,00			0,000	$ -	0,40	$ 496.000,00	1,00	$ 1.240.000,00	1,00	$ 1.240.000,00	1,00	$ 1.240.000,00	1,00	$ 1.240.000,00	1,00	$ 1.240.000,00	1,00	$ 1.240.000,00		$ -	6,400	$ 7.936.000,00
19	1	Conductor	$ 1.240.000		4,00	$ 4.960.000,00			0,000	$ -		$ -		$ -	1,00	$ 1.240.000,00	1,00	$ 1.240.000,00	1,00	$ 1.240.000,00	1,00	$ 1.240.000,00	1,00	$ 1.240.000,00		$ -	5,000	$ 6.200.000,00
																											0,000	
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 236.004.681,00		$ -		$ -		$ 8.644.000,00		$ 62.388.000,00		$ 65.320.000,00		$ 65.320.000,00		$ 63.620.000,00		$ 43.220.000,00		$ 43.220.000,00		$ -		$ 351.732.000,00
PROVISIÓN JORNADAS 7X24																												
PROVISIÓN JORNADAS 7X24						$ 11.800.234,00				$ -						$ 2.000.000,00		$ 2.000.000,00		$ 2.000.000,00		$ 2.000.000,00		$ 2.000.000,00				$ 10.000.000,00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 247.804.915,00		$ -		$ -		$ 8.644.000,00		$ 62.388.000,00		$ 67.320.000,00		$ 67.320.000,00		$ 65.620.000,00		$ 45.220.000,00		$ 45.220.000,00		$ -		$ 361.732.000,00
FACTOR MULTIPLICADOR						$ 2,36		$ 2,36		$ 2,36		$ 2,36		$ 2,36		$ 2,36		$ 2,36		$ 2,36		$ 2,36		$ 2,36		$ 2,36		$ 2,36
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 584.819.599,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 20.396.840,00**		**$ 147.235.680,00**		**$ 158.875.200,00**		**$ 158.875.200,00**		**$ 154.863.200,00**		**$ 106.719.200,00**		**$ 106.719.200,00**		**$ 0,00**		**$ 853.687.520,00**

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2023 DICIEMBRE		2024 ENERO		2024 FEBRERO		2024 MARZO		2024 ABRIL		2024 MAYO		2024 JUNIO		JULIO	SEPTIEMBRE	TOTAL	
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																										
		VIÁTICOS																										
20	1	Especialista, Director y Residentes (**)	$ 215.000	DIA	16	$ 3.440.000				$ -	1,00	$ 215.000,00	4,00	$ 860.000,00	4,00	$ 860.000,00	2,00	$ 430.000,00	2,00	$ 430.000,00	2,00	$ 430.000,00	1,00	$ 215.000,00		$ -	16,00	$ 3.440.000,00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																										
21	1	Vehículo tipo campero ó camioneta (incluye peajes y combustible) y cuyo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato.	$ 4.830.000	MES	8,00	$ 38.640.000				$ -	0,40	$ 1.932.000,00	1,00	$ 4.830.000,00	2,00	$ 9.660.000,00	2,00	$ 9.660.000,00	2,00	$ 9.660.000,00	2,00	$ 9.660.000,00	2,00	$ 9.660.000,00		$ -	11,400	$ 55.062.000,00
22	1	Trabajo de topografia (Incluye personal, equipo y transporte)	$ 6.340.000	Según comprobante por mes	4,00	$ 25.360.000				$ -	0,00	$ -	0,50	$ 3.170.000,00	1,00	$ 6.340.000,00	1,00	$ 6.340.000,00	1,00	$ 6.340.000,00	0,50	$ 3.170.000,00	0,00	$ -		$ -	4,000	$ 25.360.000,00
23	1	Ensayos de laboratorios de suelos, pavimentos y concretos	$ 580.000	Según comprobante por mes	4,00	$ 2.320.000				$ -	0,00	$ -	0,50	$ 290.000,00	1,00	$ 580.000,00	1,00	$ 580.000,00	1,00	$ 580.000,00	1,00	$ 580.000,00	1,00	$ 580.000,00		$ -	5,500	$ 3.190.000,00
24	1	Oficina/campamento (incluye dotación y servicios públicos).	$ 1.500.000	Según comprobante por mes	4,00	$ 6.000.000				$ -	0,00	$ -	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00		$ -	6,000	$ 9.000.000,00

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	04/01/2024 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐
REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☒ **No.** 2 (La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)
PLAN DE CARGAS FINAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** RISARALDA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4107 DE 2023
OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOSCAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS
INTERVENTOR: CONSORCIO ETSA-SIGA
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORIA: ELKIN MEJIA CARCAMO
RESOLUCIÓN No.: 4111 DE 16/11/2023 (Indicar día/mes/año)
CONTRATO DE OBRA No.: 4161 de 2023 CONTRATISTA: ENDO CONSTRUCCIONES SAS

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE 2023 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 12/12/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 1.299.999.953,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 1.299.999.953,00

PLAZO ACUMULADO: 6 MESES 20 DÍAS
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30 de junio de 2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No.		2023 DICIEMBRE		2024 ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO				TOTAL	
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS																										
25	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 2.034.990	Según comprobante por mes	4,00	$ 8.139.960				$ -	1,00	$ 2.034.990,00		$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		$ -	1,000	$ 2.034.990,00
26	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 755.000	Según comprobante por mes	4,00	$ 3.020.000				$ -	1,00	$ 755.000,00	1,00	$ 755.000,00	1,00	$ 755.000,00	1,00	$ 755.000,00	1,00	$ 755.000,00	1,00	$ 755.000,00	1,00	$ 755.000,00		$ -	7,000	$ 5.285.000,00
27	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc.).	$ 755.000	Según comprobante por mes	4,00	$ 3.020.000				$ -	0,38	$ 286.900,00	0,50	$ 377.500,00	1,00	$ 755.000,00	1,00	$ 755.000,00	1,00	$ 755.000,00	1,00	$ 755.000,00	1,00	$ 755.000,00		$ -	5,880	$ 4.439.400,00
28	1	Veeduría comunitaria	$ 250.000	Según comprobante por mes	4,00	$ 1.000.000				$ -		$ -	1,00	$ 250.000,00	1,00	$ 250.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 250.000,00	1,00	$ 250.000,00		$ -	4,000	$ 1.000.000,00
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE								0,00																		
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				$ 90.939.960,00				$ -		$ 5.223.890,00		$ 12.032.500,00		$ 20.700.000,00		$ 20.020.000,00		$ 20.020.000,00		$ 17.100.000,00		$ 13.715.000,00		$ -		$ 108.811.390,00
*		Valor total básico (C) = (A) + (B)				$ 675.759.559,00				$ -		$ 25.623.730,00		$ 159.268.180,00		$ 179.575.200,00		$ 178.895.200,00		$ 174.883.200,00		$ 123.819.200,00		$ 120.434.200,00		$ -		$ 962.498.910,00
*		PROVISIÓN PARA FRENTE ADICIONAL Y BOLSA DE AJUSTES POR CAMBIO DE VIGENCIA = (D)				$ 416.677.376,00								$ 17.771.346,58		$ 19.176.236,64		$ 19.176.236,64		$ 18.691.988,24		$ 32.881.007,44		$ 22.241.209,46				$ 129.938.025,00
*		Subtotal costos básicos (F) = (C) + (D)				$ 1.092.436.935,00				$ -		$ 25.623.730,00		$ 177.039.526,58		$ 198.751.436,64		$ 198.071.436,64		$ 193.575.188,24		$ 156.700.207,44		$ 142.675.409,46		$ -		$ 1.092.436.935,00
*		IVA (G) = (F) * (% IVA)				$ 207.563.018,00				$ -		$ 4.868.509,00		$ 33.637.510,00		$ 37.762.773,00		$ 37.633.573,00		$ 36.779.286,00		$ 29.773.039,00		$ 27.108.328,00		$ -		$ 207.563.018,00
*		Costo Total = (F) + (G)				**$ 1.299.999.953,00**				**$ -**		**$ 30.492.239,00**		**$ 210.677.036,58**		**$ 236.514.209,64**		**$ 235.705.009,64**		**$ 230.354.474,24**		**$ 186.473.246,44**		**$ 169.783.737,46**		**$ -**		**$ 1.299.999.953,00**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:
La modificación obedece a la prórroga No. 01 a los contratos de obra e Interventoría

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.

3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: **ERIKA SUSANA ACOSTA ALZATE**
Representante Legal
Cedula No.: 43.839.[illegible]

Firma:
Nombre: **ELKIN MEJÍA CARCAMO**
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 0820259229 ATL
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

7. Conclusiones y recomendaciones

- El contratista presenta un atraso del 49.44%, respecto al reprograma de inversiones suscrito el 28 de diciembre de 2023, de acuerdo a la prórroga No 01. Así las cosas, se apremia al contratista, solicitándole presentar un plan de Contingencia, que le permita ponerse al día con el cronograma.

- Respecto al corte del informe semanal No 25 que comprende del 24 de mayo de 2024 al 30 de mayo de 2024 se presenta un atraso del 36.89% en relación con el valor del contrato.

- Durante el mes de mayo se reiniciaron las actividades las cuales venían paradas desde la mitad del mes de marzo. A pesar de que se evidencio un poco más de actividades sigue siendo el avance muy mínimo al que realmente se espera ya que se presentaron muchas intermitencias nuevamente en la programación de actividades como en la consecución de la maquinaria y materia prima para el trabajo.

- Se realizo fresado en tres sectores de la ruta 2508 y se instaló capa asfáltica en dos de ellos, siendo el sector de san clemente el más grande el que se ha dejado de intervenir e instalar la capa asfáltica.

- Se siguen presentando muchas inconsistencias en el manejo de las actividades a realizar por parte del contratista ya que su personal de obra es mínimo razón por la cual el atraso es evidente.

- Se le reitera al contratista de obra ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S el plan de contingencia para lograr tener una programación adecuada y un cronograma de actividades las cuales permitan mitigar la falta de ejecución por parte de ellos.

- Por parte de interventoría se recomienda al contratista al momento de iniciar actividades, cumplir con el plan SG-SST aprobado frente a las actividades como: exámenes médicos para curso de alturas y espacios confinados del personal de acuerdo con las actividades próximas a realizar, preoperacionales de maquinaria, documentos de retiro de personal, e instalar la señalización de acuerdo al PMT, por cada frente de trabajo

- El contrato de obra N° 4161 a la fecha no tiene permiso de ocupación de cauce, para la intervención del puente Viterbo Rio Risaralda PR77+100 de la Ruta 5003, ya que se radicó la nueva solicitud de permiso de CORPOCALDAS 2024 EI-00004741 del 12 de marzo de2024, continua en trámite para este periodo.

- Desafortunadamente, el contratista de obra no presto la debida importancia frente a los tiempos de cierre de la queja de la señora Jimena Suarez (ruta 2508 Vereda las pilas PR 40+500), lo cual desencadeno en varios oficios del componente social de la interventoría, reiterando la importancia de dar cumplimiento a los parámetros establecidos para atender este tipo de situaciones.

8. ANEXOS

8.1. Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventoría incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo.
8.2. H.V de personal profesional autorizadas en mayo del 2024.
8.3. Programación de obra.
8.4. Informe de calidad obra
8.5. Anexo 1. Seguimiento plan calidad obra.
8.6. Anexo 2. Maquinaria y equipo cto obra.
8.7. Anexo 3. Estado general del tiempo.
8.8. Anexo 4. Resumen ensayos laboratorio.
8.9. Anexo 5. Cuadro de relación de concretos.
8.10. Anexo 6. Formato de relación de asfalto.
8.11. Anexo 7. Formato de relación de cajeo.
8.12. Anexo 8. Formato de relación de fresado.
8.13. Anexo 9. Formato de relación de imprimación.
8.14. Anexo 10. Diseño de mezclas de concretos laboratorio - GEOING J.D S.A.S.
8.15. Anexo 11. Resultados de esclerometría laboratorio - MACG
8.16. Anexo 12. Resultados de concretos laboratorio - GEOING J.D S.A.S.
8.17. Anexo 13. Resultados de densidades laboratorio - GEOING J.D S.A.
8.18. Anexo 14. Preoperacionales maquinaria y volquetas.
8.19. Anexo 15. Resultados de base granular.
8.20. Anexo 16. Resultados de calidad cemento San Marcos.
8.21. Matrices de control social.
8.22. Informe de gestión social interventoría.
8.23. Informe de gestión social contratista.
8.24. Actas de vecindad aprobadas por interventoría.
8.25. P,Q,R,D,S
8.26. Correspondencia gestiones sociales
8.27. Empalme social ruta 5003
8.28. Acta de compromiso ruta 2508
8.29. Empleo Generado contrato 4161 del 2023
8.30. Visita alerta temprana
8.31. Matrices de control ambiental.
8.32. Informe de gestión ambiental interventoría.
8.33. Informe de gestión ambiental contratista.
8.34. Anexo 1. AUTO permiso ocupación de cauce CORPOCALDAS
8.35. Anexo 2. Registro fotográfico
8.36. Anexo 3. Soportes capacitaciones.
8.37. Anexo 4. Soporte asfalto-base-Material común
8.38. Anexo 5: Reporte RCDs Entregados al municipio de Apia
8.39. Anexo 6. soportes RCDs entregados a receptor en Apia

8.40. Anexo 7: Soportes fresado entrega Am. Quinchía
8.41. Anexo 8. Acta de empalme Apia
8.42. Anexo 9: Correspondencia gestión ambiental
8.43. Anexo 10. Soporte disposición final material de derrumbe
8.44. Informe SST interventoría.
8.45. ANEXO 1. Seguridad social interventoría.
8.46. ANEXO 2. Afiliaciones ingreso personal interventoría.
8.47. ANEXO 3. Asistencia interventoría.
8.48. ANEXO 4. Exámenes médicos de ingreso interventoría.
8.49. ANEXO 5. Inducción y evaluación SST interventoría.
8.50. ANEXO 6. Documentos retiro personal interventoría.
8.51. ANEXO 7. Caminata Gerencial interventoría.
8.52. ANEXO 8. Visita de Inspección SST-AMB interventoría.
8.53. ANEXO 9. Indicadores de accidentalidad y ausentismo interventoría
8.54. ANEXO 10. Análisis de trabajo seguro interventoría.
8.55. ANEXO 11. Reporte visita de liderazgo interventoría.
8.56. ANEXO 12. Certificado TSA interventoría.
8.57. ANEXO 13. Entrega EPP interventoría.
8.58. ANEXO 14. Capacitaciones interventoría.
8.59. ANEXO 15. Inspecciones generales interventoría.
8.60. ANEXO 16. Momentos de seguridad interventoría.
8.61. ANEXO 17. Registro generación de residuos interventoría.
8.62. ANEXO 18. Documentos camioneta IOW316 interventoría.
8.63. ANEXO 19. Documentos camioneta GUU784 interventoría.
8.64. ANEXO 20. Consumo combustible camionetas Interventoría.
8.65. ANEXO 21. Pausas activas interventoría.
8.66. ANEXO 22. Registro fotográfico interventoría.
8.67. Informe SST obra.
8.68. ANEXO 1. Conceptos médicos ocupacionales obra.
8.69. ANEXO 2. Documentación de ingreso obra
8.70. ANEXO 3. Registros de inducción SST obra.
8.71. ANEXO 4. Registro entrega de EPP SST obra
8.72. ANEXO 5. Matriz de personal SST obra.
8.73. ANEXO 6. Documentación de egresos SST obra
8.74. ANEXO 7. Registros de formación SST obra
8.75. ANEXO 9. Inspecciones SST o Elementos de emergencia obra

8.76. ANEXO 10. Preoperacionales maquinaria y volquetas obra.
8.77. ANEXO 11. Matriz de ausentismo Indicadores obra.
8.78. ANEXO 12. Incapacidades obra.
8.79. ANEXO 13. Accidentes de trabajo obra.
8.80. ANEXO 14. Asistencia personal de obra.
8.81. ANEXO 15. Actas de comités COPASS-COCOLA
8.82. ANEXO 16. Cronograma de actividades obra.
8.83. ANEXO 17. Plan de trabajo anual obra

8.84. ANEXO 18. Presupuesto SST obra.
8.85. ANEXO 19. Planilla seguridad social obra.
8.86. Informes especialistas interventoría.
8.87. Registro fotográfico del avance de las obras.
8.88. Registro fílmico del avance de las obras.
8.89. Copia de la Bitácora del mes correspondiente.
8.90. Registro fotográfico de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas.
8.91. Registro fílmico de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas.

8.1 Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventoría incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo.

CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA

RESPONSABLES DE ATENCION	
JOHN QUICENO	JULIETH CAMPOS
ARLES SOTO	XIMENA CHACUA
EDUARDO OROZCO	ANA ALVAREZ
CAMILA MONCADA	

OBRA / PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, DMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES

ENTIDAD CONTRATANTE / INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS -INVIAS-

CONSORCIO ETSA-SIGA

NIT: 901.053.528

MODALIDAD: INTERVENTORIA

CONTRATO N: 4107 DEL 2023

DEPARTAMENTO: CALDAS

MUNICIPIO: VITERBO

UBICACIÓN: CARRERA 9 # 8-29

COD DOC	FECHA DE RECIBIDO	ASUNTO	CODIGO DE CARTA	REMITENTE	DESTINATARIO	SITIO DE ARCHIVO	RADICADO	FECHA DE RADICADO	¿REQUIERE RESPUESTA?	RESPONSABLE	DIAS DE VENCIMIENTO	FECHA DE RESPUESTA	OFICIO RESPUESTA
E133	8/05/2024	Especialista Ambiental CTTO 4161de2023	5143058INV-OV-121-2024	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	FRANCISCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	e-mail	2024E-VUVRAZ-041010	8/05/2024	NO	XIMENA CHACUA	CERRADO	N/A	N/A
E138	14/05/2024	Aprobacion HV Ingeniero Residente de Obra - CTTO 4161 de 2023	5143058INV-OV-125-2024	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	FRANCISCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	e-mail	2024E-VUVRAZ-042623	14/05/2024	NO	ARLES SOTO	TRAZABILIDAD	N/A	N/A
E141	**15/05/2024**	**REGULADORES DE VELOCIDAD - CTTO DE 2023**	**5143058INV-OV-128-2024**	**JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ**	**FRANCISCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA**	**e-mail**	**2024E-VUVRAZ-043350**	**15/05/2024**	**SI**	**JOHN QUICENO**	**22**	**PENDIENTE**	**PENDIENTE**
E142	15/05/2024	afetacion casa apia - CTTO 4161DE2023	5143058INV-OV-129-2024	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	FRANCISCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	e-mail	2024E-VUVRAZ-044177	17/05/2024	SI	JULIETH CAMPOS	TRAZABILIDAD	29/05/2024	ENDD4161-035-2024
E143	**17/05/2024**	**Reparación disipador sector La Roka (Ruta 2508 PR 34+600) - CTTO 4161DE2023**	**5143058INV-OV-130-2024**	**JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ**	**FRANCISCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA**	**e-mail**	**2024E-VUVRAZ-044200**	**17/05/2024**	**SI**	**JOHN QUICENO**	**20**	**PENDIENTE**	**PENDIENTE**
E148	17/05/2024	Alerta temprana Río Risaralda - Contrato 4161 de 2023	5143058INV-OV-135-2024	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	FRANCISCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	e-mail	2024E-VUVRAZ-044536	20/05/2024	SI	XIMENA CHACUA	CERRADO	22/05/2024	ENDD4161-028-2024
E149	18/05/2024	Revisión APU NP001-Suministro, transporte e instalación de geomalla biaxial - Contrato 4161 de 2023	5143058INV-OV-136-2024	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	FRANCISCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	e-mail	2024E-VUVRAZ-044602	20/05/2024	SI	JOHN QUICENO	TRAZABILIDAD	18/05/2024 y 20/05/2024	ENDD4161-024 - 2024 Y ENDD4161-029-2024
E150	18/05/2024	Revisión APU NP001-Suministro, transporte e instalación de geomalla biaxial - Contrato 4161 de 2023	5143058INV-OV-135-2024	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	FRANCISCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	e-mail	2024E-VUVRAZ-044536	20/05/2024	SI	JOHN QUICENO	TRAZABILIDAD	18/05/2024 y 20/05/2024	ENDD4161-024-2024 ENDD4161-029-2024
E151	18/05/2024	Respuesta a oficio OR-AD-021-2024 (Firma de actas de comité)	5143058INV-OV-097-2024	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	FRANCISCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	e-mail	2024E-VUVRAZ-044736	20/05/2024	SI	JOHN QUICENO	TRAZABILIDAD	4/06/2024	E-182T
E153	**20/05/2024**	**Respuesta oficio ENDD4161-016-2024 - CTTO 4161 DE 2023 (Valla informativa)**	**5143058INV-OV-138-2024**	**JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ**	**FRANCISCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA**	**e-mail**	**2024E-VUVRAZ-044948**	**20/05/2024**	**SI**	**JOHN QUICENO**	**17**	**PENDIENTE**	**PENDIENTE**
E154	**20/05/2024**	**INACTIVIDAD FRENTE SAN CLEMENTE - CTTO 4161 DE 2023**	**5143058INV-OV-139-2024**	**JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ**	**FRANCISCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA**	**e-mail**	**2024E-VUVRAZ-044970**	**20/05/2024**	**SI**	**JOHN QUICENO**	**17**	**PENDIENTE**	**PENDIENTE**
E155	**20/05/2024**	**RCD Contratista**	**5143058INV-OV-140-2024**	**JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ**	**FRANCISCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA**	**e-mail**	**2024E-VUVRAZ-044984**	**20/05/2024**	**SI**	**JOHN QUICENO**	**17**	**PENDIENTE**	**PENDIENTE**
E157	**21/05/2024**	**Apropiación y propuesta sector San Clemente RUTA 2508 - CTTO 4161 DE 2023**	**5143058INV-OV-142-2024**	**JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ**	**FRANCISCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA**	**e-mail**	**2024E-VUVRAZ-045117**	**21/05/2024**	**SI**	**JOHN QUICENO**	**16**	**PENDIENTE**	**PENDIENTE**
E158	**22/05/2024**	**Revisión APU NP001-Suministro, transporte e instalación de geomalla biaxial**	**5143058INV-OV-143-2024**	**JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ**	**FRANCISCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA**	**e-mail**	**2024E-VUVRAZ-045848**	**22/05/2024**	**SI**	**JOHN QUICENO**	**15**	**PENDIENTE**	**PENDIENTE**
E159	**22/05/2024**	**Incumplimiento P,Q,R,D,S Jimena A Suarez - CTTO 4161DE2023**	**5143058INV-OV-144-2024**	**JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ**	**FRANCISCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA**	**e-mail**	**2024E-VUVRAZ-045849**	**22/05/2024**	**SI**	**JOHN QUICENO**	**15**	**PENDIENTE**	**PENDIENTE**
E161	**22/05/2024**	**Observaciones Muro 63+250 RUTA 5003- CTTO 4161DE2023**	**5143058INV-OV-146-2024**	**JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ**	**FRANCISCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA**	**e-mail**	**2024E-VUVRAZ-045932**	**22/05/2024**	**SI**	**JOHN QUICENO**	**15**	**PENDIENTE**	**PENDIENTE**
E162	**22/05/2024**	**Observaciones Muro 67+830- RUTA 5003 CTTO 4161DE2023**	**5143058INV-OV-147-2024**	**JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ**	**FRANCISCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA**	**e-mail**	**2024E-VUVRAZ-045948**	**22/05/2024**	**SI**	**JOHN QUICENO**	**15**	**PENDIENTE**	**PENDIENTE**
E163	22/05/2024	PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL - CTTO 4161 DE 2023	5143058INV-OV-148-2024	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	FRANCISCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	e-mail	2024E-VUVRAZ-045961	22/05/2024	SI	CAMILA MONCADA	TRAZABILIDAD	23/05/2024	OR-AD-49-2024
E164	**22/05/2024**	**REITERACIÓN SEÑALIZACIÓN - CTTO 4161 DE 2023**	**5143058INV-OV-149-2024**	**JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ**	**FRANCISCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA**	**e-mail**	**2024E-VUVRAZ-045974**	**22/05/2024**	**SI**	**CAMILA MONCADA**	**15**	**PENDIENTE**	**PENDIENTE**
E166	**25/05/2024**	**INTERVENCION PR9+550 RUTA 2508 - CTTO 4161 DE 2023**	**5143058INV-OV-151-2024**	**JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ**	**FRANCISCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA**	**e-mail**	**2024E-VUVRAZ-047147**	**27/05/2024**	**SI**	**JOHN QUICENO**	**10**	**PENDIENTE**	**PENDIENTE**
E167	25/05/2024	OBSERVACIONES DESEMBOLSO ANTICIPO No. 01 - CCTO 4161 DE 2023	5143058INV-OV-152-2024	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	FRANCISCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	e-mail	2024E-VUVRAZ-047148	27/05/2024	SI	JOHN QUICENO	TRAZABILIDAD	27/05/2024	ENDD4161-033-2024
E171	**29/05/2024**	**Reiteración de Incumplimiento P,Q,R,D,S Jimena A Suárez - CTTO 4161DE2023**	**5143058INV-OV-156-2024**	**JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ**	**FRANCISCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA**	**e-mail**	**2024E-VUVRAZ-048421**	**29/05/2024**	**SI**	**JOHN QUICENO**	**8**	**PENDIENTE**	**PENDIENTE**
E172	**29/05/2024**	**Solicitud personeria Viterbo - CTTO 4161DE2023**	**5143058INV-OV-157-2024**	**JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ**	**FRANCISCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA**	**e-mail**	**2024E-VUVRAZ-048425**	**29/05/2024**	**SI**	**JOHN QUICENO**	**8**	**PENDIENTE**	**PENDIENTE**
E173	**29/05/2024**	**Afectaciones valla informativa - CTTO 4161DE2023**	**5143058INV-OV-158-2024**	**JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ**	**FRANCISCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA**	**e-mail**	**2024E-VUVRAZ-048431**	**29/05/2024**	**SI**	**JOHN QUICENO**	**8**	**PENDIENTE**	**PENDIENTE**
E174	**29/05/2024**	**PLAN CONTINGENCIA LOS ROSALES - CTTO 4161 DE 2023**	**5143058INV-OV-159-2024**	**JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ**	**FRANCISCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA**	**e-mail**	**2024E-VUVRAZ-048481**	**29/05/2024**	**SI**	**JOHN QUICENO**	**8**	**PENDIENTE**	**PENDIENTE**

5143058INV-OV-121-2024

Bogotá D.C., 07 de abril de 2024

Señores:
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
Representante legal.
ANDRÉS RICARDO GARAVITO FERNÁNDEZ
Director de Obra.
utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

Referencia: Contrato de Interventoría No. 4107 de 2023, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES."

Asunto: **Aprobación hoja de vida, Especialista Ambiental Obra** Contrato No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Respetado Ing. Escudero:

De acuerdo con la revisión de la hoja de vida remitida mediante oficio ENDD4161-013-2024 del 7 de abril del 2024, vía correo electrónico. La interventoría aprueba y autoriza a la profesional propuesta por el contratista ingeniera CAROLINA TRIANA MOLINA identificad con cedula de ciudanía 52.409.050 de Bogotá, no sin advertir que la veracidad de la información consignada en los documentos presentados es responsabilidad del profesional, y de ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S, quien avaló y presento dicha información a la interventoría.

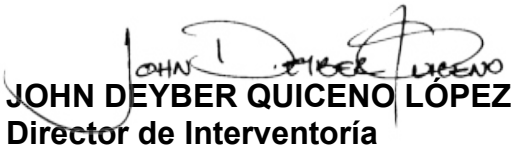
Profesional	Cargo	Experiencia especifica	Experiencia general	Cumple
CAROLINA TRIANA MOLINA	Especialista Ambiental	2.34 años + 12 meses por especialización	22.63 años	SI

Se solicita al profesional ajustar el formato de invias, dado que están cruzadas las fechas de la experiencia, según los soportes. Una vez realizado los ajustes el profesional puede ingresar como Especialista Ambiental, previo la presentación de la afiliación al sistema de seguridad social y Riesgos laborales ARL.

Así las cosas, la interventoría le recuerda al Contratista que, el personal propuesto, debe estar vinculado al proyecto, con contrato laboral vigente, y las respectivas afiliaciones al sistema de seguridad social, para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales de ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S, establecidas en los diferentes documentos contractuales tal como se reza en el Anexo técnico 1:

• *"El personal relacionado debe estar contratado o contemplado dentro de la planta de personal del contratista y su costo debe incluirse dentro de los gastos de administración general del contrato".*

Cordialmente



JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA
Elaboró: Arles Soto -Residente de interventoría
Reviso: JDQL
Invias - "atencionciudadano@invias.gov.co" atencionciudadano@invias.gov.co

5143058INV-OV-125-2024

Bogotá D.C., 14 de abril de 2024

Señores:
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
Representante legal.
ANDRÉS RICARDO GARAVITO FERNÁNDEZ
Director de Obra.
utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

Referencia: Contrato de Interventoría No. 4107 de 2023, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES."

Asunto: **Aprobación hoja de vida, Especialista Ambiental Obra** Contrato No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Respetado Ing. Garavito:

Recibidos los soportes académicos y de experiencia laboral, la Interventoría aprueba la Hoja de Vida del Ingeniero Diego Mauricio García Marín, para desempeñarse como Ingeniero Residente de Obra 2, para el contrato de la referencia. Que el profesional puede ingresar al proyecto, una vez ENDD CONSTRUCCIONES SAS, presente los debido certificados al sistema de seguridad social, y ARL.

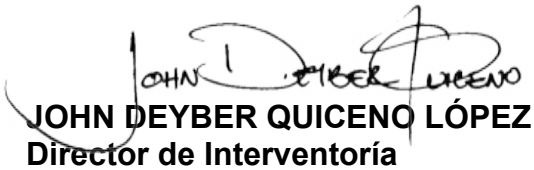
Fecha de grado	Experiencia general	Experiencia especifica
23/05/2014	9,95 años	3,2 años
	Cumple	Cumple

Así las cosas, la interventoría le recuerda al Contratista que, el personal propuesto, debe estar vinculado al proyecto, con contrato laboral vigente, y las respectivas afiliaciones al sistema de seguridad social, para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales de ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S, establecidas en los diferentes documentos contractuales tal como se reza en el Anexo técnico 1:

• *"El personal relacionado debe estar contratado o contemplado dentro de la planta de personal del contratista y su costo debe incluirse dentro de los gastos de administración general del contrato".*

Se anexa cuadro de revisión de experiencias

Cordialmente



JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA
Elaboró: Arles Soto -Residente de interventoría
Reviso: JDQL
Invias - "atenciónciudadano@invias.gov.co" atencionciudadano@invias.gov.co

Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

EVALUACIÓN HOJAS DE VIDA

NOMBRE	TITULO	INSTITUCIÓN	CEDULA	TP o MP	Profesional Ofrecido para el Cargo	PERFIL PROFESIONAL	CUMPLE	Requisitos de Experiencia General	CHEQUEO	CUMPLE	Requisitos de Experiencia Específica	CHEQUEO	CUMPLE	OBSERVACIONES
DIEGO MAURICIO GARCIA MARIN	INGENIERO CIVIL	UNIVERSIDAD LIBRE DE PEREIRA	1,088,003,239	66202-283850-RIS	INGENIERO CIVIL	Matrícula profesional vigente de Ingeniero Civil y/o de Transportes y Vías.	CUMPLE	No menor de seis (6) años, contados entre fecha de la terminación y aprobación del pensum académico de educación superior y la fecha de cierre del plazo de la presente licitación pública.	FECHA DE GRADO: 23/05/2014 (3 AÑOS) + 10 DIAS	CUMPLE	Mínimo dos (2) años acumulada, contados entre fecha de la terminación y aprobación del pensum académico de educación superior y la fecha de cierre del plazo de la presente licitación pública, en cualquiera de las siguientes opciones o mediante la suma de las dos: o Ejercicio en entidades oficiales como profesional del nivel ejecutivo y/o asesor y/o directivo y/o profesional y/o como contratista de prestación de servicios, siempre y cuando se haya desempeñado en actividades relacionadas con OBRA CIVIL EN VIAS. o Ejercicio profesional en la empresa privada, como Ingeniero Residente de Obra y/o Residente de Interventoría, de proyectos relacionados con OBRA CIVIL EN VÍAS.	3,2 ÑOS	CUMPLE	**Contrato No. 225-2022 entidad GOBERNACIÓN DE RISARALDA (Convenio INVIAS)** **Objeto: Mejoramiento y mantenimiento de vías rurales en los municipios de Santuario, Pereira, Pueblo Rico, Guatica, Balboa y Belen de Umbria del Departamento de Risaralda en el marco del programa Colombia - Rural.** **Contrato No. 991-2021 entidad INVIAS** **Objeto: Mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible del corredor vial Neiva – San Vicente del Caguán – Puerto Rico – Florencia, en los departamentos de Huila y Caquetá.** **Contrato No. CT-2020-000701 entidad EPM** **Objeto: Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura vial en la zona de influencia del Proyecto Hidroeléctrico Ituango, reconstrucción de los puentes peatonales Palestina y El Turcó**

5143058INV-OV-128-2024

Bogotá D.C., 14 de mayo del 2024

Señores:
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
Representante legal.
ANDRÉS RICARDO GARAVITO FERNÁNDEZ
Director de Obra.
utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

Referencia: Contrato de Interventoría No. 4107 de 2023, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES."

Asunto: Dispositivos Reguladores de velocidad CTTO No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Respetado Ing. Escudero:

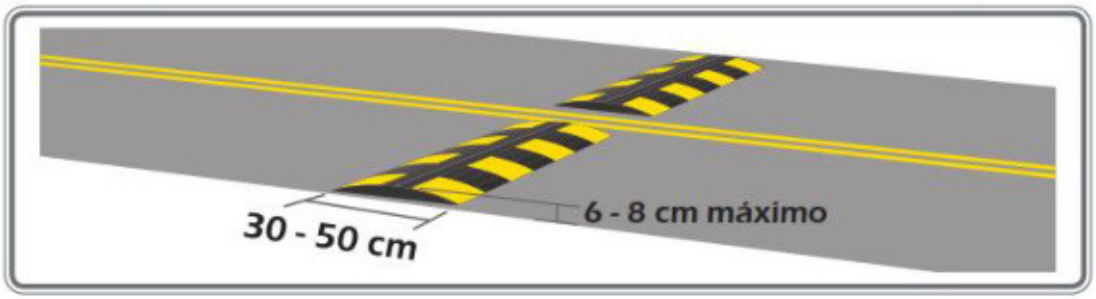
Con el fin de reducir riesgos en los diferentes frentes de trabajo, la interventoría solicita al contratista **ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S,** instalar dispositivos reguladores de velocidad para las rutas APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508 y todos aquellos frentes de trabajo donde se estén ejecutando actividades; el contratista debe tener en cuenta las indicaciones establecidas en "***el manual de señalización vial 2015***" y "***las especificaciones INVIAS 2022***"; cabe aclarar, que esta solicitud ha sido reiterativa por parte de la interventoría hace varios días en los diferentes comités de obra, a la fecha el contratista NO ha tomado medidas para mitigar los riesgos a los que se ven expuestos tanto el personal de obra como todos aquellos que están presentes en el frente de obra.

"5.8.3. Resalto Portátil
Son dispositivos elaborados en caucho, plástico o cualquier otro tipo de material sintético de bajo peso y de alta resistencia al impacto que se colocan sobre la superficie de la vía como reductores de velocidad temporales. Pueden ser utilizados para operativos policiales, de control de tránsito o de orden público, en zonas escolares a las horas de entrada y/o salida de los estudiantes o en cualquier otra circunstancia en la que se requiera la reducción de las velocidades de los vehículos en forma temporal. Cuando se utiliza este tipo de resaltos, debe advertirse su presencia con señales verticales temporales instalando la señal SP25 y reglamentar la velocidad en el sector con la señal SR-30-30. Si existen en el sector señales SR-30 que permiten velocidades de operación mayores, éstas deben cubrirse durante el tiempo que permanezca el resalto portátil instalado.

Estos dispositivos tienen un largo igual o mayor a un 70% del ancho del carril donde se usan, un ancho de 0,3 a 0,5 m y una altura entre 0,02 y 0,08 m; correspondiendo una altura de 0,02 m a los de 0,3 m de ancho y 0,08 m de altura a los de 0,5 m de ancho. Pueden usarse dispositivos de una sola sección o secciones ensambladas (Ver Figura 5-28). Deben ser de color amarillo o con franjas amarillo y negro alternadas. En situaciones en las que un estudio de tránsito determine la necesidad de instalar estos dispositivos en grupos

para reducir progresivamente la velocidad, se podrán instalar secuencialmente iniciando el primero con una altura de 2 cm e ir subiendola progresivamente.
De usarse de noche, la superficie debe ser retrorreflectiva.

Figura 5-28 Resalto Portatil



Cabe aclarar que el contratista debe velar por la seguridad del personal tanto en la jornada laboral como al terminar la misma, en caso de algún accidente la responsabilidad recae sobre el contratista como lo indica el **"Especificaciones Generales de Construcción INVIAS 2022"** plasmadas a continuación:

- ***Articulo 102.2 Seguridad y Salud en el trabajo.*** *El constructor debe contar con un PMT e instalar todos los elementos de señalización preventiva en la zona de los trabajos, de señalización Vial vigente del Ministerio de Transporte, con los cuales se garantice la seguridad permanente tanto del personal y de los equipos de construcción, como de los usuario y transeúntes, durante las veinticuatro horas (24 h) del día.*

- *El constructor es el único responsable de los perjuicios ocasionados por la falta de medidas de seguridad, salubridad y control de estas en sus ambientes de trabajo y debe tener cuenta en la ejecución de los proyectos.*

- ***Articulo 105.3 Señalización y defensa de la zona de las obras.*** *No se pueden iniciar actividades que afecten la libre circulación por una vía, sin que se hayan colocado los elementos reglamentarios de señalización. Estos elementos deben ser modificados o retirados siempre que corresponda, tan pronto como se modifique o desaparezca la afectación a la libre circulación que origino su colocación.*

Por consiguiente, la interventoría le solicita al contratista, instalar reductores móviles de velocidad antes del inicio de actividades y hasta la terminación de estas, con el fin de salvaguardar la integridad del personal de obra y usuarios del corredor vial, evitando algún incidente o accidente que se pueda presentar por las condiciones inseguras que se evidencian en estos sectores.

Cordialmente

JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA
Elaboró: Camila Moncada – Inspector SST
Reviso: JDQL
Con copia:
Invias - "atencionciudadano@invias.gov.co" atencionciudadano@invias.gov.co

5143058INV-OV-129-2024

Bogotá D.C., 16 de mayo del 2024

Señores:
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
ING. FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
Representante legal.
ANDRÉS RICARDO GARAVITO FERNÁNDEZ
Director de Obra.
utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

Referencia: Contrato de Interventoría No. 4107 de 2023, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES."

Asunto: Reporte de afectaciones en vivienda del municipio de Apia (Ruta 5003 PR 58+800), del Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Respetado Ing. Escudero:

Mediante correo electrónico, Consultoría e Ingeniería Sostenible S.A.S -COINSO- contratista encargado de desarrollar contrato de interventoría 014 del 2024, cuyo objeto es: "*Interventoría para la obra de optimización de la red de acueducto y alcantarillado en la calle 11 entre carrera 5 y 8, en el municipio de Apia (Risaralda)*" nos remite el oficio (TECCON-O-013-2024-004), enviado por el contratista TECCON INGENIERÍA S.A.S, encargado de desarrollar el contrato de obra 013 del 2024, cuyo objeto es: "*Optimización de la red de acueducto y alcantarillado en la calle 11 entre carrera 5 y 8, en el municipio de Apia (Risaralda)*" por las posibles afectaciones reportadas, por el propietario de la vivienda de la calle 11 No 7-59, Jairo Puerto.

El señor Puerto, manifiesta que debido a las actividades de excavación y demolición desarrolladas por ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S, se ha provocado una humedad en una habitación de su vivienda. Lo anterior deberá de ser revisado a prontitud, con el fin de establecer las posibles medidas correctivas.

Se anexa:

1. Oficio COINSO-O-014-2024-05 (1 folio)
2. Oficio TECCON-O-013-2024-004 (2 folios)

Atentamente,

JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA
Elaboró: JMC
Reviso: JDQL
Con copia a: Invias - "atencionciudadano@invias.gov.co" atencionciudadano@invias.gov.co

5143058INV-OV-130-2024

Bogotá D.C., 16 de mayo del 2024

Señores:
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
Representante legal.
ING. ANDRÉS RICARDO GARAVITO FERNÁNDEZ
Director de Obra.
utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

Referencia: Contrato de Interventoría No. 4107 de 2023, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES."

Asunto: Reparación disipador sector La Roka (Ruta 2508 PR 34+600), del Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA-VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Respetado Ing. Garavito

La interventoría solicita al contratista, continuar inmediatamente con las obras, tendientes a la reparación del disipador del sector La Roka, dado que las aguas captadas por este se descolan por el muro lateral izquierdo, corriendo paralelo a la estructura existente, por la zona blanda, razón por la cual estas aguas se filtran por la estructura de soporte de la vía, afectando el tramo de pavimento reparado.

Solicito se continue con la demolición del tramo afectado, construcción del filtro francés, y reconstrucción de este tramo. El caudal de las aguas conducidas por el canal, se han incrementado por la temporada de lluvias, aumentando así, el arrastre de finos de la estructura del pavimento reparado. Por esta razón y dado que el contratista es responsable de la estabilidad de las obras ejecutadas, solicito tomar acciones, a la mayor brevedad posible.

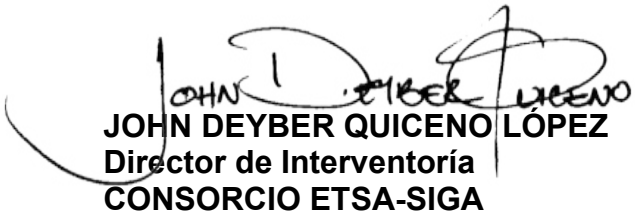




Estado actual de disipador en La Roka, ruta 2508

Por otro lado, y dado que, en los últimos días se vienen presentando, lluvias constantes, que generan desprendimiento de material a lo largo de la vía, le solicitamos, y de acuerdo con sus obligaciones contractuales, mantener disponible maquinaria y personal, para atender estos eventos, en el menor tiempo posible, ya que el material desprendido puede ocasionar accidentes de los usuarios de la vía.

Atentamente.



JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA
Elaboró: AESC
Reviso: JDQL
Con copia a: Invias - "atencionciudadano@invias.gov.co" atencionciudadano@invias.gov.co

5143058INV-OV-135-2024

Viterbo - Caldas, 17 de mayo del 2024

Señores:
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
ING. FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
Representante legal.
ANDRÉS RICARDO GARAVITO FERNÁNDEZ
Director de Obra.
utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

Referencia: Contrato de Interventoría No. 4107 de 2023, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES."

Asunto: Alerta temprana Rio Risaralda - Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Respetado Ingeniero Garavito:

Las actividades del puente de Viterbo (Ruta 5003- PR77+100), se encuentran próximas a iniciar, por tal motivo se le solicito al contratista ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S implementar un sistema de alerta temprana, con el fin de mitigar el riesgo ante posibles crecientes súbitas del Rio Risaralda, las cuales podrían afectar la integridad de la maquinaria en campo, equipos y la seguridad del personal de obra e interventoría, que se encuentren realizando actividades, sobre el cauce del rio.

Esta recomendación fue inicialmente generada en la visita realizada por la Corporación Autónoma Regional de Caldas, -CORPOCALDAS-, en el marco de la aprobación del permiso de ocupación de cauce el día 17 de abril del 2024.

Misma solicitud que fue requerida al contratista de obra, en los comités de sistemas integrados de gestión, desarrollados los martes de cada semana (23 de abril – Comité N°9, 30 de abril -Comité N°10, 7 de mayo -Comité N°11- y 14 de mayo -Comité 12). Desafortunadamente, a la fecha de este oficio, la interventoría no ha recibido avances en dicha solicitud.

Por tal motivo, la interventoría se encuentra preocupada desde su componente técnico, ambiental, social y de seguridad y salud en el trabajo, ya que, el contratista no muestra interés en mitigar los riesgos a los que expone a su personal de obra.

Atentamente.

JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA
Elaboró: MXC
Reviso: JDQL
Con copia a: Invias - "atencionciudadano@invias.gov.co" atencionciudadano@invias.gov.co

5143058INV-OV-135-2024

Viterbo - Caldas, 17 de mayo del 2024

Señores:
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
ING. FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
Representante legal.
ANDRÉS RICARDO GARAVITO FERNÁNDEZ
Director de Obra.
utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

Referencia: Contrato de Interventoría No. 4107 de 2023, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES."

Asunto: Revisión APU NP001- Suministro, transporte e instalación de geomalla biaxial bituminosa fortgrid asphalt 300 o Similar. Oficio No. **ENDD4161-022-2024** - Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Cordial Saludo,

En respuesta al oficio recibido el día 14 de mayo del 2024 con radicado ENDD4161-022-2024, donde se anexa el Análisis de precio unitario no previsto 001 "Suministro, transporte e instalación de geomalla biaxial bituminosa fortgrid asphalt 300 con Fibras multifilamento de poliéster de alta tenacidad PET, recubiertas con copolímero bituminoso de alto desempeño" me permito informarle que se realizó la respectiva revisión.

Logrando identificar que el rendimiento del material analizado por ustedes es de 1.30, el cual no se encuentra bien calculado. A continuación anexo la revisión realizada:

Área Geomalla (m2)	228
Long. Geomalla x traslapo (30 cm)	18
Trans. Geomalla x traslapo (30 cm)	1.14
Geomalla + traslapo	19.14
Cantidad total geomalla	0.084
CANTIDAD TOTAL GEOMALLA + DESPERDICIO	1.13

Atentamente,

JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA
Elaboró: TMT
Reviso: JDQL
Con copia a: Invias - "atenciónciudadano@invias.gov.co" atencionciudadano@invias.gov.co

5143058INV-OV-135-2024

Viterbo - Caldas, 17 de mayo del 2024

Señores:
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
ING. FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
Representante legal.
ANDRÉS RICARDO GARAVITO FERNÁNDEZ
Director de Obra.
utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

Referencia: Contrato de Interventoría No. 4107 de 2023, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES."

Asunto: Revisión APU NP001- Suministro, transporte e instalación de geomalla biaxial bituminosa fortgrid asphalt 300 o Similar. Oficio No. **ENDD4161-022-2024** - Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Cordial Saludo,

En respuesta al oficio recibido el día 14 de mayo del 2024 con radicado ENDD4161-022-2024, donde se anexa el Análisis de precio unitario no previsto 001 "Suministro, transporte e instalación de geomalla biaxial bituminosa fortgrid asphalt 300 con Fibras multifilamento de poliéster de alta tenacidad PET, recubiertas con copolímero bituminoso de alto desempeño" me permito informarle que se realizó la respectiva revisión.

Logrando identificar que el rendimiento del material analizado por ustedes es de 1.30, el cual no se encuentra bien calculado. A continuación anexo la revisión realizada:

Área Geomalla (m2)	228
Long. Geomalla x traslapo (30 cm)	18
Trans. Geomalla x traslapo (30 cm)	1.14
Geomalla + traslapo	19.14
Cantidad total geomalla	0.084
CANTIDAD TOTAL GEOMALLA + DESPERDICIO	1.13

Atentamente,

JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA
Elaboró: TMT
Reviso: JDQL
Con copia a: Invias - "atenciónciudadano@invias.gov.co" atencionciudadano@invias.gov.co

5143058INV-OV-097-2024

Bogotá D.C., 17 de mayo del 2024

Señores:
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
Representante legal.
ANDRÉS RICARDO GARAVITO FERNÁNDEZ
Director de Obra.
utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

Referencia: Contrato de Interventoría No. 4107 de 2023, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES."

Asunto: Respuesta a oficio OR-AD-021-2024 del 26 de marzo de 2024, Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA-VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Respetado Ingeniero:

Mediante la presente solicitamos la correspondiente revisión y firma del contratista **ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S,** de las 16 actas de comité que remitimos en formato PDF y que relacionamos a continuación.

MEPI-MN1-IN-1-FR-3 ACTA REUNIÓN TÉCNICA INICIAL 4161-2023
MEPI-MN1-IN-14-FR-1 ACTA COMITE DE OBRA No. 01. - 4161 de 2023.
MEPI-MN1-IN-14-FR-1 ACTA COMITE DE OBRA No. 02. - 4161 de 2023.
MEPI-MN1-IN-14-FR-1 ACTA COMITE DE OBRA No. 03. - 4161 de 2023.
MEPI-MN1-IN-14-FR-1 ACTA COMITE DE OBRA No. 04. - 4161 de 2023.
MEPI-MN1-IN-14-FR-1 ACTA COMITE DE OBRA No. 05. - 4161 de 2023.
MEPI-MN1-IN-14-FR-1 ACTA COMITE DE OBRA No. 06. - 4161 de 2023.
MEPI-MN1-IN-14-FR-1 ACTA COMITE DE OBRA No. 07. - 4161 de 2023.
MEPI-MN1-IN-14-FR-1 ACTA COMITE DE OBRA No. 08. - 4161 de 2023.
MEPI-MN1-IN-14-FR-1 ACTA COMITE DE OBRA No. 09. - 4161 de 2023.
MEPI-MN1-IN-14-FR-1 ACTA COMITE DE OBRA No. 10. - 4161 de 2023.
MEPI-MN1-IN-14-FR-1 ACTA COMITE DE OBRA No. 11. - 4161 de 2023.
MEPI-MN1-IN-14-FR-1 ACTA COMITE DE OBRA No. 12. - 4161 de 2023.
MEPI-MN1-IN-14-FR-1 ACTA COMITE DE OBRA No. 13. - 4161 de 2023.
MEPI-MN1-IN-14-FR-1 ACTA COMITE DE OBRA No. 14. - 4161 de 2023.
MEPI-MN1-IN-14-FR-1 ACTA COMITE DE OBRA No. 15. - 4161 de 2023.

Quedamos a la espera de la devolución de estas con las respectivas firmas.

Atentamente.

JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA
Elaboró: AMA
Reviso: JDQL
Con copia a: Invias - "atencionciudadano@invias.gov.co" atencionciudadano@invias.gov.co

5143058INV-OV-138-2024

Bogotá D.C., 20 de mayo del 2024

Señores:
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
Representante legal.
ANDRÉS RICARDO GARAVITO FERNÁNDEZ
Director de Obra.
utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

Referencia: Contrato de Interventoría No. 4107 de 2023, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES."

Asunto: Respuesta oficio OR-TEC-173-2024. Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Respetado Ing. Garavito:

De acuerdo con el mencionado en el Asunto, el contratista relaciona los oficios enviados a la secretaría de gobierno de Viterbo, donde solicita autorización para la instalación de la valla informativa. En el oficio OR-TEC-173-2024, de fecha 2/05/2024, se observa la palabra "No aprobado", junto a la firma de un funcionario, (se presume firma del secretario de gobierno), el mismo día el contratista radica en la alcaldía el oficio OR-TEC-161-2024, (consecutivo inferior al oficio inicialmente radicado), solicitando la autorización para la instalación de la valla en el PR78+327, solicitud que, el contratista argumenta fue aprobada; pero no anexa documento de aprobación, que permita cerrar la trazabilidad.

Así las cosas, solicito allegar a la interventoría la autorización emanada por la secretaria de gobierno del municipio, para cerrar este proceso.

Agradezco la atención que preste a la presente

Atentamente.

JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA
Elaboró: ASC
Reviso: JDQL
Con copia a: Invias - "atencionciudadano@invias.gov.co" atencionciudadano@invias.gov.co

5143058INV-OV-139-2024

Bogotá D.C., 20 de mayo del 2024

Señores:
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
Representante legal.
ANDRÉS RICARDO GARAVITO FERNÁNDEZ
Director de Obra.
utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

Referencia: Contrato de Interventoría No. 4107 de 2023, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES."

Asunto: Inactividad en PR17+200 a PR18+700 Ruta 2508, Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA-VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Respetado Ing. Garavito:

La Interventoría solicita al contratista, informar la razón por la que, en el frente de San Clemente, el Contratista no inicia con la colocación de la carpeta asfáltica, en los tramos fresados. Desde la semana anterior, el contratista argumenta que la terminadora de asfalto está en camino a la obra, sin que esto suceda a la fecha.

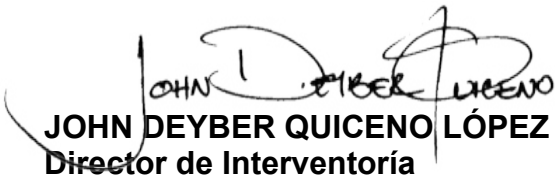
El miércoles 15 de mayo, ENDD CONSTRUCCIONES SAS, retomó actividades de barrido, y sopleteado de fisuras; sin equipo de ruteo, el qué, solo ingresó el jueves 16 de mayo, realizando ruteo de fisuras hasta el PR18+050, y retirando el equipo el viernes 17 de mayo, sin justa causa y sin terminar de ejecutar la actividad en el tramo restante.

Le recordamos al contratista que, este tramo está fresado desde el 25 de abril, y expuesto al tránsito vehicular, sector donde predomina el tránsito de tractocamiones que, por su peso y constante circulación, afectan la capa de asfalto remanente, afectación incrementada por las lluvias presentadas durante las últimas semanas.

Las reparaciones por las afectaciones que se presenten, durante el tiempo que el contratista, mantenga el tramo sin colocar la capa de asfalto determinado, será a costes de ENDD CONSTRUCCIONES SAS

A la espera de una pronta reactivación de actividades el San Clemente, y así evitar mayores afectaciones a la vía del tramo del asunto.

Atentamente.



JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA
Elaboró: ASC
Reviso: JDQL
Con copia a:
Invias - "atencionciudadano@invias.gov.co" atencionciudadano@invias.gov.co

5143058INV-OV-140-2024

Bogotá D.C., 20 de mayo del 2024

Señores:
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
Representante legal.
ANDRÉS RICARDO GARAVITO FERNÁNDEZ
Director de Obra.
utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

Referencia: Contrato de Interventoría No. 4107 de 2023, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES."

Asunto: **Programa de manejo ambiental de RCD,** del Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Respetado Ingeniero Garavito:

En marco de la ejecución del contrato de obra N° 4161 de 2023, el contratista ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S, es responsable de dar cumplimiento a lo establecido por la normatividad aplicable Resolución 0472 de 2017, Resolución 1257 del 2021 donde se establece que toda persona natural o jurídica que adelante algún proceso constructivo y genere RCD, será directamente responsable de vigilar por su correcta clasificación, almacenamiento, recolección, transporte y disposición final, la cual se debe tener como referencia para la futura comunicación.

Por tal motivo, la interventoría reitera que se debe radicar el **Programa de Manejo Ambiental de RCD,** ante la **Corporación Autónoma Regional de Caldas – CORPOCALDAS** y copiar a interventoría el radicado y su respectivo informe de aprobación.

Atentamente.

JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA
Elaboró: MXC
Reviso: JDQL
Con copia a:
Invias - "atencionciudadano@invias.gov.co" atencionciudadano@invias.gov.co

5143058INV-OV-142-2024

Bogotá D.C., 20 de mayo del 2024

Señores:
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
Representante legal.
ANDRÉS RICARDO GARAVITO FERNÁNDEZ
Director de Obra.
utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

Referencia: Contrato de Interventoría No. 4107 de 2023, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES."

Asunto: **Apropiación y propuesta sector San Clemente RUTA 2508,** del Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA-VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Respetado Ingeniero Garavito:

Dadas las observaciones presentadas en el oficio No. 5143058INV-OV-117-2024 "Observaciones - Apropiación y propuesta sector San Clemente – Oficio OR-TEC-172-2024. Contrato No. 4161 de 2023", y atendidas el 14 de mayo de 2024 mediante los documentos:

- DOCUMENTO RESPUESTA APROPIACIÓN Y AJUSTE DISEÑO V1.0
- ANEXO I. DOCUMENTO APROPIACIÓN Y AJUSTE DISEÑO V2.0
- ANEXO II. MEMORIA DE CÁLCULO SECTOR 4 - V2.0
- 2023-12 Ficha Técnica FORTGRID ASPHALT 300 (1)

Hechas las revisiones correspondientes por el especialista de la interventoría se presenta informe **14052024 ATAP EC06 Vía Caldas - Risaralda – Diagnóstico,** en el que se enuncia lo siguiente:

"Teniendo en cuenta que las observaciones de fondo han sido atendidas y que las observaciones pendientes no modificaran el diseño de la intervención, se manifiesta No Objeción para la implementación de cualquiera de las alternativas para los fines del proyecto."

Por lo tanto solicitamos se realicen las gestiones pertinentes para ejecutar las actividades de Mezcla Asfáltica en el sector San Clemente de la ruta 2508, según el documento presentado.

Atentamente.

JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA
Elaboró: EOL
Reviso: JDQL
Con copia a:
Invias - "atencionciudadano@invias.gov.co" atencionciudadano@invias.gov.co

JOSÉ BERNARDO ROMERO ANGEL

INGENIERO CIVIL – ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS

Bogotá D.C., mayo 14 de 2024
ATAP EC06 - Interventoría Eje Cafetero

Señores
CONSORCIO ETSA – SIGA
Atn. JOHN D. QUICENO L.
Director de Interventoría
Carrera 100 No. 25 C – 11
Bogotá D.C.

Referencia: ***INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA – VITERBO – ASIA , RUTA 5003; REMOLINOS – CAUYA, RUTA 2507; CAUYA – LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES.***

Respetados Señores:

El presente documento tiene como objetivo presentar concepto relacionado con los documentos de diagnóstico "*DOCUMENTO DE APROPIACIÓN Y AJUSTE DEL INFORME: DIAGNOSTICO Y DISEÑO DE REHABILITACIÓN SECTOR EL TIGRE-CERRITOS-LA VICTORIA Y ROMELIA – EL POLLO – INCLUYE ESTUDIO DE TRANSITO CON ESTACIONES INVIAS Y DISEÑO DE PAVIMENTOS – DE CONFORMIDAD CON LA ESPECIFICACIÓN PARTICULAR 1P - CAPÍTULOS I Y IV.*" del 08 de mayo, sobre el cual se presentaron observaciones mediante comunicación ATAP EC05 así las cosas; en relación a la componente de pavimentos se validaran la atención de observaciones, como sigue:

OBSERVACIÓN:

1. Metodología

   El documento presentado está encaminado a la presentación de un ajuste del diseño existente para el corredor del Sector 4 del proyecto MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA – VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES, lo anterior mediante la implementación de una geomalla para el tratamiento de los deterioros del concreto asfáltico existente. Es de anotar que la metodología se basa en la utilización de una marca comercial especifica y por lo tanto sus

JOSÉ BERNARDO ROMERO ANGEL

INGENIERO CIVIL – ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS

resultados resultan no aplicables a otras referencias comerciales presentado un evidente sesgo en la utilización del material.

RESPUESTA:

"Se ajusta el documento de acuerdo a lo mencionado y se resalta que el diseño considera únicamente un factor de eficiencia de geomalla, razón por la cual, cualquier geomalla con propiedades físicas y mecánicas similares es apta, por lo tanto, está a consideración de las partes del proyecto establecer la marca comercial a emplear en la ejecución del mismo."

VALIDACIÓN DE ATENCIÓN DE LA OBSERVACIÓN:

Se retira la referencia comercial del producto. Sin embargo; teniendo en cuenta que se señala y es valida la precisión acerca de "*cualquier geomalla con propiedades físicas y mecánicas similares es apta*", el informe y documentos diseño deben informar sobre las características inherentes a cumplir en la membrana que se adopte para fines de implementación del proyecto.

RESPUESTA:

"*Se ajusta el documento de acuerdo a lo mencionado y se resalta que el diseño considera únicamente un factor de eficiencia de geomalla, razón por la cual, cualquier geomalla con propiedades físicas y mecánicas similares es apta, por lo tanto, está a consideración de las partes del proyecto establecer la marca comercial a emplear en la ejecución del mismo. Adicionalmente, se debe tener en cuenta que para una geomalla con FEG=7 o similar se debe contar con un módulo de tensión cíclica de 2340 kN/m y para FEG=3.2 o similar se debe contar con un módulo a la tensión cíclica de 1820 kN/m*."

VALIDACIÓN DE ATENCIÓN DE LA OBSERVACIÓN:

Se señala en la comunicación de respuesta como propiedad de referencia el módulo de tensión cíclica para cada factor de eficiencia de la geomalla. **Se recomienda que dicha consideración se incluya en el cuerpo del informe correspondiente.**

OBSERVACIÓN:

7. Capas Granulares y Capa de Rodadura

Se adopta el coeficiente del relleno granular establecido en el estudio de origen, sin embargo; al asociarlo al valor del CBR se aparta de lo establecido en el documento de origen sin establecerse ninguna justificación al respecto y/o resultado que permita valorar que dicho resultado sea el pertinente.

Se adopta un coeficiente estructural del 0.35 para las capas de concreto asfáltico existente, es de anotar que según las recomendaciones de la metodología establecida en la Guía de Diseño AASHTO, este coeficiente corresponde a un concreto asfaltico con muy bajo nivel de fisuración y sin áreas con piel de cocodrilo.

JOSÉ BERNARDO ROMERO ANGEL

INGENIERO CIVIL – ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS

Table 5.2. Suggested Layer Coefficients for Existing AC Pavement Layer Materials

MATERIAL	SURFACE CONDITION	COEFFICIENT
AC Surface	Little or no alligator cracking and/or only low-severity transverse cracking	0 35 to 0 40
	<10 percent low-severity alligator cracking and/or <5 percent medium- and high-severity transverse cracking	0 25 to 0 35

En este orden de ideas la utilización de una geomalla para el control del fisuramiento, no sería el mecanismo optimo por implementar.

RESPUESTA:

"*Para el ajuste del diseño se adopta el coeficiente estructural del material granular existente establecido en el estudio de origen, el cual corresponde a3=0.12, y en cuanto al valor del CBR (%) se menciona el valor mínimo contenido en las Tablas 10-16 y 10-17 del estudio de origen, como se evidencia a continuación:*

Tabla 10-16 Predimensionamiento de estructura de pavimento- Alternativa 1- Sector 1,2,3 y 4

SECTOR	TRAMO	MATERIAL GRANULAR EXISTENTE (Min. CBR≥25%)				CARPETA ASFÁLTICA REMANENTE				Carpeta Asfáltica -Fresado y reposición						SN
		a3	m3	D3 (cm)	SN3	a2	m2	D2 (cm)	SN2	a1	m1	D1 (cm)	SN1	D1 (cm)	SN1*	calculado
1	El Tigre- Cerritos Calzada Occidental (Norte)	0,12	1,00	22	1,04	0,37	1,00	20	2,91	0,38	1,00	7	1,06	8	1,20	5,15
	El Tigre- Cerritos Calzada Oriental (Sur)	0,12	1,00	24	1,13	0,36	1,00	28	3,97	0,38	1,00	3	0,41	8	1,20	6,30
2	Obando-Cartago Incluye Glorieta (Calzada Occidental) (Oeste)	0,12	1,00	36	1,70	0,35	1,00	17	2,32	0,35	1,00	4	0,54	7	0,96	4,98
	Obando-Cartago (Calzada Oriental) (Este)	0,12	1,00	34	1,61	0,35	1,00	10	1,38	0,35	1,00	12	1,71	13	1,79	4,78
3	El Pollo - La Romelia	0,12	1,00	35	1,65	0,36	1,00	14	1,98	0,38	1,00	11	1,57	11	1,65	5,28
4	Ansemma- San Clemente	0,12	1,00	32	1,51	0,35	1,00	6	0,83	0,39	1,00	17	2,61	17	2,61	4,95

Fuente: Elaboración propia

El coeficiente estructural a2=0.35 adoptado para las capas de concreto asfáltico remanente corresponde al valor establecido en el estudio aprobado inicialmente, tal como se evidencia en la figura anterior. Sin embargo, al realizar la evaluación de la estructura de pavimento presentada en el estudio inicial, con un coeficiente estructural a2 inferior a 0.35 para la capa de concreto asfáltico existente, se tiene que la estructura suministraría un SN inferior al SN requerido, lo que implicaría que el diseño inicial no cumpla y se deban aumentar los espesores del pavimento; situación que demuestra lo sensible que es el diseño planteado inicialmente a la modificación de los coeficientes estructurales de las diferentes capas de la estructura del pavimento, y evidencia un diseño poco conservador frente a las repeticiones de ejes equivalentes.

A continuación, se presenta lo mencionado:

JOSÉ BERNARDO ROMERO ANGEL

INGENIERO CIVIL – ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS



ESTRUCTURA DE PAVIMENTO

Espesor		Material	Módulo Dinámico		a	m	SN	
cm	pulg		(Kg/cm²)	(PSI)	(-)	(-)	SN_i	SN_{acum}
17	6,69	Rodadura asfáltica			0,390	1,00	2,61	4,929
6	2,36	Rodadura asfáltica			0,340	1,00	0,80	2,32
32	12,60	Subbase granular			0,120	1,00	1,52	1,52
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
		Subrasante		5.804				
55								

ANÁLISIS

N 8,98E+06 NÚMERO DE APLICACIONES DE EJES EQUIVALENTES PREVISTOS QUE ACTUARÁN EN EL PERÍODO DE DISEÑO

Nf 8,80E+06 NÚMERO DE APLICACIONES DE EJES EQUIVALENTES QUE SOPORTARÁ LA ESTRUCTURA — AUMENTAR SN

Con el SN suministrado por la estructura, se hace uso de la ecuación AASHTO para calcular el número de ejes equivalentes que soporta la estructura en esta condición:



De lo anterior, se tiene que con un coeficiente estructural a2=0.34 para la capa de concreto asfáltico remanente la estructura de pavimento soporta 8.799.248 ejes equivalentes, valor que está 178.641 ejes equivalentes por debajo del tránsito de diseño.

El aporte de las geomallas en las estructuras de pavimento está ampliamente referenciado en la literatura, como lo establece (MORENO, 2010), los diferentes manuales y guías de diseño de pavimentos con geosintéticos. Adicionalmente, se propone la utilización de una geomalla porque garantiza alta resistencia a la tensión y a la carga cíclica a través del tiempo, otorgando a las capas asfálticas un aumento significativo en la resistencia al reflejo de agrietamientos, prolongando la vida útil y reduciendo los costos de mantenimiento del pavimento, toda vez que cuentan con un recubrimiento bituminoso asfáltico que garantiza la correcta adhesión con las mezclas asfálticas y tienen un adecuado tamaño de abertura que permite una alta interacción mecánica con el agregado, garantizando alta resistencia al

JOSÉ BERNARDO ROMERO ANGEL

INGENIERO CIVIL – ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS

corte entre las superficies de contacto involucradas."

VALIDACIÓN DE ATENCIÓN DE LA OBSERVACIÓN:

Si bien lo señalado es parcialmente cierto, se debe tener en cuenta que el estudio de origen data del año 2020 y el ajuste que se propone corresponde al año 2024, en este orden de ideas las condiciones de deterioro han avanzado como es de esperarse y por ende el aporte estructura del concreto asfáltico existente es inferior al adoptado en el año 2020. Es así como las patologías que ahora forman parte de la justificación del ajuste propuesto por el diseñador deben ir en línea con las consideraciones del aporte de la capa de concreto asfáltico existente. Se mantiene la observación.

RESPUESTA:

"Para el ajuste del diseño se adopta el coeficiente estructural del material granular existente establecido en el estudio de origen, el cual corresponde a3=0.12, y en cuanto al valor del CBR (%) se menciona el valor mínimo contenido en las Tablas 10-16 y 10-17 del estudio de origen, como se evidencia a continuación:

Tabla 10-16 Predimensionamiento de estructura de pavimento- Alternativa 1- Sector 1,2,3 y 4.

SECTOR	TRAMO	MATERIAL GRANULAR EXISTENTE (Min. CBR≥25%)				CARPETA ASFÁLTICA REMANENTE				Carpeta Asfáltica -Fresado y reposición						SN
		a3	m3	D3 (cm)	SN3	a2	m2	D2 (cm)	SN2	a1	m1	D1 (cm)	SN1	D1 (cm)	SN1*	calculado
1	El Tigre- Cerritos Calzada Occidental (Norte)	0,12	1,00	22	1,04	0,37	1,00	20	2,91	0,38	1,00	7	1,06	8	1,20	5,15
	El Tigre- Cerritos Calzada Oriental (Sur)	0,12	1,00	24	1,13	0,36	1,00	28	3,97	0,38	1,00	3	0,41	8	1,20	6,30
2	Obando-Cartago Incluye Glorieta (Calzada Occidental) (Oeste)	0,12	1,00	36	1,70	0,35	1,00	17	2,32	0,35	1,00	4	0,54	7	0,96	4,98
	Obando-Cartago (Calzada Oriental) (Este)	0,12	1,00	34	1,61	0,35	1,00	10	1,38	0,35	1,00	12	1,71	13	1,79	4,78
3	El Pollo - La Romelia	0,12	1,00	35	1,65	0,36	1,00	14	1,98	0,38	1,00	11	1,57	11	1,65	5,28
4	Ansemas- San Clemente	0,12	1,00	32	1,51	0,35	1,00	6	0,83	0,39	1,00	17	2,61	17	2,61	4,95

Fuente: Elaboración propia

Sin embargo, se atiende la observación y se ajusta el coeficiente estructural de la carpeta asfáltica remanente de acuerdo a la tabla de la Guía AASHTO para el Diseño de Estructuras de Pavimento, considerando que el estudio de origen fue realizado en diciembre de 2020 , y al día de hoy (mayo de 2024) han transcurrido 3 años y 5 meses aproximadamente, lo cual permite establecer que durante este período de tiempo la carpeta asfáltica remanente ha sufrido afectaciones y por lo tanto, su coeficiente estructural también se ha visto afectado; razón por la cual se adopta un valor a2=0.28."

VALIDACIÓN DE ATENCIÓN DE LA OBSERVACIÓN:

Se pudo validar la incorporación de un coeficiente disminuido para el concreto asfáltico existente correspondiente a 0.28. **Se da por atendida la observación.**

OBSERVACIÓN:

8. Diseño de Pavimentos

Se adoptan los parámetros utilizados en el estudio inicial según la guía de diseño de pavimentos AASHTO de 1993, incorporando además los lineamientos dados en el manual de diseño de pavimentos para vías con medios y altos volúmenes de tránsito del INVIAS,

JOSÉ BERNARDO ROMERO ANGEL

INGENIERO CIVIL – ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS

por lo cual se tiene que ambas metodologías conjugadas de forma adecuada permitirán obtener un producto acorde a las necesidades del proyecto.

Sin embargo al revisar las observaciones hasta aquí presentadas el resultado obtenido no corresponde a un producto adecuado y por ende será necesario su revisión y ajuste por parte del diseñador según corresponda.

Las soluciones propuestas para atender la presunta problemática, que se presentan en el documento que nos ocupan se establecen sobre dimensionadas permitiendo repeticiones del eje estándar muy superiores a las necesarias en virtud del tránsito adoptado, dicha condición deberá ser ajustada por el diseñador de tal suerte que la relación entre el número estructural requerido y el numero estructural ofrecido se enmarque en las consideraciones establecidas en la guía de diseño que se utilizó para la modelación de las estructuras de pavimento.

RESPUESTA:

"*Una vez analizado lo mencionado en el punto 7, en el cual se da a entender que el coeficiente estructural adoptado para el concreto asfáltico remanente (a2=0.35) es alto, resulta contraproducente el punto 8, en el cual, y según lo mencionado las alternativas propuestas se establecen sobredimensionadas, sin considerar que lo que se busca con dichas alternativas es contar con un diseño conservador que permita garantizar que el numero estructural suministrado por la estructura de pavimento sea mayor al número estructural requerido, y que por consiguiente soporte las aplicaciones de ejes equivalentes impuestas por el tránsito del proyecto. Sin embargo, atendiendo la observación realizada, se presenta la siguiente solución a la alternativa 1:*

ESTRUCTURA DE PAVIMENTO

Espesor		Material	Módulo Dinámico		a	m	SN	
cm	pulg		(Kg/cm²)	(PSI)	(-)	(-)	SN	SN_{acum}
11,0	4,33	Rodadura asfáltica			0,390	1,00	1,69	3,90
5	1,97	Rodadura asfáltica			0,350	1,00	0,69	2,21
32	12,60	Subbase granular			0,120	1,00	1,52	1,52
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
		Subrasante		5.804				
48,0								

FACTOR DE EFICIENCIA REQUERIDO 7, POLIESTER DE ALTA TENACIDAD PET

ANÁLISIS

N	8,98E+06	NÚMERO DE APLICACIONES DE EJES EQUIVALENTES PREVISTOS QUE ACTUARÁN EN EL PERÍODO DE DISEÑO
Nf	1,14E+07	NÚMERO DE APLICACIONES DE EJES EQUIVALENTES QUE SOPORTARÁ LA ESTRUCTURA — DISEÑO OK

Para la alternativa 2, no se presentan soluciones de optimización debido a que 13.5cm es el espesor mínimo de carpeta asfáltica, puesto que, al reducir su espesor, la estructura no suministraría un número estructural superior al requerido, y, por ende, las aplicaciones de ejes equivalentes que soporta serían inferiores a las solicitadas, como se muestra a

JOSÉ BERNARDO ROMERO ANGEL

INGENIERO CIVIL – ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS

continuación:



ESTRUCTURA DE PAVIMENTO

Espesor		Material	Módulo Dinámico		a	m	SN	
cm	pulg		(Kg/cm²)	(PSI)	(-)	(-)	SN_i	SN_{acum}
13,0	5,12	Rodadura asfáltica			0,390	1,00	1,99	4,20
5	1,97	Rodadura asfáltica			0,350	1,00	0,69	2,21
32	12,60	Subbase granular			0,120	1,00	1,52	1,52
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
		Subrasante		5.804				
50								

FACTOR DE EFICIENCIA REQUERIDO 3,2, POLIESTER DE ALTA TENACIDAD PET

ANÁLISIS		
N	8,98E+06	NÚMERO DE APLICACIONES DE EJES EQUIVALENTES PREVISTOS QUE ACTUARÁN EN EL PERÍODO DE DISEÑO
Nf	8,87E+06	NÚMERO DE APLICACIONES DE EJES EQUIVALENTES QUE SOPORTARÁ LA ESTRUCTURA — AUMENTAR SN

De acuerdo a las observaciones realizadas por parte de la interventoría del proyecto se realizan los ajustes a las alternativas de diseño presentadas, sin embargo, es de resaltar que si bien el número de aplicaciones de ejes equivalentes obtenidos con las alternativas presentadas es mayor al requerido por el tránsito de diseño, no significa que la estructura esté sobredimensionada, dado que al igual que los coeficientes estructurales, el diseño es sensible a la eficiencia de la geomalla, por lo tanto, se evidencia que incluirla en el diseño resulta altamente favorable para el pavimento, situación que se refleja en el aumento de aplicaciones de ejes equivalentes que soportará la estructura."

VALIDACIÓN DE ATENCIÓN DE LA OBSERVACIÓN:

Presentamos nuestras excusas sobre la presentación del termino sobre dimensionadas, siendo lo correcto sobre estimadas, por ende lamentamos el malestar que esto pudo causar en el diseñador. Ahora bien; en relación a la sobre estimación es de precisar que la relación de Índice Estructural se mantiene entre Ie=0.79 (alternativa 1), así como Ie=0.85 (alternativa 2), condición de índice que se aleja sustancialmente de los lineamientos establecidos en la Guía de Diseño que se utiliza para los fines de modelación de la estructura.

Ahora bien; se reitera que el coeficiente estructural del concreto asfáltico remanente debe diferir del utilizado para las modelaciones, teniendo en cuenta que mantener 0.35 carece de soporte por lo observado anteriormente (*estado de avance del deterioro*). Para lo cual se presenta para fines de aplicación los coeficientes sugeridos en la Guía AASHTO en función del estado de agrietamiento del concreto asfáltico existente.

JOSÉ BERNARDO ROMERO ANGEL

INGENIERO CIVIL – ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS

Table 5.2. Suggested Layer Coefficients for Existing AC Pavement Layer Materials

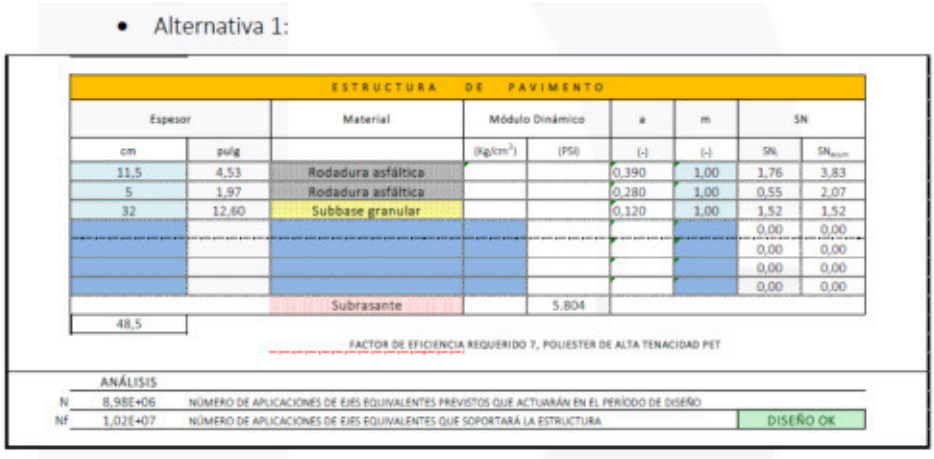
MATERIAL	SURFACE CONDITION	COEFFICIENT
AC Surface	Little or no alligator cracking and/or only low-severity transverse cracking	0 35 to 0 40
	<10 percent low-severity alligator cracking and/or <5 percent medium- and high-severity transverse cracking	0 25 to 0 35
	>10 percent low-severity alligator cracking and/or <10 percent medium-severity alligator cracking and/or >5–10 percent medium- and high-severity transverse cracking	0 20 to 0 30
	>10 percent medium-severity alligator cracking and/or <10 percent high-severity alligator cracking and/or >10 percent medium- and high-severity transverse cracking	0 14 to 0 20
	>10 percent high-severity alligator cracking and/or >10 percent high-severity transverse cracking	0 08 to 0 15

Haciendo énfasis en que de requerirse un espesor mayor para la intervención, este deberá sustentarse en las consideraciones anteriormente previstas, en caso de no identificarse un estado de deterioro diferente al estimado en los diseños iniciales, no será viable la utilización de una membrana como la propuesta por el diseñador, pues no tendría oportunidad de mejora en relación al diseño ya disponible. Se mantiene la observación.

RESPUESTA:

"*Una vez atendida la observación del punto 7, se procede a presentar las alternativas de diseño con el coeficiente estructural para la carpeta asfáltica remanente a2=0.28, y se obtienen los siguientes resultados:*

- Alternativa 1:



ESTRUCTURA DE PAVIMENTO

Espesor cm	Espesor pulg	Material	Módulo Dinámico (Kg/cm²)	Módulo Dinámico (PSI)	a (-)	m (-)	SN	SN_{acum}
11,5	4,53	Rodadura asfáltica			0,390	1,00	1,76	3,83
5	1,97	Rodadura asfáltica			0,280	1,00	0,55	2,07
32	12,60	Subbase granular			0,120	1,00	1,52	1,52
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
		Subrasante		5.804				
48,5								

FACTOR DE EFICIENCIA REQUERIDO 7, POLIESTER DE ALTA TENACIDAD PET

ANÁLISIS

N	8,98E+06	NÚMERO DE APLICACIONES DE EJES EQUIVALENTES PREVISTOS QUE ACTUARÁN EN EL PERÍODO DE DISEÑO
Nf	1,02E+07	NÚMERO DE APLICACIONES DE EJES EQUIVALENTES QUE SOPORTARÁ LA ESTRUCTURA — DISEÑO OK

JOSÉ BERNARDO ROMERO ANGEL

INGENIERO CIVIL – ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS

- Alternativa 2:



ESTRUCTURA DE PAVIMENTO

Espesor		Material	Módulo Dinámico		a	m	SN	
cm	pulg		(Kg/cm²)	(PSI)	(-)	(-)	SN	SN_{acum}
14,0	5,51	Rodadura asfáltica			0,390	1,00	2,15	4,22
5	1,97	Rodadura asfáltica			0,280	1,00	0,55	2,07
32	12,60	Subbase granular			0,120	1,00	1,52	1,52
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
		Subrasante		5.804				
51,0								

FACTOR DE EFICIENCIA REQUERIDO 3,2, POLIESTER DE ALTA TENACIDAD PET

ANÁLISIS

N	8,98E+06	NÚMERO DE APLICACIONES DE EJES EQUIVALENTES PREVISTOS QUE ACTUARÁN EN EL PERÍODO DE DISEÑO
Nf	9,08E+06	NÚMERO DE APLICACIONES DE EJES EQUIVALENTES QUE SOPORTARÁ LA ESTRUCTURA — DISEÑO OK

VALIDACIÓN DE ATENCIÓN DE LA OBSERVACIÓN:

Se pudo validar el ajuste de los coeficientes en las memorias de cálculo. **Se da por atendida la observación.**

OBSERVACIÓN:

9. Estado del Diseño

La propuesta de ajuste al diseño de pavimentos se encuentra objetada en virtud de las observaciones hasta aquí expuestas y requiere ser revisada y ajustada por el diseñador.

VALIDACIÓN DE ATENCIÓN DE LA OBSERVACIÓN:

Se mantiene la condición de objeción sobre lo presentado en virtud de lo expuesto anteriormente.

RESPUESTA:

"De acuerdo a las observaciones realizadas por parte de la interventoría del proyecto se realizan los ajustes a las alternativas de diseño presentadas, sin embargo, es de resaltar que si bien el número de aplicaciones de ejes equivalentes obtenidos con las alternativas presentadas es mayor al requerido por el tránsito de diseño, no implica directamente que la estructura de pavimento esté sobredimensionada, dado que al igual que los coeficientes estructurales, el diseño es sensible a la eficiencia de la geomalla, por lo tanto, se evidencia que incluirla en el diseño resulta altamente favorable para el pavimento, situación que se refleja en el aumento de aplicaciones de ejes equivalentes que soportará la estructura."

VALIDACIÓN DE ATENCIÓN DE LA OBSERVACIÓN:

Se han incorporado los ajustes necesarios, que reflejan las condiciones actualizadas y su correspondiente apropiación de parámetros de entrada para la formulación de las propuestas de intervención, previendo el avance progresivo del agrietamiento de las capas

JOSÉ BERNARDO ROMERO ANGEL

INGENIERO CIVIL – ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS

de concreto asfáltico remanente mediante el uso de una geomalla para pavimentación. Con lo cual se tienen las siguientes alternativas; resultando cualquiera de estas apta para ser implementadas en las obras del proyecto:

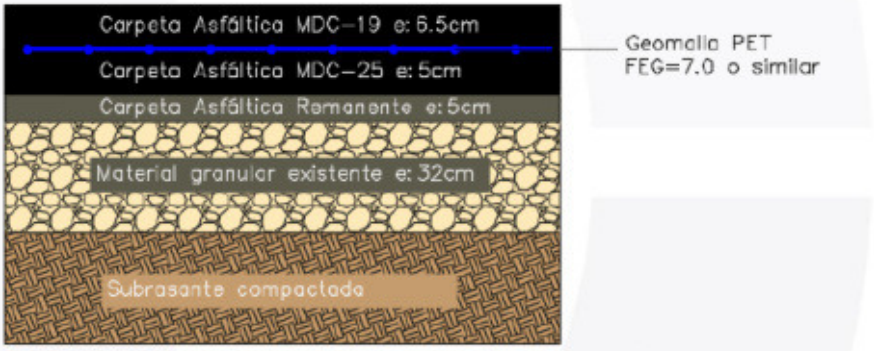


Figura 11. Alternativa 1 Geomalla PET, FEG=7.0

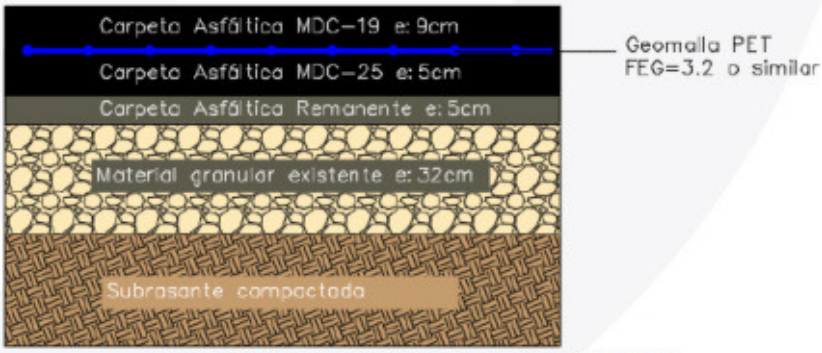


Figura 12. Alternativa 2 Geomalla PET, FEG=3.2

<u>Se recomienda revisar e implementar en el documento de diseño</u>:

- ✓ Las pruebas tendientes a demostrar la correcta adherencia de dicha membrana a la capa de uniformidad que se implemente.

Teniendo en cuenta que las observaciones de fondo han sido atendidas y que las observaciones pendientes no modificaran el diseño de la intervención, se manifiesta **<u>No Objeción</u>** para la implementación de cualquiera de las alternativas para los fines del proyecto.

Cordialmente;

JOSÉ BERNARDO ROMERO ANGEL
ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS

5143058INV-OV-143-2024

Bogotá D.C., 22 de mayo del 2024

Señores:
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
Representante legal.
ANDRÉS RICARDO GARAVITO FERNÁNDEZ
Director de Obra.
utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

Referencia: Contrato de Interventoría No. 4107 de 2023, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES."

Asunto: **Revisión APU NP001- Suministro, transporte e instalación de geomalla biaxial bituminosa fortgrid asphalt 300 o similar, radicado ENDD4161-029-2024.** Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Respetado Ingeniero Garavito:

En respuesta al oficio recibido el día 18 de mayo del 2024 con radicado ENDD4161-029-2024, donde se anexa la corrección del Análisis de precio unitario no previsto NP001 **"Suministro, transporte e instalación de geomalla biaxial bituminosa fortgrid asphalt 300 o similar**", recubiertas con copolímero bituminoso de alto desempeño" me permito informarle que se realizó la respectiva revisión.

Se realiza la revisión y aprobación del Análisis de precio unitario no previsto NP001 , donde se observan las respectivas correcciones en la cantidad de materiales.

Así mismo reitero la entrega de los APU no previsto relacionados en la tabla con su respectiva documentación completa:

MEPI-MN1-IN-10-FR-1: Análisis de Precios Unitarios.
MEPI-MN1-IN-10-FR-2: Comparación de Precios Unitarios de Ítems no Previstos.
MEPI-MN1-IN-10-FR-3: Reversión de Precios no Previstos.
MEPI-MN1-IN-10-FR-4: Acta de Fijación de Ítems no Previstos.

Documentos con sus respectivas firmas.

Adjunto se debe presentar documento con la Justificación, Especificaciones técnicas, y Soporte de 3 cotizaciones según sea el caso.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN
EP_001	ESCARIFICACIÓN DE CONCRETO ESTRUCTURAL PARA PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, MEDIANTE PICADO CON MARTILLO ELÉCTRICO.	m2
EP_002	EPÓXICO DE ADHERENCIA CONCRETO FRESCO Y ENDURECIDO (Incluye suministro y aplicación epóxico)	m2
EP_003	ANCLAJE EPÓXICO PARA ACERO DE REFUERZO AMPLIACIÓN	u
EP_004	ENROCADO PARA PROTECCIÓN DE ORILLA	m3
EP_005	HIDROLAVADO Y LIMPIEZA DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO	m2
EP_006	REPARACIÓN NO ESTRUCTURAL SOBRE SUPERFICIE DE CONCRETO CON MORTERO DE FRAGUADO RÁPIDO	m2
EP_007	SELLO PARA JUNTAS DE DILATACIÓN	m

Atentamente.

JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA
Elaboró: TMT
Reviso: JDQL
Con copia a:
Invias - "atencionciudadano@invias.gov.co" atencionciudadano@invias.gov.co

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TECNICA PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-10-FR-1		
	VERSIÓN	1		
	PÁGINA	1	DE	1

FECHA	DD	MM	AA
	30	4	2024

ITEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **ITEMS NO PREVISTOS** **X**

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: RISARALDA

CONTRATO No. 4161 **DE** 2023

OBJETO DEL CONTRATO MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA-VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOSCAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES

CONTRATISTA : ENDD CONSTRUCCIONES

INTERVENTOR CONSORCIO ETSA-SISGA

GESTOR TECNICO DE CONTRATO NELSON EDUARDO ROSO

FECHA CIERRE DE LICITACIÓN Y/O SELECCIÓN ABREVIADA

DATOS ESPECÍFICOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	GRUPO DE AJUSTE	UNIDAD	CANTIDAD
NP001	Suministro,transporte e instalacion de GEOMALLA BIAXIAL BITUMINOSA-FORTGRID ASPHALT 300 o similar		M2	

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					-
					-
					-
					-
					-
HERRAMIENTA MENOR (5%MO)				5.00%	89.42
				SUBTOTAL $	89.42

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
GEOMALLA BIAXIAL BITUMINOSA-FORTGRID ASPHALT 300-(con Fibras multifilamento de poliéster de alta tenacidad PET, recubiertas con copolímero bituminoso de alto desempeño	M2	1.13	19,492.00	22,110.60
				-
				-
				-
			SUBTOTAL $	22,110.60

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
GEOMALLA BIAXIAL BITUMINOSA-FORTGRID ASPHALT 300-(con Fibras multifilamento de poliéster de alta tenacidad PET, recubiertas con copolímero bituminoso de alto desempeño		360.00	0.0800000	1904.00	152.32
				SUBTOTAL $	152.32

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR		JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
OBREROS	2	77,333.33	1.85	286,133.33	228.00	1,254.97
OFICIAL	1	65,733.33	1.85	121,606.67	228.00	533.36
					SUBTOTAL $	1,788.33
					TOTAL COSTO DIRECTO $	24,140.67

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	20%	4,828.13	
IMPREVISTOS	5%	1,207.03	
UTILIDAD	5%	1,207.03	
		SUBTOTAL $	7,242.20
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	31,383

Firma
Nombre:FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
Representante Legal del Contratista
CC. 1.234.094.319

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre: JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. : 17202 - 184508 CLD

Original: Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).

Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

5143058INV-OV-144-2024

Bogotá D.C., 20 de mayo del 2024

Señores:
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
Representante legal.
ANDRÉS RICARDO GARAVITO FERNÁNDEZ
Director de Obra.
utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

Referencia: Contrato de Interventoría No. 4107 de 2023, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES."

Asunto: Incumplimiento en solución a PQRD´s de Jimena Alejandra Suarez, del Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Respetado Franco Escudero:

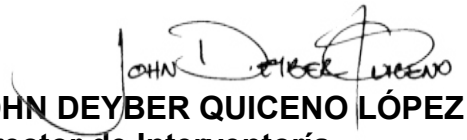
Conforme, al acuerdo estipulado entre el contratista de obra desde su componente social, con la señora Jimena Alejandra Suarez (Afectada) respecto a la queja interpuesta por esta última, mediante radicado INVIAS No. 2024E-VUVR-034673, en la cual se manifestaba la inconformidad de la señora Suarez, frente a la intervención que tuvo la vía, que comunica al municipio de Rio Sucio con el de Apia, Vereda las pilas (Ruta 2508) ya que vio afectado el ingreso a su predio.

El contratista de obra, compartió a la interventoría en el comité de los sistemas integrados de gestión, desarrollado el 14 de mayo del 2024, que se habían realizado gestiones con la señora Suarez y que, para el jueves 16 de mayo, se realizarían las adecuaciones en el sitio. Dicha información fue plasmada en el formato P,Q,R,D,S del contratista de obra y enviado a la empresa contratante -INVIAS-.

Desafortunadamente, a la fecha de este oficio no se ha cumplido con lo pactado con la afectada. Se le recuerda al contratista, que el tiempo estipulado para dar por cerrado una P,Q,R,D,S es de 15 días a partir de la recepción de la P,Q,R,D,S (determinado en el plan de gestión social -PGS- al igual que en el documento Plan de Adaptación de la Guía Ambiental -PAGA- presentado por el contratista de obra) los cuales, a la fecha, ya se cumplieron.

Por tal motivo, se le solicita al contratista de obra, dar solución a la queja de la señora Jimena Alejandra Suarez en el menor tiempo posible.

Atentamente.



JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA
Elaboró: JMCE
Reviso: JDQL
Con copia a:
Invias - "atencionciudadano@invias.gov.co" atencionciudadano@invias.gov.co

CONSORCIO ETSA-SIGA

5143058INV-OV-146-2024

Viterbo - Caldas, 22 de mayo del 2024

Señores:
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
Representante legal.
ANDRÉS RICARDO GARAVITO FERNÁNDEZ
Director de Obra.
utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

Referencia: Contrato de Interventoría No. 4107 de 2023, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES."

Asunto: Observaciones Diseños del Muro PR63+250, Oficio ENDD4161-011-2024. Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Respetado Ingeniero Garavito:

Conforme, a los documentos entregados mediante correo electrónico del 7 de Mayo mediante Oficio ENDD4161-011-2024, y relacionados a continuación:

- MEMORIA DE CALCULO LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO PR63+250 VÍA VITERBO-APIA.pdf
- MEMORIA MURO ABSCISA 63+250.pdf

Se adjuntan las observaciones realizadas por los especialistas de Estructuras y Geotecnia de la interventoría.

Solicitamos adelantar las correcciones pertinentes lo mas pronto posible para continuar con el proceso de aprobación y poder establecer las actividades de obra pertinentes.

Atentamente.

JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA
Elaboró: JDQL
Reviso: JDQL
Con copia a:
Invias - "atencionciudadano@invias.gov.co" atencionciudadano@invias.gov.co

ING. CESAR A. PALOMINO SAAVEDRA
I.C. ESPECIALISTA EN GEOTECNIA, MSc

Bogotá (D.C), abril 30 de 2024

CONCEPTO GEOTECNICO 4_ VIA APIA _ABRIL/2024

Señores
CONSORCIO ETSA SIGA
Atn.: Ing. Jhon Deyber Quiceno López
Director de Interventoría
Bogotá (D.C)

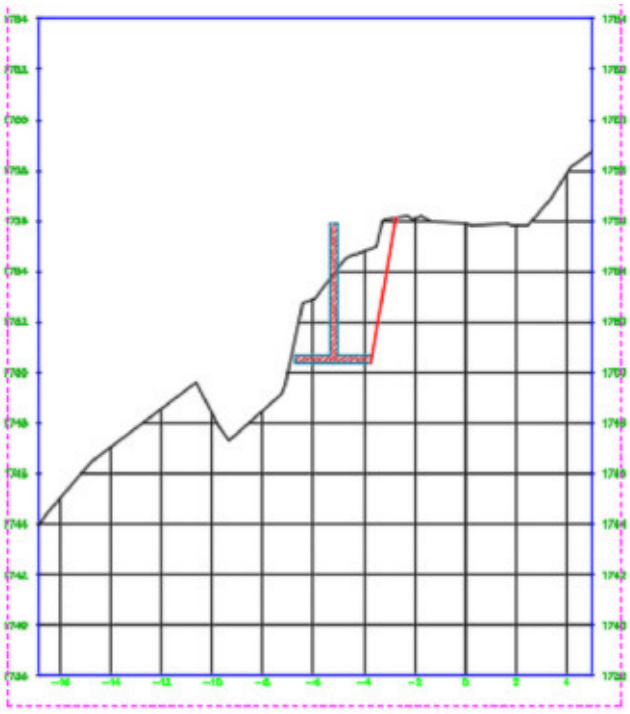
REF: Respuesta informe de geotécnico muro ABSCISA 63+250 vía Apia-Viterbo-Asia.

1 INTRODUCCIÓN

Se recibe información de localización de un muro diseñado con pilotes y zarpa cálculos estructurales firmados por el Ingeniero Carlos Andrés Aristizábal de la empresa Concalidad Ingeniería y Arquitectura SAS.

2 OBSERVACIONES DE LA EVALUACION DE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS

Observación (1): Se recibe levantamiento topográfico con localización del muro de contención en una única sección definida en la K0+035. Ver imagen tomada del documento



Observación (2): El Contratista **no atendió** las observaciones ya presentadas por el área de Geotecnia de la Interventoría. En total se presentaron 15 OBSERVACIONES que se transcriben a continuación:

Observación (1): El muro diseñado debe localizarse con topografía detallada. Examinando la ladera, presenta alta pendiente que genera espacio restringido para la localización del muro. Ver imagen tomada del estudio de suelos recibido:

Fotografía 1. Estado actual del sitio de estudio, deslizamiento.



Fuente: Elaboración propia.

Observación (2): Verificar si el talud inferior de la vía se encuentra en estado de DESLIZAMIENTO ACTIVO, situación que restringiría el apoyo de la cimentación del muro proyectado.

Observación (3): Verificar la profundidad de los pilotes teniendo en cuenta que la longitud recomendada es de 2m. Lo anterior considerando que en la exploración del subsuelo realizada los estratos competentes están a profundidades mayores (según ensayo de SPT).

Observación (4): No hay análisis sísmicos para el muro.

Observación (5): No hay análisis de sobrecargas que puedan incidir en la estabilidad del muro.

Observación (6): No hay recomendaciones ni especificaciones de los suelos de relleno. Se deben incluir y relacionar con la normatividad vigente.

Observación (7): No hay recomendaciones geotécnicas de proceso constructivo.

Observación (8): Se menciona del departamento de Santander sin embargo el muro no está localizado en este departamento.

Observación (9): Dos de los tres sondeos realizados no alcanzaron la profundidad de 7m. El sondeo 2 llego a 5,45m y el sondeo 3 llego a 3,90m. Se recomienda revisar y verificar.

Observación (10): La clasificación del perfil del suelo se debe revisar se indican dos clasificaciones E y D, geotécnicamente esta clasificación no es correcta y se debe revisar.

Observación (11): El análisis de capacidad portante presentado en el capítulo 6 del informe no es claro. Se indica texto tomado del informe:

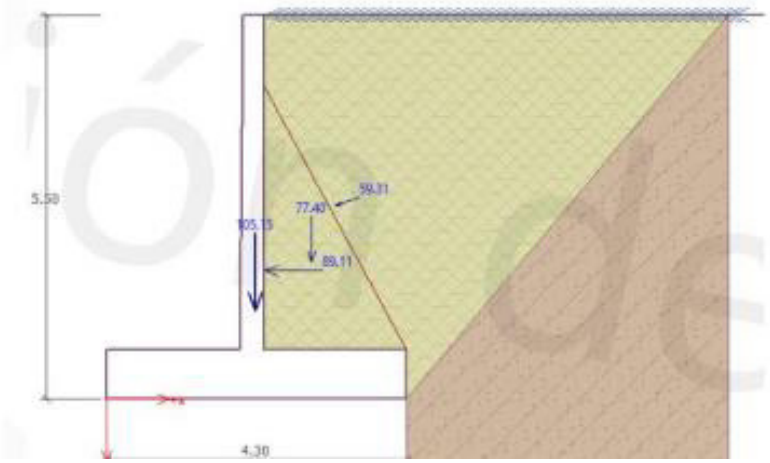
> 6.3.1. Cálculo de la capacidad portante para muro de contención
>
> Se realiza el cálculo de la capacidad tomando como referencia el sondeo 1, 2 y 3, según los resultados de campo y laboratorio, se recomienda implantar la cimentación a una profundidad mínima de 6.80 metros, donde se encuentra estratos de arenas limosas, suelo competente a dicha profundidad, presentando un valor del N de campo alrededor de 30 a 50 golpes/pie, los anchos del cimiento cuadrado que se evalúan van desde 1.0 metro hasta 4.0 metros, con el fin de proporcionar varias opciones de cimentación, valores propuestos por el ingeniero geotecnista.

En el texto se habla de profundidad mínima de cimentación de 6,80m, sin referencias de cotas ajustadas a una topografía de detalle. No es claro a partir de que nivel se esta tomando la profundidad indicada.

Observación (12): No es clara lo indicado acerca de los anchos de cimiento *"que se evalúan desde 1.0m hasta 4.0m, con el fin de proporcionar varias opciones de cimentación, valores propuestos por el ingeniero geotecnista"*. Se solicita verificación.

Observación (13): No hay un dimensionamiento del muro ajustado a la topografía real (secciones longitudinales de la ladera). Solamente se incluye una sección de dimensionamiento de un muro de 5,5m de altura y base de 4,3m de ancho. Es muy importante ver si constructivamente es posible esta sección, especialmente determinar la magnitud de las excavaciones necesarias para el muro y las labores de construcción. Ver figura tomada del informe recibido:

Figura 12.Análisis de estabilidad de muro.



Observación (14): Se deben revisar los cálculos de empujes y diseño de cimentaciones ajustados a la normatividad vigente.

Observación (15): Se recomiendan pilotes de 1,2m de diámetro sin recomendaciones de proceso constructivo. No están ajustados a la topografía del terreno actual.

Observación (3): Se solicita al Contratista atender Todas y cada una de las 15 observaciones ya realizadas a los diseños del muro planteado en la abscisa 63+250.

3 RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORÍA

(1) Una vez se atiendan las observaciones de la interventoría por parte del Contratista, se recomienda realizar una mesa técnica para discusión de los datos geotécnicos y estructurales recibidos.

(2) La información recibida no se considera viable hasta tanto no se atiendan las observaciones de la Interventoría.

Bogotá, abril de 2024.

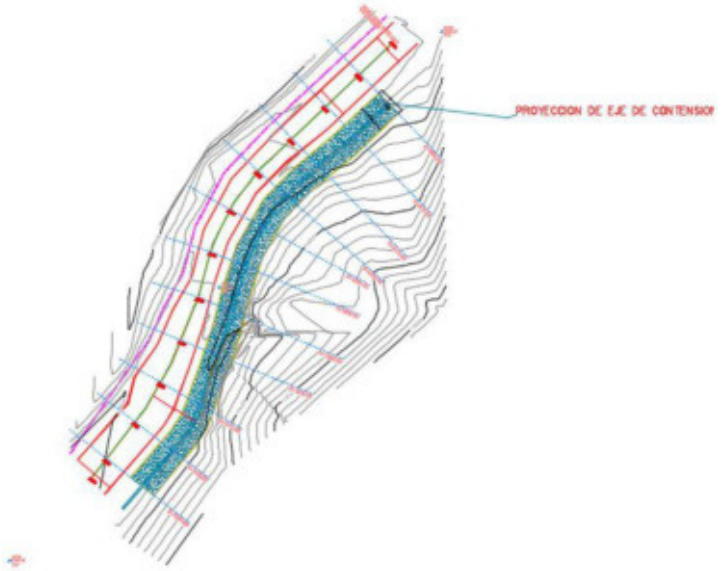


Ing. César A. Palomino S.
Especialista en Geotecnia, MSc

Santa Construcciones

Revisión Diseño Muro PR 63+250

INTERVENTORIA MANTENIMIENTO VIAS EJE CAFETERO APIA - VITERBO - ASIA, REMOLINOSCAUYA, CAUYA-LA FELISA,



REVISION DISEÑO MURO PR 63 + 250

INTERVENTORIA MANTENIMIENTO VIAS EJE CAFETERO APIA - VITERBO - ASIA, REMOLINOSCAUYA, CAUYA-LA FELISA,

ING. CRISTHIAN FELIPE SANTA LUNA
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS

MAYO 2023

3206756613 - 3117367065
E-mail: santaconstrucciones@hotmail.com
Calle 72 A # 20-56 Manizales

REVISION DISEÑO MURO PR 63 + 250

INTERVENTORIA MANTENIMIENTO VIAS EJE CAFETERO APIA - VITERBO - ASIA, REMOLINOSCAUYA, CAUYA-LA FELISA,

EL ALCANCE DE ESTA REVISION ESTA CENTRADO EN LOS DISEÑOS ESTRUCTURALES DEL MURO PROPUESTO PARA EL PUNTO PR 63 + 250 EN EL SECTOR CAUYA – LA FELISA.

(MAYO DE 2024)

INGENIERO DISEÑADOR ESTRUCTURAL: ING. CARLOS ANDRES ARISTIZABAL.

AUTOR DE LA REVISIÓN: ING. CRISTHIAN FELIPE SANTA LUNA.

INTRODUCCION

Se pretende plantear obras que garanticen la estabilidad del TALUD ubicado en la ABCISA 63+250 del sector CAUYA – LA FELISA. Esta propuesto la construcción de un muro de contención, para esto se cuenta con la información realizada por la CONSULTORIA CONCALIDAD INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S., los diseños o estudios realizados están bajo la normativa CCP-14 (CODIGO COLOMBIANO DE PUENTES VERSION 14).

Como lo expresa la Consultoría; El muro tendría la siguiente configuración:

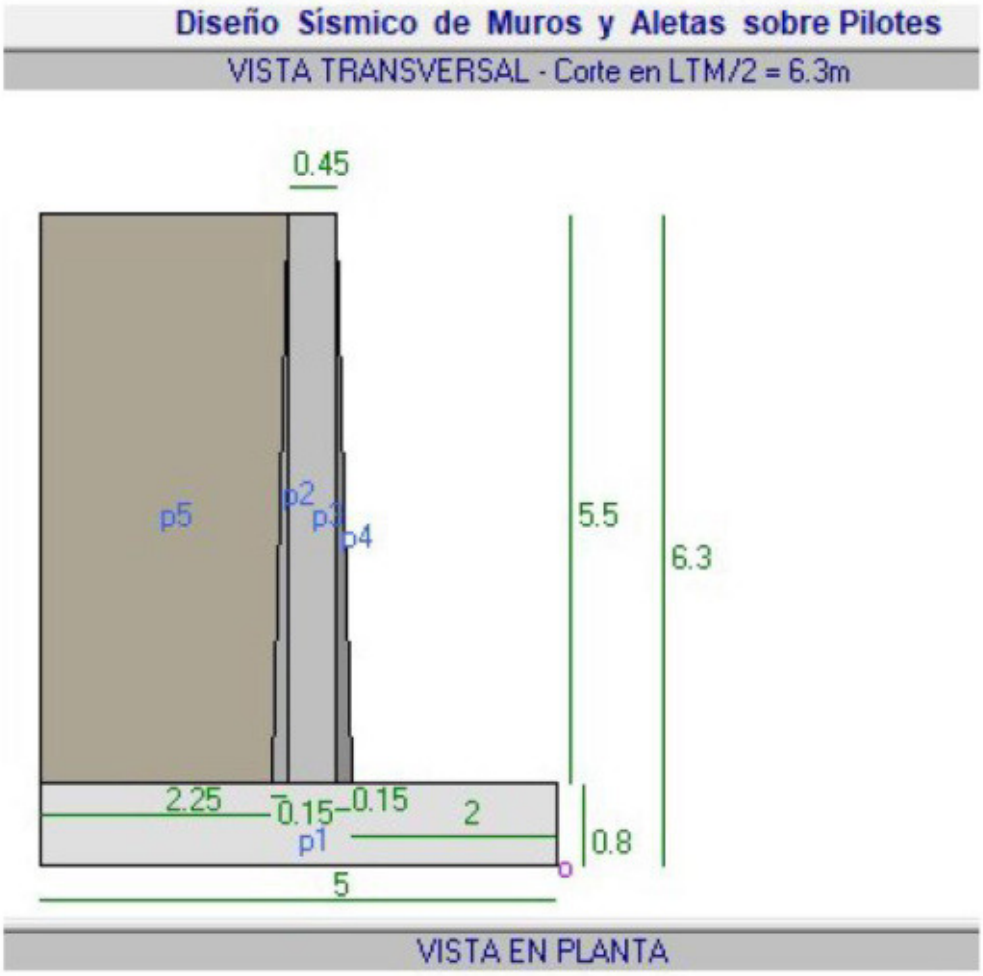
Localización: Sector Cauya – La Felisa, Abscisa 63 + 250

Longitud del Muro: 52 metros

Altura de Inicio a Fin: H=5.5 metros

Datos Geotécnicos: Para diseño de muro y pilotaje

AREA (m2)	LONGITUD (m)	ANGULO	PERSO ESPECIFICO (TON/M3)	Nq	Qp (KN)	Ql	Ap*ql (kn)	Qpd (KN)	Qp Adm (ton)
1.5394	2	32	1.8	143	7076.07	3388	5215.4872	5215.4872	176.98



La selección de materiales es la siguiente:

2. MATERIALES

- Concreto de f'c=28 MPa para pilotes.
- Concreto de f'c=28 MPa para viga cabezal.
- Concreto de f'c=28 MPa para vástago del muro.
- Refuerzo fy=420 MPa para todos los diámetros.

DESCRIPCION DE LOS ESTUDIOS O DISEÑOS A REVISAR

NOMBRE DEL PROYECTO: **"Calculo Estructural Muro de Contención Abscisa 63+250"**.

La información entregada para El proyecto **"Calculo Estructural Muro de Contención Abscisa 63+250"** es la siguiente:

- MEMORIA DE CALCULO LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO PR63+250 VIA VITERBO- APIA; Documento que contiene cartera de topografía y registro fotográfico de estas labores.
- Oficio ENDD4161-011-2024_Dueños del muro PR 63+250; oficio remisorio para la entrega de información del diseño en estudio.
- MEMORIA MURO ABSCISA 63+250; Documento que contiene el diseño estructural del muro propuesto.

INFORME TECNICO REVISIÓN DEL PROYECTO DE ESTRUCTURA

"Calculo Estructural Muro de Contención Abscisa 63+250".

El presente documento tiene por objeto supervisar la documentación técnica que configura los diseños en estudio, para que la información sea completa, de cara a la **"correcta ejecución de la obra"** cumpliendo los parámetros de calidad y buena ejecución establecidos en la normativa NSR-10 y el CCP-14.

PROCEDIMIENTO DE TRABAJO

Los documentos generados en la revisión de proyecto se presentan a partir de un procedimiento de trabajo basado en partes claramente diferenciadas:

A. Verificar la documentación gráfica.
B. Verificar la documentación teórica y memorias estructurales.
C. Verificación del complimiento en el proyecto de los requisitos mínimos exigidos por la NSR-10 y el CCP-14.

En el numeral 3.6.2 de la Resolución 0017 de 2017 emitida por la Comisión Asesora Permanente para el Régimen de Construcciones Sismo Resistentes, se establece el alcance de la RIDE, la cual se resumen en:

- **Avalúo de cargas verticales.**
- **Definición de los parámetros de diseño.**
- **Procedimiento de análisis estructural empleado.**
- **Verificación de deflexiones verticales de la estructura.**
- **Procedimiento de diseño de los miembros estructurales.**
- **Revisión de los planos estructurales.**
- **Contenido de las especificaciones y recomendaciones de construcción.**

Una vez fue suministrada toda la información, por parte de la empresa consultora y del ingeniero calculista, se verificaron los puntos mencionados anteriormente y se elaboró un informe que se encuentra redactado de tal manera que es posible referenciar cada uno de los puntos establecidos en el numeral 3.6.2 con lo mínimo que exige la respectiva sección del Reglamento y luego aparece subrayado y en cursiva el concepto emitido por parte de la revisión en cuanto al cumplimiento o no de la norma dentro del diseño estructural, dentro del procedimiento de diseño establecido en la Tabla A.1.3-1 del mismo Reglamento.





3206756613 - 3117367065
E-mail: santaconstrucciones@hotmail.com
Calle 72 A # 20-56 Manizales

Santa Construcciones

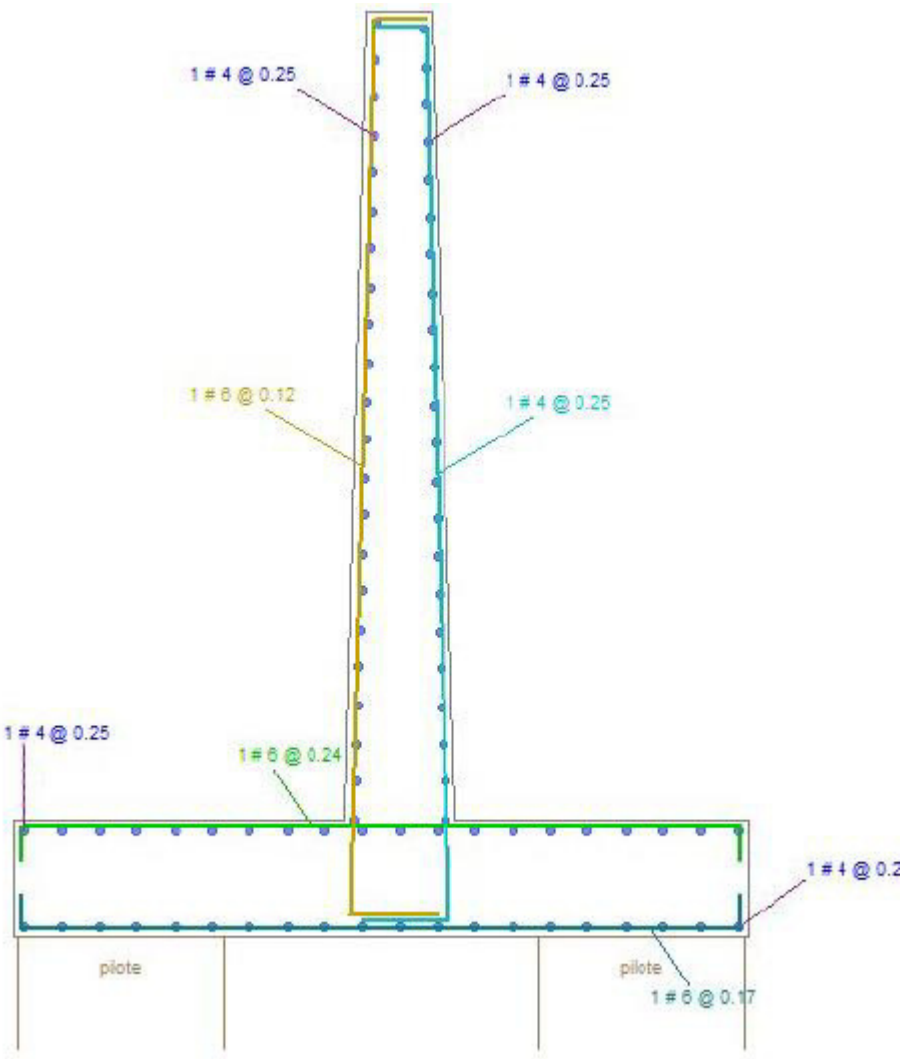
Revisión Diseño Muro PR 63+250

INTERVENTORIA MANTENIMIENTO VIAS EJE CAFETERO

APIA - VITERBO - ASIA, REMOLINOSCAUYA, CAUYA-LA FELISA,

DESCRIPCIÓN ESTRUCTURAL DE LOS DISEÑOS A REVISAR

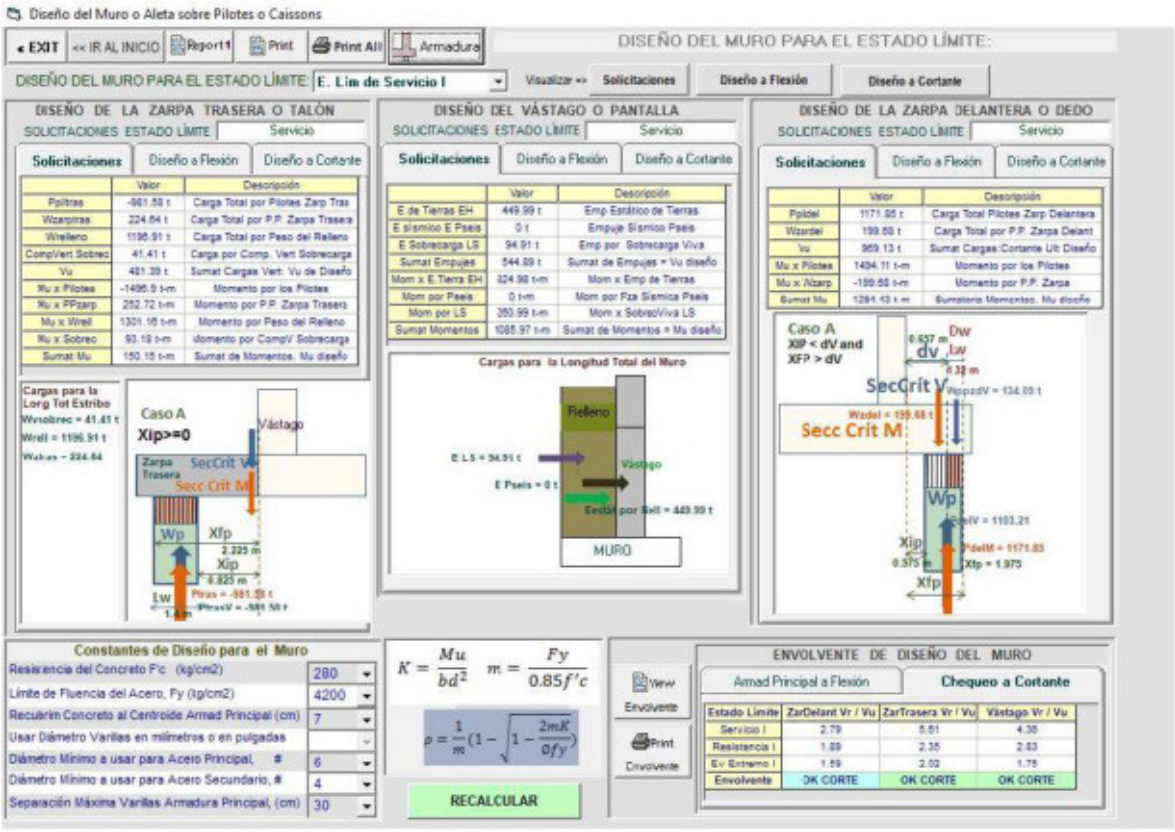
El proyecto "Calculo Estructural Muro de Contención Abscisa 63+250" tiene un sistema estructural definido por un muro en concreto reforzado, cimientos en pilotes, un vástago de 5.5 m de altura, con una longitud de 52m aproximadamente. En la base del vástago se tiene una viga cabezal que une longitudinalmente 3 caisson de diámetro 1,4m y una profundidad de 2m de los caisson.



3206756613 - 3117367065
E-mail: santaconstrucciones@hotmail.com
Calle 72 A # 20-56 Manizales

Pre-dimensionamiento y coordinación con otros profesionales

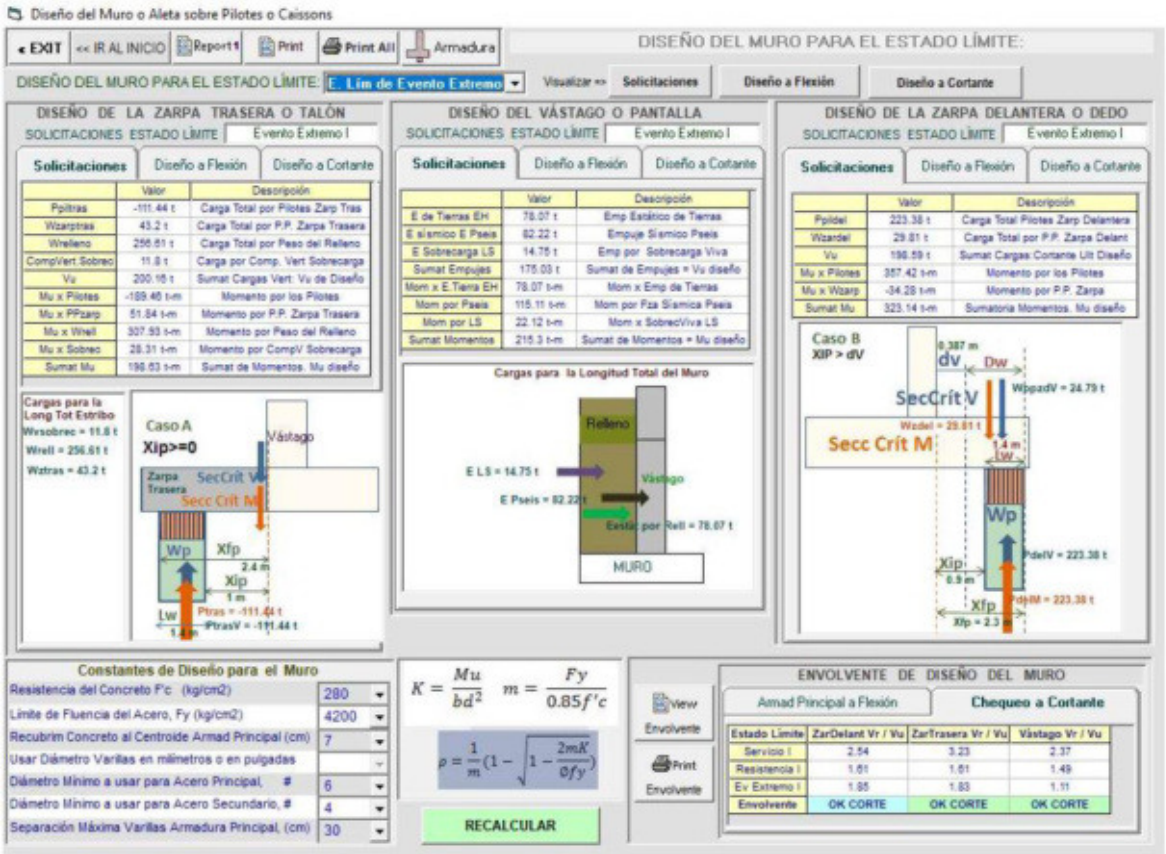
Definición del sistema estructural, dimensiones tentativas para evaluar preliminarmente las diferentes solicitaciones tales como: la masa de la estructura, las cargas muertas, las cargas vivas, los efectos sísmicos, y las fuerzas de viento. Estas dimensiones preliminares se coordinan con los otros profesionales que participan en el diseño.



Se encuentra una buena disposición de elementos, lo que garantiza, por la distribución de la estructura, un buen comportamiento frente a cargas.

Evaluación de las solicitaciones definitivas

Con las dimensiones de los elementos de la estructura definidas como resultado del paso 1, se evalúan todas las solicitaciones que pueden afectar los elementos de acuerdo con los requisitos del Título B del Reglamento. Estas incluyen: el efecto gravitacional de la masa de los elementos estructurales, o peso propio, las cargas de acabados y elementos no estructurales, las cargas muertas, las fuerzas de viento.



Por lo tanto, se puede concluir que el avalúo de cargas presentado en la memoria es correcto.

Obtención del nivel de amenaza sísmica y los valores de Aa y Av

Este paso consiste en localizar el lugar donde se construirá la edificación dentro de los mapas de zonificación sísmica dados en el Capítulo A.2 del Reglamento y en determinar el nivel de amenaza sísmica del lugar, de acuerdo con los valores de los parámetros Aa y Av obtenidos en los mapas de zonificación sísmica del Capítulo A.2. El nivel de amenaza sísmica se clasificará como alta, intermedia o baja. En el Apéndice A-4 se presenta una enumeración de los municipios colombianos, con su definición de la zona de amenaza sísmica, y los valores de los parámetros Fa y Fv , entre otros.

5. LOCALIZACIÓN GENERAL

De acuerdo a la ubicación del Departamento del Risaralda, para el Municipio de Apia, se obtiene que corresponde a la región 6 de acuerdo al mapa.

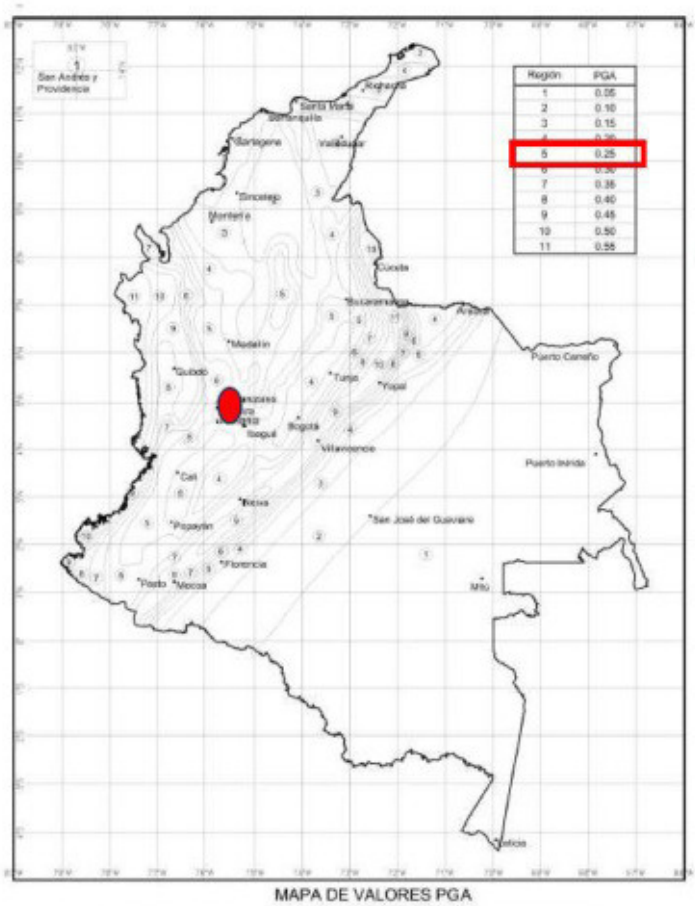


Figura 3.10.2.1-1 — Aceleración Pico Horizontal del Terreno (PGA) con 7% de probabilidad de excedencia en 75 años (aproximadamente 1000 años de periodo promedio de retorno) expresada en la aceleración de la gravedad (g).

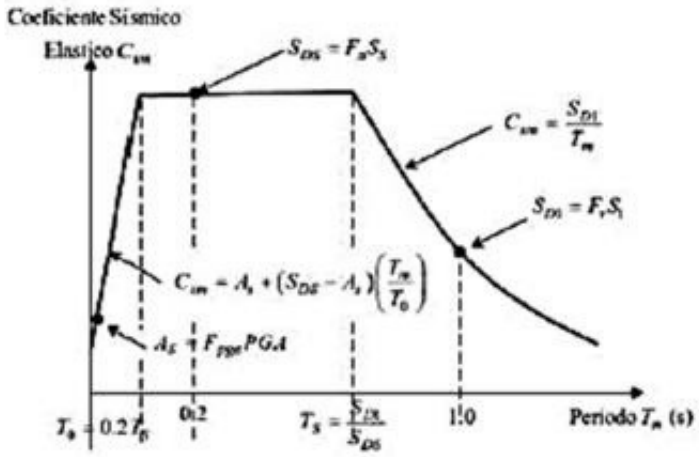
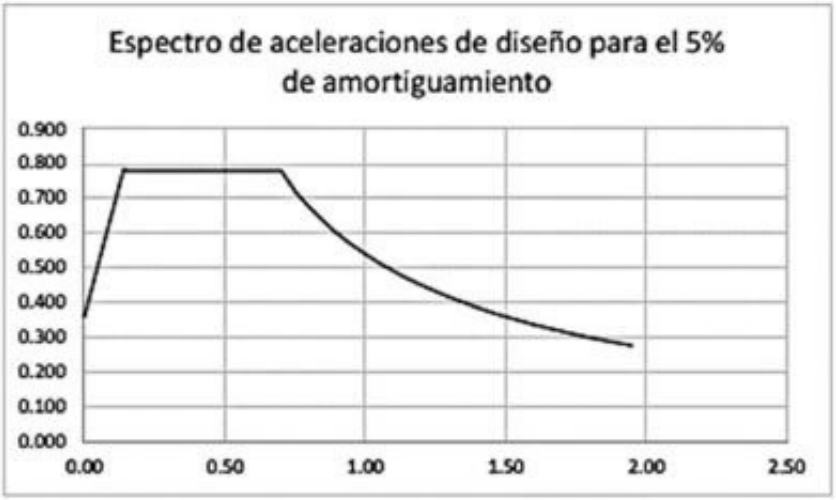


Figura 3.10.4.1-1 — Espectro de aceleraciones de diseño para 5% de amortiguamiento

Periodo Inicial	To	0.14
Periodo Corto	Ts	0.69
Periodo Largo	Tl	1
Coeficiente de aceleracion a 0.2 S	SDS	0.78
Coeficiente de aceleracion a 0.1 S	SDL	0.54
Coeficiente de aceleracion del suelo pico modificado	As	0.36

grafica del espectro	
zona 1	0.14
zona2	0.2
zona 3	0.7
zona 4	1



Movimientos sísmicos de diseño

Deben definirse unos movimientos sísmicos de diseño en el lugar de la edificación, de acuerdo con los requisitos del Capítulo A.2 del Reglamento y, en el caso de Edificaciones cubiertas por A.1.2.3.3, con los requisitos del Capítulo A.12 del Reglamento, tomando en cuenta:

(a) La amenaza sísmica para el lugar determinada en el paso 3, expresada a través de los parámetros

Aa, Av , o Ad , según sea el caso, los cuales representan la aceleración horizontal pico efectiva y la velocidad horizontal pico efectiva expresada en términos de aceleración del sismo de diseño,

(b) Las características de la estratificación del suelo subyacente en el lugar a través de unos coeficientes

de sitio Fa y Fv , y

(c) La importancia de la edificación para la recuperación de la comunidad con posterioridad a la ocurrencia de un sismo a través de un coeficiente de importancia I.

Las características de los movimientos sísmicos de diseño se expresan por medio de un espectro elástico de diseño. El Reglamento contempla descripciones alternativas del sismo de diseño, ya sea a través de familias de acelero gramas, o bien por medio de expresiones derivadas de estudios de microzonificación sísmica, las cuales deben determinarse siguiendo los requisitos dados en el Capítulo A.2.

Obtenemos:

Coeficiente de aceleraciòn pico PGA	0.25
Coeficiente de Periodo Corto SS	0.6
Coeficiente de Periodo Largo S1	0.3
Perfil de Suelo Tipo D	1.3
Factores de Sitio Fpga	1.2
Factor de sitio para periodo corto	Fa 1.3
Factores de sitio para periodo largo	Fv 1.8

Análisis Sísmico De La Estructura

El análisis sísmico de la estructura se lleva a cabo aplicando los movimientos sísmicos de diseño prescritos, a un modelo matemático apropiado de la estructura, tal como se define en el Capítulo A.3. Este análisis se realiza para los movimientos sísmicos de diseño sin ser divididos por el coeficiente de capacidad de disipación de energía, R, y debe hacerse por el método que se haya definido en el paso 6. Deben determinarse los desplazamientos máximos que imponen los movimientos sísmicos de diseño a la estructura y las fuerzas internas que se derivan de ellos.

Se utilizó el espectro de aceleraciones establecido en el Capítulo A.2 de la NSR-10

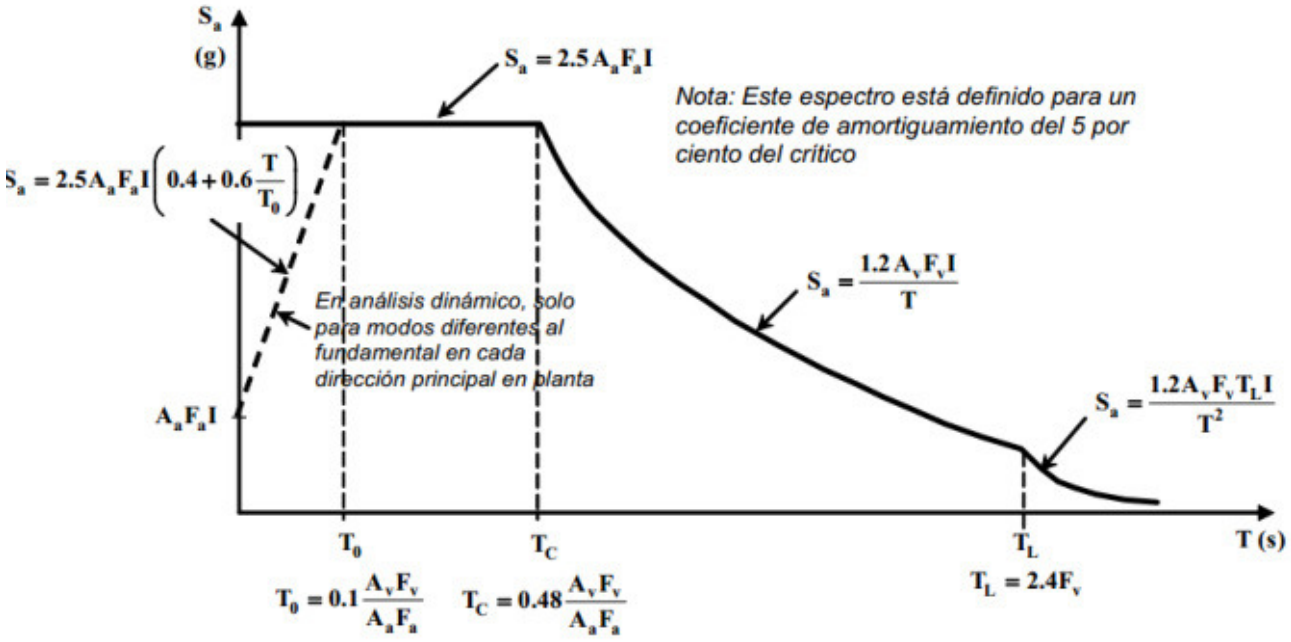


Figura A.2.6-1 — Espectro Elástico de Aceleraciones de Diseño como fracción de g



Combinación de las diferentes solicitaciones

Las diferentes solicitaciones que deben ser tenidas en cuenta, se combinan para obtener las fuerzas internas de diseño de la estructura, de acuerdo con los requisitos del Capítulo B.2 del Reglamento, por el método de diseño propio de cada material estructural. En cada una de las combinaciones de carga requeridas, las solicitaciones se multiplican por el coeficiente de carga prescrito para esa combinación en el Capítulo B.2 del Reglamento. En los efectos causados por el sismo de diseño se tiene en cuenta la capacidad de disipación de energía del sistema estructural, lo cual se logra empleando unos efectos sísmicos reducidos de diseño, E, obtenidos dividiendo las fuerzas sísmicas Fs, determinadas en el paso 7, por el coeficiente de capacidad de disipación de energía R (E = Fs / R), el cual es función de:

(a) El sistema de resistencia sísmica de acuerdo con la clasificación dada en el Capítulo A.3,

(b) Del grado de irregularidad de la edificación,

(c) Del grado de redundancia o de ausencia de ella en el sistema estructural de resistencia sísmica, y

(d) De los requisitos de diseño y detallado de cada material, para el grado de capacidad de disipación de

Energía correspondiente (DMI, DMO, o DES), tal como se especifica en el Capítulo A.3.

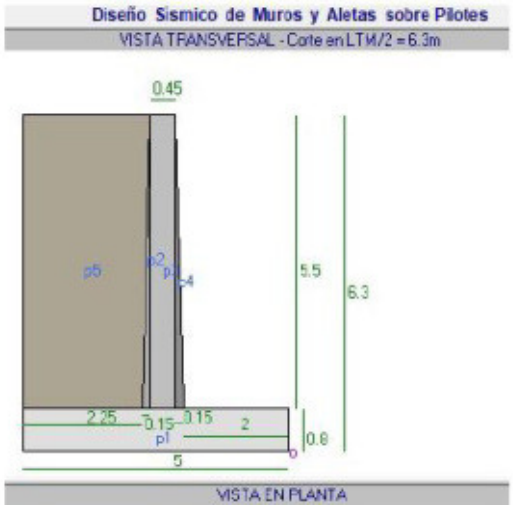
Se pudo verificar que las combinaciones de diseño utilizadas en el diseño de los elementos estructurales es la correcta ver memoria.

Diseño de los elementos estructurales

Se lleva a cabo de acuerdo con los requisitos propios del sistema de resistencia sísmica y del material estructural utilizado. Los elementos estructurales deben diseñarse y detallarse de acuerdo con los requisitos propios del grado de capacidad de disipación de energía mínimo (DMI) moderado (DMO), o especial (DES) prescrito en el Capítulo A.3, según les corresponda, lo cual le permitirá a la estructura responder, ante la ocurrencia de un sismo, en el rango inelástico de respuesta y cumplir con los objetivos de las normas sismo resistentes. El diseño de los elementos estructurales debe realizarse para los valores más desfavorables obtenidos de las combinaciones obtenidas en el paso 11, tal como prescribe el Título B de este Reglamento.

Se revisaron los documentos anexos presentados por el ingeniero calculista y se corroboraron los valores obtenidos en las hojas de cálculo con el que se diseñó los elementos que hacen parte del sistema de resistencia sísmica.

Se corroboraron las combinaciones de carga utilizadas para el diseño de los elementos estructurales y se concluye que cumplen con la Normatividad Sismo Resistente vigente NSR-10.



GEOMETRÍA DEL MURO	
Longitud Total del Muro, LTM (m)	52
Altura Máxima del Muro, Hmáx Muro (m)	6.3
Altura Mínima del Muro, Hmín Muro (m)	6.3
Ancho de Corona del Vástago, AC (m)	0.45
Proyección Trasera Vástago, BZ (m)	0.15
Proyección Delantera Vástago, BD (m)	0.15
Longitud Total de la Zapata, LTZ (m)	5
Longitud de la Zarpa Delantera, LZD (m)	2
Espesor de la Zapata, Hzap (m)	0.8



Santa Construcciones

Revisión Diseño Muro PR 63+250

INTERVENTORIA MANTENIMIENTO VIAS EJE CAFETERO

APIA - VITERBO - ASIA, REMOLINOSCAUYA, CAUYA-LA FELISA,

LISTAS DE CHEQUEO DIFERENTES PARAMETROS

Elementos a verificar Memorias de cálculo	Cumple	No cumple	No aplica
Carta de responsabilidad		x	
Datos básicos introducción	X		
Presenta procedimiento de diseño estructural de acuerdo a tabla A.1.3-1	X		
Descripción del sistema estructural	X		
Descripción de los principios bajo los cuales se realiza el modelo digital y su análisis estructural y los datos de entrada al procesador automático debidamente identificados.		x	
Los datos de salida son coherentes con el diseño y no expresan errores o advertencias		x	
%Masa modal de la estructura	x		
Cargas muertas	x		
Cargas vivas	x		
Efectos sísmicos	x		
Fuerzas de viento	x		
Aa	x		
Av	x		
Ad	x		
Fa	x		
Fv	x		
Coeficiente de importancia	x		
Grado de irregularidad de la estructura			x
Ajuste de fuerza sísmica	x		
Diseño de Elementos estructurales	x		
* Diseño de vigas, verificación dimensiones, refuerzo mínimo, verificación de cuantía balanceada	x		
* Diseño de columnas, verificación dimensiones, refuerzo mínimo, refuerzo máximo	x		

3206756613 - 3117367065
E-mail: santaconstrucciones@hotmail.com
Calle 72 A # 20-56 Manizales



* Diseño de losa de entrepiso			X
* Diseño de escaleras			X
Diseño de cimentación		x	
* Verificación de la capacidad portante		x	
* Verificación del tipo de cimentación sugerida en estudio de suelos		x	
* Verificación de cargas	**X**		
* Verificación de capacidad portante	**X**		
Diseño de los elementos no estructurales			X

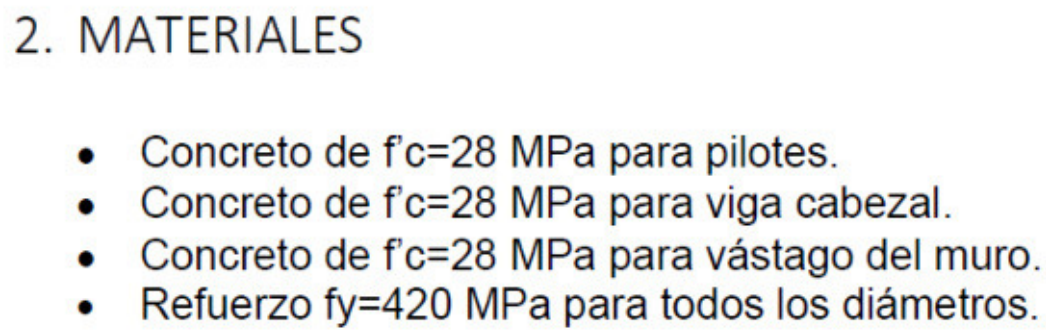
Elementos a verificar Planos Estructurales	Cumple	No cumple	No aplica
Especificaciones de los materiales de construcción		x	
Resistencia del concreto		x	
Resistencia del acero		x	
El grado de capacidad de disipación de energía		x	
Cargas vivas		x	
Cargas muertas		x	
Cargas Acabados		x	
Grupo de uso		x	
Calidad de las unidades de mampostería,		x	
Tipo de mortero, calidad de la madera estructural, y toda información adicional que sea relevante		x	
Tamaño y localización de todos los elementos estructurales así como sus dimensiones y refuerzo		x	
Desplante de cimentación		x	
Tipo y localización de las conexiones entre elementos estructurales		x	
Dimensiones de traslapo en vigas y columnas		x	
Área de traslapo en vigas y columnas		x	
Detalles escaleras			X
Detalles losa entrepiso			X
Detalles Cubierta			X
Detalles de conexiones y sistema de limpieza y protección anticorrosiva		x	
Otros			

CONCLUSIONES

El resultado de la revisión encuentra que el diseño del muro de contención para la abscisa 63+250 del sector CUYA – LA FELISA no cumple en general con los requerimientos de la NSR-10 y el CCP-14.

OBSERVACIONES

- ✓ No adjunta planimetría ni descripción grafica de los diseños.
- ✓ No adjunta información geotécnica, donde se pueda comprobar parámetros del suelo, calculo de empujes, concordancia con evaluación geotécnica y diseño estructural.
- ✓ Se debe sustentar la definición o escogencia de materiales para el diseño.



- ✓ El memorial o carta de responsabilidad no puede tener información inequívoca.



CARTA DE RESPONSABILIDAD DE DISEÑOS ESTRUCTURALES

Yo, CARLOS ANDRES ARISTIZABAL MORENO, identificado con cédula de ciudadanía 9.728.186 de Armenia Quindío, de profesión INGENIERO CIVIL – POSGRADO EN ESTRUCTURAS, con registro Matricula profesional N° 63202-172404 QND, declaro ser el ingeniero Estructural responsable del Memoria de Calculo Estructural Muro de Contención Abscisa K67 + 830 el proyecto MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LAFELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES.

LOCALIZACIÓN: Abscisa 63 + 250

Así mismo, declaro que todos los datos consignados anteriormente son verdaderos, sometiéndome a las sanciones de ley vigente en caso de falsedad de la presente declaración.

Atentamente,

CARLOS ANDRES ARISTIZABAL MORENO
INGENIERO CIVIL
CC 9.728.186
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS

- ✓ Se debe corregir la descripción de la cimentación, según observo el diseño se contará con aproximadamente 19 pilas, 10 ubicadas delante de la zarpa y 9 ubicadas detrás de la zarpa.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA

Las estructuras se encuentran localizadas en la Abscisa 63 + 250 de la vía Cauya – La Felisa. El muro de contención tiene una longitud de 52 metros, los cuales están conformados por un vástago de 5.5 m de altura.

Así mismo, se cuenta en la base del vástago con una viga de amarre que une longitudinalmente tres caissons de diámetro 1.40 metros y de profundidad 2 metros y que son los encargados de transmitir a los estratos portantes las cargas provenientes del vástago.

- ✓ Recomiendo expresar mediante alguna formula comprobada el calculo de las capacidades de las pilas, evaluar dicha capacidad contra las cargas aplicadas.
- ✓ Expresar claramente los factores de seguridad evaluados para el muro, realizar cálculo de cada factor.
- ✓ Realizar descripción y nombrar los diferentes software de diseño utilizados.
- ✓ Tabular claramente las diferentes combinaciones de cargas utilizadas (sismo, cargas vivas, cargas muertas, empujes, etc.).
- ✓ Presentar la localización de las obras.
- ✓ Se deben realizar recomendaciones para el manejo de aguas, superficiales y subsuperficiales.
- ✓ **Emitir recomendaciones constructivas (llaves constructivas, formas de** construcción del muro por sus dimensiones. Etc.).
- ✓ **Adjuntar de forma anexa los datos de entrada y datos de salida de los** diferentes modelos que se utilizaron en los software de diseño.

Por lo expresado anteriormente, espero pronta respuesta a las observaciones realizadas y estoy dispuesto a asistir a mesas de trabajo apara lograr el SUB SANE y posterior aprobación del diseño en estudio. Por el momento el DISEÑO SE ENCUENTRA OBSERVADO SIN APROBACION.



ING. CRISTHIAN FELIPE SANTA LUNA.
C.C.: 75.103.509 de Manizales.
INGENIERO CIVIL.
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA
REVISOR DISEÑOS ESTRUCTURALES

5143058INV-OV-147-2024

Viterbo - Caldas, 22 de mayo del 2024

Señores:
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
Representante legal.
ANDRÉS RICARDO GARAVITO FERNÁNDEZ
Director de Obra.
utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

Referencia: Contrato de Interventoría No. 4107 de 2023, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES."

Asunto: Observaciones Diseños del Muro PR67+830 RUTA 5003, Oficio ENDD4161-010-2024. Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Respetado Ingeniero Garavito:

Conforme, a los documentos entregados mediante correo electrónico del 7 de Mayo mediante Oficio ENDD4161-010-2024, y relacionados a continuación:

- LEVANTAMIENTO ALTIPLANIMETRICO APIA-VITERBO.pdf
- PROSPECCIÓN GEOTÉCNICA MURO DE CONTENCIÓN K 67+ 830 ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S -VITERBO CALDAS.pdf
- MEMORIA MURO ABSCISA 67+830 (1ro Mayo 2024) (1).pdf
- TP_MURO_#1 _K67+830-MEDIO PLIEGO.pdf
- EST-MURO_#1 _K67+830 (2).pdf
- licencia Víctor toro.pdf

Se adjuntan las observaciones realizadas por los especialistas de Estructuras y Geotecnia de la interventoría.

Solicitamos adelantar las correcciones pertinentes lo mas pronto posible para continuar con el proceso de aprobación y poder establecer las actividades de obra pertinentes.

Atentamente,

JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA
Elaboró: JDQL
Reviso: JDQL
Con copia a:
Invias - "atencionciudadano@invias.gov.co" atencionciudadano@invias.gov.co

ING. CESAR A. PALOMINO SAAVEDRA
I.C. ESPECIALISTA EN GEOTECNIA, MSc

Bogotá (D.C), abril 30 de 2024

CONCEPTO GEOTECNICO 3_ VIA APIA _ABRIL/2024

Señores
CONSORCIO ETSA SIGA
Atn.: Ing. Jhon Deyber Quiceno López
Director de Interventoría
Bogotá (D.C)

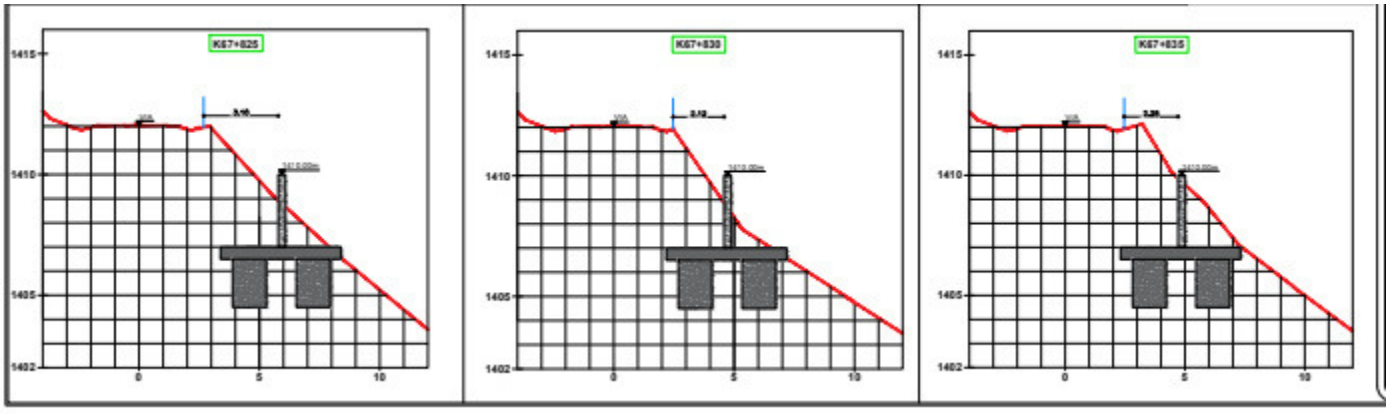
REF: Respuesta informe de geotécnico muro PR 67+830 vía Apia-Viterbo-Asia, sector Cauya – La Felisa.

1 INTRODUCCIÓN

Se recibe información de localización de un muro diseñado con pilotes y zarpa plano de la empresa ENDD construcciones SAS, junto con la memoria de cálculo correspondiente al muro planteado en la abscisa 67+830 sector Cauya – La Felisa.

2 OBSERVACIONES DE LA EVALUACION DE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS

Observación (1): En los planos recibidos el muro se localiza en ladera a 3m de distancia horizontal del borde de la vía, condición geotécnica que hace que no se este confinando la calzada, por el contrario, las excavaciones necesarias para cimentar el muro (zarpa+pilotes) pueden inestabilizar la ladera y la vía. Se muestra en la siguiente figura la localización del muro propuesto por el contratista.



Observación (2): No es clara la longitud del muro de contención en la memoria técnica se habla inicialmente de **12m** y en la descripción de un programa de cálculo enunciado del Ing. Fernando Medina Romero, se habla **de 52m.** Ver imágenes tomadas del documento

Localización: Sector Cauya – La Felisa, Abscisa 67 + 830

Longitud del Muro: 12 metros

3. DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA

Las estructuras se encuentran localizadas en la Abscisa 67 + 830 de la vía Cauya – La Felisa. El muro de contención tiene una longitud de 52 metros, los cuales están conformados por un vástago de 3.0 m de altura.

Observación (3): No se presenta capítulo de exploración del subsuelo para definir el muro propuesto. Se debe presentar la exploración normativa y los perfiles estratigráficos obtenidos, así como la caracterización del estrato portante.

Observación (4): Se presentan parámetros de resistencia al corte del suelo sin soporte, únicamente se recibe una tabla con datos sin sustentación geotecnia mediante ensayos de laboratorio.

Datos Geotécnicos: Para diseño de muro y pilotaje

DIAMETRO (m)	AREA (m2)	LONGITUD (m)	ANGULO °	PESO ESPECIFICO (KN/M3)	Nq	Qp (KN)	ql	Ap*ql (KN)	Qpd (KN)	Qp Adm (ton)
1,4	1,187	2	23	21,88	143	7076,07	3387,78	3831,48	3831,48	130,23
						721,56		390,7	390,7	

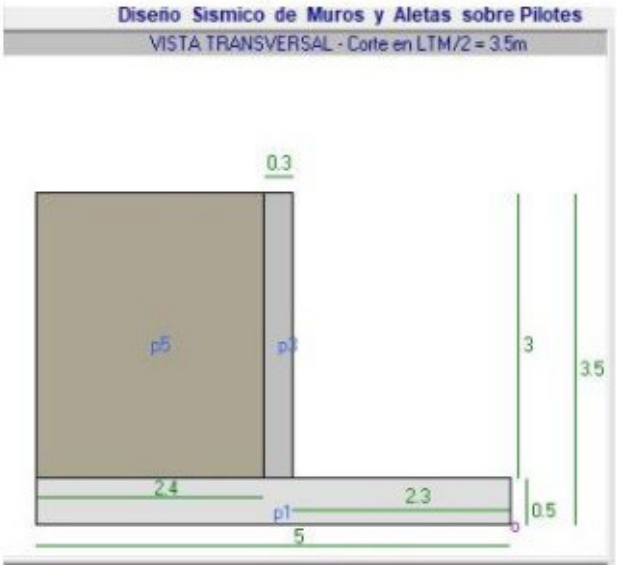
Observación (5): En el capítulo 5 LOCALIZACION GENERAL se presentan parámetros sísmicos del suelo sin sustento. Se define un perfil de suelo tipo D, sin datos de exploraciones del subsuelo, sin los parámetros de resistencia al corte que lo definan como tipo D.

Obtenemos:

Coeficiente de aceleraciòn pico PGA	0.25
Coeficiente de Periodo Corto SS	0.6
Coeficiente de Periodo Largo S1	0.3
Perfil de Suelo Tipo D	1.3
Factores de Sitio Fpga	1.2
Factor de sitio para periodo corto	Fa 1.3
Factores de sitio para periodo largo	Fv 1.8

Observación (6): En el capítulo 6.1. GEOMETRIA, se dimensiona una zapata de 5m para una altura de muro de 3,0 m tal como se muestra en la figura tomada del texto. Se resalta que una zapata de esta dimensión es excesiva considerando que para su emplazamiento en sitio se requieren excavaciones apreciables que pueden inestabilizar la ladera. Se requieren análisis de estabilidad de taludes (estabilidad global) incluyendo el efecto de las excavaciones necesarias para el muro planteado.

6.1. GEOMETRIA



GEOMETRÍA DEL MURO	
Longitud Total del Muro, LTM (m)	12
Altura Máxima del Muro, Hmáx Muro (m)	3.5
Altura Mínima del Muro, Hmín Muro (m)	3.5
Ancho de Corona del Vástago, AC (m)	0.3
Proyección Trasera Vástago, BZ (m)	0
Proyección Delantera Vástago, BD (m)	0
Longitud Total de la Zapata, LTZ (m)	5
Longitud de la Zarpa Delantera, LZD (m)	2.3
Espesor de la Zapata, Hzap (m)	0.5

Observación (7): Todos los cálculos presentados en los capítulos 7 a 13 del documento deben ser revisados, considerando que se utilizan parámetros del suelo no validados mediante exploración del subsuelo y ensayos de laboratorio. Especial revisión debe realizarse al diseño de los pilotes, debido a que se definen diámetros y longitudes no sustentadas geotécnicamente.

Observación (8): El documento no presenta recomendaciones de proceso constructivo.

3 RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORÍA

(1) Se recomienda replantear la estructura propuesta, considerando que con la localización topográfica no estaría cumpliendo con el efecto de contención requerido.

(2) Los diseños presentados no están soportados con exploración del subsuelo normativa.

(3) Es importante revisar los cálculos del muro e incluir análisis de estabilidad general de la ladera mediante análisis de estabilidad de taludes complementarios.

Bogotá, abril de 2024.



Ing. César A. Palomino S.
Especialista en Geotecnia, MSc

REVISION DISEÑO MURO PR 67 + 830

INTERVENTORIA MANTENIMIENTO VIAS EJE CAFETERO APIA - VITERBO - ASIA, REMOLINOSCAUYA, CAUYA-LA FELISA,

ING. CRISTHIAN FELIPE SANTA LUNA
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS

MAYO 2023

3206756613 - 3117367065
E-mail: santaconstrucciones@hotmail.com
Calle 72 A # 20-56 Manizales

REVISION DISEÑO MURO PR 67 + 830

INTERVENTORIA MANTENIMIENTO VIAS EJE CAFETERO APIA - VITERBO - ASIA, REMOLINOSCAUYA, CAUYA-LA FELISA,

EL ALCANCE DE ESTA REVISION ESTA CENTRADO EN LOS DISEÑOS ESTRUCTURALES DEL MURO PROPUESTO PARA EL PUNTO PR 67 + 830 EN EL SECTOR CAUYA – LA FELISA.

(MAYO DE 2024)

INGENIERO DISEÑADOR ESTRUCTURAL: ING. CARLOS ANDRES ARISTIZABAL.

AUTOR DE LA REVISIÓN: ING. CRISTHIAN FELIPE SANTA LUNA.

INTRODUCCION

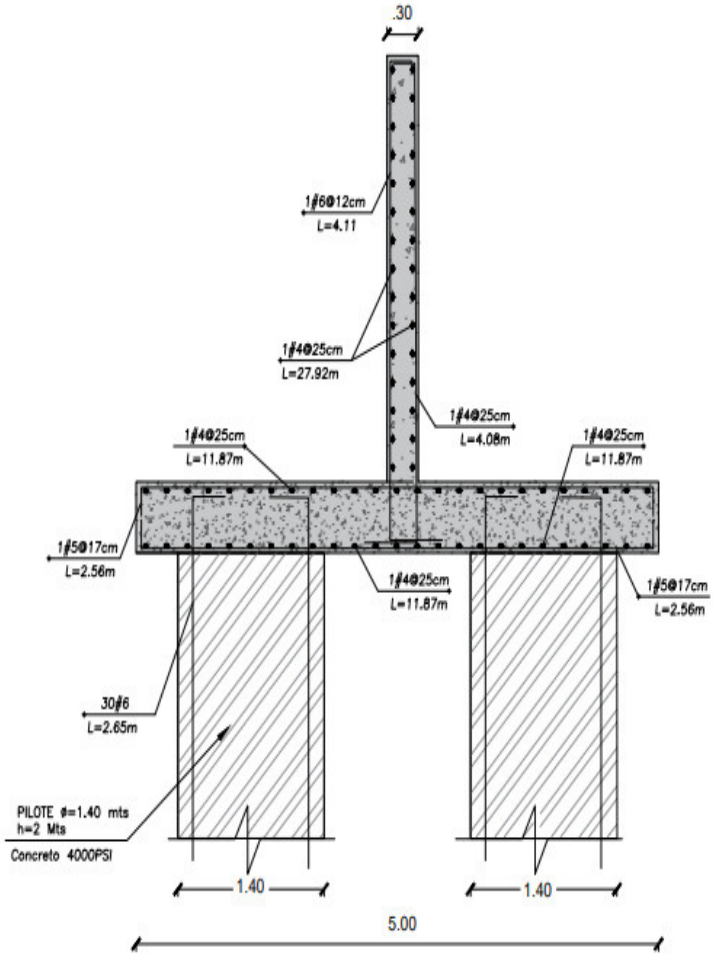
Se pretende plantear obras que garanticen la estabilidad del TALUD ubicado en la ABCISA 67+830 del sector CAUYA – LA FELISA. Esta propuesto la construcción de un muro de contención, para esto se cuenta con la información realizada por la CONSULTORIA CONCALIDAD INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S., los diseños o estudios realizados están bajo la normativa CCP-14 (CODIGO COLOMBIANO DE PUENTES VERSION 14).

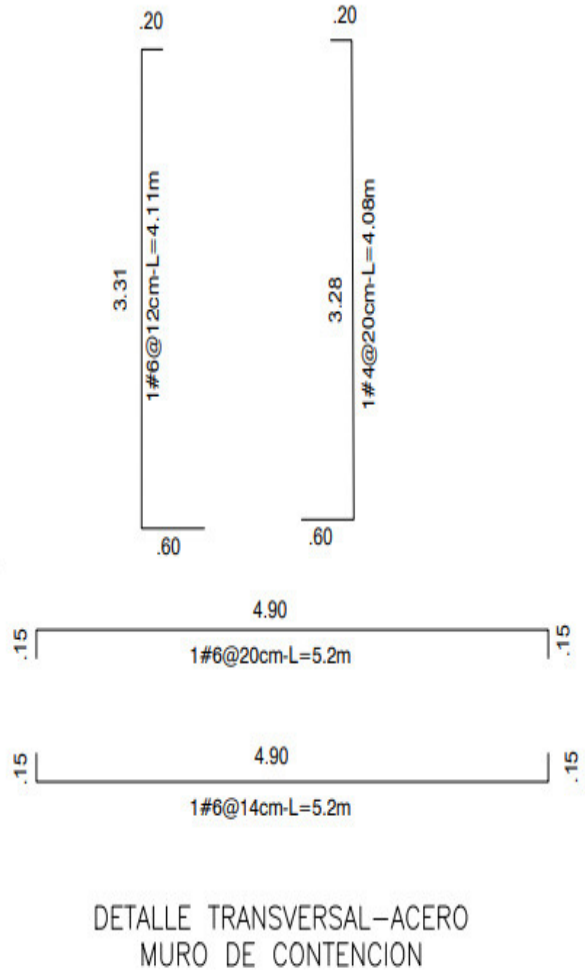
Como lo expresa la Consultoría; El muro tendría la siguiente configuración:

Localización: Sector Cauya – La Felisa, Abscisa 67 + 830

Longitud del Muro: 12 metros

Altura de Inicio a Fin: H=3 metros





DETALLE TRANSVERSAL–ACERO
MURO DE CONTENCION

La selección de materiales es la siguiente:

2. MATERIALES

- Concreto de f'c=28 MPa para pilotes.
- Concreto de f'c=28 MPa para viga cabezal.
- Concreto de f'c=28 MPa para vástago del muro.
- Refuerzo fy=420 MPa para todos los diámetros.



Santa Construcciones

Revisión Diseño Muro PR 67+830

INTERVENTORIA MANTENIMIENTO VIAS EJE CAFETERO
APIA - VITERBO - ASIA, REMOLINOSCAUYA, CAUYA-LA FELISA,

DESCRIPCION DE LOS ESTUDIOS O DISEÑOS A REVISAR

NOMBRE DEL PROYECTO: **"Calculo Estructural Muro de Contención Abscisa 67+830"**.

La información entregada para El proyecto **"Calculo Estructural Muro de Contención Abscisa 67+830"** es la siguiente:

- EST-MURO_#1 _K67+830 (2); Documento que contiene planos y expresión grafica de los diseños.
- LEVANTAMIENTO ALTIPLANIMETRICO APIA-VITERBO; Documento que contiene cartera de topografía y registro fotográfico de estas labores.
- Oficio ENDD4161-010-2024_Entrega de diseños del muro PR 67+830; oficio remisorio para la entrega de información del diseño en estudio.
- MEMORIA MURO ABSCISA 67+830 (1ro Mayo 2024); Documento que contiene el diseño estructural del muro propuesto.
- licencia Víctor toro; Licencia o matricula profesional de topógrafo.
- PROSPECCION GEOTECNICA MURO DE CONTENCION K 67+ 830 ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S -VITERBO CALDAS: Documento que contiene estudio de suelos o estudio geotécnico del sitio.
- TP_MURO_#1 _K67+830-MEDIO PLIEGO: Planos del levantamiento topográfico (cortes, perfiles, curvas de nivel, etc.).

3206756613 - 3117367065
E-mail: santaconstrucciones@hotmail.com
Calle 72 A # 20-56 Manizales



Santa Construcciones

Revisión Diseño Muro PR 67+830

INTERVENTORIA MANTENIMIENTO VIAS EJE CAFETERO

APIA - VITERBO - ASIA, REMOLINOSCAUYA, CAUYA-LA FELISA,

INFORME TECNICO REVISIÓN DEL PROYECTO DE ESTRUCTURA

"Calculo Estructural Muro de Contención Abscisa 67+830".

El presente documento tiene por objeto supervisar la documentación técnica que configura los diseños en estudio, para que la información sea completa, de cara a la "**correcta ejecución de la obra**" cumpliendo los parámetros de calidad y buena ejecución establecidos en la normativa NSR-10 y el CCP-14.

PROCEDIMIENTO DE TRABAJO

Los documentos generados en la revisión de proyecto se presentan a partir de un procedimiento de trabajo basado en partes claramente diferenciadas:

A. Verificar la documentación gráfica.
B. Verificar la documentación teórica y memorias estructurales.
C. Verificación del complimiento en el proyecto de los requisitos mínimos exigidos por la NSR-10 y el CCP-14.

En el numeral 3.6.2 de la Resolución 0017 de 2017 emitida por la Comisión Asesora Permanente para el Régimen de Construcciones Sismo Resistentes, se establece el alcance de la RIDE, la cual se resumen en:

- **Avalúo de cargas verticales.**
- **Definición de los parámetros de diseño.**
- **Procedimiento de análisis estructural empleado.**
- **Verificación de deflexiones verticales de la estructura.**
- **Procedimiento de diseño de los miembros estructurales.**
- **Revisión de los planos estructurales.**
- **Contenido de las especificaciones y recomendaciones de construcción.**

Una vez fue suministrada toda la información, por parte de la empresa consultora y del ingeniero calculista, se verificaron los puntos mencionados anteriormente y se elaboró un informe que se encuentra redactado de tal manera que es posible referenciar cada uno de los puntos establecidos en el numeral 3.6.2 con lo mínimo que exige la respectiva sección del Reglamento y luego aparece subrayado y en cursiva el concepto emitido por parte de la revisión en cuanto al cumplimiento o no de la norma dentro del diseño estructural, dentro del procedimiento de diseño establecido en la Tabla A.1.3-1 del mismo Reglamento.



Santa Construcciones

Revisión Diseño Muro PR 67+830

INTERVENTORIA MANTENIMIENTO VIAS EJE CAFETERO

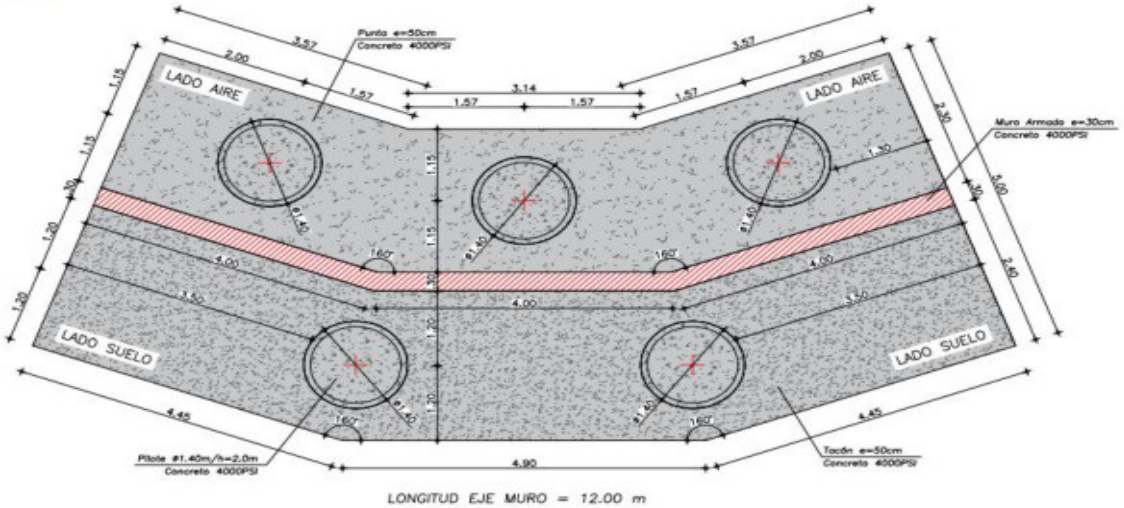
APIA - VITERBO - ASIA, REMOLINOSCAUYA, CAUYA-LA FELISA,





DESCRIPCIÓN ESTRUCTURAL DE LOS DISEÑOS A REVISAR

El proyecto "Calculo Estructural Muro de Contención Abscisa 67+830" tiene un sistema estructural definido por un muro en concreto reforzado, cimientos en pilotes, un vástago de 3.05 m de altura, con una longitud de 12m aproximadamente. En la base del vástago se tiene una viga cabezal que une longitudinalmente 3 caisson de diámetro 1,4m y una profundidad de 2m de los caisson.

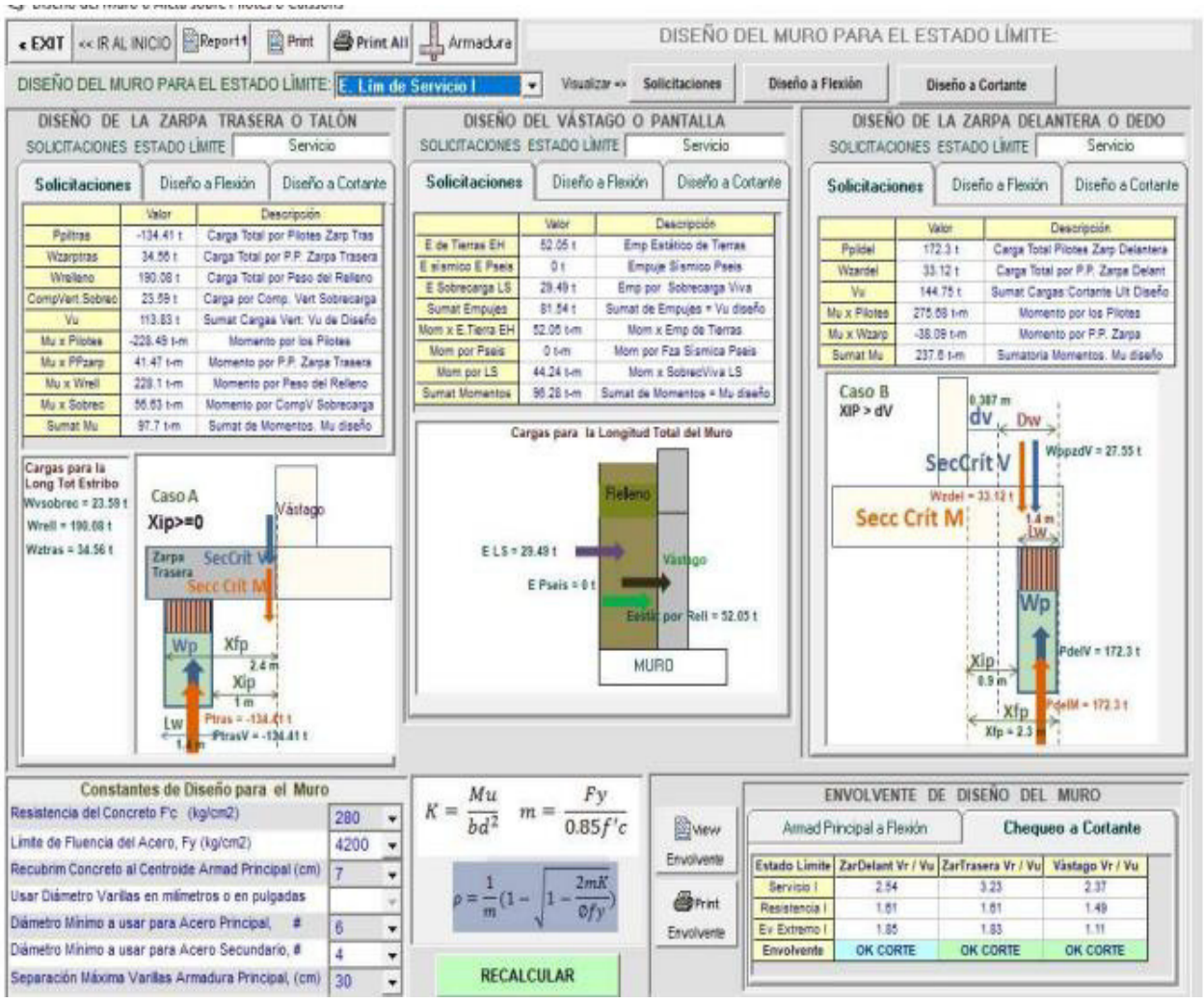


LONGITUD EJE MURO = 12.00 m

3206756613 - 3117367065
E-mail: santaconstrucciones@hotmail.com
Calle 72 A # 20-56 Manizales

Pre-dimensionamiento y coordinación con otros profesionales

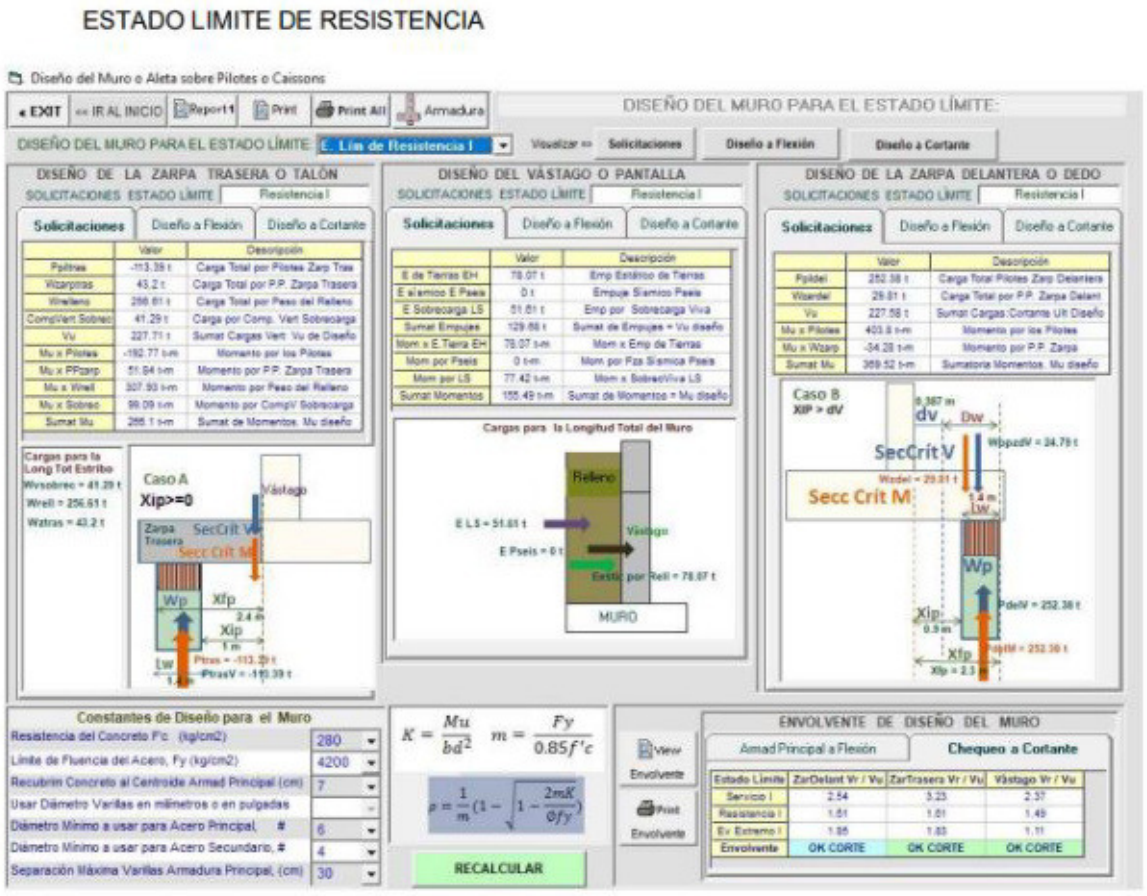
Definición del sistema estructural, dimensiones tentativas para evaluar preliminarmente las diferentes solicitaciones tales como: la masa de la estructura, las cargas muertas, las cargas vivas, los efectos sísmicos, y las fuerzas de viento. Estas dimensiones preliminares se coordinan con los otros profesionales que participan en el diseño.



Se encuentra una buena disposición de elementos, lo que garantiza, por la distribución de la estructura, un buen comportamiento frente a cargas.

Evaluación de las solicitaciones definitivas

Con las dimensiones de los elementos de la estructura definidas como resultado del paso 1, se evalúan todas las solicitaciones que pueden afectar los elementos de acuerdo con los requisitos del Título B del Reglamento. Estas incluyen: el efecto gravitacional de la masa de los elementos estructurales, o peso propio, las cargas de acabados y elementos no estructurales, las cargas muertas, las fuerzas de viento.



Por lo tanto, se puede concluir que el avalúo de cargas presentado en la memoria es correcto.

Obtención del nivel de amenaza sísmica y los valores de Aa y Av

Este paso consiste en localizar el lugar donde se construirá la edificación dentro de los mapas de zonificación sísmica dados en el Capítulo A.2 del Reglamento y en determinar el nivel de amenaza sísmica del lugar, de acuerdo con los valores de los parámetros Aa y Av obtenidos en los mapas de zonificación sísmica del Capítulo A.2. El nivel de amenaza sísmica se clasificará como alta, intermedia o baja. En el Apéndice A-4 se presenta una enumeración de los municipios colombianos, con su definición de la zona de amenaza sísmica, y los valores de los parámetros Fa y Fv , entre otros.

5. LOCALIZACIÓN GENERAL

De acuerdo a la ubicación del Departamento del Risaralda, para el Municipio de Apia, se obtiene que corresponde a la región 6 de acuerdo al mapa.



Figura 3.10.2.1-1 — Aceleración Pico Horizontal del Terreno (PGA) con 7% de probabilidad de excedencia en 75 años (aproximadamente 1000 años de período promedio de retorno) expresada en la aceleración de la gravedad (g).

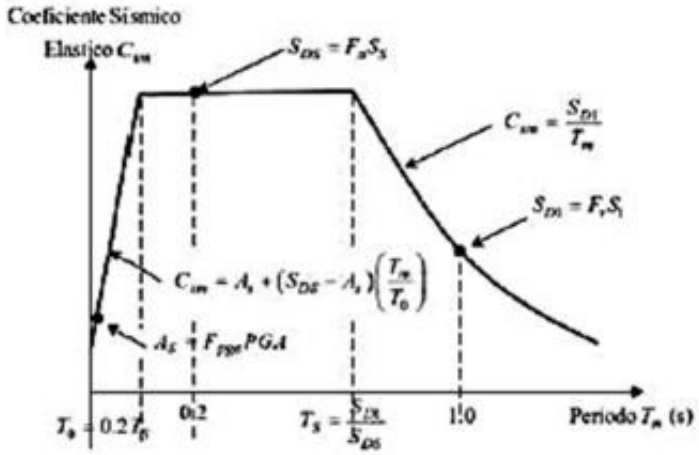
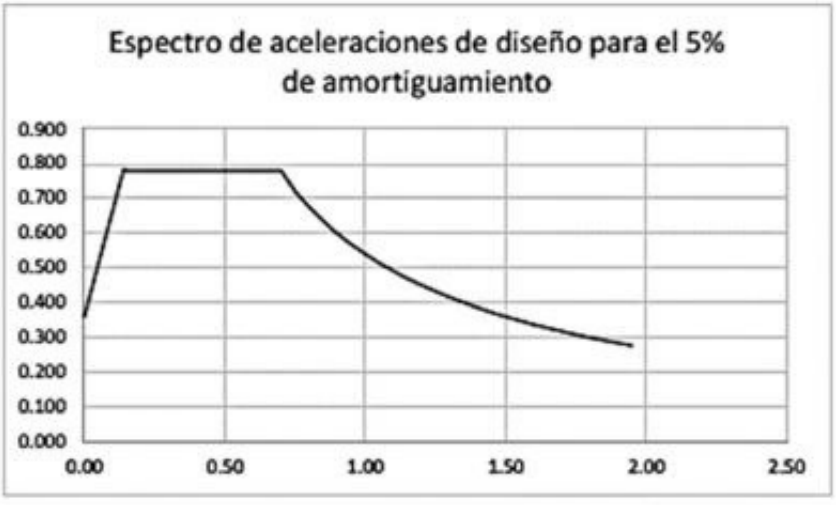


Figura 3.10.4.1-1 — Espectro de aceleraciones de diseño para 5% de amortiguamiento

Periodo Inicial	To	0.14
Periodo Corto	Ts	0.69
Periodo Largo	Tl	1
Coeficiente de aceleracion a 0.2 S	SDS	0.78
Coeficiente de aceleracion a 0.1 S	SDL	0.54
Coeficiente de aceleracion del suelo pico modificado	As	0.36

grafica del espectro

zona 1	0.14
zona2	0.2
zona 3	0.7
zona 4	1



Movimientos sísmicos de diseño

Deben definirse unos movimientos sísmicos de diseño en el lugar de la edificación, de acuerdo con los requisitos del Capítulo A.2 del Reglamento y, en el caso de Edificaciones cubiertas por A.1.2.3.3, con los requisitos del Capítulo A.12 del Reglamento, tomando en cuenta:

(a) La amenaza sísmica para el lugar determinada en el paso 3, expresada a través de los parámetros

Aa, Av , o Ad , según sea el caso, los cuales representan la aceleración horizontal pico efectiva y la velocidad horizontal pico efectiva expresada en términos de aceleración del sismo de diseño,

(b) Las características de la estratificación del suelo subyacente en el lugar a través de unos coeficientes

de sitio Fa y Fv , y

(c) La importancia de la edificación para la recuperación de la comunidad con posterioridad a la ocurrencia de un sismo a través de un coeficiente de importancia I.

Las características de los movimientos sísmicos de diseño se expresan por medio de un espectro elástico de diseño. El Reglamento contempla descripciones alternativas del sismo de diseño, ya sea a través de familias de acelero gramas, o bien por medio de expresiones derivadas de estudios de microzonificación sísmica, las cuales deben determinarse siguiendo los requisitos dados en el Capítulo A.2.

Obtenemos:

Coeficiente de aceleraciòn pico PGA	0.25
Coeficiente de Periodo Corto SS	0.6
Coeficiente de Periodo Largo S1	0.3
Perfil de Suelo Tipo D	1.3
Factores de Sitio Fpga	1.2
Factor de sitio para periodo corto	Fa 1.3
Factores de sitio para periodo largo	Fv 1.8

Análisis Sísmico De La Estructura

El análisis sísmico de la estructura se lleva a cabo aplicando los movimientos sísmicos de diseño prescritos, a un modelo matemático apropiado de la estructura,

tal como se define en el Capítulo A.3. Este análisis se realiza para los movimientos sísmicos de diseño sin ser divididos por el coeficiente de capacidad de disipación de energía, R, y debe hacerse por el método que se haya definido en el paso 6. Deben determinarse los desplazamientos máximos que imponen los movimientos sísmicos de diseño a la estructura y las fuerzas internas que se derivan de ellos.

Se utilizó el espectro de aceleraciones establecido en el Capítulo A.2 de la NSR-10

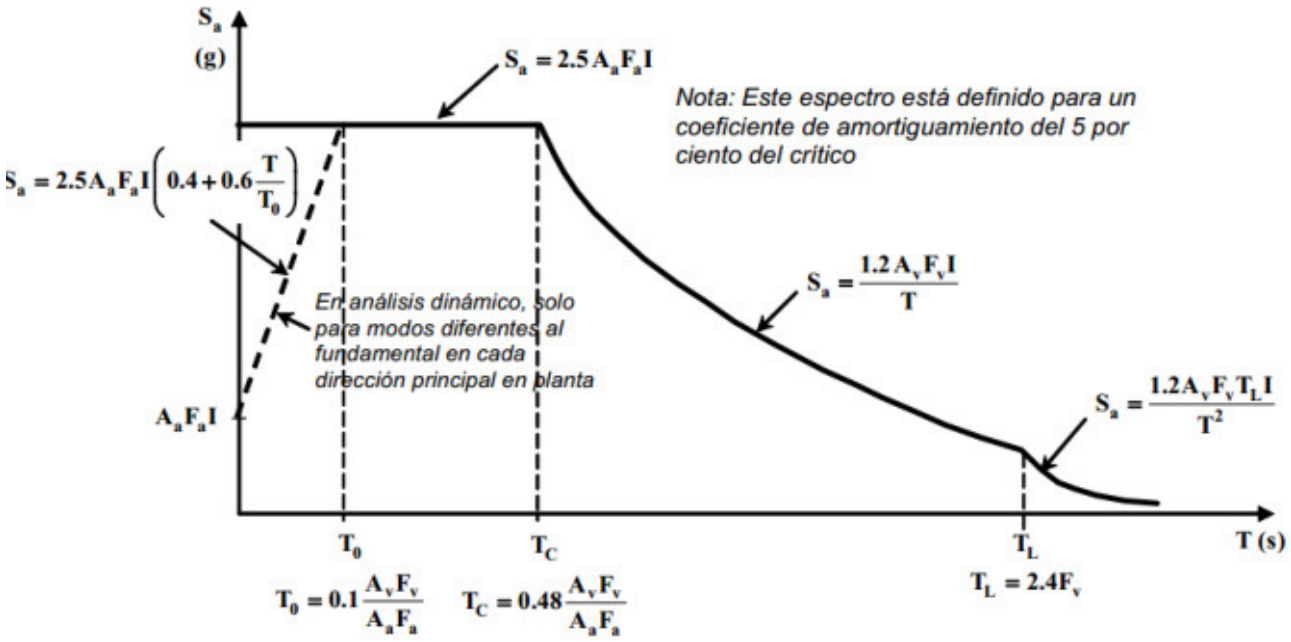


Figura A.2.6-1 — Espectro Elástico de Aceleraciones de Diseño como fracción de g



Combinación de las diferentes solicitaciones

Las diferentes solicitaciones que deben ser tenidas en cuenta, se combinan para obtener las fuerzas internas de diseño de la estructura, de acuerdo con los requisitos del Capítulo B.2 del Reglamento, por el método de diseño propio de cada material estructural. En cada una de las combinaciones de carga requeridas, las solicitaciones se multiplican por el coeficiente de carga prescrito para esa combinación en el Capítulo B.2 del Reglamento. En los efectos causados por el sismo de diseño se tiene en cuenta la capacidad de disipación de energía del sistema estructural, lo cual se logra empleando unos efectos sísmicos reducidos de diseño, E, obtenidos dividiendo las fuerzas sísmicas Fs, determinadas en el paso 7, por el coeficiente de capacidad de disipación de energía R (E = Fs / R), el cual es función de:

(a) El sistema de resistencia sísmica de acuerdo con la clasificación dada en el Capítulo A.3,

(b) Del grado de irregularidad de la edificación,

(c) Del grado de redundancia o de ausencia de ella en el sistema estructural de resistencia sísmica, y

(d) De los requisitos de diseño y detallado de cada material, para el grado de capacidad de disipación de

Energía correspondiente (DMI, DMO, o DES), tal como se especifica en el Capítulo A.3.

Se pudo verificar que las combinaciones de diseño utilizadas en el diseño de los elementos estructurales es la correcta ver memoria.

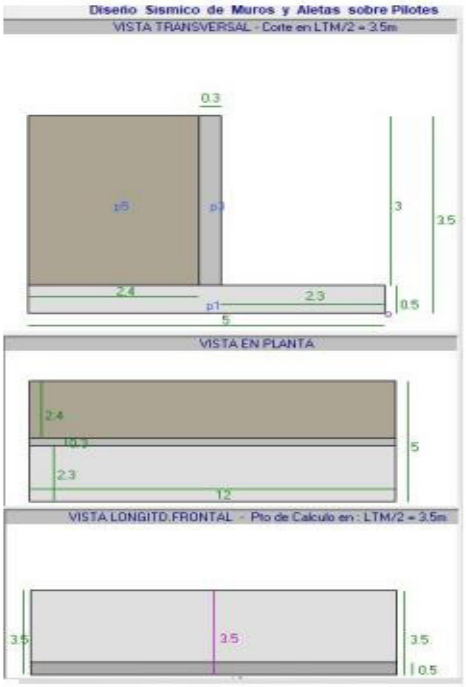
Diseño de los elementos estructurales

Se lleva a cabo de acuerdo con los requisitos propios del sistema de resistencia sísmica y del material estructural utilizado. Los elementos estructurales deben diseñarse y detallarse de acuerdo con los requisitos propios del grado de capacidad de disipación de energía mínimo (DMI) moderado (DMO), o especial (DES) prescrito en el Capítulo A.3, según les corresponda, lo cual le permitirá a la estructura responder, ante la ocurrencia de un sismo, en el rango inelástico de respuesta y cumplir con los objetivos de las normas sismo resistentes. El diseño de los elementos estructurales debe realizarse para los valores más desfavorables obtenidos de las combinaciones obtenidas en el paso 11, tal como prescribe el Título B de este Reglamento.

Se revisaron los documentos anexos presentados por el ingeniero calculista y se corroboraron los valores obtenidos en las hojas de cálculo con el que se diseñó los elementos que hacen parte del sistema de resistencia sísmica.

Se corroboraron las combinaciones de carga utilizadas para el diseño de los elementos estructurales y se concluye que cumplen con la Normatividad Sismo Resistente vigente NSR-10.

6.1. GEOMETRIA



GEOMETRÍA DEL MURO	
Longitud Total del Muro, LTM (m)	12
Altura Máxima del Muro, Hmáx Muro (m)	3.5
Altura Mínima del Muro, Hmín Muro (m)	3.5
Ancho de Corona del Vástago, AC (m)	0.3
Proyección Trasera Vástago, BZ (m)	0
Proyección Delantera Vástago, BD (m)	0
Longitud Total de la Zapata, LTZ (m)	5
Longitud de la Zarpa Delantera, LZD (m)	2.3
Espesor de la Zapata, Hzap (m)	0.5



Santa Construcciones

Revisión Diseño Muro PR 67+830

INTERVENTORIA MANTENIMIENTO VIAS EJE CAFETERO

APIA - VITERBO - ASIA, REMOLINOSCAUYA, CAUYA-LA FELISA,

LISTAS DE CHEQUEO DIFERENTES PARAMETROS

Elementos a verificar Memorias de cálculo	Cumple	No cumple	No aplica
Carta de responsabilidad	X		
Datos básicos introducción	X		
Presenta procedimiento de diseño estructural de acuerdo a tabla A.1.3-1	X		
Descripción del sistema estructural	X		
Descripción de los principios bajo los cuales se realiza el modelo digital y su análisis estructural y los datos de entrada al procesador automático debidamente identificados.		x	
Los datos de salida son coherentes con el diseño y no expresan errores o advertencias		x	
%Masa modal de la estructura	x		
Cargas muertas	x		
Cargas vivas	x		
Efectos sísmicos	x		
Fuerzas de viento	x		
Aa	x		
Av	x		
Ad	x		
Fa	x		
Fv	x		
Coeficiente de importancia	x		
Grado de irregularidad de la estructura			x
Ajuste de fuerza sísmica	x		
Diseño de Elementos estructurales	x		
* Diseño de vigas, verificación dimensiones, refuerzo mínimo, verificación de cuantía balanceada	x		
* Diseño de columnas, verificación dimensiones, refuerzo mínimo, refuerzo máximo	x		

3206756613 - 3117367065
E-mail: santaconstrucciones@hotmail.com
Calle 72 A # 20-56 Manizales



* Diseño de losa de entrepiso			X
* Diseño de escaleras			X
Diseño de cimentación		x	
* Verificación de la capacidad portante		x	
* Verificación del tipo de cimentación sugerida en estudio de suelos		x	
* Verificación de cargas	X		
* Verificación de capacidad portante	X		
Diseño de los elementos no estructurales			X

Elementos a verificar Planos Estructurales	Cumple	No cumple	No aplica
Especificaciones de los materiales de construcción	X	x	
Resistencia del concreto	X	x	
Resistencia del acero	X	x	
El grado de capacidad de disipación de energía	X	x	
Cargas vivas	X	x	
Cargas muertas	X	x	
Cargas Acabados	X	x	
Grupo de uso	X	x	
Calidad de las unidades de mampostería,			X
Tipo de mortero, calidad de la madera estructural, y toda información adicional que sea relevante			X
Tamaño y localización de todos los elementos estructurales así como sus dimensiones y refuerzo	X		
Desplante de cimentación	X		
Tipo y localización de las conexiones entre elementos estructurales	X		
Dimensiones de traslapo en vigas y columnas	X		
Área de traslapo en vigas y columnas	X		
Detalles escaleras			X
Detalles losa entrepiso			X
Detalles Cubierta			X
Detalles de conexiones y sistema de limpieza y protección anticorrosiva			X
Otros			

Santa Construcciones

Revisión Diseño Muro PR 67+830

INTERVENTORIA MANTENIMIENTO VIAS EJE CAFETERO

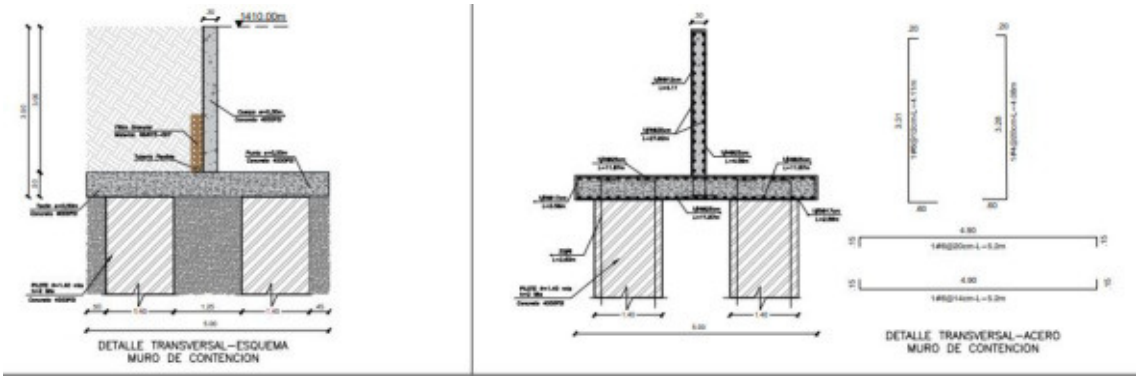
APIA - VITERBO - ASIA, REMOLINOSCAUYA, CAUYA-LA FELISA,

CONCLUSIONES

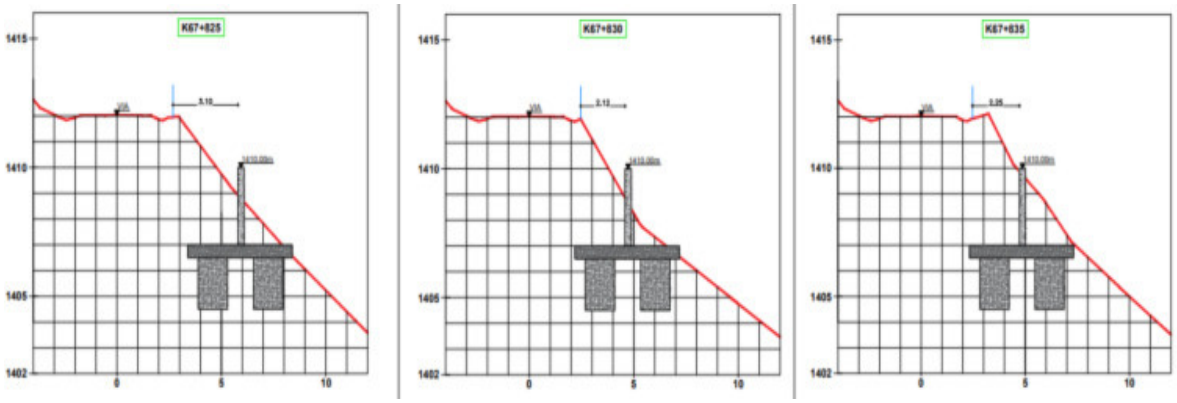
El resultado de la revisión encuentra que el diseño del muro de contención para la abscisa 67+830 del sector CUYA – LA FELISA no cumple en general con los requerimientos de la NSR-10 y el CCP-14.

OBSERVACIONES

- ✓ En los planos recomiendo incluir detalles constructivos, juntas de construcción, detallar la conexión de elementos (conexión de aceros), detalle del filtro propuesto, incluir manejo de aguas (canales colectoras, conexión filtro, etc.), Recomiendo detallar cada elementos independiente (aceros de cada elemento; trasdós, zarpa, caisson, etc.).



- ✓ Recomiendo en la prospección geotécnica solicitar el cálculo de empuje que se debe tener en cuenta observo que se propone un lleno a nivel del trasdós del muro SIN SOBRECARGA de inclinación y no sé si está bien estimada o aplicada la sobre carga por tráfico, aclarar.



3206756613 - 3117367065
E-mail: santaconstrucciones@hotmail.com
Calle 72 A # 20-56 Manizales

✓ Se debe sustentar la definición o escogencia de materiales para el diseño.

2. MATERIALES

- Concreto de f'c=28 MPa para pilotes.
- Concreto de f'c=28 MPa para viga cabezal.
- Concreto de f'c=28 MPa para vástago del muro.
- Refuerzo fy=420 MPa para todos los diámetros.

✓ Corregir errores de información, se encuentran incongruencias.



Memoria de Calculo Estructural Muro de Contención
Abscisa 67 + 830

3. DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA

Las estructuras se encuentran localizadas en la Abscisa 67 + 830 de la vía Cauya – La Felisa. El muro de contención tiene una longitud de 52 metros los cuales están conformados por un vástago de 3.0 m de altura.

Así mismo, se cuenta en la base del vástago con una viga de amarre que une longitudinalmente tres caissons de diámetro 1.40 metros y de profundidad 3 metros y que son los encargados de transmitir a los estratos portantes las cargas provenientes del vástago.



Santa Construcciones

Revisión Diseño Muro PR 67+830

INTERVENTORIA MANTENIMIENTO VIAS EJE CAFETERO
APIA - VITERBO - ASIA, REMOLINOSCAUYA, CAUYA-LA FELISA,

- ✓ Por favor unificar la información de la profundidad de los CAISSON pues en la descripción dice que serán de 3m, en uno de los chequeos se menciona que serán de 1,5m y en otro chequeo aparece con una profundidad de 2m. UNIFICAR.

- ✓ Recomiendo expresar mediante alguna formula comprobada el calculo de las capacidades de las pilas, evaluar dicha capacidad contra las cargas aplicadas.

- ✓ Expresar claramente los factores de seguridad evaluados para el muro, realizar cálculo de cada factor.

- ✓ Realizar descripción y nombrar los diferentes software de diseño utilizados.

- ✓ Tabular claramente las diferentes combinaciones de cargas utilizadas (sismo, cargas vivas, cargas muertas, empujes, etc.).

- ✓ Presentar la localización de las obras.

- ✓ Se deben realizar recomendaciones para el manejo de aguas, superficiales y subsuperficiales.

- ✓ Emitir recomendaciones constructivas (llaves constructivas, formas de construcción del muro por sus dimensiones. Etc.).

- ✓ Adjuntar de forma anexa los datos de entrada y datos de salida de los diferentes modelos que se utilizaron en los software de diseño.

- ✓ En el documento de prospección geotécnica en el numeral 8,1 por favor expresar mejor la profundidad de desplante pues dice que Df = 5,5m.

3206756613 - 3117367065
E-mail: santaconstrucciones@hotmail.com
Calle 72 A # 20-56 Manizales

✓ **Recomiendo hacer un calculo de "N" del ensayo SPT como lo recomienda la NSR10.**

criterios para clasificar perfil de suelos tipo C, D o E. Los tres criterios se aplican así:

(a) $\bar{v}_s$ en los 30 m superiores del perfil,

(b) $\bar{N}$ en los 30 m superiores del perfil, o

(c) $\bar{N}_{ch}$ para los estratos de suelos existentes en los 30 m superiores que se clasifican como no cohesivos cuando $IP < 20$, o el promedio ponderado $\bar{s}_u$ en los estratos de suelos cohesivos existentes en los 30 m superiores del perfil, que tienen $IP > 20$, lo que indique un perfil más blando.

Tabla A.2.4-2
Criterios para clasificar suelos dentro de los perfiles de suelo tipos C, D o E

Tipo de perfil	$\bar{v}_s$	$\bar{N}$ o $\bar{N}_{ch}$	$\bar{s}_u$
C	entre 360 y 760 m/s	mayor que 50	mayor que 100 kPa (≈ 1 kgf/cm²)
D	entre 180 y 360 m/s	entre 15 y 50	entre 100 y 50 kPa (0.5 a 1 kgf/cm²)
E	menor de 180 m/s	menor de 15	menor de 50 kPa (≈0.5 kgf/cm²)

A.2.4.3.2 — *Número medio de golpes del ensayo de penetración estándar* — El número medio de golpes del ensayo de penetración estándar se obtiene por medio de los dos procedimientos dados a continuación:

(a) *Número medio de golpes del ensayo de penetración estándar en cualquier perfil de suelo* — El número medio de golpes del ensayo de penetración estándar en cualquier perfil de suelo, indistintamente que esté integrado por suelos no cohesivos o cohesivos, se obtiene por medio de:

$$\bar{N} = \frac{\sum_{i=1}^{n} d_i}{\sum_{i=1}^{n} \frac{d_i}{N_i}} \qquad \text{(A.2.4-2)}$$

donde:

N_i = número de golpes por pie obtenidos en el ensayo de penetración estándar, realizado in situ de acuerdo con la norma ASTM D 1586, haciendo corrección por energía N60, correspondiente al estrato i. El valor de N_i a emplear para obtener el valor medio, no debe exceder 100.

Por lo expresado anteriormente, espero pronta respuesta a las observaciones realizadas y estoy dispuesto a asistir a mesas de trabajo apara lograr el SUB SANE y posterior aprobación del diseño en estudio. Por el momento el DISEÑO SE ENCUENTRA OBSERVADO SIN APROBACION.



ING. CRISTHIAN FELIPE SANTA LUNA.
C.C.: 75.103.509 de Manizales.
INGENIERO CIVIL.
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA
REVISOR DISEÑOS ESTRUCTURALES

5143058INV-OV-148-2024

Bogotá D.C., 22 de mayo del 2024

Señores:
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
Representante legal.
ANDRÉS RICARDO GARAVITO FERNÁNDEZ
Director de Obra.
utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

Referencia: Contrato de Interventoría No. 4107 de 2023, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES."

Asunto: Reiteración entregar planilla de seguridad social ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S CTTO No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Respetado Señor Escudero:

De acuerdo con lo estipulado en el contrato de obra N° 4161 de 2023 y cumpliendo con las obligaciones de la interventoría, solicitamos se presenten los documentos de afiliación del personal de obra, profesional, técnico y operativo dispuesto para el contrato en mención, cumpliendo con las disposiciones contractuales y legales y reiterando que estos documentos deben estar al día para el inicio de actividades en cada uno de los frentes de trabajo, se le reitera al contratista ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S, que para la fecha ya debería estar cancelado en su totalidad la planilla de seguridad social de todo el personal que labora en el proyecto del mes de abril, con sus respectivos parafiscales y los soportes solicitados, ya que cuentan con un plazo máximo de 6 días hábiles del mes para el pago de la misma.

La interventoría le recuerda al contratista que tal como lo indica, el *Manual de interventoría obra pública 2022 en el artículo "**8.4. facultades y obligaciones específicas de la interventoría***

21. Verificación del pago de aportes legales (parafiscales) y seguridad social.
Verificar el pago de aportes legales (parafiscales) y de seguridad social del personal vinculado a la obra según la normatividad vigente para el periodo correspondiente"

Por tal motivo se debe corroborar la información solicitada, ya que es obligación del contratista cumplir con todas las afiliaciones del personal para el desarrollo de las diferentes actividades que se presentan a lo largo del contrato; dentro de las cláusulas plasmadas en la Minuta del contrato, se identifica la siguiente:

"CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA: INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL ENTRE LA ENTIDAD Y EL CONTRATISTA. – *EL CONTRATISTA ejecutará el presente Contrato con sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa y el personal que vincule durante la ejecución del contrato será de*

su libre escogencia, debiendo cumplir con todos los requisitos exigidos en los documentos del Proceso de Contratación. Entre EL CONTRATISTA, el personal que éste contrate y EL INSTITUTO no existe, ni existirá vínculo laboral alguno. En consecuencia, EL CONTRATISTA responderá de manera exclusiva por el pago de honorarios, salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral y contractual a que haya lugar. Así mismo, EL CONTRATISTA deberá verificar y/o cumplir con la afiliación de dicho personal al Sistema de Seguridad Social integral (salud, pensiones y riesgos profesionales) y a la Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando haya lugar, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley"

Solicitamos igualmente se presente la planilla respectiva del pago de seguridad social y los parafiscales de todo el personal respectivo en el Contrato 4161 de 2023 dispuesto en el mes de abril del 2024, ya que hasta la fecha no se cuenta con la información requerida y solicitada días anteriores.

Cordialmente

JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA
Elaboró: Camila Moncada – Inspector SST
Reviso: JDQL
Con copia:
Invias - "atenciónciudadano@invias.gov.co" atencionciudadano@invias.gov.co

5143058INV-OV-149-2024

Bogotá D.C., 22 de mayo del 2024

Señores:
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
Representante legal.
ANDRÉS RICARDO GARAVITO FERNÁNDEZ
Director de Obra.
utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

Referencia: Contrato de Interventoría No. 4107 de 2023, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES."

Asunto: Reiteración Adecuación Señalización. CTTO No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Respetado Ing. Garavito:

De acuerdo con los planes de manejo de tránsito enviados por ustedes al correo de interventoría el día 07 de febrero del 2024 "Por medio de la presente compartimos la carpeta del PMT GENERAL Y ESPECIFICO", se identifica el poco rendimiento que se tiene de acuerdo con la señalización instalada en los diferentes frentes de obra.

Mediante la presente se le reitera al contratista **ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S** adecuar y establecer la señalización pertinente para los diferentes frentes de trabajo con base a los PMT establecidos por el contratista para la RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA"; cabe aclarar que por parte de la interventoría se han realizado observaciones sobre las señales ya establecidas y aquellas que aún están faltantes por medio de los oficios enviados días anteriores los cuales se relacionan a continuación, y en los que se evidencia incumplimiento de su funcionalidad:

OFICIOS:

- 5143058INV-OV-047-2024 - IMPLEMENTACIÓN DE SEÑALIZACIÓN DE ACUERDO CON EL PMT 4161-2023 enviado el día 29 febrero del 2024
- 5143058INV-OV-057-2024 -Reiteración Implementación de señalización PMT CTTO 4161 DE 2023 enviado el día 05 de marzo del 2024
- 5143058INV-OV-072-2024 – Solicitud señalización RUTA 2508 CAUYA – LA FELISA enviado el 14 de marzo del 2024
- 5143058INV-OV-073-2024 - Reiteración Implementación Señalización CTTO 4161DE2023 enviado el día 15 de marzo del 2024

- 5143058INV-OV-077-2024 – Reiteración señalización Ruta 2508 – CAUYA-LA FELISA PR40+300 y PR34+800; Enviado el 20 de marzo del 2024
- 5143058INV-OV-082-2024 - Adecuación señalización RUTA 5003 APIA-VITERBO-ASIA; enviada el 22 de marzo del 2024
- 5143058INV-OV-090-2024 - Solicitud e intervención de señalización RUTA 2508 PR40+300; enviado el 22 de marzo del 2024
- 5143058INV-OV-108-2024 – Reiteración de señalización RUTA 2508 PR40+150 y PR17+600; enviado el 19 de abril del 2024
- 5143058INV-OV-110-2024 – Instalación de señalización preventiva y resaltos viales; enviado el 22 de abril del 2024
- 5143058INV-OV-073-2024 – Reiteración señalización resaltos RUTA 2508; enviado el 24 de abril del 2024
- 5143058INV-OV-116-2024 – Señalización RUTA 5003; enviado el 26 de abril del 2024
- 5143058INV-OV-118-2024 – Señalización dispositivos de seguridad vial CCTO 4161de2024; enviado el 29 de abril del 2024

De acuerdo con el comparativo anterior, la interventoría evidencia que aún no se cumple con la señalización establecida en su totalidad de acuerdo con los PMT establecidos por el contratista ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S para el desarrollo de actividades; se demuestra que en estos frentes de trabajo, no se brindan las garantías de intervenciones seguras para todos los factores desde el punto de vista vial, ni se asegura una correcta señalización previa, durante y posterior a las obras en las zonas afectadas.



Fotografía 1 RUTA 2508 PR18+500



Fotografía 2 RUTA 5003 PR73+210

Por este motivo, con el fin de reducir riesgos en los diferentes frentes de trabajo, la interventoría solicita al contratista **ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S,** instalar dispositivos reguladores de velocidad para las rutas APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508 y todos aquellos frentes de trabajo donde se estén ejecutando actividades; adicional a ello cumplir con la señalización móvil, horizontal y vertical en su totalidad, requerida, el contratista debe tener en cuenta las indicaciones establecidas en "***el manual de señalización vial 2015***" y "***las especificaciones INVIAS 2022***"; es importante resaltar, que esta solicitud ha sido reiterativa por parte de la interventoría hace varios días en los diferentes comités de obra y emitidos por diferentes oficios, a la fecha el contratista NO ha tomado medidas para mitigar los riesgos a los que se ven expuestos tanto el personal de obra como todos aquellos que están presentes en el frente de obra.

Cabe aclarar que el contratista debe velar por la seguridad del personal tanto en la jornada laboral como al terminar la misma, en caso de algún accidente la responsabilidad recae sobre el contratista como lo indica el **"Especificaciones Generales de Construcción INVIAS 2022"** plasmadas a continuación:

- ***Articulo 102.2 Seguridad y Salud en el trabajo.*** *El constructor debe contar con un PMT e instalar todos los elementos de señalización preventiva en la zona de los trabajos, de señalización Vial vigente del Ministerio de Transporte, con los cuales se garantice la seguridad permanente tanto del personal y de los equipos de construcción, como de los usuario y transeúntes, durante las veinticuatro horas (24 h) del día.*

- *El constructor es el único responsable de los perjuicios ocasionados por la falta de medidas de seguridad, salubridad y control de estas en sus ambientes de trabajo y debe tener cuenta en la ejecución de los proyectos.*

- ***Articulo 105.3 Señalización y defensa de la zona de las obras.*** *No se pueden iniciar actividades que afecten la libre circulación por una vía, sin que se hayan colocado los elementos reglamentarios de señalización. Estos elementos deben ser modificados o retirados siempre que corresponda, tan pronto como se modifique o desaparezca la afectación a la libre circulación que origino su colocación.*

Por consiguiente, la interventoría le solicita al contratista, presentar avances y subsanar las obligaciones solicitadas mediante oficios relacionados anteriormente; adicional, se solicita radicar la factura de compra de señalización como se manifestó en el comité N°13, el cual quedo como compromiso para validar la información aportada por el contratista de manera verbal; se reitera que esta solicitud se realiza con el fin de corroborar que el contratista ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S, esta realizando las gestiones adecuadas para cumplir con lo requerido.

Cordialmente

JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA
Elaboró: Camila Moncada – Inspector SST
Reviso: JDQL
Con copia:
Invias - "atencionciudadano@invias.gov.co" atencionciudadano@invias.gov.co

5143058INV-OV-151-2024

Bogotá D.C., 25 de mayo del 2024

Señores:
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
Representante legal.
ANDRÉS RICARDO GARAVITO FERNÁNDEZ
Director de Obra.
utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

Referencia: Contrato de Interventoría No. 4107 de 2023, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES."

Asunto: Intervención actividades socializadas PR9+550 RUTA 2508, Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA-VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Respetado Ing. Escudero:

Se realiza visita al predio ubicado en el PR9+550, de la ruta 2508 en el que se presenta deslizamiento de material como se pudo evidenciar en la reunión del día 15 de mayo de 2024, reunión que contó con la presencia del ingeniero Cristian Fernando Valencia, residente de obra de ENDD CONSTRUCCIONES, funcionarios de Invias, alcaldía de Anserma, Interventoría, entre otros. Durante la reunión se socializó, realizar actividades tendientes a mitigar la acción erosiva de las aguas filtradas, que están afectando el

- Rocería y limpieza por las márgenes derecha e izquierda
- Realce de cunetas por margen izquierda, hacía menores y hasta alcantarilla ubicada aguas debajo de la cuneta a intervenir.
- Construcción de cunetas por margen derecha, hasta alcantarilla próxima.
- Construcción de otras obras hidráulicas, para manejo de aguas de escorrentía.

Así las cosas, la interventoría solicita al contratista, designar una cuadrilla de trabajo, para realizar las actividades mencionadas, y todas aquellas que se requieran, para mitigar la acción erosiva de aguas filtradas y de escorrentía, a la mayor brevedad posible, dada la temporada de lluvias, que se presenta durante los últimos días.





Agradezco la atención que preste a la presente, y a la espera de una inmediata respuesta.

Atentamente.

JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA
Elaboró: ASC
Reviso: JDQL
Con copia a: Invias - "atencionciudadano@invias.gov.co" atencionciudadano@invias.gov.co

5143058INV-OV-152-2024

Bogotá D.C., 25 de mayo del 2024

Señores:
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
Representante legal.
ANDRÉS RICARDO GARAVITO FERNÁNDEZ
Director de Obra.
utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

Referencia: Contrato de Interventoría No. 4107 de 2023, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES."

Asunto: Observaciones a documentos de anticipo y rembolso CTTO No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Respetado Ing. Garavito:

De acuerdo al oficio ENDD4161-023-2024 - Envió documentos para anticipo y los documentos compartidos por ustedes el día 21 de mayo del presente año, en el cual se adjunta el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1Un4KWiYmO_dnKUBnjIZ2nbLKB0wimh9?usp=sharing, "Desembolsos y documentos del anticipo", la interventoría realiza las siguientes observaciones:

Carpeta 00 Docs Fiducia Anticipo 4161

- De acuerdo con el documento "plan de inversión del anticipo de obra" -5. MEPI-MN1-IN-2-FR-1 PLAN INVERS ANTIC MENSUALI OBRA RP01 29abril24. xls-, La interventoría se permite recordarle al contratista que el porcentaje máximo estipulado en el ítem de **MAQUINARIA Y EQUIPO** solo podrá ser de un 15%, tal y como se estipula en el manual de interventoría, en el INSTRUCTIVO PARA ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO CONTRATO DE OBRA, pagina 6: IV. PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA FORMATO MEPI-MN1-IN-2-FR-1 punto 7. *"Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; (…)".*

- Además, en el siguiente punto (8) se establece que: *"No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria"*

Carpeta 01 Y 02 Suministro y Transporte SERVIEQUIPOS

- En la factura de venta (Proforma) N°5, expedida el 2024/05/03, se presentan las cantidades a adquirir por el contratista con números decimales (840.3336), esta cifra no es coherente y no corresponde a una unidad de venta, por lo que la cifra debe de redondearse. Por lo anterior, se le solicita al contratista que las facturas presentadas no lleven decimales.

- En la factura de venta (Proforma) N°6, expedida el 2024/05/03, se presentan las cantidades a adquirir por el contratista con números decimales (714.2857), lo anterior no podría aplicarse, ibidem al punto anterior, la cifra debe de redondearse. Por lo anterior, se le solicita al contratista que las facturas presentadas no lleven decimales.

Carpeta 04 Nomina y Rembolso

Por medio de la presente, la Interventoría se permite realizar las siguientes observaciones encontradas en el cuadro de nómina enviado para la solicitud del reembolso; todo esto con el fin de aclarar dudas y esclarecer datos que no coinciden con los valores requeridos por ley.

A continuación, se relacionan los cuadros de nómina de los meses: Enero, febrero y marzo, emitidos por el contratista ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S con sus respectivas observaciones, las cuales se encuentran en color rojo y los cuadros realizados por la interventoría con un análisis de la información ya suministrada por el contratista.

La interventoría puntualiza los ítems encontrados, haciendo énfasis en:

1. EL auxilio de vivienda debe ser justificado ya que los 3 meses son valores muy cambiantes, se aclara que los beneficios no liquidables, no pueden exceder el 40% de acuerdo con **LEY 1393 -2010** en su "***ARTÍCULO 30****. Sin perjuicio de lo previsto para otros fines, para los efectos relacionados con los artículos 18 y 204 de la Ley 100 de 1993, los pagos laborales no constitutivos de salario de los trabajadores particulares no podrán ser superiores al 40% del total de la remuneración"*
2. El descuento de salud y pensión que se realiza a los trabajadores por parte del contratista no corresponde a lo establecido de acuerdo con la *"**Ley 100 de 1993,** la cual establece, que todos los trabajadores deben realizar aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones. En salud son del 12,5% y en pensiones del 15,5%" para el 2024 los aportes a seguridad social son los siguientes:*

- *El aporte a salud es del 12,5% del salario, que se divide entre el empleador (8,5%) y el trabajador (4%)*
- *El aporte a pensión es del 16%, que se divide entre el empleador (12%) y el trabajador (4%)*

El contratista ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S, No esta cumpliendo con los pagos requeridos por ley a sus trabajadores.

ENERO:

NOMINA DE EMPLEADOS - EDD CONSTRUCCIONES SAS - DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2024

No.	NOMBRES	SUELDO BASICO	DIAS	BASE PARA LIQUIDAR	AUX DE TRANSPORTE	PENSION	%	SALUD	%	TOTAL	AUX DE VIVIENDA Y OTROS	TOTAL A PAGAR	VALOR A REEMBOLSAR NOMINA	ARL	CAJA DE COMPENSACION	VALOR A REEMBOLSAR PLANILLAS	TOTAL REEMBOLSO ENERO
1	VANESA CASTILLO AGUIRRE	866.667	15	866.667	81.000	69.333	0,00%	69.333	0,00%	889.000	328.000	1.127.000	$ 1.127.000	$ 57.980	$ 34.667	$ 231.313	
2	ANA MILENA RAMIREZ	866.667	15	866.667	81.000	69.333	0,00%	69.333	0,00%	889.000	328.000	1.127.000	$ 1.127.000	$ 57.980	$ 34.667	$ 231.313	
3	ANA MARIA CARDONA	563.334	15	563.334	81.000	45.067	0,00%	45.067	0,00%	554.201	43.799	598.000	$ 598.000	$ 37.687	$ 22.533	$ 150.354	
4	ANGELA CASTILLO AGUIRRE	866.667	15	866.667	81.000	69.333	0,00%	69.333	0,00%	889.000	328.000	1.127.000	$ 1.127.000	$ 57.980	$ 34.667	$ 231.313	
5	PAULA ANDREA	866.667	15	866.667	81.000	69.333	0,00%	69.333	0,00%	889.000	11.000	820.000	$ 820.000	$ 57.980	$ 34.667	$ 231.313	
6	RICARDO ALBERTO GALEANO	866.667	15	866.667	81.000	69.333	0,00%	69.333	0,00%	889.000	11.000	820.000	$ 820.000	$ 57.980	$ 34.667	$ 231.313	
	TOTALES												$ 5.649.001			$ 1.306.921	$ 6.955.922

Ilustración 1 Relación nomina por ENDD CONSTRUCCIONES

NOMINA DE EMPLEADOS - EDD CONSTRUCCIONES SAS - DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2024

TRABAJADOR	SUELDO BÁSICO	DÍAS	INGRESO BASE	AUX. TRANSPORTE	PENSIÓN	%	SALUD	%	TOTAL	AUX VIVIENDA Y OTROS	TOTAL A PAGAR	VALOR A REEMBOLSA R	VALOR CONSIGNAD O	TOTAL	ARL	CCF	VALOR A REEMBOLSA R PLANILLA	TOTAL A REEMBOLSA R
VANESA CASTILLO AGUIRRE	1.733.334	15	866.667	81.000	34.667	4,00%	34.667	4,00%	878.334	328.000	1.206.334	1.127.000	1.117.333	1.206.334	60.320	34.667	94.987	1.301.320
ANA MILENA RAMIREZ	1.733.334	15	866.667	81.000	34.667	4,00%	34.667	4,00%	878.334	328.000	1.206.334	1.127.000	1.530.667	1.206.334	60.320	34.667	94.987	1.301.320
ANA MARIA CARDONA	1.126.668	15	563.334	81.000	22.533	4,00%	22.533	4,00%	599.267	43.799	643.067	598.000	598.000	643.067	39.208	22.533	61.741	704.808
ANGELA CASTILLO AGUIRRE	1.733.334	15	866.667	81.000	34.667	4,00%	34.667	4,00%	878.334	328.000	1.206.334	1.127.000	8.414.000	1.206.334	60.320	34.667	94.987	1.301.320
PAULA ANDREA	1.733.334	15	866.667	81.000	34.667	4,00%	34.667	4,00%	878.334	11.000	889.333	820.000	820.000	889.333	60.320	34.667	94.987	984.320
RICARDO ALBERTO GALEANO	1.733.334	15	866.667	81.000	34.667	4,00%	34.667	4,00%	878.334	11.000	889.333	820.000	820.000	889.333	60.320	34.667	94.987	984.320
											6.040.734	5.649.001	15.300.000	6.040.734			536.675	6.577.409

Ilustración 2 Relación Nomina ENDD revisado por Interventoría

Para el mes de **ENERO** se evidencia lo siguiente:

- Para el salario básico ¿cuál es el valor real cancelado por el contratista para lograr justificar el ingreso base cotizado en la planilla?
- En pensión, están descontando el 8%, cuando al trabajador se le debe descontar el 4% y en la planilla de SS se pagó el 16%.
- En salud, están descontando el 8%, cuando al trabajador se le debe descontar el 4% y en la planilla de SS se pagó el 4%, queda un pendiente del 8,5%.
- El "auxilio de vivienda y otros", ¿Qué porcentaje se basan o es una variable referente a? Se deben aclarar los términos de este y recordar que de acuerdo con pagos no constitutivos de salario la **LEY 1393 -2010** Informa en su "***ARTÍCULO 30****. Sin perjuicio de lo previsto para otros fines, para los efectos relacionados con los artículos 18 y 204 de la Ley 100 de 1993, los pagos laborales no constitutivos de salario de los trabajadores particulares no podrán ser superiores al 40% del total de la remuneración"*
- Se encuentran inconsistencias en los comprobantes de pago, registrando y enviando un valor que no coincide con lo estipulado en el sueldo básico.
- Se evidencia que a las colaboradoras Angela y Vanesa castillo, se les esta consignando un salario más alto al correspondiente, registrado en los comprobantes de pago.

FEBRERO:

NOMINA DE EMPLEADOS - EDD CONSTRUCCIONES SAS - DEL 1 AL 29 DE FEBRERO DE 2024

No.	NOMBRES	SUELDO BASICO	DIAS	INGRESO BASE	AUX DE TRANSPORTE	SUELDO QUINCENAL	PENSION	%	SALUD	%	TOTAL	AUX DE VIVIENDA Y OTROS	TOTAL A PAGAR	VALOR A REEMBOLSAR	ARL	CAJA DE COMPENSACION	VALOR A REEMBOLSAR PLANILLAS	TOTAL REEMBOLSO ENERO
1	CARLOS DANIEL CORTES VALENCIA	2.000.000	20	1.066.667	81.000	791.667	85.280	8,00%	85.280	8,00%	976.440	4.893	981.333	$ 981.333	$ 74.194	$ 42.640	$ 287.394	
2	RICARDO ALBERTO GALEANO	2.000.000	30	2.000.000	81.000	2.081.000	160.000	8,00%	160.000	8,00%	1.761.000	239.000	2.000.000	$ 2.000.000	$ 139.200	$ 80.000	$ 539.200	
3	ANGELA CASTILLO AGUIRRE	2.000.000	30	2.000.000	81.000	2.081.000	160.000	8,00%	160.000	8,00%	1.761.000	239.000	2.000.000	$ 2.000.000	$ 139.200	$ 80.000	$ 539.200	
4	ANA MARIA CARDONA	1.300.000	30	1.300.000		1.300.000	104.000	8,00%	104.000	8,00%	1.092.000	194.400	1.286.400	$ 1.286.400	$ 90.480	$ 52.000	$ 350.480	
5	ANA MILENA RAMIREZ	2.000.000	30	2.000.000	81.000	2.081.000	160.000	8,00%	160.000	8,00%	1.761.000	239.000	2.000.000	$ 2.000.000	$ 139.200	$ 80.000	$ 539.200	
6	YUDI PAOLA QUINTERO SANTILLANA	1.300.000	14	600.000	81.001	391.001	48.000	8,00%	48.000	8,00%	397.001		397.001	$ 397.001	$ 41.760	$ 24.000	$ 161.760	
7	VANESA CASTILLO AGUIRRE	2.000.000	30	2.000.000	81.000	2.081.000	160.000	8,00%	160.000	8,00%	1.761.000	239.000	2.000.000	$ 2.000.000	$ 139.200	$ 80.000	$ 539.200	
8	PAULA ANDREA	1.300.000	30	1.300.000	81.000	1.381.000	104.000	8,00%	104.000	8,00%	1.173.000	827.000	2.000.000	$ 2.000.000	$ 90.480	$ 52.000	$ 392.480	
9	RENE MUÑOZ CASTAÑO	1.300.000	8	600.000	81.000	241.000	48.000	8,00%	48.000	8,00%	397.002		397.002	$ 397.002	$ 41.760	$ 24.000	$ 161.760	
														$ 13.063.718			$ 3.488.674	$ 16.532.392

Ilustración 3 Relación Nomina por ENDD CONSTRUCCIONES

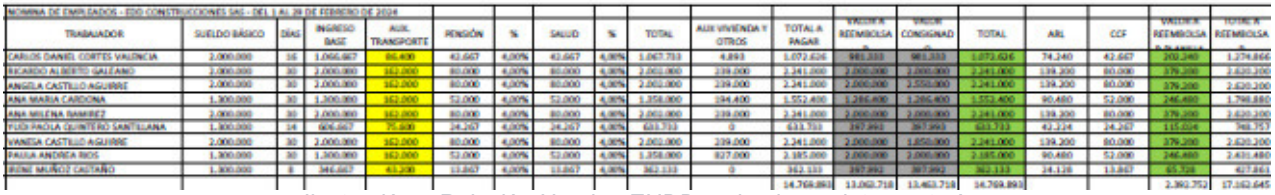


Ilustración 4 Relación Nomina ENDD revisada por interventoría

Para el de **FEBRERO** se evidencia lo siguiente:

- Los días laborados y reportados conforme la planilla del trabajador Carlos Daniel Cortes Valencia son 16 y no 20 días como aparece en el cuadro enviado.
- El auxilio de transporte corresponde a 162,000; si es por los días laborados corresponde a 86,400 y no a 81.000.
- En pensión, están descontando el 8%, cuando al trabajador se le debe descontar el 4% y en la planilla de SS se pagó el 16%.
- En salud, están descontando el 8%, cuando al trabajador se le debe descontar el 4% y en la planilla de SS se pagó el 4%, queda un pendiente del 8,5%.
- El "auxilio de vivienda y otros", ¿Qué porcentaje se basan o es una variable referente a? Se deben aclarar los términos de este y recordar que de acuerdo con pagos no constitutivos de salario la **LEY 1393 -2010** Informa en su "***ARTÍCULO 30****. Sin perjuicio de lo previsto para otros fines, para los efectos relacionados con los artículos 18 y 204 de la Ley 100 de 1993, los pagos laborales no constitutivos de salario de los trabajadores particulares no podrán ser superiores al 40% del total de la remuneración"*
- Para este mes, la trabajadora Ana María Cardona no recibe auxilio de transporte.
- Para este mes, la colaboradora Paula Andrea Ríos tiene registrado como sueldo básico 1.300.000, en el comprobante de pago relacionan la cancelación de 1.000.000 y para el total a rembolsar cobran el 2.000.000 que no están pagando al trabajador.

MARZO:

NOMINA DE EMPLEADOS - EDD CONSTRUCCIONES SAS - DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2024

No.	NOMBRES	SUELDO BASICO	DIAS	INGRESO BASE	AUX DE TRANSPORTE	PENSION	%	SALUD	%	TOTAL	AUX DE VIVIENDA Y OTROS	TOTAL A PAGAR	VALOR A REEMBOLSAR	ARL	CAJA DE COMPENSACION
1	CARLOS DANIEL CORTES VALENCIA	2.000.000	30	2.000.000	81.000	160.000	8,00%	160.000	8,00%	1.781.000	79.000	1.840.000	$ 1.840.000	$ 139.200	$ 80.000
2	JUAN FELIPE BEDOYA JARAMILLO	2.000.000	1	66.667	81.001	5.333	8,00%	5.333	8,00%	137.001		137.001	$ 137.001	$ 4.640	$ 2.667
3	VANESA CASTILLO AGUIRRE	2.000.000	30	2.000.000	81.000	160.000	8,00%	160.000	8,00%	1.781.000	800.000	2.581.000	$ 2.581.000	$ 139.200	$ 80.000
4	ISABEL MARCELA MUÑOZ TABORDA	2.000.000	1	66.667	81.001	5.333	8,00%	5.333	8,00%	137.001		137.001	$ 137.001	$ 4.640	$ 2.667
5	IRENE MUÑOZ CASTAÑO	1.300.000	30	1.300.000	81.000	104.000	8,00%	104.000	8,00%	397.992		397.992	$ 397.992	$ 90.480	$ 52.000
6	ANA MILENA RAMIREZ	2.000.000	30	2.000.000	81.000	160.000	8,00%	160.000	8,00%	1.781.000	239.000	2.000.000	$ 2.000.000	$ 139.200	$ 80.000
7	ANA MARIA CARDONA	1.300.000	30	1.300.000		104.000	8,00%	104.000	8,00%	1.092.000	0	1.092.000	$ 1.092.000	$ 90.480	$ 52.000
8	GABRIEL ANGEL TABORDA	2.000.000	1	66.667	81.000	5.333	8,00%	5.333	8,00%	137.000		137.000	$ 137.000	$ 4.640	$ 2.667
9	ANGELA CASTILLO AGUIRRE	2.000.000	30	2.000.000	81.000	160.000	8,00%	160.000	8,00%	1.781.000	800.000	2.581.000	$ 2.581.000	$ 139.200	$ 80.000
10	CLAUDIA LILIANA ANDICA	2.000.000	1	66.667	81.001	5.333	8,00%	5.333	8,00%	137.001		137.001	$ 137.001	$ 4.640	$ 2.667
11	PAULA ANDREA	2.000.000	17	1.133.333	81.000	90.667	8,00%	90.667	8,00%	1.033.000	321.885	1.354.885	$ 1.354.885	$ 79.880	$ 45.333
12	YUDDI PAOLA QUINTERO SANTILLANA	1.300.000	30	1.300.000	81.001	104.000	8,00%	104.000	8,00%	1.173.001		1.173.001	$ 1.173.001	$ 90.480	$ 52.000
13	CRISTIAN FERNANDO VALENCIA	3.500.000	1	116.667	81.002	9.333	8,00%	9.333	8,00%	179.002		179.002	$ 179.002	$ 8.120	$ 4.667
14	RICARDO ALBERTO GALEANO	2.000.000	30	2.000.000	81.000	160.000	8,00%	160.000	8,00%	1.781.000	239.000	2.000.000	$ 2.000.000	$ 139.200	$ 80.000
													$ 15.706.883		

Ilustración 5 Relación Nomina por ENDD CONSTRUCCIONES

NOMINA DE EMPLEADOS - EDD CONSTRUCCIONES SAS - DEL 1 AL 30 DE MARZO DE 2024

No.	TRABAJADOR	SUELDO BÁSICO	DÍAS	INGRESO BASE	AUX. TRANSPORTE	PENSIÓN	%	SALUD	%	TOTAL	AUX VIVIENDA Y OTROS	TOTAL A PAGAR	VALOR A REEMBOLSA R	VALOR CONSIGNAD O	TOTAL	ARL	CCF	VALOR A REEMBOLSA R PLANILLA
1	CARLOS DANIEL CORTES VALENCIA	2.000.000	30	2.000.000	162.000	80.000	4,00%	80.000	4,00%	2.002.000	79.000	2.081.000	1.840.000	1.840.000	2.081.000	139.200	80.000	379.200
2	JUAN FELIPE BEDOYA JARAMILLO	2.000.000	1	66.667	5.400	2.667	4,00%	2.667	4,00%	66.733		66.733	137.001	134.268	66.733	4.640	2.667	12.640
3	VANESA CASTILLO AGUIRRE	2.000.000	30	2.000.000	162.000	80.000	4,00%	80.000	4,00%	2.002.000	800.000	2.802.000	2.581.000	2.700.000	2.802.000	139.200	80.000	379.200
4	ISABEL MARCELA MUÑOZ TABORDA	2.000.000	1	66.667	5.400	2.667	4,00%	2.667	4,00%	66.733		66.733	137.001	134.268	66.733	4.640	2.667	12.640
5	IRENE MUÑOZ CASTAÑO	1.300.000	30	1.300.000	162.000	52.000	4,00%	52.000	4,00%	1.358.000		1.358.000	397.992	763.320	1.358.000	90.480	52.000	246.480
6	ANA MILENA RAMIREZ	2.000.000	30	2.000.000	162.000	80.000	4,00%	80.000	4,00%	2.002.000	239.000	2.241.000	2.000.000	2.000.000	2.241.000	139.200	80.000	379.200
7	ANA MARIA CARDONA	1.300.000	30	1.300.000	162.000	52.000	4,00%	52.000	4,00%	1.358.000	0	1.358.000	1.092.000	566.000	1.358.000	90.480	52.000	246.480
8	GABRIEL ANGEL TABORDA	2.000.000	1	66.667	5.400	2.667	4,00%	2.667	4,00%	66.733		66.733	137.000	134.267	66.733	4.640	2.667	12.640
9	ANGELA CASTILLO AGUIRRE	2.000.000	30	2.000.000	162.000	80.000	4,00%	80.000	4,00%	2.002.000	800.000	2.802.000	2.581.000	5.100.000	2.802.000	139.200	80.000	379.200
10	CLAUDIA LILIANA ANDICA	2.000.000	1	66.667	5.400	2.667	4,00%	2.667	4,00%	66.733		66.733	137.001	134.267	66.733	4.640	2.667	12.640
11	PAULA ANDREA	2.000.000	17	1.133.333	91.800	45.333	4,00%	45.333	4,00%	1.134.467	321.885	1.456.352	1.354.885	1.000.000	1.456.352	79.880	45.333	214.880
12	YUDDI PAOLA QUINTERO SANTILLANA	1.300.000	30	1.300.000	162.000	52.000	4,00%	52.000	4,00%	1.358.000		1.358.000	1.173.001	1.326.640	1.358.000	90.480	52.000	246.480
13	CRISTIAN FERNANDO VALENCIA	3.500.000	1	116.667	5.400	4.667	4,00%	4.667	4,00%	112.733		112.733	179.002	134.267	112.733	8.120	4.667	22.120
14	RICARDO ALBERTO GALEANO	2.000.000	30	2.000.000	162.000	80.000	4,00%	80.000	4,00%	2.002.000	239.000	2.241.000	2.000.000	1.000.000	2.241.000	139.200	80.000	379.200
												18.077.018	15.706.883	17.999.297	18.077.018			

Ilustración 6 Relación Nomina ENDD revisada por interventoría

Para el mes de **MARZO** se evidencia lo siguiente

- El "auxilio de vivienda y otros", Validar la información registrada en esta pestaña y explicar el por que solo aparece unas personas con este beneficio.
  Se deben aclarar los términos de este ya que los 3 meses son valores muy variables; se debe tener en cuenta que de acuerdo con pagos no constitutivos de salario la **LEY 1393 - 2010** Informa en su ***ARTÍCULO 30***. *"Sin perjuicio de lo previsto para otros fines, para los efectos relacionados con los artículos 18 y 204 de la Ley 100 de 1993, los pagos laborales no constitutivos de salario de los trabajadores particulares no podrán ser superiores al 40% del total de la remuneración."*
- El auxilio de transporte corresponde a 162,000; si es por los días laborados corresponde a 86,400 y no a 81.000.
- El auxilio de transporte no constituye parte de la nomina a cobrar como lo están discriminado para el mes de marzo, teniendo en cuenta que este aporte solo aplica para quienes reciben 2 salarios legales vigentes o menos y en este mes se le aporta al Trabajador Cristian Valencia, quien esta relacionado por 3.500.000
- En pensión, están descontando el 8%, cuando al trabajador se le debe descontar el 4% y en la planilla de SS se pagó el 16%.
- En salud, están descontando el 8%, cuando al trabajador se le debe descontar el 4% y en la planilla de SS se pagó el 4%, queda un pendiente del 8,5%.
- Los siguientes trabajadores: Felipe Bedoya, Cristian Valencia, Isabel Muñoz, Gabriel Taborda, Claudia Andica; Reciben su pago de nomina por medio de recibos caja menor, los cuales no tienen validez para su cancelación por parte de la interventoría; presentan un recibo que no cuenta con la firma del trabajador que recibe el pago.

- Se evidencia que a las colaboradoras Angela y Vanesa castillo, se les esta consignando un salario más alto al correspondiente, registrado en los comprobantes de pago
- Para este mes, la colaboradora Paula Andrea Ríos tiene registrado como sueldo básico 1.300.000, en el comprobante de pago relacionan la cancelación de 1.000.000 y para el total a rembolsar cobran el 1.300.000 que no están pagando al trabajador.
  Adicional Se evidencia que, para esta persona, se reportan en el IBC de la planilla 1.040.000 y en la nómina por los días trabajados comunican 1.133.333.

Dadas las observaciones anteriores se solicita realizar las correcciones con los correspondientes soportes para poder dar trámite a la solicitud.

Cordialmente

JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA
Elaboró: Camila Moncada – Inspector SST
Reviso: JDQL
Con copia:
Invias - "atencionciudadano@invias.gov.co" atencionciudadano@invias.gov.co

5143058INV-OV-156-2024

Bogotá D.C., 28 de mayo del 2024

Señores:
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
Representante legal.
ANDRÉS RICARDO GARAVITO FERNÁNDEZ
Director de Obra.
utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

Referencia: Contrato de Interventoría No. 4107 de 2023, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES."

Asunto: Reiteración del incumplimiento en solución a PQRD´s de Jimena Alejandra Suarez, del Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Respetado Franco Escudero:

Como ya es de su conocimiento, mediante oficio **5143058INV-OV-144-2024,** la interventoría le solicitaba dar solución a la queja de la señora Jimena Alejandra Suarez (Afectada), quien había manifestado su inconformidad frente a la intervención que tuvo la vía, que comunica al municipio de Rio Sucio con el de Apia, Vereda las pilas (Ruta 2508) ya que vio afectado el ingreso a su predio.

Aunque el contratista de obra compartió el formato P,Q,R,D,S, en el cual se estipulaba el acuerdo entre la afectada y el contratista, el cual fue entregado a la interventoría y a la empresa contratante, -INVIAS-, a la fecha dicha queja sigue sin ser atendida por el contratista.

Se le recuerda al contratista que la ley 1755 de 2015, es clara frente a los plazos en tiempo para dar respuesta a las Peticiones, quejas, reclamos, denuncias y solicitudes de la comunidad; por eso con la intención de no incurrir en sanciones, se le solicita al contratista de obra, dar solución a la queja de la señora Jimena Alejandra Suarez en el menor tiempo posible.

Atentamente.

JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA
Elaboró: JMCE
Reviso: JDQL
Con copia a:
Invias - "atencionciudadano@invias.gov.co" atencionciudadano@invias.gov.co

5143058INV-OV-157-2024

Bogotá D.C., 29 de mayo del 2024

Señores:
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
Representante legal.
ANDRÉS RICARDO GARAVITO FERNÁNDEZ
Director de Obra.
utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

Referencia: Contrato de Interventoría No. 4107 de 2023, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES."

Asunto: Solicitud de Personería del municipio de Viterbo, del Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Respetado Franco Escudero:

Desde la empresa contratante, Instituto Nacional de Vías -INVIAS-, por medio de radicado 2024E-VUVRAZ-046999, del 27 de mayo del 2024, con solicitud del personero municipal, Jorge Enrique Perea Cossío, con radicado P.M.V.C 100.03. 01.2024.165, se le solicita al contratista de obra que:

- *Que se brinde copia integra del nuevo programa de trabajo e inversiones, del mismo modo, que se brinde copia de los informes de ejecución contractual, de supervisión y de interventoría expedidos desde el 01 de enero de 2024 hasta el 30 de junio de 2024 en el contrato No. 4161 de 2023.*

- *Que se brinde información, completa detallada y pormenorizada sobre cuáles de estas obras que se deben llevar a cabo en el municipio de Viterbo se encuentran finiquitadas y cuáles son las que se encuentran pendientes de ejecutar en su totalidad según los estudios previos del contrato No. 4161 de 2023: "(I) Continuar con la pavimentación del PR 73+235 hacia el PR 70+000 (hacia Apia) (II) Obras en el puente Viterbo, ubicado en el PR 77+100 vía 5003; (III) Reemplazo de algunas losas de pavimento en Apia y en Viterbo (IV) Pavimentar la brecha existente entre el PR 74+514 al PR 74+988 (474m); (V) Obras de drenaje en lo pavimentado (contrato 1383-2022) entre el PR 73+235 al PR 74+514 (longitud de 1.279m); (VI) Construcción de muros en sitios críticos por ejemplo PR 63+0250; (VII) Construcción de obras de drenaje y disipadores, entre el PR 59+100 al PR 72+000. AMV G01; (VIII) Mantenimiento a la ciclorruta existente entre Viterbo y Asia.*

- *Que, respecto de las obras faltantes en el municipio de Viterbo, se precisen las actuaciones que se llevaran a cabo para finiquitarlas antes del cumplimiento del plazo contractual (30*

de junio de 2024), del mismo modo, este despacho le invita de modo respetuoso a que se efectúen todas las actuaciones dirigidas a cumplir con el nuevo plazo contractual previsto en la prórroga del contrato que data del 01 de enero de 2024 al 30 de junio de 2024.

Por tal motivo, se le solicita a ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S, dar respuesta a la solicitud realizada.

Se anexan los siguientes documentos:

1. P.M.V.C 100.03. 01.2024.165- Actuación preventiva –Actuación preventiva – Requerimientos relacionados con el contrato No. 4161 de 2023 mantenimiento de vías Eje Cafetero.pdf
2. Video veeduría contrato 4107 de 2023 INVIAS.mp4

Atentamente.

JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA
Elaboró: JMCE
Reviso: JDQL
Con copia a:
Invias - "atencionciudadano@invias.gov.co" atencionciudadano@invias.gov.co

5143058INV-OV-158-2024

Bogotá D.C., 29 de mayo del 2024

Señores:
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
ING. FRANCISCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
Representante legal.
utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

Referencia: Contrato de Interventoría No. 4107 de 2023, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES."

Asunto: Afectaciones en valla informativa, del Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Cordial saludo:

Desde el jueves 16 de mayo de 2024 iniciaron con las excavaciones para la instalación de las bases de la valla informativa del contrato 4161 – 2023. al día de hoy no se ha instalado la estructura en su totalidad y por consiguiente el pendón informativo sigue sin ser ubicado. Anexamos registro fotográfico con los avances que ha tenido:





Fotografías 1 y 2: Inicio de excavación para bases de la valla informativa y descargue de material para vaciado (16-05-2024) PR77+300 Costado izquierdo.





Fotografías 3 y 4: Inicio de vaciado de concreto para las bases de la valla informativa (18-05-2024) PR77+300 Costado izquierdo.



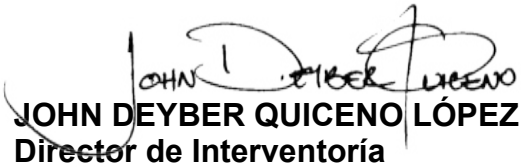


Fotografías 5 y 6: valla informativa con una semana de abandono con respecto al vaciado de las bases en concreto (27-05-2024) PR77+300 Costado izquierdo.

Se le recuerda al contratista de obra, lo consignado en el **Anexo Técnico No 1, numeral 10. SEÑALIZACIÓN Y MANUAL DE IMAGEN A VERIFICAR POR EL INTERVENTOR**, *"Están a cargo del contratista de obra todos los costos requeridos para colocar y mantener la señalización de obra y las vallas informativas, la iluminación nocturna y demás dispositivos de seguridad y de comunicación y coordinación en los términos definidos por las autoridades competentes, situación de estricta verificación por parte de la Interventoría".*

Por tal motivo, se apremia al contratista de obra organizar la valla informativa del contrato de obra a la brevedad posible y subsanar las fallas estructurales evidentes para que no se repita esta situación. De igual manera para la valla instalada en el sector de Supia PR54+900 en la ruta 2508.

Atentamente.



JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA
Elaboró: JDQL
Reviso: JDQL
Con copia a:
Invias - "atencionciudadano@invias.gov.co" atencionciudadano@invias.gov.co

5143058INV-OV-159-2024

Bogotá D.C., 29 de mayo del 2024

Señores:
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
Representante legal.
ANDRÉS RICARDO GARAVITO FERNÁNDEZ
Director de Obra.
utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

Referencia: Contrato de Interventoría No. 4107 de 2023, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES."

Asunto: Plan de contingencia sector Los Rosales PR73+210 – PR74+518 vaciado de cunetas in situ. Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Cordial saludo,

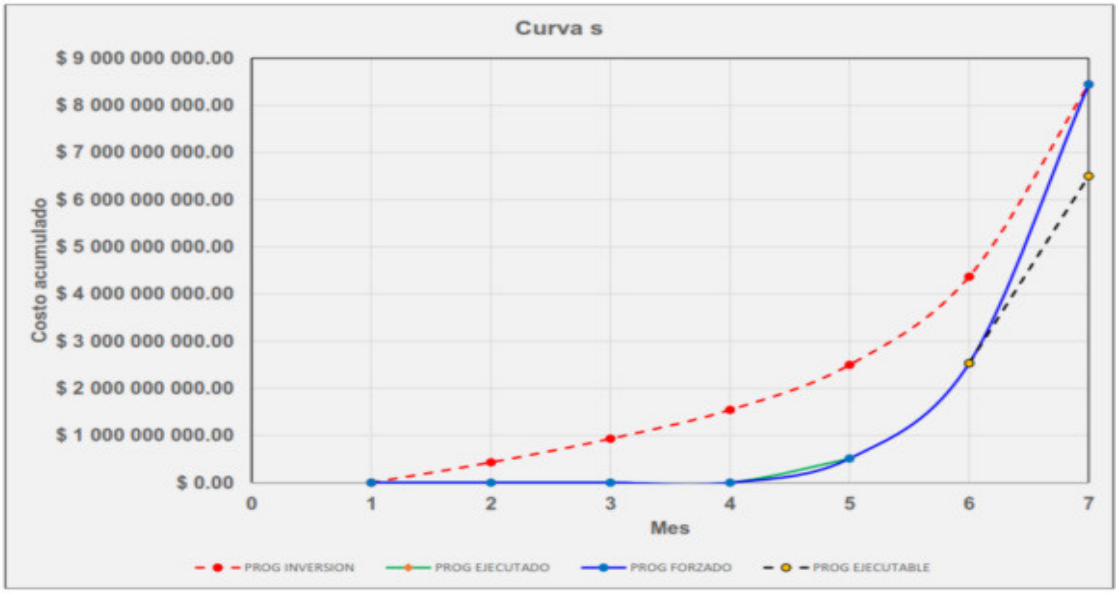
De acuerdo al seguimiento realizado por nuestra parte a la ejecución de actividades desarrolladas por ustedes en la Ruta 5003 Apia – Viterbo – Asia sector Los Rosales PR73+210 – PR74+518, no se evidencia un avance significativo lo cual genera una alta preocupación en la interventoría debido a que no se están cumpliendo con los compromisos pactados en los comités de obra y por ende genera un impacto negativo en las cifras que se debe alcanzar en el plan de inversiones presentado por ustedes para este mes de mayo sabiendo que ya se viene con un atraso en la inversión del mes de abril.

Hemos podido evidenciar las dificultades para la ejecución de las actividades debido a que siempre tienen problemas con la maquinaria que llevan para realizar los trabajos, además de eso el poco personal que tienen en este momento en obra con el cual no les da un rendimiento óptimo para lograr un avance más significativo

Dadas estas razones presentamos la relación de vaciados de cunetas que se han realizado entre los sectores de los rosales PR 73+210 – PR74+518, desde el 6 hasta el 24 de mayo de 2024 en donde indicamos el valor obtenido por esta actividad:

FECHA	LONGITUD CUNETA	VOLUMEN M3 POR CUNETA	N° CUNETAS FUNDIDAS	TOTAL METROS LINEALES	TOTAL VOLUMEN M3	VALOR VACIADO M3
6/05/2024	2.7	0.27	4	10.8	1.08	$ 771,140.52
7/05/2024	2.7	0.27	7	18.9	1.89	$ 1,349,495.91
10/05/2024	2.7	0.27	7	18.9	1.89	$ 1,349,495.91
11/05/2024	2.7	0.27	6	16.2	1.62	$ 1,156,710.78
17/05/2024	2.7	0.27	5	13.5	1.35	$ 963,925.65
18/05/2024	2.7	0.27	2	5.4	0.54	$ 385,570.26
21/05/2024	2.7	0.27	7	18.9	1.89	$ 1,349,495.91
22/05/2024	2.7	0.27	7	18.9	1.89	$ 1,349,495.91
24/05/2024	2.7	0.27	7	18.9	1.89	$ 1,349,495.91
		TOTAL	52	140.4	14.04	$ 10,024,826.76

Se les recuerda que el programa de inversión presentado por ustedes en el plan de contingencia para el mes de mayo nos muestra unos objetivos por cumplir semana a semana los cuales no se van a lograr alcanzar ya que las actividades contractuales desarrolladas son mínimas contra la necesidad del contrato en este momento. Se adjunta grafica con valores a ejecutar por parte del contratista ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S en el mes de mayo de 2024



Semana 1 del 1 al 5 mayo: $0,00
- Semana 2 del 6 al 12 mayo: $ 96 504 805
- Semana 3 del 13 al 19 mayo: $ 539,330,771
- Semana 4 del 20 al 26 mayo: $ 646,399,578
- Semana 5 del 27 l 31 mayo: $ 736,288,039

Con todo lo mencionado anteriormente cabe resaltar que el contratista no presenta un avance de obra significativo, lo cual afecta directamente el desarrollo del contrato y la ejecución del mismo en los tiempos establecidos. Por lo tanto, esta interventoría solicita se remita en un plazo no mayor a dos días calendario el PLAN DE CONTINGENCIA PROPUESTO POR EL CONTRATISTA DE OBRA, en el que se presente un análisis de la programación de obra y cumplimiento de esta actividad contractual el cual detalle las acciones a implementar para garantizar el rendimiento adecuado, recuperación del atraso presentado a la fecha y finalización de esta actividad. También Las medidas preventivas para evitar futuros atrasos, y cumpliendo con los requerimientos contractuales tal como lo establece el anexo técnico 1: ***"El Contratista se obliga a adelantar las actividades de construcción de las estructuras definidas dentro del alcance del presente contrato, así mismo, se deberá garantizar la continuidad en el desarrollo de las obras y un constante flujo de inversiones, de acuerdo con las disponibilidades presupuestales para el proyecto".***

Atentamente.

JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA
Elaboró: EOL
Reviso: JDQL
Con copia a:
Invias - "atencionciudadano@invias.gov.co" atencionciudadano@invias.gov.co

INVIAS	CONTROL DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA	CONSORCIO ETSA-SIGA
RESPONSABLES DE ATENCION	**OBRA / PROYECTO:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, DMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES	**MODALIDAD:** INTERVENTORIA
JOHN QUICENO / JULIETH CAMPOS		**CONTRATO N:** 4107 DEL 2023
ARLES SOTO / XIMENA CHACUA	ENTIDAD CONTRATANTE / INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS -INVIAS-	**DEPARTAMENTO:** CALDAS
EDUARDO OROZCO / ANA ALVAREZ	CONSORCIO ETSA-SIGA	**MUNICIPIO:** VITERBO
CAMILA MONCADA	NIT: 901.053.528	**UBICACIÓN:** CARRERA 9 # 8-29

COD DOC	FECHA DE RECIBIDO	ASUNTO	CODIGO DE CARTA	REMITENTE	DESTINATARIO	SITIO DE ARCHIVO	RADICADO	FECHA DE RADICADO	¿REQUIERE RESPUESTA?	RESPONSABLE	DIAS DE VENCIMIENTO	FECHA DE RESPUESTA	OFICIO RESPUESTA
R257	1/05/2024	Informes Gestión Social mes de Abril de 2024 semanas 1, 2, 3 y 4	SIN CIDIGO	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	1/05/2024	NO	JULIETH CAMPOS	INFORMATIVO	N/A	N/A
R258	1/05/2024	Respuesta oficio 5143058INV-OV-061-2024 del 22 de abril	OR-AMB-615-2024	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	1/05/2024	NO	XIMENA CHACUA	INFORMATIVO	N/A	N/A
R260	1/05/2024	Formatos ambientales firmados	SIN CIDIGO	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	1/05/2024	NO	XIMENA CHACUA	INFORMATIVO	N/A	N/A
R261	2/05/2024	Respuesta oficio 5143058INV-OV-118-2024 - Señalización y dispositivos de seguridad vial - CTTO 4161DE2023	ENDD4161-003-2024	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	2/05/2024	NO	CAMILA MONCADA	TRAZABILIDAD	N/A	N/A
R262	2/05/2024	Fwd: RELACION DE PERSONAL ADICIONAL A CANALES VITERBO CALDAS	SIN CIDIGO	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	2/05/2024	NO	CAMILA MONCADA	TRAZABILIDAD	N/A	N/A
R263	2/05/2024	Informe Gestión SST Abril	SIN CIDIGO	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	2/05/2024	NO	CAMILA MONCADA	TRAZABILIDAD	N/A	N/A
R264	2/05/2024	INFORME SOCIAL MENSUAL ABRIL 2024	SIN CIDIGO	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	2/05/2024	NO	JULIETH CAMPOS	INFORMATIVO	N/A	N/A
R265	2/05/2024	Envio hoja de vida Ingeniero Residente.	ENDD4161-001-2024	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	2/05/2024	SI	JOHN QUICENO	TRAZABILIDAD	PENDIENTE	PENDIENTE
R266	3/05/2024	Analisis de precios unitarios	ENDD4161-002-2024	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	3/05/2024	NO	JOHN QUICENO	TRAZABILIDAD	N/A	N/A
R267	3/05/2024	Solicitud autorizacion para Instalacion de valla informativa	ENDD4161-004-2024	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	3/05/2024	NO	JOHN QUICENO	INFORMATIVO	N/A	N/A
R268	3/05/2024	INFORME SST SEMANA 1 MAYO 2024	SIN CIDIGO	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	3/05/2024	NO	CAMILA MONCADA	TRAZABILIDAD	N/A	N/A
R269	3/05/2024	Ajustes-Apropiación y propuesta sector San Clemente.	ENDD4161-006-2024	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	3/05/2024	NO	JOHN QUICENO	INFORMATIVO	N/A	N/A
R270	7/05/2024	Entrega Diseños del muro PR 67+830	ENDD4161-010-2024	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	7/05/2024	SI	JOHN QUICENO	TRAZABILIDAD	PENDIENTE	PENDIENTE
R271	7/05/2024	Entrega Diseños del muro PR 67+830	ENDD4161-011-2024	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	7/05/2024	SI	JOHN QUICENO	TRAZABILIDAD	PENDIENTE	PENDIENTE
R272	7/05/2024	Factura paga ocupacion del cauce	ENDD4161-012-2024	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	7/05/2024	NO	JOHN QUICENO	INFORMATIVO	N/A	N/A
R273	7/05/2024	Plan de contingencia Mayo	ENDD4161-014-2024	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	7/05/2024	SI	JOHN QUICENO	TRAZABILIDAD	PENDIENTE	PENDIENTE
R275	7/05/2024	Hoja de vida Especialista Ambiental	ENDD4161-013-2024	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	7/05/2024	SI	XIMENA CHACUA	CERRADO	8/05/2024	5143058INV-OV-121-2024
R277	7/05/2024	Programacíón Elaboración de ensayos de Esclerometrías Sector las Melenas	SIN CIDIGO	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	7/05/2024	NO	JOHN QUICENO	INFORMATIVO	N/A	N/A
R278	7/05/2024	Informe sobre atencion de emergencia presentada en la ruta 2508 entre el PR17+000 y el PR09+000	ENDD4161-018-2024	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	7/05/2024	NO	JOHN QUICENO	INFORMATIVO	N/A	N/A
R279	8/05/2024	trazabilidad Valla informativa	ENDD4161-019-2024	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	8/05/2024	NO	JOHN QUICENO	INFORMATIVO	N/A	N/A
R280	9/05/2024	Corrección formato Invias de Especialista Ambiental	SIN CIDIGO	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	9/05/2024	NO	XIMENA CHACUA	TRAZABILIDAD	N/A	N/A
R281	9/05/2024	Diseño de mezclas de 3.000 psi	ENDD4161-020-2024	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	9/05/2024	NO	JOHN QUICENO	INFORMATIVO	N/A	N/A
R282	10/05/2024	Entrega Actas parciales de obra	SIN CIDIGO	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	10/05/2024	NO	JOHN QUICENO	TRAZABILIDAD	N/A	N/A
R284	10/05/2024	Informe No. 5 del mes de Abril con ajustes realizados	ENDD4161-021-2024	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	10/05/2024	NO	EDUARDO OROZCO	TRAZABILIDAD	N/A	N/A
R285	14/05/2024	INFORME SOCIAL MENSUAL ABRIL 2024 - CORREGIDO	SIN CIDIGO	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	14/05/2024	NO	JULIETH CAMPOS	TRAZABILIDAD	N/A	N/A
R286	14/05/2024	Formato hoja de vida Invias Corregido	SIN CIDIGO	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	14/05/2024	NO	ARLES SOTO	TRAZABILIDAD	N/A	N/A
R287	14/05/2024	Remisión Oficio TECCON-O-013-2024-004 e Informe Semanal No.2	TECCON-O-013-2024-004	Consultoría e Ingeniería Sotenible S.A.S	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	14/05/2024	NO	JULIETH CAMPOS	TRAZABILIDAD	N/A	N/A
R290	14/05/2024	APU no previsto	ENDD4161-022-2024	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	14/05/2024	NO	EDUARDO OROZCO	TRAZABILIDAD	N/A	N/A
R291	14/05/2024	Informes Semanal 1 y 2 de Gestión Social mes de Mayo de 2024	SIN CIDIGO	Consultoría e Ingeniería Sotenible S.A.S	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	14/05/2024	NO	JULIETH CAMPOS	TRAZABILIDAD	N/A	N/A
R298	17/05/2024	INGRESO JORGE OSPINA FRENTE MELENAS	SIN CIDIGO	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	17/05/2024	NO	CAMILA MONCADA	TRAZABILIDAD	N/A	N/A
R301	17/05/2024	Informe SST Semana 3 de Mayo	SIN CIDIGO	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	17/05/2024	NO	CAMILA MONCADA	TRAZABILIDAD	N/A	N/A
R302	18/05/2024	Fwd: Respuesta a Radicado CR 2024184200037272 CE 2024162000047521.	SIN CIDIGO	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	18/05/2024	NO	JULIETH CAMPOS	INFORMATIVO	N/A	N/A
R304	18/05/2024	RESPUESTA OFICIO 5143058INV-OV-136-2024 - Revisión APU NP001-Suministro, transporte e instalación de geomalla biaxial - Contrato 4161 de 2023	ENDD4161-024-2024	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	18/05/2024	NO	JOHN QUICENO	TRAZABILIDAD	N/A	N/A
R305	20/05/2024	RESPUESTA OFICIO 5143058INV-OV-136-2024 - Revisión APU NP001-Suministro, transporte e instalación de geomalla biaxial - Contrato 4161 de 2023	ENDD4161-029-2024	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	20/05/2024	SI	JOHN QUICENO	TRAZABILIDAD	N/A	N/A
R306	21/05/2024	Oficio ENDD4161-030-2024- Diseños del muro 67+890	ENDD4161-030-2024	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	21/05/2024	SI	JOHN QUICENO	TRAZABILIDAD	N/A	N/A
R307	21/05/2024	Oficio ENDD4161-027-2024-Informacion puente vehicular Viterbo.	ENDD4161-027-2024	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	21/05/2024	SI	JOHN QUICENO	TRAZABILIDAD	N/A	N/A

INVIAS	CONTROL DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA	CONSORCIO ETSA-SIGA
RESPONSABLES DE ATENCION	**OBRA / PROYECTO:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, DMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES	**MODALIDAD:** INTERVENTORIA
JOHN QUICENO / JULIETH CAMPOS		**CONTRATO N:** 4107 DEL 2023
ARLES SOTO / XIMENA CHACUA	ENTIDAD CONTRATANTE / INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS -INVIAS-	**DEPARTAMENTO:** CALDAS
EDUARDO OROZCO / ANA ALVAREZ	CONSORCIO ETSA-SIGA	**MUNICIPIO:** VITERBO
CAMILA MONCADA	NIT: 901.053.528	**UBICACIÓN:** CARRERA 9 # 8-29

COD DOC	FECHA DE RECIBIDO	ASUNTO	CODIGO DE CARTA	REMITENTE	DESTINATARIO	SITIO DE ARCHIVO	RADICADO	FECHA DE RADICADO	¿REQUIERE RESPUESTA?	RESPONSABLE	DIAS DE VENCIMIENTO	FECHA DE RESPUESTA	OFICIO RESPUESTA
R308	21/05/2024	Diseño de mezclas de 21 Mpa y 28 Mpa	ENDD4161-031-2024	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	21/05/2024	SI	JOHN QUICENO	TRAZABILIDAD	N/A	N/A
R309	21/05/2024	SOLICITUD, ESTADO DE PROCESO ENSAYOS DE LABORATORIO COD OBRA 24162	SIN CIDIGO	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	21/05/2024	SI	JOHN QUICENO	INFORMATIVO	N/A	N/A
R310	22/05/2024	VOLQUETA WRL 614	SIN CIDIGO	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	22/05/2024	NO	CAMILA MONCADA	TRAZABILIDAD	N/A	N/A
R311	23/05/2024	Respuesta oficio 5143058INV-OV-135-2024 del 17 de mayo de 2024	ENDD4161-028-2024	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	23/05/2024	NO	CAMILA MONCADA	TRAZABILIDAD	N/A	N/A
R312	22/05/2024	Respuesta oficio 5143058INV-OV-148-2024_ PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL - CTTO 4161 DE 2023 Recibidos SST	OR-AD-49-2024	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	22/05/2024	NO	CAMILA MONCADA	TRAZABILIDAD	N/A	N/A
R313	23/05/2024	Planilla Seguridad Social - Parafiscales actualizado	SIN CIDIGO	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	23/05/2024	NO	CAMILA MONCADA	TRAZABILIDAD	N/A	N/A
R314	24/05/2024	Informe SST Mayo Semana 4	SIN CIDIGO	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	24/05/2024	NO	CAMILA MONCADA	TRAZABILIDAD	N/A	N/A
R319	28/05/2024	ENDD4161-034-2024- Análisis de precios unitarios	ENDD4161-034-2024	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	28/05/2024	NO	JOHN QUICENO	TRAZABILIDAD	N/A	N/A
R320	29/05/2024	RESPUESTA AFECTACIÓN CASA APIA RISARALDA	ENDD4161-035-2024	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	29/05/2024	NO	JULIETH CAMPOS	TRAZABILIDAD	N/A	N/A
R321	30/05/2024	Información actividad pavimentación en el municipio de Apia calle 11 entre carrera 5 a 8.	ENDD4161-028-2024	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	30/05/2024	NO	JOHN QUICENO	TRAZABILIDAD	N/A	N/A
R322	31/05/2024	Solicitud Firmas Desembolso #1 Anticipo Contrato INVIAS 4161	SIN CIDIGO	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	Erika Acosta	e-mail	N/A	31/05/2024	NO	JOHN QUICENO	TRAZABILIDAD	N/A	N/A
R323	31/05/2024	Resultados de Emulsión de Imprimación	ENDD4161-040-2024	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	31/05/2024	NO	JOHN QUICENO	TRAZABILIDAD	N/A	N/A
R324	31/05/2024	Entrega de Resultados de Concretos de Cunetas	ENDD4161-033-2024	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	31/05/2024	NO	JOHN QUICENO	TRAZABILIDAD	N/A	N/A
R325	31/05/2024	Entrega de Resultados de Densidades de Base	ENDD4161-034-2024	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	31/05/2024	NO	JOHN QUICENO	TRAZABILIDAD	N/A	N/A
R326	31/05/2024	Entrega de Informe de Calidad No. 6 mes de Mayo para revisión	ENDD4161-041-2024	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	31/05/2024	NO	EDUARDO OROZCO	TRAZABILIDAD	N/A	N/A
R327	31/05/2024	Actualización ARL personal activo	SIN CIDIGO	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	31/05/2024	NO	CAMILA MONCADA	TRAZABILIDAD	N/A	N/A
R328	31/05/2024	Respuesta radicado: 2024S-VBOG-033426	E-175SST	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	31/05/2024	NO	XIMENA CHACUA	INFORMATIVO	N/A	N/A
R329	31/05/2024	Oficio E-174SO P.Q.R.D.S Cerrada Ruta 2508 Cauya-La Felisa Las Pilas	E-174SO	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	31/05/2024	NO	JULIETH CAMPOS	INFORMATIVO	N/A	N/A
R330	31/05/2024	Informes Gestión Social mes de Mayo de 2024 semanas 1, 2, 3 y 4	SIN CIDIGO	FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA	JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	e-mail	N/A	31/05/2024	NO	JULIETH CAMPOS	INFORMATIVO	N/A	VERIFICACION

MEN6 4107-2023 MAYO 2024000253

Gmail

INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>

Informes Gestión Social mes de Abril de 2024 semanas 1, 2, 3 y 4

UT Mantenimiento <utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com> 1 de mayo de 2024, 4:51 p.m.
Para: INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>

Cordial saludo,

Envío informes del componente Social de las semanas 1,2,3 y 4 correspondientes al mes de abril de 2024.

Quedamos atentos a sus inquietudes y recomendaciones.

Muchas gracias.

4 archivos adjuntos

INFORME SOCIAL 4 SEMANA ABRIL.docx
223K

INFORME SOCIAL 2 SEMANA ABRIL.docx
220K

INFORME SOCIAL 1 SEMANA ABRIL.docx
106K

INFORME SOCIAL 3 SEMANA ABRIL.docx
221K

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

Viterbo - Caldas 30 de abril de 2024 **OR-AMB-615-2024**

Señor
JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA

Referencia: Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS- CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES"

Asunto: Respuesta oficio 5143058INV-OV-061-2024 del 22 de abril

Cordial Saludo

Mediante el presente oficio se envía nueva versión del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) y Plan de Inversión Ambiental, con las observaciones remitidas por el INVIAS mediante comunicado 2024S-VBOG-022644 del 18 de abril del 2024.

Atentamente;

Franco David Escudero Monterroza
CC 1.234.094.319
Representante Legal
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

MEN6 4107-2023 MAYO 2024000255

Gmail

INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>

Formatos ambientales firmados

UT Mantenimiento <utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com> 1 de mayo de 2024, 10:18 p.m.
Para: INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>, Maura Chacua <Maura.chacua@inviasejecafetero.com>

Cordial saludo

Según lo acordado se envían formatos firmados, quedo atenta a sus comentarios.

Formato de Actualización y radicación con anexos.zip

2 archivos adjuntos

Anexo N° 4-MASPS-MN1-IN-1-FR-2 PLAN DE INVERSION AMBIENTAL.pdf
120K

Anexo N° 5. MASPS-MN1-IN-1-FR-3 PRE-ACTA MENSUAL INVERSION AMBIENTAL.pdf
389K

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

Viterbo – Caldas 2 de Mayo de 2024 **ENDD4161-003-2024**

Señor:
JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA

Referencia: Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Asunto: Respuesta oficio 5143058INV-OV-118-2024 Señalización y dispositivos de seguridad vial - Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES"

Cordial Saludo,

Nos permitimos dar respuesta sobre la atención al desprendimiento de material del talud superior, en el PR36+250 de la Ruta 2508, el cual fue removido el día 1/05/2024 con la utilización de una retroexcavadora y una volqueta. En la ejecución de los trabajos se utilizo personal de apoyo, un ayudante y 2 reguladores de tránsito. Asimismo, la zona afectada por el desprendimiento fue señalizada y demarcada.

Es de aclarar que el retiro del desprendimiento no se realizo con anterioridad, debido a las precipitaciones que se presentaron en la zona y de acuerdo con las especificaciones generales de construcción invias 2022, en el item 211-22 remoción de derrumbes menciona. "*Los trabajos de remoción de derrumbes no se deben realizar en momentos de lluvia ni con posterioridad inmediata a esta".*

A continuación, se anexa el informe realizado sobre la actividad.

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

Fecha: 2 de mayo de 2024

Referencia: "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Contrato de obra N°: LP-DEO-SGI-056-2023

Asunto: Informe actividad extra contingencia por deslizamiento Rio sucio departamento de Caldas.

Personal Presente:

- Ayudante: 1
- Auxiliares de Tránsito (Paleteros): 2
- Operario retroexcavadora: 1
- Operario volqueta: 1

Dotación de Personal:

Todos los trabajadores cuentan con su dotación.

Señalización del PMT (Plan de Manejo de Tránsito):

- Cinta de señalización
- Auxiliar de tránsito: 2

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

Maquinaria Utilizada:

Retro excavadora: Se utilizó para el retiro y cargue de material de desprendimiento del deslizamiento presentado en la vía principal al ingreso del municipio de rio sucio, vía Anserma –rio sucio, ocurrido por las fuertes precipitaciones de los últimos días en la zona, se realiza el retiro de material vegetal y suelo desprendido.

	RETROEXCAVADORA	
	Hora	**Horómetro**
Inicio	8:00 a.m	5424
Fin	5:00 p.m	5428
Horas trabajadas incluye trasiego		4

Volquetas: Se utilizaron 1 volquetas para llevar el material producto de deslizamiento. Cuyas medidas son 4,52 mts de longitud, ancho 2,43 y 1,39 de alto, para un total de 15,27 m3

Actividades Realizadas:

- Retiro de material producto de deslizamiento, en la entrada de rio sucio.

Observaciones:

- Se realizó el retiro y disposición del material producto del deslizamiento.

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

- Se garantizó la seguridad tanto de los trabajadores como de los transeúntes mediante la señalización adecuada y el uso de ese elemento de protección personal.

Registro fotográfico:





ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0







ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

Cristian Fernando Valencia
Ingeniero Residente

Estaremos atentos a sus inquietudes y recomendaciones.



_____
FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
CC. 1.234.094.319
REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

MEN6 4107-2023 MAYO 2024000262

Gmail

INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>

Fwd: RELACION DE PERSONAL ADICIONAL A CANALES VITERBO CALDAS

UT Mantenimiento <utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com> 2 de mayo de 2024, 5:39 p.m.
Para: INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>

Cordial saludo

Adjunto documentación de ayudantes de obra que realizarán labores inicialmente en el frente de las melenas.

Quedamos atentos a sus recomendaciones e inquietudes.

Feliz tarde.

6 archivos adjuntos

- **JHON JAIRO SUAREZ (VITERBO).pdf** 353K
- **JORGE OSPINA (VITERBO).pdf** 353K
- **JOSE DANIEL LOPEZ(VITERBO).pdf** 353K
- **INFRAMBIENTAL, JORGE LUIS.pdf** 150K
- **INFRAMBIENTAL, JHON JAIRO.pdf** 141K
- **INFRAMBIENTAL, JOSÉ DANIEL.pdf** 168K

MEN6 4107-2023 MAYO 2024000263

Gmail

INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>

INFORME SOCIAL MENSUAL ABRIL 2024

UT Mantenimiento <utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com> 2 de mayo de 2024, 9:16 a.m.
Para: INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>

Cordial saludo,

Hago envío del informe Social correspondiente al mes de abril de 2024, con sus respectivos anexos adjuntos.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Atentamente,

SOCIAL ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S

3 archivos adjuntos

INFORME MENSUAL Nº 4.pdf
749K

INFORME MENSUAL Nº 4.docx
2289K

Anexos Informe Abril.rar
19868K

MEN6 4107-2023 MAYO 2024000264

Gmail

INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>

ENDD4161-001-2024- Envio hoja de vida Ingeniero Residente.

UT Mantenimiento <utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com> 2 de mayo de 2024, 4:42 p.m.
Para: INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>, atencionciudadano@invias.gov.co

Buenas tardes.

Por medio de este correo nos permitimos adjuntar documentación correspondiente de hoja de vida con los respectivos soportes para el cargo de Ingeniero Residente de obra.

Estaremos atentos a sus inquietudes y recomendaciones.

2 archivos adjuntos

ENDD4161-001-2024-Envio hoja de vida Residente.pdf
162K

HOJA DE VIDA DIEGO M. GARCIA.rar
14586K

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

Viterbo – Caldas 2 de Mayo de 2024 **ENDD4161-002-2024**

Señor:
JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA

Referencia: Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Asunto: Análisis de precios unitarios - Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES"

Cordial Saludo,

Nos permitimos enviar los Análisis de precios unitarios de cada uno de los ítems del contrato de acuerdo con el tope invias 2023-2.

Adjunto, se envía el archivo xlsx

Estaremos atentos a sus inquietudes y recomendaciones.

FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
CC. 1.234.094.319
REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

Viterbo, Caldas 02 de mayo de 2024 **ENDD4161-004-2024**

Señor
SANTIAGO RESTREPO GÓMEZ
Secretario de Gobierno
Alcaldía Municipal de Viterbo Caldas

ASUNTO: Solicitud de autorización para Instalación de Valla Informativa

Cordial Saludo,

Por medio del contrato 4161 de 2023 ENDD construcciones en la calidad de contratista de obra de INVIAS, se encuentra ejecutando el presente contrato cuyo objeto es **"MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES"**, el proyecto dentro de sus actividades comprende la instalación de una valla informativa sobre la ruta 5003 en el acceso principal del municipio de Viterbo, con el objetivo de brindar la información necesaria a la comunidad del presente contrato, se solicita de amablemente la colaboración por parte de la administración municipal con la autorización para su posterior instalación, a continuación se da a conocer la ubicación destinada para tal fin.

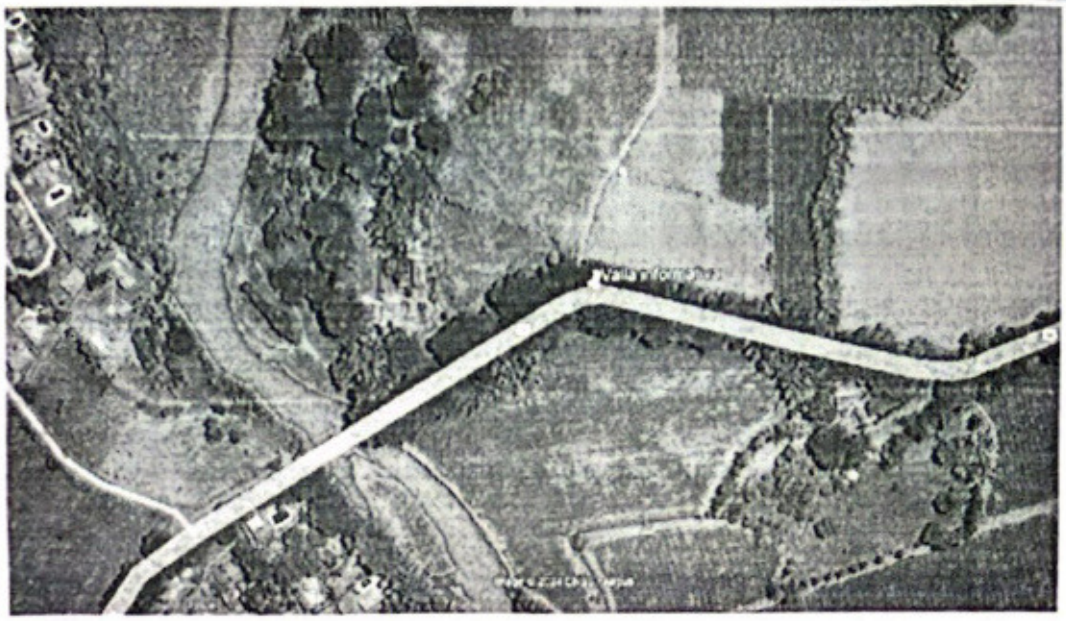
EL tiempo estimado de duración de la valla será durante el término del contrato, la lona informativa contiene los siguientes datos.

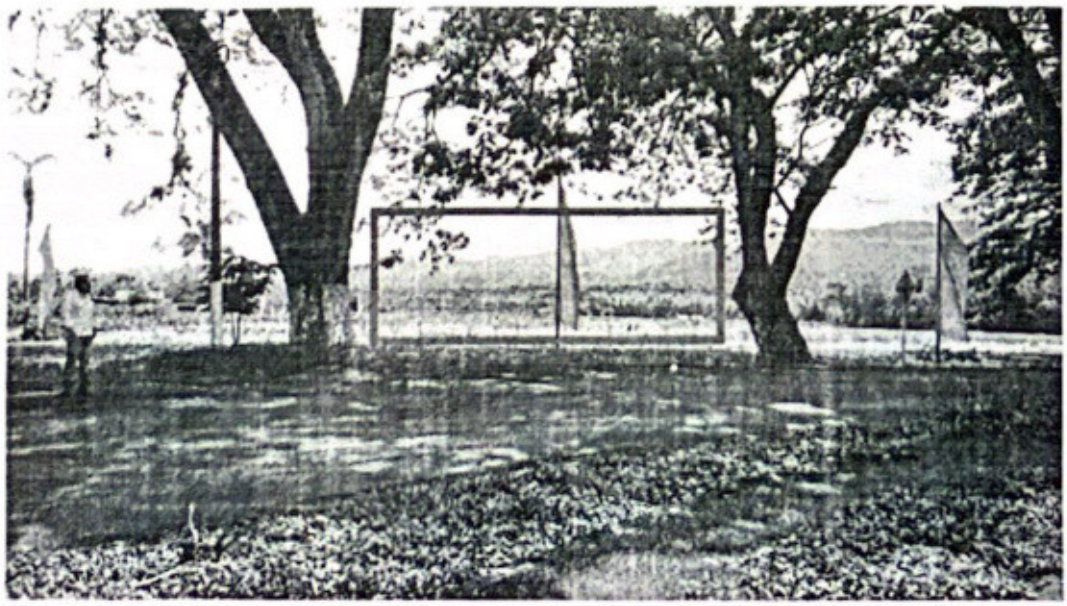
- Objeto de contrato.
- Monto de contrato.
- Lugares de intervención.
- Fotografía de campesino caficultor (fotografía autorizada por INVIAS).

Powered by CamScanner

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

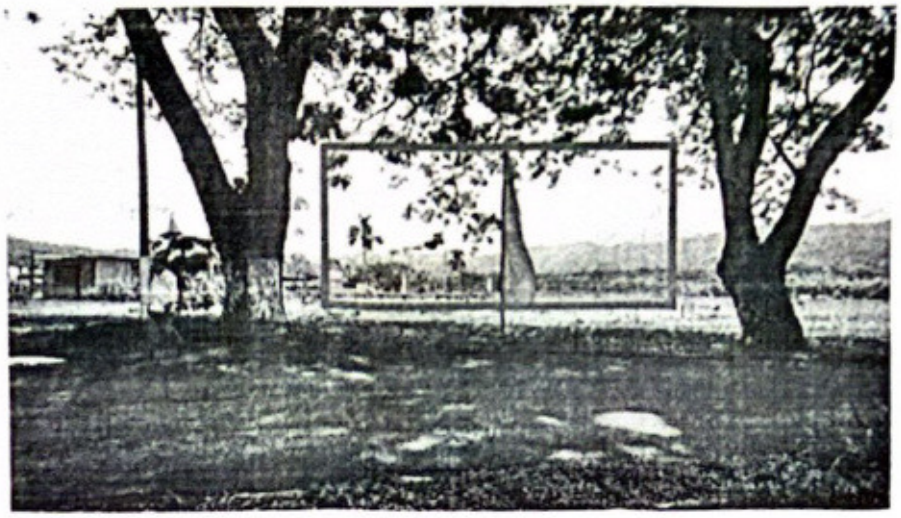




utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

Powered by CamScanner

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0



Estaremos atentos a sus inquietudes y recomendaciones

FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
CC. 1.234.094.319
REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

VoBo ARLES SOTO CALLEJAS
CC. 79255131
ING. RESIDENTE INTERVENTORÍA
CONSORCIO ETSA-SIGA

Powered by CamScanner

MEN6 4107-2023 MAYO 2024000269

Gmail

INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>

INFORME SST SEMANA 1 MAYO 2024

UT Mantenimiento <utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com> 3 de mayo de 2024, 9:19 a.m.
Para: INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>

Cordial saludo

Nos permitimos enviar informe de gestión SST correspondiente a la primera semana de mayo.

Estaremos atentos a sus recomendaciones.

Feliz día.

INFORME SST SEMANA 1 MAYO 2024-2.docx
1622K

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

Viterbo, Caldas 03 de mayo de 2024 **ENDD4161-006-2024**

Señor:
JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA

REFERENCIA: Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

ASUNTO: Ajustes-Apropiación y propuesta sector San Clemente.

Cordial Saludo,

Dando respuesta al oficio recibido 5143058INV-OV-117-2024, se envían adjuntos documentos con los ajustes pertinentes para su revisión y aprobación.

Estaremos atentos a sus inquietudes y recomendaciones.

FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
CC. 1.234.094.319
REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

Viterbo, Caldas 07 de mayo de 2024 **ENDD4161-010-2024**

Señor:
JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA

REFERENCIA: Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

ASUNTO: Entrega de diseños de muro PR 67+830.

Cordial Saludo,

Por medio de este oficio se hace el envío correspondiente a los diseños del muro PR 67+830 para su revisión y aprobación.

Estaremos atentos a sus inquietudes y recomendaciones.

FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
CC. 1.234.094.319
REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

Viterbo, Caldas 07 de mayo de 2024 **ENDD4161-011-2024**

Señor:
JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA

REFERENCIA: Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

ASUNTO: Dueños del muro PR 63+250.

Cordial Saludo,

Por medio de este oficio se hace el envío correspondiente a los dueños del muro PR 63+250 para su revisión y aprobación.

Estaremos atentos a sus inquietudes y recomendaciones.

FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
CC. 1.234.094.319
REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

Viterbo, Caldas 07 de mayo de 2024 **ENDD4161-012-2024**

Señor:
JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA

REFERENCIA: Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

ASUNTO: Pago Factura permiso ocupación del Cauce.

Cordial Saludo,

Por medio de este oficio se envía adjunto la factura cancelada correspondiente a la ocupación del Cauce.

Estaremos atentos a sus inquietudes y recomendaciones.

FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
CC. 1.234.094.319
REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

Viterbo, Caldas 06 de mayo de 2024 **ENDD4161-014-2024**

Señor:
JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA

REFERENCIA: Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

ASUNTO: plan de contingencia aumentos de rendimiento de ejecución de obra mes de mayo 2024.

Por medio de la presente, de la manera más respetuosa y atenta remitimos el plan de contingencia para aumento de rendimientos de ejecución de obra en el mes de mayo del 2024, frente a lo cual la sociedad que represento se permite manifestar las actividades proyectadas a ejecutar comprendidas en mantenimiento de pavimento flexible (reparcheo) del sector de San Clemente en la ruta 2508, el inicio de actividades de construcción de vía vehicular en el sector de Las Melenas en la ruta 5003,construcción de obras hidráulicas comprendidas por cunetas viales en la ruta 5003 y demolición de pavimento rígido en el municipio de Apia en la ruta 5003.

Se tiene proyectada la ejecución en presupuesto durante el mes de $ 2 018 523 193 distribuidos semanalmente de la siguiente manera:

Semana 1 del 1 al 5 mayo: $0,00
- Semana 2 del 6 al 12 mayo: $ 96 504 805
- Semana 3 del 13 al 19 mayo: $ 539,330,771
- Semana 4 del 20 al 26 mayo: $ 646,399,578
- Semana 5 del 27 l 31 mayo: $ 736,288,039

Para la ejecución y supervisión de los frentes de obra se cuenta de acuerdo a la administración del proyecto con 1 director de obra, comisión de topografía, 2 ingenieros residentes de obra, 2 ingenieros auxiliares de obra, 1 administrador, 1 residente SST, 2 auxiliares SST, 1 residente ambiental, 1 residente social, profesional de aseguramiento de calidad, profesionales especializados en ingeniería civil para apoyo de diseños técnicos, así mismo recursos físicos como transporte de personal y materiales, sede y almacén de obra; específicamente para los frentes de obra se implementaran los siguientes recursos físicos discriminados por mano de obra, equipos y materiales los cuales se de manera independiente.

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

MANTENIMIENTO PAVIMENTO Y REPARCHEO – SECTOR SAN CLEMENTE RUTA 2508

- Mano de obra: 2 reguladores de tráfico, 5 ayudantes paleros, 2 rastrilleros, operadores de maquinaria, 1 tornillero
- Equipos: fresadora, finisher, vibro compactador doble rodillo, vibro compactador llantas, volquetas, minicargador, camión, equipo menor, herramienta menor, cortadora de pavimento.
- Materiales: emulsión rotura rápida, asfalto mdc-19.

CONSTRUCCIÓN VÍA VEHICULAR – SECTOR LAS MELENAS RUTA 5003

- Mano de obra: 1 oficial y 6 ayudantes
- Equipos: retroexcavadora sobre orugas, vibro compactador, volquetas, herramienta menor.
- Materiales: agregados pétreos comprendidos por base, sub-base, afirmado y geomalla

CONSTRUCCIÓN CUNETAS VIALES – RUTA 5003

- Mano de obra: 2 oficiales de obra y 5 ayudantes de obra.
- Equipos: herramienta menor, mezcladora, formaleta.
- Materiales: Agregados pétreos, cemento, aditivos.

DEMOLICIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO APIA– RUTA 5003

- Mano de obra: 1 oficial de obra, 1 ayudante de obra y 2 reguladores de transito
- Equipos: Retroexcavadora con martillo, retroexcavadora, 2 volquetas

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier inquietud que se presente.

Cordialmente,



FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
CC. 1.234.094.319
REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

Tabla 1 Apropiación y modificación en los diseños

	ESTUDIOS Y DISEÑOS	RUTA - PR	TIPO DE DISEÑO	FECHA ENTREGA
V1	**VIA SAN CLEMENTE**	**2508**	Apropiacion - Rediseño	**24-abr-24**
V2	**VIA VITERBO APIA (Las Melenas)**	**5003**	Apropiacion - Rediseño	30-abr-24
V3	**VIA SECTOR Tramo 1, 2 y 3**	**2508**	Apropiacion - Rediseño	10-may-24
V4	**VIA APIA**	**5003**	Apropiacion - Rediseño	17-may-24
C1	Muros (Contractual)	**5003 PR63+250**	Apropiacion - Rediseño	7-may-24
C2	Muros (Contractual)	**2508 PR10+230**	Apropiacion - Rediseño	7-may-24
D1	Disipadores	PR61+200	Diseño Nuevo	17-may-34
D2	Disipadores	MELENAS	Diseño Nuevo	13-may-34
D3	Disipadores	APIA	Diseño Nuevo	17-may-34
7	Muro	**5003 67+950**	**Diseño nuevo MURO Punto critico**	17-may-24
8	Muro	**5003 67+870**	**Diseño nuevo MURO Punto critico**	17-may-24
1	Muro	**2508 PR54+600**	**Diseño nuevo MURO Punto critico**	17-may-24
2	Muro	**2508 PR50+600**	**Diseño nuevo MURO Punto critico**	17-may-24
2	PUENTE	**5003 PR77+00**	**Apropiación - Rediseño**	20-may-24

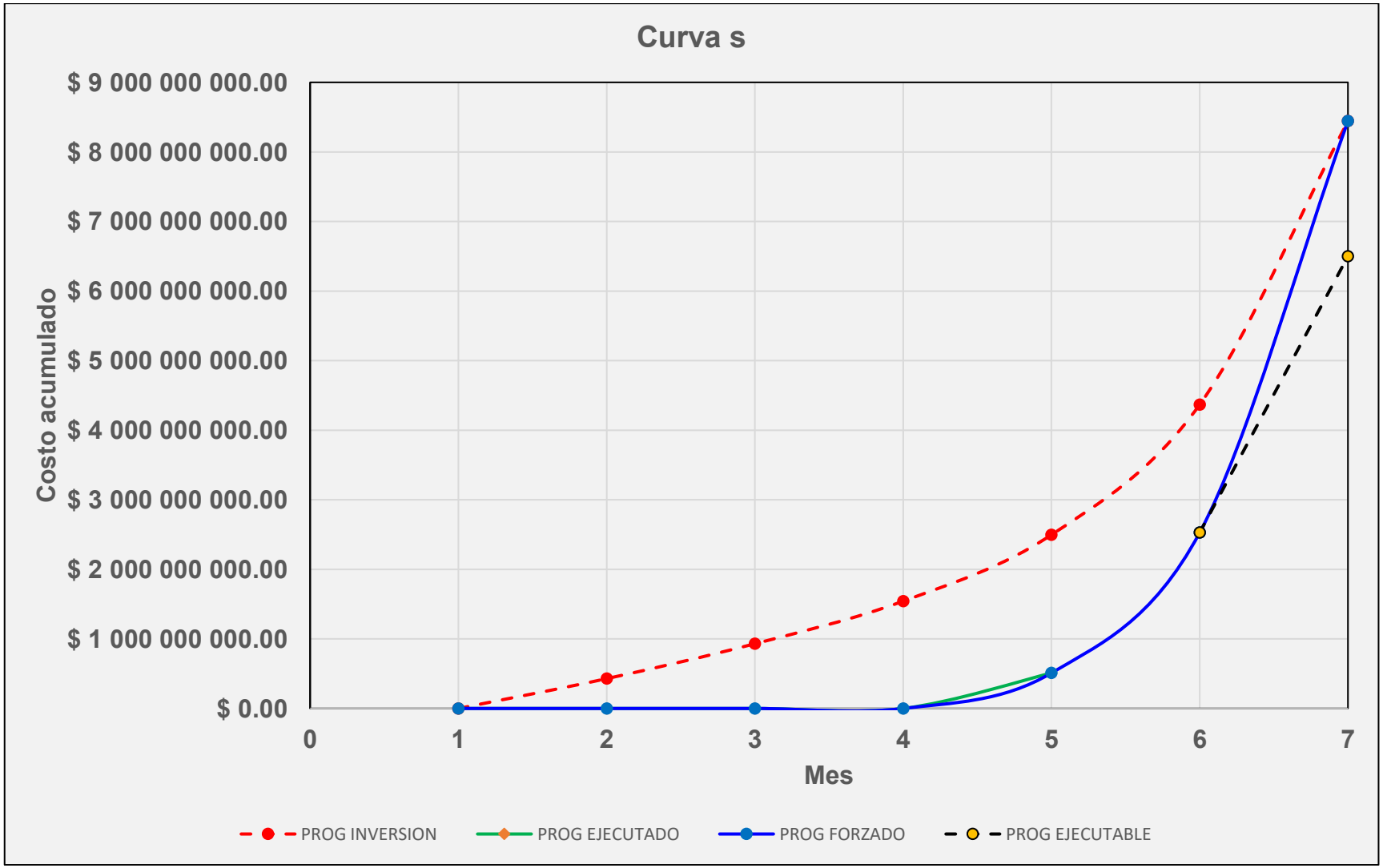
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

Tabla 2 Cantidades de obra proyectadas para el mes de mayo en frente de obra San Clemente Ruta 2508, Las Melenas y Apia Ruta 5003 y su ejecucion por semana

ORDEN	CODIGO	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR TOTAL	1 a 5 mayo 2024		6 a 12 mayo 2024		13 a 19 mayo 2024		20 a 26 mayo 2024		27 a 31 mayo 2024	
							Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
REPARCHEO ASFALTOS - SECTOR SAN CLEMENTE																
56	11603	Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-57	m2	9 415.22	$ 3 812	$ 35 890 819		$ -	470.76	$ 1 794 541	2824.57	$ 10 767 246	2824.57	$ 10 767 246	3295.33	$ 12 561 787
58	11603	Mezcla densa en caliente MDC-19 en el SECTOR 2	m3	1 271.05	$ 1 153 825	$ 1 466 574 689		$ -	63.55	$ 73 328 734	381.32	$ 439 972 407	381.32	$ 439 972 407	444.87	$ 513 301 141
60	11601	Fresado de pavimento asfáltico	m3	133.37	$ 76 563	$ 10 211 207		$ -	6.67	$ 510 560	40.01	$ 3 063 362	40.01	$ 3 063 362	46.68	$ 3 573 923
NP4		GEOTEXTIL PARA REPAVIMENTACIÓN (Analizado p	m2	9 415.22	$ 17 426	$ 164 072 992		$ -	470.76	$ 8 203 650	2824.57	$ 49 221 897	2824.57	$ 49 221 897	3295.33	$ 57 425 547
		Subtotal (Costo directo + AIU)				**$ 1 676 749 707**		**$ -**		**$ 83 837 485**		**$ 503 024 912**		**$ 503 024 912**		**$ 586 862 397**
ENAS: CONSTRUCCION VIA 470m x 8m con estrcutura (13cm MDC-19, 15cm base, 15cm subbase, malla, 30cm afirmado) co																
		EXPLANACIONES				$ -										
5	11601	Excavación en material común de la explanación y ca	m3	2 820.00	$ 12 270	$ 34 601 400		$ -		$ -		$ -	564	$ 6 920 280	564	$ 6 920 280
		BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS				$ -										
7	11601	Conformación de la calzada existente	m2	3 760.00	$ 1 620	$ 6 091 200		$ -		$ -		$ -	752	$ 1 218 240	752	$ 1 218 240
8	11602	Subbase granular clase A en el SECTOR 1	m3	752.00	$ 136 868	$ 102 924 736		$ -		$ -		$ -	150.4	$ 20 584 947	150.4	$ 20 584 947
9	11602	Base granular clase A en el SECTOR 1	m3	564.00	$ 156 138	$ 88 061 832		$ -		$ -		$ -	112.8	$ 17 612 366	112.8	$ 17 612 366
		PAVIMENTOS ASFÁLTICOS				$ -										
11	11603	Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-57	m2	3 760.00	$ 3 812	$ 14 333 120		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
13	11603	Mezcla densa en caliente MDC-19 en el SECTOR 1	m3	488.80	$ 1 105 640	$ 540 436 832		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
		TRANSPORTES				$ -										
49	11608	Transporte de materiales provenientes de la excavac	m3-km	106 314.00	$ 1 483	$ 157 663 662		$ -		$ -		$ -	21262.8	$ 31 532 732	21262.8	$ 31 532 732
		NO PREVISTOS				$ -										
NP3		Afirmado	m3	1 128.00	$ 129 434	$ 146 001 201		$ -		$ -		$ -	225.6	$ 29 200 240	225.6	$ 29 200 240
		Subtotal (Costo directo + AIU)				$ 1 090 113 983		$ -		$ -		$ -		$ 107 068 806		$ 107 068 806
CUNETA VIALES																
19	11601	Excavaciones varias sin clasificar	m3	529.60	$ 30 619	$ 16 215 822		$ -	26.48	$ 810 791	158.88	$ 4 864 747	158.88	$ 4 864 747	185.36	$ 5 675 538
32	11604	Cuneta de concreto resistencia f'c 21 MPa vaciada 'i	m3	146.78	$ 714 019	$ 104 803 709		$ -	7.339	$ 5 240 185	44.034	$ 31 441 113	44.034	$ 31 441 113	51.373	$ 36 681 298
		Subtotal (Costo directo + AIU)				$ 121 019 531		$ -		$ 6 050 977		$ 36 305 859		$ 36 305 859		$ 42 356 836
DEMOLICION DE PAVIMENTO RIGIDO APIA																
		EXPLANACIONES														
NP1		Demolición y Trituración en sitio de pavimento rigido con tamaño promedio 10 Pulgadas con Retroexcavadora sobre orugas y martillo	m2	84.96	$ 46 239.00	$ 3 928 465.44			84.96	$ 3 928 465						
5	11601	Excavación en material común de la explanación y canales	m3	196.47	$ 12 270.00	$ 2 410 686.90			196.47	$ 2 410 687						
		TRANSPORTE														
49	11608	Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores a mil (1000 m) y medidos a partir de cien metros (100 m)	m3-km	186.912	$ 1 483.00	$ 277 190.50			186.912	$ 277 190						
		Subtotal (Costo directo + AIU)				$ 6 616 343				$ 6 616 343						
		Total (Costo directo + AIU)				**$ 2 894 499 564**				**$ 96 504 805**		**$ 539 330 771**		**$ 646 399 578**		**$ 736 288 039**

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

Grafica 1 Programa de inversión, ejecutado y proyectado



ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

Viterbo, Caldas 07 de mayo de 2024 **ENDD4161-013-2024**

Señor:
JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA

REFERENCIA: Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

ASUNTO: Hoja de vida para el cargo de Especialista Ambiental.

Cordial Saludo,

Por medio de este oficio se hace el envío de la hoja de vida para el cargo de Especialista Ambiental con sus respectivos anexos, para su revisión y aprobación.

Estaremos atentos a sus inquietudes y recomendaciones.

_____
FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
CC. 1.234.094.319
REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S

MEN6 4107-2023 MAYO 2024000280

Gmail

INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>

Programacíón Elaboración de ensayos de Esclerometrías Sector las Melenas

UT Mantenimiento <utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com> 7 de mayo de 2024, 6:21 p.m.
Para: INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>, andres_garavito@hotmail.com

Buenas tardes

Por medio de este correo informo de la programación en la elaboración de los ensayos de las Esclerometrías para el próximo jueves 9 de Mayo, el laboratorio tiene programado salir de Pereira a las 8 am por lo que más o menos se deben estar realizando a las 10 de la mañana en campo.

Cordialmente

Ricardo Giraldo
Profesional de Calidad

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

Viterbo – Caldas 8 de Mayo de 2024 **ENDD4161-018-2024**

Señor:
JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA

Referencia: Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Asunto: Informe sobre atención de emergencia presentada en la ruta 2508 entre el PR17+000 y el PR09+000

Cordial Saludo,

Nos permitimos presentar un informe acerca de la actividad realizada en la noche del 6 de mayo de 2024, en donde nos manifiestan el siguiente hecho. "Buenas tardes ingenieros, reporta el intendente Flórez de la policía de San Clemente, entre los sectores veredas partidas Pr9+500 al sector Peaje Pr17+000, un tracto camión boto Acpm en la calzada, lo cual ha originado varios accidentes de motorizados caídos, aún no le han reportado a la cooperativa".

Nos permitimos dar respuesta sobre la atención al derramamiento de aceite en la Ruta 2508 presentado el día 6 mayo en horas de la tarde entre el PR17+000 y el PR09+500; esta situación fue atendida de manera oportuna, al momento de llegar a la ubicación del acontecimiento, ya se encontraba un equipo personal de la policía atendiendo la emergencia, los cuales contaban con una camioneta de platón, aserrín y 4 efectivos de la unidad, se encontraban esparciendo aserrín, con una muy pobre iluminación por lo que se procedió con el equipo técnico propio a brindar apoyo con la instalación de luminarias, señalización, el kit anti derrame y la regulación del tránsito e instalación de aserrín. En la ejecución de los trabajos se utilizó personal de apoyo,

- 2 reguladores de tránsito.
- 2 personal operativo.
- 1 personal técnico.

Equipos

- 1 camioneta de platón

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

- Luminarias flashes
- Paletas pare y siga
- Kit de anti derrames

REGISTRO FOTOGRAFICO









Estaremos atentos a sus inquietudes y recomendaciones.

CRISTIAN FERNANDO VALENCIA V.

CRISTIAN FERNANDO VALENCIA
RESIDENTE DE OBRA
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

Viterbo, Caldas 08 de mayo de 2024 **ENDD4161-016-2024**

Señor:
JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA

ASUNTO: Trazabilidad de oficios presentados para instalación de valla informativa en la ruta 5003 ante la secretaria de gobierno del municipio de Viterbo caldas.

Cordial Saludo,

ENDD construcciones en calidad de contratista se permite presentar la trazabilidad de los oficios presentados ante la secretaria de gobierno del municipio de Viterbo caldas para la aprobación de la instalación de la valla informativa del contrato 4161 de 2023 **"MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES"**

Inicialmente se presentó el oficio con radicado OR-TEC-173-2024 con una ubicación en el PR77+202 el cual no fue aprobado. Después, fue presentada una nueva ubicación en el PR77+327 oficios con radicado ENDD4161-004-2024 el cual fue aprobado, y tiene el visto bueno de la interventoría.

Fecha	Oficio	Ubicación	Aprobado
2/05/2024	OR-TEC-173-2024	PR77+202	NO
2/05/2024	ENDD4161-004-2024	PR77+327	SI

Se adjuntan los oficios correspondientes, Estaremos atentos a sus inquietudes y recomendaciones.

CRISTIAN FERNANDO VALENCIA V.

CRISTIAN FERNANDO VALENCIA VALENCIA
RESIDENTE DE OBRA
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

MEN6 4107-2023 MAYO 2024000284

Gmail

INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>

Corrección formato Invias de Especialista Ambiental

UT Mantenimiento <utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com> 9 de mayo de 2024, 9:24 a.m.
Para: INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>

Buen dia.

Nos permitimos hacer el envío correspondiente al formato de Invias con las correcciones pertinentes de la hoja de vida de la Especialista Ambiental.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

FORMATO INVIAS ESP. AMBIENTAL.pdf
178K

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

Viterbo – Caldas 09 de Mayo de 2024 **ENDD4161-020-2024**

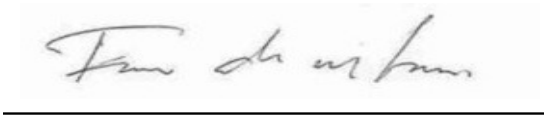
Señor
JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA

Referencia: Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Asunto: Entrega de Diseño de Mezclas de 3.000 Psi

Por medio de este oficio se hace entrega del Diseño de Mezclas de 3.000 Psi realizados con el laboratorio CONCRESUELOS S.A.S.

Estaremos atentos a su pronta respuesta.



FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
C.C 1.234.094.319
REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

MEN6 4107-2023 MAYO 2024000286

Gmail

INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>

Entrega Actas parciales de obra

UT Mantenimiento <utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com> 10 de mayo de 2024, 10:13 a.m.
Para: INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>, atencionciudadano@invias.gov.co

Cordial saludo,

Mediante el siguiente correo se comparte el link de acceso para la entrega de las actas parciales de obra de Diciembre,Enero, Febrero, Marzo y Abril.El link es el siguiente:

https://drive.google.com/drive/folders/16NF2qrwysPqOwLE325VbxhQZQq4Xy-dx?usp=sharing

Gracias.

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

Viterbo – Caldas 10 de Mayo de 2024 **ENDD4161-021-2024**

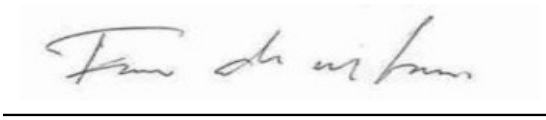
Ingeniero
JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA

Referencia: Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Asunto: Entrega de Informe de Calidad No. 5 referente al mes de Abril con ajustes realizados

Por medio de este oficio se hace entrega del Informe del área de Calidad No. 5 referente al mes de Abril con los respectivos ajustes solicitados por la Interventoría y sus respectivos anexos.

Cordialmente,



FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
C.C 1.234.094.319
REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

MEN6 4107-2023 MAYO 2024000288

Gmail

INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>

INFORME SOCIAL MENSUAL ABRIL 2024 - CORREGIDO

UT Mantenimiento <utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com> 14 de mayo de 2024, 2:52 p.m.
Para: INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>

Buenas tardes,

Por medio de este correo hago envío del informe correspondiente al mes de abril de 2024 con los respectivos ajustes solicitados por parte de Interventoría.

Quedo atento a cualquier inquietud y comentario,

Cordialmente.

ISABEL MARCELA MUÑOZ TABORDA
PROFESIONAL SOCIAL
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S

2 archivos adjuntos

INFORME MENSUAL Nº 4 Corregido.docx
2272K

Anexos Informe Abril.rar
19868K

MEN6 4107-2023 MAYO 2024000289

Gmail

INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>

Formato hoja de vida Invias Corregido

UT Mantenimiento <utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com> 14 de mayo de 2024, 3:54 p.m.
Para: INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>

Buenas tardes.

Envío adjunto formato de hoja de vida corregido de la Especialista Ambiental.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

FORMATO INVIAS ESP. AMBIENTAL.pdf
178K

MEN6 4107-2023 MAYO 2024000290

Gmail

INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>

Remisión Oficio TECCON-O-013-2024-004 e Informe Semanal No.2

Consultoría e Ingeniería Sotenible S.A.S <interv.coinso.apia@gmail.com> 14 de mayo de 2024, 3:56 p.m.
Para: inviasejecafetero@gmail.com
CC: espapia@apia-risaralda.gov.co

Buenas tardes Ing. John Deyber Quiceno,

Teniendo en cuenta el desarrollo del Contrato de Obra No. 013 del 20 de abril de 2024, con la presente comunicación remitimos el Oficio enviado por el Contratista TECCON INGENIERIA S.A.S, con el fin de que se conozca el inconveniente presentado en una de la viviendas aledañas al sitio de la obra. A su vez se anexa el informe semanal No.2 para que se tenga conocimiento del avance de la obra en el municipio de Apía.

Se anexa comunicación.

JUAN RAÚL GIRALDO MONTOYA
R.L - Interventoría
Consultoría e Ingeniería Sostenible S.A.S

3 archivos adjuntos

COINSO-O-014-2024-005 Remisión Oficio Obra.pdf
184K

TECCON-O-013-2024-004 INCONVENIENTES VIVIENDA.pdf
580K

Informe semanal No.2_APIA_TECCON S.A.S.pdf
289K

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

Viterbo – Caldas 14 de mayo de 2024 **ENDD4161-022-2024**

Señor:
JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA

Referencia: Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Asunto: APU NP001- Suministro, transporte e instalación de geomalla biaxial bituminosa-fortgrid asphalt 300 con Fibras multifilamento de poliéster de alta tenacidad PET,recubiertas con copolímero bituminoso de alto desempeño

Cordial Saludo,

Nos permitimos presentar el Análisis de precio unitario no previsto 001 para su revisión correspondiente a la actividad de reforzamiento de pavimento flexible con geomalla biaxial bituminosa-fortgrid asphalt 300 con Fibras multifilamento de poliéster de alta tenacidad PET,recubiertas con copolímero bituminoso de alto desempeño.

Adjunto, se anexa el APU en Excel y su cotización.

Estaremos atentos a sus inquietudes y recomendaciones.

FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
CC. 1.234.094.319
REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

MEN6 4107-2023 MAYO 2024000292

Gmail

INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>

Informes Semanal 1 y 2 de Gestión Social mes de Mayo de 2024

UT Mantenimiento <utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com> 14 de mayo de 2024, 5:24 p.m.
Para: INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>

Cordial saludo,

Envío informes del componente Social de las semanas 1 Y 2 correspondientes al mes de mayo de 2024.

Quedamos atentos a sus inquietudes y recomendaciones.

Muchas gracias.

ISABEL MARCELA MUÑOZ TABORDA
PROFESIONAL SOCIAL
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S

2 archivos adjuntos

INFORME SOCIAL 2 SEMANA MAYO.docx
223K

INFORME SOCIAL 1 SEMANA MAYO.docx
222K

MEN6 4107-2023 MAYO 2024000293

Gmail

INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>

INGRESO JORGE OSPINA FRENTE MELENAS

UT Mantenimiento <utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com> 17 de mayo de 2024, 7:40 a.m.
Para: INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>

Cordial saludo

Nos permitimos remitir documentos para ingreso del señor JORGE LUIS OSPINA GRANADA, quien se desempeñará como ayudante de obra.

Estaremos atentos a sus recomendaciones.

Feliz día.

2 archivos adjuntos

certificadoAfiliacion JORGE OSPINA C1061371632.pdf
350K

EXAM MEDICO INGRESO- JORGE LUIS.pdf
150K

MEN6 4107-2023 MAYO 2024000294

Gmail

INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>

Informe SST Semana 3 de Mayo

UT Mantenimiento <utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com> 17 de mayo de 2024, 1:26 p.m.
Para: INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>

Cordial saludo

Remitimos informe de gestión SST correspondiente a la semana 03 del mes de mayo.

Feliz tarde.

INFORME SST SEMANA 3 MAYO.docx
16933K

ICANH - 2024162000047521
No. Entrada 2024184200037272

Bogotá D.C., 16-05-2024

Señor
FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
Representante Legal
ENDD Construcciones S.A.S
utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

Asunto: Concepto sobre Contrato de Obra No. 4161 de 2023, Mantenimiento de las vías del Eje Cafetero: Apia-Viterbo-Asia, Ruta 5003; Remolinos-Cauya, Ruta 2507; Cauya-La Felisa, Ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda, incluye puentes – Rad. 2024184200037272.

Reciba un cordial saludo.

El Instituto Colombiano de Antropología e Historia - ICANH ha recibido la comunicación citada en el asunto, relacionada con su "*Respuesta a la solicitud de información requeridos por el ICANH*". En su consulta inicial "*Consulta Protección al Patrimonio Arqueológico en el eje cafetero, específicamente en los Municipios de Viterbo y Riosucio (Caldas) y Apía (Risaralda)*" – Rad. 2024184200021452.

Al respecto, nos permitimos informarle lo siguiente:

1. De conformidad con lo previsto en el numeral 1.6. del artículo 11 de la Ley 397 de 1997, modificado por el artículo 131 del Decreto 2106 del 2019, *"Los titulares de proyectos, obras o actividades que requieran licenciamiento ambiental o estén sujetos a la aprobación de Planes de Manejo Ambiental deberán presentar un Programa de Arqueología Preventiva al Instituto Colombiano de Antropología e Historia, y que tiene por objeto garantizar la protección del patrimonio arqueológico ante eventuales hallazgos arqueológicos en el área del proyecto, obra o actividad. Sin la aprobación del Programa no podrán adelantarse las obras".*

2. En virtud del anterior marco normativo, el proyecto "*Contrato de Obra No. 4161 de 2023, Mantenimiento de las vías del Eje Cafetero: Apia-Viterbo-Asia, Ruta 5003; Remolinos-Cauya, Ruta*

2507; Cauya-La Felisa, Ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda, incluye puentes", localizado en los municipios de Viterbo ,Riosucio y Anserma departamento de Caldas y los municipios de Apia, Guática del departamento de Risaralda , **NO** se encuentra en la obligación legal de registrar e implementar un Programa de Arqueología Preventiva ante esta entidad, dado que no requiere licencia ambiental ni la aprobación de un Plan de Manejo Ambiental.

3. Así mismo, a la fecha, el proyecto **NO** se encuentra en la obligación de implementar medidas de manejo arqueológico, toda vez que, verificando la información disponible en el Instituto:

   - No se han reportado sitios ni bienes pertenecientes al patrimonio arqueológico dentro de las áreas objeto de la consulta.
   - No se encontró superposición de los polígonos consultados con áreas arqueológicas protegidas.
   - Los polígonos consultados no cuentan con Planes de Manejo Arqueológico previamente aprobados por el ICANH.

   Lo anterior, sin perjuicio de que puedan existir sitios o bienes arqueológicos que aún no han sido reportados ante esta autoridad.

4. No obstante, el ICANH como única autoridad nacional en materia de patrimonio arqueológico, se permite informar que, conforme lo previsto en el parágrafo 2 del artículo 2.6.1.8. del Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura, modificado por el Decreto 138 de 2019, **si en el desarrollo del proyecto "*Contrato de Obra No. 4161 de 2023, Mantenimiento de las vías del Eje Cafetero: Apia-Viterbo-Asia, Ruta 5003; Remolinos-Cauya, Ruta 2507; Cauya-La Felisa, Ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda, incluye puentes*" se hicieren hallazgos arqueológicos de manera fortuita, el responsable tendrá que implementar lo previsto en los numerales 3 y 4 del "*Protocolo de manejo de hallazgos fortuitos de patrimonio arqueológico*" adoptado por el ICANH mediante Resolución 797 de 06 de octubre de 2020**, el cual se encuentra publicado en el siguiente enlace: https://www.icanh.gov.co/recursos_user/ICANH%20PORTAL/SUBDIRECCI%C3%93N%20CIENT%C3%8DFICA/ARQUEOLOGIA/2020/Protocolo_de_hallazgos_fortuitos.pdf

5. Teniendo en cuenta que las entidades territoriales están obligadas a adoptar las medidas necesarias para contribuir al manejo adecuado tendiente a la protección del patrimonio

arqueológico situado en sus respectivas circunscripciones, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.6.1.9 del Decreto 1080 de 2015, modificado por el Decreto 138 de 2019, resulta de especial relevancia el seguimiento que le realicen a este proyecto, para que se aplique de manera efectiva el protocolo en caso de un hallazgo fortuito, razón por la cual se copia el presente oficio a la entidad territorial competente .

6. Nos permitimos recordarle que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.6.5.1. del Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura, modificado por el Decreto 138 de 2019, los Programas de Arqueología Preventiva pueden formularse por solicitud de los interesados, para aquellos proyectos que no estén en la obligación legal de hacerlo.

   Lo anterior teniendo en cuenta que el Programa de Arqueología Preventiva resulta ser un importante instrumento de planeación que busca facilitar el desarrollo de obras y proyectos, con el fin de contar de manera previa con medidas de manejo que permitan gestionar posibles hallazgos, y evitar la interrupción de las obras ante hallazgos fortuitos.

Finalmente, se resalta que **el presente concepto aplica únicamente para las actividades Contrato de Obra No. 4161 de 2023, Mantenimiento de las vías del Eje Cafetero: Apia-Viterbo-Asia, Ruta 5003; Remolinos-Cauya, Ruta 2507; Cauya-La Felisa, Ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda, incluye puentes)**, a desarrollarse dentro de las siguientes coordenadas:

RUTA 5003 VIA APIA-VITERBO-ASIA	COORDENADAS	
	X	Y
PR 74+000VÍA VITERBO-APIA	5.067230	-75.877344
CONSTRUCCIÓN VÍA NUEVA EXISTENTE ENTRE PR 73+235 Y PR 74+514	5.071643	-75.879817
PR 67+800	5.092564	-75.910509
PR 67+700	5.092823	-75.910786
PR 63+340	5.099574	-75.926504
PR 62+250	5.096920	-75.927067
PR 61+200	5.099385	-75.931204
PR 57+700	5.104090	-75.938834

RUTA 2507 VIA REMOLINOS-CAUYA	COORDENADAS	
	X	Y
PR 47+900	5.183908	-75.807219

RUTA 2508 VIA CAUYA-LA FELISA	COORDENADAS	
	X	Y
PR 8+980	5.271812	-75.786340
PR17+200 al PR 19+000	5.335371	-75.773487
PR 34+800	5.409736	-75.712851
PR 39+000	5.440366	-75.693587
PR 58+830	5.406672	-75.639830

De esta manera, si se requiere adelantar otras obras o actividades, o intervenir áreas diferentes, se deberá realizar una nueva consulta.

El ICANH lo invita a diligenciar una encuesta ingresando al siguiente enlace: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeJZNcGyn1sdGJBLLoH0VxOaO7-ZbeAcvBwbUTUP0_xT9fBug/viewform con la cual busca conocer su percepción sobre los trámites y servicios que presta la entidad.

Atentamente,

FERNANDO MONTEJO GAITAN
Subdirector de Gestión del Patrimonio
Instituto Colombiano de Antropología e Historia

Con copia a: Alcaldía Municipal de Apia, Risaralda – alcaldia@apia-risaralda.gov.co
Alcaldía Municipal de Guática, Risaralda – contactenos@guatica-risaralda.gov.co
Alcaldía Municipal de Anserma, Caldas – alcaldia@anserma-caldas.gov.co
Alcaldía Municipal de Riosucio, Caldas – alcaldia@riosucio-caldas.gov.co
Alcaldía Municipal de Viterbo, Caldas – despacho@viterbo-caldas.gov.co

Transcribió:
Karen Johanna Amaya
Contratista
Grupo de Arqueología

Revisó:
Luz Alejandra Lizarazo
Contratista
Grupo de Arqueología

Aprobó:
Luz Alejandra Lizarazo
Contratista
Grupo de Arqueología

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

Viterbo – Caldas 18 de mayo de 2024 **ENDD4161-024-2024**

Señor:
JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA

Referencia: Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

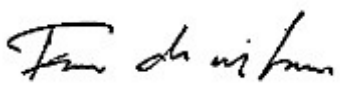
Asunto: Corrección APU NP001- Suministro, transporte e instalación de geomalla biaxial bituminosa-fortgrid asphalt 300 con Fibras multifilamento de poliéster de alta tenacidad PET,recubiertas con copolímero bituminoso de alto desempeño.

Cordial Saludo,

Nos permitimos presentar la corrección a la cantidad de geomalla del Análisis de precio unitario no previsto 001.

Adjunto, se anexa el APU en Excel.

Estaremos atentos a sus inquietudes y recomendaciones.



FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
CC. 1.234.094.319
REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

Viterbo – Caldas 20 de mayo de 2024 **ENDD4161-029-2024**

Señor:
JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA

Referencia: Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Asunto: Corrección precio mano de obra APU NP001- Suministro, transporte e instalación de geomalla biaxial bituminosa-fortgrid asphalt 300 con Fibras multifilamento de poliéster de alta tenacidad PET,recubiertas con copolímero bituminoso de alto desempeño.

Cordial Saludo,

Nos permitimos presentar la corrección al precio de mano de obra del Análisis de precio unitario no previsto 001.

Adjunto, se anexa el APU en Excel.

Estaremos atentos a sus inquietudes y recomendaciones.

_____
FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
CC. 1.234.094.319
REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

Viterbo, Caldas 21 de mayo de 2024 **ENDD4161-030-2024**

Señor:
JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA

REFERENCIA: Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

ASUNTO: Envío diseño del muro 67+890.

Cordialmente,

Por medio de este oficio se hace el envío correspondiente al diseño del muro 67+890, para su revisión y aprobación.

Quedamos atentos a sus inquietudes.

FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
CC. 1.234.094.319
REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

Viterbo, Caldas 21 de mayo de 2024 **ENDD4161-027-2024**

Señor:
JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA

REFERENCIA: Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

ASUNTO: información actividad reforzamiento estructural puente Viterbo, PR 77+100 de la Ruta 5003 Apia – Viterbo - Asia.

Por medio de la presente, de la manera más respetuosa y atenta informamos que se viene realizando la revisión de los estudios y diseños que comprenden la actividad de reforzamiento estructural del puente vehicular Viterbo ubicado en el PR 77+100 de la ruta 5003 via Apia – Viterbo – Asia, para lo cual preliminarmente se ha definido un proceso constructivo descrito a continuación, así mismo se han identificado varias novedades con respecto a la apropiación de los diseños con el entorno real; adicional a lo anterior se remite el plan de manejo de transito a implementarse cuando inicie su ejecución.

NOVEDADES

- Se identifico en los planos constructivos de los estudios y diseños, no se contemplaron los estribos y aletas que corresponden a la estructura de tubería transporte de gas, la cual fue construida posteriormente a la del puente; los cuales se evidencian en las fotografías 1, para lo cual se desconoce su estado actual estructural, de socavación, niveles de fundación y cimentación con respecto al nivel actual del rio.



Fotografía 1 estructura de concreto adicional de estribos y aletas para tuberia de transporte de gas, aguas arriba puente vehicular.

- Para la ejecución de la actividad se requiere de previos manejos de agua y conformación de lecho de rio, ataguías y jarillones, para lo cual se esta explorando con empresas especialistas para el suministro y asesoría de instalación de sistemas tipo ataguía temporales compuestos por geo sintéticos. Ver Fotografía 2.



Fotografía 2 solución para construcción de ataguía temporal con geo sintéticos geobags

PROCESO CONSTRUCTIVO

Si bien los estudios y diseños comprenden un proceso constructivo preliminar, se ha realizado visitas de campo al sitio, identificando que el mismo debe realizársele unos ajustes y complementos para llevar a cabo con éxito la planeación y ejecución de la actividad, la cual se considera critica dado que la ubicación de equipos, materiales y personal de obra deben ubicarse en el lecho del ríos por donde transcurre lamina de agua en diferentes caudales y altura según condiciones climáticas y de precipitaciones de aguas lluvias.

PRELIMINARES

Contempla todas las actividades preliminares, para dar el correcto inicio de las obras físicas en los estribos y pila central

- Implementación de programas y medidas de alertas tempranas en niveles de lamina de agua del rio.
- Se realiza visita de campo, identificando batimetría y replanteo de obras.

- Se realiza la implementación del plan de manejo de tránsito.
- Conformación de campamento y traslado de maquinaria, equipo y mano de obra.
- Limpieza profunda y lavado de toda la estructura de concreto para inspección.

OBRAS MARGEN DERECHO AGUAS ABAJO

Dado el espacio disponible en el sitio, se plantea primero la intervención de obras en dicho margen, una vez finalicen se procede con las obras del margen opuesto las cuales consisten en el recalce de la zarpa del estribo con un dado en concreto de 28Mpa con tratamiento de unión de concreto nuevo a viejo, perforación con adhesivo tipo Hilti y micro pilotaje a 13m de profundidad y 30cm de diámetro, según la siguiente gráfica:

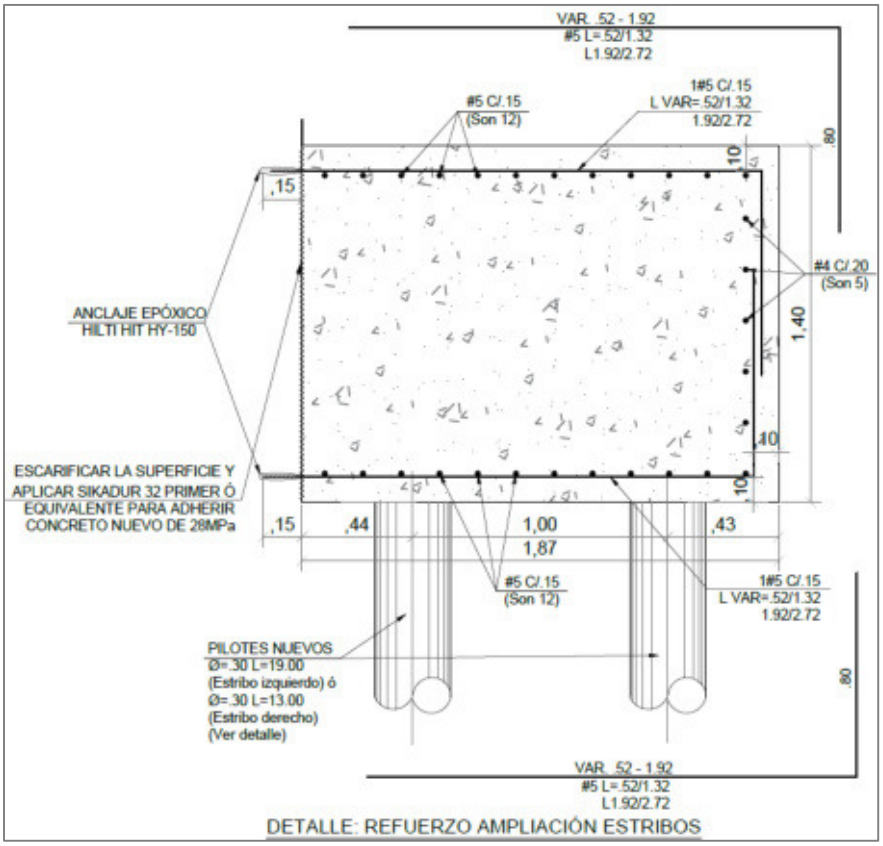


Ilustración 1 detalle constructivo dado de anclaje en zarpa de estribo

- Conformación de accesos, lecho de rio, jarillón temporal con material de sitio, base de geotextil para control de erosión, instalación de geobags en cantidades propuestas según fabricante, y excavación zona de desplante según diseños.
- Inspección obras existente.
- Traslado de equipo piloteadora o micropiloteadora y equipos complementarios para trabajos de perforación de pilotes de diámetro 30cm y 13m de profundidad; según la estratigrafía se validará la implementación de productos o sistemas de entibado y protección a la perforación.
- Máximo al día siguiente de perforado el micropilote, se debe realizar el izaje de la canasta de acero de refuerzo y fundida con concreto tremie de 28Mpa, debido a que

el puente cuenta con una galibo de altura no superior a los 6m desde la zona de desplante, se viabilizara la implementación de sistemas de empalmes mecánicos para el acero.

- Alistamiento y nivelación de terreno, descabece de micropilotes y solado de limpieza.
- Escarificación y abusardado del concreto existente que entrara en contacto con concreto nuevo.
- Perforación e instalación de anclajes en concreto existente para barras corrugadas indicadas según diseños en el dado de recalce, con producto adhesivo epóxico tipo Hilti; en el menos tiempo posible para que la perforación no le ingresen elementos contaminantes.
- Instalación de canasta de acero de refuerzo y formaleta para dado de recalce en estribo según diseños propuestos en la Ilustración 1
- Aplicación de producto adhesivo concreto nuevo a viejo tipo Sikadur 32 Primer o equivalente.
- Fundida de concreto 28Mpa para dado.

NOTA: previa ejecución de todas las actividades se debe inspeccionar el estado de socavación de la zarpa del estribo y aletas, y en caso de evidenciarse dichas oquedades deben ser llenadas con concreto 21Mpa de baja retracción en el momento de ejecución de la actividad que permita su optima ejecución.

OBRAS MARGEN IZQUIERDO AGUAS ABAJO

Posterior a la finalización de actividades de reforzamiento en el estribo opuesto, se procede a dar inicio en el actual, para lo cual las obras comprenden el recalce de la zarpa del estribo con un dado en concreto de 28Mpa con tratamiento de unión de concreto nuevo a viejo, perforación con adhesivo tipo Hilti y micro pilotaje de 19m de profundidad y 30cm de diámetro, así mismo la instalación de un concreto enrocado en la aleta aguas abajo según la siguiente gráfica:

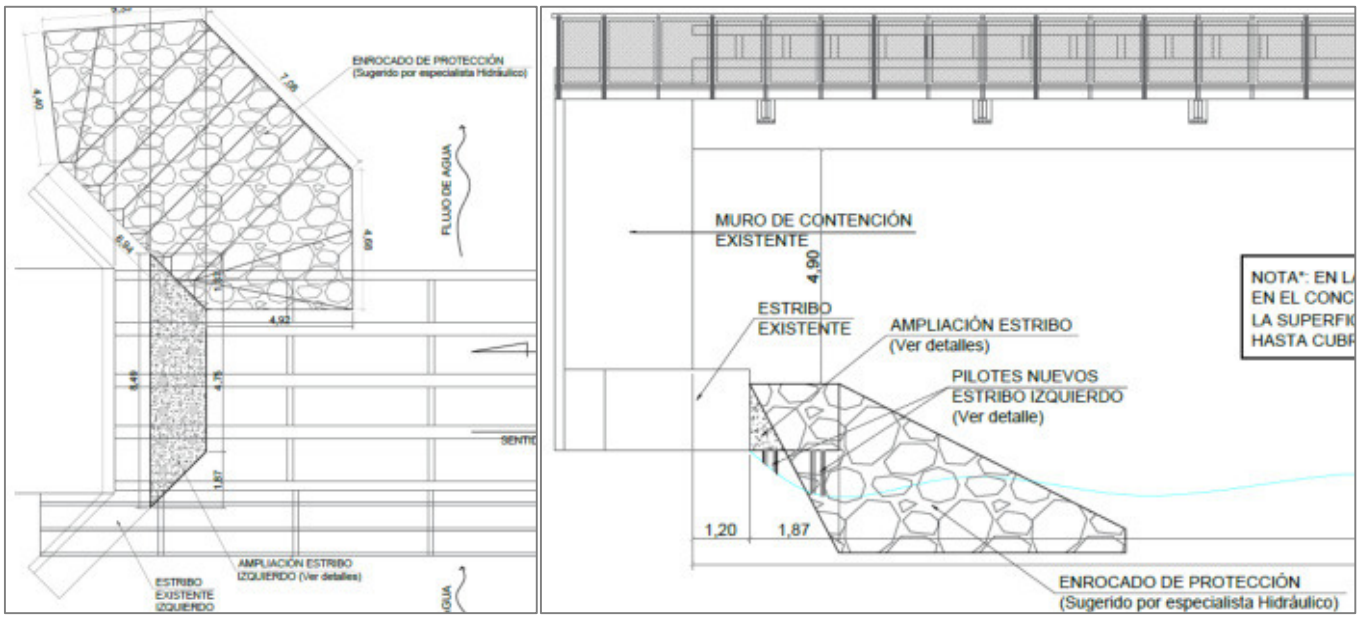


Ilustración 2 detalle constructivo concreto enrocado en aleta margen izquierdo aguas abajo.

- Se realiza un procedimiento constructivo similar al presentado para el margen opuesto, con la aplicación de los detalles constructivos expuestos en los planos de diseño.
- Según el estado de las geobags instaladas en el margen puesto, se viabilizara su retraslado para usarlas nuevamente en el siguiente frente de trabajo, teniendo en cuenta que los procesos de flujo del rio, deteriora en el corto plazo la tela y su estructura en general del elemento.
- Una vez finalice la construcción del recalce de la zarpa del estribo, inician actividades del concreto enrocado, para lo cual se debe inicialmente realizar la excavación y nivelación de terreno a nivel de desplante.
- Posteriormente se realiza la instalación del concreto enrocado en resistencia de concreto, proporción y tamaño de rocas indicada en los planos de diseño.

NOTA: previa ejecución de todas las actividades se debe inspeccionar el estado de socavación de la zarpa del estribo y aletas, y en caso de evidenciarse dichas oquedades deben ser llenadas con concreto 21Mpa de baja retracción en el momento de ejecución de la actividad que permita su optima ejecución.

OBRAS PILA CENTRAL

Una vez finalizadas las actividades de reforzamiento en los estribos y aletas del margen derecho e izquierdo se procede a realizar actividades en la pila y dado central las cuales consisten en el recalce con concreto 21Mpa de baja retracción en oquedades en su nivel de fundación, el recalce y fundida con concreto 28Mpa en dado costado margen aguas arriba y abajo y recalce de pila central y viga riostra con los tratamientos previos indicados en los planos constructivos, descritos brevemente a continuación:

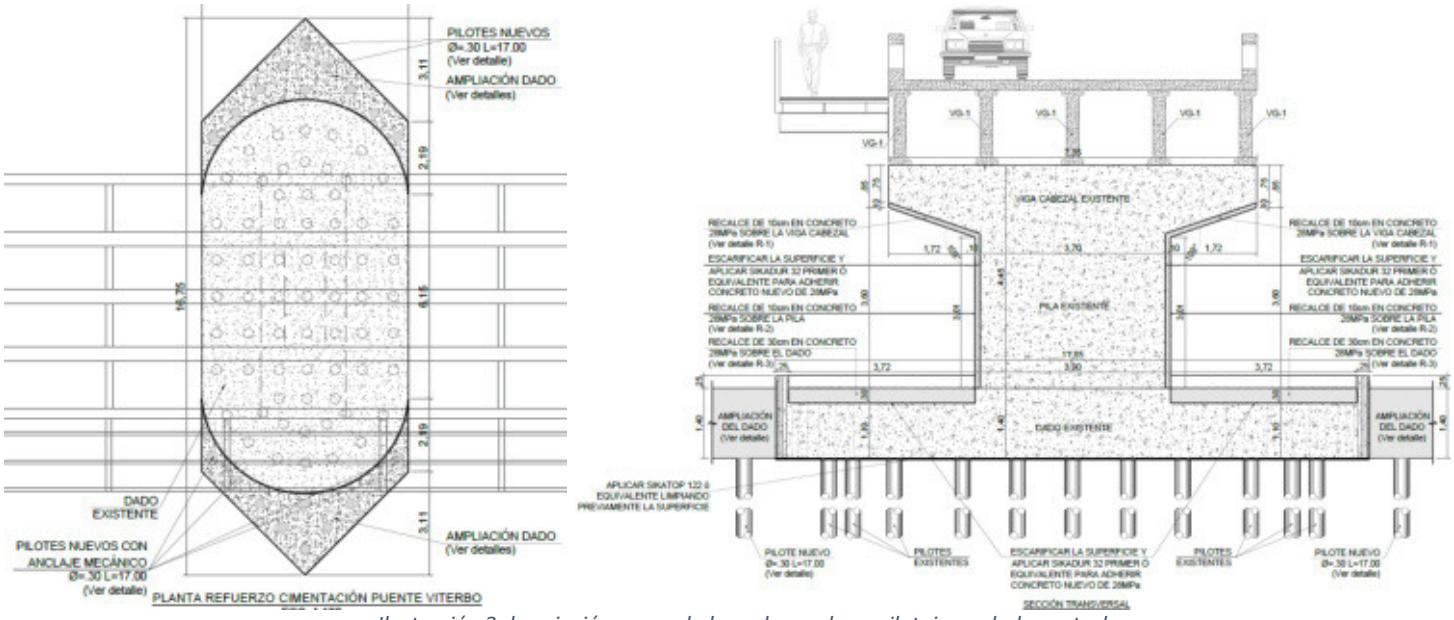


Ilustración 3 descripción general obras de recalce y pilotaje en dado central

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

Actividades preliminares al reforzamiento del dado:

- Conformación de accesos, lecho de rio, jarillón temporal con material de sitio, base de geotextil para control de erosión, instalación de geobags en cantidades propuestas según fabricante, y excavación zona de desplante según diseños.
- Inspección obras existente.
- Limpieza de oquedades en estructura existente y rellenado con concreto 21Mpa de baja retracción, esto debido a que el rio presenta profundización del lecho y su nivel de desplante de diseño ha bajado, según se observa en la Fotografía 3.



Fotografía 3 estado pila y dado central 10 mayo 2024

Actividades reforzamiento dados:

- Traslado de equipo piloteadora o micropiloteadora y equipos complementarios para trabajos de perforación de pilotes de diámetro 30cm y 17m de profundidad; según la estratigrafía se validará la implementación de productos o sistemas de entibado y protección a la perforación.
- Máximo al día siguiente de perforado el micropilote, se debe realizar el izaje de la canasta de acero de refuerzo y fundida con concreto tremie de 28Mpa, debido a que el puente cuenta con una galibo de altura no superior a los 6m desde la zona de desplante, se viabilizara la implementación de sistemas de empalmes mecánicos para el acero.
- Alistamiento y nivelación de terreno, descabece de micropilotes y solado de limpieza.
- Escarificación y abusardado del concreto existente que entrara en contacto con concreto nuevo.
- Perforación e instalación de anclajes en concreto existente para barras corrugadas indicadas según diseños en el dado de recalce, con producto adhesivo epóxico tipo Hilti; en el menos tiempo posible para que la perforación no le ingresen elementos contaminantes.
- Instalación de canasta de acero de refuerzo y formaleta para dado de recalce en estribo según diseños propuestos en la Fotografía 3.
- Aplicación de producto adhesivo concreto nuevo a viejo tipo Sikadur 32 Primer o equivalente.
- Dicho procedimiento se realizará inicialmente para la zona del dado del lado aguas arriba y posteriormente se realizará aguas abajo.
- Fundida de concreto 28Mpa para dado.

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

Actividades de reforzamiento pila y viga riostra

- Escarificación y abusardado del concreto existente que entrara en contacto con concreto nuevo.
- Perforación e instalación de anclajes en concreto existente para barras corrugadas indicadas según diseños en el dado de recalce, con producto adhesivo epóxico tipo Hilti; en el menos tiempo posible para que la perforación no le ingresen elementos contaminantes.
- Instalación de canasta de acero de refuerzo y formaleta para dado de recalce en estribo según diseños propuestos en la Ilustración 1.
- Aplicación de producto adhesivo concreto nuevo a viejo tipo Sikadur 32 Primer o equivalente.
- Fundida de concreto 28Mpa para dado.

Para la ejecución de todas las actividades manifestadas anteriormente se ve necesaria la implementación de los siguientes Ítems no previstos, para lo cual formalmente solicitamos a la interventoría conformar una mesa de trabajo para la conciliación de los APU´s según especificaciones técnicas del proyecto

No. ORDEN	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND
NP01	Limpieza con hidrolavadora y medios mecanicos en estructuras de concreto en alturas	m2
NP02	Escarificado de concreto existente y suministro e instalación de producto epóxico para unión de concreto nuevo a existente	m2
NP03	Concreto 28Mpa para recalces en concreto existente	m3
NP04	Enrocado en concreto de 28Mpa sobre lecho de rio	m3
NP05	perforación de concreto existente y anclaje con epóxico tipo Hilti o similar para barra corrugada No. 4, 5, 6 en longitudes hasta 15cm	un
NP06	Unión mecánica para barras de acero de refuerzo No. 5	un
NP07	Sello de fisuras y grietas en concreto existente con mortero de reparación, incluye tratamiento	m
NP08	Sello de concreto existente con daños por desgaste con mortero de reparación, incluye tratamiento	m2
NP09	Conformación de lecho de rio y conformación de jarillón con material de sitio con retroexcavadora sobre orugas	hr
NP10	Suministro e instalación de geobolsa de dimensiones 1x1x1m en geotextil TR400, incluye relleno con material de sitio y posterior desmonte.	un
NP11	Concreto 21Mpa de baja retracción para llenado de oquedades en elementos estructurales existente, adyacentes en lecho de rio	un

Para el día sábado 25 de mayo del 2024 se hará la entrega de la apropiación de los estudios y diseños de las actividades.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier inquietud que se presente.

Cordialmente,

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0



FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
CC. 1.234.094.319
REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

Viterbo – Caldas 21 de Mayo de 2024 **ENDD4161-031-2024**

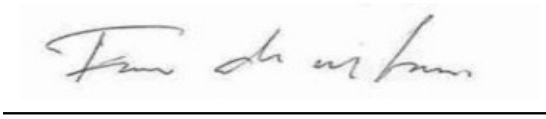
Señor
JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA

Referencia: Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Asunto: Entrega de Diseño de Mezclas de 21 Mpa y 28 Mpa para revisión.

Por medio de este oficio se hace entrega del Diseño de Mezclas de 21 Mpa y de 28 Mpa realizados con el laboratorio GEOING J.D. S.A.S.

Cordialmente,



FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
C.C 1.234.094.319
REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

MEN6 4107-2023 MAYO 2024000311

Gmail **INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>**

Fwd: SOLICITUD, ESTADO DE PROCESO ENSAYOS DE LABORATORIO COD OBRA 24162

UT Mantenimiento <utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com> 21 de mayo de 2024, 12:01 p.m.
Para: atencionciudadano@invias.gov.co, INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>, "Romero, Dolly (BOGOTA D.C.)" <Dolly.romero@sgs.com>
CC: Elkin Mejia Carcamo <emejia@invias.gov.co>, Nelson Eduardo Rozo Bogota <nerozo@invias.gov.co>

Buenos días

Envío respuesta del laboratorio CONCRELAB del proceso del ensayo de la Emulsión asfáltica, el cual se está pendiente para el cumplimiento del compromiso.

Cordialmente

Ricardo Giraldo
Profesional de Calidad

---------- Forwarded message ---------
De: **Michael Stiven Cardona Rodríguez** <ing.maicolcardona@gmail.com>
Date: lun, 20 may 2024 a las 8:33
Subject: Fwd: SOLICITUD, ESTADO DE PROCESO ENSAYOS DE LABORATORIO COD OBRA 24162
To: <geoing1287@gmail.com>, <utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com>, <gygasesordecalidad@gmail.com>

---------- Forwarded message ---------
De: **Concrelab Ibague** <concrelab.ibague@concrelab.com>
Date: lun, 20 may 2024 a la(s) 7:08 a.m.
Subject: Re: SOLICITUD, ESTADO DE PROCESO ENSAYOS DE LABORATORIO COD OBRA 24162
To: Michael Stiven Cardona Rodríguez <ing.maicolcardona@gmail.com>
Cc: <comercial.ibague@concrelab.com>

Buen dia ingeniero.

Las muestras se encuentran en proceso y los resultados serán cargados el día martes 28 de mayo del año en curso.

Quedamosa tenos a sus comentarios

Cordialmente,

MEN6 4107-2023 MAYO 2024000312



El vie, 17 may 2024 a las 17:22, Michael Stiven Cardona Rodríguez (<ing.maicolcardona@gmail.com>) escribió:

> CORDIAL SALUDO.
>
> Por medio de esta presente quisiera que me indiquen el estado y la fecha aproximada de entrega de los resultados del material enviado anteriormente al laboratorio con **código de obra 24162**(emulsión asfáltica).
>
> quedo atento a sus comentarios, muchas gracias.



Libre de virus.www.avast.com

MEN6 4107-2023 MAYO 2024000313

Gmail

INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>

VOLQUETA WRL 614

UT Mantenimiento <utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com> 22 de mayo de 2024, 4:43 p.m.
Para: INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>

Cordial saludo

Nos permitimos remitir documentación de volqueta y del respectivo conductor, con el fin de que estos realicen actividades en el proyecto.

Estaremos atentos a sus recomendaciones e inquietudes.

Feliz tarde.

3 archivos adjuntos

VOLQUETA WRL614.pdf
1582K

WLSON ALZATE.pdf
18K

certificado wilson arl.pdf
347K

MEN6 4107-2023 MAYO 2024000314

Gmail

INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>

Respuesta oficio 5143058INV-OV-135-2024 del 17 de mayo de 2024

UT Mantenimiento <utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com> 23 de mayo de 2024, 10:12 a.m.
Para: INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>

Señor
JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA

Referencia: Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – “MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS- CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES”.

Asunto: Respuesta oficio 5143058INV-OV-135-2024 del 17 de mayo de 2024.

Respuesta oficio 5143058INV-OV-135-2024 del 17 de mayo de 2024.pdf
107K

MEN6 4107-2023 MAYO 2024000315

Gmail

INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>

5143058INV-OV-148-2024_ PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL - CTTO 4161 DE 2023

UT Mantenimiento <utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com> 23 de mayo de 2024, 3:40 p.m.
Para: INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>

Con toda atención y dando alcance a su requerimiento 5143058 INV-OV-148-2024, adjunto oficio de respuesta y planilla debidamente cancelada.

Cordialmente,

PATRICIA RUIZ
[Texto citado oculto]

2 archivos adjuntos

Respuesta Oficio 5143058INV-OV-148-2024.pdf
30K

PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL ENDD CONTRUCCIONES SAS ABRIL DE 2024.pdf
225K

MEN6 4107-2023 MAYO 2024000316

Gmail

INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>

Planilla Seguridad Social - Parafiscales actualizado

UT Mantenimiento <utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com> 23 de mayo de 2024, 4:40 p.m.
Para: INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>

Cordial saludo

Remito planilla de seguridad social de ENDD Construcciones pagada y registro de parafiscales actualizado.

Feliz tarde.

2 archivos adjuntos

PARAFISCALES ENDD ABRIL.xls
204K

PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL ENDD CONTRUCCIONES SAS ABRIL DE 2024.pdf
225K

MEN6 4107-2023 MAYO 2024000317

Gmail

INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>

Informe SST Mayo Semana 4

UT Mantenimiento <utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com> 24 de mayo de 2024, 3:38 p.m.
Para: INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>

Cordial saludo

Remitimos informe de gestión SST correspondiente a la semana 04 del mes de mayo.

Estaremos atentos a sus recomendaciones e inquietudes.

Feliz tarde.

INFORME SST SEMANA 4 MAYO 2024.docx
13914K

MEN6 4107-2023 MAYO 2024000318

Gmail

INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>

ENDD4161-034-2024- Análisis de precios unitarios

UT Mantenimiento <utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com> 28 de mayo de 2024, 2:28 p.m.
Para: INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>, "Romero, Dolly (BOGOTA D.C.)" <Dolly.romero@sgs.com>, atencionciudadano@invias.gov.co

Buenas tardes

Por medio de este correo se hace envío de
información análisis de precios unitarios actividad reforzamiento estructural puente Viterbo, PR 77+100 de la Ruta 5003 Apia – Viterbo - Asia para su revisión y aprobación.

Quedamos atentos.

6 archivos adjuntos

- **Oficio ENDD4161-034-2024_puente Viterbo anexo cotizacion Hilti.pdf**
  236K
- **Oficio ENDD4161-034-2024_puente Viterbo anexo cotizacion Hidrolavadora.pdf**
  817K
- **Oficio ENDD4161-034-2024_puente Viterbo.docx**
  1574K
- **Oficio ENDD4161-034-2024_puente Viterbo anexo cotizacion Taladro.pdf**
  810K
- **Oficio ENDD4161-034-2024_puente Viterbo anexo APU.xlsx**
  1033K
- **Oficio ENDD4161-034-2024_puente Viterbo anexo cotizacion Sikatop 122.pdf**
  3505K

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

Viterbo – Caldas 29 de mayo de 2024 **ENDD4161-035-2024**

Señores:
CONSORCIO ETSA-SIGA
ING. JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría.
inviasejecafetero@gmail.com

Referencia: Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Asunto: Respuesta a reporte de afectaciones en vivienda del municipio de Apia (RUTA 5003 PR58+800), del Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Cordial saludo,

Como es de su conocimiento la empresa ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S es el contratista encargado de ejecutar las obras relacionadas al contrato de la referencia, por tal razón nos permitimos dar respuesta a sus requerimientos:

Con respecto al oficio recibido por pate de Interventoría CONSORCIO ETSA-SIGA **5143058INV-OV-129-2024** *"afectaciones en vivienda del municipio de Apia (RUTA 5003 PR58+800)"*, presentada por el contratista TECCON encargado del contrato de obra N° 013 del 2024 cuyo objeto es: "*Optimización de la red de acueducto y alcantarillado en la calle 11 entre carrera 5 y 8, en el municipio de Apia (Risaralda)*"con Empresas de servicios públicas de Apia, donde el Sr. Jairo Puerta manifiesta que en su vivienda de la calle 11 No 7-59de Apia Risaralda, se evidencia humedad leve en el piso de los bajos de una de las habitaciones después de realizar actividades de obra como la demolición y cajeo por parte del contratista ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

Por lo anterior, se realizó visita por parte del área técnica ENDD CONSTRUCIIONES S.A.S y social de interventoría CONSORCIO ETSA-SIGA el día viernes 24 de mayo de 2024 recibida por la Sra. Edilia Puerta (hermana del señor Puerta), donde el componente técnico explica que, siendo revisada el acta de vecindad y el registro fotográfico antes de iniciar actividades solo se registra humedad en una de las paredes. Por lo tanto, Desde la parte técnica se explica que el muro que presenta humedad, está por debajo del nivel de la vía, y debido a la demolición de la vía (pavimento existente) y excavaciones, las aguas lluvias se infiltran al terreno y genera la humedad, se debe aclarar que la pared no presenta un tratamiento de impermeabilización. En vista de lo anterior, con la finalización de las actividades de obra (pavimentación de la vía) la afectación finalizara.

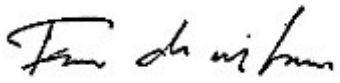
Para finalizar, después de realizar la visita correspondiente se da por cerrada la solicitud.

ANEXO

1. Acta de visita

Estaremos atentos a sus inquietudes y recomendaciones.

Atentamente,



FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
CC. 1.234.094.319
REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

Viterbo, Caldas 30 de mayo de 2024 **ENDD4161-028-2024**

Señor:
JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA

REFERENCIA: Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

ASUNTO: Información actividad pavimentación en el municipio de Apia calle 11 entre carrera 5 a 8.

Por medio de la presente, de la manera más respetuosa y atenta; informamos que el pasado viernes 24 de mayo 2024 se realizo un recorrido de campo con representantes técnicos del equipo contratista Endd Construcciones SAS y social de la interventoría, observando avance en las actividades de instalación de redes de acueducto y alcantarillado en la calle 11 entre carreras 5 a 8, cuyo responsable es la Alcaldía de Apia por medio del contratista Teccon Ingenieria.

Se recuerda que la actividad de pavimentación de las calles manifestadas en el asunto, consta de 3 etapas, que se resumen a continuación:

- **Etapa 1**: Implementación PMT, señalización, cerramiento de obra, demolición y excavación a nivel de subrasante, cuyo encargado es Endd Construcciones en el marco del contrato referenciado.
- **Etapa 2**: excavación de zanjas, instalación de tubería de acueducto y alcantarillado y llenado de zanjas, y construcción de andenes peatonales, cuyo responsable es la Alcaldía de Apia por intermedio del contratista Teccon Ingenieria.
- **Etapa 3**: conformación de subrasante, instalación de estructura de granulares y pavimento en concreto MR y sardineles, cuyo responsable es Endd Construcciones en el marco del contrato referenciado.

En la visita de campo se observaron avances en las excavaciones y demolición de redes existentes, la instalación de red principal de alcantarillado en 2 calles, pero sin la conexión de domiciliarias, así mismo no se evidencio la instalación de tubería de acueducto ni domiciliarias; representantes de la alcaldía manifiestan que para el día 4 de junio estará habitada la primer calle con sus respectivas pruebas hidráulicas de calidad.

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

Se entiende que una vez finalicen las actividades de redes y alcantarillado, Endd Construcciones recibe nuevamente las calles y el nivel de subrasante en buenas condiciones, para lo cual observa una alteración en dicha subrasante, las cuales se evidencia en el registro fotográfico a continuación, así mismo se evidencian algunos procesos constructivos de llenado de zanjas no cumplen con los requerimientos técnicos necesarios para garantizar una optima subrasante de la estructura de pavimento a instalar, dado que se pueden generar fallos que podrían repercutir en el pavimento que se debe instalar, se relaciona registro fotográfico de lo anteriormente mencionado.









ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0



Fotografía 1 actividades de instalación de redes de alcantarillado y acueducto.

Se continuará haciendo seguimiento al avance de la actividad, con el objetivo de planear un correcto inicio de actividades.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier inquietud que se presente.

Cordialmente,

FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
CC. 1.234.094.319
REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S

MEN6 4107-2023 MAYO 2024000324

Gmail

INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>

Solicitud Firmas Desembolso #1 Anticipo Contrato INVIAS 4161

UT Mantenimiento <utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com> 31 de mayo de 2024, 1:17 p.m.
Para: INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>, "Romero, Dolly (BOGOTA D.C.)" <Dolly.romero@sgs.com>
CC: Nelson Eduardo Rozo Bogota <nerozo@invias.gov.co>, erika.acosta@sgs.com

Señores
Consorcio SGS-ETSA
Atn. Dra Erika Acosta
Representante Legal

Cordial saludo

Una vez surtida la revisión por la dirección de Interventoria fueron remitidos los documentos firmados en original por nuestro Rep. Legal, documentación correspondientes al primer desembolso del anticipo del contrato INVIAS 4161-2023, como es de conocimiento de las partes el transporte, radicación de los documentos y procesamiento de los mismos en la Fiducia toman varios días, por lo anterior de manera amable solicito premura en la firma y entrega de estos documentos.

Cordialmente

ANDRES GARAVITO F
Director de Obra
ENDD – Contrato INVIAS 4161-23

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

Viterbo – Caldas 30 de Mayo de 2024 **ENDD4161-040-2024**

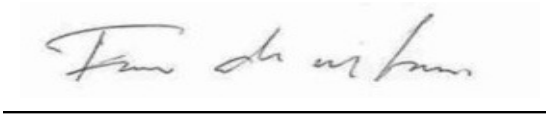
Señor
JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA

Referencia: Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Asunto: Entrega de Resultados de Laboratorio de Emulsión De Imprimación Sector de San Clemente.

Por medio de este oficio se hace entrega de los Resultados del laboratorio CONCRELAB de Emulsión de Imprimación sector de San Clemente.

Cordialmente,



FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
C.C 1.234.094.319
REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

Viterbo – Caldas 30 de Mayo de 2024 **ENDD4161-033-2024**

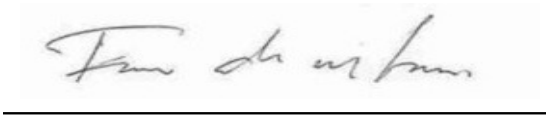
Señor
JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA

Referencia: Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Asunto: Entrega de Resultados de Laboratorio.

Por medio de este oficio se hace entrega de los Resultados del laboratorio GEOING J.D. S.A.S. de cunetas Vía Apía – Viterbo.

Cordialmente,



FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
C.C 1.234.094.319
REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

Viterbo – Caldas 30 de Mayo de 2024 **ENDD4161-034-2024**

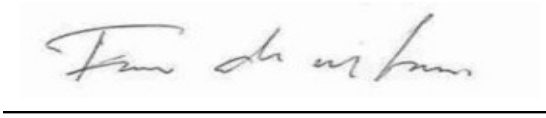
Señor
JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA

Referencia: Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Asunto: Entrega de Resultados de Laboratorio de Densidades de Base Sector de San Clemente.

Por medio de este oficio se hace entrega de los Resultados del laboratorio GEOING J.D. S.A.S. de Densidades de Base sector de San Clemente.

Cordialmente,



FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
C.C 1.234.094.319
REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

Viterbo – Caldas 31 de Mayo de 2024 **ENDD4161-041-2024**

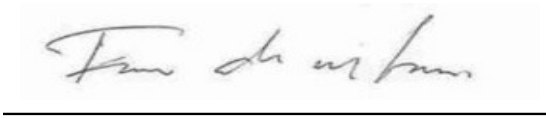
Ingeniero
JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA

Referencia: Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Asunto: Entrega de Informe de Calidad No. 6 referente al mes de Mayo

Por medio de este oficio se hace entrega del Informe del área de Calidad No. 6 referente al mes de Mayo con los respectivos anexos.

Cordialmente,



FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
C.C 1.234.094.319
REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

MEN6 4107-2023 MAYO 2024000329

Gmail

INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>

Actualización ARL personal activo

UT Mantenimiento <utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com> 31 de mayo de 2024, 4:55 p.m.
Para: INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>

Cordial saludo

Nos permitimos remitir certificados ARL vigentes del personal que actualmente está realizando actividades constructivas en el proyecto en los diferentes frentes de obra.

Estaremos atentos a sus recomendaciones.

22 archivos adjuntos

- **constanciaAfiliacionTrabajador (2) (1).pdf** 354K
- **constanciaAfiliacionTrabajador (1) (1).pdf** 354K
- **constanciaAfiliacionTrabajador (5).pdf** 354K
- **constanciaAfiliacionTrabajador (4).pdf** 354K
- **constanciaAfiliacionTrabajador (3).pdf** 354K
- **constanciaAfiliacionTrabajador (9).pdf** 354K
- **constanciaAfiliacionTrabajador (10).pdf** 347K
- **constanciaAfiliacionTrabajador (6) (1).pdf** 347K
- **constanciaAfiliacionTrabajador (12).pdf** 347K
- **constanciaAfiliacionTrabajador (11).pdf** 347K
- **constanciaAfiliacionTrabajador (3) (2).pdf** 347K
- **constanciaAfiliacionTrabajador (4) (1).pdf** 347K
- **constanciaAfiliacionTrabajador (1) (3).pdf** 408K
- **constanciaAfiliacionTrabajador (7).pdf** 347K
- **constanciaAfiliacionTrabajador (6).pdf** 355K
- **constanciaAfiliacionTrabajador (2) (3).pdf** 347K
- **constanciaAfiliacionTrabajador (2) (2).pdf** 354K

MEN6 4107-2023 MAYO 2024000330

constanciaAfiliacionTrabajador (3) (1).pdf
354K

constanciaAfiliacionTrabajador (1) (2).pdf
354K

constanciaAfiliacionTrabajador (8).pdf
347K

constanciaAfiliacionTrabajador (5) (1).pdf
347K

CERTIF AFILIACION ARL JULIAN JACANAMEJOY.pdf
350K

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

Viterbo - Caldas 31 de mayo de 2024 **E-175SST**

Señor
ALVARO EDUARDO RUIZ MORALES
Subdirector Gestión Integral De Carreteras
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

Referencia: Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Asunto: Respuesta oficio 2024S-VBOG-033426 - Alerta temprana Rio Risaralda Contrato 4161 de 2023.

Cordial saludo;

En respuesta a la comunicación del Asunto: Radicado No. 2024E-VUVRAZ-044536 del 20/05/2024. 5143058INV OV 135 2024 Alerta temprana Rio Risaralda Contrato 4161 de 2023, nos permitimos remitir protocolo alerta temprana del contrato referido para revisión y recomendaciones.

Agradecemos su colaboración y estaremos atentos a sus indicaciones.



FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
CC 1.234.094.319
REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

Viterbo – Caldas 31 de mayo de 2024 **E-174SO**

Señores:
CONSORCIO ETSA-SIGA
ING. JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría.
inviasejecafetero@gmail.com

Referencia: Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Asunto: Respuesta oficio 5143058INV-OV-156-2024 Reiteración de Incumplimiento P.Q.R.D.S Jimena Alejandra Suarez Cuya-La Felisa Ruta 2508 Las Pilas, del Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Cordial Saludo,

Como es de su conocimiento la empresa ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S es el contratista encargado de ejecutar las obras relacionadas al contrato de la referencia, por tal razón nos permitimos dar respuesta a sus requerimientos:

Con respecto al oficio 5143058INV-OV-144-2024 Incumplimiento P.Q.R.D.S recibido el día 20 de abril de 2024 y el segundo oficio 5143058INV-OV-156-2024 Reiteración de Incumplimiento P.Q.R.D.S recibido el día 28 de mayo de 2024, desde el contratista ENDD CONSTRUCCIONES referimos que la queja presentada por la señora Jimena Suarez fue atendida el día 31 de mayo de 2024 como se evidencia en el registro fotográfico y donde se diligencia formato P.Q.R.D.S en la cual se deja por cerrado la solicitud realizada.

Residente quien queda satisfecha con el acceso a su vivienda.

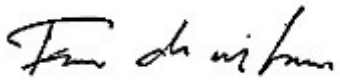
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

ANEXOS

1. Registro fotográfico antes y después de obra; como cierre de P.Q.R.D.S
2. P.Q.R.D.S. de compromiso
3. P.Q.R.D.S. solicitud cerrada

Estaremos atentos a sus inquietudes y recomendaciones.

Atentamente,



FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
CC. 1.234.094.319
REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

MEN6 4107-2023 MAYO 2024000334

Gmail

INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>

Informes Gestión Social mes de Mayo de 2024 semanas 1, 2, 3 y 4

UT Mantenimiento <utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com> 31 de mayo de 2024, 8:19 p.m.
Para: INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>

Cordial saludo,

Envío informes del componente Social de las semanas 1,2,3 y 4 correspondientes al mes de mayo de 2024.

Quedamos atentos a sus inquietudes y recomendaciones.

Cordialmente,

ISABEL MARCELA MUÑOZ TABORDA
TRABAJADORA SOCIAL
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S

4 archivos adjuntos

INFORME SOCIAL SEMANAL 24-30 de MAYO 2024.docx
106K

INFORME SOCIAL 1 SEMANA MAYO.docx
222K

INFORME SOCIAL 2 SEMANA MAYO.docx
224K

INFORME SOCIAL SEMANAL 17-23 de MAYO 2024.docx
223K

8.2 H.V de personal profesional autorizadas en mayo del 2024.

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

Mantenimiento de las vías del eje cafetero Apia – Viterbo-Asia, ruta 5003; Remolinos-Cauya, ruta 2507; Cauya – La Felisa, ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda incluye puentes.

PROFESIONALES Y EXPERTOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRABAJO

NOMBRE: DIEGO MAURICIO GARCIA MARIN **PROFESIÓN:** INGENIERO CIVIL

CARGO POR OCUPAR EN EL PROYECTO: INGENIERO RESIDENTE DE OBRA **PORCENTAJE DE DEDICACION:** 100%

A. FORMACIÓN ACADEMICA Y ESPECIALIZACIONES					
PREGRADO					
No. DE	ESTABLECIMIENTO	Título	FECHA DE GRADO	DOCUMENTO PROFESIONAL	
ORDEN	EDUCATIVO	OBTENIDO	(día - mes - año)	No.	Fecha de expedición de matrícula
1	Universidad Libre Seccional Pereira	Ingeniero Civil	23-may-14	M.P. 66202-283850-RIS	21-ago-14
POSTGRADOS O SUPERIORES					
No. DE	ESTABLECIMIENTO	TÍTULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO	TIEMPO DE DEDICACIÓN	

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

Mantenimiento de las vías del eje cafetero Apia – Viterbo-Asia, ruta 5003 ;Remolinos-Cauya, ruta 2507; Cauya – La Felisa, ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda incluye puentes.

PROFESIONALES Y EXPERTOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRABAJO

NOMBRE: DIEGO MAURICIO GARCIA MARIN **PROFESIÓN**: INGENIERO CIVIL

CARGO POR OCUPAR EN EL PROYECTO: INGENIERO RESIDENTE DE OBRA **PORCENTAJE DE DEDICACION**: 100%

B. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN TRABAJOS SIMILARES (Sólo como profesional. Relacionar en orden cronológico)

No. DE ORDEN	RAZÓN SOCIAL DE LA ENTIDAD	CARGO DESEMPEÑADO	OBJETO DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES REALIZADAS	PERÍODO LABORADO		DURACIÓN MESES	% DEDICACIÓN
					INICIA (día/mes/año)	TERMINA (día/mes/año)		
1 Especifica	Ingenieria y Vias SAS BIC	Ingeniero Residente de Obra	**Contrato No.** 225-2022 entidad GOBERNACION DE RISARALDA (Convenio INVIAS) **Objeto:** Mejoramiento y mantenimiento de vias rurales en los municipios de Santuario, Pereira, Pueblo Rico, Guatica, Balboa y Belen de Umbria del Departamento de Risaralda en el marco del programa Colombia - Rural.	• Seguimiento y apoyo en formulación de pre-construccion de diseños del proyecto • Seguimiento y supervisión técnica en los frentes de obra cuyas actividades comprendieron la instalación de 2100m3 de pavimento rígido, 980m3 de concreto para cunetas viales, 68 toneladas de acero refuerzo, obras de alcantarillado, movimientos de tierra y granulares. • Liquidación actas de obra subcontratistas mano de obra, maquinaria amarilla y volquetas, informes diarios, semanal y mensual, cumplimiento e informes programa de calidad.	6-feb-23	31-mar-24	14,0	100%
2 Especifica	KMA Construcciones SAS	Ingeniero Residente de Obra	**Contrato No**. 991-2021 entidad INVIAS **Objeto**: Mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible del corredor vial Neiva – San Vicente del Caguán – Puerto Rico – Florencia, en los departamentos de Huila y Caquetá. **Contrato No.** CT-2020-000701 entidad EPM **Objeto**: Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura vial en la zona de influencia del Proyecto Hidroeléctrico Ituango, reconstrucción de los puentes peatonales Palestina y El Turcó	• Apoyo en coordinación y supervisión en los diferentes frentes de obra del proyecto, principalmente en instalacion de granulares y asfalto MDC-19, estructuras de concreto tipo box coulvert, muro de contención, pilotaje, pontón, demarcación vial, mejoramiento de via mediante reconformación y aplicación de asfáltica. • Realizando seguimiento al plan calidad, informes técnicos semanales, correspondencia técnica, apoyo en insumos para actas de obra y coordinación de recursos de obra referente a materiales, mano de obra y maquinaria.	25-ene-21	2-feb-23	24,6	100%
3	Consorcio Proteccion Dosquebradas	Director de Obra	**Contrato No.** 1349 de 2019 entidad ALCALDIA DE DOSQUEBRADAS **Objeto:** estudios y diseños para las obras de protección y control de cauce, para la mitigación y reducción del riesgo de la cuenca hídrica del municipio a la altura del sector denominado "puente Villa Maria", en la quebrada Los Frailes a la altura de los sectores "Almendros I y II" y "Altos de Santa Mónica"; y quebrada La Víbora a la altura del sector denominado "Cipres" y obras complementarias	Coordinación pre-construcción y diseños técnicos, seguimiento al programa de calidad, seguimiento cronograma de obra.	2-nov-19	20-mar-20	4,6	40%
4	Albeiro Gallego Agudelo	Ingeniero Residente de Obra	**Contrato No.** 2019 entidad UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA **Objeto:** Construccion linea de energia electrica 33Kv y Subestacion de 1MVA	• Supervisión técnica, costos y presupuestos, elaboración actas de obra e informes técnicos, correspondencia, seguimiento cronograma de obra.	1-ago-19	15-nov-19	3,5	100%
5 Especifica	Consorcio Obras GV Carrascal	Ingeniero Residente de Obra	**Contrato No.** 2019 entidad GOBERNACION DE RISARALDA **Objeto:** Rehabilitacion de la via La Badea- Cruce Avenida del Rio (CHEC) municipio de Dosquebradas	• Apoyo costos y presupuestos, cumplimiento al programa de calidad de obra seguimiento a sub-contratistas.	15-dic-18	15-ago-19	8,1	100%
6	Consorcio Pereira Dosquebradas	Ingeniero Residente de Obra	**Contrato No.** 541-2016 entidad CARDER **Objeto:** Construccion de obras de proteccion, control de erosion, estabilizacion de taludes, y obras de control de cauce en sectores varios del municipio de Pereira y Dosquebradas en el departamento de Risaralda	• Seguimiento obra, control de maquinaria, equipo y combustibles, seguimiento movimiento de tierras. •Coordinación de revisiones, ajustes y diseños de preconstruccion del proyecto. • Elaboración actas de obra; coordinación y control de costos, cantidades del proyecto informes de obra y comunicaciones con interventoría y entidad.	10-may-17	15-dic-18	19,5	70%
7	Consorcio Belen Arenales	Ingeniero Residente de Obra	**Contrato No.** 518-2016 entidad CARDER **Objeto:** Obras de estabilizacion, canalizacion y saneamiento drenaje quebrada Arenales, cabecera urbana del municipio de Belen de Umbria, Risaralda	•Apoyo elaboración actas de obra, control de maquinaria y equipo. •Coordinación de revisiones, ajustes y diseños de preconstruccion del proyecto. •Apoyo elaboración informes de obra y comunicaciones interventoría.	10-may-17	15-jul-18	14,4	30%
8 Especifica	Consorcio GV Vias Pereira	Ingeniero Residente de Obra	**Contrato No.** 3066-2017 entidad MUNICIPIO DE PEREIRA **Objeto:** Construccion ciclo via segregada carrera 7 calles 26 a 46 y segregacion esquinas carrera 7 y 8 calle 13 a 25	• Coordinación personal, maquinaria y subcontratistas; control de materiales proveedores. • Elaboración actas de obra de cobro, actas subcontratistas, control maquinaria equipo, informes de obra y comunicaciones con interventoría.	5-jun-17	20-sep-17	3,6	100%
9	James Alberto Orozco marin	Ingeniero Residente de Obra	**Contrato No.** 169-2015 entidad UAGUAS Y AGUAS DE PEREIRA ESP **Objeto:** Construccion e instalacion de redes de acueducto y construccion de obras complementarias en los sectores Estacion Santa Barbara - Hotel Sonesta sector de Cerritos, el barrio La Cecilia sector de Canceles, y el tramo condominio El Chaquiro - Condominio Campiñas de Combia en el sector de Combia, en el municipio de Pereira.	• Supervisión técnica de obra, coordinación contratistas, solicitud y compra d materiales, elaboración actas de obra y seguimiento programación del proyecto	3-dic-15	17-may-16	5,5	100%
10 Especifica	James Alberto Orozco Marin	Ingeniero Residente de Obra	**Contrato No.** 1695-2014 entidad MUNICIPIO DE PEREIRA **Objeto:** Mejoramiento, mantenimiento y convervacion de la via Arabia Yarumal - Cruce Armenia (Grupo I) en el municipio de Pereira, Departamento de Risaralda	• Residencia de obra (supervisión técnica, coordinación personal y equipos coordinación subcontratistas).	19-sep-14	14-dic-14	2,9	100%
				TOTAL EXPERIENCIA EN MESES			100,6	MESES
				TOTAL EXPERIENCIA EN AÑOS -VIAS			8,4	AÑOS

DIEGO MAURICIO GARCIA MARIN
INGENIERO CIVIL
M.P. 66202-283850-RIS



DIEGO MAURICIO GARCIA MARIN

Ingeniero Civil

Tarjeta profesional 66202-283850

Expedición 21-08-2014

Pereira, Risaralda.

+57 313 6088975

dmgarcia.ing@gmail.com

Competencias y Cualidades

Personales:

- Alto sentido pertenencia
- Relaciones interpersonales
- Actitud positiva
- Capacidad
- Honestidad
- Responsabilidad

Organizacionales:

- Trabajo en equipo
- Planeación
- Comunicación
- Organización

PERFIL PROFESIONAL

Ingeniero civil con 11 años de experiencia en ejecución y coordinación de proyectos de infraestructura (acueducto, alcantarillado, cimentación profunda, estructuras en concreto de contención e hidráulicas, mantenimiento de vías en pavimento flexible y rígido); y estabilización de taludes referente a movimientos de tierra, terraceo, obras de contención, biomecánicas, geomantos, canales en concreto, gaviones, perforación drenes y anclajes.

Cuento con amplia experiencia para el cumplimiento de especificaciones técnicas y programa de calidad, experiencia en supervisión técnica y administrativa de sub-contratistas, control de maquinaria, coordinación de personal operativo de campo; con sólidos conocimientos en el control de costos, cantidades y programaciones de obra; gusto por la planeación y ejecución de proyectos desde un enfoque integral técnico, operativo, administrativo y financiero, con la inclusión de los componentes ambientales, sociales, SST y calidad.

Con capacidad de trabajo en equipo y aprendizaje continuo; disponibilidad y entrega para el cumplimiento de metas, alto sentido de pertenencia y responsabilidad en el cumplimiento y aplicación de la normatividad vigente.

INFORMACIÓN PERSONAL

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.088.003.239 de Dosquebradas.
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: Pereira, 11 junio 1990.
DIRECCION: Quintas de San Sebastián Mz 6 Cs 12, Dosquebradas, Risaralda
VEHICULO: carro, licencia C1 - **ESTADO CIVIL:** Soltero

EDUCACIÓN

Ene 2008 – Jun 2013	Ingeniero Civil Universidad Libre Seccional Pereira
Ene 2002 Dic 2007	Bachiller Académico IE Santa Juana de Lestonnac – Dosquebradas

MANEJO DE SOFTWARE

Utilidad y cuantificación: Sinco ERP (nivel intermedio), Paquete Microsoft Office (nivel avanzado), Microsoft Project (nivel intermedio).
Diseño y Dibujo: AutoCAD (nivel intermedio), ArcGIS 9.1 (nivel básico).

CURSOS Y DIPLOMADOS

NOV 2022	Diplomado “Finanzas, para Financieros” Universidad Javeriana
SEP 2015	Curso “SIG: Énfasis Movimiento en Masa"
DIC 2014	Curso “Planes de Emergencia”
DIC 2014	Curso “Ms Project: Aplicación en la Programación de obras”
JUL 2014	Grupo Investigación “Plan de Obras de Mitigación de Riesgo Geotécnico e Hidrotecnico en Dosquebradas”
MAY 2014	Diplomado “Primera Respuesta a Incidentes con MAT-PEL”
DIC 2012	Diplomado “Supervisión y Control de Obras”
DIC 2012	Curso “Costos y presupuestos: Generalidades y Costos directos”

REFERENCIAS

- **Andrés Mauricio Vaca:** Ingeniero civil. tel.: 314 8199906
- **James Alberto Orozco Marín**: Ingeniero civil. tel.: 310 8245795
- **German Villanueva Calderón:** Ingeniero civil. tel.: 318 8430358

EXPERIENCIA LABORAL

Se presenta tabla resumen de las empresas donde he laborado y posteriormente detallado con las funciones cumplidas y proyectos desarrollados

EMPRESA	TIEMPO	CARGO	INGRESO	MESES
Ingeniería y Vías SAS BIC	100%	Residente obra	06/02/2023	14.0
KMA Construcciones SAS	100%	Residente obra	25/01/2021	24.6
DG Ingeniería y Construcción SAS	60%	Director de obra	01/12/2019	13.2
Consorcio Protección Dosquebradas	40%	Director de obra	02/11/2019	4.6
José Albeiro Gallego Agudelo	100%	Residente obra	02/08/2019	3.5
Consorcio Obras GV Carrascal	100%	Residente obra	15/12/2018	8.1
Consorcio Pereira Dosquebradas	70%	Residente obra - coordinador	10/05/2017	19.5
Consorcio Belén Arenales	30%	Residente obra - coordinador	10/05/2017	14.4
Consorcio GV Vías Pereira	100%	Residente obra	05/06/2017	3.6
Planta Tratamiento de Agua VS SAS	30%	Profesional apoyo	10/04/2017	5.8
Transconsult	100%	Profesional apoyo	19/05/2016	9.8
James Alberto	100%	Residente de obra	03/12/2015	5.5
Corporiesgos-Ecopetrol	100%	Profesional apoyo	02/01/2015	11.1
James Alberto	100%	Residente obra	10/09/2014	3.2
Cruz Roja-Ecopetrol	100%	Profesional apoyo	10/07/2014	2.3
Alcaldía Dosquebradas	100%	Profesional apoyo	02/04/2013	15.8
Payanes Asociados	100%	Almacenista obra	01/12/2012	3.6

FEB 2023 – ABRIL 2024

RESIDENTE DE OBRA

Ingenieria y Vías SAS BIC

Funciones Desempeñadas

Contrato No. 225-2022 entidad **GOBERNACION DE RISARALDA (Convenio INVIAS)** para el "Mantenimiento de 3.4km de vías rurales en los municipios de Santuario, Pereira, Pueblo Rico, Guática, Balboa y Belén de Umbría del departamento de Risaralda en el marco del programa, Colombia Rural Nacional", por valor de $8.492.511.376:

- Seguimiento y apoyo en formulación de pre-construccion de diseños del proyecto
- Seguimiento y supervisión técnica en los frentes de obra cuyas actividades comprendieron la instalación de 2100m3 de pavimento rígido, 980m3 de concreto para cunetas viales, 68 toneladas de acero refuerzo, obras de alcantarillado, movimientos de tierra y granulares.
- Liquidación actas de obra subcontratistas mano de obra, maquinaria amarilla y volquetas, informes diarios, semanal y mensual, cumplimiento e informes programa de calidad.

NOV 2022 – FEB 2023

RESIDENTE DE OBRA

KMA Construcciones SAS

Funciones Desempeñadas

Contrato No. 991-2021 entidad **INVIAS** para el "mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible del corredor vial Neiva – San Vicente del Caguán – Puerto Rico – Florencia, en los departamentos de Huila y Caquetá", por valor de $399.567.436.000:

- Apoyo en coordinación y supervisión en los diferentes frentes de obra del proyecto, principalmente en estructuras de concreto tipo box coulvert, muro de contención, pilotaje, pontón, demarcación vial, mejoramiento de via mediante reconformación y aplicación de asfáltica.

ENE 2021 – NOV 2022

RESIDENTE DE OBRA
KMA Construcciones SAS
Funciones Desempeñadas
Contrato No. CT-2020-000701 entidad **EPM** para el "Mantenimiento vial del área de influencia del proyecto Hidroeléctrico Ituango en el departamento de Antioquia", por valor de $48.577.000.000:

- Se realizó la coordinación y supervisión en el **mantenimiento vial** de los siguientes frentes de obra: I) estabilización taludes (drenes, terraceo, geomantos, canales, empradizacion) II) muros de contención, III) pilas drenantes, IV) desmonte puente postensado vehicular, V) señalización vial, VI) reparcheo asfalto, VII) estructura galibos.
- Los anteriores frentes se ejecutaron mediante subcontratos y por administración propia de KMA Construcciones**, realizando** seguimiento al plan calidad, informes técnicos semanales, correspondencia técnica, apoyo en insumos para actas de obra y coordinación de recursos de obra referente a materiales, mano de obra y maquinaria.

DIC 2019 – DIC 2020

DIRECTOR DE OBRA – Dedicación 60%
DG INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS
Funciones Desempeñadas
Actividades de dirección técnica, administrativa y financiera en la ejecución de los sub-contratos enlistados a continuación:

- Construcción de cimentación edificación residencial, mediante 470m de pilotaje, Dosquebradas
- Construcción estructura en concreto para edificación Serviteca y lava-autos, Pereira
- Construcción de cimentación para puente vehicular doble calzada mediante 850m caisson D=1.4m profundidad 20m, (1.306m3 concreto – 96.000 kg acero), Dosquebradas

NOV 2019 – MAR 2020

DIRECTOR OBRA – Dedicación 40%
CONSORCIO PROTECCION DOSQUEBRADAS
Funciones Desempeñadas
Contrato No. 1349-04 SEP-2019 entidad **Alcaldía de Dosquebradas** para las "Obras de urbanismo y estabilización de taludes mediante muros contención en concreto reforzado y cimentación profunda en 5 localidades de Dosquebradas", por valor de $2.850.000.000:

- Coordinación pre-construcción y diseños técnicos, seguimiento al programa de calidad, seguimiento cronograma de obra.

AGO 2019 – NOV 2019

RESIDENTE OBRA
ALBEIRO GALLEGO AGUDELO
Funciones Desempeñadas
Contrato No. 5633-2019 entidad **Universidad Tecnológica de Pereira** "Construcción de subestación eléctrica 1Mva en la Universidad Tecnológica de Pereira" por valor de $1.150.000.000

- Supervisión técnica, costos y presupuestos, elaboración actas de obra e informes técnicos, correspondencia, seguimiento cronograma de obra.

DIC 2018 – AGO 2019

RESIDENTE OBRA

CONSORCIO OBRAS GV CARRASCAL

Funciones Desempeñadas

Contrato No. 1789-2019 entidad **Gobernación de Risaralda** para la "Pavimentación vía La Badea – cruce Avenida del Rio contiguo Chec en el municipio de Dosquebradas, Risaralda" por valor de $3.120.000.000

- Apoyo costos y presupuestos, cumplimiento al programa de calidad de obra y seguimiento a sub-contratistas.

MAY 2017 – DIC 2018

RESIDENTE OBRA – Dedicación 70%

CONSORCIO PEREIRA DOSQUEBRADAS – RL German Villanueva C.

Funciones Desempeñadas

Contrato No. 541-2016 entidad **CARDER** para las "Construcción de 23 obras de protección, control de erosión, estabilización de taludes, y obras de control de cauce en Pereira y Dosquebradas, Risaralda" por valor $11.672.532.000.

- Seguimiento obra, control de maquinaria, equipo y combustibles, seguimiento movimiento de tierras.
- Coordinación de revisiones, ajustes y diseños de preconstruccion del proyecto.
- Elaboración actas de obra; coordinación y control de costos, cantidades del proyecto; informes de obra y comunicaciones con interventoría y entidad.

MAY 2017 – JUL 2018

RESIDENTE OBRA – dedicación 30%

CONSORCIO BELEN ARENALES – RL German Villanueva C.

Funciones Desempeñadas

Contrato No. 518-2016 entidad **CARDER** para las "Obras de estabilización, canalización y saneamiento drenaje quebrada Arenales cabecera urbana municipio de Belén de Umbría - Risaralda" por valor $5.805.963.000.

- Apoyo elaboración actas de obra, control de maquinaria y equipo.
- Coordinación de revisiones, ajustes y diseños de preconstruccion del proyecto.
- Apoyo elaboración informes de obra y comunicaciones interventoría.

JUN 2017 – SEP 2017

RESIDENTE DE OBRA

CONSORCIO GV VIAS PEREIRA – German Villanueva C.

Funciones Desempeñadas

Contrato No. 3066-2017 entidad **Alcaldía de Pereira** "Construcción ciclo vía segregada carrera 7 calles 26 a 46 y segregación esquinas carreras 7 y 8 calles 13 a 25, Pereira, Risaralda" por valor $450.544.000

- Coordinación personal, maquinaria y subcontratistas; control de materiales y proveedores.

- Elaboración actas de obra de cobro, actas subcontratistas, control maquinaria y equipo, informes de obra y comunicaciones con interventoría.

ABR 2017 – SEP 2017

PROFESIONAL DE APOYO – ASESORIA

PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA VILLA SANTANA S.A.

Funciones Desempeñadas

- Apoyo en coordinación de diagnóstico y mantenimiento de las instalaciones físicas, garantizando operatividad en el sistema de aducción, tratamiento y conducción.

MAY 2016 – MAR 2017

INGENIERO DE APOYO

TRANSCONSULT S.A.

Funciones Desempeñadas

Contrato No. 28-2016 entidad **MEGABUS** para la "Estructuración Técnica, Legal y Financiera del SITP, con incorporación de sistemas por cable aéreo en Pereira" por valor $802.000.000

- Supervisión y planeación de trabajos de campo para estudios de tránsito en transporte público / Megabús.
- Apoyo elaboración de informes técnicos y datos de aforos, elaboración de planos mediante ArcGIS y TransCAD.

DIC 2015 – MAY 2016

RESIDENTE DE OBRA

JAMES ALBERTO OROZCO MARIN

Funciones Desempeñadas

Contrato No. 169-2015 Entidad **Aguas y Aguas de Pereira** para las "Redes de acueducto y accesorios en sector Cerritos, Combia y Vereda Canceles en el municipio de Pereira" por valor $308.000.000

- Supervisión técnica de obra, coordinación contratistas, solicitud y compra de materiales, elaboración actas de obra y seguimiento programación del proyecto.

ENE 2015 – DIC 2015

PROFESIONAL DE APOYO

CORPORIESGOS – PGR ECOPETROL SA

Funciones Desempeñadas

Proyecto "PGR Ecopetrol SA – Corporiesgos, Convenio Dosquebradas DHS *5218135*"

- Supervisor contrato sistemas tratamiento aguas domésticas, 4 acueductos comunitarios, elaboración y formulación de proyectos de obras civiles, compras de materiales y equipos de obra, elaboración de planos mediante ArcGIS y AutoCAD.

AGO 2014 – DIC 2014

RESIDENTE DE OBRA

JAMES ALBERTO OROZCO MARIN

Funciones Desempeñadas

Contrato No. 1695-2014 Entidad Alcaldía de Pereira para el "Mejoramiento, mantenimiento y conservación de la vía Arabia-Yarumal-Cruce Armenia, (Grupo I) En el Municipio de Pereira" por un valor de $899.993.000.

- Residencia de obra (supervisión técnica, coordinación personal y equipos, coordinación subcontratistas).

JUL 2014 – SEP 2014

PROFESIONAL DE APOYO

CRUZ ROJA RDA – PGR ECOPETROL SA

Funciones Desempeñadas

Proyecto “PGR Ecopetrol SA – Cruz Roja, Convenio Dosquebradas DHS 5211775”

- Apoyo en interventoría de obras de menor cuantía de acueductos, elaboración Sistemas de Información Geográfica y planos mediante ArcGIS y AutoCAD.

ABR 2013 – JUL 2014

CONTRATISTA APOYO AREA TECNICA

OFICINA GESTION RIESGO - ALCALDIA DE DOSQUEBRADAS

Funciones Desempeñadas

- Apoyo estructuración proyectos y elaboración de presupuestos y cantidades de obra enfocados en obras de mitigación.

DIC 2012 – MAR 2013

AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE OBRA

PAYANES ASOCIADOS LTDA

Funciones Desempeñadas

- Auxiliar labores administrativas e ingeniería en obra, compra de materiales, Apoyo en SG-SST, almacén de obra.

DIEGO MAURICIO GARCIA MARIN
Ingeniero Civil - *T.P. 66202-283850 RIS*

CEDULA DE CIUDADANIA

Miércoles, 20 de marzo del 2024

Diego Mauricio García Marín
Tel. 313 6088975
E-mail. Dmgarcia.ing@gmail.com
Dir. Quintas de San Sebastián Mz 6 Cs 12, Dosquebradas

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.088.003.239**

GARCIA MARIN

APELLIDOS

DIEGO MAURICIO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-JUN-1990**

PEREIRA
(RISARALDA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 **O+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

18-JUN-2008 DOSQUEBRADAS

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

P-2402500-00092704-M-1088003239-20081011 **0004**205631A 1 28507924

DIEGO MAURICIO GARCIA MARIN
Ingeniero Civil - *T.P. 66202-283850 RIS*

CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIA NACIONAL

Miércoles, 20 de marzo del 2024

Diego Mauricio García Marín
Tel. 313 6088975
E-mail. Dmgarcia.ing@gmail.com
Dir. Quintas de San Sebastián Mz 6 Cs 12, Dosquebradas

MEN6 4107-2023 MAYO 2024000347

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:32:52 AM horas del 28/01/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1088003239**

Apellidos y Nombres: **GARCIA MARIN DIEGO MAURICIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

DIEGO MAURICIO GARCIA MARIN
Ingeniero Civil - *T.P. 66202-283850 RIS*

CERTIFICADO ANTECEDENTES

Miércoles, 20 de marzo del 2024

Diego Mauricio García Marín
Tel. 313 6088975
E-mail. Dmgarcia.ing@gmail.com
Dir. Quintas de San Sebastián Mz 6 Cs 12, Dosquebradas

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 22 de febrero de 2024, a las 07:54:32, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1088003239
Código de Verificación	1088003239240222075432

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciudadanía - NUIP

Número Identificación:

1088003239

¿ Cual es la Capital del Vallle del Cauca?

6

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) DIEGO MAURICIO GARCIA MARIN identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 1088003239.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: jueves, febrero 22, 2024 - Hora de consulta: 07:53:17

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las providencias ejecutoriadas por el término de la sanción impuesta, asi como las inhabilida impuestas por la autoridad competente y las automáticas que ordena la Constitución Política y la Ley en Colombia.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en el certificado ordinario, más las inhabilidades intemporales previstas en la Le para algunos cargos de la administración pública, tales como los de eleccion popular.

DATOS PERSONALES, si los Nombres que aparecen en la consulta del certificado son inexactos, por favor de clic aqui para realizar la actualización según los datos la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, si luego de este paso los datos siguen erróneos por favor diríjase a la Registraduría más cercana. Mayor informació http://www.registraduria.gov.co/

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga clic aquí para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: CDI Software Colombia
V.1.0.1

Por Robert Pineda, para CDI Software. 2013

Privacidad • Términos

MEN6 4107-2023 MAYO 2024000352

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/02/2024 07:56:47 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1088003239 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **85757927 .** La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información 515 9000
Dios y Patria
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112
COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
GOV.CO

DIEGO MAURICIO GARCIA MARIN
Ingeniero Civil - *T.P. 66202-283850 RIS*

CERTIFICACION ESTUDIOS

Miércoles, 20 de marzo del 2024

Diego Mauricio García Marín
Tel. 313 6088975
E-mail. Dmgarcia.ing@gmail.com
Dir. Quintas de San Sebastián Mz 6 Cs 12, Dosquebradas

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA

COPNIA



MATRÍCULA PROFESIONAL No.
66202-283850 RIS
INGENIERO CIVIL

DE FECHA **21/08/2014**
DIEGO MAURICIO
GARCIA MARIN
C.C. 1088003239
UNIVERSIDAD LIBRE

PRESIDENTE DEL CONSEJO

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA

Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel: 636 5364 Bogotá D.C.
01 8000 116590

República de Colombia

La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Diego Mauricio Garcia Marin

No. 1.088.003.239 de

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Ingeniero Civil

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

El Decano

El Rector

El Secretario General

En la ciudad de Pereira

23 de mayo del 2014

Acta 182 Folio 138 Libro 1°

Oficina de Admisiones y Registro

23 de mayo del 2014

Registro 04608 Folio 273 Libro de Registro 5

Jefe de Admisiones y Registro

C.T. 126652

ACTA DE GRADO

UNIVERSIDAD LIBRE
SECCIONAL PEREIRA
NIT. 860.013.798-5

132
FOLIO 133

En el Auditorio principal de la Universidad Libre Seccional Pereira, Sede Belmonte del día 23 de mayo de 2014, se reunieron los doctores, GLORIA MARIA ATEHORTUA RADA, Rectora Seccional, JORGE ENRIQUE RAMIREZ RINCON, Decano (a) de la Facultad de Ingenierias y CARLOS ALBERTO DUQUE, Secretario (a) Académico (a) de Facultad con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación hecha por el Rector Nacional, contenida en la Resolución No 859 del 19 de mayo de 2014, de acuerdo con el numeral 10 del artículo 34 del Estatuto Orgánico de la Corporación Universidad Libre del egresado (a) GARCIA MARIN DIEGO MAURICIO, identificado (a) con la cédula de ciudadanía 1088003239 de Dosquebradas, quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la ley y los reglamentos del programa para optar el título de:

INGENIERO (A) CIVIL

Acto seguido se procede a recibirle juramento y hacerle entrega al egresado (a) GARCIA MARIN DIEGO MAURICIO, del diploma y copia de la presente Acta de Grado.

En testimonio de lo anterior se firma la presente acta de grado en la ciudad de Pereira a los 23 días del mes de mayo de 2014

GLORIA MARIA ATEHORTUA RADA
Rectora Seccional

JORGE ENRIQUE RAMIREZ RINCON
Decano (a)

CARLOS ALBERTO DUQUE
Secretario (a) Académico de Facultad

Egresado

Dor@ Lucía N.

MEN6 4107-2023 MAYO 2024000357

Acta de Grado

DANE 166170000108
Inscripción S.E. 11645
Jornada Diurna

Institución Educativa
"Santa Juana de Lestonnac"

Dosquebradas - Risaralda

En Dosquebradas 14 de diciembre de 2007, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último grado, la Rectora y la Secretaria en la Rectoría del Colegio "Santa Juana de Lestonnac"; institución con licencia de funcionamiento para otorgar el Título de Bachiller en la modalidad Académica, según Resolución 1113 del 21 de noviembre de 2006 de la Secretaría de Educación Municipal.

Comprobada la situación legal y académica de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Acádemica, se procedió a otorgar el título de:

BACHILLER ACADEMICO

A la estudiante cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación.

Diego Mauricio Garcia Marin

T.I. 900611-53364 de Pereira

Es fiel copia tomada del Acta Original general 30 del 14 de diciembre de 2007, la cual consta de 48 estudiantes, que comienza con Verónica Alejandra Agudelo López y cierra con Gustavo Adolfo Zapata Ruiz.
Firmada por quienes intervinieron en cumplimiento con lo ordenado en el artículo 7 del Decreto 180 de 1981.

RECTORA

HNA. MARIELA BELTRAN ALZATE
C.C. 42.063.796 de Pereira
Rectora

LUZ MARINA RINCON CASTRO
C.C. 24.945.136 de Pereira
Secretaria

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

EDUCACIÓN CONTINUA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Certifica que:

DIEGO MAURICIO GARCÍA MARIN

C.C. Nº 1088003239

Asistió al Diplomado:

FINANZAS PARA NO FINANCIEROS

Realizado del 20 de septiembre al 29 de noviembre de 2022 con una intensidad de 100 horas.

En constancia se expide el presente certificado y se refrenda con las respectivas firmas.

María Adelaida Farah Quijano
Vicerrectora de Extensión y Relaciones Interinstitucionales

Andrés Rosas Wulfers
Decano
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

PEREIRA, noviembre de 2022

Código: 1FB6FF64A001 Verificar

ECOPETROL Y CORPORIESGOS

En el marco del Programa de Gestión Social del Riesgo Dosquebradas
convenio DHS 5218135 Ecopetrol - CorpoRiesgos

Certifican que:

DIEGO MAURICIO GARCÍA MARÍN

C.C.1.088.003.239

Participó en los talleres de capacitación:
Evaluación de Amenaza y Riesgo por Movimiento en Masa en Asentamientos Urbanos e Infraestructura de Servicios, Aplicando herramientas de Sistemas de Información Geográfica.
Duración: 15 horas



Juan Manuel González Castaño
Consultor Geológico, Especialista en SIG y Ciencias de Tierra y Medio Ambiente

Dosquebradas, Risaralda
Septiembre de 2015

EL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE DOSQUEBRADAS

Hace constar que

DIEGO MAURICIO GARCIA MARIN

Identificado con cedula de ciudadanía No. **1088003239**

Curso y aprobó la formación en

BÁSICO SISTEMA COMANDO DE INCIDENTES Y SIMULACIÓN DE ESCRITORIO POR AVALANCHA DE RIO Y POSTERIOR RUPTURA DE POLIDUCTO

Con una duración de dieciocho (18) horas

En testimonio de lo anterior se firma en Santa Rosa de Cabal a los veinte (20) días del mes de agosto de dos mil quince (2015)

LINA MARIA MARIN RODRÍGUEZ
Directora General - Comandante
Cuerpo Oficial de Bomberos Dosquebradas

JOSE JOAQUÍN OCAMPO PÉREZ
Subcomandante
Cuerpo Oficial de Bomberos Dosquebradas

Apoyan

Cruz Roja Colombiana
Seccional Risaralda

ecopetrol

CorpoRiesgos
Unidos para el desarrollo

MEN6 4107-2023 MAYO 2024000360

ecopetrol

CERTIFICA QUE:

DIEGO MAURICIO GARCIA

CC 1088003239

Asistió al taller teórico práctico

Divulgación Plan de Contingencias

y Simulacro Nivel II

Poliducto Medellín – Cartago – Yumbo

JORGE ALBERTO BARCO RINCON

Profesional Mantenimiento de Líneas

DORIS AMPARO VASQUEZ

Profesional Gestión Social Occidente

Irra, Quinchia (Risaralda) – Junio 25 de 2015

MEN6 4107-2023 MAYO 2024000361

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE MANIZALES

Gestión del Riesgo
Manizales - Colombia

CORPOCALDAS
Corporación Autónoma Regional de Caldas
Gestión Ambiental para el Desarrollo Sostenible

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

DIEGO MAURICIO GARCÍA MARÍN

SIMPOSIO INTERDISCIPLINAR SOBRE ADAPTACIÓN Y GESTIÓN LOCAL DEL RIESGO DE DESASTRES
EL ESTADO DEL ARTE, LA PRÁCTICA DE LA GESTIÓN Y LA EXPERIENCIA DE MANIZALES
MAYO 25, 26 Y 27 DE 2015
Auditorio Principal, Campus Palogrande
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, SEDE MANIZALES

RAÚL JIMENEZ GARCÍA
Director CORPOCALDAS

OMAR DARIO CARDONA ARBOLEDA
Director PROYECTO GRD-M

MEN6 4107-2023 MAYO 2024000362

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIEGO MAURICIO GARCÍA MARÍN

Con Cedula de Ciudadania No. 1.088.003.239

Cursó y aprobó la acción de Formación

PLANES DE EMERGENCIA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Puerto Asís, a los doce (12) días del mes de diciembre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
MILTON HERNANDO PEREZ ORDOÑEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

MILTON HERNANDO PEREZ ORDOÑEZ
SUBDIRECTOR
CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA
REGIONAL PUTUMAYO

25029679 - 12/12/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 951800876801CC1088003239C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIEGO MAURICIO GARCÍA MARÍN

Con Cedula de Ciudadania No. 1.088.003.239

Cursó y aprobó la acción de Formación

MICROSOFT PROJECT: APLICACION EN LA PROGRAMACION DE OBRAS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Armenia, a los nueve (9) días del mes de diciembre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
OLGA LUCIA QUINTERO OCAMPO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

OLGA LUCIA QUINTERO OCAMPO
SUBDIRECTORA
CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA REGIONAL QUINDÍO

24999608 - 09/12/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 923100876069CC1088003239C.

CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS
DOSQUEBRADAS
Nit 816.002.062-6

EMPRESA DOSQUEBRADAS DE TODOS

EL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE DOSQUEBRADAS Y EL COLPNC DEL MUNICIPIO

CERTIFICAN QUE:

El señor DIEGO MAURICIO GARCIA identificado con Cedula de Ciudadanía No 1.088.003.239, asistió al Curso PRIMAP, dado en las Instalaciones del Cuerpo Oficial de Bomberos del Municipio de Dosquebradas, desde los días 29 al 31 de Mayo del 2014.

Lo anterior se puede verificar y validar con las siguientes pruebas:

45 Listados de Asistencias.
46 Evaluaciones (7).
47 Videos de Presentaciones y fotografías de desarrollo del curso.
48 Reportes escritos de la presentación final.

CURSO PRIMAP

Como constancia se firma en Dosquebradas – Risaralda, a los 31 días del mes de Mayo de 2014.

Tte. LINA MARIA MARIN RODRIGUEZ
Directora General – Comandante

JOHN FRANKLIN MONTES
Director OMPADE



Universidad Libre Seccional Pereira

Facultad de Ingenierias

Confieren el Diplomado en:

" Control y Supervisión de Obras Civiles "

A

DIEGO MAURICIO GARCIA MARIN

1088003239

En consideración al cumplimiento de las actividades academicas programadas y demás requisitos exigidos por las normas universitarias, con una intensidad de 120 horas semipresenciales.

Para Constancia se firma en Pereira a los 15 días del mes de diciembre de 2012

Gloria M. Atehortua Rada
Rectora

Jorge E. Ramirez Rincón
Decano

Natalia Mejia Martinez
Coordinadora

MEN6 4107-2023 MAYO 2024000367

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

DIEGO MAURICIO GARCIA MARIN

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1088003239

Cursó y aprobó la acción de Formación

COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES MODULO II: COSTOS DIRECTOS

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Cali a los Catorce (14) días del mes de Diciembre de Dos Mil Doce (2012)

JORGE ORLANDO DUQUE MORA

MEN6 4107-2023 MAYO 2024000368

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

DIEGO MAURICIO GARCIA MARIN

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1088003239

Cursó y aprobó la acción de Formación

COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES MODULO I: GENERALIDADES

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Barranquilla a los Veintisiete (27) días del mes de Septiembre de Dos Mil Doce (2012)

SENA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

DIEGO MAURICIO GARCIA MARIN

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1088003239

Cursó y aprobó la acción de Formación

INTERPRETACION DE PLANOS 2: PLANOS ARQUITECTONICOS

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Ibague a los Doce (12) días del mes de Diciembre de Dos Mil Doce (2012)

MEN6 4107-2023 MAYO 2024000370

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

DIEGO MAURICIO GARCIA MARIN

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1088003239

Cursó y aprobó la acción de Formación

INTERPRETACIÓN DE PLANOS 1: MEDIDAS, ESCALAS Y DIBUJO

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Cali a los Siete (07) días del mes de Octubre de Dos Mil Doce (2012)

JORGE ORLANDO DUQUE MORA

*CCC

DIEGO MAURICIO GARCIA MARIN
Ingeniero Civil - *T.P. 66202-283850 RIS*

CERTIFICADOS LABORALES

Miércoles, 20 de marzo del 2024

Diego Mauricio García Marín
Tel. 313 6088975
E-mail. Dmgarcia.ing@gmail.com
Dir. Quintas de San Sebastián Mz 6 Cs 12, Dosquebradas

MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

ASESORÍA JURÍDICA

EMPRESA DOSQUEBRADAS DE TODOS

EL ASESOR JURÍDICO DEL MUNICIPIO DE

.DOSQUEBRADAS – RISARALDA

CERTIFICA:

Que revisada la base de datos, se constató que el señor DIEGO MAURICIO GARCIA MARIN, identificado con cédula de ciudadanía Nº 1088003239, suscribió con el Municipio de Dosquebradas, Risaralda, los siguientes contratos de prestación de servicios:

- Contrato Nº 393 de 2013, cuyo objeto consistió en: "FORTALECIMIENTO DE LA OMPADE MEDIANTE PASANTIA DE UN (1) ESTUDIANTE DE LA UNIVERSIDAD LIBRE DEL PROGRAMA DE INGENIERIA CIVIL PARA APOYAR LA EVALUACION Y ZONIFICACION DE RIESGO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS" , por un término de tiempo de nueve (9) meses , con un valor de $ 7.650.000,00

- Contrato Nº 270 de 2014, cuyo objeto consiste en: "APOYO A LA GESTIÓN DE LA OMPADE EN LA ACTUALIZACIÓN Y APLICACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE MITIGACIÓN DE RIESGOS Y EVALUACION EN ZONAS DE RIESGO EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS RISARALDA.." , por un término de tiempo de seis (6) meses , con un valor de $ 12.000.000,00

La presente certificación, se expide a solicitud de la interesada.

Dada en Dosquebradas, Risaralda, a los cuatro (4) días del mes de julio del año dos mil catorce (2.014).

JORGE ANDRÉS CORREA VALENCIA
Asesor Jurídico

Elaboró: Luz Janeth Piedrahita Escobar

Cruz Roja Colombiana

EL SUSCRITO DIRECTOR EJECUTIVO DE LA CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL RISARALDA

CRC-DE-097

HACE CONSTAR QUE

El señor **DIEGO MAURICIO GARCIA MARIN**, identificado con la cedula de ciudadanía número 1.088.003.239 de Dosquebradas, presto sus servicios en nuestra institución como Ingeniero Civil, desde el 10 de Julio de 2014 hasta el 16 de Septiembre de 2014. Desarrollando actividades como:

- Apoyo en elaboración y metodología del "DIAGNOSTICO INDUSTRIAL DEL RIESGO TECNOLÓGICO (MAT-PEL) EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS – ZONA POSTOBON"
- Sistemas de información geográfica (Elaboración y ajuste de planos, mapas temáticos, cartografia urbanística y bases de datos geo referenciados) mediante ArcGis 10.1 y AutoCad Civil 3d
- Apoyo y acompañamiento al municipio de Dosquebradas al COLPNC (Comité Operativo Local del Plan Nacional de Contingencias Contra Derrame de Hidrocarburos, Derivados y Sustancias Nocivas) y a la campaña "Ciudades Resilientes, Mi Ciudad se está Preparando"

Para constancia se firma a los 12 días del mes de Diciembre del año 2014

MAURICIO HOYOS GALVIS
Director Ejecutivo

Seccional Risaralda ADRIANA BONILLA NOREÑA

JAMES ALBERTO OROZCO MARIN
INGENIERO CIVIL
U.N.

CERTIICACION

EL INGENIERO JAMES ALBERTO OROZCO MARIN

HACE CONSTAR

Que el ingeniero **DIEGO MAURICIO GARCIA MARIN**, Identificado con la cedula de ciudadanía No. **1.088.003.239** de **Dosquebradas**, laboro en nuestra empresa desempeñando el cargo de **RESIDENTE DE OBRA**, con un contrato a término fijo inferior a un año, a partir del día **10/09/2014** hasta el día **14/12/2014**, con un salario mensual de $2.000.000 en la ejecución del contrato No. 1695-2014 por un valor total de $899.993.167 cuyo contratante fue el **Municipio de Pereira** y objeto contractual de "**Mejoramiento, mantenimiento y conservación de la via Arabia-Yarumal-Cruce Armenia, (Grupo I) En el Municipio de Pereira en el Departamento de Risaralda**"

Para constancia, se firman dos copias el dia 15 de enero de 2015

James Alberto Orozco Marin

Contratista

C.C. No 10.246.681

Carrera 11 #44-238 Tel 3369878 Cel 3108245795 Fax 3369878
Barrió Maraya, Pereira, Risaralda

CORPORACION PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS FONDO DE SOLIDARIDAD
NIT 805.013.931-9

CERTIFICA

Que el Señor **DIEGO MAURICIO GARCIA MARIN.,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.088.003.239 de Dosquebradas, laboro en nuestra organización, con un contrato a término fijo inferior a un año a partir del día dos (2) de enero de 2015 hasta el día dos (2) de diciembre de 2015, desempeñando el cargo de Profesional Dinamizador, para la ejecución del **CONVENIO DE COLABORACIÓN No. 5218135. Objeto del Convenio:** "Contribuir a la Gestion Social del Riesgo como estrategia de desarrollo local sostenible en el municipio de Dosquebradas, área de influencia del poliducto Puerto Salgar - Cartago de Ecopetrol S.A., Departamento de Risaralda"

FUNCIONES DESARROLLADAS:

A. Desarrollar acciones de Formación en comunidades locales del territorio Colombiano.
B. Realizar Diálogos de territorio con todos los actores sociales en los diferentes municipios.
C. Hacer Acompañamiento a las entidades públicas, privadas y comunitarias a favor del desarrollo municipal.
D. Realizar tareas Administrativas y Financieras relacionadas con las acciones encomendados.
E. Obrar con diligencia en los asuntos encomendados y cumplir eficientemente las obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio.
F. Efectuar las modificaciones o correcciones que se generen de la vigilancia y supervisión realizada por el CONTRATANTE, respecto a la ejecución del servicio encomendado.
G. Las demás que le sean asignadas por la empresa.

Para constancia de lo anterior Se firma en Santiago de Cali, a los diez y nueve (19) días del mes de mayo de 2016

Cordial Saludo

Sandra Milena Cruz
Jefe Financiera y Administrativa

JAMES ALBERTO OROZCO MARIN
INGENIERO CIVIL
U.N

CERTIFICACIÓN

EL INGENIERO JAMES ALBERTO OROZCO MARIN

HACE CONSTAR

Que el ingeniero **DIEGO MAURICIO GARCÍA MARÍN**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.088.003.239 de Dosquebradas, laboro en nuestra organización desempeñando el cargo **RESIDENTE DE OBRA**, con un contrato a **término fijo inferior a un año, a partir del día tres (3) de diciembre de 2015 hasta el día diez y siete (17) de mayo de 2016**, con un salario mensual de **$2.200.000**, en la ejecución del contrato No. 169 de 2015, Con Aguas y Aguas de Pereira referente a la *"Construcción e instalación de redes de acueducto y construcción de obras complementarias en los sectores estación Santa Bárbara - Hotel Sonesta en el sector de cerritos, el barrio la Cecilia en el sector de Canceles y el tramo condominio el Chaquiro - condominio Campiñas de Combia en el sector de Combia en el municipio de Pereira."* por un valor de $308.393.615.

Para constancia, se firma a los tres (3) días del mes de febrero de 2016.

JAMES ALBERTO OROZCO MARIN
Contratista
C.C. No. 10.246.681

Carrera 11 # 44-238 Tel.336 38 78 – Cel. 310 824 57 95 Fax. 336 38 76.
Barrió Maraya, Pereira, Risaralda.

Scanned by CamScanner

Transconsult

Bogotá, D.C., marzo 10 de 2017

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora Administrativa y Financiera de TRANSCONSULT SUCURSAL COLOMBIA con Nit. 900.636.311-0 certifica que el señor DIEGO MAURICIO GARCÍA MARÍN identificado con cédula de ciudadanía número 1.088.003.239 expedida en Dosquebradas, estuvo vinculado laboralmente con esta compañía mediante un contrato de trabajo de duración por Obra o Labor desde el 19 de mayo de 2016 hasta el 10 de marzo de 2017, desempeñando el cargo de Ingeniero de Apoyo, devengando un salario mensual de DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS M/CTE. ($2.461.000).

La presente se expide a solicitud del interesado a los diez días del mes de marzo del año 2017.

Atentamente,

HELENA MARGARITA CARDONA URIBE
Directora Administrativa y Financiera

Scanned by CamScanner

124

PLANTA DE TRATAMIENTO VILLASANTANA SOCIEDAD LIMITADA

ACTA DE FINALIZACION ANTICIPADA DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 014 DE 2017

TRATANTE:	PLANTA DE TRATAMIENTO VIILASANTANA SOCIEDAD LIMITADA.
CONTRATISTA:	DIEGO MAURICIO GARCIA MARIN
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL DE APOYO EN LA ELABORACION DE PRESUPUESTOS, DIAGNOSTICO DE NECESIDADES EN LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y GESTION DE PROCESOS PRECONTRACTUALES DE LA EMPRESA PLANTA DE TRATAMIENTO VILLASANTANA SOCIEDAD LIMITADA.
VALOR:	$13.050.000.oo
PLAZO:	OCHO (08) MESES VEINTIUN (21) DÍAS, A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER DEL 31 DE DICIEMBRE.
FUENTE DE RECURSOS:	PROPIOS

En la ciudad de Pereira, en la fecha dos (02) de octubre de 2017, se reunieron en las instalaciones de la Planta de tratamiento de Villasantana Sociedad Limitada, CARLOS ARTURO RAVE VALENCIA, Gerente Supervisor del contrato, y DIEGO MAURICIO GARCIA MARIN como contratista y en atención a solicitud elevada por el propio contratista, y que hace parte integral de la presente acta, en la cual solicita a la Planta de Tratamiento Villasantana, la terminación anticipada del contrato de la referencia, el suscrito Gerente encuentra a misma ajustada a derecho y por lo tanto se accede a lo solicitado. Por lo anterior las partes intervinientes y estando de mutuo acuerdo acceden a dar por terminado el presente contrato.

Para constancia de lo anterior la presente acta se firma por las partes intervinientes en la ciudad de Pereira a los dos (2) días del mes de octubre de 2017 e igualmente la misma es avalada o coadyuvada por el ordenador del gasto.

125

PLANTA DE TRATAMIENTO VILLASANTANA SOCIEDAD LIMITADA

ACTA DE FINALIZACION ANTICIPADA DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 014 DE 2017

EL SUPERVISOR,

CARLOS ARTURO RAVE VALENCIA

EL CONTRATISTA,

DIEGO MAURICIO GARCIA MARIN

Vo. Bo. Luz Piedad sierra Montoya
Asesora Jurídica

126

PLANTA DE TRATAMIENTO VILLASANTANA SOCIEDAD LIMITADA

ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 014 DE 2017

CONTRATANTE:	PLANTA DE TRATAMIENTO VIILASANTANA SOCIEDAD LIMITADA.
CONTRATISTA:	DIEGO MAURICIO GARCIA MARIN
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL DE APOYO EN LA ELABORACION DE PRESUPUESTOS, DIAGNOSTICO DE NECESIDADES EN LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y GESTION DE PROCESOS PRECONTRACTUALES DE LA EMPRESA PLANTA DE TRATAMIENTO VILLASANTANA SOCIEDAD LIMITADA.
VALOR:	$13.050.000.oo
PLAZO:	OCHO (08) MESES VEINTIUN (21) DÍAS, A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER DEL 31 DE DICIEMBRE.
FUENTE DE RECURSOS:	PROPIOS

En la ciudad de Pereira, en la fecha dos (02) de octubre de 2017, se reunieron en las instalaciones de la Planta de tratamiento de Villasantana Sociedad Limitada, CARLOS ARTURO RAVE VALENCIA, Gerente Supervisor del contrato, y DIEGO MAURICIO GARCIA MARIN como contratista con el fin de liquidar de mutuo acuerdo el contrato de prestación de servicios No. 014 de 2017, conforme a lo estipulado en la cláusula novena, numeral segundo, invocando para la causal de mutuo acuerdo.

Encontrándose a paz y salvo por todo concepto.

Por lo anterior las partes declaran;

1. Que la empresa cumplió a cabalidad con sus obligaciones como contratante, administrativa y financieramente.
2. Que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto del contrato de acuerdo a lo establecido en el mismo, hasta la fecha de terminación anticipada del mismo.

127

PLANTA DE TRATAMIENTO VILLASANTANA SOCIEDAD LIMITADA

ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 014 DE 2017

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO		$13.050.000
PAGOS PARCIALES MENSUALES		
DEL 10 AL 30 DE ABRIL DE 2017	$1050.000	
DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2017	$1.500.000	
DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2017	$1.500.000	
DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2017	$1.500.000	
DEL 01 AL 31 DE AGTO DE 2017	$1.500.000	
DEL 01 AL 30 DE SPTBRE DE 2017	$1.500.000	
VALOR SIN EJECUTAR	$4.500.000	
SUMAS IGUALES	$13.050.000	$13.050.000

DECLARACION LIBRE Y EXPRESA

1. El CONTRATISTA Diego Mauricio García Marín, declara que la empresa Planta de Tratamiento Villasantana Sociedad Limitada, se encuentra a paz y salvo por todo concepto respecto a la ejecución del contrato No. 014 de 2017 y por lo tanto declara que no existe reclamación alguna por resolver, luego no hay observaciones por formular.

2. El Contratista declara igualmente bajo la gravedad de juramento, que los certificados allegados durante la ejecución del contrato respecto a las obligaciones de pago de seguridad social integral (salud, pensión y/o ARL) y/o parafiscales (fueron liquidados y pagados conforme a las normas vigentes). (Se deben anexar las constancias de pago).

EL SUPERVISOR,

CARLOS ARTURO RAVE VALENCIA

EL CONTRATISTA,

DIEGO MAURICIO GARCIA MARIN

Vo. Bo. Luz Piedad Sierra Montoya
Asesora Jurídica

CONSORCIO GV VIAS PEREIRA
NIT. 901.083.275-2

Pereira, 1 de diciembre de 2017

CERTIFICACION

EL CONSORCIO GV VIAS PEREIRA

Hace constar

Que el ingeniero **DIEGO MAURICIO GARCIA MARIN**, identificado con cedula de ciudadanía No. **1.088.003.239 de Dosquebradas**, Laboro en nuestra organización desempeñando el cargo de **RESIDENTE DE OBRA**, a partir del día **cinco (5) de junio de 2017 hasta el día veinte (20) de septiembre del 2017**, en la ejecución del contrato/proyecto No. **541 del 2016** con la Alcaldía de Pereira, Risaralda, referente al contrato No, 3066 DE 2017 objeto **"Construcción ciclovia segregada carrera 7 calles 26 a 46 y segregación esquinas carrera 7 y 8 calles 13 a 25."**

Para constancia se firma a los **primero (1)** días del mes de **diciembre** de **2017**

Cordialmente,

GERMAN VILLANUEVA CALDERON
Representante Legal
Consorcio GV Vías Pereira



CONSORCIO BELEN ARENALES

Dosquebradas, 15 de diciembre de 2018

CERTIFICACION

EL CONSORCIO BELEN ARENALES

Hace constar

Que el ingeniero **DIEGO MAURICIO GARCIA MARIN**, identificado con cedula de ciudadanía No. **1.088.003.239 de Dosquebradas**, laboro en nuestra organización desempeñando el cargo de **RESIDENTE DE OBRA - (COORDINADOR DE PROYECTO)**, con un **contrato a término fijo por termino de proyecto**, a partir del día **diez (10) de mayo de 2017** hasta el día **15 de julio de 2018**, en la ejecución del contrato/proyecto No. **518 del 2016** con la Corporación Autónoma Regional Del Risaralda, referente a la **"Obras de estabilización, canalización y saneamiento drenaje quebrada Arenales cabecera urbana municipio de Belén de Umbría - Risaralda"** por un valor de **$5.805.963.592.**

Desempeñando funciones relacionadas con:

- Coordinación revisiones, ajustes y diseños del componente técnico del proyecto en la etapa de pre-construcción
- Elaboración informes de obra y comunicaciones interventoría.
- Apoyo elaboración actas de obra, y control de materiales, maquinaria y equipo.

Para constancia se firma a los **quince** (**15**) días del mes de **diciembre** de **2018**

Cordialmente,

GERMAN VILLANUEVA CALDERON
Representante Legal suplente
Consorcio Belén Arenales

JOSE ISRAEL RODRIGUEZ MONGUI
Director de obra
Consorcio Belén Arenales



CONSORCIO PEREIRA DOSQUEBRADAS

Dosquebradas, 15 de diciembre de 2018

CERTIFICACION

EL CONSORCIO PEREIRA DOSQUEBRADAS

Hace constar

Que el ingeniero **DIEGO MAURICIO GARCIA MARIN**, identificado con cedula de ciudadanía No. **1.088.003.239 de Dosquebradas**, laboro en nuestra organización desempeñando el cargo de **RESIDENTE OBRA (COORDINADOR DE PROYECTO)**, con un **contrato a término indefinido por finalización de obra**, a partir del día **diez (10) de mayo de 2017** hasta el dia **quince (15) de diciembre de 2018** , en la ejecución del contrato/proyecto No. **541 del 2016** con la Corporación Autónoma Regional Del Risaralda, referente a la **"Construcción de obras de protección, control de erosión, estabilización de taludes, y obras de control de cauce en sectores varios de los Municipios de Pereira y Dosquebradas en el Departamento de Risaralda"** por un valor de **$11.672.453.592.**

Para constancia se firma a los **quince (15)** días del mes de **diciembre** de **2018**

En la tabla No. 1 se presentan las cantidades de obra más representativas, las cuales se ejecutaron en el marco del proyecto para mitigar riesgos geotécnicos e hidrologicos en viviendas, vías vehiculares e infraestructura pública urbana.

ACTIVIDAD	CANTIDAD
Suministro e instalación de acero de refuerzo	339.965 kg
Suministro e instalación de concreto 28Mpa para estructuras	5.377 m3
Suministro e instalación de concreto 21Mpa pavimento	253 m2
Excavaciones en tierra	14.420 m3
Excavación de caisson bajo agua diámetro 1.4m	1.097 m3
Lleno compactado para estructuras	18.110 m3
Anclajes pasivos sobre terreno	4.769 m
Drenes horizontales sobre terreno	3.099 m
Retiro y disposición final de escombros o material sobrante	5.680 m3
Suministro e instalación de gavión	472 m3
Geodren circular o planar	2.276 m2

Cordialmente,

GERMAN VILLANUEVA CALDERON
Representante Legal
Consorcio Pereira Dosquebras

JOSE ISRAEL RODRIGUEZ MONGUI
Director de obra
Consorcio Pereira Dosquebradas

CONSORCIO OBRAS GV CARRASCAL

NIT. 901.236.181-7

Dosquebradas, 20 de noviembre del 2019

CERTIFICACION

EL CONSORCIO OBRAS GV CARRASCAL

Hace constar

Que el ingeniero **DIEGO MAURICIO GARCIA MARIN**, identificado con cedula de ciudadanía No. **1.088.003.239 de Dosquebradas**, laboro en nuestra organización desempeñando el cargo de **RESIDENTE DE OBRA** a partir del día **quince (15) de diciembre de 2018 hasta el dia quince (15) de agosto de 2019**, en la ejecución del proyecto referente a la **"REHABILITACIÒN DE LA VIA LA BADEA - CRUCE AVENIDA DEL RÌO (CHEC) - MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS" por un valor de $3.117.297.000**

Para constancia se firma a los **veinte** (**20**) días del mes de **noviembre** de **2019**

Cordialmente,

GERMAN VILLANUEVA CALDERON
Representante Legal
Consorcio Obras GV Carrascal

ALBEIRO GALLEGO AGUDELO
INGENIERO ELECTRICISTA

18 de enero del 2021

JOSE ALBEIRO GALLEGO AGUDELO
NIT. 10.075.969-1

CERTIFICADO LABORAL

Que el señor Diego Mauricio Garcia Marín, colombiano, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.088.003.239 expedida en Dosquebradas y residente en el mismo municipio, laboro para esta empresa desde el día 02 de agosto del año 2019 hasta el día 15 de noviembre del año 2019, con un contrato a término fijo, desempeñando el cargo de residente de obra., durante este tiempo, dedicado al proyecto con objeto contractual "CONSTRUCCIÓN LÍNEA DE ENERGÍA ELÉCTRICA 33 KV Y SUBESTACIÓN DE 1MVA" cuyo costo del proyecto fue de $1.126.000.000 (mil ciento ventaseis millones de pesos MCT).

Certificación que se expide por solicitud de la parte interesada en Pereira (Risaralda), a los 18 días del mes de enero del 2021.

Atento y Cordial.

ALBEIRO GALLEGO AGUDELO
NIT 10.075.969-1
Representante legal
Ingeniero Electricista

Dirección Fiducentro Local F 212 – Torre Verde L 30
Telé.3444470 Cel 3113677759
E-mail: jagalbeiro@hotmail.com
Pereira – Risaralda.

CONSORCIO
PROTECCIÓN DOSQUEBRADAS

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO PROTECCIÓN DOSQUEBRADAS IDENTIFICADA CON NIT N° 901.309.628-1, CERTIFICA QUE:

El ingeniero civil **DIEGO MAURICIO GARCÍA MARÍN**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.088.003.239 expedida en Dosquebradas - Risaralda, y matricula profesional No. 66202-283850 RIS, laboro mediante contrato de prestación de servicios profesionales con nuestro consorcio, desempeñado el cargo de Ingeniero Director de obra en el contrato de obra pública, firmado entre el consorcio protección dosquebradas y el Municipio de Dosquebradas:

CONTRATO No.:	Contrato de obra No. 1349
OBJETO CONTRACTUAL:	Estudio y Construcción e Obras De Protección y Control de Cauce para la Mitigación y Reducción de Riesgo de la Cuenca Hídrica del Municipio Dosquebradas a la Altura del Sector Denominado" Puente Villa María, en la Quebrada Frailes a la Altura de los Sectores Almendros | y II y Altos de Santa Mónica y Quebrada La Víbora a la Altura del Sector Denominado Ciprés y Obras Complementarias con la Ocasión de la Declaratoria de Calamidad Pública Mediante El Decreto N*147 De 05 de Junio de 2019, Adicionado por El Decreto N" 210 del 25 de Julio 2019.
ENTE CONTRATANTE:	Municipio de Dosquebradas - Risaralda
VALOR TOTAL EJECUTADO DE OBRA CIVIL:	$ 2.602.766.434
FECHA DE INICIO ACTIVIDADES:	02 de noviembre de 2019
FECHA DE FINALIZACIÓN ACTIVIDADES:	20 de marzo de 2020

Su desempeñó fue sobresaliente, cumpliendo satisfactoriamente las labores encomendadas.

Para constancia se firma a los 20 días del mes de enero de 2020.

JOSE ALFONSO TRESPALACIOS DE LA ROSA
C.C. N° 79.790.819 DE BOGOTÁ D.C.
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL

Pereira, 15 de diciembre del 2020

CERTIFICADO LABORAL

Certifico que el ingeniero **DIEGO MAURICIO GARCIA MARIN** con cedula de ciudadanía No. **1.088.003.239** de Dosquebradas laboro como **DIRECTOR DE OBRA** desde el día **10 de diciembre de 2019** hasta el **día 15 de diciembre del 2020** en la ejecución de los siguientes proyecto de construcción derivados de contratos públicos y/o privados

- Subcontrato de obra No. COMOVEN-CMDO-002 cuyo objeto es la "construcción manual de caisson en conglomerado de D=1.20m con fondo de 1.40m (incluye excavación, manejo de aguas, estabilización de excavación, pata de elefante , anillado con malla electrosoldada, vaciado de concreto para revestimiento y estabilización de caisson, vaciado de concreto tremie y manejo, armado de acero para el proyecto Solución Vial Puente Molivento en el Municipio de Dosquebradas, Risaralda" Por un valor de $391.120.000 y cuyo contrato principal se celebró entre el Consorcio Molivento y el Instituto de Desarrollo Municipal de Dosquebradas, departamento de Risaralda.
- Subcontrato mano de obra No. BELCAZ-CMDO-001 cuyo objeto es "la demolición, excavación, rellenos y construcción de estructuras en concreto, para el edificio lavautos del proyecto Belalcazar en la ciudad de Pereira, Risaralda" por un valor de $180.000.000
- Contrato de obra No. 001-2019 cuyo objeto es "Obras de construcción de cimentación mediante 400 mts de pilotes en concreto reforzado mediante maquina tipo oruga en el barrio Naranjales, La Pradera en el municipio de Dosquebradas" por un valor de $26.701.560

Para constancia se firma a los 15 días del mes de diciembre del año 2020

ANDRES MAURICIO VACA MARTINEZ
Gerente
Nit. 901.285.106-3
Tel. 314 8199906

KMA Construcciones
NIT. 830094920-5

KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.
NIT 830094920

CERTIFICA

Que el señor, GARCIA MARIN DIEGO MAURICIO, identificado con Cedula de ciudadanía N.º 1088003239. , tuvo un contrato de trabajo Indefinido con la empresa, desde el 25 enero 2021 hasta el 2 febrero 2023, desempeñando el cargo de RESIDENTE DE OBRA TRATAMIENTO DE TALUDES.

Durante su estadía en la empresa se desempeñó cabalmente en sus funciones.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Cartagena el día martes, 2 mayo 2023.

Atentamente,

ANDRES MAURICIO PEREZ SOLANO
DIRECTOR DE GESTION HUMANA
KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.

DIEGO MAURICIO GARCIA MARIN
Ingeniero Civil - *T.P. 66202-283850 RIS*

CERTIFICADO AFILIACION EPS

Miércoles, 20 de marzo del 2024

Diego Mauricio García Marín
Tel. 313 6088975
E-mail. Dmgarcia.ing@gmail.com
Dir. Quintas de San Sebastián Mz 6 Cs 12, Dosquebradas

SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.
NIT 805.001.157 - 2
CERTIFICA:

El(la) señor(a) DIEGO MAURICIO GARCIA MARIN , identificado(a) con CC 1088003239 se encuentra afiliado(a) en el Plan de Beneficios en Salud P.B.S. en la EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. E.P.S., afiliado desde: 07/11/2009 y su estado de Afiliación a la fecha de generación este certificado es: ACTIVO por el Régimen CONTRIBUTIVO, en calidad de COTIZANTE

Su grupo familiar es:

Tipo de Documento	Número de documento	Nombre del afiliado	Estado de afiliación
CC	1088003239	DIEGO MAURICIO GARCIA MARIN	VIGENTE

Relación del histórico de afiliación y días pagados a la EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A en el último año.

Tipo doc	Número de documento	Nombre del Cotizante	Tipo ID Empleador	NúmeroID Empleador	Razón Social	Período Cotización	Días Cotizados
CC	1088003239	DIEGO MAURICIO GARCIA MARIN	NI	830094920	KMA CONSTRUCCIONES SAS	2023/02	30
CC	1088003239	DIEGO MAURICIO GARCIA MARIN	NI	800029899	INGENIERIA Y VIAS S A	2023/03	25
CC	1088003239	DIEGO MAURICIO GARCIA MARIN	NI	830094920	KMA CONSTRUCCIONES SAS	2023/03	2
CC	1088003239	DIEGO MAURICIO GARCIA MARIN	NI	800029899	INGENIERIA Y VIAS S A	2023/04	30
CC	1088003239	DIEGO MAURICIO GARCIA MARIN	NI	800029899	INGENIERIA Y VIAS S A	2023/05	30
CC	1088003239	DIEGO MAURICIO GARCIA MARIN	NI	800029899	INGENIERIA Y VIAS S A	2023/06	30
CC	1088003239	DIEGO MAURICIO GARCIA MARIN	NI	800029899	INGENIERIA Y VIAS S A	2023/07	30
CC	1088003239	DIEGO MAURICIO GARCIA MARIN	NI	800029899	INGENIERIA Y VIAS S A	2023/08	30
CC	1088003239	DIEGO MAURICIO GARCIA MARIN	NI	800029899	INGENIERIA Y VIAS S A	2023/09	30
CC	1088003239	DIEGO MAURICIO GARCIA MARIN	NI	800029899	INGENIERIA Y VIAS S A	2023/10	30
CC	1088003239	DIEGO MAURICIO GARCIA MARIN	NI	800029899	INGENIERIA Y VIAS S A	2023/11	30
CC	1088003239	DIEGO MAURICIO GARCIA MARIN	NI	800029899	INGENIERIA Y VIAS S A	2023/12	30
CC	1088003239	DIEGO MAURICIO GARCIA MARIN	NI	800029899	INGENIERIA Y VIAS S A	2024/01	1
CC	1088003239	DIEGO MAURICIO GARCIA MARIN	NI	800029899	INGENIERIA Y VIAS S A	2024/01	28

Para constancia de lo anterior se firma en la Ciudad de Santiago de Cali, a los VEINTIDOS (22) días del mes de FEBRERO del año 2024.

Información sujeta a verificación por parte de la EPS Servicio Occidental de Salud SOS S.A, “Esta información es propiedad privada del Ministerio de Salud y Protección Social.”

Este documento no es válido como autorización de servicios o traslado entre EPS.

Atentamente,



Andres Arango Zapata.
Gerencia de Experiencia al Usuario

DIEGO MAURICIO GARCIA MARIN
Ingeniero Civil - *T.P. 66202-283850 RIS*

CERTIFICADO AFILIACION FONDO DE PENSION - AFP

Miércoles, 20 de marzo del 2024

Diego Mauricio García Marín
Tel. 313 6088975
E-mail. Dmgarcia.ing@gmail.com
Dir. Quintas de San Sebastián Mz 6 Cs 12, Dosquebradas

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

DIEGO MAURICIO GARCIA MARIN, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.088.003.239**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 22 de Febrero del 2024.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

DIEGO MAURICIO GARCIA MARIN
Ingeniero Civil - *T.P. 66202-283850 RIS*

CERTIFICADO CUENTA BANCARIA

Miércoles, 20 de marzo del 2024

Diego Mauricio García Marín
Tel. 313 6088975
E-mail. Dmgarcia.ing@gmail.com
Dir. Quintas de San Sebastián Mz 6 Cs 12, Dosquebradas

BBVA
Creando Oportunidades

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

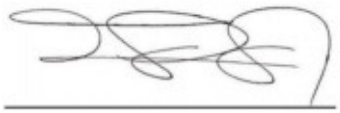
Que nuestro(a) cliente DIEGO MAURICIO GARCIA MARIN, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1,088,003,239 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 451216071 aperturada el 2 de enero de 2023 cuenta ACTIVA y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el 13 de enero de 2023.

Para trámites de nómina,legales,internacionales y otros,también puedes usar las siguientes opciones de número de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:	0451216071
Cuenta de 16 dígitos:	0451000200216071
Cuenta de 20 dígitos:	00130451000200216071

Firma autográfica



Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.088.003.239**

GARCIA MARIN

APELLIDOS

DIEGO MAURICIO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-JUN-1990**

PEREIRA
(RISARALDA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 **O+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

18-JUN-2008 DOSQUEBRADAS

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

P-2402500-00092704-M-1088003239-20081011 **0004**205631A 1 28507924

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 22 de febrero de 2024, a las 07:54:32, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1088003239
Código de Verificación	1088003239240222075432

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

MEN6 4107-2023 MAYO 2024000398

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:32:52 AM horas del 28/01/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1088003239**

Apellidos y Nombres: **GARCIA MARIN DIEGO MAURICIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

MEN6 4107-2023 MAYO 2024000399

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

MEN6 4107-2023 MAYO 2024000400

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/02/2024 07:56:47 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1088003239 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **85757927 .** La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información 515 9000
Dios y Patria
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112
COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
GOV.CO

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciudadanía - NUIP

Número Identificación:

1088003239

¿ Cual es la Capital del Vallle del Cauca?

6

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) DIEGO MAURICIO GARCIA MARIN identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 1088003239.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: jueves, febrero 22, 2024 - Hora de consulta: 07:53:17

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las providencias ejecutoriadas por el término de la sanción impuesta, asi como las inhabilida impuestas por la autoridad competente y las automáticas que ordena la Constitución Política y la Ley en Colombia.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en el certificado ordinario, más las inhabilidades intemporales previstas en la Le para algunos cargos de la administración pública, tales como los de eleccion popular.

DATOS PERSONALES, si los Nombres que aparecen en la consulta del certificado son inexactos, por favor de clic aqui para realizar la actualización según los datos la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, si luego de este paso los datos siguen erróneos por favor diríjase a la Registraduría más cercana. Mayor informació http://www.registraduria.gov.co/

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga clic aquí para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: CDI Software Colombia
V.1.0.1

Por Robert Pineda, para CDI Software. 2013

Privacidad • Términos

República de Colombia

La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Diego Mauricio Garcia Marin

No. 1.088.003.239 de

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Ingeniero Civil

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

El Decano

El Rector

El Secretario General

En la ciudad de Pereira

23 de mayo del 2014

Acta 182 Folio 138 Libro 1°

C.T. 126652

Oficina de Admisiones y Registro

23 de mayo del 2014

Registro 04608 Folio 273 Libro de Registro 5

Jefe de Admisiones y Registro

ACTA DE GRADO

UNIVERSIDAD LIBRE
SECCIONAL PEREIRA
NIT. 860.013.798-5

132
FOLIO 133

En el Auditorio principal de la Universidad Libre Seccional Pereira, Sede Belmonte del día 23 de mayo de 2014, se reunieron los doctores, GLORIA MARIA ATEHORTUA RADA, Rectora Seccional, JORGE ENRIQUE RAMIREZ RINCON, Decano (a) de la Facultad de Ingenierias y CARLOS ALBERTO DUQUE, Secretario (a) Académico (a) de Facultad con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación hecha por el Rector Nacional, contenida en la Resolución No 859 del 19 de mayo de 2014, de acuerdo con el numeral 10 del artículo 34 del Estatuto Orgánico de la Corporación Universidad Libre del egresado (a) GARCIA MARIN DIEGO MAURICIO, identificado (a) con la cédula de ciudadanía 1088003239 de Dosquebradas, quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la ley y los reglamentos del programa para optar el título de:

INGENIERO (A) CIVIL

Acto seguido se procede a recibirle juramento y hacerle entrega al egresado (a) GARCIA MARIN DIEGO MAURICIO, del diploma y copia de la presente Acta de Grado.

En testimonio de lo anterior se firma la presente acta de grado en la ciudad de Pereira a los 23 días del mes de mayo de 2014

GLORIA MARIA ATEHORTUA RADA
Rectora Seccional

JORGE ENRIQUE RAMIREZ RINCON
Decano (a)

CARLOS ALBERTO DUQUE
Secretario (a) Académico de Facultad

Egresado

Dor@ Lucía N.

Acta de Grado

DANE 166170000108
Inscripción S.E. 11645
Jornada Diurna

Institución Educativa
"Santa Juana de Lestonnac"

Dosquebradas - Risaralda

En Dosquebradas 14 de diciembre de 2007, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último grado, la Rectora y la Secretaria en la Rectoría del Colegio "Santa Juana de Lestonnac"; institución con licencia de funcionamiento para otorgar el Título de Bachiller en la modalidad Académica, según Resolución 1113 del 21 de noviembre de 2006 de la Secretaría de Educación Municipal.

Comprobada la situación legal y académica de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Acádemica, se procedió a otorgar el título de:

BACHILLER ACADEMICO

A la estudiante cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación.

Diego Mauricio Garcia Marin

T.I. 900611-53364 de Pereira

Es fiel copia tomada del Acta Original general 30 del 14 de diciembre de 2007, la cual consta de 48 estudiantes, que comienza con Verónica Alejandra Agudelo López y cierra con Gustavo Adolfo Zapata Ruiz.
Firmada por quienes intervinieron en cumplimiento con lo ordenado en el artículo 7 del Decreto 180 de 1981.

RECTORA

HNA. MARIELA BELTRAN ALZATE
C.C. 42.063.796 de Pereira
Rectora

LUZ MARINA RINCON CASTRO
C.C. 24.945.136 de Pereira
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA

COPNIA



MATRÍCULA PROFESIONAL No.
66202-283850 RIS
INGENIERO CIVIL

DE FECHA **21/08/2014**
DIEGO MAURICIO
GARCIA MARIN
C.C. 1088003239
UNIVERSIDAD LIBRE

PRESIDENTE DEL CONSEJO

Identificación Plástica S.A.

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA

Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel: 636 5364 Bogotá D.C.
01 8000 116590

DIEGO MAURICIO GARCIA MARIN

Ingeniero Civil - *M.P. 66202-283850 RIS*

Pereira, jueves 2 de mayo del 2024

Dirigido a:
QUIEN PUEDA INTERESAR
Risaralda, Colombia

ASUNTO: certificación actividades ejecutadas empresa **INGENIERIA Y VIAS SAS BIC**

Yo, **Diego Mauricio García Marín**, mayor de edad identificado con cedula de ciudadanía No. **1088003239** de Dosquebradas, quien ejerzo como profesional en **INGENIERIA CIVIL** con matricula profesional No. *66202-283850 RIS, labore en la empresa **INGENIERÍA Y VÍAS SAS BIC** con un contrato laboral por obra o labor desde el 6 de febrero del 2023 al 31 de marzo del 2024 con cargo de **INGENIERO RESIDENTE DE OBRA** en el siguiente proyecto:*

- **Contrato de obra No**. 225-2022 entidad contratante GOBERNACION DE RISARALDA (Convenio INVIAS)
  Objeto del contrato de obra: Mejoramiento y mantenimiento de vías rurales en los municipios de Santuario, Pereira, Pueblo Rico, Guática, Balboa y Belén de Umbría del Departamento de Risaralda en el marco del programa Colombia - Rural.

Cordialmente,



_____

DIEGO MAURICIO GARCIA MARIN
Cedula 1088003239 de Dosquebradas
Contacto: 313 6088975 – dmgarcia.ing@gmail.com
Ingeniero Civil - *M.P. 66202-283850 RIS*

Medellín, 21 de marzo de 2024

INGENIERIA Y VIAS SAS
NIT 800.029.899-2

CERTIFICA

Que el señor **DIEGO MAURICIO GARCIA MARIN**, identificado con CC No. 1088003239, labora al servicio de nuestra compañía desempeñando el cargo de RESIDENTE DE OBRA, desde el día 6 de febrero de 2023, con un contrato de trabajo: OBRA O LABOR CONTRATADA, y devengando un salario mensual de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 4,200,000)

Dicha certificación se expide a solicitud del interesado.

Atentamente,

SHIRLY LORENA ROJAS SARIEGO
Directora Talento Humano

INGENIERIA Y VIAS S.A.S
Nit. 800.029.899-2
PBX (604) 448 55 87
Calle 6 Sur # 38 - 15
Medellín - Colombia
ingevias@ingevias.com

KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.
NIT 830094920

CERTIFICA

Que el señor, GARCIA MARIN DIEGO MAURICIO, identificado con Cedula de ciudadanía N.º 1088003239. , tuvo un contrato de trabajo Indefinido con la empresa, desde el 25 enero 2021 hasta el 2 febrero 2023, desempeñando el cargo de RESIDENTE DE OBRA TRATAMIENTO DE TALUDES.

Durante su estadía en la empresa se desempeñó cabalmente en sus funciones.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Cartagena el día martes, 2 mayo 2023.

Atentamente,

ANDRES MAURICIO PEREZ SOLANO
DIRECTOR DE GESTION HUMANA
KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.

DIEGO MAURICIO GARCIA MARIN

Ingeniero Civil - *T.P. 66202-283850 RIS*

Pereira, jueves 2 de mayo del 2024

Dirigido a:
QUIEN PUEDA INTERESAR
Risaralda, Colombia

ASUNTO: certificación actividades ejecutadas empresa **KMA CONSTRUCCIONES SAS**

Yo, **Diego Mauricio García Marín**, mayor de edad identificado con cedula de ciudadanía No. **1088003239** de Dosquebradas, quien ejerzo como profesional en **INGENIERIA CIVIL** con matrícula profesional No. *66202-283850 RIS, labore en la empresa **KMA CONSTRUCCIONES SAS** con un contrato laboral a término indefinido desde el 25 de enero del 2021 al 2 de febrero del 2023 con cargo de **INGENIERO RESIDENTE DE OBRA** en los siguientes proyectos:*

- Periodo del 25 enero 2021 a 15 noviembre 2022
  Contrato de obra No. CT-2020-000701 entidad contratante Empresas Públicas de Medellín ESP
  Objeto del contrato: Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura vial en la zona de influencia del Proyecto Hidroeléctrico Ituango, reconstrucción de los puentes peatonales Palestina y El Turco

- Periodo del 16 noviembre 2022 a 2 febrero 2023
  Contrato de obra No. 991-2021 entidad contratante INVIAS
  Objeto del contrato: Mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible del corredor vial Neiva – San Vicente del Caguán – Puerto Rico – Florencia, en los departamentos de Huila y Caquetá.

Cordialmente,



_____

DIEGO MAURICIO GARCIA MARIN
Cedula 1088003239 de Dosquebradas
Contacto: 313 6088975 – dmgarcia.ing@gmail.com
Ingeniero Civil - *M.P. 66202-283850 RIS*

CONSORCIO
PROTECCIÓN DOSQUEBRADAS

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO PROTECCIÓN DOSQUEBRADAS IDENTIFICADA CON NIT N° 901.309.628-1, CERTIFICA QUE:

El ingeniero civil **DIEGO MAURICIO GARCÍA MARÍN**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.088.003.239 expedida en Dosquebradas - Risaralda, y matricula profesional No. 66202-283850 RIS, laboro mediante contrato de prestación de servicios profesionales con nuestro consorcio, desempeñado el cargo de Ingeniero Director de obra en el contrato de obra pública, firmado entre el consorcio protección dosquebradas y el Municipio de Dosquebradas:

CONTRATO No.:	Contrato de obra No. 1349
OBJETO CONTRACTUAL:	Estudio y Construcción e Obras De Protección y Control de Cauce para la Mitigación y Reducción de Riesgo de la Cuenca Hídrica del Municipio Dosquebradas a la Altura del Sector Denominado" Puente Villa María, en la Quebrada Frailes a la Altura de los Sectores Almendros | y II y Altos de Santa Mónica y Quebrada La Víbora a la Altura del Sector Denominado Ciprés y Obras Complementarias con la Ocasión de la Declaratoria de Calamidad Pública Mediante El Decreto N*147 De 05 de Junio de 2019, Adicionado por El Decreto N" 210 del 25 de Julio 2019.
ENTE CONTRATANTE:	Municipio de Dosquebradas - Risaralda
VALOR TOTAL EJECUTADO DE OBRA CIVIL:	$ 2.602.766.434
FECHA DE INICIO ACTIVIDADES:	02 de noviembre de 2019
FECHA DE FINALIZACIÓN ACTIVIDADES:	20 de marzo de 2020

Su desempeñó fue sobresaliente, cumpliendo satisfactoriamente las labores encomendadas.

Para constancia se firma a los 20 días del mes de enero de 2020.

JOSE ALFONSO TRESPALACIOS DE LA ROSA
C.C. N° 79.790.819 DE BOGOTÁ D.C.
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL

ALBEIRO GALLEGO AGUDELO
INGENIERO ELECTRICISTA

18 de enero del 2021

JOSE ALBEIRO GALLEGO AGUDELO
NIT. 10.075.969-1

CERTIFICADO LABORAL

Que el señor Diego Mauricio Garcia Marín, colombiano, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.088.003.239 expedida en Dosquebradas y residente en el mismo municipio, laboro para esta empresa desde el día 02 de agosto del año 2019 hasta el día 15 de noviembre del año 2019, con un contrato a término fijo, desempeñando el cargo de residente de obra., durante este tiempo, dedicado al proyecto con objeto contractual "CONSTRUCCIÓN LÍNEA DE ENERGÍA ELÉCTRICA 33 KV Y SUBESTACIÓN DE 1MVA" cuyo costo del proyecto fue de $1.126.000.000 (mil ciento ventaseis millones de pesos MCT).

Certificación que se expide por solicitud de la parte interesada en Pereira (Risaralda), a los 18 días del mes de enero del 2021.

Atento y Cordial.

ALBEIRO GALLEGO AGUDELO
NIT 10.075.969-1
Representante legal
Ingeniero Electricista

Dirección Fiducentro Local F 212 – Torre Verde L 30
Telé.3444470 Cel 3113677759
E-mail: jagalbeiro@hotmail.com
Pereira – Risaralda.

CONSORCIO OBRAS GV CARRASCAL

NIT. 901.236.181-7

Dosquebradas, 20 de noviembre del 2019

CERTIFICACION

EL CONSORCIO OBRAS GV CARRASCAL

Hace constar

Que el ingeniero **DIEGO MAURICIO GARCIA MARIN**, identificado con cedula de ciudadanía No. **1.088.003.239 de Dosquebradas**, laboro en nuestra organización desempeñando el cargo de **RESIDENTE DE OBRA** a partir del día **quince (15) de diciembre de 2018 hasta el dia quince (15) de agosto de 2019**, en la ejecución del proyecto referente a la **"REHABILITACIÒN DE LA VIA LA BADEA - CRUCE AVENIDA DEL RÌO (CHEC) - MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS" por un valor de $3.117.297.000**

Para constancia se firma a los **veinte** (**20**) días del mes de **noviembre** de **2019**

Cordialmente,

GERMAN VILLANUEVA CALDERON
Representante Legal
Consorcio Obras GV Carrascal



CONSORCIO PEREIRA DOSQUEBRADAS

Dosquebradas, 15 de diciembre de 2018

CERTIFICACION

EL CONSORCIO PEREIRA DOSQUEBRADAS

Hace constar

Que el ingeniero **DIEGO MAURICIO GARCIA MARIN**, identificado con cedula de ciudadanía No. **1.088.003.239 de Dosquebradas**, laboro en nuestra organización desempeñando el cargo de **RESIDENTE OBRA (COORDINADOR DE PROYECTO)**, con un **contrato a término indefinido por finalización de obra**, a partir del día **diez (10) de mayo de 2017** hasta el dia **quince (15) de diciembre de 2018** , en la ejecución del contrato/proyecto No. **541 del 2016** con la Corporación Autónoma Regional Del Risaralda, referente a la **"Construcción de obras de protección, control de erosión, estabilización de taludes, y obras de control de cauce en sectores varios de los Municipios de Pereira y Dosquebradas en el Departamento de Risaralda"** por un valor de **$11.672.453.592.**

Para constancia se firma a los **quince (15)** días del mes de **diciembre** de **2018**

En la tabla No. 1 se presentan las cantidades de obra más representativas, las cuales se ejecutaron en el marco del proyecto para mitigar riesgos geotécnicos e hidrologicos en viviendas, vías vehiculares e infraestructura pública urbana.

ACTIVIDAD	CANTIDAD
Suministro e instalación de acero de refuerzo	339.965 kg
Suministro e instalación de concreto 28Mpa para estructuras	5.377 m3
Suministro e instalación de concreto 21Mpa pavimento	253 m2
Excavaciones en tierra	14.420 m3
Excavación de caisson bajo agua diámetro 1.4m	1.097 m3
Lleno compactado para estructuras	18.110 m3
Anclajes pasivos sobre terreno	4.769 m
Drenes horizontales sobre terreno	3.099 m
Retiro y disposición final de escombros o material sobrante	5.680 m3
Suministro e instalación de gavión	472 m3
Geodren circular o planar	2.276 m2

Cordialmente,

GERMAN VILLANUEVA CALDERON
Representante Legal
Consorcio Pereira Dosquebras

JOSE ISRAEL RODRIGUEZ MONGUI
Director de obra
Consorcio Pereira Dosquebradas



CONSORCIO BELEN ARENALES

Dosquebradas, 15 de diciembre de 2018

CERTIFICACION

EL CONSORCIO BELEN ARENALES

Hace constar

Que el ingeniero **DIEGO MAURICIO GARCIA MARIN**, identificado con cedula de ciudadanía No. **1.088.003.239 de Dosquebradas**, laboro en nuestra organización desempeñando el cargo de **RESIDENTE DE OBRA - (COORDINADOR DE PROYECTO)**, con un **contrato a término fijo por termino de proyecto**, a partir del día **diez (10) de mayo de 2017** hasta el día **15 de julio de 2018**, en la ejecución del contrato/proyecto No. **518 del 2016** con la Corporación Autónoma Regional Del Risaralda, referente a la **"Obras de estabilización, canalización y saneamiento drenaje quebrada Arenales cabecera urbana municipio de Belén de Umbría - Risaralda"** por un valor de **$5.805.963.592.**

Desempeñando funciones relacionadas con:

- Coordinación revisiones, ajustes y diseños del componente técnico del proyecto en la etapa de pre-construcción
- Elaboración informes de obra y comunicaciones interventoría.
- Apoyo elaboración actas de obra, y control de materiales, maquinaria y equipo.

Para constancia se firma a los **quince** (**15**) días del mes de **diciembre** de **2018**

Cordialmente,

GERMAN VILLANUEVA CALDERON
Representante Legal suplente
Consorcio Belén Arenales

JOSE ISRAEL RODRIGUEZ MONGUI
Director de obra
Consorcio Belén Arenales

Quintas del Campestre Mz 6 Cs 12 piso 3, Dosquebradas
PBX 8109821 CEL: 3105582278
Emal: proyectocarder@gmail.com – consorciobelenarenales@gmail.com
COLOMBIA

CONSORCIO GV VIAS PEREIRA
NIT. 901.083.275-2

Pereira, 1 de diciembre de 2017

CERTIFICACION

EL CONSORCIO GV VIAS PEREIRA

Hace constar

Que el ingeniero **DIEGO MAURICIO GARCIA MARIN**, identificado con cedula de ciudadanía No. **1.088.003.239 de Dosquebradas**, Laboro en nuestra organización desempeñando el cargo de **RESIDENTE DE OBRA**, a partir del día **cinco (5) de junio de 2017 hasta el día veinte (20) de septiembre del 2017**, en la ejecución del contrato/proyecto No. **541 del 2016** con la Alcaldía de Pereira, Risaralda, referente al contrato No, 3066 DE 2017 objeto **"Construcción ciclovia segregada carrera 7 calles 26 a 46 y segregación esquinas carrera 7 y 8 calles 13 a 25."**

Para constancia se firma a los **primero (1)** días del mes de **diciembre** de **2017**

Cordialmente,

GERMAN VILLANUEVA CALDERON
Representante Legal
Consorcio GV Vías Pereira

MEN6 4107-2023 MAYO 2024000416

Transconsult

Bogotá, D.C., marzo 10 de 2017

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora Administrativa y Financiera de TRANSCONSULT SUCURSAL COLOMBIA con Nit. 900.636.311-0 certifica que el señor DIEGO MAURICIO GARCÍA MARÍN identificado con cédula de ciudadanía número 1.088.003.239 expedida en Dosquebradas, estuvo vinculado laboralmente con esta compañía mediante un contrato de trabajo de duración por Obra o Labor desde el 19 de mayo de 2016 hasta el 10 de marzo de 2017, desempeñando el cargo de Ingeniero de Apoyo, devengando un salario mensual de DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS M/CTE. ($2.461.000).

La presente se expide a solicitud del interesado a los diez días del mes de marzo del año 2017.

Atentamente,

HELENA MARGARITA CARDONA URIBE
Directora Administrativa y Financiera

Scanned by CamScanner

JAMES ALBERTO OROZCO MARIN
INGENIERO CIVIL
U.N

CERTIFICACIÓN

EL INGENIERO JAMES ALBERTO OROZCO MARIN

HACE CONSTAR

Que el ingeniero **DIEGO MAURICIO GARCÍA MARÍN**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.088.003.239 de Dosquebradas, laboro en nuestra organización desempeñando el cargo **RESIDENTE DE OBRA**, con un contrato a **término fijo inferior a un año, a partir del día tres (3) de diciembre de 2015 hasta el día diez y siete (17) de mayo de 2016**, con un salario mensual de **$2.200.000**, en la ejecución del contrato No. 169 de 2015, Con Aguas y Aguas de Pereira referente a la *"Construcción e instalación de redes de acueducto y construcción de obras complementarias en los sectores estación Santa Bárbara - Hotel Sonesta en el sector de cerritos, el barrio la Cecilia en el sector de Canceles y el tramo condominio el Chaquiro - condominio Campiñas de Combia en el sector de Combia en el municipio de Pereira."* por un valor de $308.393.615.

Para constancia, se firma a los tres (3) días del mes de febrero de 2016.

JAMES ALBERTO OROZCO MARIN
Contratista
C.C. No. 10.246.681

Carrera 11 # 44-238 Tel.336 38 78 – Cel. 310 824 57 95 Fax. 336 38 76.
Barrió Maraya, Pereira, Risaralda.

Scanned by CamScanner

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

Mantenimiento de las vías del eje cafetero Apia – Viterbo-Asia, ruta 5003 ;Remolinos-Cauya, ruta 2507; Cauya – La Felisa, ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda incluye puentes.

PROFESIONALES Y EXPERTOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRABAJO

NOMBRE: CAROLINA TRIANA MOLINA **PROFESIÓN:** INGENIERA CIVIL

CARGO POR OCUPAR EN EL PROYECTO: ESPECIALISTA AMBIENTAL **PORCENTAJE DE DEDICACION:** 10%

A. FORMACIÓN ACADÉMICA Y ESPECIALIZACIONES

PREGRADO

No. DE ORDEN	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	Título OBTENIDO	FECHA DE GRADO (día - mes - año)	DOCUMENTO PROFESIONAL No.	Fecha de expedición de matrícula
1	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	INGENIERO CIVIL	02-mar-2001	25202-085095 CND	15-mar-01

POSTGRADOS O SUPERIORES

No. DE	ESTABLECIMIENTO	TÍTULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO	TIEMPO DE DEDICACIÓN	
2	UNIVERSIDAD DE LA SABANA	ESPECIALISTA EN GERENCIA ESTRATETEGICA	28-oct-08	12 MESES	
3	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA	ESPECIALISTA EN GESTIÓN AMBIENTAL	31-dic-21	12 MESES	

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

Mantenimiento de las vías del eje cafetero Apia – Viterbo-Asia, ruta 5003 ;Remolinos-Cauya, ruta 2507; Cauya – La Felisa, ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda incluye puentes.

PROFESIONALES Y EXPERTOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRABAJO

NOMBRE: CAROLINA TRIANA MOLINA PROFESIÓN: INGENIERA CIVIL

CARGO POR OCUPAR EN EL PROYECTO: ESPECIALISTA AMBIENTAL PORCENTAJE DE DEDICACION: 10%

B. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN TRABAJOS SIMILARES (Sólo como profesional. Relacionar en orden cronológico)

No. DE ORDEN	RAZÓN SOCIAL DE LA ENTIDAD	CARGO DESEMPEÑADO	OBJETO DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES REALIZADAS	PERÍODO LABORADO INICIA (día - mes - año)	TERMINA (día - mes - año)	DURACIÓN MESES	% DEDICACIÓN
1	Consorcio Praymet	ESPECIALISTA AMBIENTAL	CONSORCIO PRAYMET: CONTRATO FDLE-370-2019 "CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LA CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ, INCLUYE COMPLEMENTACIÓN Y/O AJUSTE DE LOS DISEÑOS, EN BOGOTÁ D.C."	Elaborar el Plan de gestión ambiental para el desarrollo del proyecto. Realizar seguimiento a los indicadores ambientales y a los programas ambientales establecidos. Seguimiento a permisos ambientales otorgados al proyecto. Dar cumplimiento a la normatividad ambiental aplicable al proyecto.	3-ene-22	15-jun-22	5,43	100%
2	Consorcio Los Andes	ESPECIALISTA AMBIENTAL	CONSORCIO LA SABANA:MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA CASABLANCA A HUMEDAL GUALÍ DEL MUNICIPIO DE FUNZA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.	Elaborar el Plan de gestión ambiental para el desarrollo del proyecto. Realizar seguimiento a los indicadores ambientales y a los programas ambientales establecidos. Seguimiento a permisos ambientales otorgados al proyecto. Dar cumplimiento a la normatividad ambiental aplicable al proyecto.	8-ago-22	14-nov-23	15,43	100%
3	Consorcio La Sabana	ESPECIALISTA AMBIENTAL	CONSORCIO LOS ANDES: EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES	Elaborar el Plan de gestión ambiental para el desarrollo del proyecto. Realizar seguimiento a los indicadores ambientales y a los programas ambientales establecidos. Seguimiento a permisos ambientales otorgados al proyecto. Dar cumplimiento a la normatividad ambiental aplicable al proyecto.	12-jun-23	21/02/2024	8,47	100%
				TOTAL EXPERIENCIA EN MESES			29,3	MESES
				TOTAL EXPERIENCIA EN AÑOS -VIAS			2,4	AÑOS



CAROLINA TRIANA MOLINA
PROFESIÓN: INGENIERA CIVIL
25202-085095 CND


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 52.409.050
TRIANA MOLINA
APELLIDOS
CAROLINA
NOMBRES


FECHA DE NACIMIENTO 26-FEB-1977
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
15-SEP-1995 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO

Universidad Santo Tomás

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

ACTA DE GRADO No. 1283

(Libro 59, Folio 431)

En la ciudad de Bogotá, D.C., República de Colombia, el día 2 del mes de marzo del año 2001, la Universidad Santo Tomás, en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional, según Decreto Ejecutivo No. 1772 del 11 de julio de 1966, bajo la Presidencia del Señor Rector Padre Eduardo González Gil, O.P., actuando como Secretario el Doctor Enrique Martínez Ramón, celebró sesión solemne y pública con el objeto de otorgar el título a los estudiantes aspirantes al Grado.

Comprobado el cumplimiento de todos los requisitos legales y los establecidos en el Reglamento General de la Universidad, confirió el Título de

INGENIERO CIVIL

Código ICFES 17044624000110011110O

a: CAROLINA TRIANA MOLINA

52.409.050 Santafé de Bogotá, D.C.

El graduando emitió el Juramento de rigor por el que se comprometió a cumplir los deberes propios del ejercicio de su profesión, en conformidad con la Constitución Nacional, las Leyes de la República de Colombia y la Etica Cristiana y a mantener irrestricta lealtad a la Universidad Santo Tomás en su vida profesional. Seguidamente el señor Presidente procedió a la entrega del Diploma que le acredita para el ejercicio de su profesión de conformidad con la legislación vigente.

Para constancia se expide y firma la presente Acta, válida para todos los efectos legales correspondientes.

Fdo. Eduardo González Gil, O.P., (Hay un sello)
Fdo. Enrique Martínez Ramón (Hay un sello)

Es fiel copia tomada del original el día 2 de marzo de 2001.

El Secretario General,

ENRIQUE MARTÍNEZ RAMÓN

MEN6 4107-2023 MAYO 2024000421

ÉNTICA··· DIGITAL··AUT ···COPIA···

República de Colombia

AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación DIC. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

CAROLINA TRIANA MOLINA

CC N°. 52409050

Aprobó los estudios de formación avanzada, programados por la Fundación y cumplió los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN GESTIÓN AMBIENTAL

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.
Bogotá D.C., el día 31 de Diciembre de 2021

Rector

Secretaria General

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA
RECTORÍA

Decano

Tomo 1 · Folio 153 · Registro 10554 · Acta No. 941 · Fecha 31 de Diciembre de 2021 ·

Código de Seguridad: 2728-AA-043538

Código Seguro de Verificación: pUlbU8tTaCaR5TfM

AREANDINA
Fundación Universitaria del Área Andina
Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación Dic. 9-83

Fundación Universitaria del Área Andina

ACTA DE GRADO No. 941

En Bogotá D.C., el 31 de diciembre de 2021 a las 09:00 horas, se reunieron:

JOSÉ LEONARDO VALENCIA MOLANO, Rector, Representante Legal, Carácter Nacional
OLGA RAMÍREZ TORRES, Decana Nacional de la Facultad de Educación
MARÍA ANGÉLICA PACHECO CHICA, Secretaria General

Para presidir la ceremonia de graduación de:

CAROLINA TRIANA MOLINA

Identificada con CC No. 52409050, quien cumplió con los requisitos exigidos por la ley y los Reglamentos de la Fundación Universitaria del Área Andina.

Por lo anterior, la Fundación Universitaria del Área Andina en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, la Asamblea y el Consejo Superior, le otorgan el título de **ESPECIALISTA EN GESTIÓN AMBIENTAL** y proceden al registro de su diploma y acta de grado en el libro 1, folio 153, registro 10554.

En constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los 31 días del mes diciembre de 2021.

María Angélica Pacheco Chica
Secretaria General

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA
SECRETARIA GENERAL

...COPIA·DIGITAL·AUTÉNTICA...

Código Seguro de Verificación: hIEF92ISIr8X8I5G



República de Colombia

Universidad de La Sabana

considerando que, conforme a las disposiciones legales vigentes

Carolina Triana Molina

C.C.Nº 52.409.050

cursó y aprobó los estudios y cumplió los demás requisitos académicos exigidos por la Universidad, le confiere el título de

Especialista en Gerencia Estratégica

Dado en el Campus Universitario de Chía, a los 28 días del mes de Octubre de 2008.

Rector

Rectoría

Decano

Director Ins. Postgrados

Secretario General

Secretaría General

Personería jurídica otorgada por la resolución 136 de Enero 14 de 1980, Ministerio de Educación Nacional.

Anotado al folio 395 del libro de registro No. 4 a los 28 días del mes de Octubre de 2008.

33471

MEN6 4107-2023 MAYO 2024000424

República de Colombia

LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

Carolina Triana Molina

C.C. 52.409.050 de Santafé de Bogotá
Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Ingeniero Civil

En constancia se firma y sella en Santafé de Bogotá, D.C.
a los 2 días del mes de Marzo de 2001

El Rector General

El Decano de Facultad

El Secretario General

Registro Interno No. 110.1283.02-03-2001

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2024-2727715

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que CAROLINA TRIANA MOLINA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 52409050, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-085095 desde el 15 de Marzo de 2001, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 2296.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los siete (07) días del mes de Mayo del año dos mil veinticuatro (2024).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

_____
Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

CONSORCIO LOS ANDES
NIT. 901.705.243-8
CONTRATO ALCALDIA LOCAL DE TEUSAQUILLO 232-2023

A QUIEN INTERESE:

El Consorcio LOS ANDES, se permite certificar que la ingeniera **CAROLINA TRIANA MOLINA** identificado con el documento No. **52.409.050** de Bogotá, laboró para esta empresa en el cargo de **ESPECIALISTA AMBIENTAL.** Desde el 12 de junio del 2023 hasta el 21 de febrero del 2024. Contrato de trabajo de obra o labor para el siguiente proyecto:

CONTRATO:	232 de 2023
OBJETO:	EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES.
VALOR CONTRATO:	$ 3.157.146.401

ACTIVIDADES EJECUTADAS: Construcción de redes de alcantarillado sanitario y pluvial, pozos de inspección, sumideros, cajas de aguas negras, construcción de vías en concreto y asfalto, bases mejoradas con cemento + aditivo, mejoramiento de sub-rasante con Geoceldas, construcción de andenes en concreto.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los dieciocho (18) días del mes de marzo, de dos mil veintitrés (2024).

JORGE IVAN CARREÑO
REPRESENTANTE LEGAL (S)
CONSORCIO LOS ANDES

CONSORCIO PRAYMET
NIT 901341314-9

A QUIEN INTERESE:

El Consorcio PRAYMET, se permite certificar que la ingeniera **CAROLINA TRIANA MOLINA** identificada con el documento No. **52.409.050** de Bogotá laboró para esta empresa en el cargo de **ESPECIALISTA AMBIENTAL,** desde el 31 de enero del 2022 hasta el 15 de junio del 2022. Contrato de trabajo de obra o labor para el siguiente proyecto:

CONTRATO:	370-2019
OBJETO:	CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LA CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVA, INCLUYE COMPLEMENTACIÓN Y/O AJUSTE DE LOS DISEÑOS, EN BOGOTA D.C.
VALOR CONTRATO:	$16.395.981.991

ACTIVIDADES EJECUTADAS: Construcción de redes de alcantarillado sanitario y pluvial, pozos de inspección, sumideros, cajas de aguas negras, construcción de vías en concreto y asfalto, bases mejoradas con cemento + aditivo, construcción de andenes en concreto y adoquinados.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los veinticinco (25) días del mes de agosto de dos mil veintidós (2022).

_____

ANDRES GARAVITO FERNANDEZ
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO PRAYMET
cel: 3003252494

CONSORCIO LA SABANA
NIT. 901.671-465-8
CONTRATO ICCU-521-2022

A QUIEN INTERESE:

El Consorcio LA SABANA, se permite certificar que la ingeniera **CAROLINA TRIANA MOLINA** identificada con el documento No. **52.409.050** de Bogotá, laboró para esta empresa en el cargo de **ESPECIALISTA AMBIENTAL.** Desde el 08 de agosto del 2022 hasta 14 de noviembre de 2023. Contrato de trabajo de obra o labor para el siguiente proyecto:

CONTRATO:	521 de 2022
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA CASABLANCA A HUMEDAL GUALÍ DEL MUNICIPIO DE FUNZA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.
VALOR CONTRATO:	$ 3.310.466.850,00

ACTIVIDADES EJECUTADAS: Construcción de BOX CULVERT, construcción de vía en concreto, base mejorada con cemento.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los catorce (14) días del mes de noviembre, de dos mil veintitrés (2023).

_____

ANDRES GARAVITO FERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO LA SABANA
CEL: 3003252494

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 07 de mayo de 2024, a las 08:26:36, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52409050
Código de Verificación	52409050240507082636

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:28:24 AM horas del 07/05/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **52409050**

Apellidos y Nombres: **TRIANA MOLINA CAROLINA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 246538072

PIB
08:26:57
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 07 de mayo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CAROLINA TRIANA MOLINA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52409050:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

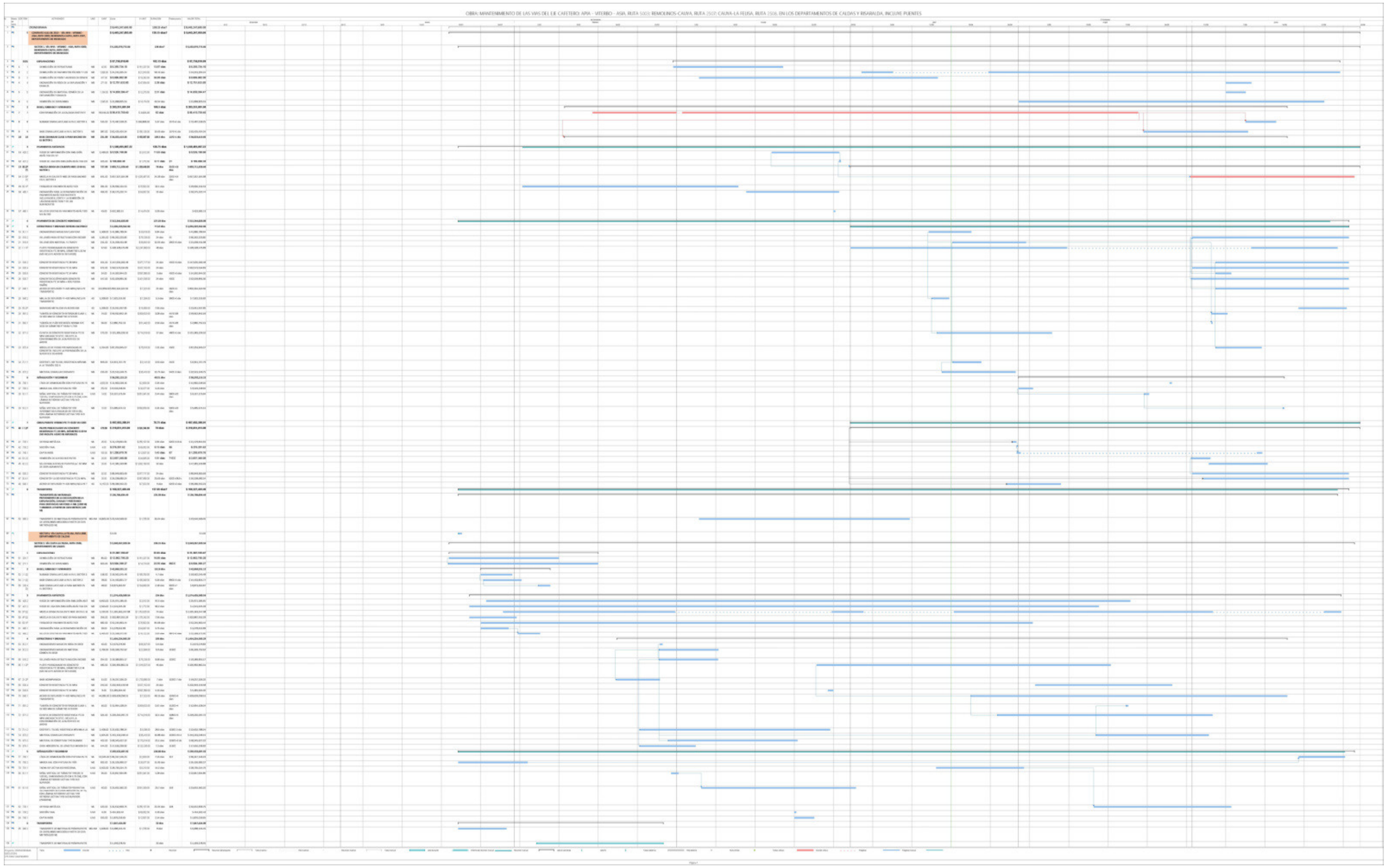
ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

8.3 Programación de obra.


OBRA: MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003: REMOLINOS-CALIYA, RUTA 2503: CALIYA-LA FELISA, RUTA 2506, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES

8.4 Informe de calidad obra

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S NIT. 901.361.235-0	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD “MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTE”	AREA CALIDAD	VERSIÓN 001
		CODIGO G-CAL	FECHA ENERO 2024

INFORME MENSUAL DE CALIDAD No. 6

CONTRATO DE OBRA No. 4161 DE 2023

PROYECTO:

MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES

CONTRATISTA: ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.

ENTIDAD CONTRATANTE:

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

PERIODO: MAYO 1 A MAYO 31 DE 2024

ELABORÓ
Ricardo Alberto Giraldo Giraldo
Ingeniero de Calidad

TABLA DE CONTENIDO

1. ACOMPAÑAMIENTO DE CALIDAD DE OBRA 3
2. SISTEMA DE CALIDAD 3
3. PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD 3
4. CONTROL DE LOS DOCUMENTOS Y DATOS 3
5. COMPRAS Y SUBCONTRATOS 4
6. ESTUDIO DE SUELOS 4
7. CONTROL DE LAS NO CONFORMIDADES 11
8. QUEJAS Y/O RECLAMOS Y/O OBSERVACIONES 11
9. RESULTADOS DE LABORATORIO 12
10. RELACIÓN DE DENSIDADES DE BASE GRANULAR 16
11. RELACIÓN DE DENSIDADES DE SUB-BASE GRANULAR 18

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S NIT. 901.361.235-0

1. ACOMPAÑAMIENTO DE CALIDAD DE OBRA

En el presente informe se relaciona todas las actividades sujetas al acompañamiento en el aseguramiento de la calidad de la obra asociada al presente contrato en el periodo comprendido entre el 1 de Mayo y el 31 de Mayo de 2024, siguiendo los lineamientos de la norma ISO 9001:2015 y cumpliendo los requisitos legales y de calidad de las normas asociadas a las actividades que se ejecutarán en cada obra.

2. SISTEMA DE CALIDAD

Al momento de entrega del Informe, se cuenta con toda la documentación aprobada por la **SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES**, de acuerdo con los requisitos de la norma ISO 9001:2015 y los demás requerimientos de los pliegos de condiciones.

3. PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Con el objetivo de asegurar la calidad de las obras, se realizan las actividades de seguimiento de acuerdo con los requisitos establecidos por la norma ISO 9001:2015 y verificando el cumplimiento del Plan de Calidad establecido para las diferentes actividades sujetas al presente contrato.

Dentro de las actividades realizadas se encuentran:

- ✓ Verificación de las condiciones de almacenamiento de los materiales e insumos, que garantice la preservación de estos.
- ✓ Verificación de las materias primas utilizadas en la obra, siguiendo su trazabilidad, certificados de calidad del proveedor o fabricante según la norma técnica asociada a cada producto.
- ✓ Constatar la disponibilidad del recurso humano en la obra, cumpliendo los requerimientos del contrato y los pliegos de condiciones.
- ✓ Verificación de condiciones de equipos, herramientas.
- ✓ Verificación de resultados de concretos y densidades de Base Granular.

4. CONTROL DE LOS DOCUMENTOS Y DATOS

Al momento de entrega del Informe No. 6 se cuenta con toda la documentación referente al contrato y a cada una de las áreas de gestión.

5. COMPRAS Y SUBCONTRATOS

Se cuenta con un área específica para las respectivas compras y demás procesos de requisición de certificados, garantizando que los proveedores de los materiales críticos sometidos al plan de Inspección y ensayos cumplen con los requisitos de calidad y capacidad de entrega para estos. Se han realizado las compras de materiales tales como cemento San Marcos, Afirmado, Asfalto MDC-19, elementos de protección personal, Base Granular.

6. ESTUDIO DE SUELOS

En el mes de Enero de 2024 se realizaron apiques en la vía Viterbo – Apía: Así, PR 74 + 938, PR 74 + 751, PR 74 + 564 en el sector de los Molinos y PR 72 + 735, PR 72 + 235, PR 71 + 735, PR 71 + 235, PR 70 + 735, PR 70 + 235 en el sector de los lagos, estos apiques fueron elaborados por el Laboratorio **MACG INGENIERÍA CIVIL S.A.S.** para verificación de las condiciones de los suelos. Adicionalmente se hicieron entrega de los respectivos certificados de Calibración de los equipos del laboratorio así en el Informe No. 2.

- ✓ **Equipos de laboratorio MACG INGENIERÍA CIVIL S.A.S.**

Certificado de Calibración – laboratorio de Fuerza No.: F-28797-002 R0

Fecha de Emisión: Abril 26 de 2023.

Fecha de Calibración: Abril 18 de 2023.

Propietario: MACG INGENIERÍA CIVIL S.A.S.

Equipo: Máquina de Ensayo Marshall / CBR.

Fabricante: PINZUAR.

Modelo: PS – 23

Número de serie: 175

Capacidad Máxima: 50 KN

CONSTRUCCIONES S.A.S NIT. 901.361.235-0

Certificado de Calibración – laboratorio de Masa y Balanza No.: M-28792-009 R0

Fecha de Emisión: Mayo 16 de 2023.

Propietario: MACG INGENIERÍA CIVIL S.A.S.

Equipo: Instrumento de pesaje No Automático.

Fabricante: TRUMAX.

Modelo: FENIX.

Número de serie: No presenta.

Capacidad Máxima: 30 Kg

Fecha de Calibración: Abril 18 de 2023.

Estos dos (2) certificados fueron entregados inicialmente en el informe No. 2 del mes de Enero de 2024.

Certificado de Calibración – laboratorio de Masa y Balanza No.: F-28797-003 R0

Fecha de Emisión: Abril 28 de 2023.

Propietario: MACG INGENIERÍA CIVIL S.A.S.

Equipo: Máquina de Ensayo a Compresión.

Fabricante: INGECALS

Modelo: IC-300

Número de serie: 3000102003.

Capacidad Máxima: 1000 KN

Fecha de Calibración: Abril 28 de 2023.

Certificado de Calibración – laboratorio de Masa y Balanza No.: M-28797-005 R0

Fecha de Emisión: Mayo 16 de 2023.

Propietario: MACG INGENIERÍA CIVIL S.A.S.

Equipo: Instrumento de pesaje No Automático.

Fabricante: TRUMAX

Modelo: MIX-A

Número de serie: YS202376

Capacidad Máxima: 300 g

Fecha de Calibración: Abril 18 de 2023.

Certificado de Calibración – laboratorio de Masa y Balanza No.: M-28797-007 R0

Fecha de Emisión: Mayo 16 de 2023.

Propietario: MACG INGENIERÍA CIVIL S.A.S.

Equipo: Instrumento de pesaje No Automático.

Fabricante: TRUMAX

Modelo: MIX-A

Número de serie: No presenta.

Capacidad Máxima: 3000 g

Fecha de Calibración: Abril 18 de 2023.

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S NIT. 901.361.235-0

Certificado de Calibración – laboratorio de Masa y Balanza No.: M-28797-008 R0

Fecha de Emisión: Mayo 16 de 2023.

Propietario: MACG INGENIERÍA CIVIL S.A.S.

Equipo: Instrumento de pesaje No Automático.

Fabricante: LEXUS

Modelo: FENIX

Número de serie: No presenta.

Capacidad Máxima: 30 Kg

Fecha de Calibración: Abril 18 de 2023.

Certificado de Calibración – laboratorio de Masa y Balanza No.: M-28797-010 R0

Fecha de Emisión: Mayo 16 de 2023.

Propietario: MACG INGENIERÍA CIVIL S.A.S.

Equipo: Instrumento de pesaje No Automático.

Fabricante: LEXUS.

Modelo: FENIX.

Número de serie: No presenta.

Capacidad Máxima: 30 Kg

Fecha de Calibración: Abril 18 de 2023.

CONSTRUCCIONES S.A.S NIT. 901.361.235-0

- ✓ **Equipos de Laboratorio GEOING JD S.A.S.**

Certificado de Calibración: 1775 L

Fecha de Calibración: Enero 10 de 2024.

Fecha de Expedición: Enero 15 de 2024.

Solicitante: GEOING J.D. S.A.S.

Equipo: HORNO.

Fabricante: SERVINGTEST.

Modelo: NO PORTA.

Número de serie: 20192002.

Rango de medición: (0 a 110)°C.

Certificado de Calibración: 1776 L

Fecha de Calibración: Septiembre 9 de 2023.

Fecha de Expedición: Noviembre 27 de 2023.

Solicitante: GEOING J.D. S.A.S.

Instrumento: Máquina Centrifuga.

Fabricante: PINZUAR.

Modelo: PA – 79.

Número de serie: 251.

Certificado de Calibración: 2425 F

Fecha de Calibración: Agosto 31 de 2023.

Fecha de Expedición: Septiembre 15 de 2023.

Solicitante: GEOING J.D. S.A.S.

Instrumento: Máquina de Ensayos a compresión.

Fabricante: SERVINGTEST.

Código de marco: 40122.

Capacidad máxima: 50 Kn.

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S NIT. 901.361.235-0

Certificado de Calibración: 4039 M

Fecha de Calibración: Enero 10 de 2024.

Fecha de Expedición: Enero 15 de 2024.

Solicitante: GEOING J.D. S.A.S.

Instrumento: Balanza Digital.

Fabricante: LEXUS.

Modelo: HOUSTON 22 T.

Número de serie: NT 160207.

Intervalo de medición: 20 g a 6000 g

Certificado de Calibración: P-69-7130-54270

Fecha de Calibración: Diciembre 13 de 2023.

Solicitante: GEOING J.D. S.A.S.

Instrumento: Vacuómetro Análogo.

Marca: Bourdon Haenni.

Modelo: MAT 3.

Número de serie: 20231212.

Clase de exactitud: 1,6 % F.S.

Rango de medición: - 30 inHg a 0 inHg

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S NIT. 901.361.235-0

- ✓ **Equipos de Topografía**

Certificado de Calibración: 1894

Fecha de Expedición: Febrero 28 de 2024.

Propietario: ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.

Instrumento: Estación Electrónica.

Marca: GOWIN.

Modelo: TKS – 202N.

Serie No.: SF0987.

Precisión angular: 2 Seg.

Precisión a distancia: +* (2mm + 2ppm).

Fecha de Vencimiento: Agosto 27 de 2024.

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S NIT. 901.361.235-0

7. CONTROL DE LAS NO CONFORMIDADES

Al momento de entrega del Informe No. 6 se registró por parte de la Interventoría una No conformidad en obra, debido al incumplimiento en las resistencias de diseños de los concretos de cunetas de los vaciados del 2 y del 4 de Marzo, ya que a los 28 días no alcanzó dicha resistencia. Se hizo entrega del formato para seguimiento y posterior cierre de la respectiva No conformidad y adicionalmente se hace entrega en este informe en el Anexo No. 6. Se está pendiente del cierre de la No Conformidad por parte de la Interventoría, debido que se realizaron ensayos de esclerometrías a los concretos cumpliendo con 3 de 4 ensayos.

8. QUEJAS Y/O RECLAMOS Y/O OBSERVACIONES

Durante el periodo del informe No. 6 se presentaron observaciones por parte de la Interventoría por medio de oficios enviados al correo **utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com.**

ENDD
CONSTRUCCIONES S.A.S
NIT. 901.361.235-0

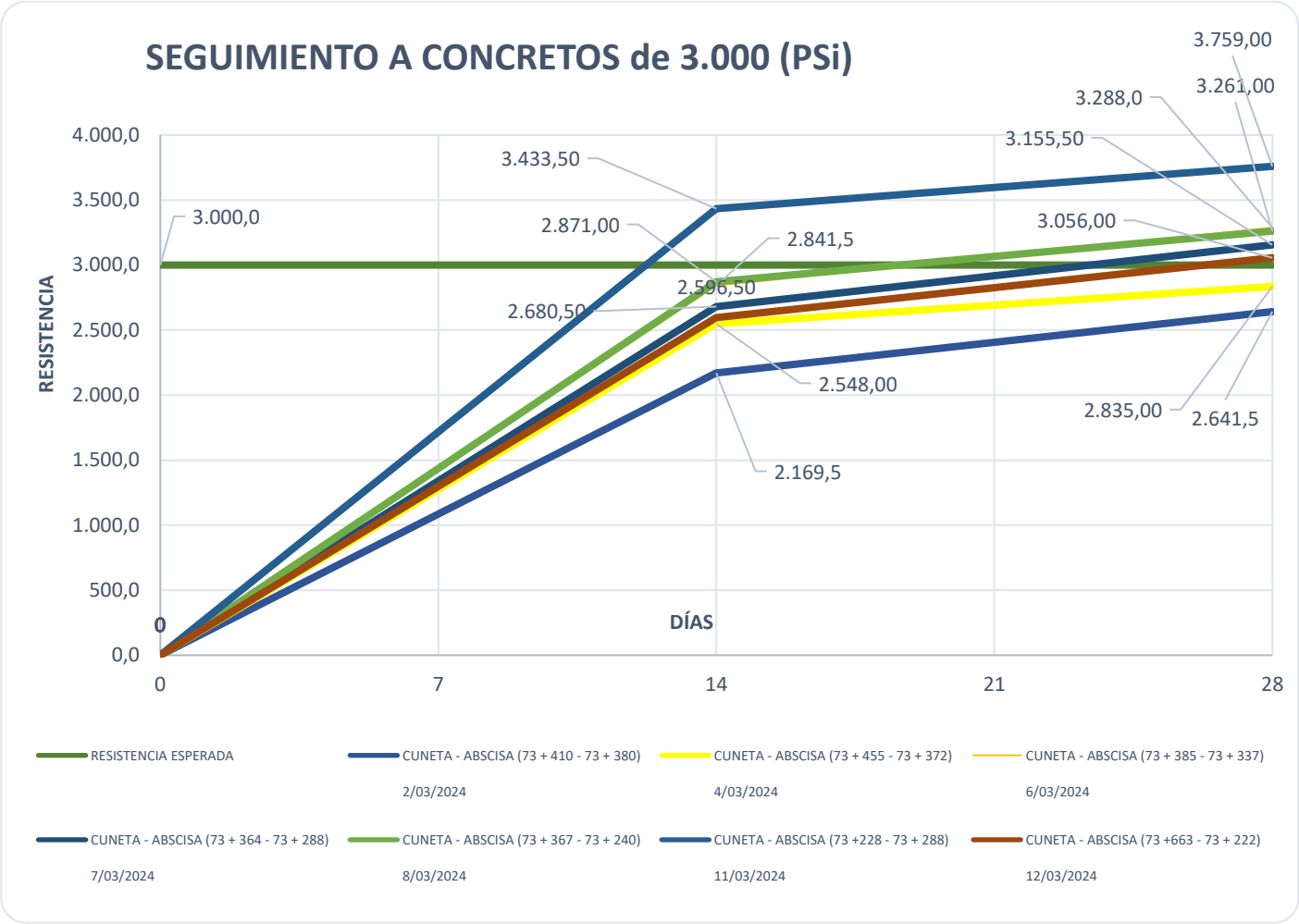
9. RESULTADOS DE LABORATORIO

DÍAS	0	14	28	56	OBSERVACIONES
RESISTENCIA ESPERADA (3.000 Psi)					
CUNETA - ABSCISA (73 + 410 - 73 + 380) 2/03/2024	0	2.168,5	2.641,5	3.152,58	SE REALIZÓ ESCLEROMETRÍAS EN LOS SITIOS DE VACIADOS CUMPLIENDO CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO
CUNETA - ABSCISA (73 + 455 - 73 + 372) 4/03/2024	0	2.548,0	2.835,0	2.720,29	SE REALIZÓ ESCLEROMETRÍAS EN LOS SITIOS DE VACIADOS NO CUMPLIENDO CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO
CUNETA - ABSCISA (73 + 385 - 73 + 337) 6/03/2024	0	2.841,5	3.288,0	-	SE DA LIBERACIÓN AL ELEMENTO DEBIDO A QUE CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS DE DISEÑO
CUNETA - ABSCISA (73 + 364 - 73 + 288) 7/03/2024	0	2.680,5	3.155,5	-	SE DA LIBERACIÓN AL ELEMENTO DEBIDO A QUE CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS DE DISEÑO
CUNETA - ABSCISA (73 + 367 - 73 + 240) 8/03/2024	0	2.871,0	3.261,0	-	SE DA LIBERACIÓN AL ELEMENTO DEBIDO A QUE CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS DE DISEÑO
CUNETA - ABSCISA (73 +228 - 73 + 288) 11/03/2024	0	3.433,5	3.759,0	-	SE DA LIBERACIÓN AL ELEMENTO DEBIDO A QUE CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS DE DISEÑO

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S NIT. 901.361.235-0

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S NIT. 901.361.235-0	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD “MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTE”	AREA CALIDAD	VERSIÓN 001
		CODIGO G-CAL	FECHA ENERO 2024

DÍAS	0	14	28	56	OBSERVACIONES
RESISTENCIA ESPERADA (3.000 Psi)					
CUNETA - ABSCISA (73 +663 - 73 + 222) 12/03/2024	0	2.596,5	3.056,0	-	SE DA LIBERACIÓN AL ELEMENTO DEBIDO A QUE CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS DE DISEÑO



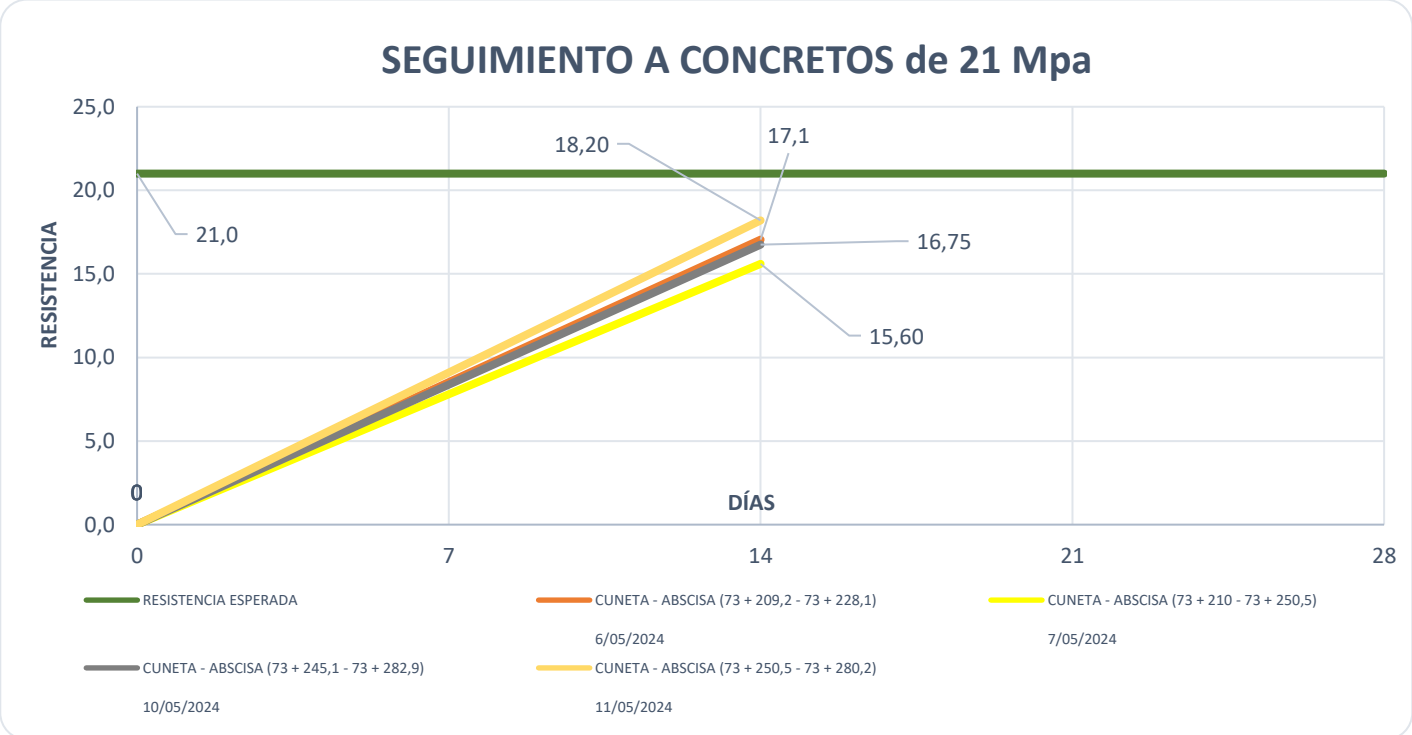
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S NIT. 901.361.235-0	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD “MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTE”	AREA CALIDAD	VERSIÓN 001
		CODIGO G-CAL	FECHA ENERO 2024

DÍAS	0	14	28	56	OBSERVACIONES
RESISTENCIA ESPERADA (21 Mpa)					
CUNETA - ABSCISA (73 + 209,2 - 73 + 228,1) 6/05/2024	0	17,05			
CUNETA - ABSCISA (73 + 210 - 73 + 250,5) 7/05/2024	0	15,60			
CUNETA - ABSCISA (73 + 245,1 - 73 + 282,9) 10/05/2024	0	16,75			
CUNETA - ABSCISA (73 + 250,5 - 73 + 280,2) 11/05/2024	0	18,20			
CUNETA - ABSCISA (73 + 285,6 - 73 + 309,9) 17/05/2024	0				Al momento de entrega del informe no se ha cumplido con la resistencia mínima para la elaboración de los ensayos
CUNETA - ABSCISA (73 + 312,6 - 73 + 320,7) 18/05/2024					Al momento de entrega del informe no se ha cumplido con la resistencia mínima para la elaboración de los ensayos
CUNETA - ABSCISA (73 + 288,3 - 73 + 326,1) 21/05/2024					Al momento de entrega del informe no se ha cumplido con la resistencia mínima para la elaboración de los ensayos

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S NIT. 901.361.235-0

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S NIT. 901.361.235-0	**SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD** **"MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTE"**	**AREA** CALIDAD	**VERSIÓN 001**
		CODIGO G-CAL	**FECHA ENERO 2024**

DÍAS	**0**	**14**	**28**	**56**	**OBSERVACIONES**
RESISTENCIA ESPERADA (21 Mpa)					
CUNETA - ABSCISA (73 + 320,7 - 73 + 358,5) 22/05/2024					Al momento de entrega del informe no se ha cumplido con la resistencia mínima para la elaboración de los ensayos
CUNETA - ABSCISA (73 + 326,1 - 73 + 363,9) 24/05/2024					Al momento de entrega del informe no se ha cumplido con la resistencia mínima para la elaboración de los ensayos
CUNETA - ABSCISA (73 + 366,6 - 73 + 401,7) 30/05/2024					Al momento de entrega del informe no se ha cumplido con la resistencia mínima para la elaboración de los ensayos



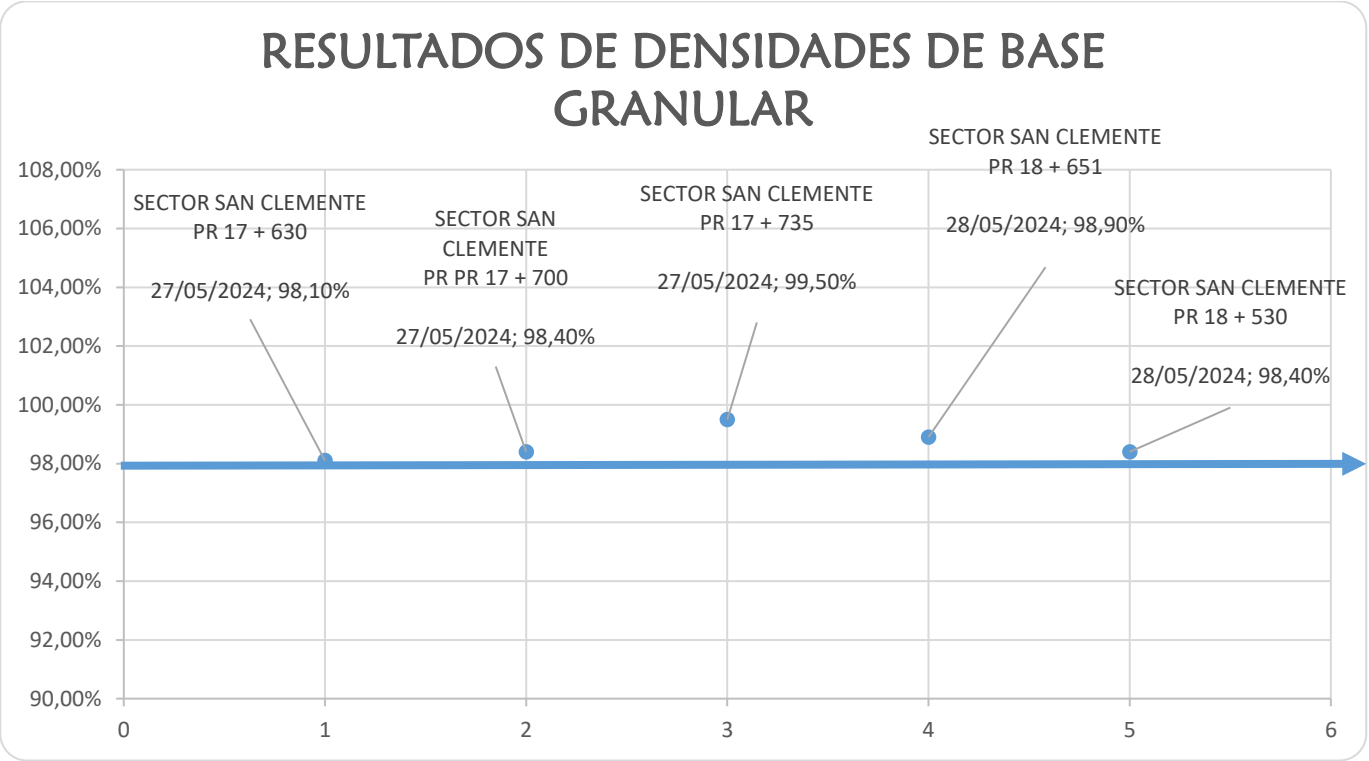
10. RELACIÓN DE DENSIDADES DE BASE GRANULAR

Durante el periodo de mayo se realizaron tomas de Densidades de Base Granular en el sector de San Clemente, los cuales cumplieron con los resultados solicitados en la norma INVIAS. A su vez, se hace entrega de la caracterización de la Base Granular en el **Anexo No. 16**.

A continuación, se hace la relación de los resultados obtenidos:

UBICACIÓN DE LA TOMA DE DENSIDAD	PORCENTAJE DE COMPACTACIÓN SOLICITADA NORMA INVIAS	PORCENTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES
SECTOR SAN CLEMENTE PR 17 + 630 27/05/2023	>= 98 %	98,10 %	SE DA LIBERACIÓN A LA ACTIVIDAD DEBIDO A QUE CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS DE LA NORMA INVIAS
SECTOR SAN CLEMENTE PR PR 17 + 700 27/05/2024	>= 98 %	98,40 %	SE DA LIBERACIÓN A LA ACTIVIDAD DEBIDO A QUE CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS DE LA NORMA INVIAS
SECTOR SAN CLEMENTE PR 17 + 735 27/05/2024	>= 98 %	99,50 %	SE DA LIBERACIÓN A LA ACTIVIDAD DEBIDO A QUE CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS DE LA NORMA INVIAS
SECTOR SAN CLEMENTE PR 18 + 651 28/05/2024	>= 98 %	98,90 %	SE DA LIBERACIÓN A LA ACTIVIDAD DEBIDO A QUE CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS DE LA NORMA INVIAS
SECTOR SAN CLEMENTE PR 18 + 530 28/05/2024	>= 98 %	98,40 %	SE DA LIBERACIÓN A LA ACTIVIDAD DEBIDO A QUE CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS DE LA NORMA INVIAS

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S



CONSTRUCCIONES S.A.S
NIT. 901.361.235-0

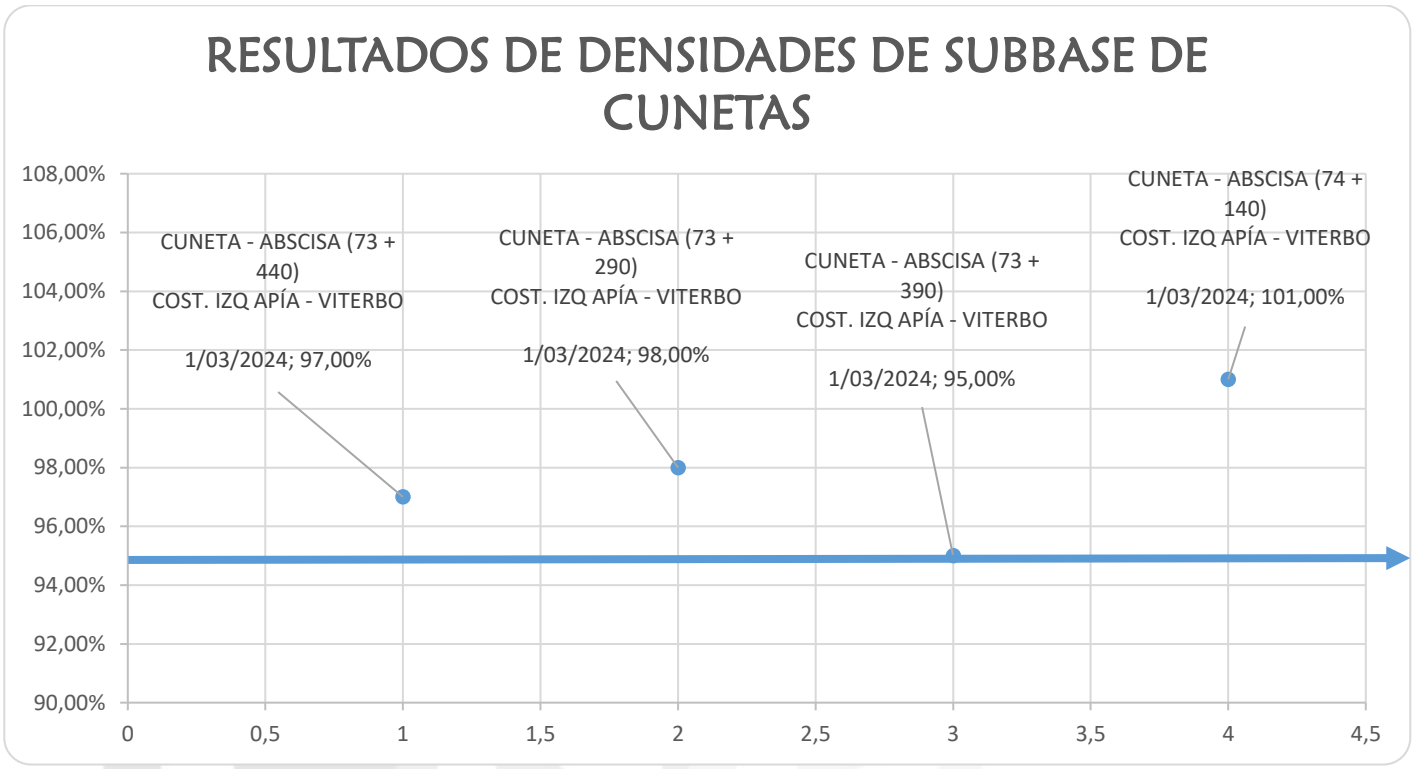
11. RELACIÓN DE DENSIDADES DE SUB-BASE GRANULAR

Durante el periodo de Marzo se realizaron tomas de Densidades de Sub-Base Granular en el sector de las Melenas vía Apía - Viterbo, los cuales cumplieron con los resultados solicitados en la norma INVIAS. A su vez, se hizo entrega de la caracterización de la Sub-Base Granular.

A continuación, se hace la relación de los resultados obtenidos:

UBICACIÓN DE LA TOMA DE DENSIDAD	PORCENTAJE DE COMPACTACIÓN SOLICITADA NORMA INVIAS	PORCENTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES
CUNETA - ABSCISA (73 + 440) COST. IZQ APÍA - VITERBO 1/03/2024	>= 95%	97,00 %	SE DA LIBERACIÓN A LA ACTIVIDAD DEBIDO A QUE CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS DE LA NORMA INVIAS
CUNETA - ABSCISA (73 + 290) COST. IZQ APÍA - VITERBO 1/03/2024	>= 95%	98,00 %	SE DA LIBERACIÓN A LA ACTIVIDAD DEBIDO A QUE CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS DE LA NORMA INVIAS
CUNETA - ABSCISA (73 + 390) COST. IZQ APÍA - VITERBO 1/03/2024	>= 95%	95,00 %	SE DA LIBERACIÓN A LA ACTIVIDAD DEBIDO A QUE CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS DE LA NORMA INVIAS
CUNETA - ABSCISA (74 + 140) COST. IZQ APÍA - VITERBO 1/03/2024	>= 95%	101,00 %	SE DA LIBERACIÓN A LA ACTIVIDAD DEBIDO A QUE CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS DE LA NORMA INVIAS

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S NIT. 901.361.235-0



CONSTRUCCIONES S.A.S
NIT. 901.361.235-0

8.5 Anexo 1. Seguimiento plan calidad obra.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO: MEPI-MN1-IN-15-FR-14 VERSIÓN: 1 PÁGINA:

FECHA: 1 (Día) 6 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** RISARALDA

CONTRATO DE OBRA No. 4161 de 2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES

CONTRATISTA: ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.

FECHA DE INICIO: 10/12/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO **FECHA DE VENCIMIENTO:** JUNIO 30 DE 2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4107 de 2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ETSA - SIGA

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. 2 FECHA DE VERSIÓN: **FEBRERO DE 2024**

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO X

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO X

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 0 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: **feb-24**

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 12

No. TOTAL DE ENSAYOS EJECUTADOS EN EL MES: 12

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 1

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 1

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO: MEPI-MN1-IN-15-FR-14 VERSIÓN: 1 PÁGINA:

FECHA: 1 (Día) 6 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** RISARALDA

CONTRATO DE OBRA No. 4161 de 2023
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES

CONTRATIST ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.

FECHA DE INICIO: 10/12/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO **FECHA DE VENCIMIENTO:** JUNIO 30 DE 2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4107 de 2023
(Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ETSA - SIGA

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =	**45,00%**	**(% Presupuesto ejecutado por mes) / (% Presupuesto programado por mes)**
IG2: Índice de gestión 2 =	**45,00%**	**(% Obra Ejecutada por mes) / (% Obra Programada por mes)**
IG3: Índice de gestión 3 =	**100%**	**((No. de P-Q o Reclamos solucionados por mes) / (No. de P-Q o Reclamos presentados por mes)) * 100**
IG4: Índice de gestión 4 =	**100%**	**((No. de No Conformidades tratadas por mes) / (No. de No Conformidades presentadas por mes)) * 100**
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	VACUÓMETRO ANÁLOGO	BOURDON HAENNI	20231212	13/12/2023	P-69-7130-54720	12/12/2024	CERTIFICADO VIGENTE
2	MÁQUINA DE ENSAYOS A COMPRESIÓN	SERVINGTEST	NO PORTA	31/08/2023	2425 F	30/08/2024	CERTIFICADO VIGENTE
3	BALANZA DIGITAL	LEXUS HOUSTON 22 T	NT 160207	10/01/2024	4039 M	9/01/2025	CERTIFICADO VIGENTE
4	MÁQUINA CENTRIFUGA	PINZUAR PA -79	251	9/10/2023	1776 L	8/10/2024	CERTIFICADO VIGENTE
5	HORNO	SERVINGTEST	NO PRESENTA	10/01/2024	1775 L	9/01/2025	CERTIFICADO VIGENTE

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Nombre: ANDRES RICARDO GARAVITO FERNANDEZ	Firma	Firma	Firma
Director de la Obra	Nombre: RICARDO ALBERTO GIRALDO GIRALDO	Nombre: JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ	Nombre: JHON RODRIGUEZ
Matrícula Profesional No.: 25202 - 80278 CND	Profesional en Calidad Contrato de Obra	Director de la Interventoría	Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
	Matrícula Profesional No.: 66228 - 258200 RIS	Matrícula Profesional No.: 17202 - 18458 CLD	Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

8.6 Anexo 2. Maquinaria y equipo Ctto obra.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** RISARALDA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MAYO **PROYECTO:** MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES

CONTRATO No. 4161 DE 2023 **CONTRATISTA:** ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4107 DE 2023 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO ETSA - SIGA

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																												
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
FRESADORA	W 210		RIOSUCIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0
MEZCLADORA			APÍA - VITERBO	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0
VIBRADOR			APÍA - VITERBO	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RUTEADORA	PAVEMENT CUTTER 200		RIOSUCIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FINISHER	ROADTEC RP170-2014		RIOSUCIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0
VIBRO			RIOSUCIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0
MINI CARGADOR			RIOSUCIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	0	0	1	4	3	3	3	2	2	2	2	3	1
			TOTAL ACTIVO	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	0	0	1	2	2	2	1	0	0	0	0	1	0
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			TOTAL INACTIVO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	7	100,00
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	7	100,00
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0,00
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0,00

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** RISARALDA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MAYO **PROYECTO:** MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES

CONTRATO No. 4161 DE 2023 **CONTRATISTA:** ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4107 DE 2023 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO ETSA - SIGA

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.

3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.

4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.

5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Nombre: ANDRES RICARDO GARAVITO FERNANDEZ
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202 - 80278 CND

Firma
Nombre: JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202 - 18458 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial.

8.7 Anexo 3. Estado general del tiempo.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** RISARALDA

CONTRATO DE OBRA No: 4161 de 2023 **CONTRATISTA:** ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Mayo **PROYECTO:** MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4107 de 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ETSA - SIGA

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	22	20	18	22	23	23	23	20	23	23	21	22	23	19	20	20	24	24	23	22	21	23	23	22	24	23	18	23	22	18	19	671
Lluvias moderadas	2	3	4	2	1	1	1	4	1	1	3	2	1	4	4	3	0	0	1	2	3	1	1	2	0	1	6	1	2	4	4	65
Lluvias intensas	0	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	8
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:

Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES: Sector de Riosucio

Nombre: ANDRES RICARDO GARAVITO FERNANDEZ

Director de Obra

Matrícula Profesional No.: 25202 - 80278 CND

Firma

Nombre: JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ

Director de Interventoría

Matrícula Profesional No.: 17202 - 18458 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** RISARALDA

CONTRATO DE OBRA No: 4161 de 2023 **CONTRATISTA:** ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Mayo **PROYECTO:** MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4107 de 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ETSA - SIGA

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	21	22	24	22	23	22	22	23	22	23	22	23	24	21	24	20	22	23	21	22	20	21	23	24	24	23	12	23	22	19	22	679
Lluvias moderadas	3	2	0	2	1	2	2	1	1	1	2	1	0	2	0	2	1	0	2	2	1	2	1	0	0	1	12	1	2	3	2	52
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	2	1	1	1	0	3	1	0	0	0	0	0	0	0	2	0	13
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:

Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES: Sector de Viterbo

Nombre: ANDRES RICARDO GARAVITO FERNANDEZ

Director de Obra

Matrícula Profesional No.: 25202 - 80278 CND

Firma

Nombre: JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ

Director de Interventoría

Matrícula Profesional No.: 17202 - 18458 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

8.8 Anexo 4. Resumen ensayos laboratorio.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 1/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** RISARALDA

CONTRATO DE OBRA No.: 4161 de 2023 **CONTRATISTA:** ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MAYO DE 2024 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y

CONTRATO DE INTERVENT 4107 de 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ETSA - SIGA

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
ENSAYOS DE CBR									
1	23/01/2024	MUESTRAS DE CBR	INVIAS 2022	PR 74 + 938 COST. IZR	1	Mínimo 5%	2,11%	NO	
2	23/01/2024	MUESTRAS DE CBR	INVIAS 2022	PR 74 + 751 COST. DER	1	Mínimo 5%	3,04%	NO	
3	23/01/2024	MUESTRAS DE CBR	INVIAS 2022	PR 74 + 564 COST. IZ	1	Mínimo 5%	1,62%	NO	
4	23/01/2024	MUESTRAS DE CBR	INVIAS 2022	PR 72 + 735 COST. DER	1	Mínimo 5%	6,17%	SI	
5	23/01/2024	MUESTRAS DE CBR	INVIAS 2022	PR 72 + 235 COST. IZQ	1	Mínimo 5%	2,79%	NO	
6	23/01/2024	MUESTRAS DE CBR	INVIAS 2022	PR 71 + 735 COST. DER	1	Mínimo 5%	7,30%	SI	
7	23/01/2024	MUESTRAS DE CBR	INVIAS 2022	PR 71 + 235 COST. IZQ	1	Mínimo 5%	7,20%	SI	
8	23/01/2024	MUESTRAS DE CBR	INVIAS 2022	PR 70 + 735 COST. DER	1	Mínimo 5%	2,25%	NO	
9	23/01/2024	MUESTRAS DE CBR	INVIAS 2022	PR 70 + 235 COST. IZQ	1	Mínimo 5%	26,41%	SI	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO: MEPI-MN1-IN-15-FR-11 VERSIÓN: 1 PAGINA:

FECHA: 1/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** RISARALDA

CONTRATO DE OBRA No.: 4161 de 2023 **CONTRATISTA:** ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MAYO DE 2024 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y

CONTRATO DE INTERVENT 4107 de 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ETSA - SIGA

DENSIDADES DE AFIRMADO

1	1/03/2024	Densidad de Afirmado - Lado Izq Vía Apía - Viterbo	INV 2022	K73 + 440	1	>= 95 %	97%	SI	CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO
2	1/03/2024	Densidad de Afirmado - Lado Izq Vía Apía - Viterbo	INV 2022	k73 + 290	1	>= 95 %	98%	SI	CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO
3	1/03/2024	Densidad de Afirmado - Lado Izq Vía Apía - Viterbo	INV 2022	k73 + 390	1	>= 95 %	95%	SI	CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO
4	1/03/2024	Densidad de Afirmado - Lado Izq Vía Apía - Viterbo	INV 2022	k74 + 140	1	>= 95 %	101%	SI	CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO

CONCRETOS DE 3.000 Psi

							14 DÍAS	28 DÍAS	56 DÍAS	**OBSERVACIONES**
1	2/03/2024	Concreto cuneta - Lado Izq Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 410 - 73 + 380	6	3.000 Psi	2.060,00	2.647,00	3.098,54	CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO
2	2/03/2024	Concreto cuneta - Lado Izq Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 410 - 73 + 380	6	3.000 Psi	2.279,00	2.636,00	3.206,61	CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO
3	4/03/2024	Concreto cuneta - Lado Izq Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 455 - 73 + 372	6	3.000 Psi	2.524,00	2.884,00	3.125,56	CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO
4	4/03/2024	Concreto cuneta - Lado Izq Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 455 - 73 + 372	6	3.000 Psi	2.572,00	2.914,00	2.315,02	NO CUMPLIO LA RESISTENCIA
5	6/03/2024	Concreto cuneta - Lado Izq Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 385 - 73 + 337	6	3.000 Psi	2.814,00	3.298,00	-	CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO
6	6/03/2024	Concreto cuneta - Lado Izq Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 385 - 73 + 337	6	3.000 Psi	2.869,00	3.278,00	-	CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO
7	7/03/2024	Concreto cuneta - Lado Izq Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 364 - 73 + 288	6	3.000 Psi	2.684,00	3.171,00	-	CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO
8	7/03/2024	Concreto cuneta - Lado Izq Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 364 - 73 + 288	6	3.000 Psi	2.677,00	3.140,00	-	CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 1/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** RISARALDA

CONTRATO DE OBRA No.: 4161 de 2023 **CONTRATISTA:** ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MAYO DE 2024 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y

CONTRATO DE INTERVENT 4107 de 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ETSA - SIGA

9	8/03/2024	Concreto cuneta - Lado Izq Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 367 - 73 + 240	6	3.000 Psi	2.879,00	3.248,00	-	CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO
10	8/03/2024	Concreto cuneta - Lado Izq Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 367 - 73 + 240	6	3.000 Psi	2.863,00	3.274,00	-	CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO
11	11/03/2024	Concreto cuneta - Lado Izq Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 228 - 73 + 288	6	3.000 Psi	3.378,00	3.741,00	-	CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO
12	11/03/2024	Concreto cuneta - Lado Izq Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 228 - 73 + 288	6	3.000 Psi	3.489,00	3.777,00	-	CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO
13	12/03/2024	Cuneta - Lado Derecho y Lado Izquierdo Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 263 - 73 + 233	6	3.000 Psi	2.577,00	3.066,00	-	CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO
14	12/03/2024	Cuneta - Lado Derecho y Lado Izquierdo Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 263 - 73 + 233	6	3.000 Psi	2.616,00	3.046,00	-	CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO

BRIQUETAS DE ASFALTO

1	18/04/2024	Briquetas de Asfalto Sector Las Pilas - Riosucio	INVIAS 2022	PR 40 + 140 - PR 40 + 330	4	4,8 - 5,3	5,20	SI	CUMPLE CON EL RANGO SOLICITADO
2	20/04/2024	Briquetas de Asfalto Sector Las Pilas - Riosucio	INVIAS 2022	PR 40 + 080 - PR 40 + 275	4	4,8 - 5,3	5,10	SI	CUMPLE CON EL RANGO SOLICITADO
3	22/04/2024	Briquetas de Asfalto Sector Las Pilas - Riosucio	INVIAS 2022	PR 40 + 275 - PR 40 + 349	4	4,8 - 5,3	5,10	SI	CUMPLE CON EL RANGO SOLICITADO
4	23/04/2024	Briquetas de Asfalto Sector Las Rocas - Riosucio	INVIAS 2022	PR 30 + 710 - PR 44 + 789	4	4,8 - 5,3	5,00	SI	CUMPLE CON EL RANGO SOLICITADO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO: MEPI-MN1-IN-15-FR-11 VERSIÓN: 1 PAGINA:

FECHA: 1/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** RISARALDA

CONTRATO DE OBRA No.: 4161 de 2023 **CONTRATISTA:** ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MAYO DE 2024 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y

CONTRATO DE INTERVENT 4107 de 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ETSA - SIGA

CONCRETOS DE 21 Mpa

							14 DÍAS	28 DÍAS	56 DÍAS	OBSERVACIONES
15	6/05/2024	Concreto cuneta - Lado Izq Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 209,2 - 73 + 228,1	6	21 Mpa	17,50			
16	6/05/2024	Concreto cuneta - Lado Izq Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 209,2 - 73 + 228,1	6	21 Mpa	16,60			
17	7/05/2024	Concreto cuneta - Lado Der Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 210 - 73 + 250,5	6	21 Mpa	14,80			
18	7/05/2024	Concreto cuneta - Lado Der Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 210 - 73 + 250,5	6	21 Mpa	16,40			
19	10/05/2024	Concreto cuneta - Lado Der Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 245,1 - 73 + 282,9	6	21 Mpa	16,40			
20	10/05/2024	Concreto cuneta - Lado Der Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 245,1 - 73 + 282,9	6	21 Mpa	17,10			
21	11/05/2024	Concreto cuneta - Lado Der Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 250,5 - 73 + 280,2	6	21 Mpa	19,00			
22	11/05/2024	Concreto cuneta - Lado Der Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 250,5 - 73 + 280,2	6	21 Mpa	17,40			
23	17/05/2024	Concreto cuneta - Lado Der Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 285,6 - 73 + 309,9	6	21 Mpa				A LA FECHA DE ENTREGA DEL INFORME NO SE HA CUMPLIDO EL TIEMPO PARA ENSAYO
24	17/05/2024	Concreto cuneta - Lado Der Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 285,6 - 73 + 309,9	6	21 Mpa				A LA FECHA DE ENTREGA DEL INFORME NO SE HA CUMPLIDO EL TIEMPO PARA ENSAYO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 1/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** RISARALDA

CONTRATO DE OBRA No.: 4161 de 2023 **CONTRATISTA:** ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MAYO DE 2024 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y

CONTRATO DE INTERVENT 4107 de 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ETSA - SIGA

25	18/05/2024	Concreto cuneta - Lado Der Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 312,6 - 73 + 320,7	2	21 Mpa				A LA FECHA DE ENTREGA DEL INFORME NO SE HA CUMPLIDO EL TIEMPO PARA ENSAYO
26	18/05/2024	Concreto cuneta - Lado Der Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 312,6 - 73 + 320,7	2	21 Mpa				A LA FECHA DE ENTREGA DEL INFORME NO SE HA CUMPLIDO EL TIEMPO PARA ENSAYO
27	21/05/2024	Concreto cuneta - Lado Der Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 288,3 - 73 + 326,1	6	21 Mpa				A LA FECHA DE ENTREGA DEL INFORME NO SE HA CUMPLIDO EL TIEMPO PARA ENSAYO
28	21/05/2024	Concreto cuneta - Lado Der Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 288,3 - 73 + 326,1	6	21 Mpa				A LA FECHA DE ENTREGA DEL INFORME NO SE HA CUMPLIDO EL TIEMPO PARA ENSAYO
29	22/05/2024	Concreto cuneta - Lado Der Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 320,7 - 73 + 358,5	6	21 Mpa				A LA FECHA DE ENTREGA DEL INFORME NO SE HA CUMPLIDO EL TIEMPO PARA ENSAYO
30	22/05/2024	Concreto cuneta - Lado Der Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 320,7 - 73 + 358,5	6	21 Mpa				A LA FECHA DE ENTREGA DEL INFORME NO SE HA CUMPLIDO EL TIEMPO PARA ENSAYO
31	24/05/2024	Concreto cuneta - Lado Der Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 326,1 - 73 + 363,9	6	21 Mpa				A LA FECHA DE ENTREGA DEL INFORME NO SE HA CUMPLIDO EL TIEMPO PARA ENSAYO
32	24/05/2024	Concreto cuneta - Lado Der Vía Apía - Viterbo	INV 2022	73 + 326,1 - 73 + 363,9	6	21 Mpa				A LA FECHA DE ENTREGA DEL INFORME NO SE HA CUMPLIDO EL TIEMPO PARA ENSAYO
BRIQUETAS DE ASFALTO										
1	27/05/2024	Briquetas de Asfalto Sector San Clemente	INVIAS 2022	PR 17 + 617 - PR 17 + 700	4	4,8 - 5,3				Se está a la espera de la elaboración de los ensayos en el laboratorio
2	28/05/2024	Briquetas de Asfalto Sector San Clemente	INVIAS 2022	PR 17 + 617 - PR 17 + 700	4	4,8 - 5,3				Se está a la espera de la elaboración de los ensayos en el laboratorio
3	29/05/2024	Briquetas de Asfalto Sector San Clemente	INVIAS 2022	PR 17 + 617 - PR 17 + 700	4	4,8 - 5,3				Se está a la espera de la elaboración de los ensayos en el laboratorio

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 1/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** RISARALDA

CONTRATO DE OBRA No.: 4161 de 2023 **CONTRATISTA:** ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MAYO DE 2024 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y

CONTRATO DE INTERVENT 4107 de 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ETSA - SIGA

VISCOSIDAD DE EMULSIÓN DE ASFALTO

1	18/04/2024	Viscosidad Saybolt Furol	Norma INV E 763	PR 40 + 080 - PR 40 + 350	1	20 - 200	27,60	SI	CUMPLE CON EL RANGO SOLICITADO

DENSIDADES DE BASE GRANULAR

1	27/05/2024	Densidad de Base Granular Sector San Clemente	INV 2022	PR 17 + 630	1	>= 98 %	98,10%	SI	CUMPLE CON EL RANGO SOLICITADO
2	27/05/2024	Densidad de Base Granular Sector San Clemente	INV 2022	PR 17 + 700	1	>= 98 %	98,40%	SI	CUMPLE CON EL RANGO SOLICITADO
3	27/05/2024	Densidad de Base Granular Sector San Clemente	INV 2023	PR 17 + 735	1	>= 98 %	99,50%	SI	CUMPLE CON EL RANGO SOLICITADO
4	28/05/2024	Densidad de Base Granular Sector San Clemente	INV 2022	PR 18 + 651	1	>= 98 %	98,90%	SI	CUMPLE CON EL RANGO SOLICITADO
5	28/05/2024	Densidad de Base Granular Sector San Clemente	INV 2022	PR 18 + 530	1	>= 98 %	98,40%	SI	CUMPLE CON EL RANGO SOLICITADO

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.

2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.

3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.

4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.

5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.

6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Nombre: ANDRES RICARDO GARAVITO FERNANDEZ
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202 - 80278 CND

Firma
Nombre: JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202 - 18458 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial.

8.9 Anexo 5. Cuadro de relación de concretos.

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S

MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAU

FECHA MUESTRA	Nº MUESTRA	CILINDRO	VIGUETA	OTRO	ELEMENTOS FUNDIDOS	RESISTENCIA (Psi)				
						ESPERADA	14 DÍAS	RESISTENCIA OBTENIDA A 14 DÍAS	PROMEDIO	% DE CUMPLIMIENTO A 14 DÍAS
2/03/2024	1	x			CUNETA - ABSCISA (73 + 455,5 - 73 + 410)	3.000,00	16/03/2024	2.060,00	2.169,50	72,32%
2/03/2024	1	x			CUNETA - ABSCISA (73 + 455,5 - 73 + 410)		16/03/2024	2.279,00		
4/03/2024	2	X			CUNETA - ABSCISA (73 + 445 - 73 + 370)	3.000,00	18/03/2024	2.524,00	2.548,00	84,93%
4/03/2024	2	x			CUNETA - ABSCISA (73 + 445 - 73 + 370)		18/03/2024	2.572,00		
6/03/2024	3	X			CUNETA - ABSCISA (73 + 385 - 73 + 337)	3.000,00	20/03/2024	2.814,00	2.841,50	94,72%
6/03/2024	3	x			CUNETA - ABSCISA (73 + 385 - 73 + 337)		20/03/2024	2.869,00		
7/03/2024	4	x			CUNETA - ABSCISA (73 + 364 - 73 + 288)	3.000,00	21/03/2024	2.684,00	2.680,50	89,35%
7/03/2024	4	x			CUNETA - ABSCISA (73 + 364 - 73 + 288)		21/03/2024	2.677,00		
8/03/2024	5	x			CUNETA - ABSCISA (73 + 367 - 73 + 240)	3.000,00	22/03/2024	2.879,00	2.871,00	95,70%
8/03/2024	5	x			CUNETA - ABSCISA (73 + 367 - 73 + 240)		22/03/2024	2.863,00		
11/03/2024	6				CUNETA - ABSCISA (73 +228 - 73 + 288)	3.000,00	25/03/2024	3.378,00	3.433,50	114,45%
11/03/2024	6	x			CUNETA - ABSCISA (73 +228 - 73 + 288)		25/03/2024	3.489,00		
12/03/2024	7	x			CUNETA - ABSCISA (73 +663 - 73 + 222)	3.000,00	26/03/2024	2.577,00	2.596,50	86,55%
12/03/2024	7	x			CUNETA - ABSCISA (73 +663 - 73 + 222)		26/03/2024	2.616,00		

MEN6 4107-2023 MAYO 20240004711

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S

MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUY

FECHA MUESTRA	Nº MUESTRA	CILINDRO	VIGUETA	OTRO	ELEMENTOS FUNDIDOS	RESISTENCIA (Psi)				
						ESPERADA	14 DÍAS	RESISTENCIA OBTENIDA A 14 DÍAS	PROMEDIO	% DE CUMPLIMIENTO A 14 DÍAS
6/05/2024	8	x			CUNETA - ABSCISA (73 + 209,2 - 73 + 228,1)	21,00	20/05/2024	17,50	17,05	81,19%
6/05/2024	8	x			CUNETA - ABSCISA (73 + 209,2 - 73 + 228,1)		20/05/2024	16,60		
7/05/2024	9	x			CUNETA - ABSCISA (73 + 210 - 73 + 250,5)	21,00	21/05/2024	14,80	15,60	74,29%
7/05/2024	9	x			CUNETA - ABSCISA (73 + 210 - 73 + 250,5)		21/05/2024	16,40		
10/05/2024	10	x			CUNETA - ABSCISA (73 + 245,1 - 73 + 282,9)	21,00	24/05/2024	16,40	16,75	79,76%
10/05/2024	10	x			CUNETA - ABSCISA (73 + 245,1 - 73 + 282,9)		24/05/2024	17,10		
11/05/2024	11	x			CUNETA - ABSCISA (73 + 250,5 - 73 + 280,2)	21,00	25/05/2024	19,00	18,20	86,67%
11/05/2024	11	x			CUNETA - ABSCISA (73 + 250,5 - 73 + 280,2)		25/05/2024	17,40		
17/05/2024	12	x			CUNETA - ABSCISA (73 + 285,6 - 73 + 309,9)	21,00	31/05/2024		0,00	0,00%
17/05/2024	12	x			CUNETA - ABSCISA (73 + 285,6 - 73 + 309,9)		31/05/2024			
18/05/2024	13	x			CUNETA - ABSCISA (73 + 312,6 - 73 + 320,7)	21,00	1/06/2024		0,00	0,00%
21/05/2024	14	x			CUNETA - ABSCISA (73 + 288,3 - 73 + 326,1)	21,00	4/06/2024		0,00	0,00%
21/05/2024	14	x			CUNETA - ABSCISA (73 + 288,3 - 73 + 326,1)		4/06/2024			

MEN6 4107-2023 MAYO 20240004722

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S

MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUY

FECHA MUESTRA	Nº MUESTRA	CILINDRO	VIGUETA	OTRO	ELEMENTOS FUNDIDOS	RESISTENCIA (Psi)				
						ESPERADA	14 DÍAS	RESISTENCIA OBTENIDA A 14 DÍAS	PROMEDIO	% DE CUMPLIMIENTO A 14 DÍAS
22/05/2024	15	x			CUNETA - ABSCISA (73 + 320,7 - 73 + 358,5)	21,00	5/06/2024		0,00	0,00%
22/05/2024	15	x			CUNETA - ABSCISA (73 + 320,7 - 73 + 358,5)		5/06/2024			
24/05/2024	16	x			CUNETA - ABSCISA (73 + 326,1 - 73 + 363,9)	21,00	7/06/2024		0,00	0,00%
24/05/2024	16	x			CUNETA - ABSCISA (73 + 326,1 - 73 + 363,9)		7/06/2024			

MEN6 4107-2023 MAYO 20240004732

YA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES

28 DÍAS	RESISTENCIA OBTENIDA A 28 DÍAS	PROMEDIO	% DE CUMPLIMIENTO A 28 DÍAS	56 DÍAS	RESISTENCIA OBTENIDA A 56 DÍAS	PROMEDIO	% DE CUMPLIMIENTO A 56 DÍAS	OBSERVACIONES
30/03/2024	2.647,00	2.641,50	88,05%	27/04/2024	3.098,54	3.152,58	105,09%	SE LIBERA EL ELEMENTO DEBIDO A QUE CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO
30/03/2024	2.636,00			27/04/2024	3.206,61			
1/04/2024	2.807,00	2.835,00	94,50%	29/04/2024	3.125,56	2.720,29	90,68%	SE ESTA A LA ESPERA DE VERIFICACIÓN DEL PROCESO A SEGUIR CON LAS CUNETAS DEL VACIADO
1/04/2024	2.863,00			29/04/2024	2.315,02			
3/04/2024	3.298,00	3.288,00	109,60%	1/05/2024		0,00	0,00%	SE LIBERA EL ELEMENTO DEBIDO A QUE CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO
3/04/2024	3.278,00			1/05/2024				
4/04/2024	3.171,00	3.155,50	105,18%	2/05/2024		0,00	0,00%	SE LIBERA EL ELEMENTO DEBIDO A QUE CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO
4/04/2024	3.140,00			2/05/2024				
5/04/2024	3.248,00	3.261,00	108,70%	3/05/2024		0,00	0,00%	SE LIBERA EL ELEMENTO DEBIDO A QUE CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO
5/04/2024	3.274,00			3/05/2024				
8/04/2024	3.741,00	3.759,00	125,30%	6/05/2024		0,00	0,00%	SE LIBERA EL ELEMENTO DEBIDO A QUE CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO
8/04/2024	3.777,00			6/05/2024				
9/04/2024	3.066,00	3.056,00	101,87%	7/05/2024		0,00	0,00%	SE LIBERA EL ELEMENTO DEBIDO A QUE CUMPLE CON LA RESISTENCIA DE DISEÑO
9/04/2024	3.046,00			7/05/2024				

MEN6 4107-2023 MAYO 20240004744

YA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES

28 DÍAS	RESISTENCIA OBTENIDA A 28 DÍAS	PROMEDIO	% DE CUMPLIMIENTO A 28 DÍAS	56 DÍAS	RESISTENCIA OBTENIDA A 56 DÍAS	PROMEDIO	% DE CUMPLIMIENTO A 56 DÍAS	OBSERVACIONES
3/06/2024		0,00	0,00%	1/07/2024		0,00	0,00%	
3/06/2024				1/07/2024				
4/06/2024		0,00	0,00%	2/07/2024		0,00	0,00%	
4/06/2024				2/07/2024				
7/06/2024		0,00	0,00%	5/07/2024		0,00	0,00%	
7/06/2024				5/07/2024				
8/06/2024		0,00	0,00%	6/07/2024		0,00	0,00%	
8/06/2024				6/07/2024				
14/06/2024		0,00	0,00%	12/07/2024		0,00	0,00%	
14/06/2024				12/07/2024				
15/06/2024		0,00	0,00%	13/07/2024		#¡REF!	#¡REF!	
18/06/2024		0,00	0,00%	16/07/2024		0,00	0,00%	
18/06/2024				16/07/2024				

MEN6 4107-2023 MAYO 2024000475

YA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES

28 DÍAS	RESISTENCIA OBTENIDA A 28 DÍAS	PROMEDIO	% DE CUMPLIMIENTO A 28 DÍAS	56 DÍAS	RESISTENCIA OBTENIDA A 56 DÍAS	PROMEDIO	% DE CUMPLIMIENTO A 56 DÍAS	OBSERVACIONES
19/06/2024		0,00	0,00%	17/07/2024		0,00	0,00%	
19/06/2024				17/07/2024				
21/06/2024		0,00	0,00%	19/07/2024		0,00	0,00%	
21/06/2024				19/07/2024				

MEN6 4107-2023 MAYO 20240004766

8.10 Anexo 6. Formato de relación de asfalto.

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

INFORME INSTALACION ASFALTO

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS -CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES

CONSORCIO ETSA-SIGA

Fecha:

OBRA: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES

FRENTE DE TRABAJO: SAN CLEMENTE

CONTROL DE CANTIDADES DE OBRA DIARIAS

FECHA	ABSCISA INICIAL	ABSCISA FINAL	MARGEN (IZQ. -DER)	LARGO (M)	ANCHO (M)	ESPESOR (M)	VOLUMEN TOTAL (M3)	VOLQUETA (PLACA)	VALE Nª	M3	HORA LLEGADA	GRADOS LLEGADA	HORA DESCARGUE	GRADOS EXTENDIDA	OBSERVACIONES
lunes, 27 de mayo de 2024	PR 17+596,00	PR 17+600,00	DER	4,00	3,8	0,05	0,76								
lunes, 27 de mayo de 2024	PR 17+600,00	PR 17+610,00	DER	10,00	3,8	0,05	1,90								
lunes, 27 de mayo de 2024	PR 17+610,00	PR 17+620,00	DER	10,00	3,8	0,05	1,90								
lunes, 27 de mayo de 2024	PR 17+620,00	PR 17+630,00	DER	10,00	3,6	0,05	1,80	WLR-614		16	8:00:00 a. m.	145°	2:05 p. m.	120°	
lunes, 27 de mayo de 2024	PR 17+630,00	PR 17+640,00	DER	10,00	3,65	0,05	1,83								
lunes, 27 de mayo de 2024	PR 17+640,00	PR 17+652,60	DER	12,60	3,6	0,05	2,27								
	TOTAL						**10,45**								
lunes, 27 de mayo de 2024	PR 17+652,60	PR 17+660,00	DER	7,40	3,7	0,05	1,37								
lunes, 27 de mayo de 2024	PR 17+660,00	PR 17+670,00	DER	10,00	3,75	0,05	1,88								
lunes, 27 de mayo de 2024	PR 17+670,00	PR 17+680,00	DER	10,00	3,85	0,05	1,93								
lunes, 27 de mayo de 2024	PR 17+680,00	PR 17+690,00	DER	10,00	3,75	0,05	1,88	WLQ-163		16	8:30:00 a. m.	140°	2:37 p. m.	130°	
lunes, 27 de mayo de 2024	PR 17+690,00	PR 17+700,00	DER	10,00	3,8	0,05	1,90								
lunes, 27 de mayo de 2024	PR 17+700,00	PR 17+708,00	DER	8,00	3,9	0,05	1,56								
	TOTAL						**10,50**								
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+596,00	PR 17+600,00	IZQ	4,00	4,1	0,05	0,82								
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+600,00	PR 17+610,00	IZQ	10,00	4,1	0,05	2,05								
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+610,00	PR 17+620,00	IZQ	10,00	4,1	0,05	2,05								
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+620,00	PR 17+630,00	IZQ	10,00	4,1	0,05	2,05	WLR-614		16	10:34:00 a. m.	145°	11:08 a. m.	130°	
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+630,00	PR 17+640,00	IZQ	10,00	4,1	0,05	2,05								
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+640,00	PR 17+655,00	IZQ	15,00	4,1	0,05	3,08								
	TOTAL						**12,10**								
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+655,00	PR 17+660,00	IZQ	5,00	4,1	0,05	1,03								
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+660,00	PR 17+670,00	IZQ	10,00	4,1	0,05	2,05								
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+670,00	PR 17+680,00	IZQ	10,00	4,1	0,05	2,05								
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+680,00	PR 17+690,00	IZQ	10,00	4,1	0,05	2,05	WLQ-163		16	11:00:00 a. m.	140°	1:31 p. m.	120°	
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+690,00	PR 17+700,00	IZQ	10,00	4,1	0,05	2,05								

MEN6 4107-2023 MAYO 2024000478

INFORME INSTALACION ASFALTO

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS -CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES

CONSORCIO ETSA-SIGA

Fecha:

OBRA: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES

FRENTE DE TRABAJO: SAN CLEMENTE

CONTROL DE CANTIDADES DE OBRA DIARIAS

FECHA	ABSCISA INICIAL	ABSCISA FINAL	MARGEN (IZQ. -DER)	LARGO (M)	ANCHO (M)	ESPESOR (M)	VOLUMEN TOTAL (M3)	VOLQUETA (PLACA)	VALE Nª	M3	HORA LLEGADA	GRADOS LLEGADA	HORA DESCARGUE	GRADOS EXTENDIDA	OBSERVACIONES
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+700,00	PR 17+710,00	IZQ	10,00	4,1	0,05	2,05								
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+710,00	PR 17+719,00	IZQ	9,00	4,1	0,05	1,85								
	TOTAL						13,12								

MEN6 4107-2023 MAYO 20240004792

INFORME INSTALACION ASFALTO

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS -CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES

CONSORCIO ETSA-SIGA

Fecha:

OBRA: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES

FRENTE DE TRABAJO: SAN CLEMENTE

CONTROL DE CANTIDADES DE OBRA DIARIAS

FECHA	ABSCISA INICIAL	ABSCISA FINAL	MARGEN (IZQ. -DER)	LARGO (M)	ANCHO (M)	ESPESOR (M)	VOLUMEN TOTAL (M3)	VOLQUETA (PLACA)	VALE Nª	M3	HORA LLEGADA	GRADOS LLEGADA	HORA DESCARGUE	GRADOS EXTENDIDA	OBSERVACIONES
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+719,00	PR 17+720,00	IZQ	1,00	4,1	0,05	0,21	SVC-246		14	11:20:00 a. m.	140°	1:55 p. m.	120°	
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+720,00	PR 17+730,00	IZQ	10,00	4,1	0,05	2,05								
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+730,00	PR 17+740,00	IZQ	10,00	4,1	0,05	2,05								
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+740,00	PR 17+750,00	IZQ	10,00	4,1	0,05	2,05								
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+750,00	PR 17+760,00	IZQ	10,00	4,1	0,05	2,05								
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+760,00	PR 17+770,00	IZQ	10,00	4,1	0,05	2,05								
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+770,00	PR 17+777,00	IZQ	7,00	4,1	0,05	1,44								
	TOTAL						**11,89**								
miércoles, 29 de mayo de 2024	PR 17+583,00	PR 17+596,00	IZQ	13,00	2,25	0,1	2,93	WLQ-163	743463	16	10:23:00 a. m.	145°	1:35 p. m.	135°	
miércoles, 29 de mayo de 2024	PR 17+566,70	PR 17+583,00	IZQ	16,30	3,18	0,1	5,18								
miércoles, 29 de mayo de 2024	PR 17+543,80	PR 17+559,50	IZQ	15,7	3,15	0,1	4,95								
	TOTAL						**13,05**								
miércoles, 29 de mayo de 2024	PR 17+536,40	PR 17+543,80	IZQ	7,40	2,2	0,1	1,63	WLR-614	143464	16	10:42:00 a. m.	140°	4:02 p. m.	130°	
miércoles, 29 de mayo de 2024	PR 17+513,00	PR 17+526,30	IZQ	13,30	3,7	0,1	4,92								
miércoles, 29 de mayo de 2024	PR 17+475,80	PR 17+489,00	IZQ	13,20	3,6	0,1	4,75								
	TOTAL						**11,30**								

MEN6 4107-2023 MAYO 2024000480

8.11 Anexo 7. Formato de relación de cajeo.

INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	**INFORME FRESADO**	CONSORCIO ETSA-SIGA
	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS -CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES	Hoja ___ de ___

OBRA:	**MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES**
FRENTE DE TRABAJO:	**SAN CLEMENTE - RIOSUCIO PR 17 + 596 - PR 18 + 520**

CONTROL DE CANTIDADES DE OBRA DIARIAS

FECHA	ABSCISA INICIAL	ABSCISA FINAL	MARGEN (IZQ. -DER)	LARGO (M)	ANCHO (M)	ESPESOR (M3)	VOLUMEN TOTAL (M3)	OBSERVACIONES
22/05/2024	PR17+986,40	PR17+992,50	DER	6,10	2,20	0,20	2,68	
22/05/2024	PR17+795,60	PR17+798,40	IZQ	2,80	4,40	0,20	2,46	
TOTAL							**5,15**	
23/05/2024	PR17+617,00	PR17+656,00	DER	39,00	3,70	0,15	21,65	
23/05/2024	PR17+691,00	PR17+715,00	DER	24,00	3,40	0,15	12,24	
23/05/2024	PR17+733,00	PR17+741,00	DER	8,00	2,20	0,15	2,64	
TOTAL							**36,53**	
24/05/2024	PR17+612,50	PR17+617,00	IZQ	4,50	2,20	0,15	1,49	
24/05/2024	PR17+617,00	PR17+624,40	IZQ	7,40	3,10	0,15	3,44	
24/05/2024	PR17+936,30	PR17+947,30	DER	11,00	2,20	0,20	4,84	
24/05/2024	PR18+450,00	PR18+457,40	IZQ	7,40	2,20	0,20	3,26	
24/05/2024	PR18+518,00	PR18+540,00	IZQ	22,00	2,20	0,20	9,68	
24/05/2024	PR18+540,00	PR18+545,00	IZQ	5,00	2,20	0,20	2,20	
TOTAL							**24,90**	
25/05/2024	PR18+578,00	PR18+588,00	DER	10,00	2,40	0,20	4,80	
25/05/2024	PR18+649,00	PR18+661,00	DER	12,00	3,30	0,20	7,92	

MEN6 4107-2023 MAYO 2024000482

INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	**INFORME FRESADO**	CONSORCIO ETSA-SIGA
	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS -CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES	Hoja ___ de ___

OBRA:	**MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES**
FRENTE DE TRABAJO:	**SAN CLEMENTE - RIOSUCIO PR 17 + 596 - PR 18 + 520**

CONTROL DE CANTIDADES DE OBRA DIARIAS

FECHA	ABSCISA INICIAL	ABSCISA FINAL	MARGEN (IZQ. -DER)	LARGO (M)	ANCHO (M)	ESPESOR (M3)	VOLUMEN TOTAL (M3)	OBSERVACIONES
25/05/2024	PR18+677,00	PR18+688,00	DER	11,00	3,30	0,20	7,26	
TOTAL							**19,98**	

MEN6 4107-2023 MAYO 2024000483

INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	**INFORME FRESADO**	CONSORCIO ETSA-SIGA
	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS -CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES	Hoja ___ de ___

OBRA:	**MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES**
FRENTE DE TRABAJO:	**SAN CLEMENTE - RIOSUCIO PR 17 + 596 - PR 18 + 520**

CONTROL DE CANTIDADES DE OBRA DIARIAS

FECHA	ABSCISA INICIAL	ABSCISA FINAL	MARGEN (IZQ. -DER)	LARGO (M)	ANCHO (M)	ESPESOR (M3)	VOLUMEN TOTAL (M3)	OBSERVACIONES
30/05/2024	PR18+540,00	PR18+578,00	CENTRO	38,00	1,80	0,20	13,68	
30/05/2024	PR18+649,00	PR18+661,00	IZQ	12,00	5,80	0,20	13,92	
30/05/2024	PR18+677,00	PR18+702,00	IZQ	25,00	6,70	0,20	33,50	
TOTAL							**61,10**	
						TOTAL	**86,56**	

MEN6 4107-2023 MAYO 2024000484

8.12 Anexo 8. Formato de relación de fresado.

INFORME INSTALACION ASFALTO

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS -CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES

CONSORCIO ETSA-SIGA

Fecha:

OBRA: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES

FRENTE DE TRABAJO: SAN CLEMENTE

CONTROL DE CANTIDADES DE OBRA DIARIAS

FECHA	ABSCISA INICIAL	ABSCISA FINAL	MARGEN (IZQ. -DER)	LARGO (M)	ANCHO (M)	ESPESOR (M)	VOLUMEN TOTAL (M3)	VOLQUETA (PLACA)	VALE Nª	M3	HORA LLEGADA	GRADOS LLEGADA	HORA DESCARGUE	GRADOS EXTENDIDA	OBSERVACIONES
lunes, 27 de mayo de 2024	PR 17+596,00	PR 17+600,00	DER	4,00	3,8	0,05	0,76								
lunes, 27 de mayo de 2024	PR 17+600,00	PR 17+610,00	DER	10,00	3,8	0,05	1,90								
lunes, 27 de mayo de 2024	PR 17+610,00	PR 17+620,00	DER	10,00	3,8	0,05	1,90								
lunes, 27 de mayo de 2024	PR 17+620,00	PR 17+630,00	DER	10,00	3,6	0,05	1,80	WLR-614		16	8:00:00 a. m.	145°	2:05 p. m.	120°	
lunes, 27 de mayo de 2024	PR 17+630,00	PR 17+640,00	DER	10,00	3,65	0,05	1,83								
lunes, 27 de mayo de 2024	PR 17+640,00	PR 17+652,60	DER	12,60	3,6	0,05	2,27								
	TOTAL						**10,45**								
lunes, 27 de mayo de 2024	PR 17+652,60	PR 17+660,00	DER	7,40	3,7	0,05	1,37								
lunes, 27 de mayo de 2024	PR 17+660,00	PR 17+670,00	DER	10,00	3,75	0,05	1,88								
lunes, 27 de mayo de 2024	PR 17+670,00	PR 17+680,00	DER	10,00	3,85	0,05	1,93								
lunes, 27 de mayo de 2024	PR 17+680,00	PR 17+690,00	DER	10,00	3,75	0,05	1,88	WLQ-163		16	8:30:00 a. m.	140°	2:37 p. m.	130°	
lunes, 27 de mayo de 2024	PR 17+690,00	PR 17+700,00	DER	10,00	3,8	0,05	1,90								
lunes, 27 de mayo de 2024	PR 17+700,00	PR 17+708,00	DER	8,00	3,9	0,05	1,56								
	TOTAL						**10,50**								
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+596,00	PR 17+600,00	IZQ	4,00	4,1	0,05	0,82								
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+600,00	PR 17+610,00	IZQ	10,00	4,1	0,05	2,05								
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+610,00	PR 17+620,00	IZQ	10,00	4,1	0,05	2,05								
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+620,00	PR 17+630,00	IZQ	10,00	4,1	0,05	2,05	WLR-614		16	10:34:00 a. m.	145°	11:08 a. m.	130°	
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+630,00	PR 17+640,00	IZQ	10,00	4,1	0,05	2,05								
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+640,00	PR 17+655,00	IZQ	15,00	4,1	0,05	3,08								
	TOTAL						**12,10**								
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+655,00	PR 17+660,00	IZQ	5,00	4,1	0,05	1,03								
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+660,00	PR 17+670,00	IZQ	10,00	4,1	0,05	2,05								
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+670,00	PR 17+680,00	IZQ	10,00	4,1	0,05	2,05								
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+680,00	PR 17+690,00	IZQ	10,00	4,1	0,05	2,05	WLQ-163		16	11:00:00 a. m.	140°	1:31 p. m.	120°	
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+690,00	PR 17+700,00	IZQ	10,00	4,1	0,05	2,05								

MEN6 4107-2023 MAYO 2024000486

INFORME INSTALACION ASFALTO

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS -CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES

CONSORCIO ETSA-SIGA

Fecha:

OBRA: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES

FRENTE DE TRABAJO: SAN CLEMENTE

CONTROL DE CANTIDADES DE OBRA DIARIAS

FECHA	ABSCISA INICIAL	ABSCISA FINAL	MARGEN (IZQ. -DER)	LARGO (M)	ANCHO (M)	ESPESOR (M)	VOLUMEN TOTAL (M3)	VOLQUETA (PLACA)	VALE Nª	M3	HORA LLEGADA	GRADOS LLEGADA	HORA DESCARGUE	GRADOS EXTENDIDA	OBSERVACIONES
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+700,00	PR 17+710,00	IZQ	10,00	4,1	0,05	2,05								
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+710,00	PR 17+719,00	IZQ	9,00	4,1	0,05	1,85								
	TOTAL						13,12								

MEN6 4107-2023 MAYO 20240004870

INFORME INSTALACION ASFALTO

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS -CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES

CONSORCIO ETSA-SIGA

Fecha:

OBRA: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES

FRENTE DE TRABAJO: SAN CLEMENTE

CONTROL DE CANTIDADES DE OBRA DIARIAS

FECHA	ABSCISA INICIAL	ABSCISA FINAL	MARGEN (IZQ. -DER)	LARGO (M)	ANCHO (M)	ESPESOR (M)	VOLUMEN TOTAL (M3)	VOLQUETA (PLACA)	VALE Nª	M3	HORA LLEGADA	GRADOS LLEGADA	HORA DESCARGUE	GRADOS EXTENDIDA	OBSERVACIONES
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+719,00	PR 17+720,00	IZQ	1,00	4,1	0,05	0,21	SVC-246		14	11:20:00 a. m.	140°	1:55 p. m.	120°	
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+720,00	PR 17+730,00	IZQ	10,00	4,1	0,05	2,05								
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+730,00	PR 17+740,00	IZQ	10,00	4,1	0,05	2,05								
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+740,00	PR 17+750,00	IZQ	10,00	4,1	0,05	2,05								
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+750,00	PR 17+760,00	IZQ	10,00	4,1	0,05	2,05								
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+760,00	PR 17+770,00	IZQ	10,00	4,1	0,05	2,05								
martes, 28 de mayo de 2024	PR 17+770,00	PR 17+777,00	IZQ	7,00	4,1	0,05	1,44								
	TOTAL						**11,89**								
miércoles, 29 de mayo de 2024	PR 17+583,00	PR 17+596,00	IZQ	13,00	2,25	0,1	2,93	WLQ-163	743463	16	10:23:00 a. m.	145°	1:35 p. m.	135°	
miércoles, 29 de mayo de 2024	PR 17+566,70	PR 17+583,00	IZQ	16,30	3,18	0,1	5,18								
miércoles, 29 de mayo de 2024	PR 17+543,80	PR 17+559,50	IZQ	15,7	3,15	0,1	4,95								
	TOTAL						**13,05**								
miércoles, 29 de mayo de 2024	PR 17+536,40	PR 17+543,80	IZQ	7,40	2,2	0,1	1,63	WLR-614	143464	16	10:42:00 a. m.	140°	4:02 p. m.	130°	
miércoles, 29 de mayo de 2024	PR 17+513,00	PR 17+526,30	IZQ	13,30	3,7	0,1	4,92								
miércoles, 29 de mayo de 2024	PR 17+475,80	PR 17+489,00	IZQ	13,20	3,6	0,1	4,75								
	TOTAL						**11,30**								

MEN6 4107-2023 MAYO 2024000488

8.13 Anexo 9. Formato de relación de imprimación.

INFORME INSTALACION ASFALTO

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS -CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES

CONSORCIO ETSA-SIGA

Fecha:

OBRA: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES

FRENTE DE TRABAJO: SAN CLEMENTE

CONTROL DE CANTIDADES DE OBRA DIARIAS

FECHA	ABSCISA INICIAL	ABSCISA FINAL	MARGEN (IZQ. -DER)	LARGO (M)	ANCHO (M)	VOLUMEN TOTAL (M3)	VOLQUETA (PLACA)	VALE Nª	M3	HORA LLEGADA	GRADOS LLEGADA	HORA DESCARGUE	GRADOS EXTENDIDA	OBSERVACIONES
27/05/2024	PR 17+596,00	PR 17+600,00	DER	4,00	3,8	15,20								
27/05/2024	PR 17+600,00	PR 17+610,00	DER	10,00	3,8	38,00								
27/05/2024	PR 17+610,00	PR 17+620,00	DER	10,00	3,8	38,00								
27/05/2024	PR 17+620,00	PR 17+630,00	DER	10,00	3,6	36,00	WLR-614		16	8:00:00 a. m.	145°	2:05 p. m.	120°	
27/05/2024	PR 17+630,00	PR 17+640,00	DER	10,00	3,65	36,50								
27/05/2024	PR 17+640,00	PR 17+652,60	DER	12,60	3,6	45,36								
	TOTAL					**209,06**								
27/05/2024	PR 17+652,60	PR 17+660,00	DER	7,40	3,7	27,38								
27/05/2024	PR 17+660,00	PR 17+670,00	DER	10,00	3,75	37,50								
27/05/2024	PR 17+670,00	PR 17+680,00	DER	10,00	3,85	38,50								
27/05/2024	PR 17+680,00	PR 17+690,00	DER	10,00	3,75	37,50	WLQ-163		16	8:30:00 a. m.	140°	2:37 p. m.	130°	
27/05/2024	PR 17+690,00	PR 17+700,00	DER	10,00	3,8	38,00								
27/05/2024	PR 17+700,00	PR 17+708,00	DER	8,00	3,9	31,20								
	TOTAL					**210,08**								
28/05/2024	PR 17+596,00	PR 17+600,00	IZQ	4,00	4,1	16,40								
28/05/2024	PR 17+600,00	PR 17+610,00	IZQ	10,00	4,1	41,00								
28/05/2024	PR 17+610,00	PR 17+620,00	IZQ	10,00	4,1	41,00								
28/05/2024	PR 17+620,00	PR 17+630,00	IZQ	10,00	4,1	41,00	WLR-614		16	10:34:00 a. m.	145°	11:08 a. m.	130°	
28/05/2024	PR 17+630,00	PR 17+640,00	IZQ	10,00	4,1	41,00								
28/05/2024	PR 17+640,00	PR 17+655,00	IZQ	15,00	4,1	61,50								
	TOTAL					**241,90**								

MEN6 4107-2023 MAYO 20240004900

INFORME INSTALACION ASFALTO

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS -CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES

CONSORCIO ETSA-SIGA

Fecha:

OBRA: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES

FRENTE DE TRABAJO: SAN CLEMENTE

CONTROL DE CANTIDADES DE OBRA DIARIAS

FECHA	ABSCISA INICIAL	ABSCISA FINAL	MARGEN (IZQ. -DER)	LARGO (M)	ANCHO (M)	VOLUMEN TOTAL (M3)	VOLQUETA (PLACA)	VALE Nª	M3	HORA LLEGADA	GRADOS LLEGADA	HORA DESCARGUE	GRADOS EXTENDIDA	OBSERVACIONES
28/05/2024	PR 17+655,00	PR 17+660,00	IZQ	5,00	4,1	20,50	WLQ-163		16	11:00:00 a. m.	140°	1:31 p. m.	120°	
28/05/2024	PR 17+660,00	PR 17+670,00	IZQ	10,00	4,1	41,00								
28/05/2024	PR 17+670,00	PR 17+680,00	IZQ	10,00	4,1	41,00								
28/05/2024	PR 17+680,00	PR 17+690,00	IZQ	10,00	4,1	41,00								
28/05/2024	PR 17+690,00	PR 17+700,00	IZQ	10,00	4,1	41,00								
28/05/2024	PR 17+700,00	PR 17+710,00	IZQ	10,00	4,1	41,00								
28/05/2024	PR 17+710,00	PR 17+719,00	IZQ	9,00	4,1	36,90								
	TOTAL					**262,40**								
28/05/2024	PR 17+719,00	PR 17+720,00	IZQ	1,00	4,1	4,10	SVC-246		14	11:20:00 a. m.	140°	1:55 p. m.	120°	
28/05/2024	PR 17+720,00	PR 17+730,00	IZQ	10,00	4,1	41,00								
28/05/2024	PR 17+730,00	PR 17+740,00	IZQ	10,00	4,1	41,00								
28/05/2024	PR 17+740,00	PR 17+750,00	IZQ	10,00	4,1	41,00								
28/05/2024	PR 17+750,00	PR 17+760,00	IZQ	10,00	4,1	41,00								
28/05/2024	PR 17+760,00	PR 17+770,00	IZQ	10,00	4,1	41,00								
28/05/2024	PR 17+770,00	PR 17+777,00	IZQ	7,00	4,1	28,70								
	TOTAL					**237,80**								
29/05/2024	PR 17+583,00	PR 17+596,00	IZQ	13,00	2,25	29,25	WLQ-163	743463	16	10:23:00 a. m.	145°	1:35 p. m.	135°	
29/05/2024	PR 17+566,70	PR 17+583,00	IZQ	16,30	3,18	51,83								
29/05/2024	PR 17+543,80	PR 17+559,50	IZQ	15,7	3,15	49,46								
	TOTAL					**130,54**								
29/05/2024	PR 17+536,40	PR 17+543,80	IZQ	7,40	2,2	16,28	WLR-614	143464	16	10:42:00 a. m.	140°	4:02 p. m.	130°	
29/05/2024	PR 17+513,00	PR 17+526,30	IZQ	13,30	3,7	49,21								

MEN6 4107-2023 MAYO 20240004911

INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	**INFORME INSTALACION ASFALTO** **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS -CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES**	CONSORCIO ETSA-SIGA

Fecha:

OBRA: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES

FRENTE DE TRABAJO: SAN CLEMENTE

CONTROL DE CANTIDADES DE OBRA DIARIAS

FECHA	ABSCISA INICIAL	ABSCISA FINAL	MARGEN (IZQ. -DER)	LARGO (M)	ANCHO (M)	VOLUMEN TOTAL (M3)	VOLQUETA (PLACA)	VALE Nª	M3	HORA LLEGADA	GRADOS LLEGADA	HORA DESCARGUE	GRADOS EXTENDIDA	OBSERVACIONES
29/05/2024	PR 17+475,80	PR 17+489,00	IZQ	13,20	3,6	47,52								
	TOTAL					113,01								

MEN6 4107-2023 MAYO 20240004922

8.14 Anexo 10. Diseño de mezclas de concretos laboratorio - GEOING J.D

GEOING
Laboratorio de suelos - Geotecnia e Ingeniería.

Dosquebradas, 3 abril de 2024

Señores:
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S

Asunto: Análisis de campo para material granular para diseño de mezcla.

Por medio de la presente adjunto cálculos, recomendaciones y diseño de mezcla de concreto para una resistencia de **3000, 4000** Psi o **210 Y 280** kg/cm2, para la Obra **"MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA".**

Cordialmente,

Elaboro.
Laboratorista



MICHAEL STIVEN CARDONA.
Tecng. en construcción.

Reviso y aprobó.
Ingeniero Civil



JORGE LUIS ALVAREZ LOPEZ
Ingeniero Civil
Msc Ingeniería
TP: 66202-246128RIS

GEOING
Laboratorio de suelos - Geotecnia e Ingeniería.

El concreto es diseñado para una resistencia mínima a compresión de 3000, 4000 Psi o 210-280 kg/cm2.

Esta especificación de la resistencia puede tener algunas limitaciones cuando se especifica con una máxima relación agua cemento y se condiciona la cantidad de material cementante. Es importante asegurar que los requisitos no sean mutuamente incompatibles. O en algunos casos la relación agua/material cementante se convierte en la característica más importante por tema de durabilidad.

En algunas especificaciones puede requerirse que el concreto cumpla con ciertos requisitos de durabilidad relacionados con congelamiento y deshielo, ataques químicos, o ataques por cloruros, casos en los que la relación agua cemento, el contenido mínimo de cemento y el uso de aditivos se convierten en pieza fundamental para el diseño de una mezcla de concreto.

Esto nos lleva a tener presente que una mezcla perfecta o diseñada bajos los criterios de durabilidad no producirá ningún efecto si no se llevan a cabo procedimientos apropiados de colocación, compactación acabada, protección y curado.

Una mezcla se debe diseñar tanto para estado fresco como para estado endurecido. Las principales exigencias que se deben cumplir para lograr una dosificación apropiada en estado fresco son las de manejabilidad, resistencia, durabilidad y economía.

Es importante saber que se han realizado una gran cantidad de trabajos relacionados con los aspectos teóricos del diseño de mezclas de concreto, en buena parte se entiende que el diseño de mezcla es un procedimiento empírico, y aunque hay muchas propiedades importantes del concreto, la mayor parte de procedimientos de diseño están basados principalmente en lograr una resistencia a compresión para una edad determinada así como la manejabilidad apropiada para un tiempo determinado, además se debe diseñar para unas propiedades que el concreto debe cumplir cuando una estructura se coloca en servicio.

MEN6 4107-2023 MAYO 2024000496

San Marcos

Cemento gris Tipo UG Uso General



@cementossanmarcos Cementos San Marcos Oficial Cementos San Marcos

MEN6 4107-2023 MAYO 2024000497

San Marcos



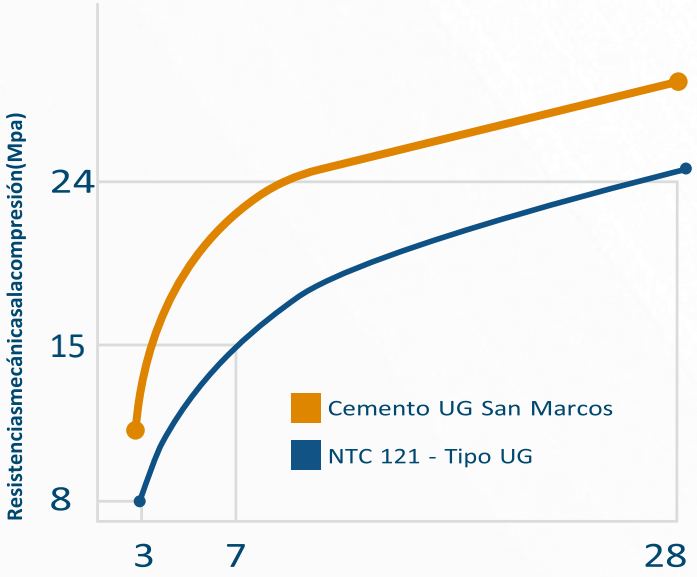
icontec Sello de Calidad

NTC Cemento ipo

icontec ISO 9001

SC -

Ficha técnica de desarrollo de resistencias



e suelos - Geotecnia Ingeniería Calle 30 # 16-13 Barrio la carmelita
Dosquebradas Risaralda
Teléfonos: 3116381148 – 3117875490
Email: geoing1287@gmail.com